



Los italianismos en español desde la formación del idioma hasta principios del siglo XVII

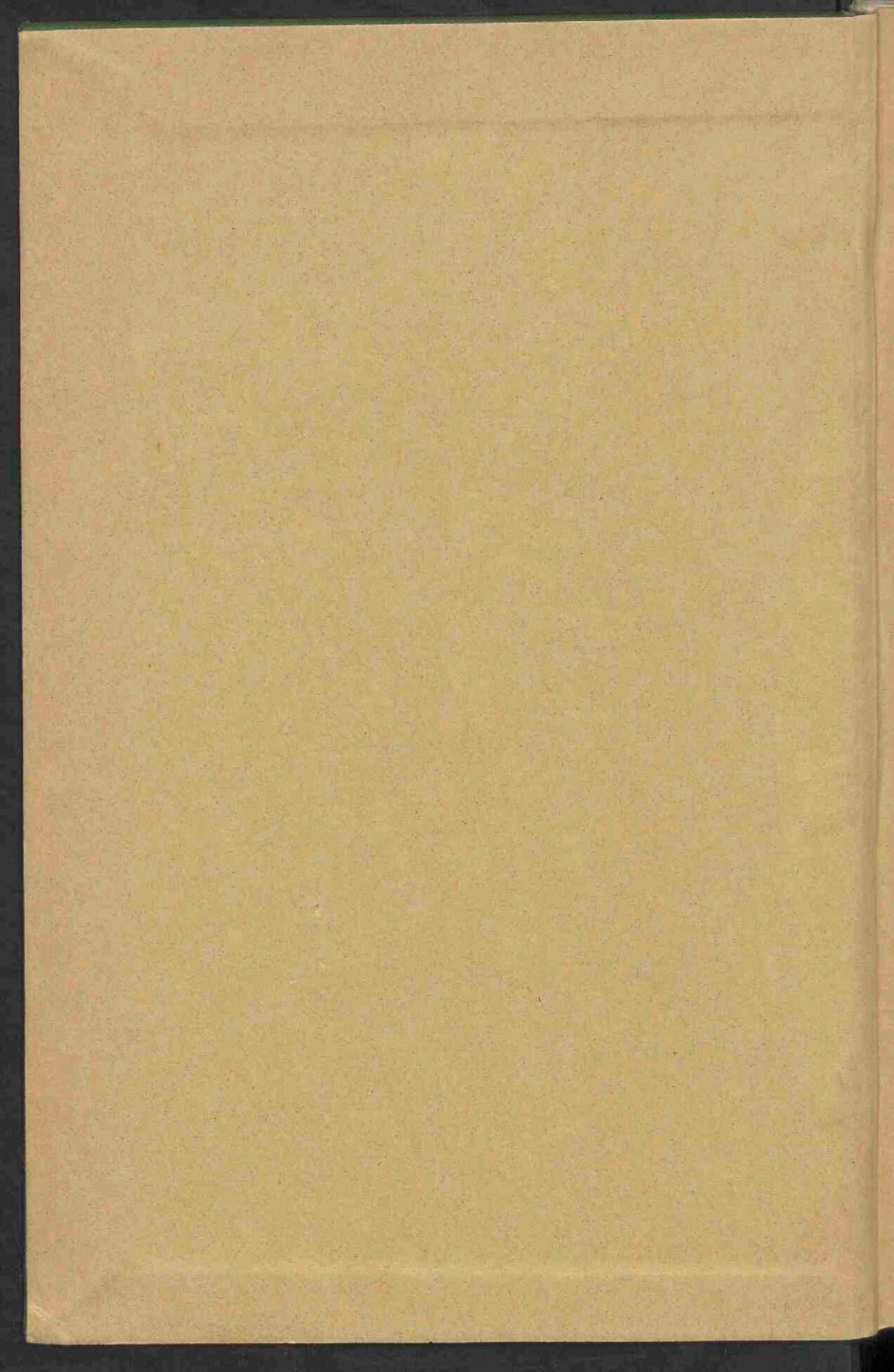
<https://hdl.handle.net/1874/364187>

A. qu. 192, 1943

LOS ITALIANISMOS EN ESPAÑOL

DESDE LA FORMACIÓN DEL IDIOMA
HASTA PRINCIPIOS DEL SIGLO XVII

J. H. TERLINGEN



LOS ITALIANISMOS EN ESPAÑOL

RIJKSUNIVERSITEIT TE UTRECHT



2379 749 5

Diss. Utrecht 1943

LOS ITALIANISMOS EN ESPAÑOL

DESDE LA FORMACIÓN DEL IDIOMA
HASTA PRINCIPIOS DEL SIGLO XVII

PROEFSCHRIFT

TER VERKRIJGING VAN DEN GRAAD VAN
DOCTOR IN DE LETTEREN EN WIJSBE-
GEERTE AAN DE RIJKSUNIVERSITEIT TE
UTRECHT, OP GEZAG VAN DEN RECTOR
MAGNIFICUS L. VAN VUUREN, HOOG-
LEERAAR IN DE FACULTEIT DER LETTEREN
EN WIJSBEGEERTE, VOLGENS BESLUIT VAN
DEN SENAAT DER UNIVERSITEIT, IN HET
OPENBAAR TE VERDEDIGEN OP DONDER-
DAG 11 MAART, DES NAMIDDAGS TE 3 UUR

DOOR

JOHANNES HERMANUS TERLINGEN

GEBOREN TE UTRECHT

AMSTERDAM
N.V. NOORD-HOLLANDSCHE UITGEVERS MAATSCHAPPIJ
1943

LOS LATALISMOS EN ESPAÑOL

- ALICE DE HONIGMAN -
- UNA SÍNTESIS CRÍTICA -

INTRODUCCIÓN

Los latalismos en español son un fenómeno que ha sido poco estudiado. A pesar de su importancia, no se han hecho análisis sistemáticos ni se han formulado teorías sólidas. Los estudios existentes son fragmentarios y dispersos. El objetivo de este trabajo es contribuir a la comprensión de los latalismos en español, analizando su historia, sus características y sus implicaciones lingüísticas y culturales.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN: ESTAMPA Y ESTILO
- ESTUDIOS PREVIOS -



Uxori carissimae.

De voltooiing van mijn proefschrift biedt mij de gelegenheid uiting te geven aan mijn erkentelijkheid jegens allen, die aan de voorbereiding er van hun medewerking hebben verleend.

Hooggeleerde Van Dam, hooggeachte Promotor, allereerst dank ik U voor alles, wat ik in Uw steeds belangwekkende colleges en daarbuiten van U heb mogen leeren. Ik acht het een voorrecht tot de eersten te hebben mogen behooren, die hun hispanistische studie onder Uw leiding zijn begonnen en in wie Gij op een wijze, die bewondering afdwingt, de liefde voor de "cosas de España" wist aan te kweken. Uw bezielende belangstelling is mij bij de bewerking van dit proefschrift, waarvan Gij mij de stof hebt gesuggereerd, een groote steun geweest. Wanneer de bibliotheken in eigen land en de weinige thans bereikbare buitenlandsche te kort schoten, gaaft Gij mij de vrije beschikking over Uw zoo rijken boekenschat. Wie zal de uren tellen, welke Gij zoo bereidwillig voor mij ter beschikking hebt gehouden? Voor dit alles en voor de bewijzen van vriendschap, welke Gij mij daarbij steeds hebt bewezen, dank ik U zeer.

Hooggeleerde Vogelsang, dankbaar gedenk ik de vriendelijkheid, welke Gij mij bij verschillende gelegenheden, met mijn studie verband houdend, hebt betoond.

Voor U Hooggeleerde Wagenvoort en voor U, Zeereerwaarde Hooggeleerde Royen, bewaar ik gevoelens van oprechte erkentelijkheid voor de welwillendheid, mij steeds bewezen, wanneer mijn studie mij met U in aanraking bracht.

Ofschoon ik, Hooggeleerde Guarnieri, in eigenlijken zin voor het Italiaansch Uw leerling niet ben, hebt Gij toch bij de vele besprekingen, welke ik met U mocht hebben, tot verrijking van mijn inzicht in de romaanse zusterstaal bijgedragen. Ik ben U daarvoor dankbaar.

U, Zeereerwaarde Hooggeleerde Smijers, ben ik dank verschuldigd voor Uw hulp in bepaalde kwesties op musicologisch gebied.

Professor Dr. Lucien-Paul Thomas te Brussel en den Bibliothecaris van de Biblioteca Nacional te Madrid dank ik voor hun assistentie bij het verkrijgen van foto-copieën en micro-foto's.

Ten slotte dank ik allen, die mij op eenigerlei wijze behulpzaam

zijn geweest, in het bijzonder het Bestuur van het Genootschap "Spanje-Spaansch Amerika", gevestigd te Amsterdam, dat op mijn voorstel enkele moeilijk verkrijgbare uitgaven aanschafte en ter beschikking van de Centrale Spaansche Bibliotheek te Utrecht stelde, het Bestuur van de Katholieke Wetenschappelijke Vereeniging voor de verlichting van de financieele lasten aan de publicatie van mijn proefschrift verbonden en de ambtenaren van de Universiteits-Bibliotheek te Amsterdam voor de verleende medewerking.

ÍNDICE DE MATERIAS.

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
PARTE PRIMERA.	
CAPÍTULO I.	
LA INFLUENCIA ITALIANA EN EL ESPEJO DE LOS TRATADISTAS ESPAÑOLES	9
CAPÍTULO II.	
LOS ASPECTOS DE LOS PRÉSTAMOS ITALO-ESPAÑOLES	19
A. La divergencia lingüística	19
B. Los medios de contacto que favorecen el préstamo	21
C. Los motivos exteriores de los préstamos	24
D. Los motivos interiores de los préstamos	28
a) Los préstamos concomitantes	30
b) Los préstamos de comodidad	31
c) Los préstamos de carácter afectivo	32
d) Los préstamos involuntarios	32
e) Los préstamos de interferencia	33
E. La división de los préstamos importados	35
a) El préstamo integral	35
b) El préstamo parcial	36
a) En cuanto a la grafía	36
β) En cuanto al valor semántico	36
c) Calcios semánticos	36
F. Los criterios de identificación de los préstamos italianos en español	37
a) El criterio fonético y morfológico	37
b) El criterio semántico	40
c) El criterio de la vitalidad	40
d) El criterio cronológico o histórico	41
CAPÍTULO III.	
LAS RELACIONES ENTRE ESPAÑA E ITALIA	43
A. El contacto cultural	43
a) Las relaciones literarias y las traducciones	47
b) El teatro italiano en España	63
c) La lengua italiana en España	64
d) Las bellas artes	67
e) La música	70

	Pág.
B. Las relaciones marítimas	72
C. Las relaciones comerciales	76
D. Las relaciones políticas y militares	81
P A R T E S E G U N D A.	
EXAMEN DE LOS PRÉSTAMOS	87
1) Método de trabajo	87
2) Sistema de citaciones	88
GRUPO I.	
LA VIDA CULTURAL	89
A. La literatura	89
a) Términos generales	89
b) La poesía	91
c) Otros géneros literarios	96
B. El teatro	97
C. Las artes plásticas	102
a) Términos generales	102
b) La pintura	106
c) La arquitectura	119
d) La escultura	142
e) La orfebrería	145
D. La música y los bailes	146
a) La música	146
b) Los instrumentos musicales	153
c) Los bailes	155
GRUPO II.	
LA VIDA RELIGIOSA Y ECLESIÁSTICA	159
GRUPO III.	
LA POLÍTICA Y EL GOBIERNO	163
A. La diplomacia	163
B. El gobierno	165
C. La justicia	169
GRUPO IV.	
LA VIDA MILITAR	173
A. El ejército	173
a) Términos generales	173
b) El servicio militar	184
c) Las tropas	186

d) La jerarquía militar	190
e) Los objetos de equipo	198
f) Las armas	202
B. Las fortificaciones	213

GRUPO V.

LA VIDA MARÍTIMA 223

A. La navegación	223
a) Términos generales	223
b) Las condiciones atmosféricas	229
B. La construcción naval	234
C. La tripulación	236
D. Los buques	242
a) Los géneros de embarcaciones	242
b) El armamento	251
c) Las partes del casco	265

GRUPO VI.

EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA 272

A. El comercio	272
a) Términos generales	272
b) La hacienda y la contabilidad	276
c) Los transportes y seguros	286
d) Las monedas	288
e) Las medidas	292
B. La industria	292
a) Los enseres	292
b) Las telas	294
c) Otros productos	297

GRUPO VII.

LA VIDA SOCIAL 299

A. Los títulos	299
B. El trato personal	301
C. Los tipos sociales y sus características	306
D. Los juegos y recreos	313
E. La enseñanza	316
F. Los viajes	317
G. Los impuestos	321
H. La vida del campo	322
a) Términos generales	322
b) Plantas	323
c) Animales	325

GRUPO VIII.	
LA VIDA PRIVADA	329
A. La casa y su inventario	329
B. Los trajes	333
C. Las alhajas	334
D. Los manjares	336
E. La vida interior y las cualidades morales	343
F. El exterior de personas	352
G. Las enfermedades	353
H. Interjecciones	355
GRUPO IX.	
VOCES INCLASIFICABLES	358
A. Substantivos	358
B. Verbos y participios pasados	360
C. Adjetivos	362
D. Adverbios	363
E. Conjunciones	365
F. Artículos	365
CONCLUSIÓN	367
REGISTRO DE ABREVIATURAS	377
BIBLIOGRAFÍA	379
REGISTRO ALFABÉTICO DE PALABRAS ESPAÑOLAS	390
REGISTRO ALFABÉTICO DE PALABRAS ITALIANAS	396

INTRODUCCIÓN.

"Pues por que no confessaremos aquello que del latin
desciende / averlo recibido de quien la lengua latina y
el romance recibimos, quanto mas que claramente
parece / en la lengua ytaliana aver avido muy mas
antiguos poetas que en la nuestra: assi como el Dante
y Francisco petrarca y otros notables varones que
fueron antes y despues: de donde muchos de los nuestros
hurtaron gran copia de singulares sentencias:....."

JUAN DEL ENCINA, *Cancionero*, Capítulo primero
del nacimiento y origen de la poesía castellana..... fol. a iijro.

En la lengua de un pueblo se refleja su historia. Cuantos aspectos ofrezca ésta, tantos terrenos se presentarán en los cuales los miembros de una comunidad lingüística se forjan los medios de expresión para las cosas nuevas y los conceptos nuevos que acompañan los acontecimientos en la vida harto variada de una nación. Las vicisitudes que atraviesa una sociedad en las diferentes épocas de su historia pueden revestir un carácter multiforme, según los factores que obran en el terreno religioso, económico, político y cultural. Un pueblo que, a consecuencia de la situación geográfica o por otras causas, vive en un aislamiento relativo, estará menos sujeto a perturbaciones en la estructura social que una sociedad que está constantemente abierta, por cualquier motivo que sea, a sufrir influencias extranjeras en varios dominios de la vida. Los cambios que acarrea este roce significan a menudo mudanzas más o menos importantes en el orden ideal y material — dejemos a un lado si constituyen un enriquecimiento o empobrecimiento de la sociedad que

desempeña en este respecto un papel pasivo —, y como tales no pueden menos de tener una repercusión en el lenguaje. En éste se refleja forzosamente la actitud espiritual y práctica, primero de los individuos, después de la colectividad, respecto a las innovaciones que acompañan los sucesos históricos.

El reconocimiento de que la historia de la lengua corre parejas con la del pueblo que la habla ha llevado, desde años, a buen número de filólogos a demarcar la influencia que una lengua ha ejercido sobre otra, para llegar así a la comprensión más completa posible de la índole de las relaciones que han mediado entre dos naciones.

El puesto destacado que ocuparon las poderosas repúblicas de Italia desde las Cruzadas en la navegación y el comercio internacionales, así como el prestigio del cual gozaba la península como el país, de donde arrancó el Renacimiento, que acababa, durante los siglos XV y XVI, en un florecimiento de las artes y ciencias, igualado por ningún otro país de Europa, explican por qué para esta clase de investigaciones se ha elegido con marcada predilección la lengua italiana. Estos estudios no sólo tienen por objeto el averiguar las influencias que el italiano ha sufrido de parte de idiomas extranjeros, sino también, y sobre todo, el determinar hasta qué punto la lengua italiana ha contribuido a enriquecer el caudal lingüístico de otros idiomas.

Entre los eruditos que han examinado lo que debe el italiano a otras lenguas, hay que mencionar, como los principales, después de Bruckner quien ha estudiado los elementos germánicos¹⁾, a Giulio Bertoni que ha amplificado la labor de Bruckner²⁾ y a R. Bezzola, quien ha investigado los galicismos introducidos en italiano³⁾.

¹⁾ Dr. WILH. BRUCKNER, *Charakteristik der germanischen Elemente im Italienischen*, Basilea 1899.

²⁾ GIULIO BERTONI, *L'Elemento germanico nella lingua italiana*, Genova 1914.

³⁾ RETO R. BEZZOLA, *Abbozzo di una storia dei gallicismi italiani nei primi secoli (750—1300)*, Zurich 1924.

En cuanto a los italianismos en otros idiomas, contamos con toda una serie de trabajos a cual más notables. La influencia del italiano en el francés del siglo XVI la estudiaron Kohlmann⁴⁾, Klemperer⁵⁾ y Wind⁶⁾. De carácter más general, pero al mismo tiempo más superficial, es la obra de Adami⁷⁾. En el influjo del italiano sobre el danés se ocupó Nyrop⁸⁾, y sobre el inglés Praz⁹⁾. Ha investigado los italianismos en rumano Isopescu¹⁰⁾ y Vidos ha tratado de dar un resumen de la expansión del italiano en varios idiomas¹¹⁾.

En cuanto al español atañe, parece que no ha despertado menos interés que el italiano en esta clase de investigaciones. Goldschmidt ha dedicado hace años una tesis a los sonidos germánicos en español, en la cual trata al mismo tiempo de las voces germánicas importadas¹²⁾, y D. Agustín Pascual habló del mismo tema unos decenios después en un discurso pronunciado ante la Real Academia Española¹³⁾. Merced al interés que ha excitado muy temprano el pro-

⁴⁾ G. KOHLMANN, *Die italienischen Lehnworte in der neufranzösischen Schriftsprache (seit dem 16. Jahrhundert)*, Kiel 1901.

⁵⁾ V. KLEMPERER, *Italienische Elemente im französischen Wortschatz zur Zeit der Renaissance*, en *Germ. Rom. Monatschrift* 1914.

⁶⁾ B. H. WIND, *Les mots italiens introduits en français au XVI siècle*, Deventer 1928.

⁷⁾ K. ADAMI, *Vocaboli italiani nella lingua francese*, Milan 1935.

⁸⁾ K. NYROP, *Italienske ord i dansk*, Copenhague 1922.

⁹⁾ M. PRAZ, *The Italian element in english*, en: *Essays and studies by Members of the English Association*, Oxford 1929.

¹⁰⁾ CLAUDIO ISOPESCU, *Sugli elementi italiani del romeno* en: *Atti del III Congresso Internazionale dei Linguisti (Roma 1933)*, Florencia 1935.

¹¹⁾ B. E. VIDOS, *La forza di espansione della lingua italiana*, Nimega 1931.

¹²⁾ M. GOLDSCHMIDT, *Zur Kritik der altgermanischen Elemente im Spanischen*, Lingen 1867.

¹³⁾ *De las lenguas germánicas y de su influencia en la formación de la española*. Discurso del Excmo. Señor Don AGUSTÍN PASCUAL ante la Real Academia Española, 30 de Abril de 1876. Memoria de la Real Academia Española, 1886.

blema del influjo del árabe, contamos con el Glosario del insigne arabista holandés Dozy¹⁴⁾, al que siguió el de Egulaz y Yanguas¹⁵⁾. Observando el orden cronológico, hubiera sido menester mencionar antes la obra de Baralt¹⁶⁾, que trata de los galicismos, lo mismo que el librito de Adolfo de Castro¹⁷⁾. Pero estas publicaciones las cito sólo para ser completo, bien que no obedezcan a exigencias críticas. De los galicismos en español medieval trata John B. de Forest¹⁸⁾.

También se han dedicado algunos estudios a los vocablos españoles exportados. Casi al mismo tiempo salieron a luz las publicaciones de Schmidt¹⁹⁾ y Ruppert²⁰⁾ sobre las palabras españolas pasadas al francés. Los términos españoles en inglés los ha estudiado H. W. Bentley²¹⁾ y el elemento español en alemán Paul Scheid²²⁾. Recientemente mi venerado maestro y amigo, el Profesor Dr. C. F. A. van Dam, publicó un ensayo sobre los hispanismos en holandés²³⁾.

¹⁴⁾ R. DOZY—W. ENGELMANN, *Glossaire des mots espagnols et portugais dérivés de l'arabe*, Leyde 1869.

¹⁵⁾ L. DE EGUILAZ y YANGUAS, *Glosario etimológico de las palabras españolas de origen oriental*, Granada 1886. Acaba de llegar a mis manos EERO K. NEUVONEN, *Los arabismos del español del siglo XIII*, Helsinki 1941.

¹⁶⁾ RAFAEL MARÍA BARALT, *Diccionario de Galicismos*, Madrid 1855.

¹⁷⁾ ADOLFO DE CASTRO, *Libro de los Galicismos*, Madrid s.a., pero que debe de haber sido publicado por los años de 1880.

¹⁸⁾ JOHN B. DE FOREST, *Old French borrowed Words in the Old Spanish*, en: *Romanic Review*, Vol. VII (1916), págs. 369—413.

¹⁹⁾ W. FRITZ SCHMIDT, *Die spanischen Elemente im französischen Wortschatz*, *Zeitschrift für romanische Philologie*, Heft No. 54, 1914.

²⁰⁾ RICH. RUPPERT, *Die spanischen Lehn- und Fremdwörter in der französischen Schriftsprache*, Mónaco 1915.

²¹⁾ H. W. BENTLEY, *A dictionary of Spanish terms in English, with special reference to the American South West*, Columbia Univ. Press 1932.

²²⁾ PAUL SCHEID, *Studien zum spanischen Sprachgut im Deutschen. Ein Beitrag zur Geschichte der deutschen Wortforschung*, Greifswald 1934.

²³⁾ C. F. A. VAN DAM, *De Spaansche woorden in het Nederlandsch*, en: *Bundel Opstellen van Oud-Leerlingen, aangeboden aan Prof. Dr. C. G. N. de Vooys*, Groninga 1940.

El título de una Memoria presentada a la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas por Juan Luis Estelrich²⁴⁾ sugiere la impresión de que se ha examinado también la influencia de la lengua italiana en el idioma español, pero este tratado no ofrece lo que su título promete. No contiene más que un relato circunstanciado de un viaje hecho a Italia, en el cual se enumeran algunos archivos de documentos españoles en Italia y se rozan las relaciones literarias entre ambas Hespérides. Pero no se dice ni una palabra siquiera del influjo italiano sobre el castellano, ni mucho menos se llega a un estudio lingüístico.

Es muy curioso que, habiéndose investigado las irradiaciones de las lenguas italiana y española en varias direcciones, todavía falte un libro de conjunto, que trate de la influencia recíproca de los idiomas de los dos países bañados por el mar mediterráneo. Es verdad que, por lo que toca a las voces que han emigrado de la península ibérica a la italiana, existe un estudio de Enrico Zaccaria sobre determinado grupo de palabras²⁵⁾, y que los dos infatigables investigadores de las relaciones italo-hispanas, Arturo Farinelli y Benedetto Croce, tratan de paso en sus publicaciones de varias palabras aisladas²⁶⁾. Pero los ensayos de estos eruditos italianos revisten, en cuanto a la historia de las palabras, un carácter marcadamente fragmentario.

²⁴⁾ JUAN LUIS ESTELRICH, *Influencia de la lengua y la literatura italiana en la lengua y la literatura castellana*. Anales de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, tomo X, Madrid 1913, págs. 145 y sigs.

²⁵⁾ ENRICO ZACCARIA, *Contributo allo studio degli iberismi en Italia*, Turín 1905. Cf. la reseña de G. BERTONI en *ZRPh.* 1908, XXXII, pág. 632: "Il più delle volte non si tratta di voci e frasi che abbiano ottenuto diritto di cittadinanza tra noi." Además parece que los vocablos pertenecen al vocabulario de unos pocos autores, porque Bertoni añade que son "registrati tali e quali nelle *Lettere* del Sassetti e del Magalotti o nei *Viaggi* del Carletti".

²⁶⁾ ARTURO FARINELLI, *Divagazioni erudite*, Turín 1925, págs. 221—344; *Italia e Spagna*, Turín 1929, t. I y II. BENEDETTO CROCE, *La Spagna nella vita italiana durante la Rinascenza*, Bari 1922.

Tampoco en el terreno de la influencia lingüística del italiano en español existe estudio alguno que se ocupe en esta materia, por más que se haya reconocido ya muy temprano — como se infiere de la cita de Juan del Encina que encabeza la presente introducción — hasta qué punto el romance español era deudor de la lengua italiana. No ha faltado quien haya tratado, aunque sea de paso o bien para algún terreno especial, de los vocablos que el español ha tomado del italiano²⁷⁾. El Sr. D. Francisco Rodríguez Marín, a quien debemos gran número de atinadas observaciones acerca de los italianismos en el *Quijote*, ha dedicado un capítulo especial al influjo italiano que revela el lenguaje de Cervantes en el *Viaje del Parnaso*. A propósito de dicho estudio el Sr. Rodríguez Marín plantea de una manera definitiva el problema de los italianismos en español²⁸⁾.

Si hasta ahora semejante estudio estaba por hacer, hay que atribuirlo sin duda a la falta de buenos diccionarios etimológicos, que desde hace muchos años existen en gran variedad para las demás lenguas del grupo neolatino. La laguna de un diccionario etimológico español, hacia la cual D. Américo Castro llamó la atención hace más de veinte años²⁹⁾, todavía no ha sido colmada sino parcialmente por la publicación de los primeros tomos del *Diccionario Histórico de la Academia Española*³⁰⁾. El proyecto del diccionario del español antiguo — obra que constituiría un apoyo de gran valor para un estudio comparativo del influjo mutuo de las lenguas italiana y española — no habrá salido del estado embrionario en el cual se hallaba al publicarse el programa del 56º Congreso de la Modern Language

27) Véase para las voces náuticas B. E. VIDOS, *Storia delle parole marinarecce italiane passate in francese*, Ginebra-Florencia 1939.

28) FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN, *Viaje del Parnaso de Cervantes*, Madrid 1935, págs. XLIV y XLV.

29) AMÉRICO CASTRO, *Adiciones Hispánicas al Diccionario Etimológico de W. MEYER-LÜBKE*, en *Revista de Filología Española*, V (1918), pág. 21.

30) *Diccionario Histórico de la Lengua Española*, Madrid 1933, tomo I, 1936, tomo II, que corresponden con las letras A—C.

Association of America que tendría lugar en Nueva Orleáns del 28 al 30 de diciembre de 1939³¹⁾.

Las dificultades que acarrean las investigaciones en este terreno son, pues, superiores con mucho a las con las cuales tropieza el que se dedique a un estudio semejante para cualquier otro idioma neolatino. ¿ Hay que considerarlo por eso como prematuro? No cabe la menor duda de que la ausencia casi total de trabajos preparativos convierte las investigaciones en una labor ardua, pero al mismo tiempo ofrece el gran atractivo de un examen, para el cual es menester engolfarse en un período interesantísimo del desarrollo de ambos idiomas. Mi examen no se ha limitado a los textos literarios, sino que se ha extendido también a documentos que se refieren a otros terrenos donde cabe presumir alguna influencia italiana. Sin embargo, puesto que este trabajo ha sido llevado a cabo en una situación internacional en que no es posible recurrir a bibliotecas extranjeras, no he tenido a mi alcance todo el material cuya consulta estimaba conveniente por no decir indispensable, y por la misma razón me he visto precisado a veces a contentarme con datos de segunda mano en casos donde, en rigor, el estudio de textos originales o ediciones críticas hubiera sido menester. Además fué indispensable, dada la vasta extensión del campo de estudio, imponerme un límite. La fijación de todo límite tiene siempre algo artificial y arbitrario, sobre todo tratándose de los flujos y reflujos que se manifiestan en la vida de una lengua. Pero me ha parecido lógico colocar el remate en el período de Cervantes y Lope de Vega. Entonces el desenvolvimiento del idioma español había alcanzado su apogeo, anunciándose ya otro período, el del culteranismo.

A pesar de esta limitación, no he pensado ni por un momento en hacer un trabajo que fuese completo. Sin proponerme agotar la materia presento, pues, los resultados de una investigación, que no pretende ser sino una aportación al estudio de los numerosos italia-

³¹⁾ Cf. *Bulletin Hispanique*, t. XLII, Enero—Marzo 1940, pág. 95.

nismos que se introdujeron en el idioma español hasta la época señalada, ya para asimilarse permanentemente al caudal lingüístico, ya para desaparecer después de vida efímera.

El método adoptado para este estudio difiere del que se solía seguir en la mayoría de los trabajos de esta índole, en los que los autores suelen contentarse con el cotejo de varios diccionarios en los cuales no es raro encontrar opiniones contradictorias, sin que estén basadas en datos positivos acerca de la primera aparición de un vocablo. Para mi examen he registrado un número importante de textos, de suerte que pretende constituir al mismo tiempo una modesta contribución a la historia literaria de los vocablos, ramo de investigación descuidado casi completamente hasta ahora³²⁾.

En el Capítulo I de la *Parte Primera* veremos, quiénes en el transcurso de los tiempos se han dado cuenta del influjo italiano, sin que se haya logrado la síntesis a la cual el presente trabajo aspira.

El Capítulo II tratará de los varios aspectos de la influencia mutua de las dos lenguas, dedicando atención preferente a los distintos problemas que guardan relación con los préstamos italo-españoles.

En el Capítulo III echaremos una ojeada sobre las relaciones que en los varios terrenos han mediado desde la época en que el español y el italiano comenzaron a llevar vida aparte, hasta el término que me he impuesto.

La *Parte Segunda* abarcará los resultados del examen filológico propiamente dicho, estudiándose los italianismos clasificados en varios Grupos.

³²⁾ Cf. R. MENÉNDEZ PIDAL, *El lenguaje del siglo XVI*, en *Cruz y Raya*, 6—1933.

"Oy admitimos en el uso común vocablos Italianos,
los Italianos reciben los de Castilla".

BERNARDO ALDRETE, *Del Origen y Principio
de la lengua Castellana*, 1606.

PARTE PRIMERA.

CAPÍTULO I.

La influencia italiana en el espejo de los tratadistas españoles.

Ya en el siglo XV se manifiesta de vez en cuando entre los letrados el deseo de darse cuenta de la influencia que el idioma italiano ejercía sobre el español. Varios autores españoles muestran en sus escritos haberse ocupado en el problema, pero solamente de unos casos aislados y con un aparato filológico, cuyas conclusiones no son dignas de confianza. Entre los primeros escritores de habla española que reconocen el influjo de la lengua italiana, figura Don Enrique de Villena quien, describiendo en su *Arte de Trobar* (compuesto por los años 1415—1417) el procedimiento del "Consistorio de la Gaya Ciencia", dice: "... e mostravase aquel *avantage* que Dios en Natura ficieron entre los claros ingenios, e los obscuros. De donde parece que *avantage* viene del vocablo Italiano *avante*"¹⁾.

También Juan del Encina, echándoselas de etimologista en su *Arte de poesia castellana*, yerra escribiendo: "Y si queremos arguyr de la etimología del vocablo si bien miramos / trobar / vocablo yitaliano es: que no quiere dezir otra casa / trobar / en lēgua yitaliana / sino hallar"²⁾.

Antonio de Nebrija que estudia con empeño la lengua castellana, no dedica en su *Gramática*, publicada en 1492, ni siquiera una sola palabra a las contribuciones del italiano al caudal de palabras españolas, ni a los vocablos que el idioma español ha adoptado de otras lenguas.

¹⁾ Ed. M. MENÉNDEZ Y PELAYO, *Antología de poetas líricos castellanos*, Madrid 1894, t. V, pág. 7.

²⁾ *Cancionero de JUAN DEL ENCINA*, Primera edición 1496. Publicado en facsímile por la Real Academia Española, Madrid 1928, fol. a iij.

El primero que trata del problema de una aportación de palabras extranjeras es Juan de Valdés en el *Diálogo de la Lengua*. Después de enumerar los vocablos tomados del griego y el árabe, los elementos que la lengua catalana ha tomado del latín, el francés, el castellano y el italiano, hace preguntar a uno de los interlocutores, Marcio, si hay algunos vocablos deducidos de la lengua italiana. Es de advertir que, en su contestación, Valdés emite sólo una opinión sobre tres palabras, y éstas de un mismo grupo, diciendo que "jornal, jornalero y jornada an tomado principio del giorno que dezis acá en Italia", aunque añade que "es verdad que tambien se lo puede atribuir a sí Cataluña"³⁾). Pero, por otra parte, Valdés enumera toda una lista de palabras italianas, de las cuales quisiera poder aprovecharse para la lengua castellana, como: "facilitar, fantasia, en la sinificación que lo tomáis acá, aspirar por tener ojo, como quien dice: Cada cardenal aspira al papado; dinar, entretenar, discurrir y discurso, manejar y manejo, deseñar y deseño, ingeniar, por inventar con el ingenio, servitud, novela y novelar, cómodo e incómodo, comodidad, solacio, martelo, porque no parece que es lo mismo que celos, pedante y assassinat"⁴⁾). Boehmer las documenta todas, con algunas excepciones, en textos anteriores a o contemporáneos de Valdés⁵⁾. Después de Juan de Valdés ninguno de los numerosos tratadistas del origen y formación de la lengua castellana en el siglo XVI parece tener una idea clara del influjo italiano, por más que no falten algunos a quienes el fenómeno no pase completamente inadvertido. Sea de esto lo que fuere, Giovanni Miranda, quien en sus *Osservazioni della lingua castigliana*⁶⁾ compara los idiomas de las dos penínsulas, no hace mención de influencias mutuas.

Martín de Viciiana, en su *Libro de alabanzas d' las lenguas Hebreo, Griega, Latina: Castellana: y Valenciana...*, que salió a luz en Valencia en 1574, reconoce que "los que sirvieron al Rey en el extranjero — y menciona tambiéen a Italia — traen dos docenas

³⁾ JUAN DE VALDÉS, *Diálogo de la lengua*, ed. José F. Montesinos, Madrid 1928, págs. 34—35.

⁴⁾ *Op. cit.*, pág. 134.

⁵⁾ *Op. cit.*, pág. LXI. No habiendo podido consultar la edición de BOEHMER, no sé hasta qué punto la lista de éste corresponde con el resultado de mi investigación, contenido en la Parte Segunda.

⁶⁾ Ed. Venecia 1566.

de vocablos extraños y háblanlos y péganlos a su Lengua Castellana”⁷⁾). Sin embargo, se abstiene de aducir pormenores, a pesar de hablar mucho de los elementos árabes en castellano. Fernando de Herrera quien, como veremos en el Capítulo II, adopta un criterio amplio cuando se trata de juzgar la posibilidad de incorporar vocablos extranjeros, admite en sus *Anotaciones a las Obras de Garcí-Lasso de la Vega*, que éste ha entremetido en la lengua española no sólo muchos vocablos latinos sino también italianos⁸⁾). Ni el Maestro Ambrosio de Morales, en su *Discurso sobre la lengua Castellana*, incorporado en el prólogo a las obras de su tío, el Maestro Hernán Pérez de Oliva⁹⁾), ni el Licenciado Andrés de Poza en *De la antigua lengua, probaciones y comarcas de las Españas*, Bilbao 1587, parecen concebir idea alguna de que el castellano pudiese haber tomado vocablos del italiano, y eso que el primero alaba las excelencias de Italia. Según Andrés de Poza, cuyo punto de vista adolece de la misma estrechez que el de Viciiana, la influencia extranjera teminó con los árabes: “En nuestra España, allende de la lengua hebrea y general del mundo, luego entró la vascongada como puramente babylónica, y en tercer lugar entró la lengua griega, y en cuarto la phaenicia, en quinto la africana, en sexto la romana, y en séptimo lugar se nos pegaron algunos vocablos góticos; en último lugar los árabes naturalizaron la suya hasta las montañas”¹⁰⁾.

Durante los primeros dos decenios del siglo XVII los tratadistas entonan la misma canción. Las comprobaciones del influjo extranjero se limitan a los vocablos tomados del gótico y el árabe y, si es que

⁷⁾ *Libro de alabanzas d' las lenguas Hebrea, Griega, Latina: Castellana: y Valenciana*, Còpilado por MARTIN DE VIZIANA, y Consagrado al Illustre Senado de la Inclyta, y coronada ciudad de Valencia, Valencia MDLXXIIII, sin foliación.

⁸⁾ *Obras de Garcilaso de la Vega con anotaciones de FERNANDO DE HERREMA*, Sevilla 1580, págs. 573—576, cit. por el CONDE DE LA VIÑAZA, *Biblioteca Histórica de la Filología castellana*, 1893, col. 2142. Impidiéndome la situación internacional visitar bibliotecas extranjeras, donde paran las obras de los tratadistas que desearía consultar y que no están a mi alcance, me veo obligado a recurrir repetidas veces a aquella mina de datos útiles que constituye la obra de Viñaza.

⁹⁾ *Las obras del Maestro PEREZ DE OLIVA*, Cordoua 1586, sin foliación.

¹⁰⁾ Pags. 13vta y 14, cit. por VIÑAZA, col. 28.

un autor ha averiguado alguna influencia italiana, se contenta con una observación general¹¹⁾. Así el Licenciado Bartolomé Valverde dice en el *Tratado de Etimología de voces Castellanas en estas lenguas Latina, Hebrea, Griega, Arabe*, escrito en 1600, tratando de las fuentes árabes, latinas y hebreas de las palabras: "Hay también en todas las lenguas muchos vocablos recibidos de comunicación de las naciones vecinas ó de las contrataciones; como lo vemos en las tierras mercantiles, donde no hay puridad de una lengua sola. Y en el lenguaje de los soldados, y en los que vienen de Judias, que hablando sus propias lenguas mezclan muchos vocablos peregrinos de las tierras donde han estado..."¹²⁾. Como veremos más adelante, Valverde se refiere aquí también a Italia. Más explícita opinión expone el Dr. Francisco del Rosal en el *Origen y etimología de la Lengua Castellana*, que corresponde al año 1601¹³⁾. Habiendo tratado de las voces, tomadas de los vizcaínos, griegos, latinos, hebreos, árabes y vulgares de Europa, como los godos, concluye: "Pues de las naciones con quien hemos tenido comercio ó guerra, algo se ha allegado, como son *francesa, italiana, alemana, inglesa; ...*"¹⁴⁾. El Doctor Gregorio López Madera en los *Discursos de la certidumbre de las reliquias descubiertas en Granada desde el año de 1588 hasta el de 1598*, publicados en Granada en 1601, no menciona sino vocablos tomados del gótico y el árabe¹⁵⁾. Es algo extraño que el Doctor Bernardo Aldrete, digno representante de la erudición de su tiempo, quien trata tan detenidamente de la influencia árabe en *Del origen y principio de la lengua castellana, ...* se limite a decir de las voces tomadas del italiano que "son admitidas en el uso común", sin que insista en el particular¹⁶⁾.

El Maestro Bartolomé Jiménez Patón reconoce en sus *Instituciones de la gramática española*, que disfrutaron de una gran notoriedad en su tiempo, que "la lengua Española ... tiene muchas diciones de

¹¹⁾ En este respecto la lengua portuguesa lleva alguna ventaja a la española. DUARTE NÚÑES DE LIÃO, en su *Origem da lingoa portuguesa*, Lisboa 1606, dedica el Cap. XII a "Os vocabulos que tomamos dos Italianos"; cf. VIÑAZA, col. 37/38.

¹²⁾ Cf. VIÑAZA, col. 1626.

¹³⁾ Cf. VIÑAZA, col. 1631.

¹⁴⁾ Cf. VIÑAZA, col. 1633.

¹⁵⁾ Cf. VIÑAZA, col. 30/31.

¹⁶⁾ Roma 1606, fol. 363.

otras lenguas", entre las cuales menciona la italiana¹⁷⁾. Sin embargo, no quiere ocuparse en delinear el influjo, porque estima que "no es fácil de aueriguar en los uocablos que tengan analogia, vna y otra lengua, qual los tomo de qual"¹⁸⁾. Pero el mismo autor en el *Mercvrivs Trimegistvs*¹⁹⁾, después de vituperar el uso de vocablos extranjeros, cita algunos de procedencia italiana, sin señalarlos expresamente como tales. Sebastián de Covarrubias en su famoso *Tesoro*, se limita a comprobar en la página "Al Letor" que "la [lengua] q̄ agora tenemos está mezclada de muchas y el dar origē a todos sus vocablos sería impossible". Pero en el cuerpo del diccionario amplifica un poco esta idea, añadiendo después de hacer constar que voces árabes, hebreas y griegas se mezclaron con la lengua castellana: "hanse ayuntado algunos otros vocablos Italianos, Franceses, Alemanes, y de otras naciones, aunque estos son pocos..."²⁰⁾. El primero que da una enumeración, aunque harto breve, de las voces italianas introducidas en español es el Licenciado, Francisco Cascales, en sus *Tablas poéticas*, impresas en Murcia 1617. Después de citar las palabras que el español debe al portugués y el árabe, menciona como procedentes de Italia: *escarpe, foso, plataforma, fodro, velludo, catalufa, espaviento, tropa*²¹⁾.

Del extracto que proporciona el Conde de la Viñaza de los *Dos libros de la lengua primera de España* por Fr. Jacinto de Ledesma y Mansilla, que salió a luz en Toledo en 1626²²⁾, se deduce que contienen listas de palabras que proceden del griego y el gótico, y una enumeración de homónimos italianos y castellanos, pero no

¹⁷⁾ *Instituciones de la gramatica española, dirigidas al Licenciado don Sebastian de Cobarrubias Orozco, por el Maestro BARTOLOMÉ XIMÉNEZ PATÓN*, s.l.n.a., cit. por VIÑAZA, col. 531.

¹⁸⁾ VIÑAZA, col. 531.

¹⁹⁾ *Mercvrivs Trimegistvs, sive de triplici eloquentia sacra, Española, Romana..... Avthore Magister (sic) BARTHOLOMAEO (sic) XIMENIO PATONE Almedinensi eius publico Doctore et Prothogrammatophoro in oppido Villanueva de los Infantes..... Anno 1621; cf. VIÑAZA, col. 543.*

²⁰⁾ *Tesoro de la lengua castellana, o española, compuesto por el Licenciado Don SEBASTIAN COBARRUJAS OROZCO, Madrid MDCXI, s.v. Lengua*, fol. 520ro a.

²¹⁾ *Tablas Poéticas del Licenciado Francisco Cascales... Murcia MDCXVII*, cit. por VIÑAZA, col. 945.

²²⁾ Cf. VIÑAZA, col. 64.

parece que haya escrito nada sobre la influencia que el italiano ha ejercido sobre el español.

El último autor del siglo XVII que reconoce la existencia de italianismos en español es el P. Fr. Jerónimo de San José, quien en el cap. VI de su obra *Genio de la Historia*²³⁾, tratando de los modos de inventar vocablos, cita como segundo el de "traerlos de otra lengua", lo que es "muy usado en la lengua española"; así opina que el español ha robado muchos vocablos de la lengua italiana, lo mismo que del francés, latín y árabe. "El español", dice, "toma libremente de cada provincia, ..., lo que mas le agrada, i de que tiene mas necesidad para enriquecer su lengua sin que importe que sea del italiano o francés que tome"²⁴⁾. Es lástima que no cite palabra alguna, "por ser tantos y tan vulgares los ejemplos"²⁵⁾.

A juzgar por el extracto que ofrece Viñaza, parece que tampoco Bartolomé Labresio de la Puente en su libro *Paralelos*, publicado en París en 1666²⁶⁾, dedica atención alguna a la cuestión del influjo mutuo.

En el siglo XVIII, cuando se manifiesta un nuevo espíritu de investigación y un afán de difundir los conocimientos²⁷⁾, hay que destacar como dato más importante la publicación del llamado *Diccionario de Autoridades*, editado en los años que median entre 1726 y 1739. En el tomo primero se indica como objeto "Annotar, si la Voz fuere de Léngua extraña, Francésa, Italiana, Africana &c.", constituyendo, pues, el primer esfuerzo para llegar a una identificación general del influjo italiano en el léxico español. Los seis tomos contienen 13.365 voces simples o radicales, cuyos orígenes se indican. Según la clasificación del P. Larramendi, 157 vocablos de este caudal lexicográfico son de origen italiano²⁸⁾.

²³⁾ FR. JERÓNIMO DE SAN JOSÉ, *Genio de la Historia*, Zaragoza 1651 en VIÑAZA, col. 2146—48.

²⁴⁾ Cf. JOSÉ FRANCISCO PASTOR, *Las apologias de la lengua castellana en el siglo de oro*, Madrid 1929, pág. 144.

²⁵⁾ Cf. VIÑAZA, col. 2147.

²⁶⁾ *Paralelos de las tres Lenguas Castellana, Francesa é Italiana; dirigidos á los hijos de los Señores y de toda la Nobleza de España*, por BARTOLOMÉ LABRESIO DE LA PUENTE..... París 1666; cf. VIÑAZA, col. 579.

²⁷⁾ Cf. R. ALTAMIRA, *Historia de España y de la civilización española*, 4a ed., Barcelona 1929, t. IV, pág. 313.

²⁸⁾ Cf. VIÑAZA, col. 1506.

Complemento de este trabajo y fruto del renaciente interés por la historia del idioma castellano fueron los *Orígenes de la lengua española...* de Don Gregorio Mayáns y Siscar²⁹). Del resumen que da Viñaza de esta obra se desprende que trata de las lenguas tradicionales que han contribuido a aumentar el caudal del vocabulario español, citando numerosos ejemplos, pero parece que no ha escrito nada sobre las palabras que el español ha tomado del italiano.

Unos treinta años después salió a luz el *Arte del Romance Castellano* del P. Benito de San Pedro de la Escuela Pía³⁰), en el cual el autor, a pesar de haber "meditado en los verdaderos principios i leyes de nuestro idioma con atención á las Lenguas Madres, Latina, Griega, Arabiga, i Hebreia, i también á las Hermanas Italiana, i Francesa", no parece haber llegado a la convicción de que el italiano haya ejercido influencia en el castellano; a lo menos en el extracto de su libro que encontramos en Viñaza, nada señala que el autor se haya ocupado en esta materia.

La *Gramática de la Lengua Castellana*, que la Real Academia Española publicó por primera vez en 1771, repreuba en la edición que corresponde al año 1888, según el espíritu de la época, los galicismos³¹). Sigue haciéndolo hasta la última edición, aunque señala también en términos generales italianismos así como germanismos, hebraismos, helenismos y lusitanismos, pero sólo como defectos que se hallan en algunas obras "por descuido o vanidad de traductores poco atentos a la ingenuidad y limpieza de la frase"³²).

D. Antonio de Capmany y de Montpalau dedica en su *Teatro Histórico-Crítico* un párrafo a la formación de la lengua y de los elementos latino, godo, árabe y lemosin que la componen³³), deteniéndose especialmente en lo relativo al primero y el último. Al estudiar el influjo del catalán, compara la semejanza que existe

²⁹⁾ *Orígenes de la lengua española compuestos por varios autores*, recogidos por Don GREGORIO MAYANS I SISCAR, Madrid 1737, cit. por VIÑAZA, col. 89—91.

³⁰⁾ *Arte del Romance Castellano dispuesta según sus principios generales i el uso de los mejores autores*, por el P. BENITO DE SAN PEDRO DE LA ESCUELA PiA, Valencia 1769; cf. VIÑAZA, col. 588.

³¹⁾ VIÑAZA, col. 606.

³²⁾ 9a ed. Madrid 1931, pág. 438.

³³⁾ Don ANTONIO DE CAPMANY Y MONTPALAU, *Teatro histórico-crítico de la elocuencia española*, Madrid MDCCCLXXXV, t. I, págs. CLXXI y sigs.

entre éste y el idioma castellano y el toscano, citando muchas voces arcaicas castellanas. Claro está que cuanto más nos acercamos a la fuente, donde estas lenguas tuvieron su origen, tanto más notable es la afinidad entre vocablos determinados. Pero, amén del influjo catalán, no trata de la influencia italiana.

Entre los últimos eruditos de esta época que han estudiado el desarrollo del español, hay que mencionar a D. Martín Fernández de Navarrete, quien, al tomar posesión de su plaza de individuo honorario de la Real Academia Española, el 29 de Marzo de 1792, leyó un discurso intitulado *Sobre la formación y progresos del idioma castellano*³⁴⁾.

Para nuestro objeto este discurso, que ofrece una idea general y se limita por lo demás a indicar algunas observaciones sobre los primeros monumentos literarios del castellano, apenas sería de interés, si no fuera por la circunstancia de que el autor reconoce lo que debe España a Italia, en cuanto a los términos náuticos³⁵⁾.

Durante la primera mitad del siglo XIX, no se advierten sino escasas huellas del estudio de la influencia italiana. Ni en los *Rudimentos de Etimología* que preceden al Diccionario de D. Pedro Felipe Monlau³⁶⁾, ni en el Discurso de recepción que leyó él mismo en 1859 en la Real Academia Española, intitulado *Del origen y formación del romance castellano*³⁷⁾, dice nada sobre las contribuciones reciprocas de las lenguas neolatinas.

Solamente D. Diego Clemencín, en sus comentarios sobre el *Quijote*³⁸⁾, llama la atención, aunque sea de paso, sobre los italianismos que Cervantes emplea. Además, encontramos referencias

³⁴⁾ Publicado en las *Memorias de la Real Academia Española*, tomo III, Madrid 1871; cf. VIÑAZA, col. 1885—86.

³⁵⁾ "Por el exámen que he hecho del origen ó etimología de algunas de ellas [voces náuticas anticuadas], se ve cómo las naciones que han tenido el imperio del mar han sido las árbitras en su nomenclatura. De las repúblicas del Mediterráneo antes del siglo XV, y de las navegaciones de los portugueses por la costa de Africa, y de los españoles por el Océano, se formaron muchas voces propias y significativas de analogía con otras del castellano....." Cf. VIÑAZA, col. 1885.

³⁶⁾ 1a ed. 1856, 2a 1881; cf. VIÑAZA, col. 297/98.

³⁷⁾ Cf. VIÑAZA, col. 298.

³⁸⁾ 6 vol., Madrid, 1833—39. Citaré según la edición de la Biblioteca Clásica, Madrid 1894, 8 tomos.

esparcidas a voces que revelan influencia italiana en los glosarios que acompañan el *Cancionero de Baena* en la edición de Eugenio de Ochoa³⁹), y las *Obras del Marqués de Santillana* de Amador de los Ríos⁴⁰).

En la segunda mitad del siglo se concentra la atención de casi todos los filólogos sobre los galicismos; así las *Cuestiones filológicas* de D. Antonio José de Irisarri se limitan a estudiar, según reza el Prólogo, "si son ó no galicismos algunos giros de los que entre ciertos escritores pasan por tales"⁴¹). Y las *Nociones prácticas de Gramática Castellana* por el Dr. Jesús María Portillo no son más que una colección de disertaciones sobre galicismos⁴²).

En el siglo XX, los estudios filológicos españoles se profundizan y aumentan en todas direcciones, pero apenas rozan los empréstitos del italiano. Tomás Ximénez de Embun y Val analiza en la *Lengua española en su siglo de oro* los cambios más notables en el idioma, señalando también una porción de vocablos que tomaron carta de naturaleza, gracias a la influencia del italiano⁴³). Cejador no deja de señalar en *La lengua de Cervantes* las palabras que estima de procedencia italiana⁴⁴). Baist, en contra, quien habla de los varios idiomas que han tenido influencia sobre el castellano, no dice ni una palabra siquiera acerca de la influencia italiana⁴⁵).

D. Ramón Menéndez Pidal trata en el *Manual de gramática histórica española* de los elementos del español, extraños al latín. Reconoce que después del francés, el italiano es la lengua que más

³⁹⁾ EUGENIO DE OCHOA, *Cancionero de Baena*, Madrid 1851.

⁴⁰⁾ AMADOR DE LOS RÍOS, *Obras de D. Iñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana*, Madrid 1852.

⁴¹⁾ *Cuestiones filológicas sobre algunos puntos de la Ortografía, de la Gramática y del Origen de la lengua castellana, y sobre lo que debe la literatura española á la nobleza de la nación*, por D. ANTONIO JOSÉ DE IRISARRI, Nueva York 1861, cit. por VIÑAZA, col. 719.

⁴²⁾ *Nociones prácticas de gramática castellana*, por el Dr. JESÚS MARÍA PORTILLO, Caracas 1880, cit. por VIÑAZA, col. 738.

⁴³⁾ Zaragoza 1900, pág. 28.

⁴⁴⁾ JULIO CEJADOR Y FRAUCA, *Le lengua de Cervantes*, Madrid 1906, t. II, Diccionario y Comentario.

⁴⁵⁾ Gröbers *Grundriss der romanischen Sprachen*, Estrasburgo, 1906, t. I², pág. 883.

enriqueció el español, y ofrece una lista de italianismos, que dista mucho de ser completa⁴⁶).

Zauner menciona muy concisamente los términos de varios idiomas que han sido incorporados al español, contentándose, por lo que toca al italiano, con hacer constar, y eso de paso, que una penetración de elementos italianos en cantidades de alguna importancia no se verificó antes del Renacimiento⁴⁷). De una manera aun más superficial se ocupan en el fenómeno Hanssen y Bourciez. Éste, en sus *Eléments de linguistique romane*⁴⁸), opina que entre las lenguas románicas es sobre todo el francés el que ha contribuido a enriquecer la lengua de la Península; aquél en su *Spanische Grammatik* y también en la *Gramática histórica de la lengua castellana*, se limita a observar que la afluencia de voces extranjeras no se ha interrumpido en ningún período⁴⁹).

Y para terminar, Eugenio Lerch ha tratado de dar un cuadro de conjunto de los elementos extraños que se han introducido en español. Cree que los españoles han adoptado mucho menos del italiano de lo que han hecho los franceses, citando sólo unas diez expresiones de los terrenos donde los italianos han dado el tono⁵⁰).

46) R. MENÉNDEZ PIDAL, *Manual de gramática histórica española*, 6a ed., Madrid 1941, págs. 25 y 26.

47) A. ZAUNER, *Altspanisches Elementarbuch*, 2a ed., Heidelberg 1921, pág. 9.

48) Ed. Paris 1910, pág. 426.

49) FR. HANSEN, *Spanische Grammatik auf historischer Grundlage*, Halle 1910, pág. 12; FEDERICO HANSEN, *Gramática histórica de la lengua castellana*, Halle 1913, pág. 10.

50) EUGEN LERCH, *Die spanische Kultur im Spiegel des spanischen Wortschatzes*, en *Neuphilologische Monatsschrift*, 1930, fascículos 11 y 12.

"Como la selva cada año
viste follaje galan
mudándose nuevo adorno
que después ha de mudar.

Así del lenguaje antiguo
la ya envejecida edad
con belleza de vocablos
siempre reflorecerá".

Fray JERÓNIMO DE SAN JOSÉ, *Genio de la Historia*, 1651.

CAPÍTULO II.

Los aspectos de los préstamos italo-españoles.

A. LA DIVERGENCIA LINGÜÍSTICA.

No se puede determinar a punto fijo cuándo las lenguas neolatinas de las penínsulas ibérica e italiana comenzaron a llevar vida independiente. Después del derrumbamiento del imperio romano, España e Italia llevaron vida separada por muchos siglos¹⁾ y, en consecuencia, el latín vulgar que se hablaba y escribía en ambos países evolucionaba, por el solo hecho de la diferenciación en el espacio, de una manera distinta²⁾. Durante el periodo de aislamiento que se extendió hasta fines del siglo X, el desarrollo de las dos lenguas con todos sus matices dialectales condujo a una diferencia creciente, de suerte que ambos idiomas, a pesar de tener estirpe común, llegaron a poseer, tanto en la fonología como en el léxico, características completamente distintas³⁾. Esta divergencia en el desarrollo no se ha de atribuir solamente a las peculiaridades lingüísticas de las poblaciones autóctonas, sino también, y quizás en mayor grado, a las vicisitudes sociales y políticas que experimentaron a raíz del decaimiento de la autoridad cesárea romana.

La invasión de los pueblos germánicos acentuaba la diferenciación entre las hablas de los países que baña el Mediterráneo. Entraron los visigodos en España en el año 414 y no trajeron muchos elementos de cultura originales fuera de la lengua, la cual, sin

¹⁾ Cf. ARTURO FARINELLI, *Italia e Spagna*, t. II, pág. 3.

²⁾ Cf. FERDINAND DE SAUSSURE, *Cours de Linguistique générale*, París 1931, págs. 270—71.

³⁾ Cf. LEONARDO OLSCHKI, *Struttura spirituale e linguistica del mondo neolatino*, Bari 1935.

embargo, cayó en desuso, no sin dejar huellas en la lengua de la población romana y romanizada⁴). Comenzó el reino de los ostrogodos en Italia en 493 y se sostuvo sólo dos generaciones, acabándose en 555. Tanto los visigodos como los ostrogodos ya tenían conocimientos del latín, que habían adquirido durante su estancia en países, sujetos a la hegemonía romana. De ahí que, llegando en contacto con una población romana, su propia lengua no tardase en caer en desuso, dejando escasas huellas en el español y el italiano. La mayoría de las palabras germánicas se incorporaron al español antes de la dominación visigoda⁵). También el número de las palabras góticas que asimiló el italiano es bastante reducido; Gamillscheg lo estima en unas 70⁶).

Pero, terminada la dominación ostrogoda, sigue en Italia otro período de honda influencia germánica. A los trece años los longobardos invadieron a Italia, conquistando en breve tiempo la parte septentrional y central. Los longobardos ignoraban completamente la lengua latina, y no eran muy numerosos. Aunque se establecieron permanentemente en Italia, — y en esto se distinguían de los godos — no lograron asimilarse con el elemento romano, porque la población autóctona seguía considerándolos como opresores. La influencia del vocabulario longobardo se limita a terrenos especiales, pero en éstos ha sido bastante honda⁷), hasta el punto de ser mucho más crecida la cantidad de palabras longobardas en italiano que las góticas en español⁸).

Cuando en 774 el último rey longobardo, Desiderio, fué vencido por Carlomagno, los franceses se apoderaron de la hegemonía en Italia, donde introdujeron sus usos, costumbres y leyes⁹).

El reino visigodo en España quedó aún intacto siglo y medio después de la desaparición del de los ostrogodos en Italia; entonces la invasión de las tribus berberiscas en 711 puso término a la

⁴⁾ Cf. ALTAMIRA, *op. cit.*, t. I, págs. 172 y 213—214.

⁵⁾ MENÉNDEZ PIDAL, *Gram. hist.*, pág. 19.

⁶⁾ ERNST GAMILLSCHEG, *Immigrazioni germaniche in Italia*, Leipzig 1937, pág. 8.

⁷⁾ BERTONI, *op. cit.*, pág. 13.

⁸⁾ Cf. WALTHER V. WARTBURG, *Die Entstehung der romanischen Völker*, Halle 1939, pág. 148.

⁹⁾ BERTONI, *op. cit.*, pág. 18.

monarquía visigoda, comenzando la dominación islamita que se ha prolongado casi ocho siglos, y que no podía menos de dejar profundas huellas árabes en el castellano. La influencia árabe que irradiaba del sur de Italia, donde Sicilia estaba en poder de los musulmanes, no puede compararse con la que ejercía una lucha y convivencia multi-seculares entre los cristianos españoles y los partidarios del Profeta.

Había cesado, pues, desde medio siglo el período germánico en España — y no volvería la influencia germánica sino a través del francés en el siglo XI —, cuando nuevas contribuciones de derivación germánica siguieron aflujiendo al italiano en la época de los frances y después, merced a la hegemonía literaria de Francia, en el período de la formación del idioma.

A continuación veremos que los elementos lingüísticos que se incorporaron al italiano y español, a consecuencia de los destinos políticos diferentes para ambos países, proporcionan en algunos casos los medios para identificar la influencia mutua en el idioma.

B. LOS MEDIOS DE CONTACTO QUE FAVORECEN EL PRÉSTAMO.

Al ponerse en contacto dos idiomas, ambos están expuestos a influencias recíprocas. Esto no reza solamente con las lenguas nacionales y literarias — por decirlo con Gilliéron "les parlers directeurs" —, sino también con los dialectos.

Entre los medios de contacto podemos mencionar en primer lugar el *personal*, como el más fecundo para la introducción de innovaciones en una lengua. Martín de Viciana reconocía ya que la lengua castellana se mezclaba con otras, debido a que los castellanos andan por diversas partes del mundo, de las cuales vuelven a su tierra, trayendo "dos docenas de vocablos extraños y háblanlos y péganlos a su lengua castellana" ¹⁰⁾). La influencia de una lengua en otra por transmisión oral se ejerce, en efecto, por viajes de individuos y estancia transitoria en el extranjero; en grado más acusado aún por emigración y colonización ¹¹⁾). A las estancias transitorias como causa de innovaciones hay que añadir las expediciones militares,

¹⁰⁾ VICIANA, *op. cit.*, sin foliación.

¹¹⁾ Cf. HERMANN PAUL, *Prinzipien der Sprachgeschichte*, 5a ed., Halle 1920, pág. 391.

que Viciana considera como otra fuente de préstamos. Sobre esta materia el Licenciado Bartolomé Valverde hizo ya en 1600 una observación¹²⁾. También el contacto personal, merced a las relaciones comerciales, puede ser fecundo en préstamos. Es el mismo Valverde quien reconoció muy pronto este hecho lingüístico, sobre el cual escribe: "Hay tambien en todas las lenguas muchos vocablos recibidos de comunicacion de las naciones vecinas ó de las contrataciones; como lo vemos en las tierras mercantiles, donde no hay puridad de una lengua sola"¹³⁾. Melchior de Santa Cruz estima que en una ciudad "lejos del mar, no hay ocasion por causa del puerto, a que gentes extranjeras hayan de hacer mucha morada en él [Toledo]; de donde se sigue corrupcion de la Lengua, y aun tambien de las costumbres"¹⁴⁾.

Hasta qué punto un idioma extranjero puede influir en la lengua materna de un viajero, se desprende de la relación de los viajes que hizo Pero Tafur en el cuarto decenio del siglo XV por muchos países, pero sobre todo por Italia. Su relato¹⁵⁾ está cuajado de italianismos, constituyendo un apoyo para la teoría de Windisch que la lengua materna de una persona en el extranjero sufre fuertes alteraciones, no la lengua extranjera que ha aprendido¹⁶⁾. Pero esta regla está lejos de tener un valor absoluto, y hay que hacer la salvedad de que no se trate de lenguas especiales ni profesionales, porque los términos técnicos de éstas se mantendrán también en el extranjero.

El segundo medio de contacto con un pueblo extranjero consiste en la escritura, que transmite el conocimiento de alguna producción literaria. Es obvio que en este caso el influjo se limitará, por lo menos en un principio, a una capa de la población que se destaca

¹²⁾ Véase pág. 11, nota 7.

¹³⁾ *Op. cit.* en VIÑAZA, col. 1626.

¹⁴⁾ Dedicatoria de *Floresta Española de apotegmas y sentencias, sabia y graciosamente dichas, de algunos Españoles*; colegidás por MELCHOR DE SANTA CRUZ DE DUEÑAS, Toledo 1574, apud GALLARDO IV, col. 485.

¹⁵⁾ PERO TAFUR, *Andanças e viages de..... por diversas partes del mundo avidos (1435—1439)*. Colección de libros españoles raros ó curiosos, Madrid 1874, 2 vols.

¹⁶⁾ WINDISCH, *Zur Theorie der Mischsprachen und Lehnwörter*, Berichte über die Verhandlungen der Sächsischen Ges. der Wissenschaften, 1897.

del resto por su educación cultural¹⁷). Fué una vez más un español quien ya en el siglo XVI admitió no sólo la posibilidad, sino también el derecho de que un escritor se valga de otra lengua, para enriquecer su propio idioma¹⁸). Esto sucedió a mediados del siglo XV, cuando se introdujeron en español algunos préstamos del italiano en la primera época de la influencia italiana. Gran parte de las innovaciones de los admiradores de los italianos, Micer Francisco Imperial y sus secuaces Ruy Páez de Ribera, Gonzalo Martínez de Medina y Manuel de Lando, cuya producción literaria se halla reunida en el *Cancionero de Baena*, no ha llevado sino vida muy efímera. Lo mismo puede decirse de los muchos italianismos que contienen las primeras traducciones al castellano de la *Divina Comedia* y del *Decamerón*. La traducción que hizo Don Enrique de Villena de la *Divina Comedia*¹⁹) hervía en expresiones calcadas del italiano; también la traducción manuscrita de *El Decamerón* de mediados del siglo XV²⁰) abunda en italianismos, de los cuales muchos han llevado vida muy corta, pero al mismo tiempo nos ofrece uno de los primeros ejemplos, si no es el primero, del empleo del verbo *novelar*²¹).

No es de extrañar que las poesías de un fervoroso italianizante como el Marqués de Santillana, y las de su amigo Juan de Mena, lleven huellas del lenguaje de sus ilustres ejemplos, no sólo por lo tocante a los conceptos literarios y formas poéticas, sino también en cuanto al vocabulario.

Pero la gran afluencia de voces italianas por vía de la escritura se verificó al manifestarse un nuevo desenvolvimiento literario, iniciado por Juan Boscán y Garcilaso de la Vega.

La lengua escrita abre también el camino a los préstamos de

¹⁷⁾ Cf. HERMANN PAUL, *op. cit.*, pág. 391.

¹⁸⁾ HERNANDO DE HERRERA, *Anotaciones a las obras de Garcí-Lasso de la Vega*, 1580, fol. 573 cit. por GALLARDO, t. IV, col. 1301—1302.

¹⁹⁾ MARIO SCHIFF, *La première traduction espagnole de la Divine Comédie*, en *Homenaje a Menéndez y Pelayo*, t. I, Madrid 1899, pág. 269 y sigs.

²⁰⁾ F. DE HAAN, *El Decamerón en Castellano. Manuscrito de El Escorial*, en *Studies in Honor of A. Marshall Elliott*, vol. II, Baltimore, págs. 1—235; cf. C. B. BOURLAND, *Boccaccio and the Decameron in Castilian and Catalan Literature*, en *Revue Hisp.*, t. XII (1905), págs. 1—232.

²¹⁾ Compárese el juicio de Gallardo que cita Farinelli, según el cual *novelar* habría sido empleado por primera vez en español en una versión del siglo XV de los *Centonovelle*; FARINELLI, *Italia e Spagna*, t. I, pág. 91.

vocablos que pertenecen a épocas anteriores, sea de una lengua extranjera, sea del propio caudal lingüístico.

Modernamente se puede añadir a los medios de contacto orales la radiodifusión, pero para el objeto que persigue el presente estudio no reviste importancia.

C. LOS MOTIVOS EXTERIORES DE LOS PRÉSTAMOS.

Una vez alcanzado cierto nivel de cultura, el roce de una comunidad lingüística con otra de cultura más avanzada, no dejará de dar origen a una transmisión de elementos de ésta a aquélla. No significa esto que una nación de civilización inferior a la de otra, no pueda contribuir del todo al enriquecimiento lingüístico de un pueblo de una cultura general superior. Este caso se da cuando una nación, aunque quede en zaga a otra en la cultura general, le lleva la palma en algún terreno especial. Así vemos que los italianos, a fines del siglo XV y comienzos del XVI, maestros de toda Europa en letras, pintura y escultura y desde varios siglos peritos en materia de navegación y comercio, tuvieron a los españoles, según dice Castellón, por los maestros de la cortesanía, de modo que para las dos principales cualidades del cortesano aprovechan palabras españolas: *esforzado* y *desenvoltura*²²).

De todo esto resulta que los préstamos lingüísticos tienen aspecto doble: podemos considerarlos desde el punto de vista del idioma que los exporta y del que los importa²³). Del conjunto de estos préstamos se podrá concebir la intensidad de las relaciones mutuas entre dos comunidades lingüísticas y formarse una idea de la índole de las conexiones culturales que han mediado entre ambos pueblos.

Los españoles han reconocido pronto el hecho de que una lengua no puede ni debe substraerse al empréstito de voces de otras lenguas; antes al contrario, varios autores alaban la flexibilidad de la lengua española, que puede tomar de otros idiomas todo lo que le convenga. En esto difieren radicalmente del desdén que han profesado sobre

²²⁾ Cf. MENÉNDEZ PIDAL, *Lenguaje*, pág. 23, y también CROCE, *La Spagna*, pág. 175 y sigs.

²³⁾ Cf. E. RICHTER, *Fremdwortkunde*, Leipzig 1913, pág. 10.

todo ciertos gramáticos franceses de los siglos XVI y XVII, por todo elemento no tomado del latín²⁴). Uno de los primeros partidarios de las innovaciones léxicas fué Juan de Valdés, quien por boca de Marcio reconoce que "ninguna lengua ay en el mundo a la qual no estuviesse bien que le fuessen añadidos algunos vocablos", y confiesa rotundamente que se quería aprovechar de los vocablos que halla en las otras lenguas "con las cuales la mia tiene alguna semejança"²⁵).

Antonio de Torquemada opina que los españoles son especialmente propensos a innovaciones en la lengua, lo que considera como un rasgo nacional. En el capítulo que trata "De las mudanzas de la Lengua Castellana, y de los vocablos que se pierden, y se inventan en ella", dice, después de caracterizar a los españoles, y sobre todo a los castellanos como "muy grandes amigos de novedades y invenciones", y de vituperar su poca perseverancia en varios dominios como los trajes, las cortesías y las salutaciones, "que nuestra propia lengua nos enfada, y cada día dejamos unos vocablos, y inventamos otros nuevos; de tal manera que cada cincuenta o sesenta años parece que es otro lenguaje nuevo"²⁶). En forma más expresa aún alude a los empréstitos a lenguas extranjeras, observando: "Y parécenos que es muy gran gallardia y curiosidad hablar y escribir muchas palabras de otros lenguajes, teniendo las propias en el nuestro para decir lo que queremos"²⁷). Diego Hurtado de Mendoza parece compartir el parecer de Torquemada llamando a los españoles, a propósito de la introducción de la voz *centinela* (véase pág. 184) "amigos de vocablos extranjeros"²⁸.

En sus *Anotaciones a las obras de Garcilaso de la Vega*, Fernando de Herrera se convierte en campeón de la admisión de palabras extranjeras para enriquecer la lengua, y al hablar de los vocablos nuevos, vuelve a acentuar la libertad de "servirse de voces de todas lenguas"²⁹).

²⁴⁾ Cf. WIND, *op. cit.*, pág. 1.

²⁵⁾ VALDÉS, *Diálogo*, pág. 136.

²⁶⁾ *Tratado llamado Manual de Escribientes*, por ANTONIO DE TORQUEMADA, 1574, cit. por GALLARDO, t. IV, col. 754.

²⁷⁾ *Ibidem*, col. 755.

²⁸⁾ *Guerra de Granada*, ed. BAE., t. 21, p. 96b.

²⁹⁾ *Op. cit.*, por GALLARDO, t. IV, col. 1302.

El mismo derecho lo concede Juan de la Cueva en su *Ejemplar Poético*:

"Los poetas que fueren diligentes
observando la lengua en su pureza
formarán voces nuevas de otras gentes."

Sin embargo, hace una salvedad:

"No a todos se concede esta grandeza
de formar voces, sino a aquel que tiene
excelente juicio, y agudeza³⁰)."

También el P. Fr. Jerónimo de San José da ciertos preceptos los cuales, según él, deben observarse al introducir nuevos vocablos: "Los vocablos pueden ser nuevos, ó porque de nuevo total y primamente se inventan en alguna lengua, ó porque ya usados en una se introducen en otra, ó porque introducidos en una significacion, se les da otra de nuevo,..."³¹.

Para terminar con los dictámenes que denotan una actitud favorable de los eruditos españoles con respecto a los préstamos lingüísticos, citemos las palabras del benedictino Fray Benito Jerónimo Feijóo, cuyo parecer puede tomarse quizás por sintomático para el estado intelectual de España a comienzos del siglo XVIII: "El empréstito de voces que se hacen unos idiomas a otros es, sin duda, útil a todos, y ninguno hay que no se haya interesado en este comercio"³².

Los pareceres puramente teóricos que acabamos de citar, estriban en el reconocimiento de que las relaciones entre los pueblos constituyen la condición indispensable para que puedan verificarse préstamos recíprocos. Mas no explican de manera suficiente ni definitiva las causas del paso de palabras de un idioma a otro. Para poder averiguar la influencia que un idioma ejerce sobre otro y

³⁰) JUAN DE LA CUEVA, *Ejemplar poético*, ed. Francisco A. de Icaza (Clásicos Castellanos), Madrid 1924, pág. 190.

³¹) *Genio de la Historia*, Parte Segunda, Cap. VI, cit. por VIÑAZA, col. 2146.

³²) *Teatro Crítico Universal*, ed. Clásicos Castellanos, 1923, t. I, p. 272. Véase también en sus *Cartas Eruditas*, la sobre la *Introducción de voces nuevas*, *ibidem*, t. IV, págs. 31—44.

distinguir las innovaciones que resultan de ella, hay que considerar, amén de las causas históricas, en primer lugar los motivos sociales, políticos y culturales que dieron lugar a la introducción de un vocablo, y luego las razones que llamaremos psicológicas. Al profundizar la materia quizás varias de ellas resulten guardar menos relación con la psicología que con un momento meramente fortuito, substrayéndose a todo juicio racional³³⁾.

Ya hemos hablado de paso, al tratar de los medios de contacto, de las causas sociales y culturales; las trataremos a continuación más detenidamente en los capítulos que dedicaremos a las relaciones culturales entre España e Italia. Al estudiar los aspectos de los préstamos italo-españoles estas causas resultarán tener una importancia primordial. Apenas entra en cuenta para ellos el prestigio, que está basado en el poder político, considerado por el Padre van Ginneken como uno de los motivos principales de la exportación de vocablos³⁴⁾.

No cabe la menor duda de que el poder político de España a fines del siglo XV y durante todo el siglo XVI fué superior con mucho al de Italia, y a pesar de esto han penetrado menos hispanismos en italiano que italianismos en español³⁵⁾. Ni siquiera la dominación

³³⁾ Esta división corresponde a grandes rasgos con la que J. J. SALVERDA DE GRAVE ha adoptado en *De Franse woorden in het Nederlands* (Verhandelingen in de Koninklijke Akademie van Wetenschappen, Afd. Letterkunde, deel VII, Amsterdam, 1906, pág. 35 y sigs.). El Profesor Van Ginneken, para explicar las influencias reciprocas de los idiomas, construye una casa del lenguaje, dividiéndola en tres pisos: Iº el subsuelo habitado por la biología y la fisiología; IIº el piso principal por la psicología y la sociología; IIIº el segundo piso por la cultura, la estilística, la competencia y la política. Según el concepto del Prof. Van Ginneken la vida de la lengua en el subsuelo y el piso principal se desarrolla colectivamente, sin que el gusto individual ni la voluntad humana puedan cambiarla parada. No es sino en el segundo piso que el individuo emplea a hacerse valer y que los grupos sociales pueden oponerse e impugnarse. Cf. J. VAN GINNEKEN, *Influenza reciproca dei linguaggi come causa d'innovazione en: Atti del III Congresso Internazionale dei linguisti* (Roma 1933), Florencia 1935, pág. 43, y también, *De vernieuwende invloed der talen op elkander*, en *Onze Taaluit, 2* (1933/34), págs. 193—216 y págs. 298—302.

³⁴⁾ *Influenza reciproca*, pág. 45.

³⁵⁾ Cf. A. FARINELLI, "In fatto di lingua, gli spagnolismi, introdotti nell'italiano, rari nantes in gurgite vasto, sono assai inferiori in numero agli italianismi introdotti nello spagnuolo". *Italia e Spagna*, t. II, pág. 141.

española en Sicilia y Nápoles y la influencia de la corte de los Papas españoles en Roma han podido cambiar este estado de cosas.

D. LOS MOTIVOS INTERIORES DE LOS PRÉSTAMOS.

Hasta ahora nos hemos ocupado solamente en las condiciones exteriores que han de existir para que una lengua pueda ceder una palabra a otra. Los motivos que determinan la incorporación de préstamos son de índole más compleja, por guardar relación con la lingüística y la psicología³⁶). Es curioso que los tratadistas españoles ya hayan llamado la atención sobre este problema desde comienzos del siglo XVI, adelantando así las teorías lingüísticas modernas. Juan de Valdés, disertando sobre la manera de componer vocablos nuevos, distingue los que quiere añadir en: a. los que se introducen *por ornamento*; b. *por necesidad*³⁷). Es de advertir que Hernando de Herrera en sus *Anotaciones*, al hablar de la formación de palabras nuevas, hace exactamente la misma distinción³⁸). Lo mismo puede decirse de Juan de Robles quien en el *Diálogo tercero del Culto Sevillano* divide los vocablos en los que "se inventan por necesidad ó por aumento y lustre de nuestra lengua"³⁹). Las mismas distinciones van incorporados a las 4 causas por las cuales, según Jiménez Patón, se pueden usar voces extranjeras, y que resumidas son: 1º. por necesidad, por no tener otros vocablos, tratándose de cosas de otra nación de las cuales no

³⁶) Cf. RICHTER, *op. cit.*, pág. 45.

³⁷) "MARCIO: — Esto es verdad, que ninguna lengua ay en el mundo a la qual no estuviesse bien que le fuessen añadidos algunos vocablos, pero el negocio stá en saber si querríades introducir éstos por ornamento de la lengua o por necesidad que tenga dellos.

VALDÉS: — Por lo uno y por lo otro." *Diálogo de la lengua*, ed. cit., pág. 136.

³⁸) "Dividese en dos especies la formación de los vocablos nuevos: por necesidad, para esprimir pensamientos de Teología y Filosofía y las cosas nuevas que se hallen ahora, y por ornamento". *Op. cit.*, fol. 573, GALLARDO, t. IV, col. 1302. — Esta concordancia entre la clasificación de Juan de Valdés y Hernando de Herrera hace muy probable que ambos hayan bebido en la misma fuente.

³⁹) Primera parte de *El Culto Sevillano*, por el Licenciado JUAN DE ROBLES, Ms. original en Bibl. Colombina de Sevilla, que lleva en la portada: 19 de febrero de 1631, cit. por VIÑAZA, col. 1241.

existe equivalente en la lengua en la cual hablamos; 2º. por estar ya recibida la expresión como si fuese natural, debido a que el lenguaje la adoptó sea por necesidad, sea por el uso; 3º. por "breuedad de vocablos"; 4º. por "uir la bajeça en el decir, y por hacer mas autorizada la Oracion"⁴⁰). Los tratadistas españoles de los siglos XV y XVI que se ocuparon en el problema de los empréstitos, ya habían llegado, pues, a distinguir las causas que Tappolet, investigando las razones de los préstamos lingüísticos en su estudio sobre las palabras alemanas introducidas en los dialectos de la Suiza francesa, ha llamado "los préstamos de necesidad" ("Bedürfnislehnwörter") y los "préstamos de lujo" ("Luxuslehnwörter")⁴¹.

Esta clasificación de un fenómeno lingüístico tan complejo tiene la ventaja de ser sencilla, aunque el deslindamiento de los dos dominios sigue siendo tarea dificilísima. Pero Tappolet, menoscabando su propia teoría, admite la posibilidad de que ciertos empréstitos, con ser en apariencia "de lujo" desde un punto de vista onomasiológico, no lo son en realidad por satisfacer una necesidad muy importante, a saber para expresar el afecto. Por eso Jaberg propone substituir la expresión "préstamo de lujo" por "préstamo de comodidad" ("Bequemlichkeitslehnwort"), término que ha adoptado también Bezzola; lo adopta, sin embargo, en lugar de "préstamo de necesidad", opinando que tampoco esta denominación es adecuada, siendo todo préstamo lingüístico más bien resultado de comodidad que de necesidad⁴².

Si vamos a hacer un esfuerzo para adentrarnos en los varios motivos que determinan la acogida, ya permanente, ya pasajera, de un vocablo extranjero en el caudal léxico de una lengua, no es, por cierto, por afán de pegar rótulos, sino para mejor darnos cuenta de fenómenos lingüísticos con aspectos tan enigmáticos, atendiendo sobre todo a las peculiaridades de los préstamos italo-españoles.

⁴⁰) Op. cit., en VIÑAZA, col. 543.

⁴¹) ERNST TAPPOLET, *Die allemannischen Lehnwörter in den Mundarten der französischen Schweiz*, Basilea 1913, págs. 53—58.

⁴²) BEZZOLA, pág. 15.

a. *Los préstamos concomitantes.*

"Los vocablos juntamente nacen y mueren con las cosas", escribió Nebrija⁴³⁾, adelantándose en unos cuatro siglos a los lingüistas que concibieron el método de "Wörter und Sachen". Podemos averiguar, en efecto, en todas las lenguas, que a un mismo tiempo con los objetos e ideas que se importan del extranjero, se aceptan las denominaciones del país de origen, por no poder designarlos con una expresión adecuada, tomada del propio caudal lingüístico. Por ejemplo al introducir la casamata de Italia, el país clásico de la arquitectura militar, se aclimató *casamata*, palabra que, por lo visto, ha sido adoptada del italiano. Es lógico que se dé una denominación nueva a una cosa antes desconocida para distinguirla de las que ya existían, porque "los vocablos sirven á las cosas y son como vestiduras suyas, y así á las cosas nuevas se deben aplicar vocablos nuevos, porque el vestido que se hizo para un cuerpo, no fácilmente se acomoda á otro, y si alguna vez esto se hace, queda muy á peligro de ó no ajustarse bien al uno, ó desconocerse entrambos por la semejanza ó identidad del traje, de que nacen las anfibologías, dudas, oscuridad en el estilo"⁴⁴⁾. El principio de la menor resistencia reza también con los fenómenos lingüísticos, y así es obvio que la designación de un objeto se toma de la comunidad lingüística a la cual pertenecía. Jiménez Patón enumera entre las causas por las cuales se pueden usar vocablos extranjeros como la primera "por necesidad"⁴⁵⁾, por no existir expresión propia en la lengua que lo adopta, y opinión análoga abriga Hernando de Herrera⁴⁶⁾. Sin embargo, este principio no se puede aplicar rigurosamente, porque de vez en cuando una cosa que pertenece a una comunidad determinada al pasar a otra recibe nueva designación por causas que no tienen nada que ver con las relaciones culturales, pero que pertenecen enteramente al terreno psicológico⁴⁷⁾. Sobre este punto volveré a hablar a continuación. Consta, pues, que esta clase de empréstitos que los gramáticos españoles de los siglos XVI y XVII, anticipándose a Tappolet, ya llama-

⁴³⁾ *Dictionarium latino-hispanicum*, Salamanca 1492, fol. a iii.

⁴⁴⁾ FR. GERÓNIMO DE SAN JOSÉ, *op. cit.*, cap. VI, cit. por VIÑAZA, col. 2146.

⁴⁵⁾ *Op. cit.* en VIÑAZA, col. 543.

⁴⁶⁾ Véase el pasaje citado en pág. 28, nota 38.

⁴⁷⁾ Cf. H. NAUMANN, *Jahrbuch für Philologie* I (1925), pág. 58.

ban de "necesidad", no reviste un carácter que haga indispensable su adopción. Tampoco me parece apropiado para ellos el término "Bequemlichkeitwort" (préstamo de comodidad) de Jaberg, que prefiero reservar para otra clase de voces de que hablaré más adelante. Tratándose, pues, de vocablos que acompañan una cosa durante su paso de una lengua a otra, sin que se pueda establecer regla general ni norma psicológica, propongo llamarlos préstamos *concomitantes*.

b. *Los préstamos de comodidad.*

Pero una comunidad lingüística no se limita a adoptar los préstamos para cosas desconocidas; los toma igualmente para objetos o ideas que ya tenían denominación propia. Estos dobletes se pueden introducir si el término extranjero expresa de una manera más adecuada o concisa el concepto en la lengua receptora. Solamente a éstos se puede aplicar, en rigor, la designación *préstamo de comodidad*, y son ellos los que clasifica Jiménez Patón bajo los que se introducen "por brevedad de vocablos", mencionando como ejemplos: "oficioso, por escusar decir: *aficionado a hacer buenas obras; insolente*, por no decir: *poco respeto y recato en el trato comun...*"⁴⁸⁾. *Bamboche*, del italiano *bamboccio*, expresa en una forma concisa la fisonomía de una persona para cuya designación, en español, era menester una circunlocución: "persona rechoncha y de cara abultada y encendida"⁴⁹⁾.

Estrechamente ligados con esta clase están los vocablos que se han adoptado por reflejar más exactamente matices, para los que el idioma que los haya acogido no cuenta con medios de expresión. De ahí que al lado de *quiebra*, substantivo postverbal de *quebrar*, que tiene muchas acepciones entre las cuales la de "cesar en el comercio por sobreseer en el pago corriente de las obligaciones contraídas y no alcanzar el activo a cubrir el pasivo"⁵⁰⁾, haya podido surgir, *bancarrota*, del italiano *bancarotta*. Claro está que los préstamos de comodidad pueden aproximarse a los que calificamos de

⁴⁸⁾ Loc. cit. en VIÑAZA, col. 543.

⁴⁹⁾ Véase el *Dic. Ac.* y *Dic. Hist.*, s.v. Como se desprende de las citas que aduce éste, es voz introducida en época tardía.

⁵⁰⁾ 9a acepción del *Dic. Ac.* Esta acepción consta ya en el *Tesoro de Covarrubias*.

c. *Los préstamos de carácter afectivo.*

Entre éstos pueden contarse los que, según el dicho de Jiménez Patón, sirven "por huir la bajeça en el decir, y por hacer mas autorizada la Oracion" ⁵¹⁾; tanto Juan de Valdés como Hernando de Herrera los llaman de *ornamento*, mientras que Juan de Robles distingue la invención de vocablos "por necesidad ó por aumento y lustre de nuestra lengua" ⁵²⁾. Es hecho conocidísimo que todo lo que viene de lejos posee cierto encanto, un no sé qué de atractivo. Por eso el que quiera dar a sus palabras relieve, sea hablando, sea escribiendo, elegirá a menudo una palabra extranjera, aprovechándose del efecto psicológico que ha de surtir. Hay tanto más motivo para valerse del término importado cuanto más clara y concisamente designe una cosa o exprese una idea, conservando además cierto valor afectivo. De esta manera se explica que *aconchar* (< ital. *acconciare*), se haya importado en español por tener matiz que falta a *componer* y *aderazar*. Por mucho tiempo quedó incorporado en la lengua, porque ya fué usado a principios del siglo XVI por Juan de Valdés ⁵³⁾. Amén del sabor exótico de una palabra contribuye también a acrecentar el prestigio del que la emplea, la obscuridad etimológica. Por este motivo se adoptan a veces sinónimos extranjeros como *eufemismos*, fenómeno propio a todas las lenguas que tienen tendencia a esfumar — repárese en este verbo, también tomado del italiano, a saber del vocabulario pictórico, — los actos o hechos de los que no se suele hablar sino muy reservadamente.

Entre sistemas lingüísticos que presentan estrecha semejanza entre sí, no son raros

d. *Los préstamos involuntarios,*

debidos a una contaminación de dos lenguas. Ya en la primera época de la influencia italiana sobre el idioma español, cuando Enrique de Villena tradujo al castellano la *Divina Comedia*, tropezamos con ejemplos de una mezcla inconsciente de ambos idiomas. Imitando la expresión "*far motti*", Villena traduce "*fazer*

⁵¹⁾ Loc. cit., VIÑAZA, col. 543.

⁵²⁾ Loc. cit., VIÑAZA, col. 1241.

⁵³⁾ Véase pág. 340. Es de advertir que en francés se introdujo *acconche* (< it. *acconcio*), de lo que se puede inferir que esta expresión italiana estaba muy en boga entonces; cf. WIND, op. cit., págs. 4, 12 y 183.

palabra", y también es puro calco de la frase dantesca: "...e quella fonte che *spandi di parlar si largo fiume*" el traducirla con "*espandijo de fablar*"⁵⁴). Cuando encontramos, a principios del siglo XVI, por primera vez *bronzo* en lugar de *bronce*⁵⁵), hay que atribuirlo probablemente a la misma causa.

Aunque la mayoría de estos empréstitos no han llevado sino vida efímera, no es raro que prevalezcan en ciertos círculos durante todo un período. Por ejemplo el vocablo *bronzo* que acabamos de citar, no se halla solamente en las traducciones que hizo Boscán del *Cortesano* de Castellón, sino también en la *Diana de Jorge de Montemayor* y en la *Descripción de la Galera Real* de Juan de Mal Lara, obras de índole completamente distinta.

Del examen de los motivos interiores de los cuales se originaron los préstamos resulta, pues, que apenas existe un criterio único para achacarlos a un dominio determinado con exclusión de todo otro; los móviles de los empréstitos son más bien como los hilos de un tejido abigarrado que se entrelazan.

Como grupo aparte, al cual es aplicable, por lo demás, la clasificación anterior, hay que mencionar

e. Los préstamos de interferencia.

Puede darse el caso de que un vocablo pase de una lengua a otra por intermedio de una tercera⁵⁶). No será posible distinguir siempre tales palabras si no es que ciertos rasgos fonéticos propios de la lengua intermedia revelen el hecho de la transferencia. Entre el italiano y el español pueden haber mediado el catalán, el francés, el provenzal y, en menor grado, el portugués. El catalán había adelantado al castellano en sufrir la influencia italiana⁵⁷), gracias a las relaciones marítimas y comerciales que, a pesar de la constante rivalidad, han existido desde principios del siglo XII entre Cataluña y las repúblicas de Pisa y Génova. Sin embargo, el antagonismo político y económico que reinaba antes de la reunión de las coronas de Castilla y

⁵⁴⁾ SCHIFF, Div. Com., pág. 271 y sigs.

⁵⁵⁾ Véase pág. 295.

⁵⁶⁾ Cf. Dr. B. H. WIND, *L'emprunt et l'internationalisme*, en: *Handelingen 14e Ned. Philologencongres* 1931, págs. 53—55.

⁵⁷⁾ Cf. M. MILÁ Y FONTANALS, *Notas sobre la influencia de la literatura italiana en la catalana*, en: *Obras completas*, vol. III, Barcelona 1890, pág. 499 y sigs.

Aragón, ha redundado en un contacto bastante superficial entre ambas comarcas de la Península, de modo que menos palabras catalanas han pasado al español de lo que cabe suponer, dada la contigüidad de los dos reinos. Por consiguiente, la posibilidad de la importación de una palabra italiana, por conducto del catalán, queda limitadísima.

Lo mismo puede decirse del portugués. Dejando a un lado la cuestión si la influencia italiana ha sido notable en la lengua portuguesa, ello es que el español, una vez terminado el período de la poesía galaico-portuguesa, siempre se ha mostrado reacio a la adopción de elementos portugueses⁵⁸⁾. Sin duda hay que atribuirlo a causas naturales, como la situación geográfica y las relaciones económicas, que explican los pocos medios de comunicación entre España y Portugal. Los dos países producen casi los mismos artículos, de modo que el intercambio comercial es insignificante. La frontera constituye una verdadera barrera, ya que la zona fronteriza consiste en mesetas inhabitadas, los pocos ríos que la atraviesan siendo innavegables⁵⁹⁾.

Para el paso de italianismos al español por intermedio del francés las condiciones parecen algo más favorables, porque la gran afluencia de elementos italianos al francés se verifica en el período que corresponde con el que abarca este estudio. Pero las relaciones entre Francia y España ya habían aflojado mucho, desde más de siglo y medio y, lo que es más importante, Francia todavía no desempeñaba papel de alguna importancia en el terreno cultural y político. Cuando las relaciones entre los dos estados, separados por los Pirineos, empezaron a estrecharse a principios del siglo XVII, la coyuntura favoreció más bien una influencia del español sobre el francés que al revés.

Con todo eso, hay que tener en cuenta la posibilidad de que el español haya adoptado algunas palabras italianas por conducto de una de las lenguas arriba mencionadas.

⁵⁸⁾ "Dem Catalanischen und Portugiesischen gegenüber hat sich das Castilische ziemlich abschliessend verhalten". BAIST en *Gröbers Grundriss*, I², pág. 883. Hay también poquísimos términos árabes que han pasado al español por intermedio del catalán y el portugués; cf. EERO K. NEUVONEN, *op. cit.*, p. 308.

⁵⁹⁾ Cf. Dr. Ing. OTTO BLUM, *Die Entwicklung des Verkehrs*, Erster Band, *Die Vergangenheit und ihre Lehren*, Berlin 1941, pág. 63.

Después de examinar los motivos de los empréstitos, tenemos que investigar ahora los varios aspectos bajo los cuales los préstamos se presentan en la lengua receptora.

E. LA DIVISIÓN DE LOS PRÉSTAMOS IMPORTADOS.

También este aspecto del problema de los empréstitos ha llamado la atención de los tratadistas españoles ya en el siglo XVI.

Habla de la materia el P. Fr. Jerónimo de San José en un capítulo intitulado "De cómo se han de inventar é introducir los nuevos vocablos y frases"⁶⁰⁾. Este trozo da una prueba elocuente de lo mucho que este precursor de los lingüistas modernos ha meditado sobre el problema. Hasta qué punto sus ideas se acercan a las actuales⁶¹⁾ resultará del resumen que vamos a dar ahora. Según nuestro carmelita descalzo, las innovaciones en una lengua pueden efectuarse de cualquiera de las maneras que se indican a continuación: a. por la invención de vocablos nuevos; b. por la introducción de vocablos ya usados en otra lengua; c. dotando vocablos ya introducidos en un idioma de nuevo valor semántico al incorporarlos en otra lengua; d. resucitando vocablos olvidados que se empleaban antiguamente; e. incorporando expresiones dialectales al habla común; f. deduciendo y formando otros vocablos de los que ya han sido usados y recibidos. — Ahora bien, en este cuadro encontramos a grandes rasgos las mismas distinciones que hacen E. Richter⁶²⁾ y Ch. Bally⁶³⁾, y que también pueden servirnos a nosotros de punto de partida para someter a un examen las diferentes formas de empréstitos, teniendo presente constantemente nuestro tema especial.

a. *El préstamo integral.*

La forma más sencilla del empréstito es la imitación en la lengua receptora de la palabra extranjera, tanto en la grafía como en la significación. Los empréstitos de este género, que podemos llamar también palabras extranjeras ("fremde Wörter"), los encontramos sobre todo para señalar objetos, ideas e instituciones del extranjero, muchas veces de carácter internacional, en cualquier terreno de la vida social o cultural, por ejemplo: *hotel, bridge*.

⁶⁰⁾ *Op. cit.* Parte Segunda, Cap. VI, en VIÑAZA, col. 2146—48.

⁶¹⁾ Cf. CHARLES BALLY, *Le langage et la vie*, Zürich (1935), págs. 156—157.

⁶²⁾ *Op. cit.*, pág. 8.

⁶³⁾ *Op. cit.*, pág. 156.

b. *El préstamo parcial.*a. *En cuanto a la grafía.*

Muchos vocablos extranjeros sufren cambios más o menos importantes al ser adaptados al sistema fonético de la lengua receptora. Conservan, sin embargo, su valor semántico, según vemos en los ejemplos siguientes: *trole* de *troley*, *yanqui* de *yankee*, *blocao* de *Blockhaus*. Las variaciones en la grafía de las palabras que el idioma español ha tomado del italiano son a menudo muy ligeras, como vemos en: *carroza*, < it. *carrozza*; *espiña* < it. *spia*, etc. Pero a veces la desfiguración adquiere proporciones que apenas permiten la identificación, como en el caso de la palabra *chusma* < it. *chiurma*; *lonja*, < it. *loggia*; *buena boyá* < it. *buona voglia*.

β. *En cuanto al valor semántico.*

No es de extrañar que lenguas tan similares como el español y el italiano hayan tomado una de otra palabras a que dieron nuevo valor semántico o que solamente aceptaron en sentido determinado. Así la palabra *mezzana* solamente ha sido aceptada en la significación marítima que la misma tiene en el idioma italiano, dando en español *mesana*, y no es de extrañar tampoco que así se hayan dado dobletes, ya en el sentido de palabra hereditaria, ya en el del empréstito. El substantivo *cortesano* por ejemplo lo encontramos ya en textos españoles de la Edad Media, pero desde principios del siglo XVI adquiere nuevo valor semántico a consecuencia del influjo italiano⁶⁴⁾). Al lado de *relieve*, vieja palabra de tronco genuinamente español, adquirió en el siglo XVI el homónimo nueva significación como término escultórico de los italianos.

c. *Calcós semánticos.*

Finalmente, ciertos giros y palabras de una lengua pueden incorporarse a otra en forma de traducciones. Esta forma de empréstitos, que llamamos calcos semánticos ("emprunt de sens, Lehnübersetzung, Uebersetzungslehnung")⁶⁵⁾, es mucho más frecuente

⁶⁴⁾ Cf. MENÉNDEZ PIDAL, *Lenguaje*, pág. 23.

⁶⁵⁾ Cf. R. MAROUZEAU, *Lexique de la terminologie linguistique*, Paris 1933, pág. 42.

de lo que la Sta. Wind sugiere⁶⁶), sobre todo cuando se trata de conceptos figurados del lenguaje literario. Pero no incluimos en nuestro examen este género de préstamos del terreno literario, cuyo estudio sistemático apenas se ha iniciado para idioma alguno⁶⁷). Sin embargo, no he creído conveniente descuidar los calcos que el español ha adoptado de la terminología técnica italiana, ya en el campo mercantil, ya en el terreno artístico o militar. Para ser completo, he incluido asimismo los calcos semánticos que pertenecen a lenguas especiales, como *monte de piedad* en el ramo de la técnica bancaria; *claro y oscuro*, *pintura a óleo*, *bajo relieve*, etc., en el orden de las artes plásticas, donde muchos términos profesionales han pasado del léxico italiano al español.

F. LOS CRITERIOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS PRÉSTAMOS ITALIANOS EN ESPAÑOL.

a. *El criterio fonético y morfológico.*

Una palabra que pasa de un idioma a otro totalmente distinto, revela, las más de las veces, su procedencia extranjera a primera vista. Por ejemplo, no cabe la menor duda de que *martingala* viene del francés como préstamo integral concomitante de una especie de calzas, y que *huracán* y *cacique* son voces de origen caribe. Pero cuando dos lenguas van unidas con lazos de parentela, es muy natural que tengan formas comunes, sin que haya necesidad de empréstito. El establecer criterios de identificación de los préstamos mutuos tropieza con tantas más dificultades cuanto mayor semejanza guarden los idiomas cuyos influjos recíprocos se deseen estudiar. Según el principio formulado por Matteo Bartoli, dos lenguas semejantes ejercen más influencia una sobre otra que no dos que tengan menor semejanza. Y según la opinión de Edmondo de Amicis, es para los italianos el español hasta cierto punto la lengua más difícil, porque la esmaltan a menudo con *italianismos*⁶⁸). La estirpe común, la

⁶⁶⁾ *Op. cit.*, pág. 17.

⁶⁷⁾ Cf. MIRCO DEANOVICH, *Sulle origini dei calchi linguistici*, en *Atti del III Congresso Internazionale dei Linguisti*, Florencia 1935, págs. 220—225, y más ampliamente en *Archivum Romanicum*, vol. XVIII, 1934, pág. 129. Véase también E. BACK, *Wesen und Wert der Lehrtübersetzung*, Giessen 1935.

⁶⁸⁾ MATTEO BARTOLI, *Un fait statistique expliqué par le principe que deux langages semblables s'influencent plus profondément que deux langages présentant*

semejanza de los romances en el desarrollo fonético, más especialmente entre el italiano y el español, y las emigraciones de las voces de un lado a otro, complican singularmente la tarea de deslindar el influjo italiano y distinguir las palabras hereditarias de las que han sido introducidas de la comunidad lingüística italiana. Casos dudosos pueden ofrecerse también cuando se trata de identificar aquellos elementos que, según el aspecto exterior, podrían ser tomados también de idiomas afines del italiano, como el provenzal o el catalán. Por eso no podemos adoptar tan sólo el criterio fonético, que es en muchos respectos insuficiente, dada la gran semejanza en la evolución fonética entre las lenguas del fondo común románico. No faltan, por cierto, casos en que la fonética guarde indicio evidente de la procedencia italiana de la palabra en cuestión. Por ejemplo, en *mesana*, italiano *mezzana*, el desarrollo del *-di-* intervocálico indica claramente que la palabra debe de haber sido derivada del italiano⁶⁹⁾.

En contados casos el criterio morfológico y sintáctico puede prestar algún apoyo. La morfología de las palabras y especialmente los sufijos pueden ayudar a identificar la procedencia italiana de un vocablo. En italiano el sufijo *-ezza* es fecundísimo⁷⁰⁾. Al tropezar, pues, con un substantivo español que termina en *-eza*, que no encontramos antes de los períodos del influjo italiano, disponemos de un indicio de probable influencia italiana. Así por ejemplo, al encontrar en las obras del Marqués de Santillana con frecuencia la palabra *belleza* y *dulceza*, o en la traducción del Cortesano de Boscán *domestiqueza*, una conclusión en favor de la influencia italiana está plenamente justificada, y eso que el desarrollo fonético del español no se opone a estas formas. El sufijo *-igia* de *guarentigia* por ejemplo es extraño al español, mientras que es corriente en italiano y por eso revela que debe de haber sido tomado de este idioma.

En el terreno sintáctico encontramos también formas que, en rigor, no son ajenas al desenvolvimiento del idioma español, pero su ausencia en textos antiguos y la frecuencia con que la lengua italiana

moins de ressemblance, en *Actes du Premier Congrès Intern. de Linguistes à la Haye du 10—15 Avril, 1928*, Leiden, págs. 105—108.

⁶⁹⁾ Cf. MENÉNDEZ PIDAL, *Gram. hist.*, § 53³⁾, pág. 149.

⁷⁰⁾ E. BOURCIEZ, *Eléments de linguistique romane*, París 1910, pág. 213 y W. MEYER-LÜBKE, *Italienische Grammatik*, Leipzig 1890, pág. 277.

las emplea, revelan con bastante seguridad su procedencia italiana, como por ejemplo de *lieve* < it. *di lieve* (pág. 360) y *ultra mesura* < it. *altra misura* (pág. 361).

Con esto salimos del terreno positivo, el cual nos proporciona desgraciadamente sólo unos escasos datos para la identificación de los préstamos italo-españoles, lo que concuerda perfectamente con el parecer de Olschki, que dice: "Nè la fonetica nè la struttura grammaticale delle lingue neolatine offrono un sicuro criterio discriminante per differenziare con esattezza le individualità nazionali nel mondo neolatino" ⁷¹), y el de Vossler, quien escribe: "Die historische Grammatik versucht zwar, das Erlebte von dem Entlehnten abzusondern und gewinnt dabei allerlei wertvolle Einsichten in die Wechselwirkungen und den Tauschverkehr zwischen mehreren Sprachgemeinschaften, vermag aber nie, die Scheidewand zwischen dem, was eingeboren und dem, was eingewandert ist, stichfest zu machen. Was sich der Lautgestalt zufolge als Erbgut erweist, kann seiner Bedeutung nach Fremdwort sein, und umgekehrt" ⁷²). Lo mismo Olschki, en el libro que acabamos de citar, que Muller ⁷³) se han esforzado en caracterizar el desarrollo de los romances en las varias fases de su formación, descubriendo para cada uno de ellos, rasgos característicos, determinados por factores psicológicos, étnicos y sociales. Mas, en todos los casos el criterio es demasiado global para que pueda constituir un apoyo eficaz en la cuestión de los matices idiomáticos. Jud se ha ocupado también en este problema, sin que haya llegado a algo más que conclusiones generales, que tampoco pueden servir cuando se trata de deslindar la influencia del italiano en el idioma español ⁷⁴).

Por eso tenemos que buscar otros criterios que corroboren las conclusiones a que hemos llegado nosotros a base de los criterios antes citados, y que pueden constituir pruebas independientes en el caso de que los criterios fonéticos, morfológicos y sintácticos fuesen insuficientes o faltasen completamente.

⁷¹) OLSCHKI, *op. cit.*, pág. 15.

⁷²) K. VOSSLER, *Geist und Kultur in der Sprache*, Heidelberg 1925, pág. 206.

⁷³) H. F. MULLER, *A Chronology of Vulgar Latin*, Halle 1929.

⁷⁴) J. JUD, *Problèmes de Géographie linguistique romane. Problèmes lexicologiques de l'hispano-roman*, en *Revue de Linguistique Romane*, I, 1925, págs. 181—192.

b. *El criterio semántico.*

Cortesano era desde hace siglos un substantivo genuinamente español, pero que desde el momento en que Boscán tradujo *Il Cortegiano* de Baltasar Castellón fué incorporado al español con nuevo valor semántico, es decir de persona con modales urbanos. Es únicamente el sentido que el vocablo había llegado a tener en la Italia del Renacimiento el que puede revelarnos el origen auténtico (Véase pág. 344). *Burgo* es una palabra de origen germánico, que ha penetrado tanto en la lengua española como en la italiana, pero cuando González Fernando de Oviedo escribe en las *Quinquagenas*, "... passada la puente entraron en el *burgo*, discurriendo toda aquella plaça, questá delante la yglesia apostólica de Sanct Pedro ..." ^{74a)}, la emplea en el sentido especial en que había sido adoptada por el idioma italiano, al lado de otros, es decir en el de barrio de una ciudad. El criterio semántico constituye, pues, uno de los medios más importantes de identificación. Entre éstos hay que mencionar también el grupo de palabras al cual pertenecen determinados vocablos. A consecuencia de la posición dominante que los italianos ocuparon en la vida cultural y marítima y en el comercio internacional, han ejercido mucha influencia en varios terrenos especiales; por ejemplo de la navegación de las repúblicas mercantiles italianas se propagaron muchísimas voces marítimas a las demás comunidades lingüísticas bañadas por el Mediterráneo, y de las artes plásticas italianas se derivaron un sinnúmero de designaciones que guardan relación con la pintura, la arquitectura y la escultura. A continuación estudiaremos los terrenos donde el influjo italiano ha sido particularmente intenso. El pertenecer una palabra a uno de estos grupos nos proporciona, pues, un indicio de su origen probable.

c. *El criterio de la vitalidad.*

Un vocablo importado de un idioma extranjero tendrá, como regla general, un grado de vitalidad inferior al que tenía en la lengua de la cual proviene. Esto no quita para que la lengua receptora tenga la facultad de crear derivaciones de una voz tomada en préstamo. *Bisño* ⁷⁵⁾ por ejemplo ha dado origen a unos derivados, como

^{74a)} Véase, pág. 165.

⁷⁵⁾ Véase, pág. 191.

bisoñada, bisoñería, bisoñoso. Pero se trata en este caso de una excepción que confirma la regla general. Una palabra adoptada en un idioma tendrá rara vez una divulgación que puede compararse a la que tiene en el idioma dador. Por consiguiente, en el caso concreto, cuando un vocablo se halla divulgado mucho en italiano sin existir más que en casos aislados en español, puede ser considerado como indicio de su procedencia italiana. El criterio de la vitalidad tiene un aspecto más: el de la propagación a diferentes idiomas. Cuando una palabra italiana ha penetrado en varias lenguas, encontrándose también en español, es probable que éste lo haya tomado asimismo del italiano, ya directamente, ya por intermedio de otro idioma. Claro está que este criterio se puede aplicar sólo como auxiliar y complemento de otros.

d. *El criterio cronológico o histórico.*

La época de la adopción de un vocablo puede constituir un criterio de valor análogo al del anterior. Sin embargo, conviene manejarlo con la mayor circunspección, por ser muy deficientes los medios con que contamos para poder averiguar si una palabra o expresión ya formaba parte integrante de una lengua en un momento determinado. Las obras literarias o técnicas, los glosarios y diccionarios y los testimonios de los gramáticos, son las fuentes que pueden enseñarnos algo acerca de un mínimo del caudal lingüístico de una lengua, pero puesto que muchos documentos se han perdido, no tenemos nunca un inventario léxico completo, de suerte que la documentación de una palabra tiene solamente un valor muy relativo. Además, los testimonios de los contemporáneos deben aceptarse con la mayor reserva, como ya hemos visto al hablar de las etimologías de Enrique de Villena y Juan del Encina.

La fecha de la aparición de un vocablo puede proporcionar, en efecto, un dato valioso, pero hay que considerarla juntamente con su significación. Palabras o expresiones que echamos de menos en todos los textos españoles conocidos hasta fines del siglo XV, pero que aparecen después y pertenecen a un terreno donde los italianos han sido los maestros de Europa, procederán probablemente del italiano. Así *colorido* y *encarnado*, según las formas fonéticas, podrían derivar del latín, pero teniendo en cuenta que estos

substantivos no fueron documentados antes del siglo XVI y la gran influencia que precisamente en esa época ejercieron la pintura italiana y sus preceptistas, ya no cabe duda de que se trata de elementos tomados del italiano.

El mismo principio puede aplicarse a palabras que, bien que pertenezcan a grupos de formación romance, no figuraban sino en el bajo latín italiano, de modo que deben ser consideradas como sus formas embrionarias. Por ejemplo, las palabras bajo latinas *orcia* y *trocia* constan solamente en documentos de Génova y por eso deben de ser consideradas de origen italiano o más bien genovés⁷⁶).

Asimismo las voces germánicas propias al medio alto alemán, como por ejemplo *sacomano* < it. *saccommanno*, y los que pertenecen al antiguo alto alemán (longobardo) como *esperón* < it. *sperone*, *spronе*, no han podido penetrar en el idioma español sino a través del italiano, porque en la época de su incorporación al español la afluencia de palabras germánicas a esta última lengua ya había cesado.

Tratándose de elementos, cuya forma exterior admite también procedencia catalana, portuguesa o provenzal, hay que recurrir al mismo criterio histórico-cultural. Por lo que toca al provenzal hay que añadir que la posibilidad de un empréstito de interferencia del italiano queda limitada, porque tampoco el provenzal ha influido mucho en el español, y si es que la tradición trovadoresca ha ejercido alguna influencia, es por conducto de la escuela galaico-portuguesa⁷⁷.

Quizá haya llegado algún vocablo provenzal al caudal lingüístico español por el italiano, porque éste ha adoptado, en la época de la poesía trovadoresca, un crecido número palabras provenzales⁷⁸.

⁷⁶⁾ Véase, págs. 183 y 216.

⁷⁷⁾ Compárese lo que dice MENÉNDEZ Y PELAYO, "Nuestra escuela cortesana del siglo XV nunca fué provenzal más que de segunda mano: su origen inmediato está en Galicia..... No hay país de Europa donde sean tan raros en las bibliotecas los textos provenzales como en España....." *Antol.*, t. IV, pág. XLIII. Véase también: M. MILÁ Y FONTANALS. *De los trovadores en España*, Barcelona 1861, pág. 521.

⁷⁸⁾ Cf. BEZZOLA, *op. cit.*, pág. 25.

"In generale, possiamo dire che ai vincitori noi abbiamo sempre imposta la nostra bella e ricca cultura e, per più secoli, la nostra lingua stessa."

ARTURO FARINELLI, *Italia e Spagna*.

CAPÍTULO III.

Las relaciones entre España e Italia.

A. EL CONTACTO CULTURAL.

En un principio las relaciones culturales entre las dos penínsulas revestían un carácter muy superficial. Durante los siglos XII y XIII era raro que un italiano fuese a España a instruirse en Toledo en las artes mágicas o frecuentar las escuelas de Córdoba o de Murcia. Algo más numerosos eran por aquel entonces los españoles que visitaron Italia para ir a estudiar a la Universidad de Bolonia¹⁾. Fuera de las repúblicas marítimas y comerciales, no habían llegado a Italia, sino muy vagas noticias de la península ibérica y de su lucha contra los moros. Esto no quita para que los estados italianos ayudasen de vez en cuando a los cristianos españoles en la guerra contra los infieles, pues consta que unos voluntarios italianos se alistarón para la conquista de Toledo en 1085 y de otras ciudades²⁾. Si es que los italianos se ponen en camino para España, es casi exclusivamente para empuñar el bordón y visitar el sepulcro de Santiago en Galicia, que atraía a peregrinos de todos los países. Se conoce el relato, probablemente apócrifo, de la fracasada peregrinación de Guido Cavalcanti³⁾. Nada menos famoso es el encuentro que Petrarca tuvo con las señoritas romanas "a mezza strada fra la città di Aix e la Chiesa di S. Messinio", caminando para "il Santuario di Giacomo nelle Spagne". También han llegado hasta nosotros noticias de peregrinaciones de mercaderes genoveses: Johannes Filiardus quien, según parece, en cumplimiento de un voto,

¹⁾ FARINELLI, *Italia e Spagna*, tomo II, págs. 10—13. Siento no haber podido consultar para este periodo BENITO GARNELO, *Relaciones entre España e Italia durante la Edad Media*, El Escorial 1927.

²⁾ CROCE, *La Spagna*, pág. 5; FARINELLI, *Div. erudite*, pág. 225.

³⁾ CROCE, *op. cit.*, pág. 9. Véase también ARTURO FARINELLI, *Más Apuntes y Divagaciones Bibliográficas sobre viajes y viajeros por España y Portugal en Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Tercera época, t. V, 1901, p. 15.

emprendió el viaje a Santiago de Compostela en el verano de 1158 y Bonus Johannes Guaracus quien, después de un naufragio en aguas sicilianas, visitó, en el año 1163, el sepulcro del Apóstol⁴⁾. Estas peregrinaciones de los comerciantes italianos se prolongaron durante varios siglos, según se desprende de una carta de principios del siglo XV de la conocidísima casa florentina Francesco di Marco da Prato: "Ricordanza che questo di X di settembre 1401 noi scrivemo... una lettera di mano di Guido di Sandro e soscritta di mano di Francesco proprio la quale iscrivemo loro in servizio di Messer Battista Baldovini di Bologna che andava a San Jacopo"⁵⁾. Todo esto demuestra que el "camino francés" no era desconocido de los italianos y esto nos ayuda a explicar, por ejemplo, cómo puede ocurrir que ya en los versos del Archipreste de Hita figure el nombre de un instrumento músico italiano, la *baldosa* (Véase pág. 153).

Desde comienzos del siglo XIV circulaba en Italia el poema de *l'Entree d'Espagne* y sus varias adaptaciones, tanto rimadas como en prosa, lo que prueba que las hazañas de Carlo Magno en España habían despertado mucho interés en la península itálica⁶⁾.

A fines del siglo XIV se advierte una marcada intensificación de las relaciones entre ambos países. Los italianos empiezan a trasladarse a España no sólo para sus empresas comerciales, de las cuales hablaremos a continuación, sino también para obras de carácter religioso. Por los años de 1350 aparecieron en España unos ermitaños italianos, discípulos del siervo de Dios Fray Tomás Sucho de Siena, para restaurar la orden de S. Jerónimo, hecho de una importancia transcendental para la vida religiosa⁷⁾. Los españoles van a Italia a consultar a los humanistas italianos, buscando antiguos códices para copiarlos y llevarlos a España⁸⁾.

⁴⁾ Chartarum, tom. I y II (*Monum. Historiae Patriae*), Turin 1836—1853, tomo II, págs. 644 y 1342, citado por SCHAUFE, *Handelsgeschichte der romanischen Völker des Mittelmeergebietes bis zum Ende der Kreuzzüge*, Mónaco-Berlin, 1906, pág. 331.

⁵⁾ ENRICO BENSA, *Francesco di Marco da Prato*, Milán 1928, pág. 346.

⁶⁾ Cf. MICHELE CATALANO, *La Spagna, Poema Cavalleresco del Secolo XIV*, Bologna 1939, t. I—II, 1940, t. III.

⁷⁾ FR. JOSÉ DE SIGÜENZA, *Historia de la Orden de San Gerónimo*, Madrid 1907, t. I, págs. 6—12.

⁸⁾ FARINELLI, *It. e Sp.*, tomo I, pág. 6.

El número de los estudiantes españoles en las Universidades de Bolonia, Padua y Ferrara iba aumentando cada día más, hasta el punto de que en 1364 el Cardenal Gil de Albornoz creó para sus compatriotas en Bolonia el Colegio de San Clemente.

Las relaciones culturales entre España e Italia llegan a tener su máximo desarrollo a partir del año 1420, fecha en que se inició la dominación aragonesa en Nápoles⁹⁾. Elevado a la Santa Sede el español Alfonso Borja, bajo el nombre de Calixto III, en el mismo año, formóse también un importante núcleo español en Roma¹⁰⁾.

Muchísimos españoles salieron entonces a Italia, donde solían residir por un periodo más o menos prolongado, ya con el objeto de desempeñar algún cargo, ya para inspirarse en la lengua y cultura italianas. Fué probablemente Juan Rodríguez de la Cámara uno de los primeros que emprendieron el viaje¹¹⁾. Educáronse en Italia Juan de Mena y Juan de Lucena, viviendo éste en Roma al servicio de Pío II. Alfonso de Palencia permaneció, desde 1440, durante mucho tiempo en aquella tierra y de Hernando del Pulgar tenemos noticias de un viaje a Italia en misión diplomática hacia el año 1473¹²⁾. Antonio de Nebrija escribe de sí mismo que fué a Italia a la edad de diecinueve años, "no — añade — por la causa que otros van: o para ganar rentas de iglesia: o para traer formulas del derecho civil e canonico: o para trocar mercaderías: mas para que por la lei de la tornada después de luēgo tiēpo restituiesse en la possessiō de su tierra perdida los autores del latin"¹³⁾. Antes de Nebrija habían ido a Italia Demetrio Ducas y Hernán de Guzmán¹⁴⁾. Juan Ginés de Sepúlveda vivió en varias ciudades italianas durante veintidós años¹⁵⁾. Antonio de Guevara describe sus divagaciones por varias partes de Italia en el prólogo al *Menosprecio de Corte y Alabanza de Aldea*, haciendo alarde de haber

⁹⁾ Véase CROCE, *La Spagna*, págs. 17—54, así como FARINELLI, *It. e Sp.* tomo II, págs. 71—102, y MENÉNDEZ y PELAYO, *Antol.*, t. V, pág. CCLXIII y sigs.

¹⁰⁾ Cf. CROCE, *op. cit.*, pág. 76.

¹¹⁾ Cf. H. A. RENNERT, *ZRPh.*, XVII, pág. 544, y *Obras de Juan Rodríguez de la Cámara*, ed. Sociedad de Bibliófilos Españoles, Madrid 1884, pág. VII.

¹²⁾ Cf. FERNANDO DEL PULGAR, *Claros Varones de Castilla*, ed. J. Domínguez Bordona, Madrid 1923, Clás. Cast., pág. VIII.

¹³⁾ *Dictionarium*, pág. 159ro.

¹⁴⁾ FARINELLI, *Div. erud.*, pág. 271.

¹⁵⁾ FARINELLI, *op. cit.*, pág. 272.

visto las Señorías de Venecia, Génova y Florencia, y los Estados y casas de los príncipes y potentados de Italia¹⁶⁾.

A medida que adelanta el siglo XVI y sobre todo después de concluída, en 1559, la paz del Cateau, que confirió a España la hegemonía sobre casi toda la península italiana — ya que Felipe II se había hecho dueño de Milán y Lombardía, Nápoles y las dos Sicilias¹⁷⁾ —, el número de los españoles que, prescindiendo de los que llevaban las armas, visitaba Italia, crece hasta el punto de merecer un estudio especial¹⁸⁾. Entre los muchos autores españoles de quienes consta que han pisado tierra italiana, basta mencionar algunos de los más conocidos: Francisco de Figueroa, Mateo Alemán, Vicente Espinel, el autor de *Estebanillo González* y el mismo Cervantes; éste, después de llevar algún tiempo en Roma, terminada la batalla de Lepanto, y aludiendo a Nápoles, escribió "que pisaba sus rúas más de un año".

El número de los italianos que buscaban hospitalidad en la península ibérica era inferior con mucho al de los españoles que se establecieron en Italia. Es verdad que en un documento de 1405 se menciona ya en Sevilla "la calle de Genoa"¹⁹⁾ y que Bernáldez se refiere al "Castillo de Genoveses" en Málaga²⁰⁾, pero de las numerosas fundaciones españolas en Italia — mientras que apenas se halla rastro de tales instituciones en España —, puede inferirse que la emigración desde la península ibérica hacia la italiana fué mucho más acentuada que en dirección contraria²¹⁾. Dejando de lado por

16) ANTONIO DE GUEVARA, *Menospicio de Corte y Alabanza de Aldea*, ed. M. Martínez de Burgos, Madrid 1915, Clás. Cast., pág. 41.

17) HENRI HAUSER, *La prépondérance espagnole* (1559—1660), París 1933, pág. 13.

18) El libro de F. PICATOSTE, *Los españoles en Italia*, Madrid 1887, que no he podido consultar, quizá contenga datos útiles sobre esta materia. Léase el interesante estudio de ALFREDO GIANNINI, *Impressioni italiane di viaggiatori spagnoli nei secoli XVI e XVII*, en la *Revue Hispanique*, t. LV, 1922, págs. 50—160.

19) Arch. de la Catedral de Sevilla, Leg. 60—5—99, en *Colección de Doc. Inéditos*, t. LV, pág. 385.

20) BERNÁLDEZ, *Crónica de los Reyes Católicos*, Cap. LXXXIV, BAE., t. 70, pág. 628b.

21) Cf. ESTELRICH, op. cit., págs. 170—172, que cita también la obra de D. FRANCISCO AGUADO, *Las fundaciones de España en Roma y las leyes italianas de desamortización*.

de pronto a los marineros, comerciantes y artistas, de los cuales hablaremos más adelante, solamente cabe indicar un reducido número de humanistas italianos que se establecieron en España: Barzizza desde 1433, Marineo Sículo hacia 1486, Pedro Mártil de Anghiera y algunos más²²⁾). Entre los que han contribuido en alto grado al intercambio cultural italo-español ocupan un puesto destacado los libreros. En Italia Venecia era uno de los principales centros del comercio de libros españoles; los libreros italianos se establecieron en varias ciudades de España, concentrándose la venta de libros italianos en Sevilla, donde vivía el célebre Andrea Pescioni. Pero también otras muchas ciudades tenían una librería italiana: Toledo, Medina del Campo, Zaragoza, Madrid y Salamanca²³⁾.

Un papel importante entre los que solían mantener el contacto lo desempeñaron los embajadores de las repúblicas de Venecia y Florencia: Guicciardini, Andrea Navagero, Simón y Tomás Contarini, Morosini, que han dejado todos relaciones de sus viajes a cual más valiosas. Tampoco ha faltado algún poeta italiano que haya tenido por lo menos la intención de ir a España, como consta de un soneto de Lope de Vega "A la muerte de Girolamo Preti, excelente poeta, viniendo de Italia a España"²⁴⁾.

a. *Las relaciones literarias y las traducciones.*

Las obras literarias de España tardaban bastante en ser conocidas en Italia. Característico de este fenómeno es que incluso el Dante no sabía exactamente qué lengua hablaban los habitantes de España, a quienes Bocacio calificaba de "semi-barbari et efferati homines". Por otra parte, los españoles ignoraron por mucho tiempo las obras de los clásicos italianos. Cabe decir que antes del siglo XIV apenas se advierte alguna huella de la literatura italiana en España²⁵⁾.

²²⁾ Véase para un cuadro de la cultura general en España de aquella época: MENENDÉZ Y PELAYO, *Ant.*, t. VII, pág. CLXXX y sigs.; FARINELLI, *Div. erud.*, pág. 274; CROCE, *La Spagna*, pág. 91.

²³⁾ Cf. EZIO LEVI, *Lope de Vega e l'Italia*, Florencia 1935, p. 16.

²⁴⁾ Este soneto que, conforme al estilo de Preti, rebosa en culteranismos, produce la impresión de que el poeta italiano naufragó durante su viaje en el Mediterráneo. Véase *El Laurel de Apolo con otras rimas*, ed BAE., t. 38, p. 372a.

²⁵⁾ Cf. BOURLAND, pág. 7.

Aunque Cataluña ya mantenía desde siglos relaciones con Italia, siendo por lo tanto la primera en llegar en contacto con las producciones literarias italianas, no es por ella sino a través de Andalucía que la corriente literaria de Italia se abrió paso a Castilla²⁶). Imitador reflexivo y, en ciertos trozos, traductor literal de la *Divina Comedia* es el genovés Micer Francisco Imperial, establecido en Sevilla, a quien siguieron varios secuaces como Ruy Páez de Ribera y Ferrant Manuel de Lando, cuyas poesías están colecciónadas en el *Cancionero de Baena*²⁷). Pero las obras de estos poetas no constituyan sino un preludio al periodo de la preponderante influencia de Italia, época literaria fecundísima, que coincide con el reinado de Juan II de Castilla. Fué a instancias del Marqués de Santillana, fervoroso italianizante él mismo, que D. Enrique de Villena tradujo en 1427 la *Divina Comedia* en prosa, habiéndose terminado, sesenta días antes, la traducción catalana en tercetos de n'Andreu Febrer²⁸). La imitación dantesca continuó hasta principios del siglo XVI, revelándose en conceptos y en el lenguaje de las obras que comienzan con el *Laberinto de Fortuna* de Juan de Mena y terminan con *Los doce triumphos de los doce Apóstoles* del cartujo Juan de Padilla.

De Petrarca se conocían en España las obras doctrinales mucho antes de que se impusiese su dominación poética, pero como aquellas estaban escritas en latín, las versiones en castellano, que corrían ya antes de terminar el siglo XV²⁹) no revisten interés para el objeto que perseguimos. Es también el Marqués de Santillana quien mandó copiar en la misma Italia los cantos de Petrarca y las obras de Cecco d'Ascoli y Bocacio³⁰), y al Marqués se debe en Castilla la iniciación de toda una serie de poetas en las *Rime* y los *Trionfi* de Petrarca³¹). Santillana resulta estar al corriente de la técnica

²⁶⁾ BOURLAND, págs. 7—9.

²⁷⁾ Cf. BERNARDO SANVISENTI, *I primi influssi di Dante, del Petrarca e del Boccaccio sulla Letteratura Spagnola*, Milán 1902, págs. 33—79.

²⁸⁾ SCHIFF, *Div. Com.*, págs. 271 y sigs.

²⁹⁾ MENENDÉZ Y PELAYO, *Ant.*, t. V, pág. XIV.

³⁰⁾ Cf. SANTILLANA-RÍOS, pág. CXX.

³¹⁾ Cf. SANVISENTI, págs. 345 y sigs.; FARINELLI, *It. e Sp.*, tomo I, págs. 3—88.

literaria de los iniciadores del *dolce stil nuovo*, como Guido Cavalcanti³²). El mismo Santillana mandó traducir a uno de sus escuderos, Martín de Ávila, una obra italiana de Pier Candido Decembrio, que vivía en la corte de los Visconti en Milán³³).

De los trecentistas italianos, el que, a juzgar por el número de las traducciones, ha despertado más interés es sin duda Bocacio³⁴). De sus obras latinas, la intitulada. *De casibus virorum illustrium*, fué traducida ya antes de 1407 por Pero López de Ayala, mientras que también sus demás escritos moralizantes eran conocidísimos en España. Hacia fines del siglo XV ya podía leerse en castellano el *Decamerón*, por más que el material novelesco contenido en el mismo no se aprovechase hasta la Edad de Oro. También las demás obras de Bocacio en romance, como *La Fiameta*, el *Filócolo* y el *Ninfale fiesolano* se tradujeron al castellano³⁵), sirviendo de pauta a gran número de imitaciones que comienzan con el *Siervo Libre de Amor*, de Rodríguez del Padrón y que no terminan hasta Cristóbal de Castillejo³⁶).

En el siglo XV, varias bibliotecas, cuyos catálogos se han conservado, contenían no sólo traducciones de las obras de los tres patriarcas de la literatura italiana, sino también códices en lengua original. Se desprende del Inventario de los bienes de D. Alvar García de Santa María que este político y cronista, que murió hacia 1460, tenía "otro bohacio en rromanç de papel con la glosa de trauech"³⁷). El Marqués de Santillana poseía — amén de traducciones italianas de clásicos latinos y griegos, como Aristóteles, Polibio, Cicerón, Virgilio, Séneca, Valerio Máximo, Lucano, Quintiliano, Suetonio, las *Confessiones* y *De Vita Christiana* de San Agustín, así como *De Consolatione* de Boecio, todos en italiano — los siguientes manuscritos de autores italianos:

³²⁾ Carta "A la muy noble señora doña Violante de Pradas, condesa de Módica é de Cabrera", 4 de Mayo de 1444, en BAE., t. 62, pág. 11a.

³³⁾ Cf. MARIO SCHIFF, *La Bibliothèque du Marquis de Santillane*, París 1905, pág. LXXXIV.

³⁴⁾ Cf. MENÉNDEZ Y PELAYO, *Ant.*, t. V, pág. XIV.

³⁵⁾ Cf. BOURLAND, págs. 11—12, MENÉNDEZ Y PELAYO, *Ant.* y t. V, pág. XV.

³⁶⁾ Cf. SANVISENTI, pág. 322.

³⁷⁾ RUDOLF BEER, *Handschriftenschatze Spaniens*, Viena 1894, pág. 116.

Autor	Número de ejemplares	Obra
DANTE	2	<i>Divina Commedia</i>
	1	<i>Convivio</i>
	2	<i>Canzoniere</i>
	1	<i>la Vita Nuova</i>
PETRARCA	1	<i>De viribus illustribus</i> (en italiano)
	1	<i>Sonetti e Canzoni in morte di madonna Laura</i>
	1	<i>De remediis utriusque fortunae</i> (en italiano)
	1	<i>Soneto</i> (en italiano y castellano)
BOCACIO	1	<i>Fiammetta</i>
	1	<i>Philostrato</i>
	1	<i>Corbaccio</i>
	1	<i>Vita Dantis</i> , que contiene también las <i>Orazioni</i> de Stefano Porcari
ARMANNINO GIUDICE	1	<i>Teseide</i>
	1	<i>Filocolo</i>
	1	<i>Ninfale d'Admeto</i>
	1	<i>La Fiorita</i>
CECCO D'ASCOLI	1	<i>L'Acberba</i>
MATEO PALMIERI	1	<i>Libro della vita civile</i> ³⁸⁾

Entre las obras italianas que durante este primer periodo hallaron acogida en España, figuran también algunas de carácter religioso. En 1495 se tradujo del toscano *El Espejo de la Cruz*, del cual Alfonso de Palencia escribe: "El que primero traio desda ytalia a castilla este tratado impresso en toscano para que se conuirtiesse en romance castellano . . . fué el Reuerendo et muy deuoto religioso fray ioha melgareio prior del monasterio de santysidro cerca de seuilla, el qual con zelo dela comun doctrina lo fizo imprimir después que fué romançado, . . ." ³⁹⁾. Y Juan de Valdés, en el *Diálogo de la lengua*, se refiere a las *Epístolas* de Santa Catalina de Sena, que según parece, ya circulaban traducidas al castellano por aquel entonces ⁴⁰⁾.

No es de extrañar que las relaciones de viajes, que siempre se lean

³⁸⁾ SCHIFF, op. cit., págs. 271—356.

³⁹⁾ D. ANTONIO MARÍA FABIÉ, *Dos Tratados de Alfonso de Palencia*, Madrid 1876, p. LXXXIII.

⁴⁰⁾ Cf. VALDÉS. *Diálogo*, pág. 167.

con avidez por tratar de las maravillas de tierras y pueblos lejanos, fuesen igualmente traducidas del italiano. La más conocida de ellas, el *Milione* de Marco Polo, la tradujo, ya a comienzos del siglo XVI, el Maestro Rodrigo Fernández de Santaella bajo el título *El libro famoso de Marco paulo veneciano de las cosas maravillosas que visto en las partes orientales...*⁴¹⁾.

La amistad que trabó Juan Boscán en 1526 con el embajador veneciano Andrea Navagero, durante la estancia de éste en Granada, ocasionó una revolución literaria que constituye el comienzo del segundo periodo de la honda influencia italiana sobre el español. Coiniciador de este movimiento literario fué Garcilaso de la Vega, quien trajo a Barcelona un ejemplar italiano del *Cortesano* de Baltasar Castellón, impreso en Venecia en 1528, en cuya traducción se ocupaba Boscán hasta 1533, saliendo a luz, al año siguiente, la primera edición castellana⁴²⁾). Desde esta fecha las relaciones literarias entre Italia y España iban estrechándose cada vez más. En el mismo año de la publicación de la traducción del *Cortesano*, se imprimió en Valencia la versión castellana del *Morgante* de Luis Pulci por Jerónimo de Auner^{42a)}.

La primera traducción del *Orlando Furioso*, hecha por Jerónimo de Urrea, fué publicada en 1549, y desde este momento hasta la versión de Orellana, que salió a la luz pública en 1583—1585, se cuentan doce traducciones, en verso y en prosa, fuera de las versiones parciales. Imitaciones del Ariosto las encontramos en todo el siglo XVI, por ejemplo por Francisco de la Torre y Francisco de Figueroa. El Ariosto inspiró la Primera parte de la *Angélica* de Luis Barahona de Soto (1586) y en el teatro de Lope ha dejado huellas nada superficiales⁴³⁾). Su influencia se extendió más allá, por ejemplo en Bernardo de Balbuena⁴⁴⁾.

⁴¹⁾ Cf. LUIGI FOSCOLO BENEDETTO, *Marco Polo, Il Milione*, Florencia 1928, págs. CXXIV—V; GALLARDO, tomo II, col. 1062.

⁴²⁾ WILLIAM I. KNAPP, *Las obras de Juan Boscán*, Madrid 1875, págs. X—XV.

^{42a)} CEJADOR, *op. cit.*, p. 751a.

⁴³⁾ Cf. AMOS PARDOCCI, *L'Orlando Furioso nel teatro di Lope de Vega*, en *Archivum Romanicum*, vol. XVII, 1933, pág. 565 y sigs.

⁴⁴⁾ JOH. VAN HORNE, *Bernardo de Balbuena: A Study of the Poem with particular attention to its relations to the epics of Boiardo and Ariosto and to its significance in the Spanish Renaissance*. The Univ. of Illinois, 1927.

En el prototipo del *Furioso*, el *Orlando Enamorado* de Mateo Boyardo, se han ocupado tan sólo dos traductores: Francisco Garrido de Villena, cuya versión se imprimió en 1577, y Hernando de Acuña, quien trasladó los 4 cantos primeros, insertados en sus *Varias Poesías póstumas* de 1591⁴⁵⁾.

A mediados del siglo XVI reaparece en el género novelesco como fenómeno aislado la traducción española de una novela italiana *La Zuca del Doni en español*, publicada en Venecia en 1551, cuyo traductor es desconodido⁴⁶⁾. No antes del año 1586 salió a luz la traducción de otra novela, las *Horas de recreación* de Ludovico Guicciardini por Millis Godinez⁴⁷⁾. A los dos años se imprimió otra versión de esta novela, o más bien colección de anécdotas y ficciones, por Jerónimo de Mondragón, bajo el título de *Ratos de recreacion*⁴⁸⁾.

Es muy extraño, en efecto, que no haya salido ninguna traducción directa, que yo sepa, de las novelas de Mateo Bandello, el novelista italiano que ha inspirado a tantos dramaturgos y entre ellos a Lope de Vega. Éste por ejemplo, ha aprovechado probablemente para *El Castigo sin venganza*, cuya fuente es una novela del obispo de Agén, una traducción española, hecha a base de la versión francesa de Francisco de Belleforest⁴⁹⁾.

Otra fuente en que bebieron tanto Lope como Shakespeare, son los *Ecatommiti* de Giambatista Giraldi Cinthio, que desde 1590 circulaban traducidos al castellano⁵⁰⁾. Pocos años antes, Francisco Truchado había traducido al español los cuentos de las *Piacevoli Notte* de Gianfrancesco Straparola, que fueron impresos en Granada

⁴⁵⁾ Véase FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN, *Luis Barahona de Soto*, Madrid 1903, págs. 37 y 342.

⁴⁶⁾ MENÉNDEZ Y PELAYO, *Orígenes de la Novela*, Madrid 1907, tomo II, págs. XVIII y XIX. JOSÉ MARÍA SBARBI, *Monografía sobre los Refranes, Adagios y proverbios castellanos.....*, Madrid 1891, págs. 391—393.

⁴⁷⁾ Bilbao 1586; cf. MENÉNDEZ Y PELAYO, *Orígenes*, t. II, pág. XX.

⁴⁸⁾ Zaragoza 1588; cf. GALLARDO, t. IV, col. 1546.

⁴⁹⁾ Cf. C. F. ADOLFO VAN DAM, *El Castigo sin venganza*, Groninga 1928, pág. 59.

⁵⁰⁾ *Primera parte de las Cien Novelas* de M. IVAN BAPTISTA GIRALDO CINTHIO....., traducidas de su lengua Toscana por Luys Gaytan de Vozmediano, Toledo 1590; cf. GALLARDO, t. III, col. 38.

en 1583. A juzgar por las reimpresiones — 1598 y 1612 — estos cuentos tuvieron bastante éxito⁵¹⁾.

No menos importancia que todas estas novelas italianas, revestían para la literatura española las traducciones de la *Arcadia* de Jacopo Sanazaro. Aunque es opinión unánime entre los historiadores de la literatura que la novela pastoril llegó a España por intermedio del portugués españolizado Jorge de Montemayor⁵²⁾, a cuyos *Siete Libros de la Diana* que salieron a luz en 1559, sirvió de modelo la novela pastoril portuguesa *Menina e moça* de su compatriota Bernardim Ribeiro, primer discípulo de Sanazaro, la traducción directa del italiano de mano de D. Diego López de Ayala, ya circulaba en España desde 1547, y hacia esta fecha también debe de haber sido ultimada la traducción hecha por Juan Sedeño, que todavía se conserva manuscrita⁵³⁾). Jerónimo de Urrea, a quien tanto deben las letras italo-españolas por sus versiones, tradujo también la *Arcadia*. Pero parece que el manuscrito de esta obra ha quedado inédito⁵⁴⁾. El haberse ocupado tres traductores en la *Arcadia*, sucediéndose las ediciones posteriores de 1549, 1569 y 1578, unas a otras con bastante regularidad⁵⁵⁾ — obsérvese que casi todas son anteriores a las imitaciones de Alonso Pérez, Gaspar Gil Polo, Antonio de lo Frasso y los demás "arcadistas" —, demuestra hasta qué punto se concentraba el interés en la novela original de Sanazaro.

Las ideas del *Cortesano* de Castellón, las cuales se introdujeron en España por la traducción de Boscán, ejercían una fuerza atractiva irresistible. Esto queda demostrado por la versión de Luis Milán y las traducciones de los tratados italianos de cortesanía, que son legión⁵⁶⁾), así como por el *Galateo español* de Lucas Gracián Dantisco, adaptación del *Galateo* de Giovanni della Casa. Por lo demás, existe también una traducción directa del toscano por

⁵¹⁾ MENÉNDEZ Y PELAYO, *Orígenes*, tomo II, pág. XXV.

⁵²⁾ Cf. HUGO A. RENNERT, *The Spanish Pastoral Romances*, Philadelphia 1912, págs. 10—13, y FRANC. TORRACA, *Gli'imitatori stranieri di Jacopo Sannazzaro*, Roma 1882.

⁵³⁾ Cf. GALLARDO, t. IV, col. 563.

⁵⁴⁾ Cf. GALLARDO, t. IV, col. 833.

⁵⁵⁾ Cf. RENNERT, *The Spanish Pastoral Romances*, págs. 14—15, nota.

⁵⁶⁾ FARINELLI, *It. e Sp.*, tomo II, págs. 89—91.

Domingo de Bezerra, Venecia 1585⁵⁷⁾). En 1551 se imprimió en Salamanca una traducción de los *Asolanos* de Pedro Bembo⁵⁸⁾, a quien leían todos los grandes ingenios de España; parece que también Fray Luis de León ha traducido algunos escritos del cardenal⁵⁹⁾. De las disquisiciones filosóficas sobre el amor del judío español León Hebreo, publicadas en Roma en 1535 bajo el título de *Dialogi di Amore* contamos con nada menos que tres versiones castellanas: la primera en orden cronológico, impresa en Venecia en 1568, de un judío anónimo; la segunda la de Carlos Montesa (Zaragoza 1582), siendo la tercera, de un estilo superior a las otras dos, del Inca Garcilaso de la Vega, la cual fué publicada en Madrid 1590⁶⁰⁾.

De los poemas religiosos que en gran número se publicaron en Italia durante la segunda mitad del siglo XVI, Luis Gálvez de Montalvo tradujo el *Llanto de San Pedro* de Luis Tansilo⁶¹⁾. La traducción de las *Piscatorias* del mismo poeta figura en el comienzo del libro I de las obras de Jerónimo de Lomas Cantoral (Madrid 1578). No carece de valor literario, según Gallardo⁶²⁾.

El culto a Torcuato Taso adquirió en España una extensión extraordinaria⁶³⁾. El poema *Jerusalén libertada* ya circulaba en español antes de que Cristóbal de Mesa, amigo del Taso, en la obra *La Restauración de España* y por afirmación expresa en la epístola que dirigió a Luis Barahona de Soto⁶⁴⁾, se confesase partidario del Taso en cuanto a las ideas literarias. La primera traducción por Bartolomé Cayrasco de Figueroa, cuyo manuscrito para inédito en

57) Cf. GALLARDO, t. II, col. 93.

58) Cf. GALLARDO, t. II, col. 71.

59) Véase AUBRY F. G. BELL, *Luis de Leon*, Oxford 1925, pág. 230.

60) Cf. MENÉNDEZ Y PELAYO, *Orígenes*, tomo IV, pág. 278. De la traducción de Montesa existe también una edición de 1602; cf. GALLARDO, t. IV, col. 1537.

61) Parece que esta traducción se halla todavía manuscrita en la Biblioteca Nacional de Madrid; cf. GALLARDO, tomo II, Apéndice p. 157. Cervantes insertó en el Capítulo XXXIII de la Parte Primera del *Quijote* una octava "que hizo el famoso poeta Luis Tansilo, en el fin de su primera parte de *Las Lágrimas de San Pedro*". Según el Sr. RODRÍGUEZ MARÍN, la traducción de la octava es de Cervantes mismo (ed. crit. del *Quijote*, 1927, t. III, pág. 40º).

62) Véase t. III, col. 404, donde dice: "que son tres canciones á la italiana, que se dejan leer con sabor y gusto".

63) Cf. FARINELLI, *It. e Sp.*, t. II, págs. 237—286.

64) Cf. RODRÍGUEZ MARÍN, *Barahona*, pág. 468.

la Biblioteca Nacional de Madrid, es anterior, en dos años, a la de Juan Sedeño, la cual fué publicada en 1587⁶⁵).

Sólo a mediados del siglo XVII, Antonio Sarmiento de Mendoza emprendió otra traducción del poema, cuyos imitadores se cuentan en España por docenas y entre los cuales Lope de Vega descuenta con un poema histórico homónimo. El drama pastoral *Aminta* ya circulaba traducido al castellano desde el año 1607, siendo su traductor Juan de Jáuregui⁶⁶).

Hacia la misma época se tradujo al castellano la obra del imitador más célebre del Taso, la tragicomedia pastoral *El Pastor Fido* de Juan Bautista Guarino. Esta versión, llevada a cabo por Cristóbal Suárez de Figueroa, salió a luz en Valencia en el año 1609⁶⁷). Un cuarto de siglo después, en 1634, se publicó del *Pastor Fido* en Amberes otra versión, a nombre de Doña Isabel de Correa⁶⁸).

También a los literatos italianos de menos fama les cupo el honor de ver traducidas sus obras al castellano. De entre los libros de Juan Bautista Gelli, es Juan Lorenzo Otavanti quien eligió *La Circe*, cuya versión salió a luz en Valladolid en 1551, a los dos años de publicarse la obra original⁶⁹). Pedro López Enríquez de Calatayud había traducido ya en 1534 uno de los poemas del infatigable polígrafo Ludovico Dolce, titulándolo *El Nacimiento y primeras Empresas del Conde Orlando*⁷⁰). Exactamente cincuenta años después salió a luz el *Diálogo de la Dotrina de las mujeres*, en cuyo proemio el traductor, Pedro Villalo de Tórtoles, declaró ser autor del original Ludovico Dolce⁷¹).

Los tratados históricos, filosóficos y moralizadores de los italianos gozaban en España igualmente de cierto interés. En el año 1538 ya se imprimió en Valladolid *El triumpho de la Cruz d'Xpo alias La verdad d'la fee*, de fray Jerónimo Savonarola, obra que fué traducida al castellano por el mismo traductor de *La Circe* de Gelli⁷²). Gonzalo Hernández de Oviedo hizo accesible a los

⁶⁵) Cf. FARINELLI, *It. e Sp.*, pág. 259; GALLARDO, t. IV, col. 562.

⁶⁶) Cf. GALLARDO, t. III, col. 268.

⁶⁷) Cf. GALLARDO, t. IV, col. 650.

⁶⁸) Cf. GALLARDO, t. IV, col. 1545.

⁶⁹) Cf. GALLARDO, t. III, col. 1042.

⁷⁰) Cf. GALLARDO, t. III, col. 452.

⁷¹) Cf. GALLARDO, t. IV, col. 1051.

⁷²) Cf. GALLARDO, t. III, col. 1041, donde se menciona — ¿por mala lectura

lectores españoles un tratado italiano que rotuló *Reglas de la vida espiritual y secreta theologia*⁷³), publicado en 1549, mientras que fray Melchor Cano tradujo una obra a la que puso el título de *Tractado de la victoria de si mismo*, de un autor italiano desconocido, libro impreso en Valladolid en 1550⁷⁴). Otro tratado igualmente italiano y de índole religiosa, cuyo autor tampoco se menciona, es el intitulado *Monarquía de Cristo*, que salió a luz en Valladolid en el año 1590, siendo su traductor el carmelita fray Pedro de Padilla⁷⁵). A Fernán Flores debemos el *Regimiento de sanidad de todas las cosas q̄ se comen y beuen con muchos consejos* de Miguel Savonarola, impreso en ropaje verbal castellano en Sevilla en 1541⁷⁶).

Aunque del siglo XVI no conocemos más que una sola traducción de Maquiavelo, la intitulada *Los Discursos de Nicola Maquiaveli florentino sobre la primera decada de Tito Livio*, de cuya versión es autor el ya citado Juan Lorenzo Otavanti u Ottavante, la cual se imprimió en Medina del Campo en 1555⁷⁷), se infiere de la portada del libro, que reza "ahora nuevamente traducidos de lengua toscana en lengua castellana", que ha existido una versión anterior. De las obras de los historiadores no florentinos de la primera mitad del siglo XVI, se tradujo una de Paulo Jovio, tarea que acometió Alonso de Ulloa, quien en la dedicatoria de la edición del año 1561, salida de las prensas de León de Francia, se expresa en términos halagüeños sobre la lengua italiana "de la cual — dice — por su dulzura y lindeza he sido y soy muy aficionado"⁷⁸).

o yerro de imprenta? — "Sanouarola". El apellido del dominico florentino fué estropeado también en las ediciones españolas de sus obras latinas; cf. Marcel Bataillon, *Sur la diffusion des Oeuvres de Savonarole en Espagne et en Portugal (1500—1560)* en *Mélanges de Philologie, d'Histoire et de Littérature offerts à Joseph Vianey*, París 1934, p. 99.

⁷³) Cf. JAIME FITZMAURICE-KELLY, *Historia de la literatura española*, 4a ed., Madrid 1926, p. 167.

⁷⁴) Cf. GALLARDO, t. II, col. 213.

⁷⁵) Cf. GALLARDO, t. III, col. 1071.

⁷⁶) Cf. GALLARDO, t. II, col. 1080.

⁷⁷) Cf. C. PÉREZ PASTOR, *La imprenta en Medina del Campo*, Madrid 1895, p. 132.

⁷⁸) *Diálogo de las empresas militares y amorosas*, compuesto en lengua italiana por el Illustrísimo y reverendísimo Sr. Paulo Jovio, obispo de Nucera ...; cf. GALLARDO, t. IV, col. 1439.

Establecida la hegemonía española en Italia, es natural y lógico que se mostrara vivo interés por la historia de dicho país. Así vemos que en 1581 salió a luz la traducción de Antonio Flórez de Benavides de la *Storia d'Italia* de Francisco Guicciardini, versión a la cual aquél puso por título *La historia del Señor Francisco Gvichardino, Cauallero Florentin. En la qual demas de las cosas q̄ en ella han subcedido, desde al año de 1492, hasta nuestros tiēpos...*⁷⁹⁾. Otro resultado del creciente interés por las cosas de Italia y más particularmente por las de Nápoles, es la versión española del *Compendio della Storia del regno di Napoli* de Pandolfo Collennuccio, publicado por primera vez en Venecia en 1539, que abarca la época del desarrollo del idioma vulgar hasta los comienzos del reinado de Fernando de Aragón. Este libro fué traducido por Juan Vázquez del Marmol bajo el título de *Historia del reyno de Napoles*, imprimiéndose la versión en Sevilla en 1584⁸⁰⁾.

La importancia de las traducciones de esta clase de tratados no se puede comparar remotamente, ni en número ni en calidad, con la de las obras literarias. Una de las primeras antologías españolas, llamada *Flores de Poetas ilustres* de Pedro de Espinosa, publicada en Valladolid en 1605, es característica para conocer el vasto influjo italiano en el terreno de las letras, pues contiene imitaciones de Petrarca, Sanazaro, Ariosto, Bernardo y Torcuato Taso, Pánfilo Sasso, Luigi Groto, Girolamo Parabosco y otros autores⁸¹⁾. En el *Laurel de Apolo*, Lope de Vega pasa revista a toda una serie de poetas de todas las naciones, pero el número de los italianos es superior con mucho a todos los demás⁸²⁾.

La influencia italiana en este terreno no se limita a la madre patria, sino que se extiende hasta el Nuevo Mundo, según se desprende de una epístola sobre el estado de la ciudad de Méjico, dirigida por Eugenio de Salazar a Hernando de Herrera, en la cual dice aquél:

⁷⁹⁾ Cf. ALMIRANTE, *Bibliografía militar de España*, Madrid 1876, pág. 298. De BARTOLOMÉ DE ALBORNOZ, *Arte de los Contractos*, Valencia 1573, pág. 79, se desprende que debe de haber habido una edición española anterior a 1581, puesto que ya hace mención de la *Historia de Guicciardini*.

⁸⁰⁾ Cf. GALLARDO, tomo IV, col. 935.

⁸¹⁾ Cf. ed. RODRÍGUEZ MARÍN, Sevilla 1896, 2 tomos.

⁸²⁾ *Laurel de Apolo*, Silva IX, en *BAE.*, t. 38, pág. 220a.

Tambien Toscana envía las lindezas
 De su lenguaje dulce a aqueste puesto,
 Que en breve estará lleno de proezas^{83).}

¿Qué importancia hay que conceder al movimiento de las traducciones del italiano al español para medir el interés que existió en España por la lengua de Italia? Menéndez y Pelayo no le atribuye más que un valor relativo. Comentando la afirmación que Cervantes puso en el prólogo a sus *Novelas Ejemplares*, donde éste dice: "Yo soy el primero que he novelado en lengua castellana; que las muchas novelas que en ella andan impresas todas son traducidas de lenguas extranjeras", el polígrafo santanderino hace la observación: "Estas lenguas extranjeras se reducen, puede decirse, al italiano. Pero no se crea que todos, ni siquiera la mayor parte de los *novellieri*, fuesen traducidos íntegros ó en parte á nuestra lengua. Sólo alcanzaron esta honra Boccaccio, Bandello, Giraldi Cinthio, Straparola y algún otro de menos cuenta. Por el número de estas versiones, que además fueron poco reimpressas, no puede juzgarse del grado de la influencia italiana. Era tan familiar á los españoles, que la mayor parte de los aficionados á la lectura amena gozaba de estos libros en su lengua original, desdeñando con razón las traducciones, que solían ser tan incorrectas y adocenadas como las que ahora se hacen de novelas francesas"^{84).}

Con lo que antecede y sin pretender dar un cuadro completo ni mucho menos, he bosquejado, a grandes rasgos, el desarrollo de las traducciones del italiano al español en los varios terrenos. La lista cronológica que sigue a continuación, la cual presentará sin duda lagunas, dará alguna idea de la intensidad del influjo italiano, puesto que demuestra que las versiones del italiano estaban muy en boga. Consta, pues, que las traducciones no fueron tan desdeñadas como el ilustre maestro cuya opinión acabamos de citar sugiere. Si es que solían leerse los libros italianos en la lengua original, esto quedó limitado a un número harto reducido de letrados. Recuérdese sobre el particular aquel pasaje del donoso escrutinio, en el Capítulo VI de la Parte Primera del *Quijote*, donde el barbero se vanagloria de tener el Ariosto en italiano, confesando, sin embargo, no entenderlo.

⁸³⁾ Cit. por GALLARDO, t. IV, col. 355.

⁸⁴⁾ MENÉNDEZ Y PELAYO, *Orígenes*, tomo II, pág. 1.

Año de la primera traducción	Autor italiano	Traducción	Traductor
1427	DANTE	Divina Comedia	Enrique de Villena
1430 (?)	PIER CANDIDO DECEMBRIO	?	Martín de Ávila
1485	?	Espelho de la Cruz	fray Iohan Melgarejo
1492		Floreto de San Francisco	?
1497	BOCACCIO	La Fiometa	?
fines s. XV (?)	"	El Decamerón	Rodrigo Fernández de Santaela
1503	MARCO POLO	El libro famoso de Marco paulo veneciano	Fernández San Román
1510	PARIDE DEL POZZO	Libro llamado batalla de dos	?
princ. s. XVI	CATALINA DE SENA	Epistolas	Pedro Fern. de Villegas
1515	DANTE	Infierno	?
después de 1516	"	Purgatorio	Antonio de Obrégón
1532	PETRARCA	Triumphos	Jerónimo de Auner
1533	LJUIS PULCI	Libro del esforçado gigante Morgante	Juan Bosán
1534	BALTASAR CASTELLÓN	El Cortesano	Pedro López Henríquez
1534	LUDOVICO DOLCE	Conde Orlando	Jerónimo de Auner
1535	LJUIS PULCI	Libro segundo de Morgante	Juan Lorenzo Otavanti
1538	JERÓNIMO SAVONAROLA	El triunpho de la Cruz	Fernán Flórez
1541	MIGUEL SAVONAROLA	Regimento de Sanidad	Jerónimo de Urrea
1544	ARIOSTO	Orlando Furioso	Juan Agüero de Trasmiera
1545	?	Flores Romanas	Andrés de Burgos
1546	BOCACCIO	Laberinto de Amor (Filocopo)	Diego López de Ayala
1546	"	Trece questiones... sacadas del Philocolo	" " "
1547	JACOBO SANAZARO	Arcadia	Otaviano Salado
1548	Giov. CARICEO	Historia	Gonzalo Hernández de Oviedo
1549	?	Reglas de la vida espiritual y secreta theología	?

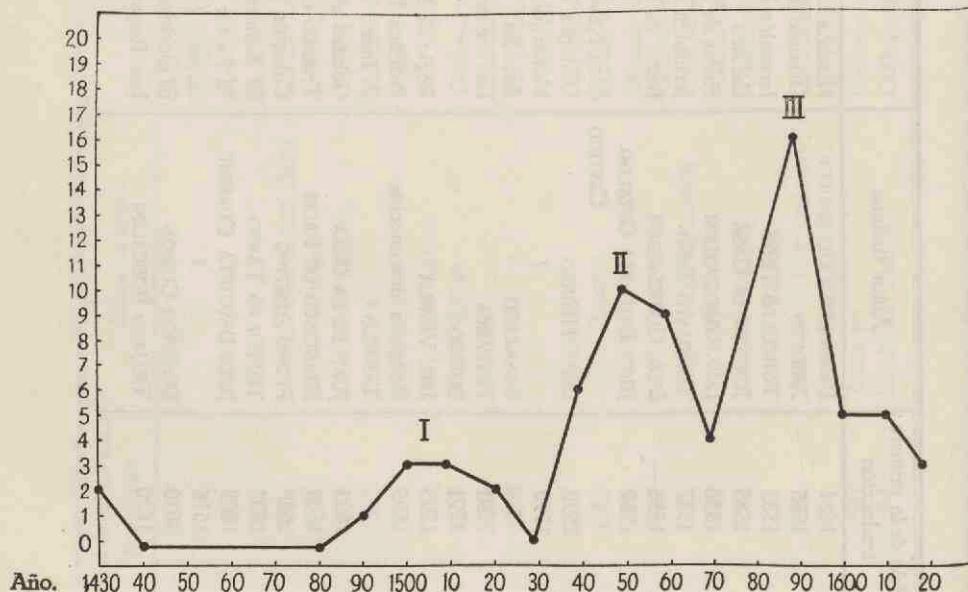
Año de la primera traducción	Autor italiano	Traducción	Traductor
1550	ARIOSTO	Orlando Furioso	Bernardo de Alcocer
1550	?	Tractado de la victoria de si mismo	fray Melchor Cano
1551	PEDRO BEMBO	Los Asolanos	Anónimo
1551	GELLI	La Circe	Juan Lorenzo Otravanti
1551	ANTÓN FRANCISCO DONI	La Zucca	?
1551	PEDRO BEMBO	Los Asolanos	Francisco de Villalpando
1552	SEBASTIAN SERLIO	Tercero y cuarto libro de arquitectura	Hernando de Hoces
1553	PETRARCA	Triunfo de Amor	Atos de Labera
1554	DEMÓCRITO	Rissa y planto de Demócrito	Lorenzo Suárez de Figueroa
1558	ANT. CORNAZANO	Las reglas militares	Alonso de Ulloa
1558	PAOLO JOVIO	Diálogo de las Empresas militares y amorosas	Alvar Gómez de Ciudad Real
1561	PETRARCA	Triunfos de Amor	?
1566	?	El successo de la guerra de la potentissima armada del gran Tyrano Turco	Salsusque Lusitano
1567	PETRARCA	Los sonetos, Canciones, Mandoriales	Judio anónimo
1568	LEÓN HEBREO	Diálogos de Amor	Diego Vázquez de Contreras
1575	LUDOVICO ARIOSTO	Orlando furioso	Francisco Garrido de Villena
1577	MATEO BOYARDO	Orlando enamorado	Juan de Barahona y Padilla
1577	ALEJANDRO PICCOLOMINI	Institución de toda la vida del hombre noble	Jerónimo de Lomas Cantorral
1578	TANSILLO	Piscatorias	Juan de Ribero
1578	ANDRÉS PALADÍO	Arquitectura	Pedro Rocha
?	PIETRO ARETINO	?	Antonio Flórez de Benavides
1581	FRANCISCO GUICCIARDINI	La historia	Carlos Montesa
1582	LEÓN HEBREO	Diálogos de Amor	Orellana
1583	ARIOSTO	Orlando furioso	Pedro Villalde de Tórtoles
1584	LUDOVICO DOLCE	Diálogo de la Dotrina de las mujeres	

Año de la primera traducción	Autor italiano	Traducción	Traductor
1584	PANDOLFO COLLENUCCIO ARIOSTO	Historia del Reyno de Nápoles Orlando furioso	Juan Vásquez del Mármoel Diego Vázquez de Contreras
1585	TORCUATO TASSO	Jerusalén Libertada	Juan Sedeño
1585	JUAN DE LA CASA	Galateo	Domingo de Bezerra
1586	LUD. GUICCIARDINI	Horas de Recreación	Vicente de Millis Godínez
1587	TORCUATO TASSO	Jerusalén Libertada	Cayrasco
1588	LUD. GUICCIARDINI	Ratos de Recreación	Jerónimo de Mondragón
1589	JUAN BAUTISTA GIRALDO CINTHIO	Cien Novelas Diálogos de Amor	Gaytan de Vozmediano Inca Garcilaso de la Vega
1590	LEÓN HEBREO	Monarquía de Cristo	fr. Pedro de Padilla
1590	?	Arcadia	Juan Sedeño
?	SANAZARO PETRARCA	Los sonetos y canciones	Henrique Garcés
1591	BOIARDO	?	Hernando de Acuña
1591	JAC. VIÑOLA	Reglo de las cinco ordenes de acqüitectura	Patricio Caxesi
1593	Religiosa desconocida	Practica Espiritual	Pedro Calderón de Carranza
1595	TANSILLO	El Ilanto de San Pedro	Luis Gálvez de Montalvo
?	JUAN DE LA CASA	Galateo español	Lucas Gracián Dantisco
1603	FRANCISCO DE PACIS	Tratado contra la astrología	Francisco de Padilla
1603	PEDRO ARETINO	Coloquio de las Damas	Fernán Juárez
1607	TORCUATO TASSO	El Amitata	Juan de Jáuregui
1609	JUAN BAUTISTA GUARINO	El Pastor Fido	Cristóbal Suárez de Figueroa
1616	?	Lugares comunes de letras humanas	Diego de Agreda
1619	DOMINGO CURION	El glorioso triunfo de la sacrosanta religión militar	Pablo Clascar del Valles
1620	TRAJANO BOCCALINI	Los Ragliollos del Parnaso	Anónimo

Esta lista constituye una prueba elocuente del alto grado de compenetación de los valores culturales italianos en el mundo español.

Las curvas del cuadro gráfico, que ofrezco a continuación, darán una idea más clara de los períodos de la animación del intercambio cultural entre los dos países, tal como éste se refleja en las traducciones del italiano. En él se perciben claramente, después de la época inicial del italiano, tres picos que corresponden exactamente con los tres períodos del esquema que el Sr. Ménendez Pidal ha proyectado para el estudio del desenvolvimiento histórico del español, períodos en los cuales cabe presumir la mayor influencia italiana. La primera época que el ilustre maestro califica de la de Nebrija, cuya característica es la formación del tipo social del cortesano y de la lengua de la cortesanía hispano-italiana, coincide con la curva I, la cual revela un modesto número de traducciones. La trayectoria que sigue la línea del pico II acusa el auge del italiano durante el período de Garcilaso de la Vega, el cual queda reflejado por un incremento considerable de las versiones del italiano. El pico escarpado coincide con el apogeo de la época de Cervantes, en la

Número de las traducciones.



cual, según la formulación del Sr. Menéndez Pidal, "empieza a perderse la fe en lo natural, y a afirmarse el valor artístico de la afectación", proceso en el cual el italiano ha desempeñado importantísimo papel. El valle que constituyen los dos picos representa lo que el Maestro ha llamado el "período de los grandes místicos en el cual la norma cortesana cede a una lengua nacional⁸⁵⁾".

b. *El teatro italiano en España.*

Como una de las manifestaciones culturales más significativas entre los dos países, puede considerarse la aparición, desde la primera mitad del siglo XVI, de actores italianos en España. La primera influencia de la comedia italiana se remonta quizá hasta el segundo decenio de dicha centuria, porque fué en 1517 que se publicaron las comedias de Torres Naharro, que revelan honda influencia italiana⁸⁶⁾. Sabemos, por ejemplo, que un tal Muzio, comediante italiano, tomó parte con su compañía de actores en las fiestas del dia del Corpus en Sevilla en 1538. En 1548, con motivo de las bodas de la Infanta Doña María, hija de Carlos V, una compañía teatral italiana interpretó, en Valladolid, una de las comedias del Ariosto, en que, imitando a los italianos, se empleó el aparato escénico que en Roma se usaba para la representación de comedias. Hacia 1556, Antonio Vignali, miembro de la *Accademia degli Intronati* de Siena, interpretó comedias italianas en la corte de Felipe II⁸⁷⁾. Parece que Lope de Rueda conoció el teatro italiano durante el segundo período de la influencia italiana en el terreno literario, cuando el modelo de la comedia italiana fué aceptado no sólo en España, sino también en Francia e Inglaterra. Al contacto con las compañías ambulantes de actores italianos debe el batijojo sevillano las innovaciones que introdujo en sus composiciones dramáticas, las cuales constituyen, al lado de las de Juan del Encina y Torres Naharro, el comienzo del teatro nacional en España⁸⁸⁾.

⁸⁵⁾ MENÉNDEZ PIDAL, *Lenguaje*, p. 45.

⁸⁶⁾ MENÉNDEZ Y PELAYO, *Bartolomé de Torres Naharro y su Propaladia* en: *Estudios de Crítica Literaria*, Tercera Serie, Madrid 1920, págs. 9—183.

⁸⁷⁾ HUGO ALBERT RENNERT, *The Spanish Stage in the time of Lope de Vega*, Nueva York, 1909, págs. 21—22.

⁸⁸⁾ Cf. J. P. WICKERSHAM CRAWFORD, *Spanish Drama before Lope de Vega*, Philadelphia 1937, págs. 119—120.

Con la tercera época, durante la cual se manifiesta la preponderancia italiana en el dominio de las letras, coincide la aparición, en tierras de España, de otra compañía de comediantes italianos bajo la dirección de Alberto Nazeri de Ganasa. Éste viajó constantemente por la Península hasta el año 1582, trabajando con su compañía en los corrales de la Corte. Representaba — según Pellicer — comedias italianas, mímicas en su mayor parte, así como bufonescas, introduciendo en ellas los personajes del *Arlequino*, del *Pantalone* y del *Dotore*⁸⁹⁾. El éxito que tuvo la *commedia dell'arte* indujo también a otros actores italianos a ir a España, lo que se desprende de la noticia de que los "italianos nuevos" — la compañía de los *Cortesi* — representaban el día 24 de agosto de 1582 una comedia en el Corral de la Pacheca. Por los años 1587 y 1588 hubo otra compañía, la de los *Confidenti*, que trabajó bajo la dirección de los hermanos Tristano y Drusiano Martinelli⁹⁰⁾. El triunfo de la comedia italiana durante la segunda mitad del siglo XVI y la influencia de la tragedia italiana no sólo han contribuido al desenvolvimiento del drama español⁹¹⁾, sino que han influido asimismo en el lenguaje de aquella época.

A fines del siglo XVI o comienzos del XVII se añade a los tipos teatrales italianos el del volatinero o acróbata. En la literatura de la época se encuentran muchas alusiones a retablistas y tramoyistas⁹²⁾. Los mismos vocablos *volatineros* y *saltambancos*, este último con todas sus vacilaciones en la grafía, son italianos; véase pág. 101.

c. La lengua italiana en España.

Lo que los españoles buscaron en Italia, una vez que las relaciones culturales empezaron a animarse, no fué en un principio el conocimiento de la lengua de Dante, Petrarca y Bocacio. Antonio de Nebrija confesaba, como hemos visto, que fué a Italia para que "restituiesse en la possessiō de su tierra perdida los autores del

⁸⁹⁾ Cf. RENNERT, op. cit., pág. 30 y E. COTARELO, *Noticias biográficas de Alberto Ganasa, cómico famoso del siglo XVI*, en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 1908, vol. XIX, pág. 42.

⁹⁰⁾ Cf. RENNERT, *Spanish Stage*, pág. 44.

⁹¹⁾ WICKERSHAM CRAWFORD, pág. 135.

⁹²⁾ Cf. M. HERRERO GARCÍA, *Ideas de los Españoles del siglo XVII*, Madrid 1928, pág. 335.

latin" ⁹³). Pero, con el afán de los estudios clásicos no tardó en imponerse el deseo de entender la lengua materna de los grandes autores italianos, de suerte que Juan de Lucena escribió en su *Epistola exhortatoria á las letras*: "...; é yo fui á Roma grandevo, y mi gramática castellana troqué con los niños por la suya italiana ⁹⁴)". Unas quintillas de Gallegos, intituladas *La vida del aldea en el siglo XVI*, que seguramente han de tomarse con un grano de sal, sugieren que para los aldeanos no era tan sólo de buen tono vestirse como caballeros, sino también

Hablar un poco frances
y declarar á Petrarca ⁹⁵).

Sin embargo, había de durar hasta 1566 antes de que se publicara la primera gramática, a saber las *Osservationi della lingua castigliana* de Giovanni Miranda, español italianoizado ⁹⁶). En 1570 salió a luz el primer diccionario hispano-italiano de Cristóbal de las Casas ⁹⁷). En rigor, ya existía otro anterior, que Alfonso de Ulloa había incluido, juntamente con una gramática, en la edición italiana de la *Celestina* del año 1553 ⁹⁸), y un *Vocabulario de la lengua española, tudesca y francesa*, compuesto por Nicolás Landucho en 1562 aproximadamente, pero que todavía para manuscrito en la

⁹³) Véase pág. 45.

⁹⁴) JUAN DE LUCENA, *Epistola exhortatoria á las letras*, apud *Opúsculos Literarios de los siglos XIV á XVI*, Madrid MDCCXCII, pág. 215.

⁹⁵) GALLARDO, t. I, col. 89. La edición de 1878 de los Bibliófilos Andaluces, pág. 153, lo mismo que Alfredo Giannini, en su artículo arriba mencionado *Impressioni italiane di viaggiatori spagnoli nei secoli XVI e XVII*, las tienen por composición de Baltasar del Alcázar. Véase, sin embargo, la edición de las *Poesías de la Real Academia Española*, Madrid 1910, pág. LXVIII, nota.

⁹⁶) *Op. cit.*

⁹⁷) *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana*, de CHRISTOVAL DE LAS CASAS, Sevilla 1570. Por lo que se refiere a dicho siglo, VIÑAZA (col. 1460—61) hace mención de las ediciones posteriores de Venecia 1576, Sevilla 1583, Venecia 1587. Existe también una edición publicada en Venecia en 1591, de la cual para ejemplar en la Biblioteca de la Universidad de Utrecht.

⁹⁸) *Tragicomedia de Calisto y Melibea*. Hase añadido nuevamente una Grammatica y un Vocabulario en Hespañol, y en Italiano, para mas introduction á los que studian la lengua Castellana. Nuevamente corregida por el S. Alonso de Ulloa. Impressa en Venecia en casa de Gabriele Giolito de Ferraris y sus hermanos, en el anno del S. MDLIII, cit. por FARINELLI, *It. e Sp.*, tomo II, pág. 150.

Biblioteca Nacional de Madrid⁹⁹). Dos años antes, o sea en 1560, ya se había publicado *Il paragone della lingua Toscana et Castigliana* de Mario Allesandri d'Urbino¹⁰⁰).

Dentro del mismo período del apogeo de la influencia italiana salió de la pluma de Massimo Troiano un librito titulado *Dialoghi*, que había de servir de ayuda a los italianos que querían aprender el español. Dicho librito contiene una traducción al castellano de Giov. Miranda¹⁰¹).

En la tercera época de la influencia italiana se publicó, en el año 1596, en Medina del Campo otra obra para facilitar el conocimiento de la lengua hermana, intitulada *Arte muy curiosa por la qual se enseña muy de rayz, el entender y hablar la Lengua Italiana...*, compuesta por Francisco Trenado de Ayllón¹⁰²). En el "Prologo al Lector" el autor explica la razón de ser del libro, acentuando "quā desseada es de entender en España la lengua Italiana, por lo mucho q̄ en ella esta escripto como en la Latina ..." ^{102a}). Baltasar de Sotomayor, autor de una gramática para el estudio del francés, publicada en Alcalá de Henares en 1565, ya había dictaminado sobre esta materia en forma análoga, en la dedicatoria de la obra, donde llega a la conclusión de que, amén del francés, el conocimiento del italiano es necesario, porque "hay muchas regiones que reconocen nuestros ceptros; a cuya causa la corte está siempre acompañada dellos"¹⁰³).

Esto no obstante, parece que aún se tardó mucho en publicar otro diccionario hispano-italiano, pues consta que el *Vocabolario [sic] español e italiano* de Lorenzo Franciosini Florentín no salió de las prensas de Roma hasta el año 1620¹⁰⁴).

⁹⁹⁾ Cf. GALLARDO, t. II, Apéndice, p. 88 y FARINELLI, *It. e Sp.*, t. II, p. 150.

¹⁰⁰⁾ Cf. VIÑAZA, col. 2083.

¹⁰¹⁾ MASSIMO TROIANO, *Dialoghi*, Venecia 1569, cit. por LUDWIG PFANDL, *Spanische Kultur und Sitte des 16. und 17. Jahrhunderts*, 1924, págs. 205 y 271. Cf. OTTO KINKELDEY, *Orgel und Klavier in der Musik des 16. Jahrhunderts*, Leipzig 1916, pág. 179.

¹⁰²⁾ Cf. GALLARDO, t. IV, col. 799.

^{102a)} Cf. VIÑAZA, col. 518.

¹⁰³⁾ GALLARDO, t. IV, col. 640.

¹⁰⁴⁾ Cf. VIÑAZA, col. 1480; hay también ediciones de 1638, 1645, 1735, 1776 y 1796.

d. *Las bellas artes.*

El reinado de Fernando e Isabel constituye un período de transición, en el cual no sólo la lengua buscaba sus medios de expresión según los modelos italianos, sino que se pudo comprobar también, debido al contacto con Italia, un proceso parecido en los varios terrenos de las artes plásticas, la pintura, la arquitectura y la escultura. En la época anterior, ya se habían mezclado los elementos italianos con la arquitectura gótica. En la pintura, el influjo de las escuelas italianas y sobre todo la de Giotto, se manifiesta durante todo el siglo XV en las obras de artistas italianos o de copistas españoles, a pesar de la marcada predilección que desde la llegada a España de Van Eyck tuvieron los pintores españoles por la pintura flamenca.

En la escultura coexisten también dos influencias: la tradición gótica y el estilo renacentista de los italianos que fueron a España o solían mandar sus obras a dicho país. En una carta del Rey Fernando, fechada el 21 de Octubre de 1513, se lee, por ejemplo, que éste pagó "los derechos e fletes e acarreos y otras cosas que se hicieron en traer el bulto y sepultura del Príncipe don Juan, my muy caro e muy amado hijo, que Dios haya, desde genova donde se hizo, asta avila donde esta asentado, ..." ¹⁰⁵⁾). El florentino Michel trabajó en 1559 en el monumento sepulcral del Arzobispo Mendoza en Sevilla y el pisano Niculoso Francisco entregó por aquel entonces las terracottas en estilo de Lucca della Robbia. En 1519, Don Fadrique de Rivera mandó construir en Génova los monumentos de sus padres, los cuales constituyen los ejemplos más ricos que España posee del arte sepulcral italiano ¹⁰⁶⁾). De una minuta de asiento, también de principios del siglo XVI, se desprende que hubo un ajuste de cuentas entre el comendador mayor de León, Francisco de los Coros y "los onrrados maestro bartolomé bañacavalo y maestro blas de pipini, de boloña, pintores" ^{106a)}). En la Seo valenciana, dos artistas italianos de la escuela florentina pintaron al fresco,

¹⁰⁵⁾ Archivo de Simancas, Libros de Cédulas de la Cámara, Número 32, folio 16vo, en *Col. Doc. Inéd.*, t. LV, pág. 338.

¹⁰⁶⁾ CARL JUSTI, *Diego Velazquez und sein Jahrhundert*, 3a ed., Bonn 1922, pág. 45.

^{106a)} Archivos de Simancas, Secretaría de Guerra, Leg. No. 2, en *Col. Doc. Inéd.*, t. LV, pág. 335.

durante los años 1472 a 1479, los muros y la bóveda de la capilla mayor. Entre los muchos estofadores hay también artesanos italianos¹⁰⁷⁾). La orfebrería tuvo un desarrollo extraordinario y aunque muchas obras revelan el influjo del arte flamenco, hay otras muchas que se semejan al italiano, sobre todo el florentino.

El contacto constante que los españoles mantuvieron desde un principio con los artistas italianos, no pudo menos de influir en la terminología técnica de los varios dominios de las artes plásticas. De ahí que, por ejemplo, las expresiones *gastón* y *engastonar*, las dos tomadas de la terminología en boga entre los orfebres italianos, ocurran pronto en los textos¹⁰⁸⁾). El lenguaje profesional, nutrido por el trato personal con los artistas italianos, también iba a manifestarse en los libros de teoría estética, que no tardaron en publicarse. El primero, impreso en España, que se titula *Las Medidas del Romano* (1526), compuesto por Diego de Sagredo, constituye una tentativa de restaurar los olvidados cánones de Vitrubio. En su juventud, el autor había viajado mucho por Italia, donde admiraba las obras de los grandes arquitectos¹⁰⁹⁾). No es de extrañar, pues, que su lenguaje esté saturado de términos tomados directamente del italiano o por lo menos forjados según los modelos corrientes en este idioma. Mientras que la admiración por las fábricas de Paladio y Bramante crecía, Francisco de Villalpando tradujo, en parte, el libro del boloñés Sebastián Serlio, versión publicada en 1565. Como era de suponer, esta clase de traducciones constituían sobre todo los canales por los que afluyeron al idioma español las expresiones que acompañaban los conceptos y las cosas de las cuales escribieron los tratadistas italianos. Por medio de su obra *Tercero y cuarto libro de arquitectura de Sebastián Serlio Boloñés* Villalpando ha enriquecido la lengua castellana con un caudal de voces técnicas, sin que, según declara Menéndez y Pelayo, se tomara el trabajo de alterar la forma latina o italiana¹¹⁰⁾). Inspirado en la vida artística de Italia y en la contemplación de los monumentos antiguos, Juan de Herrera, que escribió en 1589 el

¹⁰⁷⁾ *Col. Doc. Inéd.*, tomo IV, pág. 355.

¹⁰⁸⁾ Véanse págs. 145 y 146.

¹⁰⁹⁾ MENÉNDEZ Y PELAYO, *Historia de las Ideas Estéticas en España*, Santander 1940, Tomo II, pág. 364.

¹¹⁰⁾ MENÉNDEZ Y PELAYO, *Ibidem*, pág. 370.

Symario y breve declaraciō de los diseños y estampas de la Fabrica de san Lorencio el Real del Escorial ¹¹¹), tratadito interesante también desde el punto de vista de la terminología técnica, dió impulso al estudio de las teorías de la arquitectura clásica, poniéndose de manifiesto su interés por la traducción de Vitrubio (llevada a cabo por Miguel de Urrea), de los diez libros intitulados *De re aedificatoria* de Léon Batista Alberti (1582) (probablemente traducidos de una versión italiana por Francisco Lozano), y de la cartilla de Vignola por Patricio Caxés, que lleva por título *Regla de los cinco órdenes de arquitectura de Jácome de Vignola* (1593) ¹¹².

En contraste palmario con el número y la calidad de los pintores españoles de la edad que abarca el presente estudio, está el número de los libros en castellano que tratan de la técnica pictórica, y si en Italia esta clase de tratados había abundado desde el período de Cennino di Drea Cennini, quien ya a fines del siglo XIV revela una terminología fija para los conceptos técnicos, entre los tratados españoles no hay nada que pueda ser comparado con la prosa clásica que escribió Leonardo de Vinci. Para darnos cuenta del lenguaje técnico que en aquella época se empleaba en España, contamos con algunos diálogos escritos según el modelo de los incontables *Dialoghi* italianos. El primero, intitulado *Diálogos de la pintura antigua*, fué una traducción, hecha por Manuel Denis en 1563, de la obra portuguesa de Francisco de Holanda ¹¹³). Pablo de Céspedes trabajaba largos años en Roma, como discípulo y amigo de Federigo Zuccaro; en este ambiente fué incitado a la actividad literaria. Sus estudios sobre el arte antiguo se contienen en un *Discurso de la comparación de la antigua y moderna pintura y escultura*. Su *Poema de la Pintura* ha sido conservado por su sucesor Francisco Pacheco, en el *Arte de la Pintura*, impreso en 1649. Vincencio Carducho, pintor de origen florentino, que residía en España desde su infancia, escribió los *Diálogos de la Pintura*, que fueron publicados en el año 1633.

¹¹¹) Madrid 1589. De este librillo, que Menéndez y Pelayo llama "de la más peregrina rareza", se custodia un ejemplar en la Biblioteca Real en El Haya.

¹¹²) MENÉNDEZ Y PELAYO, *Ibidem*, pág. 375.

¹¹³) Cf. MENÉNDEZ Y PELAYO, *Ibidem*, pág. 391. Es lástima que esta versión siga sin publicar y que, por lo tanto, yo no haya podido consultarla.

En la Parte Segunda veremos que el lenguaje empleado por los teóricos del arte que visitaron Italia, revela efectivamente la influencia de dicho país. Al correr del siglo XVI, muchísimos italianos, pintores y escultores, permanecieron en el territorio español, ya de paso, ya durante gran parte de su vida, ejecutando obras importantes. Basta recordar el gran número de artistas que Felipe II contrató para adornar el Escorial¹¹⁴⁾.

Es natural y lógico que la estancia de los artistas italianos que han dado el tono en estos terrenos, haya dejado profundas huellas en el léxico español, lo cual queda confirmado, por lo demás, por fray José de Siguënza quien, sin ser historiador del arte en el sentido moderno de la palabra, nos ha dejado una descripción histórica del Escorial, cuyas noticias sobre la técnica del aparato arquitectónico, de las obras de pintura y escultura y de las artes industriales, revelan que dominaba a la perfección la terminología técnica de estos distintos ramos del arte¹¹⁵⁾. El erudito y pío jerónimo que escribe un castellano tan rico y armonioso, afirma unas veces que no hay más remedio que hablar en términos italianos, "pues todo vino de Italia"¹¹⁶⁾, otras añade a cualquier término "como dicen los Italianos"¹¹⁷⁾.

e. *La música.*

Para completar el cuadro histórico-cultural tenemos que ocuparnos ahora en las relaciones musicales, para averiguar hasta qué punto el lenguaje técnico de la música refleja la influencia italiana. En seguida resalta el sorprendente contraste que media entre el escaso número de los tratados relativos a las artes plásticas, aparecidos durante el siglo XVI y los primeros decenios del siglo siguiente, y la abundancia de obras prácticas y especulativas sobre la música publicadas en el mismo período. Menéndez y Pelayo lo atribuye a la distinta consideración social y científica en que se tenían unas y otras manifestaciones artísticas, ya que se negaba a calificar las artes del diseño

¹¹⁴⁾ Cf. ZARCO CUEVAS, *Pintores italianos en San Lorenzo el Escorial*, (1575—1613), Madrid 1932.

¹¹⁵⁾ SIGUËNZA, tomo II, pág. 403 y sigs.

¹¹⁶⁾ *Op. cit.*, pág. 555a.

¹¹⁷⁾ *Op. cit.*, pág. 568a.

de artes liberales¹¹⁸). Ello es que la música española creó, en la segunda mitad del siglo XV y a principios de la centuria siguiente, una escuela nacional de polifonía religiosa y profana al nivel de la cultura musical de los demás países europeos¹¹⁹). Para nuestro objeto basta investigar si la índole de las relaciones que han existido entre España e Italia en el terreno de la música ha permitido o no la penetración de términos italianos corrientes en aquella época, en la cual, al lado de la *frottola* y el *madrigal*, formas musicales que fueron cultivadas especialmente en las cortes de Verona y Mantua, encontramos formas populares como la *villanelas*, la *canzonetta* y el *balletto*. En el orden de la música religiosa se destacan las escuelas de Venecia y Roma, pero la evolución musical no se limitó al canto coral, sino que se extendió asimismo a la música instrumental en la época de las *ricercari* y *fantasie* de Willaert, Cipriano de Rore y sus sucesores. Sobre todo Gabrieli, como compositor instrumental, amplió el repertorio de las formas instrumentales, añadiendo a las que acabamos de mencionar la *toccata*, *intonation*, *canzon*, *passemeseo* y *fugato*^{119a)}.

Los músicos españoles han tomado en todo tiempo una parte muy activa en la vida musical de Italia. Ya hacia 1482 encontramos como profesor en Bolonia a Bartolomé Ramos de Pareja, pero las obras en latín que éste nos ha legado no revisten importancia para el objeto que nosotros perseguimos. En el género profano, los españoles, como Juan del Encina, Lope de Baena, Juan de Anchieta y otros desempeñaron importantísimo papel durante el siglo XV. En la centuria siguiente, los maestros españoles Escobedo, Morales, Salinas y Vitoria se dedicaron a la música religiosa, habiendo conquistado, en unión con los italianos, los puestos destacados que los holandeses ocuparon antes en la capilla pontificia de Roma¹²⁰). También entre

¹¹⁸⁾ MENÉNDEZ Y PELAYO, *Ideas Est.*, t. II, pág. 463.

¹¹⁹⁾ Cf. J. WOLF, *Historia de la Música*, ... con un estudio crítico de la *Historia de la Música española* por MN. HIGINIO ANGLÈS, Barcelona-Madrid 1934, pág. 359, y A. LAVIGNAC, *Encyclopédie de la Musique*, Première partie *Histoire de la Musique, Espagne et Portugal*, Paris (1920), pág. 1958.

^{119a)} WOLF, op. cit., p. 110.

¹²⁰⁾ Para la lista de los españoles admitidos a la capilla papal, véase HENRI COLLET, *Le Mysticisme musical espagnol au XVI^e siècle*, Paris 1913, págs. 84-88.

los cantores de la capilla papal hubo muchos españoles, que gozaron de gran renombre como falsetistas. Es probable que éstos hayan introducido la *coloratura* en España¹²¹⁾.

En el terreno de la música instrumental florecía en la Península la escuela de los vihuelistas, cuyas composiciones se distinguen por su carácter popular español, lo que no quita para que la obra de Luis Milán, el primer vihuelista que nos ha legado un libro impreso (publicado en 1535), revele influencia italiana, ya que su inspiración venía de Italia y más especialmente de la corte ducal de Urbino. Además, para sus composiciones emplea sonetos de Petrarca y de la escuela de Bembo¹²²⁾.

De entre la pléyade de organistas españoles merecen mención los teóricos clásicos fr. Juan Bermudo y fr. Tomás de Santa María. Éste es conocido por su *Arte de tañer fantasía assí para tecla como para vihuela* (Valladolid 1561), cuyas teorías generales han sido tomadas de maestros extranjeros. Entre los tratadistas de órgano, en los cuales España ha sido particularmente fecunda, se destacan Antonio de Cabezón y Diego Ortiz. El último ocupó el puesto de director de la capilla del Virrey de Nápoles. En esta ciudad así como en Sicilia, hubo varios organistas españoles. En cambio, en dicha época era muy raro encontrar italianos entre los músicos de las capillas reales españolas¹²³⁾.

En la Parte Segunda veremos que la preponderancia italiana se refleja igualmente en la terminología musical española, aunque todavía no llegue al grado alcanzado en la época que rebasa los límites del presente estudio, cuando con el nuevo estilo de la *Camerata* (hacia 1600), comienza la práctica de indicar las intenciones del compositor.

B. LAS RELACIONES MARÍTIMAS.

Dada la situación geográfica, es muy natural que los habitantes de la Península hayan mantenido relaciones marítimas con los demás

¹²¹⁾ MAX KUHN, *Die Verzierungskunst in der Gesangs-Musik des 16.—17. Jahrhunderts* (1535—1650), Leipzig 1902, pág. 36.

¹²²⁾ Cf. *Libro de Musica de Vihuela de Mano*, intitulado *el Maestro*, compuesto por Luys Milan, In der Originalnotation und einer Uebertragung herausgegeben von LEO SCHRADE, Leipzig 1927, págs. 81—85, y J. B. TREND, *Luis Milan and the Vihuelistas*, Oxford University Press 1925, pág. 2.

¹²³⁾ Cf. SANTIAGO KASTNER, *Música Hispánica*, Lisboa 1936, págs. 53—54.

países que baña el Mediterráneo. Estas relaciones han existido desde los tiempos más remotos, aunque conviene señalar que las relaciones no han revestido siempre un carácter pacífico. Los fenicios y los griegos persiguieron objetos mercantiles, estableciendo emporios a lo largo de todo el litoral mediterráneo, mientras que los cartagineses y los romanos persiguieron fines bélicos, logrando los romanos imponerse al fin y al cabo a los habitantes de España.

Las primeras relaciones marítimas de las que tenemos noticia después de la formación de los romances tanto en España como en Italia, se refieren a la construcción de dos galeras. Don Diego Gelmírez, arzobispo de Iria Flavia — pueblo que más tarde iba a ser Santiago de Compostela — estableció un astillero e hizo venir de Génova, por los años de 1120, un constructor naval llamado Ogerio o Augerinus¹²⁴⁾. Algunos años antes, los habitantes de Iria ya se habían dirigido a Génova y Pisa para la contratación de peritos marítimos¹²⁵⁾. Vemos, pues, que desde un principio los españoles trataron de orientarse en Italia para cuestiones relacionadas con la navegación marítima. Incluso el desarrollo de la marina catalana, con ser anterior a la de las demás provincias de la Península, fué posterior a la de las repúblicas marítimas de Italia¹²⁶⁾.

La influencia genovesa en la formación de la marina castellana fué particularmente honda. A este respecto basta señalar que elementos genoveses, tanto armadores como comerciantes, ya se habían establecido en varios puertos españoles a mediados del siglo XIII. Por aquel entonces Génova suministraba las galeras, las tripulaciones y hasta los almirantes. En efecto, desde el tiempo de San Fernando los genoveses ocuparon los puestos más eminentes en las armadas de los Reyes de Castilla; el genovés Raymundo Bonifaz fué Almirante del conquistador de Sevilla durante el sitio de esta ciudad¹²⁷⁾. Cuando en la segunda mitad de dicho siglo, Sancho IV

¹²⁴⁾ MARTÍN FERNÁNDEZ NAVARRETE, *Dissertación sobre de la historia de la Náutica*, Madrid 1846, pág. 52.

¹²⁵⁾ *Hist. Compostellana*, en l. I c. 103, II c. 20, citado por SCHAUBE, *op. cit.*, pág. 330.

¹²⁶⁾ ENRICO ALBERTO D'ALBERTIS, *Le costruzioni navali e l'arte della navigazione al tempo di Cristoforo Colombo*, Roma 1893, pág. 38.

¹²⁷⁾ ANTONIO DE CAPMANY, *Memorias Históricas sobre la Marina, Comercio y Artes de la Antigua Ciudad de Barcelona*, Madrid MDCCCLXXIX, t. I, p. 25, n. 34.

quiso reconstruir su flota, destruida por los moros en aguas de Algeciras, tuvo que dirigirse a Génova, puerto que puso a su disposición doce galeras al mando de Benedetto Zaccaria¹²⁸). Después de Zaccaria otros genoveses, como Egidio y Ambrosio Boccanegra tuvieron el mando sobre la flota de Castilla¹²⁹). En una ordenanza del año 1430 de D. Fadrique Henríquez sobre la manera de tomar el pleito homenaje a los Almirantes de la Armada leemos que "... el dicho Señor Almirante entregó el Estandarte a Micer Nicolaso Bonel, su patrón...". Éste fué también de patrón y consejero de Don Pero Niño en el año 1403; dice la Crónica (2a Parte, Capítulo XXXVII) que era un antiguo caballero genovés "muy saudor de mar e buen marinero"¹³⁰). Encontramos genoveses en todos los terrenos que guardan relación con la navegación; naturales de Génova fueron los que proyectaron las embarcaciones y esto ocurrió asimismo con los encargados de vigilar la construcción. De las tripulaciones, muchos marinos, lo mismo las de categoría inferior que la oficialidad, tenían Liguria por patria¹³¹). Toda la vida marítima de aquella época llevaba el sello de la influencia genovesa, porque según señala d'Albertis: "Da Sancio IV fino a Giovanni II, ossia per il periodo di quasi due secoli, le flotte di Castiglia furono in mani genovesi, o furono guidate da oriundi genovesi. Se sotto Sancio IV il popolo aveva motivo di soprannominare metaforicamente Zaccaria coloro che erano sulla flotta reale, poteva ben a ragione, ai tempi di Petro I e di Enrico II, nominarli Boccanegra: genovesi i almirante di Castiglia, i quali a Tangeri, nello stretto di Gibilterra, alla Roccelta e sulle coste inglesi, guidarono alla vittoria le navi castigliane"¹³²).

¹²⁸⁾ D'ALBERTIS, *op. cit.*, pág. 40.

¹²⁹⁾ El Poema de Alfonso XI hace mención del Almirante de este monarca; cf. J. P. TEN CATE, *Poema de Alfonso XI. Estudio preliminar y vocabulario*, memoria doctoral Amsterdam 1942, s.v. "Boque Negra", y también la Crón. de los Reyes de Castilla desde Don Alfonso el Sabio hasta los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel: "... porque en este tiempo veno á él Don Egidiol Bucanigra, hermano del Duque de Genua, que venia por ser su Almirante", BAE, t. LXVI, pág. 333b.

¹³⁰⁾ EL VICTORIAL, *Crónica de Don Pero Niño, Conde de Buelna, por su alférez Gutierre Díez de Games*, ed. de Juan de Mata Carriazo, Madrid 1940, p. 100.

¹³¹⁾ JAVIER DE SALAS, *Marina española de la edad media*, Madrid 1865, tomo I, pág. 260.

¹³²⁾ *Op. cit.*, pág. 40.

Era un genovés, el jurisconsulto Giovanni Pagano quien compuso, en gran parte, a mediados del siglo XIII, la famosa colección de leyes militares, civiles y marítimas, llamada las *Siete Partidas*, promulgada por Alfonso el Sabio, y reconocida en toda la extensión de la monarquía desde 1348.

Pero la supremacía de los italianos y especialmente de los genoveses durante dicha época no se destacaba tan sólo en la marina de guerra, sino que de las relaciones comerciales que éstos mantenían con varios puertos de la Península, y en las cuales nos ocuparemos en la sección siguiente, cabe deducir que los buques mercantes italianos hicieron regularmente escala en los puertos españoles. En efecto, existen varios documentos de los cuales se infiere que los buques genoveses intervinieron en el transporte de comerciantes y mercancías a España y al norte de África¹³³⁾.

Es muy probable que algunas de las embarcaciones que formaron parte de las primeras expediciones que salieron para descubrir el Nuevo Mundo, fueran de construcción genovesa y no era raro que tales buques se incorporasen a las armadas que se reunieron en tiempos de Felipe II¹³⁴⁾. Las dificultades que acarreó el tripular las galeras de estas armadas hizo indispensable la contratación de marineros genoveses y otros, como se desprende de una relación de Andrés de Alba del 16 de Agosto de 1574: "Sigue se de hacer esto que, así como en las galeras de España hay gran dificultad de marineros naturales de los Reinos della, habría abundancia y no seria fuerza y necesidad enviarlos à buscar à Génova y otros reinos estraños con escesivos (*sic*) sueldos y riesgos ..." ¹³⁵⁾.

A principios del siglo XVI los italianos siguieron interviniendo en la vida marítima de Sevilla, pero entonces el papel que desempeñaban era ya menos importante. Para la formación de marineros que pudiesen hacer los viajes a través del Océano a las tierras recién descubiertas, se estableció en la Metrópoli andaluza una escuela náutica, cuyo primer piloto mayor fué Américo Vespucci, quien facilitaba cartas de examinación y aprobación a los que querían

¹³³⁾ EUGENE H. BYRNE, *Genoese Shipping in the Twelfth and Thirteenth Centuries*, Cambridge, Mass. 1930, pág. 42 y sigs.

¹³⁴⁾ Cf. CLARENCE HENRY HARING, *Trade and Navigation between Spain and the Indies*, Cambridge 1918, pág. 258.

¹³⁵⁾ Nueva Col. de Doc. Inéd., t. V, pág. 12.

dedicarse a la "Carrera de las Indias"¹³⁶). Pero por estas fechas el apogeo de las repúblicas mercantiles italianas ya había pasado, conquistando otras naciones el puesto destacado que aquéllas habían ocupado durante casi cuatro siglos.

C. LAS RELACIONES COMERCIALES.

El comienzo de las relaciones comerciales postrománicas entre Italia y la península ibérica se remonta hasta la época de la dominación árabe. Aunque en dicha época los genoveses y pisanos comerciaron con los puertos españoles, situados sobre el Mediterráneo y el Atlántico, parece difícil comprobar relaciones tan remotas con las demás repúblicas comerciales de Italia¹³⁷.

El pacto que los genoveses concertaron en el año 1146 con Alfonso de Castilla y de León tenía por objeto el rescate de ciudades castellanas a los musulmanes. Ahora bien, como hábiles comerciantes supieron asegurarse al mismo tiempo privilegios comerciales, que les otorgaban la libertad de comercio con los reinos de Castilla y de León y la exención de tributos comerciales por tierra y mar. A medida que el Islám iba perdiendo terreno en el siglo XIII, los italianos se empeñaron en establecer relaciones con los reconquistadores, y después de la toma de Sevilla en 1248, los genoveses se esforzaron particularmente en fomentar el tráfico con esta ciudad, con la cual ya mantenían relaciones comerciales, cuando estaba en el poder de los árabes.

Con el fin de gestionar un permiso para la constitución de un Consulado y una rebaja de los derechos aduaneros, los genoveses enviaron en el año 1249 a Guglielmo Polletto y al joven Ugone de' Freschi como embajadores cerca del Rey D. Fernando, sin que consiguieran el objeto apetecido. Solamente en el año 1251 se logró concluir un pacto de larga duración, que aseguraba una poderosa influencia a los genoveses. Estos, en virtud de este acuerdo, tenían el derecho de tener un barrio en la ciudad de Sevilla, una alhóndiga, un horno y un baño. Parece que, además, tenían una iglesia propia con facultad para proponer al arzobispo el sacerdote que desearan

¹³⁶⁾ HARING, *op. cit.*, pág. 298.

¹³⁷⁾ Cf. W. HEYD, *Histoire du Commerce du Levant au Moyen Age*, Leipzig 1885, t. II, págs. 724—725 y SCHAUBE, *op. cit.*, pág. 327.

nombrar 138). En los privilegios que el Rey D. Sancho de Castilla dió en varias ocasiones durante el año 1284 a los catalanes que traficaban con Sevilla, se citan a cada paso los derechos que su padre, Alfonso el Sabio, "ovo dado à los Genueses" 139).

También en textos literarios del siglo XV, tanto españoles como italianos, se hace de vez en cuando alusión a la estancia de mercaderes italianos en España. Gregorio Dati, cuya herencia literaria no sólo consiste en una historia de Florencia, sino también en una relación, en parte autobiográfica, llamada *Il libro secreto*, revela en este último que los negocios de seda le llamaron a menudo a España. En su obra *Andanças e Viajes*, Pero Tafur alude varias veces a una colonia de genoveses en Sevilla, que habían llegado a un estado de gran prosperidad: "é aun los mismos ginoveses que estavan en Sevilla, todos los más fueron en ellas [carracas], porque llevavan muy grant riqueza" 140). Y un poco más adelante, relatando su estancia en Venecia, escribe: "Allí fallé aquel dia con él á Carlo Morosin, un mercader que estava en Sevilla é tuvo grant tiempo los almadenes arrendados, ..." 141).

Pero los genoveses no fueron los únicos que traficasen con Sevilla. Consta que también los pisanos participaban en dicho comercio, pero después de la derrota que sufrió la flota pisana en 1284, en la batalla naval de Meloria, y ocupado en 1290 Porto Pisano, el puerto principal, la importancia mercantil de Pisa se esfumó, apoderándose Florencia de su comercio 142). De una cédula aragonesa del año 1325, que para en el Registro de Comercio de Florencia, se desprende que los florentinos tuvieron también relaciones comerciales con Valencia, pero a causa de las quejas formuladas por los comerciantes de esta ciudad, se prohibió el comercio lo mismo a los florentinos, que a los lombardos, sieneses y luqueses.

¹³⁸⁾ Cf. D. MARTÍN FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, *Colección de los Viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*, Madrid 1858, t. II, pág. 417.

¹³⁹⁾ ANT. DE CAPMANY, *op. cit.*, t. II, pág. 46, doc. XXIII, y pág. 48, doc. XXV.

¹⁴⁰⁾ TAFUR, *Andanças*, pág. 6.

¹⁴¹⁾ *Ibidem*, pág. 20.

¹⁴²⁾ Cf. EDUARD FRIEDMANN, *Der Mittelalterliche Welthandel von Florenz in seiner geographischen Ausdehnung*, Abh. der k. k. Geogr. Gesellschaft in Wien, X Band, No. 1, Viena 1912, pág. 3.

En el año 1332, Alfonso III volvió a ratificar dicha prohibición "propter fraudes et dolos, quae [sic] Lombardi et Italici ex cogitatis astutiis et subdolis machinationibus circa negotationes et comercio eorundem" cometieron¹⁴³⁾). En cuanto a la primera mitad del siglo XIV, el tratado del florentino Francesco Balducci Pegolotti, intitulado *La pratica della mercatura*, proporciona un caudal de detalles acerca de la posición económica de Florencia e informa igualmente sobre las relaciones florentinas con España¹⁴⁴⁾). Giovanni di Antonio da Uzzano, que continuó la obra de Pegolotti, describe en su libro *Della Decima a delle altre Gravezze* las costumbres que a principios del siglo XV imperaron en los círculos comerciales de la entonces muy floreciente ciudad de Lérida, así como el comercio con Granada y La Linea, cerca de Cádiz¹⁴⁵⁾). De unas cédulas reales de 1485 resulta que también los venecianos participaron en el comercio con España¹⁴⁶⁾.

Para ilustrar el puesto dominante que los italianos ocupaban en Sevilla a fines del siglo XV, apenas habrá documentos más elocuentes que los encargos que los Reyes Católicos pasaron al florentino Juanoto Berardi para que comprase una nao "para cierta armada que Nos mandamos hacer para enviar a las Indias"¹⁴⁷⁾ y equipase las expediciones de Cristóbal Colón¹⁴⁸⁾.

Desde la época de la Reconquista la influencia de los genoveses fué particularmente intensa en Andalucía y Sevilla. Queda dicho ya que durante el reinado de D. Fernando habían obtenido muchos privilegios los genoveses, a quienes se trataba más o menos como naturales del país. Esto va confirmado muchos años después por las *Ordenanzas de Sevilla*, en las que se habla a menudo de "Ginoveses y otros mercaderes"¹⁴⁹⁾). Ya existía en la ciudad del Guá-

¹⁴³⁾ FRIEDMANN, *op. cit.*, pág. 72.

¹⁴⁴⁾ En PAGNINI, *Della Decima e delle altre gravezze, della moneta e della mercatura de' Fiorentini fino al secolo XVI* (Lisboa y Luca 1766), t. III, citado según la edición de Allan Evans, Cambridge, Mass., 1936, págs. 270—273.

¹⁴⁵⁾ FRIEDMANN, *op. cit.*, pág. 73.

¹⁴⁶⁾ NAVARRETE, *Viajes*, t. II, págs. 447 y 448.

¹⁴⁷⁾ Cédula de los Reyes Católicos, 23 de Mayo de 1493, en NAVARRETE, *op. cit.*, pág. 49.

¹⁴⁸⁾ NAVARRETE, *Viajes*, t. II, pág. 178.

¹⁴⁹⁾ *Ordenanzas de Sevilla*, 1632, fol. 155ro. Esta recopilación abarca las ordenanzas promulgadas de 1505 a 1632.

dalquivir la "Lonja de los Ginoveses", a la cual Juan de Padilla hace alusión¹⁵⁰). Después del descubrimiento del Nuevo Mundo, los genoveses, juntos con otros extranjeros, trataron de intensificar su actividad comercial en los diferentes ramos de la vida comercial, en forma tal que en su calidad de capitalistas desempeñaron, durante los primeros decenios del siglo XVI, un papel importante — si no el más importante —, bien como directores o socios de las sociedades comerciales derivadas de las "comendas" clásicas, bien como prestamistas o aseguradores, dispuestos a aceptar por su cuenta los riesgos relacionados con la navegación de altura¹⁵¹).

Las riquezas que adquirieron los muchos genoveses establecidos en Sevilla les proporcionaron muchas veces títulos nobiliarios. No es de extrañar, pues, que la vida comercial de Sevilla llevara el sello de las costumbres genovesas, especialmente por lo que se refiere al lenguaje mercantil. Consta, por ejemplo, que a veces se usaban términos italianos en la contabilidad y que los comerciantes se sirvieron de ese idioma en su correspondencia con el extranjero¹⁵²). Luego consta que al nombrarse, por cédula del 20 de Enero de 1503, tres oficiales para la Casa de Contratación, cuya fundación data de poco tiempo antes, uno de ellos, el factor, fué el genovés Francisco Pinelo¹⁵³).

En las demás ciudades de Andalucía, como por ejemplo en Cádiz, donde durante el siglo XVI una cuarta parte de los habitantes fueron de origen genovés, la situación era bastante parecida a la que reinaba en Sevilla, aunque no tanto por tratarse de poblaciones de menos importancia comercial¹⁵⁴).

En el ramo de la jabonería, que había llegado a un alto grado

¹⁵⁰⁾ En *Cancionero Castellano del siglo XV*, t. I, pág. 311b.

¹⁵¹⁾ Cf. ANDRÉ E. SAYOUS, *Le rôle des Génois lors des premiers mouvements réguliers d'affaires entre l'Espagne et le Nouveau Monde (1505—1520) d'après des actes inédits des archives notariales de Séville*, en *Comptes rendus de l'Académie des Inscriptions et Belles Lettres*, 1932, págs. 287—298.

¹⁵²⁾ "Todos los Cábios publicos y Vancos destos Reinos... tengan sus libros de Mercaderias conforme a la orden de Castilla, por Deue, y Ha de auer, en lengua Castellana y no en otra lengua... Las cedulas (que expedieren fuera destos Reinos) vaian en lèguia Castellana, o Toscana, ...". ALBORNOZ, op. cit., pág. 123ro.

¹⁵³⁾ HARING, op. cit., pág. 21.

¹⁵⁴⁾ Cf. HIPÓLITO SANCHO, *Los Genoveses en Cádiz antes del año 1600*, 2º fasc. No. 4, 1939, de la Sociedad de Estudios Históricos Jerezanos.

de desarrollo a principios del siglo, los genoveses se apoderaron del monopolio en 1532 y lo mismo ocurrió unos veinte años después con el mercado de seda de Granada¹⁵⁵⁾). Y sabido es que los genoveses fueron los primeros en ocuparse de la trata de negros.

En 1542, las Cortes declararon que de entre los artículos para los cuales los genoveses habían logrado el monopolio, figuraban la lana y la seda, el hierro, el acero y los víveres¹⁵⁶⁾). Cuando en el curso de dicho siglo la situación económica se recrudecía cada vez más, se pasó a restringir el número de las personas admitidas a comerciar con las Indias, excluyéndose del mismo a los extranjeros. Ni los genoveses siquiera fueron eximidos de esta medida, ya que en una cédula real fechada el año 1571 figuran hasta los genoveses entre los elementos excluidos del comercio¹⁵⁷⁾.

Terminada la influencia de los florentinos en el orden financiero y llegado el poder de los Fúcares a su apogeo, comenzó a desplegarse en la Península, a partir del año 1525, la actividad de financieros genoveses como Ansaldo Grimaldi, Centurioni y otros muchos¹⁵⁸⁾). Cuando, a consecuencia de la crisis pecuniaria que atravesó el país en los años 1527 y 1528, Carlos I se vió precisado a acudir a los genoveses, concedió a éstos determinados derechos aduaneros y permiso para establecer bancos en Medina, Villalón y Río Seco. Las primeras quejas de los castellanos de las prácticas de los banqueros genoveses se remontan hasta aquella época¹⁵⁹⁾). El movimiento contra los elementos extranjeros residentes en la Península se prolongó hasta el año 1575, cuando el descontento halló su expresión en una queja dirigida al Rey en forma de un poema que llevaba por rótulo *Unas coplas tocantes a la contratación de los genoveses, los cuales con cambios y recambios*

¹⁵⁵⁾ Cf. KONRAD HÄBLER, *Die wirtschaftliche Blüte Spaniens im 16. Jahrhundert und ihr Verfall*, Berlin 1888, pág. 167.

¹⁵⁶⁾ JUAN SEMPERE Y GUARINOS, *Historia del luxo y de las leyes suntuarias de España*, t. I y II, Madrid 1788, cit. por HÄBLER, op. cit., pág. 168.

¹⁵⁷⁾ Cf. ALBERT GIRARD, *Le Commerce français à Séville et Cadix au temps des Habsbourg*, Paris 1932, pág. 13.

¹⁵⁸⁾ R. EHRENBERG, *Das Zeitalter der Fugger*, I. Band, *Die Geldmächte*, Jena 1912, págs. 331—346.

¹⁵⁹⁾ HÄBLER, op. cit., pág. 72.

*tenían ya casi usurpadas las rentas de S. M.*¹⁶⁰). El tipo del genovés banquero y usurero lo encontramos en la literatura y el teatro españoles del siglo XVI hasta muy adelantado el siglo XVII¹⁶¹).

La influencia financiera de los genoveses en la Península rebasa los límites del período que abarca el presente estudio, no dejando de existir las relaciones con la Corona de España hasta el momento en que la bancarrota del Estado ya no permitió a los genoveses derivar beneficios de esta clase de negocios¹⁶²).

D. LAS RELACIONES POLÍTICAS Y MILITARES.

La fuerza militar siempre ha constituido el instrumento principal en apoyo de la realización de aspiraciones políticas. La ausencia completa, durante la época que abarca este estudio, de todo indicio de que jamás tropas italianas hayan pisado tierra española, excepción hecha de un reducido número de voluntarios que se colocaron del lado de los cristianos españoles en la guerra contra los infieles (véase pág. 42) es significativa. En cambio, encontramos repetidas veces, y por períodos prolongados, ejércitos españoles en la península apenina. De esto se puede inferir la dirección en la cual se movieron las líneas de las fuerzas políticas.

La primera intervención política y militar en Italia de un monarca español corresponde al año 1282, cuando, después de las Visperas Sicilianas, una embajada de sicilianos pidió el apoyo de Pedro III de Aragón, y éste, creyendo tener derecho, por parte de su mujer Constancia, al trono de Sicilia, desembarcó con un ejército en Trapani. Salieron los aragoneses vencedores de varios combates navales y terrestres, y Pedro III no tardó en ser dueño de toda la costa de Calabria. Muerto Pedro, su segundo hijo Jaime quedó al frente del nuevo reino de Sicilia. Entretanto la lucha en Italia continuaba, la cual acabó sólo definitivamente con la paz concertada en 1291 en Taracón, poniendo sin embargo al mismo tiempo término

¹⁶⁰) Cf. *Turbación de los genoveses*, en memorias de Fray Juan de San Gerónimo, en *Col. Doc. Inéd.* t. VII, pág. 151.

¹⁶¹) Cf. M. HERRERO GARCÍA, *op. cit.*, pág. 370 y sigs.

¹⁶²) EHRENBERG, *op. cit.*, pág. 352.

al nuevo reino de Italia, cuya existencia había durado apenas diez años.

Por segunda vez se presentó la ocasión de proseguir la política de expansión en la península itálica a comienzos del siglo XV, cuando Alfonso V de Aragón fué llamado a proteger a Doña Juana, reina de Nápoles, contra Luis de Anjou. Alfonso entró triunfante en la ciudad partenopea, pero la inconstancia de la reina Juana le constriñó a renovar la guerra. Después de un largo período de adversidades, en el cual el rey cayó prisionero en la desastrosa batalla naval de Ponza (1435), logró apoderarse de nuevo de Nápoles en 1442, merced también a un cambio en la política de los estados italianos. Al año siguiente consiguió dominar todo el territorio, estableciendo la corte en la capital. En 1447 añadió a su reino, por herencia, el ducado de Milán. Cuando murió en 1458 Alfonso dejó los Estados de Nápoles a su hijo bastardo Fernando y el reino de Sicilia a su hermano Juan, rey de Navarra.

Las aspiraciones de Carlos VIII de Francia a la corona de Nápoles, que ceñía entonces Alfonso V, hicieron indispensable, en 1502, una intervención de parte de los Reyes Católicos, quienes enviaron un ejército español al mando de Gonzalo de Córdoba a Italia. Las tropas del "Gran Capitán", después de algunas adversidades, tomaron un desquite de las derrotas anteriores, venciendo en 1503 a los franceses en Seminara, Cerignola y Garellano y reduciendo a Nápoles, al año siguiente, al poder del monarca español. Don Fernando dirigió su atención hacia la extensión territorial en Italia, y al fin y al cabo consiguió suprimir completamente la influencia francesa de la península italiana, de modo que los reinos de Nápoles y Sicilia permanecían en poder de España¹⁶³⁾.

El antagonismo entre el rey de Francia, Francisco I, y Carlos I de España hizo estallar, en 1521, la lucha en Italia, necesitando allí de nuevo una intervención militar que terminó en 1525 en la batalla de Pavía, con la derrota y la prisión de Francisco. Sin embargo, las tropas españolas se veían en la necesidad de permanecer en tierra italiana, habiéndose formado contra el Emperador la Santa Liga. El condestable de Borbón reunió los soldados impe-

¹⁶³⁾ Cf. PAUL HERRE, *Weltgeschichte am Mittelmeer*, Wildpark – Potsdam, 1930, págs. 237—239.

riales de Italia, a los cuales se unió un ejército de lansquenetes a las órdenes de Jorge de Frundsberg. Sabido es que la indisciplina de las huestes dió lugar a los deplorables acontecimientos de 1527, generalmente conocidos en la historia con el nombre del "saco de Roma". La "paz de las damas" que se concertó en 1529 y la coronación del emperador por el Papa en Bolonia al año siguiente, aseguraron el reconocimiento de la hegemonía española en Italia. Carlos cedió en 1556 a Felipe II el gobierno del Imperio en Italia, que comprendía entonces a Nápoles y las dos Sicilias, Milán y Lombardia, así como Sardeña. La paz del Cateau en 1559 confirmó la extensión de este territorio, para cuyo gobierno se creó el Consejo de Italia. Este estado territorial en la península itálica quedaba sin cambiar más allá del límite del presente estudio¹⁶⁴).

Durante las muchas expediciones militares en Italia, consecuencias de la política que España allí perseguía, un número importante de españoles que no sólo llevaban las armas, sino también la pluma, llegaron en contacto con los métodos guerreros de los italianos. Ya desde fines del siglo XV y principios del XVI, época de las hazañas del "Gran Capitán", comenzaron a penetrar en España las nociones del arte militar, las cuales por aquel entonces, a consecuencia del interés renacido por los clásicos griegos y romanos, se cultivaron en Italia con predilección. Baste mencionar entre los tratados que más llamaron la atención los de Leonardo de Vinci y las disquisiciones de Nicolás Maquiavelo. Precisamente durante la época de las guerras de Italia ensayaron los italianos nuevas maneras de fortificación, bautizándolas con nombres que ellos inventaron o adaptaron. En la industria de las armas Milán ocupaba un puesto preeminente, ya en tiempo del Marqués de Santillana, quien la menciona en la *Comedieta de Ponça*:

Non son los martillos en el armeria
De Millan tan prestos nin tan avivados, ...¹⁶⁵).

La fama de que gozaba Milán como centro de fabricación de armas perduraba hasta la época de Cervantes, quien asimismo

¹⁶⁴⁾ HAUSER, pág. 13.

¹⁶⁵⁾ SANTILLANA, Ríos, p. 127.

alude repetidas veces a la herrería u oficina milanesa de Vulcano¹⁶⁶⁾.

Los italianos fueron los verdaderos teóricos del arte balístico. D. Diego de Álaba y Viamont quien, según Vicente de los Ríos, fué el primer español que escribió un tratado de artillería¹⁶⁷⁾, amplificó el libro del célebre veneciano Nicolás Tartaglia, *Quesiti et inventioni diverse* (1554). En rigor, el más antiguo escritor español de artillería fué Luis Collado, que parece haber trabajado en Italia, construyendo las fortificaciones de Taranto, pero su tratado apareció primero en italiano, publicándose después en 1592, en Milán, la edición española, que lleva el título de *la Plática manual de Artillería*¹⁶⁸⁾.

El docto artillero italiano Julián Firrufino, llamado de Milán a España en 1588 para que dirigiese la escuela de artillería en el castillo de Burgos, y que después se trasladó a Sevilla, compuso un *Tratado de Artillería* que salió a luz en 1599¹⁶⁹⁾.

Muchos de los españoles que escribieron de cosas militares sirvieron en Italia. El primero de ellos fué quizá Gonzalo de Ayora, quien escribió en 1503 cartas al Rey Don Fernando y estuvo al servicio de Ludovico Esforza, Duque de Milán¹⁷⁰⁾. Diego de Salazar, cuyo *Tratado de Re militari*, compuesto a base de la obra de Maquiavelo, se acabó de imprimir en 1536, guerreó a las órdenes del "Gran Capitán"¹⁷¹⁾. Martín de Eguiluz se refiere en su *Milicia, discurso y regla militar* más de una vez a su estancia en Italia¹⁷²⁾. Hasta qué punto las costumbres militares de los españoles e italianos se habían compenetrado por aquel entonces, se desprende de un pasaje del libro de este veterano. Al hablar del uso de las espadas observa que, a diferencia de los turcos, quienes se sirven

¹⁶⁶⁾ Cf. *El Licenciado Vidriera*, ed. R. Schevill y A. Bonilla, Madrid 1923, pág. 83.

¹⁶⁷⁾ *El perfeto Capitán, instruido en la disciplina militar y nueva ciencia de la Artillería* por D. DIEGO DE ALABA Y VIAMONT, Madrid 1590, cit. por ALMIRANTE, pág. 9.

¹⁶⁸⁾ Cf. ALMIRANTE, pág. 179.

¹⁶⁹⁾ Cf. ALMIRANTE, pág. 296.

¹⁷⁰⁾ Cf. ALMIRANTE, pág. 45.

¹⁷¹⁾ Cf. ALMIRANTE, pág. 774.

¹⁷²⁾ MARTIN DE EGUILVZ, *Milicia, discurso, y regla militar*. Amberes 1595, págs. 28 y 43vo.

de la cimitarra, "nosotros y Italianos ... traen espada", añadiendo entre parentesis: "... (que es lo propio en el estilo de la guerra, trato y traje: lo que se dize de la vna nacion este caso se dize de la otra) ..." ¹⁷³⁾. El autor de la *Doctrina militar*, publicada en 1598 en Lisboa, Bartolomé Scarion de Pavia, hace alarde en la Dedicatoria de que venía de Italia, recordando que su abuelo, Melchor Scarion, murió en una escaramuza, sirviendo al emperador Carlos V, en la jornada de Cerelosa en Lombardía ¹⁷⁴⁾. Sobre fortificaciones había escrito en Italia, a mediados del siglo XVI, el valenciano Pedro Luis Escriván, pero el primer tratado en esta materia que se publicó en España fué la *Teórica y práctica de fortificación* de Cristóbal de Rojas, impresa en Madrid en 1598 ¹⁷⁵⁾.

También algunos italianos, que habían puesto sus conocimientos al servicio de España, escribieron en español tratados sobre asuntos militares. El genovés Lázaro de la Isla es el autor de un *Breve tratado del arte de artillería, geometría y artificios de fuego*, que salió a luz en Madrid en 1595. Del prólogo de este libro se desprende que su padre, Ambrosio de la Isla, sirvió también de artillero de mar y tierra durante cuarenta años lo mismo al Emperador que a Felipe II ¹⁷⁶⁾. Ludovico Melzo que se distinguió como voluntario del ejército español en el sitio de Venlo, redactó en italiano las *Regole militari sopra il governo e servitio particolare della cavalleria*, que aparecieron en Amberes en 1611 ¹⁷⁷⁾.

Los ingenieros militares italianos no dejaron de atravesar el océano para construir en las Indias fortificaciones, como revela un elogio que Lope de Vega les tributó:

Aquel Soto Mayor de los mayores,

De la Casa de Cruces vino, adonde

¹⁷³⁾ *Ibidem*, pág. 69vo.

¹⁷⁴⁾ Cf. ALMIRANTE, pág. 797.

¹⁷⁵⁾ Cf. ALMIRANTE, pág. 753.

¹⁷⁶⁾ Cf. ALMIRANTE, pág. 400.

¹⁷⁷⁾ Cf. ALMIRANTE, pág. 314. Una traducción al castellano de este libro se imprimió en 1619 en Milán con el título de *Reglas militares sobre el gobierno y servicio particular de la caballería*.

Con Bautista Antoneli, un ingeniero
 De los que Italia diestros tiene, esconde
 La entrada a Chagre al calidonio fiero ... 178).

Es natural y lógico que la jerigonza militar de Italia que se divulgaba entonces por Europa, pegase el lenguaje de los soldados españoles. Ignoraban en gran parte los métodos y la organización militar, así como las armas que allí estaban en boga y formaban parte de lo que solían llamar la "guerra nueva". De ahí que se haya creado una nueva terminología para designar los conceptos y las cosas desconocidos. Hay varios escritores, como Diego Núñez de Alba, D. Diego Hurtado de Mendoza, Eugenio de Salazar y otros que se refieren a los muchos vocablos introducidos entonces en español. Una carta del 10 de noviembre de 1568 de Eugenio de Salazar da una buena ilustración de la actitud de los que sirvieron bajo las banderas españolas en Italia en cuanto a las innovaciones que vieron durante las campañas: "Hay otros mozos de poca edad, ... recien venidos de Italia, donde pasaron por ciertas plazas y alojamientos de soldados bisoños, ... a los cuales se dió de tal manera el arte militar en los pocos días que con los soldados de Italia comunicaron, que traen en la uña todo el uso y reglas de la guerra nueva; ...". Y un poco más adelante confiesa lo muy plagado que está el lenguaje militar de italianismos, como lo fué antes de arabismos: "Y cierto, juntos estos soldados con los de la guerra vieja, y el general y regidores terciando, no hay más que oír, y se podrá decir ésta mejor escuela de la milicia que fué la academia de Aténas de la Filosofía; salvo que para entender los consejos de los maestros de la guerra vieja es menester una lengua arábiga, y para los pareceres de los de la guerra nueva es necesario un intérprete de la lengua toscana, ..." 179). También José de Sigüenza, comentando de paso el verbo *marchar*, nos entera de que "con otros muchos de la milicia nos ha venido de Italia" 180).

178) *La Dragontea*, IX, coplas 645—646, ed. 1935, t. I, p. 243—244. El símbolo del talento ingenieril italiano en España fué sin duda el afamado Juanelo Turriano, del cual Toledo conserva todavía la memoria en el nombre de la calle, llamada del "Hombre de Palo". Véase sobre la proverbialidad de este personaje italiano y su repercusión en la literatura española: M. HERRERO GARCÍA, *op. cit.*, págs. 358—360.

179) Ed. BAE. t. 62, pág. 287a y b.

180) SIGÜENZA, t. II, pág. 567a.

PARTE SEGUNDA.

EXAMEN DE LOS PRÉSTAMOS.

1. *Método de trabajo.*

Al objeto principal que persigue el presente estudio, va unido el de ofrecer una aportación a la historia literaria de las palabras examinadas. Por lo tanto no se excluyen de esta parte aquellos italianismos que no se han encontrado más que una sola vez en los textos registrados. El examen de todo el material conservado, el cual, claro está, no debe ceñirse exclusivamente al género literario, sino que ha de abarcar también los terrenos iliterarios, supone un esfuerzo superior con mucho a la capacidad de trabajo de una sola persona. Una palabra que al investigador individual se presenta como un "hapax legomenon", puede resultar, al combinar el material de las investigaciones comunes, un término que estaba más en boga de lo que se pensaba en un principio. El tomo segundo del *Diccionario histórico de la lengua española* consigna por ejemplo el substantivo *campanil*, en la acepción de 'campanario', alegando para esta voz como primera autoridad el *Diálogo de la Pintura* de Carducho, salido a luz en 1633. Sin embargo, se desprende del examen que sigue a continuación que el vocablo tiene una documentación que se remonta hasta mediados del siglo XVI, encontrándose en un relato de la Batalla de San Quintín¹⁾. ¿Sería suposición atrevida el deducir del hecho de que el mismo término se usa entre fechas tan remotas, en documentos de índole tan distinta, que haya sido usado con más frecuencia de lo que revelan los textos conservados? Éstos contienen forzosamente sólo un fragmento del caudal lingüístico de la época que abarca el presente estudio. Vaya otro ejemplo. No he podido rastrear *regacho*, que falta en todos los léxicos españoles, tanto los antiguos como los modernos, más que

¹⁾ Véase pág. 124.

una sola vez.²⁾ Sin embargo, infiérese del texto aducido con toda claridad que el vocablo, traído por el ejército de Italia, había tomado carta de naturaleza entre los soldados por lo menos a fines del siglo XVI. Quizás la buena suerte nos brinde algún día con otros textos que arrojen más luz sobre la vida literaria del término. Basten estos casos, cuyo número podría multiplicarse fácilmente, para justificar la inserción de italianismos que, a primera vista, han llevado vida efímera.

2. *Sistema de citaciones.*

De cada palabra se consigna en primer lugar la forma o las formas que constan en los textos. Despues siguen función gramatical e indicación del género. Entre rayitas verticales van comprendidos, en orden cronológico, los textos que autorizan los italianismos en cuestión. Para evitar una repetición fastidiosa de obras que se citan con frecuencia, he adoptado un sistema de abreviaciones, que quedan explicadas en la bibliografía. Los títulos de otras obras, utilizadas menos frecuentemente, se citan por extenso. La necesidad de reducir el tamaño de este libro me ha obligado, a veces, al transcribir las citas, a una torpe cirugía, la cual no impide, según espero, que el material recogido pueda ser útil para la historia de la lengua.

Aunque la compulsación de los textos italianos, a los cuales se remite en la argumentación, no reviste menos importancia, he limitado, en obsequio a la brevedad, las citaciones de los autores italianos, en la mayoría de los casos, a la forma más sencilla.

²⁾ Véase pág. 186.

GRUPO I.

La vida cultural.

A. LA LITERATURA.

a. Términos generales.

Conceto, s.m. — del it. *congetto* — "sentencia, agudeza, dicho ingenioso", reza la 4a acep. del *Dic. Ac.*, art. *concepto*, al cual remite s.v. *conceto*. Cov. dice que es "discurso hecho en el entendimiento, y despues ejecutado, o con la lengua o con la pluma." Nebr. 92 todavía no consigna el vocablo que estaba muy de moda en la literatura italiana desde el tiempo de Dante; cf. *Inf. XXXII*, 4; *Par. XV*, 41; *XIX*, 12; *XXII*, 33; *XXIV*, 60; *XXXIII*, 122. *Conv. I.* 5, 61; *I.* 12, 70; y Ariosto, *Orlando Furioso III*, 1. Desde la época de la primera influencia italiana la palabra se introdujo también en castellano.

|| "Y asi estaban reñidos / mis concetos primeros y segundos; ..." Boscán, *Obras*, p. 255. || "... y en aquella que declara / Los concetos del alma fuy herido. ..." Garcilaso, ed. Hayward Keniston, p. 23. || "... Qu'es la causa y fundamento / De aqueste vuestro conceto. ..." Castillejo, *Obras*, t. III, p. 110. || "No explica bien el alma de un conceto / el que se va tras el galano estilo, ..." Cueva, *Ejemplar Poético*, Icaza, p. 188.

Macarronea, s.f. — del it. *maccheronea* — "composición burlesca, generalmente en verso, en que se mezclan palabras latinas con otras de una lengua vulgar a las cuales se da terminación latina, sujetándolas además, por lo menos en apariencia, a las leyes de la prosodia clásica", según la definición del *Dic. Ac.*, el cual califica el término de *italianismo*. Cov., s.v., proponiendo al mismo tiempo una etimología, dice: "cierto lenguage, compuesto de varias lenguas: presumese auer traído origen de la isla Macaros: por otro nōbre dicha Creta, a la qual concurrian diuersas naciones: y pudo ser esta ocasion de confundir el lēguage. Macarronicos versos, los que estan compuestos de varias lēguas, como la *macarronea* de Merlin Cocaio." Y

Minsheu, en este caso como en otros muchos, emite un parecer que corresponde perfectamente con el de Covarrubias: "Macarronea, est lingua quaedam ex multis composita quam de insula Macarós, alias Creta originem traxisse fertur." No cabe duda de que el término, como ya sugirió Covarrubias, arranca de Italia, donde surgió la literatura macarrónica, cuyo primer documento probablemente fué la *Tosontea* de un tal Corado; poco después se publicó la *Macaronea* del paduano Tifi Odasi, muerto en 1492. Pero el verdadero creador de este género literario fué Teofilo Folengo, quien murió en 1544, más conocido bajo el seudónimo Merlin Cocaio; fué él quien llamó su poesía *macarronica*, puesto que en algunas partes de la italia septentrional, *macaron* significa 'estúpido', 'bobo'. Su bagaje literario consiste en un largo poema, el *Baldus*, y en dos poemas macarrónicos de menor importancia, la *Moscheis* y la *Zanitonella*. (cf. Eugenio Donadoni, *Breve storia della Letteratura italiana*, Milán 1936, pág. 162.) La palabra no pasó al español, a lo que parece, hasta fines del siglo XVI o principios del siglo XVII, ya que falta todavía en Casas.

|| "Yo he leido y considerado esta bizarra *macarronea*; ¡mal año para Merlin Cocayo!" Lope de V., *La Dorotea*, Acto 4, Scena III, ed. de Américo Castro, s. a. n. l., p. 214.

Macarrónico, adj. — del it. *maccheronico* —. "Aplicase", dice el *Dic. Ac.*, "a la macarronea, al latín muy defectuoso y al lenguaje vulgar que peca gravemente contra las leyes de la gramática y del buen gusto." En cuanto a la opinión de Covarrubias, véase la cita en el artículo anterior; Minsheu no registra la palabra, que viene, como queda expuesto, del italiano.

|| "... inuentó vna poesiaridicula, que llamó *Macarronica*; ..." Sigüenza, *Geronimo*, 2a parte, t. II, p. 636a. || "... una pintura como de burla y *marcarronica* ..." *ibidem*, p. 636b. || "Versos heroycos *macarronicos*, ..." *Picara Justina*, t. III, p. 220. || "Merlin Cocayo vió que no podia / De los latinos ser el siempre augusto, / Y escribió *macarrónica* poesia." Lope de V., *Burguillos*, Rim. Son. 137, cit. por *Dic. Aut.*

Paragón, parangón, s.m. — del it. *paragone*, *parangone* — "comparación o semejanza", explica el *Dic. Ac.*, el cual coloca la palabra al lado del port. *paragão*, sin que le señale etimología. Este vocablo, de origen medio griego *παραγων*, no logró aceptación en

español hasta el siglo XVI, ya que no figura ni en Nebr. 92 ni en Cov. El italiano ya conocía el término, escrito *paragone* o *parangone* (cf. Florio, s.v.) desde el siglo XIV; compárese el pasaje que cita Alunno de Bocacio: "Come il P[arangone] l'oro, così l'aduersità dimostra ch'è amico", y los rótulos de muchos tratados, como por ejemplo *Il Paragone della lingua toscana et castigliana* de Maria Alessandro d'Urbino, 1560. La fecundidad del italiano en formas afines, como *paragonare*, *paragonato*, etc., atestiguadas muy temprano (cf. la Crusca s.v.) constituye un indicio más para calificar el término de italianismo. Dada la aparición bastante tardía en español, parece poco probable que el francés haya tomado prestada esta voz del español, como cree Schmidt, p. 161; cf. Wind p. 93 y Gamillscheg, *Etym. Wb.* 669.

|| "...; mas puesto en *parangón* del que tenía, no podía ser otro mayor." Alemán, Guzmán Alf. parte 1, lib. 1, cap. 8, t. I, p. 182.

b. *La poesía.*

Balata, s.f. — del it. *ballata* — "composición poética que se hacía para ser cantada al son de la música de los bailes" según el *Dic. Ac.* y el *Dic. Hist.*, los cuales derivan el término del italiano. La *-t-* intervocálica indica claramente la procedencia extranjera. La voz todavía no figura en Cov. ni en Casas; éste, en la parte italiana, traduce *ballate* con "canciones". Alunno la menciona ya como género poético: "Affare delle canzoni, et de'sonetti et delle ballate."

|| "Y como las *balatas* y madrigales, que por la mayor parte no tienen más que una estancia." Cascales, *Tablas poét.*, ed. 1617, f. 415, cit. por *D. Hist.*

Comedia, s.f. — del it. *commedia* — 'forma de poema alegórico'. Dante la llamó así: "...; e per le note / di questa comedia, lettore, ti giuro, ..." *Inf. XVI*, 128; Bocacio: "... il quale tutto intitulò *commedia*" *La Vita di Dante*. Ningún léxico español trae esta acepción.

|| "..., como dice el Danthe, en su *comedia* ..." Oviedo, *Quinquagenas*, p. 217.

Derivado:

Comedieta, s.f.; diminutivo de *comedia* en la acepción mencionada en el artículo anterior; formación análoga a los muchos diminutivos italianos: *novelletta* y *operetta* en Bocacio. *Commedietta* está autorizada tarde en Gelli; véase la Crusca.

|| "..., á la qual llamé "Comedieta de Ponça". Santillana, *Prohemio de la Comedieta*, ed. Ríos, p. 94. || "... y os presento / Vna breve comedietta, ..." Torres Naharro, *Propaladia*, t. II, p. 78.

Esdrúgulo, esdrújulo, esdrúchulo, esdrujuelo, adj. — del it. *sdrucciolo* —. "Aplicase al vocablo cuya acentuación prosódica carga en la antepenúltima silaba," dice el *Dic. Ac.*, que reconoce esta palabra como italiano, y lo mismo Cov., s.v. "*Esdrvxvlo* es vn genero de verso Italiano, q̄ se cōpone de doze silauas, cuyo final tiene el acento en la dezima, o antepenultima, ..." En efecto, la grafia de la palabra, con sus muchas vacilaciones, revela inmediatamente que viene del italiano. Cf. Bembo: "Quelli versi che noi *sdruccioli* per questo rispetto chiamiamo", cit. por la Crusca.

|| "... tomaron nombre de aquella ligera pronunciacion que tienen con celeridad en el fin, llamándose versos *esdrúxulos*, porque *sdrucciolare* es en italiano aquel deslizar i huir de pies que haze el que pasa por cima del yelo." Fern. de Herrera, *Anot. a Garcilaso*, ed. 1580, fol. 554, cit. por Gallardo, t. 4, col. 1313.

2. s.m. — 'verso que termina en voz que lleva el acento en la antepenúltima silaba'. Ningún léxico español de la época, ni el *Dic. Aut.* trae esta palabra como substantivo.

|| "...; porque ninguna poesía italiana hay que no la imite nuestra lengua tan elegantemente como allá se compone: sonetos,... *esdruchulos*,..." Viana, *Equivocos Morales*, en Gallardo, t. IV, col. 1033. || "... llaman Choriambicos Asclepiadeos, el qual *esdrujuelo* es muy usado en las Bucólicas de Sanázaro." Gonz. Argote de Molina, *Discurso de la Poesia castellana*, 1575, cit. por Rodríguez Marín, *Barahona*, p. 407. || "Tabla desta arte poetica, ... Octauas de *esdrujulos* ... Tercetos de *esdrugulos*." *Pícara Justina*, t. I, p. 1. || "*Esdruxulos* sueltos con falda de rima." *ibidem*, p. 2.

Estanza, stanza, s.f. — del it. *stanza* — 'composición métrica de ocho versos heroicos'. No hay ningún léxico español que consigne el término en esta acepción. El *Dic. Aut.* sólo registra *estancia*, mientras que el *Dic. Ac.*, s.v. 5a acep., se limita a referirse a "estrofa." Esta forma poética pertenece desde muy temprano a los géneros de la versificación italiana; cf. Dante, *Vita N.* XXIX, 4; XXXIV, 5, 13, 15; Bembo, *Prof.* 1, 19.

|| "... que veinte versos tenga cada *estanza* ..." Cueva-Icaza, p. 230. || "Dicen que de alabanza carecemos / si una canción hacemos a un sujeto / y más de quince *estanzas* le ponemos." *ibidem*, p. 231. || "... en lugares de sus obras se

podrá ver en excelentes estanzas i tercera rima." Tribaldo de Toledo, *Breve discurso*, en la *Rev. Hisp.* XXV, p. 318. || "..., que al principio de cada soneto, cuarteto, terceto o stanza saque el primero verso un poco al márgen." Eug. de Salazar, *Silva de Poesia*, cit. por Gallardo, t. IV, col. 327.

Estrambote, s.m. — del it. *strambotto* — "conjunto de versos que por gragejo o bizarria suele añadirse al fin de una combinación métrica, y especialmente del soneto", reza la definición que da el *Dic. Ac.* y la cual, como ya señaló el Sr. Rodríguez Marín, difiere de la acepción que tiene el término en italiano y que se lee en Tom. Bell.: "poesia solita cantarsi dagli innamorati, e per lo più in ottava rima". (Cervantes, *Viaje*, p. XLVI). *Estrimbote* se encuentra en el *Libro de Alexandre*, cop. 2229, *estribote* en la *Vida de S. Domingo*, 648, de Berceo; allí se trata de la "composición poética antigua en estrofas con estribillo", como define el *Dic. Ac.*, s.v. *estribote*. En el primer periodo del italiano se adoptó la forma *estrambote* en la acepción que tiene el vocablo italiano. Esta distinción no la hace *REW*. 8281, al clasificar ambos géneros de poesía bajo *strambote* [sic], derivándolos del italiano.

|| "Usó una manera de decir cantares, asy como scénicos Plauto é Terençio, tambien en *estrambotes* como en serranas." Santillana-Ríos, p. 13. || "Y deste jaez otras copitas y *estrambotes*, que cantados encantan y escritos suspenden." Cervantes, *Quij.* II, 38, 1928, t. V, p. 279. || "El y la entena que por él cruzaba, / De duros *estrambotes*, la madera / De que eran hechos claro se mostraba." Cervantes, *Viaje*, p. 20. || "Boto a tal, que no e oydo mejor *estrambote* en todos los días de mi vida." Cervantes, *Tia Fingida*, p. 264.

Floreto, s.m. — del it. *fioretto* — 'floresta'. De la literatura italiana del siglo XIV conocemos los "Fioretti di San Francesco", del siglo XV "Fioretto de Paladini" (ed. E. Lommatsch en *ZRPh.* 1937, p. 25).

|| "Floreto de San Frascisco," Sevilla 1492, cit. por Haebler, *Bibliogr. Ibérica*, p. 124.

Hipogrifo, s.m. — del it. *Ippogrifo* — "animal fabuloso, mitad caballo y mitad grifo", según el *Dic. Ac.*, que deriva el nombre del gr. ἵππος, caballo, y γρύψ, grifo. El Ariosto lo introdujo según la idea del Pegaso de la mitología: "In tutte l'altre membra parea quale / Era la madre, e chiamasi *ippogrifo*; ...", *Otl. Fur.*, IV, 18.

|| "...; que en la frente llevas escrito que no te igualó en ligereza el *Hipogrifo* de Astolfo, ..." Cervantes, *Quij.* I, 25, 1927, t. II, p. 292. || "..., o ya sobre algún *hipogrifo* o otra bestia semejante"; *ibidem*, I, 47, 1927, t. III, p. 375. || "...; Que

vemos en Orlando el *Hipogrifo*. / Monstro compuesto de caballo y grifo." Lope de V., *Gatomaquia*, Silva 7, p. 81.

Iliade, s.f. — del it. *Iliade* — 'edición de la Iliada de Homero'.

|| "... que siempre tenia la *Iliade* á la cabecera de la cama; ...", Boscán, *Cortesano*, p. 108.

Madrigal, madrial, s.m. — del it. *madrigale, madriale* — "composición poética en que se expresa con ligereza y galanura un afecto o pensamiento delicado, y la cual es breve por lo común aunque no tanto como el epigrama, a cuyo género pertenece, y se escribe ordinariamente en la combinación métrica llamada silva", dice el *Dic. Ac.*, que reduce el vocablo a *mandrial*, derivando éste de *mandra* < lat. *mandra* < gr. *μάρδρα*. Covarrubias atribuye el término al mismo origen, cuando dice s.v.: "quasi mādrigal, cancion de las que los pastores cantan festeādo en las cauernas". La misma interpretación da el *Dic. Aut.*, la cual también está en *REW*. 5290 y Kört. 5872. Leo Spitzer, sin embargo, propone colocar a base de la palabra *m a t e r i a l i s*, por analogía de (*filius*) *m a t e r i a l i s*, que en Florencia significaba 'hijo bastardo'. Un *madriale* sería, pues, una poesía bastarda (cf. en francés *rime bâtarde*), por ser una forma intermedia entre una composición música y una poesía. (Véase *ZRPh*. LV, 1935, págs. 168—171). Sea de esto lo que fuere, consta que el *madrigal* fué en el siglo XIV en Toscana una composición métrica de endecasílabos de tamaño reducido, que llegó a tener una forma más libre a principios del siglo XVI al cantarla en estilo contrapuntístico. — En español la palabra no se introdujo hasta el siglo XVI, faltando todavía en Nebr. 92. Como observó el Sr. Rodríguez Marín, Diego García Rengifo en su *Arte poética española* (1592), hizo mención de *madrigales*, pero advirtiendo que primero se habían llamado *mandrigales*, de *mandra*, que significa *la cabaña del pastor ó el aprisco de sus ovejas*. (Rodríguez Marín, *Barahona*, p. 679, nota 1.)

|| "...; Ni hago ensaladas yo, ni cosas tales, / Que puedan tener nombre *madrigales*." Jer. de Arbolanche, *Habidas* (1566) en Gallardo, t. I, col. 258. || "Madrial de Soto," en Rodriguez Marín, *Barahona*, p. 678, nota 1.

Madrigalete, s.m. — del it. *madrigaletto* — diminutivo de *madrigal*. Cf. Agnolo Firenzuola, *Luc.* 1:1: "Lasciami vedero s'io ho quel *madrigaletto*, ..." en la Crusca.

|| "... daré rienda a mis pensamientos y los desfogaré en un *madrigalete* ..." Cervantes, *Quij.* II, 68, 1928, t. VI, p. 374.

Soneto, s.m. — del it. *sonetto* — "composición poética que consta de 14 versos endecasílabos distribuidos en dos cuartetos y dos tercetos", define el *Dic. Ac.*, que reconoce el origen italiano, en cuya lengua tropezamos con la voz en Bocacio, como se desprende de las citas de Alunno: "Affare delle canzoni, et de *S[onetti]* et delle ballate". — En español el término aparece por primera vez en el periodo primitivo del italianismo, pero ni Nebrija, ni Casas, ni Cov. siquiera lo traen.

|| "É alli se dice aver él [Petrarca] fecho muchas de las sus obras, asy latinas como vulgares; é entre las otras el libro de *Rerum memorandarum*, é las sus églogas, é muchos *sonetos*, ..." Santillana, *Prohemio*, Rios, p. 6. || "Estos é muchos otros escrivieron en otra forma de metros en lengua itálica, que *sonetos* é *canciones* se llaman." *ibidem*, p. 8. || "Este segundo libro terná otras cosas hechas al modo Italiano, las cuales serán *Sonetos* y *Canciones*; ..." Boscán, *Obras*, p. 166. || "... al cabo dixo un *soneto*, ..." Boscán, *Cortesano*, Libro Iº, p. 43. || "Abrióle y lo primero que halló en él escrito, ..., fué en *soneto*, ..." Cervantes, *Quij.* I, 23, 1927, t. II, p. 230.

Derivado:

Sonetillo, s.m. "diminutivo de *soneto*", reza la 1a acep. del *Dic. Ac.*

|| "Tabla desta arte poetica ... *Sonetillo* de sostenidos ... *Sonetillo simple*." *Picara Justina*, I, p. 2.

Stanza, s.f. — del it. *stanza* — Véase *estanza*, p. 92.

Terceto, s.m. — del it. *terzetto* — "combinación métrica de tres versos endecasílabos ...", según el *Dic. Ac.*, que deriva la palabra del italiano. En efecto, este género de versificación fué bautizado *terzetti* en Italia, como se desprende de Varchi: "Questa maniera di versi, chiamati ora *terzetti*, ora *ternari*, o quando *terzine*, ..." cit. por la Crusca.

|| "Ni hago romances yo, ni hago *tercetos*, ..." Jerón. de Arbolanche, *Habidas*, ed. 1566, cit. por Gallardo, t. I, col. 258. || "cual te haze una Elegia, cual un Hymno, / cual en Estancias, cual te loa en *Tercetos*." Juan de la Cueva, *Sannio*, p. 32a. || "..., que al principio de cada *soneto*, *cuarteto* *terceto* o *stanza* saque el primero verso un poco al márgen." Eug. de Salazar, *Silva de Poesía*, cit. por Gallardo, t. IV, col. 327. || "y esto mismo confiesa el Petrarca en aquel *terceto* que dice ..." Oviedo, *Quinquagenas*, t. I, p. 77. || "Tabla desta arte poetica, ... *Tercetos* de esdrugulos." *Picara Justina*, I, p. 1.

c. Otros géneros literarios.

Jornada, s.f. — del it. *giornata* — ‘cuento de un día’. Esta acepción que no consta en ningún diccionario español, proviene de las *giornate*, en las cuales Bocacio dividió su *Decamerón*.

|| "..., ¿quien no se reirá con lo que Juan Bocacio refiere en la octava *jornada* de sus novelas, ..." Boscán, *Cortesano*, Lib. 2, p. 218.

Novela, s.f. — del it. *novella* — “vn cuento bien compuesto, o patraña pa entretenir los oyētes, como las *nouelas* de Bocacio”, explica Cov. El *Dic. Ac.* reduce la palabra al lat. *n o v e l l a*, dim. de *nova*, pero esta etimología no es aceptable, cuando nos fijamos en el nuevo valor semántico con el cual el vocablo fué dotado desde la época de los *novellatori* italianos. Por más que la voz se introdujese en español a fines del siglo XV, Nebr. 92 todavía no la registra, y Juan de Valdés la menciona entre los vocablos de los cuales desea “aprovecharse” para la lengua castellana; cf. *Diálogo*, p. 134. Casas recogió el término en su *Dicionario*, pero no por eso hasta en tiempos de Lope de Vega debe de haber conservado su carácter de palabra extranjera, como consta de *Las Fortunas de Diana* de Lope de Vega: “En tiempo menos discreto que el de agora, aunque de mas hombres sabios, llaman a las *Nouelas* cuentos.” (*Novelas*, p. 1.)

|| “Este libro es de las ciento *nouelas* que compuso juan bocacio de geraldino un grant poeta de florencia ...” *Decamerón*, Prólogo, p. 9, et passim. || “Aqui acaba la *Novela*”, Rodriguez de la Cámara, final del *Siervo Libre de Amor*, *Obras*, p. 74. || “He aqui, hermanos, que os damos, no las zien *Novellas* del Boccacio, sino las ziento i diez Consideraciones de Valdés,” Juan de Valdés, ed. Reform. Ant. Esp., ed. 1855, t. IX, p. 3. || “... tengo hecho un volumen de Tragedias, / de obras de Amor un grande cartapacio, / i escritas mas *Novelas* qu' el Boccacio.” Cueva, Sannio, p. 43b. || “Mas los rromancadores, que son los que en Italia llaman charlatanes, o que cuentan al vulgo, cantando, *nouelas*, ... Oviedo, *Quinquagenas*, p. 233. || “..., y al principio tenian un titulo grande que decia: “*Novela del Curioso impertinente*”. ... “Ciento que no me parece mal el titulo desta *novela*, ...” Cervantes Quij. I, 32, 1927, t. III, p. 20.

Novelador, s.m. — del it. *novellatore* — “persona que escribe novelas”, dice el *Dic. Ac.* s.v. *novelista*, al cual refiere s.v. *novelador*. Este vocablo pertenece también al antiguo léxico italiano, como se desprende del pasaje que cita Alunno de Bocacio: “Il caualiere il quale era molto migliore intenditore che *novellatore* intese il motto.”

Sin embargo, el español ha tardado mucho tiempo en adoptar el término, puesto que no consta en ningún léxico del siglo XVI o principios del siglo XVII.

|| "Si V.m. desea que yo sea su *nouelador*, ya que no puedo ser su festejante, será necesario, y aun preciso, que me fauorezca ..." Lope de V., *Novelas*, p. 89.

Novelar, v. — del it. *novellare* — "componer o escribir novelas", según el *Dic. Ac.* En esta acepción no registran el verbo ni Nebr. 92, ni Cov., ni el *Dic. Aut.* siquiera. Casas, en la parte italiana, traduce *novellare* con "contar nouelas", y Juan de Valdés menciona el vocablo entre los que quiere introducir en español; véase *Diálogo* p. 134. De todo esto se puede inferir que a fines del siglo XVI el término todavía no había tomado carta de naturaleza, por más que hubiese sido usado ya en la versión castellana del siglo XV del *Decamerón*. En italiano el verbo ya era usual, como se desprende de Alunno, quien cita *novellare* siete veces en Bocacio.

|| "capítulo IX como todos se acordaron al *nouellar* antes que a otro juego ninguno." *Decamerón*, p. 23. || "Yo, que nunca pense que el *nouelar* entrara en mi pensamiento, ..." Lope de V., *Novelas*, p. 1.

B. EL TEATRO.

Arlequín, arnequín, s.m. — del it. *arlecchino* — "el gracioso o bufón de algunas compañías de volatines", reza la 3a acep. del *Dic. Ac.* y del *Dic. Hist.*, los cuales califican el vocablo de italiano. El origen de la palabra todavía no ha sido puesto en claro, a pesar de los muchos estudios que se dedicaron al problema. Admitida la posibilidad de que la voz arranque del ant. fr. *maisnie herlequin*, como sostienen el *VAI*. s.v. *arlecchino*, y el *Dic. Aut.*, el cual explica: "Dixose *Arlequin* de cierto bufón del theatro Francés de este nombre", etimología que la Sta. Wind (*op. cit.* págs. 50—53) tiene por nada segura, ello es que el término irradió de Italia, donde el *arlequín* desempeñaba un papel importante como personaje cómico de la antigua comedia. Fué después de las representaciones de las compañías de Ganasa, las cuales importaron en España las figuras de *Arlequín* y *Pantalón* (véase pág. 64), que tropezamos en contados textos de principios del siglo XVII con el primero de los apellidos, quedando relegado el segundo al relato histórico de Pellicer (cf. Clemencín, t. V, p. 69, nota 29). Covarrubias tiene *arlequín* por

corrupción de *arnequín*, el cual — dice — "es vna figura humana, hecha de palo, y de goznes, de que se aprouechan los pintores, y escultores, para formar diuersas posturas, ponen dentro de las coyunturas vnas bolitas, y cubrē toda la figura de vna piel, y con esto se doblega por todos sus miembros: a imitacion destos los bolteadores traen vno que le arrojan, y haze posturas estrañas y por esta razon llamaron al tal bolteador *Arnequin*, dixose del nombre Griego ἀρνάκης, ἴδος pelis agni, por estar cubierto cō la piel del cordero, que es mas suelta que otra. Arlo, vn arbusto, cuya rayz parece a la de el orocuz en ser pardilla por defuera, y amarilla por dedentro." Minsheu, s.v. *arlequín* remite a *arnequín*, donde, demostrando una vez más su dependencia de Covarrubias, dice: "est figura humana facta ex ligno cum cardinibus quibus vtuntur de-sultores. i. vaulters and tumblers use, & quia tegitur pelle agnina vocatur Arnequin, à Gr. ἀρνάκις, i. pellis agni." Cf. también REW. 4117.

|| "No soy carne para cuervos, / — Ni yo me sirvo de siervos / Que trepan como *arlequin*." Lope de V., *El Ruiñor de Sevilla*, ed. Acad. t. 15, p. 54b. || "...; y que no porque el famoso corredor Lada no sepa andar por la maroma, como petaurista *Arlequín*, perderá la buena opinión de gran corredor." Cascales, *Cartas filológicas*, t. I, p. 218.

Bolantín, bolatín, volatín, s.m. — del it. *burattino* — "persona que con habilidad y arte anda y voltea por el aire sobre una cuerda o alambre, y hace otros ejercicios semejantes", explica el *Dic. Ac.*, art. *volatinero*, al cual se remite s.v. *volatín*, derivado de *volar*. Como ya señaló D. Américo Castro, es voz corrompida del italiano *burattino*, "fantoccio di legno di cenci, che per mezzo di fili può muover le braccia, le gambe, la testa", introducida en la época cuando las acrobacias de los titiriteros italianos eran en boga (*RFE*. XXII, 1935, págs. 55 y sigs.). La voz italiana fué adoptada en español como *buratín*, vocablo que por etimología popular, ya que se lo relacionaba con 'volar', se desarrolló en *volatín* y *volantín*. La documentación queda limitada a los léxicos. Consta por vez primera en Cov., quien s.v. *burato* dice: "... es un cendal muy delgado que tiñen de negro ... Esta tela suelen ponerse en el rostro algunos representantes por no ser conocidos, y particularmente en Flandes y Alemania los que se disfrazan en fiestas de Carnaval. De aquí

vino llamarse *buratín* al que boltea en la maroma, porque sale con un cendal, en el rostro: y si le llaman *bolatín*, será porque *buela*, baxando de alto por la maroma". Minsheu, s.v. *bolatín*, donde refiere a *bolantín*, ofrece casi la misma explicación: "el que buela por la maróma. A [ngl.] one that slides downe from some high place vpon a cable, as though he did flie".

Bufón, s.m. — del it. *buffone* — "truhán que se ocupa en hacer reir", según el *Dic. Ac.*, el cual, lo mismo que el *Dic. Hist.*, tiene la voz por italiano. En esta acepción ya usa el vocablo Franc. Sacchetti, *Nov.* 10: "Quanti sono i trastuli de'buffoni, ..." (cit. por la Crusca), y Villani: "E di Italia vi traevano buffoni, ...", cit. por *VAI*. No figura en Nebr. 92, tampoco en Casas, quien en la parte italiana, s.v. *buffone*, traduce: "truhán, loco, y bouo". También Boscán, al traducir *El Cortesano* de Castellón, trasladó *buffone* por "truhán" (Boscán, *Cortesano*, págs. 181 y 213). El *Dic. Aut.* no emite parecer alguno sobre la etimología de esta palabra, citando como la primera autoridad a Diego de Saavedra. Pero Cov. dice que "es palabra Toscana, y sinifica el truhan, el chocarrero, el morrion, o bobo". Y también Minsheu la trae. Parece, pues, que la voz ha sido adoptada en los últimos decenios del siglo XVI, cuando Trástulo y Ganasa con sus compañías recorrian el país (véase pág. 63). No he tropezado con un texto literario de la época que autorice el vocablo, de modo que la documentación queda limitada a los léxicos.

Bufonería, s.f. — del it. *buffoneria* — "bufonada", dicen el *Dic. Ac.* y *Dic. Hist.* El radical *bufón* es particularmente fecundo, ya que ha dado origen a muchos derivados que en parte coinciden con los italianos, pero son de introducción más tardia. *Buffonería* se encuentra en Sperone Speroni, y Castellón (cf. *VAI*), así como en Maestruzzi, 1, 24, cit. por la Crusca.

|| "Ya es mucha descortesía / y mucha bufonería; ..." Cervantes, *Teatro*, cit. por *Dic. Hist.*

Buratín, s.m. — del it. *burattino* — "volatín," dice el *Dic. Hist.* El *Dic. Ac.* no consigna la palabra. Como observó ya D. Américo Castro en el artículo arriba mencionado s.v. *bolatín*, es voz que tuvo vida

literaria muy exigua, pero no por eso hay ejemplo anterior al de la *Academia Burlesca de 1637* que cita. Este ejemplo, pór lo demás, no se refiere al substantivo, sino al adjetivo; véase bajo 2.

|| "Mirando a los *buratines* boltear sobre la maroma haciendo cabriolas." Rufo, *Los Apotegmas*, ed. 1596, f. 261v, cit. por *Dic. Hist.*

2. adj.

|| "Saben dejar los chapines, / si hay rótulos *buratines* / con su ramo de aceitunas." Lope de V., *Comed.*, ed. Riv. t. 41, p. 505, col. 3, cit. por *Dic. Hist.*

|| "Un poeta *buratin* ha llegado á esta corte que hace grandes pruebas y axilidades de su persona, ..." *Academia burlesca de 1637*, en Morel-Fatio, *l'Espagne*, pág. 618.

Jornada, s.f. — del it. *giornata* — "en el poema dramático español acto," dice el *Dic. Ac.*, 11a acep., derivando el término del lat. *d i u r n u s*. Las significaciones que traen Nebr. 92, Casas y Cov., de los cuales este último añade: "Dixose de la palabra Toscana, *iorno*, que vale dia", se refieren todas al camino de un dia, y, por extensión, a una expedición militar. Compárese la definición de Luys Alfonso de Carvallo: "Jornada es nombre Italiano, quiere decir cosa de un dia, porque *giorno* significa al dia. Y tomase por la distincion y mudanza que se hace en la comedia de cosas sucedidas en diferentes tiempos y dias, como si queriendo representar la vida de un Santo hiciesemos de la niñez una jornada, de la edad perfecta otra, y otra de la vejez." *Cisne de Apolo*, ed. Medina del Campo 1602, y la de Caramuel en su *Rhytmica* de 1668: "Actus est id, quod hodie vocamus *jornada*: et jam praescripsit consuetudo, ut Comoedia nonnisi tres actus habeat et duabus horis repraesentetur". (Las dos definiciones citadas por Adolph Friedrich von Schack, *Geschichte der dramatischen Literatur und Kunst in Spanien, Nachträge*, Francfort-del-Meno, 1854, págs. 23 y 26). Torres Naharro fué el primero en llamar los actos de una comedia *jornadas*, dando a esta palabra, tomada del italiano, un valor semántico que no poseía en la lengua de que procedía. A diferencia de lo que cree Rennert el término *jornada* era, pues, conocido durante todo el siglo XVI, aunque se lo echa de menos en los manuscritos de Lope de Vega, quien usa siempre *acto*, lo mismo que Tirso de Molina. Cristóbal de Virués en sus *Obras trágicas y liricas*, se sirve de las dos voces, mientras que Calderón y sus secuaces volvieron a poner en boga el uso de *jornada*. (Cf. Rennert, *Spanish Stage*, p. 286 nota 1).

|| "La division della en cinco actos, no solamente me paresce buena, pero mucho necessaria; aunque yo les llamo *jornadas*, porque más me parecen descansaderos que otra cosa. De donde la Comedia queda mejor entendida y rescitada." Torres Naharro, *Propaladia*, t. I, p. 9. || "...; hazian quatro *jornadas*, / tres entremeses en ellas ..." Rojas, *Viaje*, p. 495. || "... he visto comedias que la primera *jornada* comenzó en Europa, la segunda en Asia, la tercera se acabó en Africa, y aun si fuera de cuatro *jornadas*, la cuarta acababa en América, ..." Cervantes, *Quij.* II, 48, 1927, t. III, p. 405.

Derivado:

Jornadeta, s.f., dim. de *jornada*; véase el art. anterior. No consta en ningún diccionario.

|| "..., Y la cuarta *jornadeta* / Hará su fin en aquesto." Torres Naharro, *Propaladia*, t. I, p. 141.

Saltimbanco, *saltimbanqui*, *saltabanco*, *saltambanco*, *salta en banco*, *salta-in-banqui*, s.m. — del it. *saltimbano*, *salta in banco* — 'charlatán, titiritero'. El *Dic. Ac.*, s.v. *saltimbanco*, (que deriva del it.) y *saltimbanqui* refiere a *saltabanco*, que define, 2a acep., como "jugador de manos, titiritero". Ni Nebr. 92, ni Casas, ni Cov. traen ninguna de estas variantes, las cuales sin duda comenzaron a introducirse en español a fines del siglo XVI, bajo la influencia de los cómicos italianos que solían recorrer la Península; véase p. 63. La vacilación en la grafía de la palabra es, a lo que creo, un indicio bastante seguro de que llegó al español por transmisión oral. Además tenemos el testimonio de Mateo Vázquez, quien se refiere al término como específicamente italiano. Compárese también Menéndez Pidal, *Gram. hist.* § 88¹), p. 239.

|| "Aquellos chocarreros, bufones o *salta-in-banqui*, como dice el italiano." B. Mateo Vázquez, *El Filósofo de Aldea*, cit. por Herrero García, p. 337. || "..., ni alguno de todos haga pacto ni alianza con ciegos rezadores, *saltaembanco*, músico, ni poeta ..." Alemán, *Guzmán Alf.*, lib. 3, cap. 2, t. II, p. 184. || "Las palabras son de muchas maneras: simples, compuestas ... Compuestas como ... *saltambanco* ..." Franc. Cascales, *Tablas poéticas*, ed. 1617, cit. por Viñaza, col. 944.

Trástulo, s.m. — del it. *trastullo* — 'bufón, regocijador'. En esta acepción ni el *Dic. Ac.*, ni el *Dic. Aut.* registran el vocablo. Es figura de las farsas italianas que en la época de Cervantes se representaban en España bajo la dirección de Ganasa; véase p. 64. La acepción de 'bufón' es ajena al italiano. Florio, s.v., traduce:

"sporte, pastime, sollace, delight, daliance, quietnes". El sentido de 'pasatiempo, juguete', que también el *Dic. Ac.* recoge s.v. *trastullo* y el cual tiene por italiano, es propio al italiano casi desde la formación del idioma, figurando ya en Dante: "E non pur lo suo sangue è fatto brullo / tra 'l Po e 'l monte e la marina e 'l Reno, / del ben richesto al vero e al *trastullo*", *Purg.* XIV, 91. Pero parece que durante la época que abarca el presente estudio el español no conocía esta acepción. Casas, por ejemplo, en la parte italiana, traduce *trastullo* con "recreación, regozijo."

La voz que Cervantes adoptó, tomó el significado de 'bufón, regocijador', generalizando el apellido de Trastullo, compañero de Ganasa, de cuyos donaires Lope de Vega hace mención en la Epístola IV de su *Filomena* y Pedro de Flores en el *Romancero general* (parte 8, fol. 296): "que tiene tretas de puto, / que nos besa y nos engaña / como Ganasa á Trastulo". (Véase Clemencín t. V. p. 134, nota 20 y la nota que pone el Sr. Rodríguez Marín a Cervantes, *Quijote*, ed. 1928, t. IV, p. 162¹⁴).

|| "Mira quién se ofrece a serlo sino el inaudito bachiller Sansón Carrasco, perpetuo *trastulo* y regocijador de los patios de las escuelas salmantenses, ..." Cervantes, *Quij.* II, 7, 1928, t. IV, p. 162.

C. LAS ARTES PLÁSTICAS.

a. Términos generales.

Actitud, s.f. — del it. *attitudine* — "postura del cuerpo humano", según las definiciones del *Dic. Ac.* y *Dic. Hist.*, los cuales derivan la palabra de acto, y ésta del lat. *actus*, lo que es poco aceptable, tratándose antes de una traducción calcada del italiano con adaptación de la primera silaba a la grafía de voces cultas. El término era muy en boga entre los teóricos italianos del arte. Basta hojear las *Vite* de Vasari para tropezar con *attitudine* a cada paso: "Gli schizzi, ... chiamiamo noi una prima sorte di disegni che si fanno per trovar il modo delle *attitudini*, ..." della *Pittura*, II. — Además, Carducho enumera una serie de términos que estima italianos y entre éstos figura también *actitud*: "Algunas voces ai Italianas, como es *esfumar*, *toza*, *gofa*, *esuelto*, *actitud*, *morbido*, *esbatimento*, *grafio*; mas son tan platicadas ya en España, que vienen a ser propias." *Diálogo*, p. 134^{vo}.

|| "El mouimiento se dice *actitud*, ó postura." Carducho, *Diálogo*, p. 134^{vo}.

Arabesco, s.m. — del it. *arabesco* — "dibujo de adorno compuesto de tracerías, follajes, cintas y roleos, y que se emplea más comúnmente en frisos, zócalos y cenefas", dicen el *Dic. Ac.* y el *Dic. Hist.* Encuéntrase este término por primera vez en un texto italiano, a saber la *Hyperotomachia Poliphili*, del monje dominico Francesco Colonna de Treviso, obra que salió a luz en Venecia en 1499. Del *Dialogo della Pittura* de Paolo Pino (Venecia 1548), tan importante para formarse una idea de la terminología técnica de la pintura de la época, se desprende que *arabesco* ya había sido incorporado en la jerigonza de los artistas italianos. (Cf. Schlosser, *Quellenkunde*, t. 177, 1914, p. 42 y t. 184, 1917, p. 18). — El vocablo no consta en ningún diccionario español de la época, ni siquiera el *Dic. Aut.* lo recoge. El léxico académico y el *Dic. Hist.*, desconociendo la historia de la palabra (el último cita como primera autoridad al Duque de Rivas), se limitan a señalarla como derivada de árabe.

|| "...; en la qual irán gravadas cosas *darabescos* e compartimientos sobre lo liso della, ...". Doc. del año 1567 en *Col. Doc. Inéd.*, t. LV, p. 583. || "Otros por el contrario han desterrado los grutescos y cohollos y cosas vivas, y todo es catalufas, flores, *arabescos*, y grabados: ..." Pacheco, *Arte*, lib. 3, cap. 3, p. 43.

Capricho, s.m. — del it. *capriccio* — "obra de arte", reza la 2a acep. del *Dic. Ac.*, "en que el ingenio rompe, con cierta gracia o buen gusto, la observancia de las reglas." (Véase pág. 343.)

|| "De aí se tomó el frasis de llamar al pensamiento nuevo del Pintor, *Capricho*." Carducho, *Diálogo*, p. 40vo.

Contorno, s.m. — del it. *contorno* — 'delineación o perfil exterior que circunda la figura'. En los diccionarios españoles de los siglos XV y XVI falta todavía esta acepción, pero la encontramos desde Minsheu y Francios. El *Dic. Aut.* no hace mención del origen del vocablo, propio a la terminología de los tratadistas italianos desde comienzos del siglo XV: ", e va rifermando bene ogni *contorno* ...", Cennino Cennini, *Libro dell'Arte*. — La etimología del *Dic. Ac.*, el cual estima el término mera composición de *con* y *torno*, no es aceptable. En *REW*. 8794, que reconoce it. *contorno* > fr. *contour*, echamos de menos la palabra española.

|| "Y luego mirarás por dónde pasa / Certo el *contorno* de la bella idea, ..." Pablo de Céspedes, cit. por Menéndez y Pelayo, *Ideas est.* t. II, p. 399. || „Hazense

tambien solo los lineamientos sin sombras; y estos se llaman perfiles, *cótornos* ó *dintornos*." Carducho, *Diálogo*, p. 133vo.

Designo, disegno, diseño, disigno, s.m. — del it. *disegnio, disegno* — "traza, delineación de un edificio o de una figura", define el *Dic. Ac.*, (1a acep.), el cual tiene la palabra por italianismo. En efecto, consta en italiano desde los primeros tratados que escribieron los artistas; cf. "Poi togli un mazzo di penne, e spazza bene il *disegno* del carbone", Cennino Cennini, *Libro dell'Arte*; "Vorrei io un buon *disegnio* ad una buona compositione, ..." Alberti-Janitschek, p. 133; "... poi colorisci il tuo *disegno* ..." de Vinci-Richter t. I. p. 235; "... secondo il *disegno* fatto da me ..." Vasari, *dell'Arch. I.* — No sorprende que Nebr. 92 todavía no traiga la voz, pero es extraño que tampoco Cov. la consigne, porque entonces debía de haber sido admitida al léxico artístico, sea escrita enteramente a la italiana (*disegno*), sea adaptada a la grafía española (*diseño*), sea con metátesis o asimilación de las vocales (*designo, disigno*). El *Dic. Aut.*, s.v. *disseño*, reconoce la procedencia italiana. *REW.* 2596, que admite it. *disegno* > fr. *dessin*, no registra el término español.

|| "... se faga el *designo* de la fortificación, ..." Carta de D. Hugo de Moncada al Rey Cat. [1511], *Col Doc. Inéd.*, t. XXIV, p. 118. || "..., que ya a este tiempo yua haciendo la idea y el *disegno* desta fabrica; ..." Sigüenza, *Geronimo*, t. II, p. 412a. || "..., le embiauan las traças, los *diseños* y aun los modelos; ..." *ibidem*, p. 458b. || "..., hizo vnos *diseños* (llamemoslos estampas ó dibuxos ó como quisieren) de todo este edificio, ..." *ibidem*, p. 523b. || "Svmario y breve declaraciō de los *diseños* y estampas de la Fabrica de san Lorencio el Real del Escorial", Juan de Herrera, Madrid 1589, portada. || "Solian pintar los pintores ... la Justicia ... por este *disigno* querian significar el juez graue." Malara, *Galera Real*, p. 71.

Dintorno, s.m. — del it. *dintorno* — "delineación de las partes de una figura", según el *Dic. Ac.* que reconoce la voz como italiana. En efecto, lo mismo que *contorno* pertenece al léxico técnico de los primeros teóricos italianos del arte.

|| "Hazense tambien solo los lineamientos sin sombras; y estos se llaman perfiles, *cotornos* ó *dintornos*." Carducho, *Diálogo*, p. 133vo.

Diseñar, disegnar v. — del it. *disegnare* — "delinear, trazar para dirigir algun edificio ó pintar alguna cosa" (*Dic. Aut. s.v. disseñar*). Puede ser que este verbo se haya formado a base del substantivo *diseño*, como observa el *Dic. Aut.*, pero parece más probable que

haya sido tomado directamente del italiano (cf. Cuervo, *Dicc. Constr.* t. II, p. 1254b); en esta lengua ocurre a cada paso en los textos de los teóricos del arte: "..., quando son *disegnati* da mano che abbia giudicio, ..." Vasari, *dell'Arch.* VII.

|| "... que la fama que se apropia / *disegnandote* en la copia / ó Rebolledo! con vida," Pacheco, *Descri.* || "... y *disseñaban* el lugar mas conveniente para hacer los guzpataros." Cervantes, *Nov.*, cit. por *Dic. Aut.*

Esbeltaza, s.f. — del it. *sveltezza* — "la hidalga y bien descollada estatura de los cuerpos. Es voz tomada del Italiano", explica el *Dic. Aut.* El *Dic. Ac.* deriva el vocablo de *esbelto*; véase el artículo siguiente.

|| "La esbelteza de Italia, Español brio, ..." Lope de V. *Philom.*, f. 160, cit. por *Dic. Aut.*

Esbelto, adj. — del it. *svelto* — "lo bien formado y de hidalga y galante estatura", define el *Dic. Aut.*, el cual, sin embargo, no señala etimología, ni cita autoridades. No consta en Nebr. 92, ni en Cov., pero sí en Casas. La morfología de la palabra delata a primera vista su procedencia italiana, ya que *ē vēllēre* sólo en italiano produjo un part. pas. *svelto* (cf. *REW.* 2927), que tomó la acepción de "gallardo, airoso, bien formado y de gentil y descollada altura", como dice el *Dic. Ac.*, el cual califica el término también de italiano. La palabra ocurre repetidas veces en los tratados de los artistas italianos; cf. "...; e sia *svelto* e largo, ..." Vasari, *dell'Arch.* VII et passim. Carducho clasifica el vocablo entre los de origen italiano; véase el art. *actitud* en pág. 102.

|| "El cuerpo humano se dice figura, ...; y la figura q̄ tiene buena simetria, ... es *suelta*, gallarda ..." Carducho, *Diálogo*, p. 135ro.

Gofo, adj. véase pág. 114.

Modelo, s.m. — del it. *modello* — "ejemplar o forma que uno se propone y sigue en la ejecución de una obra artística o en otra cosa", dice el *Dic. Ac.*, el cual también admite la procedencia italiana. En efecto, tropezamos con el vocablo en todos los tratadistas italianos; cf. "Per maneggiare la forma grāde, fa ne *modello* della piccola forma; ..." de Vinci-Richter, t. II, p. 5 et passim. Encontramos la voz en Casas y Minsheu. El *Dic. Aut.* no dice nada acerca del origen.

|| "..., de la [invencion] que envio el *modelo* á vuecencia por ser tan portátil

y fácil á meter en tierra, ..." Carta del Duque de Alba a Don Juan de Austria [1573], *BAE.*, t. 62, p. 29a. || "Conviene que de las figuras de metal que aqui se agan los *modelos* ..." Carta de Jacomo da Trezzo [1581], cit. por Babelon, *Trezzo*, p. 277. || "De la misma manera es el *modelo* / de nuestro San Lorenzo el de la tierra." Memorias de fr. Juan de S. Geronimo, *Col. Doc. Inéd.*, t. VII, p. 273.

Al natural, modo adv. — del it. *al naturale* — "sin arte, composicion, pulimento ó variacion", según el *Dic. Aut.*, el cual sin embargo no cita ninguna autoridad. El término es usual entre los teóricos italianos; cf. "Vno corsiero grāde *al naturale* ..." de Vinci-Richter t. II, p. 9.

|| "... el martyrio de san Lorenço, de mano del Ticiano, tan *al natural* y tan bien entendido, que parece se ve como ello fue." Sigüenza, *Geronimo*, t. II, p. 539a.

Vago, adj. — del it. *vago* — 'hermoso'. En esta acepción la palabra no ha sido admitida a ningún diccionario español. En italiano la encontramos ya en Bocacio; véanse los muchos ejemplos que trae Alunno.

|| "Por esta *vaga* frente que refrena," Gutierre de Cetina, *Soneto CLXIX*, en *Obras*, t. I, p. 151. || "Nōbres y terminos de la Pintura, Pastoso, tierno, morudo, fresco, *vago*, aballado, ..." Carducho, *Diálogo*, p. 134ro.

Vagueza, s.f. — del it. *vaghezza* — 'hermosura'. Es asimismo palabra italiana, atestiguada desde tiempos remotos; véase Alunno.

|| "..., obra diuina, de la mayor hermosura, y como dizen los Italianos, *vagueza* ..." Sigüenza, *Geronimo*, t. II, p. 539b. || "..., con otras figuras ..., todas inducidas con gran consideracion y *vagueza*, por dezirlo a la Italiana." *ibidem*, p. 543a. || "..., que no pretende mas de deleitar la vista con esta *vagueza*; ..." *ibidem*, p. 555a.

Valiente, adj. — del it. *valente* — "excelente, primoroso ó especial en sus líneas", dice el *Dic. Aut.* Es término muy de los tratadistas italianos.

|| "De mano de un Pintor *valiente* de Alemania.", Argote de Molina, *Trat. de la Montería*, cap. 47, cit. por *Dic. Aut.* || "Parecióle no era esto camino de *valientes*, y lo que el auia visto en Italia, ..." Sigüenza, *Geronimo*, t. II, p. 549a. || "..., por un *valiente* modelo suyo ..." Pacheco, *Diálogo*, lib. 3, cap. 1, p. 10.

b. *Pintura*.

Aballar, v. — del it. *abbagliare* — 'rebajar u obscurecer la pintura'. Esta acepción del verbo, el cual etimológicamente no tiene nada

que ver con *aballar*, 'mover', que encontramos ya en Nebr. 92, se introdujo a lo que parece a fines del siglo XVI, porque Sigüenza todavía lo usa como palabra extranjera, cuya grafía se ha adaptado a su modelo italiano; ya consta en Dante, *Inf.* XXIII, 64, *Purg.* XV, 28, y como término pictórico en G. B. Armenini (véase *VAL*, s.v.). Tanto el *Dic. Ac.* como el *Dic. Hist.* tienen el término por italianismo.

|| "..., que ha sido comun vicio de los pintores de España afectar mucha dulçura en sus obras, y *aballarlas*, como ellos [los Italianos] dicen," ... Sigüenza, *Geronimo*, t. II, p. 547a. || "Nóbres y terminos de la Pintura. Pastoso, tierno, morudo, fresco, vago, *aballado*, ..." Carducho, *Diálogo*, p. 134ro.

Aguazo, s.m. — del it. *a guazzo* — "Pintura a la aguada sobre lienzo blanco mojado", según el *Dic. Ac.*, *Dic. Aut.* y *Dic. Hist.*, los cuales registran esta voz, sin que señalen su procedencia italiana que es evidente. El término *a guazzo* lo usa por vez primera Paolo Pino en su *Dialogo di Pittura*, que se publicó en Venecia en 1549. (cf. Berger, *Maltechnik*, IV, p. 17). Después lo encontramos en los tratados teóricos: "... perché usando colorito *a guazzo* con molta diligenza ...", Vasari, *Vita Giulio Romano*.

|| "..., aquel era el templo que habian usado los antiguos y que él se acomodaba al que había aprendido en Italia, llamado *aguazo*, ...", Pacheco, *Arte*, lib. 3, cap. 2, p. 24. || "...: y verdaderamente dijo bien un italiano, que la pintura *aguazo* era de casta de patos, porque todo es agua y más agua, ...", *ibid.* p. 26.

Batimento, batimiento, véase *Esbatimiento*.

Cartón, s.m. — del it. *cartone* — 'dibujo o bosquejo que se hace como estudio'. El *Dic. Ac.* y el *Dic. Hist.* derivan esta voz de *carta*, papel, desconociendo el cambio semántico que la forma aumentativa ha experimentado, al adoptarla los pintores. Esta acepción, que falta en *REW.*, es término técnico de los tratadistas italianos: "Usano ancora molti maestri, innanzi che facciano la storia nel cartone, fare un modello di terra ..." Vasari, *della Pittura*, II. "..., ritratto da un *cartone* del divinissimo Michelagnolo". Cellini, *Vita*, lib. 10, XII. — La voz ya se introdujo en español durante los primeros decenios del siglo XVI, pero Cov. todavía no la trae en esta acepción.

|| "Unos cartones de zacuto." D. Diego Colón, *Memorial de las cosas que e de hacer y decir en Castilla*, en *Autogr. Colón*, p. 77. || "... e antes que ponga

mano en la dicha pintura de mostrar el *carton*, ...", Doc. 1564, Arch. de la Catedr. de Toledo, en *Col. Doc. Inéd.* t. LV, p. 534. || "...; vnos hazian dibuxos y *cartones*, ...", Sigüenza, *Geronimo*, t. II, p. 450b et passim.

Claro-oscuro, claro y oscuro, claroscuro, s.m. — del it. *chiaroscuro*, *chiaro e scuro* — "conveniente distribución de la luz y de las sombras en un cuadro", según el *Dic. Ac.*, s.v. *claroscuro*. El *Dic. Aut.* pasa el origen del término en silencio, y el *Dic. Ac.*, s.v. *claroscuro*, lo tiene por mera composición de *claro* y *oscuro*. Sin embargo, no cabe duda que es término calcado de los italianos; cf. "da questa n'esce un altra scientia, che s'estende in ombra e lume, o'vuoi dire *chiaro e scuro*", de Vinci, *Trattato della Pitt.*, Richter, t. I, p. 33; "..., che contraffanno le storie dipinte di chiaroscuro; ..." Vasari, *della Pittura*, XVI; "... se ne fa un cartone di *chiaro e scuro* ..." *ibidem*.

|| "Otra obra suya llamada *Claro oscuro*", Juan de Mena, *Canc. Cast.* XV, t. I, p. 183a. || "Esto dixo a diferencia de la pintura que hai de *claro y obscuro*". Fernando de Herrera, sob. la Egl. 3 de Garcil. cit. por *Dic. Aut.* || "Reueruan estas luces de vnas partes en otras, ayudanse para hazer *claros y oscuros* diferentes, ..." Sigüenza, *Geronimo*, t. II, p. 549b. || "...; pero un cierto *claroescuro* que trujo consigo [la noche] ayudó mucho a la intención de los Duques, ..." Cervantes, *Quij.*, II, 34, 1928, t. V, p. 217. || "No menos me admiraron las pinturas de *claro, y obscuro* de Polidoro, ...", Carducho, *Diálogo*, p. 6vo.

Colorido, s.m. — del it. *colorito* — "disposición y grado de intensidad de los diversos colores de una pintura", explica el *Dic. Ac.* el cual, sin embargo, se abstiene de indicar la etimología. En Nebr. 92 y Cov. encontramos sólo *colorado*: "la cosa de color roxo". La acepción especial de gradación de colores que no consta en ningún lexico de la época, se introdujo en español a imitación de los italianos; cf. "..., e mostra più l'ordine del *colorito*". Vasari, *della Pittura*, II. Como término de música se usa *colorato*, cuya desinencia ha conservado claramente el carácter italiano (véase p. 149).

|| "...: que en el *colorido* y encarnado de rostros, ..." Sigüenza, *Geronimo*, p. 549b. || "Este modo es muy á lo pintoresco y manifiesta más el órden del *colorido*." Pachecho, *Arte*, lib. 3, cap. 1, p. 8. || "..., y gran primor y propiedad en el *colorido*; ..." *ibidem*, lib. 3, cap. III, p. 37.

Contrapuesto, s.m. — del it. *contrapposto* — 'hacer pendant', acepción que no consigna ningún diccionario de los siglos XV y

XVI, ni el *Dic. Aut.* ni el *Dic. Ac.* Es término específico de los artistas italianos del Renacimiento, el cual se ha desarrollado de participio en substantivo; cf. "... da luminare jl *contraposto* corpo secondo la qualitá", de Vinci-Richter, t. I, p. 203.

|| "...; consiste la perfecion desto en los buenos *contrapuestos* y repartidos, ..." Sigüenza, *Geronimo*, t. II, p. 555a.

Encarnación, s.f. — del it. *incarnazione* — "color de carne", dice el *Dic. Ac.*, "con que se pinta el desnudo de las figuras humanas". Es término de pintura que encontramos en los primeros tratados italianos; cf. "...: e così con sentimento ricercare tutto 'l viso e le mani dove ha essere *incarnazione*". Cennino Cennini, *Libro dell' Arte*; — "..., e l'*incarnazioni* fatte nere, e l'intonaco scortecciato: ..." Vasari, *Vita di Giotto*. — Se trata, pues, de un calco evidente del italiano, de modo que la derivación del *Dic. Ac.* del lat. *incarnatio* debe ser desechada para esta acepción. "*Encarnación*", dice Cov. s.v. *encarnar*, "cerca de los pintores, vale dar el color de carne en las pinturas".

|| "...; y ansi mismo todas las *encarnaciones* que llevare toda esta dicha obra, an de ser encarnadas al olio ..." Arch. de la Cat. de Toledo, Leg. lo [1561], *Col. Doc. Inéd.* LV, p. 533. || "..., es una composicion llena destos tropos y figuras, un rostro colorado á manera de los ángeles de la trompeta del juicio ó de los vientos de los mapas, sin dejar campos al blanco, al cándido, al cristalino, á las venas, á los realces, á lo que los pintores llaman *encarnacion*, ..." Lope de V., *Papel de la Nueva Poesia*, BAE., t. 38, p. 139a.

Esbatimiento, s.m. — del it. *sbattimento* — "la sombra que causa un cuerpo en otro, mediante la luz", dice el *Dic. Aut.*, que no dice nada del origen de la palabra, ni aduce autoridad alguna. El *Dic. Ac.*, en cambio, tiene el término por italianismo. La palabra, tan común en los tratados italianos (cf. "...: salvochē negli *sbattimenti*, che sono quell' ombre che fanno le figure addosso l'una all'altra, quando un lume solo percuote addosso a una prima figura, che viene ad ombrare col suo *sbattimento* la seconda." Vasari, *della Pittura*, IV), falta en todos los diccionarios españoles de la época, lo que justifica la suposición de que ha sido introducida a principios del siglo XVII. Carducho la estima término italiano, aunque ha llegado a ser propio al español; véase el art. *actitud* en pág. 102. Pacheco usa tanto *batimento*, como la forma con desinencia españo-

lizada *batimiento*, no registrados por el *Dic. Aut.* en esta acepción. Constan en el *Dic. Hist.*, que remite a la forma *esbatimento*.

|| "La sombra que el haze, se dice *esbatimento*," Carducho, *Diálogo*, f. 134vo.
 || "Usan muchos maestros, antes de hacer las historias en el cartón, hacer un modelo de barro en un plano, y plantar en él todas las figuras redondas para ver los *batimentos* de las sombras." Pacheco, *Arte*, lib. 3, cap. 1, cit. por *Dic. Hist.* || "Salvo en los *batimientos*, que son las sombras cortantes que hacen las figuras, ..." *ibidem*, lib. 2, cap. 9.

Escorzo, escorche, escorzado, s.m. — del it. *scorcio, scorto* — "acción y efecto de escorzar", explica el *Dic. Ac.*, el cual no admite origen italiano, sino que refiere la voz al verbo *escorzar*, del lat. *ex* y *curtiāre*. Sin embargo, el término pertenece desde el siglo XV al vocabulario de los teóricos italianos, quienes ora usan *scorto*, ora *scorcio*; cf. "E questo si fa perchè quelle figure che son poste in alto, si perdono nello scorto della veduta, stando di sotto, ..." Vasari, *della Scultura*, 1. — Nebr. 92 registra: "Escorche en la pintura *cataglypha*". El tratamiento del grupo interior *-ti-* de *curtiare* delata claramente una anomalía de las leyes fonéticas españolas, según las cuales cons. + *ti* hubiera dado cons. + *ç* y *z* en español moderno. El desarrollo del grupo revela una adaptación a la grafía italiana, en cuya lengua *-ti-* después de una consonante da *cc*, como por ejemplo: *cominciare, conciare, gocciare* y también *scorciare*. (Véase Meyer-Lübke, *It. Gram.* p. 142) — Cov., art. *escorzar*, dice que es "termino de pintores, y escultores, quando hazen vna figura humana encogida vna parte del cuerpo, y estendida otra, con diferentes posturas: y esto llaman *escorçado*. Podria ser estar tomada la metafora del sapo o escuerço, que quando va caminando por la tierra, aunque torpemente estiende vn braço, y encoge la pierna que le responde a aquel lado, y en el contrario encoge el braço, y estiende la pierna, y de aqui se dixo la tal postura *escorzado*, y el Italiano la llama *scorzo*. El Cardenal Paleoto en el libro, de *imaginibus*, dize desta manera, Quo nomine designationis complectimur, quae actis huius periti homines norunt, perspectiuā, & quod vocant *Sburçune*. Pero algunos le llaman *escherçado*, y *escherço*: vale en Toscano *scherzare*, baylar, y saltar con mouimientos descompuestos de burla y juego: haciendo las posturas de la figura escorzada; y de allí entiendo auer dado el nombre de escuerço al sapo, y tambien a las figuras contrahechas y torcidas.

Antonio Nebrissense llama, al escorzado, *escorche*, y en Latin le buelue *cataglyphon*." Esta larga cita se justifica a mi parecer, porque arroja luz sobre los malogrados conatos del ilustre lexicógrafo cordobés para llegar a una explicación de un término técnico, el cual representa la segunda fase del vocablo, importado de Italia; además nos entera de que Covarrubias ignoraba todavía *escorzo*, la tercera fase del préstamo, por más que fr. José de Sigüenza ya lo hubiese usado.

|| "Y assi, conforme a lo que suelen hacer los que saben de pintura, ... y les declaran las luces, y las sombras, y la fuerça del escorçado, ..." Luis de Léon, *Perf. Casada*, p. 4. || "...; los que se assientan alli tienen delante vna muy alegre y varia vista, ..., y por los lados escorços y perspectivas en architectura excelentes, ..." Sigüenza, *Geronimo*, t. II, p. 542b et passim. || "..., puse el crucifixo de lado en vn escorço de gran ingenio, para darle el relieu grande que tiene, ..." *ibidem*, p. 545b. || "Escorzo es nombre generico, que es cosa que acorta, ...". Carducho, *Diálogo*, p. 134ro. || "...; veianse otros infinitos movimientos y escorzos, ..." Pacheco, *Arte*, lib. 3, cap. 1, p. 9.

Esfumar, v. — del it. *sfum(m)are* — "rebajar los tonos de una composición o parte de ella, y principalmente los contornos, logrando con la suavidad de la factura cierto aspecto de vaguedad y lejanía", dice la 2a acep. del *Dic. Ac.*, el cual reconoce el origen italiano. Es antiguo término de la técnica de pintura de los italianos. Cf. "...; e [il mio maestro] *sfummava* le dette meluzze d'attorno." Cennino Cennini, *Libro dell' Arte*, et passim. — El *Dic. Aut.* deriva el vocablo del lat. *es fum a t u m*, lo cual, desde un punto de vista semántico, es insostenible. Cov. todavía no trae la voz, que se lee, que yo sepa, por primera vez en Carducho quien la tiene por italiana, como se desprende del pasaje citado en el artículo *actitud*, p. 102. Carducho escribe también *esfuzmado* (¿ con z epentética o quizá por errata?).

|| "Pastoso, tierno, morudo, fresco, vago ... *esfumado*, ...". Carducho, *Diálogo*, p. 134ro. || "..., y el lapiz plumeado, granido, *esfuzmado*, puede ser de lapiz negro, ..." — *ibidem*, p. 133vo.

Esgrafiari, v. — del it. *sgraffiare* — "dibujar o hacer labores con el grafio sobre una superficie estofado o que tiene dos capas o colores sobreuestos", explica el *Dic. Ac.*, el cual deriva el término del italiano. En efecto, son los italianos quienes desarrollaron esta técnica; cf. "Per fare le separazioni de' campi si prende una ciappo-

letta sottile e ben arrotata, graffiando tutti i detti campi per lo traverso; perchè in altra guisa non apparirebbono punto bene; e questo si chiama *sgraffiare*." Cellini, *Oref.*

|| "...; las cuales dichas colores an de ir sobre oro y a punta de pincel, labrado de brutescos en parte donde convenga, y ansi mismo *esgrafiado* y rretocado en partes." Arch. de la Cat. de Toledo Leg. 10 [1561], *Col. Doc. Inéd.*, t. LV, p. 532.

Espalto, s.m. — del it. *spalto* — "color obscuro, transparente y dulce para baños que por otro nombre se llama Carne mómia", dice el *Dic. Aut.* que registra la voz como derivada del latín. El *Dic. Ac.*, en cambio, reconoce la procedencia italiana. Trátase de una palabra que en todo caso ha llegado al español a través del italiano, que la ha tomado del griego *ἀσπαλτός*. Cf. *spalto* en la lista de colores que contiene el Cap. III de la *Idea del Tempio della Pittura* de Giov. Paolo Lomazzo, ed. Milano 1590 (cit. por Berger, *Maltechnik*, IV, p. 47).

|| "...: el carmin no ve el agua, ni el ocre, ni la ancorca, ni el cardenillo, ni el *espalto*, ni otros semejantes." Pachecho, *Arte*, lib. 3, cap. 5, p. 83.

Esquiciar, v. — del it. *schizzare* — "empezar a delinear ù dibuxar", define el *Dic. Aut.*, el cual no dice nada sobre el origen de la palabra. El *Dic. Ac.* la considera derivada del substantivo *esquicio* (véase el artículo siguiente). Todavía no consta en los léxicos de comienzos del siglo XVII. El término solía usarse por los quinientistas italianos. Agnolo Allori, llamado el Bronzino, escribe: "Quando voi schizzate O donna o uom, per dipignerlo poi, Che cattiva maniera non facciate.", cit. por la Crusca, *REW.* 7680, que admite la procedencia italiana de *esquicio*, no recoge el verbo, ni en italiano siquiera.

|| "El Pintor estudia, medita, ... rasguña, *esquicia*, ..." Carducho, *Diálogo*, p. 134^{ro}.

Esquicio, s.m. — del it. *schizzo* — 'apunte'. Tampoco de este vocablo señala el *Dic. Aut.* la etimología, pero el *Dic. Ac.* lo tiene por italiano; véase arriba y también *REW.* 7680. Vasari da una definición del término: "Quelli [disegni] che sono tocchi leggiermente ed appena accennati con la penna o altro, si chiamano *schizzi*; come se dirá in altro luogo." *della Pittura*, I. — Los sinónimos que Carducho usa varias veces indican que *esquicio* fué entonces una

palabra recién incorporada en la terminología de los pintores, que iba a reemplazar 'rasguño'.

|| "El perito Pintor haze los rasguños, ó esquicios, ...", Carducho, *Diálogo*, p. 133ro. || "El rasguño ó esquicio es la primera intencion." *ibidem*, p. 133vo.

A fresco, de fresco, en fresco, modo adv. — del it. *a, in, fresco* — 'arte de pintar con oclores desleidos en agua de cal, en una muralla recién preparada'. — En los primeros tratados italianos se habla de este método como de *lavorare in fresco* (véase el Cap. 77 del *Libro dell'Arte* de Cennino Cennini), y de *colorire in fresco* (*ibidem*, Cap. 4). Los tratadistas posteriores al siglo XVI usan también los términos *lavorare a fresco* (Vasari, *della Pittura*, IV), siguiendo también en boga el primitivo término de *lavorare in fresco* (*ibidem*, V). — Los tratadistas españoles calcaron con predilección el vocablo con la preposición *a*, variándolo algunas veces por el uso de las preposiciones *de* y *en*. El *Dic. Ac.*, el cual consigna el término s.v. *fresco*, 2, no lo distingue, en cuanto a su origen, de las voces afines, y por consiguiente no está en lo cierto derivándolo directamente del germ. *frisk*.

|| "la qual dicha pintura a de ser de *fresco*, conforme a como los buenos maestros acostumbran a colorir con colores *del fresco*, ..." Concierto con Francisco de Comontes [1564], Arch. de la Cat. de Toledo, Col. Doc. Inéd., t. LV, p. 535. || "..., ay en su andito pintadas *al fresco*." Herrera, *Sumario*, f. 10vo. || "..., otros [labrauan] *al fresco* las paredes y techos, ..." Sigüenza, Geronimo, t. II, p. 450b. || "Muchos pintores hay que para las obras al óleo huyen de hacer cartones del mismo tamaño, mas para las obras *al fresco* no se pueden huir: ..." Pacheco, *Arte*, lib. 3, cap. 1, p. 8. || "..., porque sobre aquel color propio cubre mejor lo que se pinta *en fresco* ..." *ibidem*, lib. 3, cap. 2, p. 30. || "..., diré lo que se me ofrece de la pintura *a fresco* ..." *ibidem*, lib. 3, cap. 3, p. 47.

2. Fresco, s.m. — del it. *fresco* —. Parece que esta forma substantivada se introdujo en italiano a mediados del siglo XVI. La encontramos primero en Vasari: "Era dagli antichi molto usato il *fresco*, ..." *della Pittura*, V. — El español adoptó también este substantivo, el cual ni Cov., ni el *Dic. Aut.*, ni el *Dic. Ac.* consignan.

|| "..., y en el *fresco* no tienen remedio sino hazerse de nuevo." Sigüenza, Geronimo, t. II, p. 545a. || "...; que debajo de este nombre se comprende el *fresco*, porque todo lo que no es óleo ha de ser temple forzosamente: y en rigor es el *fresco* una especie de temple particular." Pacheco, *Arte*, lib. 3, cap. 3, p. 48.

Gofo, adj. — del it. *goffo* — "necio, ignorante y grosero", reza la primera acep. del *Dic. Ac.*, la 2a definiendo el adjetivo como término de pintura: "Dícese de la figura enana y de baja estatura." Casas todavía no registra la palabra en la sección española, pero en la parte italiana traduce *goffo* con "grossero". Cov., s.v., dice que "vale tanto como grossero ... Pudose dezir de la palabra *Genfio*, que vale en Toscano hinchado ... Pero a mi parecer mucho mas vsado es en la lengua Castellana". Minsheu consigna tanto *gofo* como *goffo*, que reconoce expresamente como italiano. Lo mismo hace Carducho, quien clasifica el término entre las voces italianas que han entrado en el uso común. (Véase pág. 102.) El *Dic. Aut.* no señala etimología a la palabra, contentándose con observar que "Gofo vale lo mismo que scioco en la Lengua Italiana, que en la nuestra significa, Necio, inhabil y grossero". El *Dic. Ac.* deriva el término del italiano.

|| "El cuerpo humano se dize figura, ... es suelta, gallarda, ..., posa o plāta bien, ... se menea, juega, y la cōtraria es zota, enana, *gofa*, dura, desgraciada." Carducho, *Diálogo*, p. 134.

Granir, v. — del it. *granire* — 'granear, llenar una superficie de huecos o puntos'. En un principio *granire* pertenecía a la terminología de los plateros italianos; cf. "Indi con esso percotendo sopra i panni, appariranno più grossi: e ciò si dice *granire*." Cellini, *Oref.* Pero también los demás artesanos se valian del término; véase la Crusca s.v. *granire*. — Ningún diccionario español lo registra.

|| "Conozco obra que impropiamente llaman bien Dibujador al que libró su cuidado en labrar bien el lapis, pluma, ó aguadas, y el lapis colorado con el negro, yà plumeado, y yà *granido*, ó yà esfumado, ...", Carducho, *Diálogo*, p. 74ro.

Grotesco, grutesco, grotisco, brutesco, s.m. — del it. *grottesco* —. El *Dic. Ac.*, s.v. *grotesco*, que califica de italiano, remite a *grutesco* donde explica: "Dícese del adorno caprichoso de bichos, sabandijas, quimeras y follajes, llamado así por ser a imitación de los que se encontraron en las grutas o ruinas del palacio de Tito". Vasari define este género de pintura como sigue: "Le *grottesche* sono una spezie di pitture licenziose e ridicole molto, fatte dagli antichi per ornamenti di vani, dove in alcuni luoghi non stava bene altro che cose in aria: ..." (*della Pittura*, XIII.) Varios autores

relatan la historia de la palabra. Benedicto Varchi escribe: "Delle pitture non è rimasa in piè nessuna, se non se alcune nelle grotte di Roma, che hanno dato il nome a quelle, che oggi si chiamano *grottesche*", y Rafael Borghini en *Il Riposo*: "Tali sorte di pitture, per essersi trovate in quella grotta; da allora in qua *Grottesche* si son chiamate;" cit. por la Crusca. Los españoles no tardaron mucho en adoptar el vocablo, a lo que parece, del adj. *grottesco*, trocando en algunos casos la consonante inicial, probablemente por etimología popular, ya que se creía que tenía relación con *bruto*. De ahí que, al lado de *grutesco*, encontrremos también *brutesco*. Compárese la explicación que da Sigüenza: "Rafael de Vrbino y Juan de Audene, ... entraron vna vez ..., en los soterranos ó grutas de S. Pedro in vincula, donde dizen fue el palacio de Tito; encontraron allí con algunos pedaços desta manera de pintura; ..., y por auerla hallado en aquellas grutas la llamaron *grutesco*, otros la llamaron *Brutesco*, porque veen en ella diferencias de animales y monstruos, como satyros, siluanos, ninfas, leones, tigres; y mezclas de vnos y de otros; y a mi parecer la llamarian mejor Egypcia, de donde creo la truxeron los Romanos, ... De Italia ha venido a España, y se ha estendido por Europa". — Geronimo, t. II, p. 553b.

Cov. trae sólo *grutesco* y lo deriva de *gruta*, sin que reconozca el origen italiano de la voz. El Dic. Aut. también señala *gruta* como palabra de la cual se deriva *grutesco*, pero tampoco indica la procedencia italiana. REW. 2349, al tratar de *grottesco*, no menciona la voz española.

|| "Todo el *grutesco* está bien repartido con follages y colores que alegran mucho la vista," Sigüenza, Geronimo, t. II, p. 554a. || "Después desto el marques me hizo pintar ciertos lienzos para un escritorio suyo de *grotisco*". Carta de Cristóbal Pacheco al Duque de Alba, cit. por Ceán Bermúdez, t. 4, p. 3. || "Hacellas he [unas casas] pintar por de fuera, y por dentro al *brutesco* y al romano." Lope de Rueda, *Obras*, ed. 1895, t. 2, p. 270. || "...; las cuales dichas colores an de ir sobre oro y a punta de pincel, labrado de *brutescos* ..." Doc. de 1561, Arch. de la Cat. de Toledo, en Col. Doc. Inéd., t. LV, p. 532. || "De la cornija arriba esta pintada de muy graciosos *brutescos* sobre estuque." Sigüenza Geronimo, t. II, p. 553a. || "..., que contiene ocho fábulas con *grutescos* y otros adornos, ..." Pachecho, *Arte*, lib. 3, cap. 1, p. 17. || "Todas las cornisas y molduras gruesas estaban adornadas de *brutescos*, ..." Lope de V., *La Arcadia*, lib. 2, ed. BAE., t. 38, p. 67b.

2. adj. — del it. *grottesco* — "ridículo y extravagante por la

figura o por cualquiera otra calidad." (*Dic. Ac.*, primera acep.); cf. "Alcuni quadri fiamminghi, e certi quadri grotteschi." Sperone Speroni, *Apol.* cit. por la Crusca.

|| "..., lo testifican algunas pinturas halladas en Roma en grutas y bóvedas subterráneas, de donde se dijo pintura *grutesca*: ...", Pacheco, *Arte*, lib. 3, cap. 3, p. 47.

Derivado:

Brutescante, grutescante, s.m., 'el que hace *brutescos*'. Esta palabra no existe en italiano y sólo se encuentra s.v. *brutescante* en el *Dic. Hist.*

|| "...; y destas acciones toma nombre de dibujante, ... cuerdo, prudente, noble, caprichoso, *brutescante*, ó *grutescante*." Carducho, *Diálogo*, p. 134.

Imprimadura, s.f. — del it. *imprimatura* — 'la disposición, preparación o aparejo del lienzo o tabla con el primer baño, para pintar'. Falta en el *Dic. Ac.* Ya encontramos este término técnico de la pintura en los tratados de Leonardo de Vinci, quien vacila entre *imprimitura* e *imprimatura*; cf. "... e proffila il tuo disegno sottilmēte e dà di sopra l'*imprimitura* di 30 parti di uerderame ..." *Libro della Pittura*, Richter, t. I. p. 362. Vasari usa exclusivamente *imprimatura*: "...; e quando la colla è secca, impiastrarla su per la tavola e poi batterla con la palma della mano, tanto che ella venga egualmente unita e distesa per tutto: il che molti chiamano l'*imprimatura*". *della Pittura*, VII. — El *Dic. Aut.* registra sólo la forma españiolizada *imprimación*.

|| "Otros se valen de *imprimadura* de albayalde, ...", Pacheco, *Arte*, lib. 3, cap. 4, p. 71.

Mórbido, adj. — del it. *morbido* —. "Se dice en la Pintura de las carnes, que están blandas y suaves, de suerte que parece que si se tientan se ha de undir el dedo, como en las naturales," explica el *Dic. Aut.*, el cual no se refiere a la acepción específica de esta palabra en italiano; cf. "... ell'erano distese e *morbide* di carne, ..." *Cron. Morell.* 246, cit. por la Crusca; "... perchè l'olio in sè si reca il colorito più *morbido*, più dolce e delicato, ..." Vasari, *della Pittura*, VII. Pertenece a las voces que Carducho tiene por italianas; véase pág. 102. El término no ha sido recogido en ningún léxico de la

época. El *Dic. Ac.*, s.v., sin preocupación semántica, reduce la 2^a acep. que corresponde con la de que se trata en el presente artículo, así como la primera al lat. *morbidus*. *REW.* 5677 da una exposición poco satisfactoria, en la cual echamos de menos la palabra española.

|| "Nobres y terminos de la Pintura ... Pastoso, tierno, *moruido*, fresco, vago, ..." Carducho, *Diálogo*, p. 134^{ro}.

Óleo, pintar, labrar al~, etc., v. — del it. *dipingere, lavorare a olio* etc. — Este género de locuciones, que también se componen con substantivos con complemento *a olio* o *al olio*, están calcadas del italiano, lengua en la cual abundan: "Del dipingere a olio in tavola ..." Vasari, *Vite*, *passim*; "il lavorar a olio", *ibidem*.

|| "en la claustra de la dicha Sta yglesia dos ystorias de pintura *al olio*." — Arch. de la Cat. de Toledo Leg. lo. [1564], Col. Doc. Inéd., t. LV, p. 537. || "entre sacras deidades colocarse / y a sus lados pintarse *al óleo* y *fresco*," Cuevaiaza, p. 233. || "...; vnos labrauan *al olio* tableros y lienzos, ..." Sigüenza, Geronimo, t. II, p. 450^b. || "... *paysages al olio*," — *ibidem*, p. 557^a. || "... las obras *al óleo*," Pacheco, *Arte*, lib. 3, cap. 1, p. 8.

Tabloza, s.f. — del it. *tavolozza* — 'paleta'. El diminutivo *-ozza* delata inmediatamente la procedencia italiana de este vocablo. No consta en los diccionarios de la época. El *Dic. Aut.* pasa en silencio el origen de la palabra, y el *Dic. Ac.* la deriva de *tabla*, etimología poca satisfactoria.

|| "Para el fresco colores en escudillas ... y las escudillas todas en la *tabloza*." Carducho, *Diálogo*, p. 133^{vo}.

Templa, temple, s.f. y s.m. — del it. *tempera* — "agua con cola fuerte o con yema de huevo batida, que se emplea para desleir los colores de la pintura al temple y darles fijeza", explica el *Dic. Ac.* que deriva los dos vocablos de *templar*, y éste del lat. *temperare*. En efecto, *temple* y *templar* pertenecen ya desde tiempos remotos al léxico español, para designar el tratamiento que se da al hierro; véase Cov. s.v. *templar*. También Nebr. 92. trae *temple*, que da como equivalente a *templança*. Pero al divulgarse en España la técnica de la pintura que los primitivos artistas italianos llamaron "lavorare in fresco", para la cual se usaba la *tempera* (cf. Cap. 77 del *Trattato*

della Pittura de Cennino Cennini: "E nota, che ogni cosa che lavori in fresco vuole essere tratto a fine e ritoccato in secco con *tempera*"), *temple* fué dotado de nuevo valor semántico. *Templa* que no registra Cov., es adaptación a la forma italiana.

|| "..., vnos labrauan al olio tableros y lienços, otros al fresco las paredes y techos, otros al *temple*, ..." Sigüenza, Geronimo, t. II, p. 450b. || "Sus especies, [de la Pintura] segù las praticamos, son al olio, al fresco, al *temple* ..." Carducho, *Diálogo*, p. 131vo. || "... este género de *temple* ..." Pacheco, *Arte*, lib. 3, cap. 3, p. 44. || "... y medio enjuta en la goma de la *tempila* flaca con que se mezclan los colores, ..." *ibidem*, lib. 3, cap. 3, p. 37. || "...: salvo que en lugar de la *tempila* de la goma, se ha de usar de la yema del huevo fresco, ..." *ibidem*, p. 44 et passim.

Ultramarino, s.m. y adj. — del it. *oltramarino* — 'color azul'. En los tratados de Cennino Cennini, de Vinci y Vasari encontramos a menudo esta palabra, que falta en Nebr. 92 y Cov., pero que registra Casas.

|| "... y el azul que se gastare en ellas [pinturas] sea *ultramarino* y muy bueno." Concierto con Francisco de Comontes [1564], en *Col. Doc. Inéd.*, t. LV, p. 535. || "... ambas ropas azules de lindo *ultramarino*, ..." Pacheco, *Arte*, lib. 3, cap. 3, p. 36. || "El azul (entendemos por el de Santo Domingo, no el *ultramarino*, que ni se usa en España ni tienen los pintores de ella caudal para usarlo) es color más delicado y más dificultoso de gastar, ..." *ibidem*, lib. 3, cap. 5, p. 80.

Urchilla, orchilla, s.f. — del it. *orcella*, *oricella* — "color de violeta", voz, que según el *Dic. Ac.* deriva quizá del it. *orciglia*, y éste tal vez del lat. *urceolaria* herba. La sonorización de las consonantes sordas intervocálicas hubiera dado normalmente -z- (*corticea* > *corteza*), por más que a veces se halle -ç- (*setaceu* > *cedaço*; cf. napol. *setaccio*, ital. *staccio*). En algunos casos aparece en lugar de la consonante sorda -ch-, lo cual, como Menéndez Pidal observa, puede atribuirse a influencia extranjera, como en el caso de *capucho*, frente al más antiguo *capuz*, ital. *capuccio* (cf. Menéndez Pidal, *Gram. hist.* § 53⁴, p. 151 y 152). Parece, pues, probable que las dos formas sean de origen italiano. *Orchilla* figura en Minsheu, *urchilla* en el *Dic. Aut.* el cual, sin embargo, se abstiene de señalar etimología a la palabra.

|| "Para el *temple* se gastan ... *urchilla*, y carmin de Indias." Carducho,

Diálogo, p. 132vo. || "..., por azul añil ú *orchilla*, ..." Pachecho, *Arte*, lib. 3, cap. 2, p. 31.

Verdacho, s.m.— del it. *verdaccio*— "arcilla teñida naturalmente de color verde claro por el silicato de hierro, y que se usa para la pintura al temple", según el *Dic. Ac.*, que no menciona la etimología. Tampoco lo hace el *Dic. Aut.* La voz no está registrada en ningún diccionario de la época. Por lo que toca al tratamiento de las consonantes intervocálicas, podemos remitir a lo que queda dicho a propósito de *urchilla*, *orchilla*, porque el caso es perfectamente análogo. Además, las pruebas histórico-culturales vienen a corroborar la conclusión fonética. Tropezamos con la voz *verdaccio* en los primeros tratados italianos; cf. cap. 67 del *Trattato della Pittura* de Cennino Cennini: "e da' col tuo pennello a poco a poco, su quasi asciutto, di questo colore, che si chiama a Firenze *verdaccio*, a Siena *bazzèo* ..." — La forma *verdazo* hubiera sido el resultado normal del desarrollo de las consonantes intervocálicas; en efecto, la encontramos en español, aunque ningún diccionario la traiga: "... y sy alguno es agua lagueda, ..., se torna *verdaça* ..." Lucena, *Vida beata*, p. 125.

|| "Para pintura al olio se gastā ... verdemontaña, *verdacho*, ancona ..." Carducho, *Diálogo*, p. 132ro.

Verdeterra, verdetierra, s.f. — del it. *verdeterra* — 'color verde'. Ningún diccionario registra estas dos formas, de las cuales la primera revela el origen extranjero por la ausencia de la diptongación de la -e- acentuada de la segunda parte de la palabra. El *Dic. Ac.* trae sólo *verde de tierra*. Es vocablo que se halla en los antiguos tratados italianos: "Poi abbi un poco di *verdeterra* ben liquido..." Cap. 67 del *Trattato* de Cennino Cennini.

|| "Para pintura al olio se gastā ... espalto, *verdeterra*, cardenillo ..." Carducho, *Diálogo*, p. 132ro. || "... el verde montaña, *verde tierra*, y verde granillo, que todos tres se usan en todo género de temple." Pacheco, *Arte*, lib. 3, cap. 2, p. 27.

c. Arquitectura.

Ándito, s.m. — del it. *andito* — "corredor o andén", dice el *Dic. Ac.*, "que exteriormente rodea del todo o en gran parte un edificio". Esta palabra que el italiano del siglo XIV conocía 1º. en la acepción

de 'vestibulo, zaguán' (cf. VAI.), 2º, en la de 'corredor' ("Facciasi di fuori un *andito* sopra gli occhi, che sia di sotto ballatoio con parapetti." Vasari, *Vita di Brunelleschi*), y 3º, como término militar "passaggio sotto gli spalti" (VAI.), pasó al español sólo en la segunda acepción, la cual, sin embargo, no traen Nebr. 92, Casas, Cov. ni el *Dic. Aut.* La etimología del *Dic. Ac.* "de *andar*", la cual repite el *Dic. Hist.* no es aceptable, a causa de la desinencia, que indica el origen extranjero.

|| "... corre vna cornija pequeña que remata vn pedestal ó estribo que esta debajo del suelo y *andito* de la casa, ..." Sigüenza, *Geronimo*, t. II, p. 527a.
 || "Las ventanas baxas que estan al *andito* y suelo de toda la casa, ..., tienen todas rexas enteras, ..." *ibidem*, p. 527a. || "Los templos se componen de ... bobedas, *anditos*, y cruceros, ..." Carducho, *Diálogo*, f. 137vo.

Anta, s.f. — del it. *anta* — 'nombre con que se designan diferentes tipos de pilastra'. Véanse las descripciones en el *Dic. Ac.* y *Dic. Hist.*, los cuales derivan el término directamente del lat. *antae*, lo cual parece poco probable, ya que ningún léxico de la época lo consigna. Nebr. 92 trae la forma latina *anta*, pero en una acepción distinta. Se introdujo en español por intermedio del italiano, lengua en la cual ocurre no sólo en los tratados técnicos de arquitectura (véase por ejemplo Alberti, *Architettura* p. 115), sino también en varios dialectos en el sentido de 'larguero de una puerta', registrado en REW. 492, el cual, sin embargo, no menciona la voz española.

|| "... Toda la maquina se sustenta y se leuanta sobre quatro fortissimas *antas* o pilares quadrados, ..." Sigüenza, *Geronimo*, t. II, p. 59b.

Architrabe, arquitrabe, s.m. — del it. *architrave, architravo* — "parte inferior del cornisamento, la cual descansa inmediatamente sobre el capitel de la columna", según el *Dic. Ac.* y el *Dic. Hist.* Los dos léxicos, así como el *Dic. Aut.* registran sólo la segunda forma, para la cual indican como elementos: *arqui* (por *archi*) y *trabe*. Se trata de un término que ha llegado al español a través del italiano, que lo usaba mucho antes; véase Alberti, *Architettura*. "Prese l'architetto, se io non erro pure dal pictore li *architravi*", y de Vinci "E per lo fregio e *architrave* ..." Richter, t. II, p. 10. Todavía no consta en Nebr. 92 y tampoco Cov. trae la voz. Casas registra la forma *Arquitraue*, Minsheu *Arquitráue* con remisión a *Architrábo* o

Architráuo, dando como traducción italiana: *Architráue*¹⁾. El que en francés se haya introducido también, en el siglo XVI, el término del italiano (cf. Wind, p. 120), es otro indicio del origen italiano. Tropezamos también con la forma *alquitrave*, quizá debida a la influencia de los muchísimos vocablos españoles, tomados del árabe que comienzan con *al-*.

|| "Architraue de las rosas de los arcos de las naues colaterales." Herrera, *Sumario*, p. 28. || "Architraues, frisos y cornijas de las pilastres del tēplo, ..." *ibidem*, p. 28. || "Las basas destas columnas chapiteles, alquitraue, friso, triglifos, metopas, ..." Sigüenza, *Geronimo*, t. II, p. 529b.

Astelo, estelo, s.m. — del it. *stelo* — 'sostén, columna'. El italiano, a su vez, ha tomado la palabra del griego *στῦλος*, al lado de *stilo* que también ocurre en español. Cf. "Imagini la bocca di quel corno / che si comincia in punta de lo *stelo*, a cui la prima rota va dintorno", Dante, *Par. XIII*, 10; "Ma non sì tosto dal materno *stelo* / Rimossa viene, e dal suo ceppo verde", Ariosto, *Orl. Fur. I*, 43. — El *Dic. Ac.* trae ninguna de las dos formas, el *Dic. Hist. astelo*, voz que deriva del gr. *στῦλος*, lo que no concuerda con el desarrollo normal en español, donde la *v* suena *u*, y por lo tanto *u* (véase Menéndez Pidal, *Gram hist.* § 4²), p. 18). Frente a *estelo*, *astelo*, que tiene una documentación exigua (véase V. García de Diego en *RFE*, XV, págs. 337—338, donde llama la atención hacia *astelo* que ocurre dos veces en Gómez Manrique, añadiendo que no conoce ejemplos en otros autores) existe la forma culta *estilo*, que el *Dic. Ac.* deriva del lat. *s t i l u s*. El que *estelo* figure por primera vez en el texto de un autor, cuya lengua revela influencia italiana, dice mucho en favor de un préstamo.

|| "Que non es bastante de los sostener / *Estelo* nin poste, pilar nin coluna." Ferrant Manuel de Lando, en *Canc. Baena*, p. 280. || "...: por esta zu santa fee, / de la qual fuestes *astelo*, consejar vos osare, ..." *Canc. Gómez Manrique*, t. II, p. 176. || "E sera en este *astelo* / tu cuerpo glorificado, ..." *ibidem*, t. I, p. 204.

Balcón, s.m. — del it. *balcone* — "hueco abierto al exterior desde el suelo de la habitación, con barandilla por lo común saliente", según definición del *Dic. Ac.* y *Dic. Hist.*, los cuales

¹⁾ Es sin duda un error, debiéndose cambiar las formas.

admiten el origen italiano. Es voz de origen germánico o más bien longobardo (cf. Bertoni, p. 80, *REW.* 907, Kört. 1183 y Ulrix 86), de modo que sólo por intermedio del italiano puede haber llegado al español. Todavía no figura en Nebr. 92, pero Cov. reconoce la procedencia italiana: "Balcon es nombre Italiano, vale ventana volada, encima de la puerta de la fortaleça, quasi *bolcone* [¿ errata por *balcone*?], seu *bolcone*. Es nombre Veneciano, y de que vsan los Ginoueses". Petrarca ya empleaba el vocablo (*Canz. XLIII 2*), lo mismo que Dante en sentido figurado, llamando los ojos y la boca "*balconi dell' anima*", *Conv. III*, 8, 56. — A las autoridades que enumera el *Dic. Hist.* pueden añadirse:

|| "..., por celos que tuvo de su mujer, la cual se echó de un *balcon* abajo, queriéndola su marido matar, ..." Vicente Espinel, *Diversas Rimas* [1591], cit. por Gallardo, t. II, col. 952. || "..., y *balcones* de bronce dorados; ..." — Sigüenza, Geronimo, t. II, p. 601b. || "Mas apenas comenzó a descubrirse el dia por los *balcones* del Oriente, ..." Cervantes, *Quij.* I, 13, 1927, t. I, p. 363. || "..., o ya puesta de pechos sobre algún *balcón*, ..." Cervantes, *Quij.* I, 43, 1927, t. III, p. 304. || "... con su parecer y licencia se apartó con el mancebo a vn *valcon* de vna ancha ventana, ..." Cervantes, *Dos Doncellas*, p. 29. || "... Salió por el *balcón* del rojo Apolo" Lope de V., *La Dragontea*, t. I, p. 30. || "A los *balcones* de bruñida plata / La trina diosa se mostró esta dia: ...", Canc. a la admirable Ascensión del Señor en: *Suave estimulo de Virtudes*, cit. por Gallardo, t. I, col. 1014.

Derivados:

Balconcillo, s.m., dim. de *balcón*; no ocurre en ningún diccionario de la época, ni en el *Dic. Hist.*, pero el *Dic. Ac.* registra el vocablo.

|| "... y los *balconcillos* de los organos y de las ventanas, ..." — Sigüenza, Geronimo, t. II, p. 657a.

Balconaje, s.m., de *balcón*. "conjunto de balcones de un edificio", según el *Dic. Ac.*

|| "Compuso la casa episcopal y la hizo poner un *balconaje* de exquisita hechura." Colmenares, *Hist. de Segov.* cap. 10, ed. 1637, f. 78, cit. por *Dic. Hist.*

Baldaquín, baldoque, s.m. — del it. *baldacchino*, *baldocchino* — Primero una tela de seda que, como la mayoría de estos productos,

deriva su denominación del Oriente, con el cual las repúblicas italianas mantenían estrechas relaciones. Los italianos llamaron esta tela *baldacchino*, por la ciudad de Bagdad (it. *Baldacco*; cf. Schrader, *Linguistisch-historische Forschungen*, p. 255). Encontramos el término en italiano desde el siglo XIII: "..., La Zambra apparecchiata di drappi e *baldacchino*", Jacopone da Todi, cit. por la Crusca; "coperta con fini drappi, e *baldacchini* di seta e d'oro", Mateo Villani, *Storia*, cit. por la Crusca. Compárese también Florio s.v. *baldacchino*, donde se refiere a *baldacchino*: "a canopie, a cloth of estate, a testerne carried ouer Princes". Florio consigna además *baldacca*, *baldocco*: "an alehouse, a taphouse, a tipling-house, a tauerne; it was woont to be the name of an Inne in Florence", lo que prueba lo segundo que fué la voz con sus afines en Italia. El *Dic. Ac.* y el *Dic. Hist.* derivan el término de *Baldac*, el cual — dicen — fué el nombre dado en la Edad media a Bagdad. Pero dado que el comercio con Egipto estaba desde tiempos remotos en manos de los italianos, es más probable que el término llegase al español por intermedio del italiano. Cf. *REW.* 881. — La forma *baldoque* que ocurre en *La Gran Conquista de Ultramar* es un indicio que *baldocco*, atestiguado, como acabamos de ver, en Florio con nuevo valor semántico, proviene del italiano. Este término así como *baldaquí* y *baldaquín*, no consta en ningún diccionario de la época; en este sentido tampoco lo trae el *Dic. Aut.* Por extensión tomó la acepción de dosel o palio, hecho de esta tela, en cuyo sentido tampoco figura en los diccionarios españoles de la época. El *Dic. Aut.* dice que "es palabra tomada del toscano *Baldachino*, que en lo antiguo se usó en Aragón", aduciendo como autoridad los *Actos de Cortes de Aragón* arriba mencionados, los cuales sin embargo se refieren a la tela.

|| "..., é sobre aquel envolvíeronlo en un *baldoque*, é apretáronlo muy bien con él, ..." *La Gran Conquista de Ultramar*, ed. BAE., t. 44, p. 268a. || "Otro sí, que no saque ni fagua saquar sobre la fuesa *baldaquín* porpra, o linia ni otro panyo de oro de seda ni de lienzo." *Ordin. de Barbastro*, ed. Rev. de Aragón, t. 3, p. 910 cit. por *Dic. Hist.*

Campanil, s.m. — del it. *campanile* — 'campanario'. Esta última voz ocurre sólo en Nebr. 92. Cov. menciona s.v. *campana*: "campanil y campanario, la torre de las campanas", mientras que el *Dic. Aut.* trae *campanil* sólo como adjetivo. En italiano *campanile* está atestि-

guado desde Lorenzo Ghiberti: "... del *campanile* di Santa Reparata", *Commentarij*; "Qui nō si può nè si debe fare *cāpanile*, ...", de Vinci-Richter, t. II, p. 27; "... *campanile* di S. Marco", Vasari, *Vita di Arnolfo di Lapo*. — Ni el *Dic. Ac.*, ni el *Dic. Hist.* reconocen el origen italiano de esta acepción del vocablo; el *Dic. Hist.* cita como única autoridad de esta época a Carducho, pero la palabra se introdujo mucho antes.

|| "En medio del tejado de la iglesia, está un *campanil* el cual señorea todo el campo". *Batalla de San Quintín* [1557], en *Col. Doc. Inéd.*, t. IX, p. 499. || "... vna capilla bastante, con su *campanil* de piedra bien labrado, ..." Sigüenza, *Geronimo*, t. II, p. 645b. || "La torre, ó *campanil* vi (cuya traça y modelo fue de Chimabue, ...)" Carducho, *Diálogo*, p. 10ro.

Capitel, s.m. — del it. *capitello* — "el remate de la columna", dice Cov., quien no dice nada del origen. Esta voz, derivada del latín, debe de haber llegado al español por conducto del italiano, en el cual ocurre ya en el siglo XIV: "E così le colonne, e li *capitelli*, ...". Guido Cavalcanti; "Le finestre divise da' colonnelli di cristallo vi si vedevano, i cui *capitelli* ..." Bocacio, *Filocolo*, cit. por la Crusca. Los teóricos italianos son los que han contribuido más a la introducción del término, que menudea en sus tratados; cf. "Il Capitello se farà alto per meza grossezza della ima colonna". Alberti-Janitschek, p. 209; "e se ne servivano ancora tutti quelli che intagliavano *capitelli*, ornamenti", Vasari, *dell' Architettura*. Nebr. 92, en la sección latina traduce *capitellum* con "el *capitel* de columna". El *Dic. Hist.* que, lo mismo como el *Dic. Ac.*, deriva la voz del latín, cita como primera autoridad la *Arquitectura* de Fr. L. de S. Nicolás, pero ya se encuentra en un documento de 1539:

|| "... con sus pilares y basas y *capiteles* labrados de talla." Condiciones de Francisco Comontes, pintor, en *Col. Doc. Inéd.*, t. LV, p. 529. || "*Capiteles* de las pilastras del templo". Juan de Herrera, *Sumario*, p. 28 et passim. || "Vehianse cada dia traer piezas grandes, basas, cornijas, *capiteles*, pedestales, etc." Sigüenza, *Geronimo*, t. II, p. 451a.

2. s.m. — 'el remate de las torres', también escrito *chapitel*, grafía que ocurre asimismo en italiano, aunque en acepción distinta. "Prese l'architetto, se io non erro, pure dal pictore li architravi, le base, i *chapitelli* ..." Alberti-Janitschek, p. 91.

|| "Tiene por *capitel* un edificio / De un blanco templo el Cerro peregrino"

Eug. de Salazar, *Silva de poesía*, en Gallardo, t. IV, col. 366. || "Desde cuyo sitio descubrió los muros y capiteles de Tebas." D. Gracian, *Morales de Plutarco*, ed. 1571, f. 98, cit. por *Dic. Hist.* y *Dic. Aut.* || "Piedras, bronzes, chapiteles / piramides, coliseos, ..." Rojas, *Viage*, p. 541a. || "... se quemó el capitel y remate de la alta torre ... la bola y la cruz que estaban por remate del chapitel ..." Mem. de Fr. Juan de S. Gerónimo, en *Col. Doc. Inéd.*, t. VII, p. 197.

Cartela, s.f. — del it. *cartella* — "ménnsula a modo de modillón, de más altura que vuelo", según la 2a acep del *Dic. Ac.* En esta acepción específica no consta en Nebr. ni en Cov., ni en ningún otro vocabulario de la época. Aunque el sufijo *-ela* se usa en la formación de nombres latinos y en algunos castellanos, los hay también tomados del italiano (cf. *Gramática Academia*, p. 154). Tratándose de un término de arquitectura, en cuyo terreno los italianos han contribuido en alto grado a enriquecer el léxico español, el origen italiano es obvio, sobre todo porque la voz se encuentra en textos italianos anteriores: "... ove ad un' asta Pende la gran *cartella*". Buonarrotti, *La Fiera*, cit. por la Crusca. — El léxico académico y el *Dic. Hist.* derivan el término del lat. *chartula*, lo cual por los motivos expuestos arriba y por razones fonéticas es poco aceptable.

|| "..., sobre el enbaseamento del dicho rremate vernan en el primer cuerpo las divisiones de pilastres e *cartelas* ..." Doc. del año 1567 en *Col. Doc. Inéd.*, t. LV, p. 583. || "... y altares de reliquias grandes y bien labrados, con *cartelas* y bordes, ..." Sigüenza, *Geronimo*, t. II, p. 622b.

Centina, s.f. — del it. *centina* — "curva meridiana de una columna", explica el *Dic. Hist.*, el cual tiene el término que falta en el *Dic. Ac.*, por italianismo. El italiano conoce la voz en esta acepción y en la de modelo, de las cuales sólo la primera ha sido adoptada; cf. "Sono imbarazzo da levar via, come le *centine*, e l'armadura, ...", en Davanzati, cit. por la Crusca.

|| "Pero *centina* es la linea tirada desde la posterre circunferencia del más alto circulo hasta el más bajo punto en contra dese de la circunferencia más baja, ..." Trad. de la *Arquit.* de L. B. Alberto, ed. 1582, lib. 6, cap. 13, cit. por *Dic. Hist.*

Compósito, part. pas. — del it. *composito* — usado juntamente con orden y columna, para indicar el quinto orden de arquitectura, a imitación de los italianos; cf. "Vedete appresso un ampio anfi-

teatro Di marmi misti, e d'ordine *composito*", Buonarrotti, *La Fiera*, 1.8.2; "... un altro [ordine] il quale si domandò *composito*". Benvenuto Cellini, *Vit.*, cit. por la Crusca. — La voz falta en todos los diccionarios de la época. El *Dic. Aut.*, s.v. remite a compuesto, forma que sería el resultado normal del desarrollo, mientras que el *Dic. Ac.* sólo consigna *compósita*, forma que deriva directamente del lat. *composita*.

|| "El orden postrero es el que llaman *composito*, porque toma lo que la parece de los otros, ...", Sigüenza, *Geronimo*, t. II, p. 608b.

Cornija, cornisa, s.f. — del it. *cornice* — "en arquitectura vale el remate de la obra", dice Cov., art. *cornija*, derivando la voz del lat. *coronis*. El vocablo ha llegado al español por intermedio del italiano, ya que el desarrollo fonético de la forma latina es peculiaridad del italiano, en cuya lengua el término ya está atestiguado en los primeros tratadistas de arquitectura; cf. "La *Cornice*, il medesimo; partita per quarto, l'una parte serà lo *echino* ...", Alberti-Janitschek, p. 211. — La forma *cornisa*, autorizada en el primer documento que hemos encontrado, es la única que consta en *REW*. 2247 que reconoce la procedencia italiana, lo mismo que el *Dic. Ac.*, el cual consigna las dos formas; es la que se aproxima más a la pronunciación de la fricativa italiana. A fines del siglo XVI *cornija* prevalece, única forma que trae Cov. Sigüenza vacila entre las dos grafías (véase abajo), las cuales registra el *Dic. Aut.*, sin detenerse en el origen.

|| "Hay no menos otros que ponen en los embasamientos las *cornisas* y dentellones de los entablamentos, ..." Diego de Sagredo, *Medidas del Romano*, 1526, cit. por Menéndez y Pelayo, *Ideas Est.*, t. II, p. 365. || "... la figura del Sant Pedro que está asentado enzima de la *cornisa* de la puerta de piedra blanca." Doc. 1564 Arch. de la Catedral de Toledo, en *Col. Doc. Inéd.*, t. LV, p. 538. || "... y todo lo demás que esta bajo desta *cornija* hasta el suelo ..." Herrera, *Sumario*, p. 26ro. || "... correria la *cornisa* de toda la casa alrededor de vn niuel, ..." Sigüenza, *Geronimo*, t. II, p. 419a. || "... se hizo vn antepecho encima de la *cornija* abierto, ..." *ibidem*, p. 541a.

Cornijamento, cornisamento, s.m. — del it. *corniciamento* — "conjunto de molduras que coronan un edificio o un orden de arquitectura", dice el *Dic. Ac.* Cf. "... *corniciamento* fino al voltar della cupola", Buonarroti, cit. por la Crusca.

|| "Encima de los arcos corren las faxas que siruen de *cornijamento*: ...", Sigüenza, Geronimo, t. II, p. 565b.

Cornijeta, s.f. — del it. *cornicetta* — El dim. de cornice, tiene documentación anterior a la palabra principal, a saber en el *Trattato* de Cennino Cennini: "Lavorai quelle cornicette con gran piacere e diletto ...?", cit. por la Crusca. — El *Dic. Ac.* no registra este vocablo.

|| "Al andar desta cornijeta o faja." Herrera, *Sumario*, p. 26.

Cornijón, cornisón, s.m. — del it. *cornicione* — aumentativo de *cornice* (véase arriba). "... è stupendissimo il *cornicione* maggiore del medesimo palazzo ..." Vasari, *dell' Arch.* cap. 1 et passim.

|| "... las cuales molduras fueron señaladamente ordenadas para los *cornijones* ..." Diego de Sagredo, *Medidas del Romano*, cit. por Menéndez y Pelayo, *Ideas. Est.*, t. II, p. 365. || "... ornamento de figuras e festones de baxo rrelieuo y con *cornison*." Doc. de 1567, del Arch. de la Catedral de Toledo, en *Col. Doc. Inéd.*, t. LV, p. 584.

Dentículo, s.m. — del it. *denticulo* — 'adornos que se colocan en la parte superior del friso del orden jónico y en algunos otros miembros arquitectónicos'. La Crusca no registra ningún ejemplo del vocablo en esta acepción. Sin embargo, ocurre ya en las obras de L. B. Alberti, "Sopra il cimatio se farà il *denticulo* ...", Janitschek, p. 219 y en la traducción en italiano de Vitruvio de 1521: "La Proiectura de la corona cō il *denticulo*", fol. LVIII^r. — La palabra falta en todos los diccionarios españoles de la época y en el *Dic. Aut.* El *Dic. Ac.* la consigna, derivándola directamente del lat. *denticulus*. Es más probable que el español haya tomado el vocablo del italiano, en cuya lengua, sin embargo, seguía siendo voz culta, como delata la conservación de la *u* postónica.

|| "Mas otras diez y seis piedras de jaspe para la faxa de los *denticulos*, ..." Inventario 6 de Mayo de 1581, Simancas, Obras y Bosques, Escorial, leg. 6, cit. por Babelon, *Trezzo*, p. 309. || "... los capiteles y vasas sō de metal dorado al fuego, los triglifos y *denticulos* y modillones q̄ hay en este dicho retablo, ..." Herrera, *Sumario*, p. 28vo.

Embasamiento, s.m. — del it. *imbasamento* — "cuerpo que sirve de base, especialmente el que se pone debajo de la caña de la

columna, y que comprende la basa y el pedestal," explica el *Dic. Hist.* s.v. *basamento*, y el *Dic. Ac.* da casi la misma definición. La palabra falta en todos los diccionarios de la época, tampoco consta en el *Dic. Aut.* Lo mismo el *Dic. Ac.* como *Dic. Hist.* se abstienen de indicar el origen, que ha de buscarse en el lenguaje de los teóricos italianos; cf. "Attorno allo *imbasamēto* del cauallo" de Vinci-Richter, t. II, p. 10. Lo dicho reza también con *basamento*, que en la forma exterior, a causa de la -e- acentuada, que ha permanecido sin diptongar, revela más claramente la procedencia extranjera; cf. Vasari, *dell'Architettura*, *passim*. — No he tropezado con *basamento* en textos de la época; también las citas del *Dic. Hist.* son posteriores a ella.

|| "En su embasamiento tienen todas estas estatuas vnas historias de medio relieve". Carducho, *Diálogo*, p. 12vo.

Escapo, s.m. — del it. *scapo* — "fuste de la columna", dice el *Dic. Ac.*, acepción que ningún diccionario español de la época consigna. Para el italiano ni la Crusca siquiera registra la voz. Esto no obstante, se encuentra en los tratados de L. B. Alberti: "La colonna Tuscanica debb'esser di sei grossezze, sempre togliendo la sua grossezza dabasso nello imo *scapo*", ed. Janitschek, p. 209 e *passim* en la traducción de Vitruvio de 1521. — Por eso la derivación por intermedio del italiano parece más probable que la directamente del lat., como sostiene el *Dic. Ac.*

|| "...; y aqui se haze desde la mesa hasta el *escapo* baxo de la coluna otro seno ..." Sigüenza, *Geronimo*, t. II, p. 571b.

Escuadrada, cuadrada, piedra, adj. — del it. *pietra squadrata* o *quadrata* — 'piedra de cantería'. Cf. "..., diciamo ora che, quando elle [le pietre] si lavorano per la fabbrica, tutto quello dove si adopera la *squadra* e le seste che ha cantoni, si chiama lavoro di *quadro*." Vasari, *dell'Architettura*, II. — El *Dic. Aut.* se contenta con observar que es part. pas. del verbo *esquadrar*. El *Dic. Ac.* deriva *escuadrar* del lat. *ex* y *quadrare*. D. Antonio María Fabié en el Repertorio de Palencia, *Tratados*, p. 192b observa: "Dizen los italianos *pietra quadrata* á lo que nosotros llamamos piedras de cantería".

|| "..., i las moradas de los çibdadanos fabricadas de piedra esquadrada, ...". Palencia, *Tratado de la perfeccion del triunfo militar*, en *Tratados*, p. 35. || "Su muro á lo baxo desde el primer çimiento era de piedras quadradas, ..." *ibidem*, p. 62. || "Otras piedras o sepulturas en arco, y otras simplemente esquadradas ..." Ambr. de Morales, *Discurso*, cit. por *Dic. Aut.*

Estelo, véase **astelo**.

Estuco, estuque, s.m. — del it. *stucco* — "cierta mezcla de cal, yeso, arena y marmol molido", según el *Dic. Aut.*, que deriva las dos formas del alemán *Stuch*; Cov., quien registra sólo la voz *estuque*, observa en cuanto a la etimología: "El nombre deue ser Aleman, o Flamenco, *Stuch*". También el *Dic. Ac.* sostiene la misma etimología, mencionando s.v. *estuque*: "del ant. alto al. *stucchi*". Bertoni, p. 205, deriva el it. *stucco* asimismo del ant. alto al., mencionando además el longobardo *stuhhi*, mientras que *REW*. 8327 indica sólo el origen longobardo. Para la voz italiana esta derivación es perfectamente compatible con las pruebas literarias, puesto que la encontramos ya en el *Pataffio* de Brunetto Latini: "Che per lo *stucco* tinto vengo *stucco*", cit. por la Crusca, y tropezamos con ella a cada paso en los tratados de arte de los italianos, empezando con L. B. Alberti (cf. Berger, *Maltechnik*, Dritte Folge, p. 216). A tratarse, en efecto, de una palabra de origen longobardo, es obvio que debe de haber sido incorporada en el español por intermedio del italiano; admitiendo la procedencia de la palabra del ant. alto al., la aparición bastante tardía en español se opone a un empréstito directo. Todavía no consta en Nebr. 92. Es significativo que primero haya logrado aceptación la forma que se aproxima más al italiano; encontramos *estuco* en los primeros textos de la segunda mitad del siglo XVI y en las Casas, hallándose *estuque* casi exclusivamente en textos posteriores, en Cov. y Franciosini.

|| "... Primero entraron á una ancha y larga sala de blanco *estuco*, ..." Luis Gálvez de Montalvo, *Pastor de Filida*, en *Orígenes*, t. II, p. 473a. || "..., y prouo tantas maneras de cal, y de *estuques* y colores, que vino a hazer cosas excelentes en este genero de pintura, ..." Sigüenza, *Geronimo*, t. II, p. 553b. || "... assentauan el *estuque* y le pintauan; ..." *ibidem*, t. II, p. 451a. || "Dona Geronima Capelo, biuda de Bartholome Carducho, dice que los *estuques* de la galeria de mediodia ... an sido tassados muy poco ..." Simancas, *Obras y Bosques*, Segovia, legajo 1 [1580?], cit. por Babelon, *Trezzo*, p. 118, n. 3. || "La pared con *estuque blanqueada*, ..." *Memorias de fr. Juan de S. Geronimo*, en *Col. Doc. Inéd.*, t. VII, p. 272.

Derivado:

Estucar, v. de *estuco*.

|| "La boueda, que tambien está *estucada*, ..." Sigüenza, Geronimo, t. II, p. 542b.

Fachada, s.f. — del it. *facciata* — "aspecto exterior de conjunto que ofrece un edificio, un buque, etc. por cada uno de los lados que puede ser mirado", explica el *Dic. Ac.*, el cual deriva el vocablo de *facha*, que a su vez sería tomado del it. *faccia*, y éste del lat. *faciēs*. Por lo que toca al tratamiento de las consonantes sordas intervocálicas, remito a pág. 118, s.v. *urchilla*. El resultado normal se encuentra, en efecto, en la forma *faz*. El aparecer, en lugar de la consonante sorda, la africada sorda prepalatal *ch* indica procedencia italiana. La palabra falta en todos los diccionarios españoles de la época; el *Dic. Aut.* dice que viene del lat. *faciēs*, lo que fonéticamente no es aceptable. En *REW.* 3130 el vocablo español falta. Lo cierto es que la voz está tomada del italiano, lengua en que la encontramos usada por varios tratadistas: "..., E armi alla *facciata* del palazzo." Buonarrotti, *La Fiera*, cit. por la Crusca.

|| "..., por ser tan valiente la *fachada* desta frontera y portico, ..." Sigüenza, Geronimo, t. II, p. 457b.

Festón, s.m. — del it. *festone* — 'adorno compuesto de flores, frutas y hojas'. Es palabra con que tropezamos ya en la traducción italiana de 1521 de Vitruvio: "Ma qsto [fructifer] e como io te dimonstro uulgarmente si dice uno *festone* & chi ghirlanda seu friso foliacco." f. LXII^o. — El *Dic. Ac.* deriva la voz del lat. *festa*, así como Cov. quien, s.v., dice: "la corona, o guirnalda q se pone alrededor de las armas, o escudo de algun Príncipe, en el dia que se le hace *fiesta*, de donde tomó el nombre". La ausencia de la palabra española en Nebr. 92 y Casas es un indicio que no deriva del lat. directamente, sino a través del italiano, en cuya lengua es término técnico, que se difundió en varias lenguas. No se comprende por qué *REW.* 3267 derive el francés *feston* del italiano, mientras que supone para la palabra española un desarrollo independiente, y eso que el término aparece en francés (cf. Wind, p. 168 que cita como primera autoridad una del año 1533) en una época en la cual la

influencia del italiano sobre el francés fué tan poderosa como sobre el español.

|| "... ornamento de figuras e *festones* de baxo rrelieu y con cornison ..." Arch. de la Cat. de Toledo, Leg. lo, [1567], en *Col. Doc. Inéd.*, t. LV, p. 584. || "..., van las armas de su magestad guarneidas de sus *festones* y frisos de Dioses marinos y Tritones, ...", Malara, *Galera Real*, p. 149. || "Unto con el, de la otra parte del *feston* que aqui responde a la ventana de frente, ...", Sigüenza, Geronimo, t. II, p. 574a. || "..., talló con un pequeño cuchillo esta epigrama, ...; la cual, adornada en torno de unos *festones* de laurel silvestre, ..." Lope de V., *Arcadia*, Libro IV, *BAE.*, t. 38, p. 104b.

Florón, s.m. — del it. *fiorone* — "adorno hecho a manera de flor muy grande, que se usa en pintura y arquitectura en el centro de los techos de las habitaciones etc.", explica el *Dic. Ac.* Este término lo encontramos ya en los tratados de Leonardo de Vinci: "E por 3 *fioroni* che fā soffitta alla sepultura, ...", Richter, t. II, p. 11. — Puesto que falta en los diccionarios de la época, incluso en Cov., cabe admitir procedencia italiana, rechazando la etimología del *Dic. Ac.*, el cual considera la voz como mero aumentativo de 'flor'.

"...: el suelo que haze la uista de muchas molduras doradas, con sus *florones* y ..." Malara, *Galera Real*, p. 158. || "..., sus basas y capiteles destas colūnas son de metal dorado al fuego, y lo mismo los modillones y *florones* de la cornija, ..." Herrera, *Sumario*, p. 29vo. || "El remate de la lēterna es vn ramillete o *floron* de oro," *ibidem*, p. 32ro. || "..., y resaltes de claro y obscuro, artesones con *florones* y vacinetas de lo mismo, ..." Sigüenza, Geronimo, t. II, p. 555a.

Frontispicio, s.m. — del it. *frontespizio*, *frontispicio* — "fachada o delantera de un edificio, libro, etc.", dice el *Dic. Ac.*, el cual deriva el término del lat. *frōns*, *frontis*, 'frente', y *spicere*, 'ver, examinar'. Pertenece a los vocablos que han llegado al español por intermedio del italiano, que lo conocía ya en el lenguaje técnico de varios autores: "... che reggevano il *frontespizio*", en Davanzati, y "Il più deforme mascherone, Di che fontana o *frontespizio* mai, Adornasse capriccio d'architetto", en Buonarrotti, cit. por la Crusca.

|| "Frontispicio y delantera del templo ...", Herrera, *Sumario*, p. 26 et *passim*. || "... vn quadro de mármol blanco, ... con cornisa, y en ella vn mascaron de que salen tres Ramos de fruto y paxaros, de medio Relieue, con su *frontispicio*, ...", Arch. de Palacio Felipe II, Inv. de Bienes y Alhajas, en *Col. Doc. Inéd.*, t. LV, p. 470.

Fusarola, s.f. — del it. *fusaiolo*, *fusarolo*, *fusaruolo* — 'ornamento entallado'. La palabra no consta en ningún diccionario español de la época, ni en el *Dic. Hist.* ni el *Dic. Ac.* tampoco. En italiano la encontramos ya en los escritos de Leonardo de Vinci: "l'abaco è $\frac{3}{9}$, ovo $\frac{4}{9}$, *fusaiolo e litello* $\frac{2}{9}$ e $\frac{1}{2}$." Richter, t. II, p. 57; "Ma se ella non resta così pulita, ma si intagli in tai cornici fregi, fogliami, uovoli, *fusaruoli*, dentelli, ..." Vasari, *dell' Arch.* II.

|| "La talla de la Arquitectura es las hojas de los capiteles ..., y encontados, cuentas, ó *fusarolas*." Carducho, *Diálogo*, p. 137.

Galería, s.f. — del it. *galleria* — "pieza larga y espaciosa, adornada de muchas ventanas, o sostenida por columnas o pilares, que sirve para pasearse o colocar en ella cuadros, adornos y otras preciosidades", reza la definición del *Dic. Ac.*, el cual compara la voz con el b. lat. *g a l e r i a*. Cov. dice: "Ventanaje delo alto de las casas principales", y opina que: "Pudieron se dezir assi por la largura que tienen y por la semejança del ventanaje a la empauesada de la galera. Algunos quieren sea Hebreo ..." El *Dic. Aut.* estima que "la etymología ... es mui natural se tomasse del Francés antiguo *Galer*, que valia Holgar." Sin embargo, no encontramos ejemplo alguno del vocablo en esta acepción en Godefr.; el sentido es siempre el de 'regocijo': Parece que la palabra fué dotada de nuevo valor semántico en italiano hacia mediados del siglo XVI; cf. Cellini: "..., disse al re che non v'era luogo più a proposito dove metterlo, che nella sua bella *galleria*. Questo si era, come noi deremmo in Toscana, una loggia, o sì veramente un androne: più presto androna si potria chiamare, perchè loggia noi chiamiamo quelle stanze che sono aperte da una parte." *Vita*, Lib. 2, cap. XVI. — La acepción tardía en castellano hace probable la intervención del italiano. No consta en Nebr. 92, ni en Casas. *REW.* 3642, que estima improbable que el vocablo tenga relación con la estirpe *galaia*, una especie de buque, menciona de paso it. *galleria*, francés *galérie*, pero omite la palabra española.

|| "Dona Geronima Capelo, biuda de Bartholome Carducho dice que los estuques de la *galeria* de mediodia ... an sido tassados muy poco ..." Simancas, Obras y Bosques, [1580?] cit. por Babelon, *Trezzo*, p. 118, n. 3. || "... pintaron la *galeria* del Rey, ..." Memorias de fr. Juan de S. Geronimo, *Col. Doc. Inéd.* VII, p. 427. || "Que es ver vna grande *galeria*, ó quadra de paredes desiertas, ..." Carducho, *Diálogo*, p. 105vo.

Imposta, s.f. — del it. *imposta* — "especie de cornisa", dice el *Dic. Aut.*, el cual no menciona la etimología, ni da autoridades, mientras que el *Dic. Ac.* reduce el término al lat. *imposita*. La palabra falta en los diccionarios españoles de la época. La ausencia de diptongación de la *-o-* acentuada revela su valor de cultismo o indica el origen extranjero. Y esto parece más probable, como cree también *REW.* 4314, mencionando *emposta*; cf. "Anticamente *imposta* D'una verace e naturale stalla." *Buonarrotti, La Fiera*, cit. por la Crusca.

|| "Impostas de las pilastres sobre q bolteā los arcos de las naues colaterales," *Herrera, Sumario*, p. 28ro. || y puestas las *impostas*, ..." *Sigüenza, Geronimo*, t. II, p. 456a.

Jamba, s.f. — del it. *gamba* — "cualquiera de las dos piezas labradas que, puestas verticalmente en los dos lados de las puertas o ventanas, sostienen el dintel de ellas," define el *Dic. Ac.*, que deriva la voz del lat. *gamba*. *Cov.*, art. *Iambas*, dice que "El vocablo es Frances, jambe, crus, tibia", añadiendo que "El Italiano la llama gamba". El *Dic. Aut.* opina que viene de la voz italiana *gamba*. Como el vocablo no aparece en español hasta los últimos decenios del siglo XVI, época harto fecunda para el italiano (falta en *Nebr.* 92 y las *Casas*, pero *Minsheu* lo trae), es muy probable que el español lo haya tomado del italiano, sobre todo si tenemos presente que no figura en *Viollet-le-Duc, Dictionnaire raisonné de l'architecture française du XI—XVI siècle*, Paris 1854—1868, que sólo trae *jambage* y *jambette*.

|| "... en unas finestras que hizo formó en el pretil las mismas molduras que en las *jambas* y *lintel*." *Diego de Sagredo, Medidas del Romano*, cit. por Menéndez y Pelayo, *Ideas Est.*, t. II, p. 365. || "En 23 de Diciembre de 79, se pusieron las *jambas* y el *lintel* de la puerta principal ..." *Memorias de fr. Juan de San Geronimo*, en *Col. Doc. Inéd.*, t. VII, p. 270. || "Vehianse cada dia traer pieças grandes, ... *jambas* y otras pieças de tan descomunal grandeza, ..." *Sigüenza, Geronimo*, t. II, p. 451a. || "Las portadas quadradas constan de quatro partes, que son batiente, dos *jambas*, y vn *dintel*, ..." *Carducho, Diálogo*, p. 137.

Listra, s.f. — del it. *listra* — 'lista'. Esta palabra ha conservado enteramente su carácter italiano. No consta en ningún diccionario español, ni en *REW.* 5088. *Florio*, s.v. *listra*, observa que es lo mismo que *lista*.

|| "..., y por de dentro destos marcos van corriendo por sus *listras* y compartimentos mil bizarrias y caprichos de grutescos ..." Sigüenza, *Geronimo*, t. II, p. 555a.

Lonja, s.f. — del it. *loggia* — "atrio algo levantado del piso de las calles, a que regularmente salen las puertas de los templos y otros edificios", reza la definición del *Dic. Ac.*, 4a acep. Véase para la historia de la palabra pág. 271.

|| "No debian de ser sino galerias, o corredores, o *lonjas*, o como las llaman, de ricos y reales palacios." Cervantes, *Quij.* II, 8. 1928, t. IV, p. 169. || "..., sin tocar agora en ninguno de los ornatos que tiene por el contorno: jardines, nichos, antepechos, ó pretiles, *lonjas* y *plaças*, ..." Sigüenza, *Geronimo*, t. II, p. 527b. || "A la otra azera en la *lonja* de la guarda Tudesca, está vna Iudic de bronce, de Donatelo; ..." Carducho, *Diálogo*, p. 12vo.

Mascarón, s.m. — del it. *mascherone* — "cara disforme o fantástica que se usa como adorno en ciertas obras de arquitectura," según el *Dic. Ac.*, el cual considera la voz como mero aumentativo de *máscara*. En esta y otras acepciones el vocablo que falta en los léxicos españoles de la época, está atestiguado primero en italiano. "Questo volto santo che parea un *mascherone*, era il contrario." Franc. Sacchetti, *Nov.* 73; "Il più deforme *mascherone*, Di che fontana, o frontespizio mai Adornasse capriccio d'architetto." Buonarrotti, *La Fiera*, cit. por la Crusca. — Cabe, pues, presumir para la voz española origen italiano.

|| "... y en cada cabeza un *mascaron*, ..." Malara, *Galera Real*, p. 91. || "... vn quadro de mármol blanco, ... con cornisa, y en ella vn *mascaron* de que salen tres Ramos de fruta y pájaros, ..." Arch. de Palacio, *Inventario de Bienes y Alhajas*, en *Col. Doc. Inéd.* t. LV, p. 470. || "El marmol de que si hizieron dos *mascarones* ...", Simancas, *Contaduria Mayor*, legajo 1012 [1568], cit. por Babelon, *Trezzo*, p. 98, n. 4. || "...; de en medio desta sale otro pedestal mas pequeño, y encima assienta vna bola que por quattro *mascarones* o cabezas y bocas de Angeles despiden el agua y cae en la taça ...", Sigüenza, *Geronimo*, t. II, p. 537 a.

D e r i v a d o .

Mascaraçoncillo, s.m. de *mascarón*.

|| "... *mascaraçoncillos* de mármol blanco en la segunda taça, ..." Sigüenza, *ibidem*, p. 537b.

Méncola, mínsola, s.f. — del it. *mensola* — "miembro de

arquitectura perfilado con diversas molduras, que sobresale de un plano vertical y sirve para recibir o sostener alguna cosa", explica el *Dic. Ac.* s.v. *méncola*. Estima la voz sacada del lat. *mensula*. No cabe duda de que el término está tomado del italiano, como por lo demás revela la *-o-* postónica. Ya lo encontramos en Dante: "Come per sostentar solaio o tetto,/ per mensola tal volta una figura/ si vede giugner le ginocchia al petto,..." *Purg.* X. 130. También tropezamos con el vocablo en los textos de los tratadistas, por ejemplo Vasari: "... avendovi, con maraviglioso giudizio, fatto d'essa pietra far finestre, maschere, *mensole*, e tante altre simili bizzarrie, ...", *dell'Arch.*, I. — Echamos de menos la voz en todos los diccionarios de la época; ni el *Dic. Aut.* siquiera la registra. Kört. 6087 y *REW*. tampoco consignan el vocablo español.

|| "... mas tres rremates grandes, labrados por todas quattro partes, con sus caderleritos y sus jarras y sus *minsolas* por cabotantes (sic)." Archivo de la Catedr. de Toledo, Leg. 10. [1544], en *Col. Doc. Inéd.*, t. LV, p. 569. || "... esta adornado de pilares y *mensolas* de riquisimos labores, ..." *Relacion del tabernaculo sacada ad unguem de la de Michel Angelo Bonaroti*, Simancas Estado leg. 81, cit. por Babelon, *Trezzo*, p. 315 et passim.

Modillón, modilón, modulón, s.m. — del it. *modiglione* — "saliente, con frecuencia en forma de méncola, con que se adorna por la parte inferior el vuelo de una cornisa, simulando un verdadero sostén", define el *Dic. Ac.*, que reconoce el origen italiano. Florio traduce: "a kinde of yonike worke in building." El *Dic. Aut.* señala como origen del vocablo el lat. *mutulus*, que sin embargo, según *REW*. 5797 habría dado, a través del catalán *molló* > *mulloni*, *REW*. 5790 supone la forma **m ü tilio*, -*ōne*, la cual, por conducto del it. *modiglione* ha dado en español *modillón*. Kört. 6419 deja de mencionar la palabra española.

|| "..., sus brazas y capiteles destas colunas son de metal dorado al fuego, y lo mismo los *modillones* y florones de la cornija", Herrera, *Sumario*, p. 29vo. || "... se sustentan en los *modillones* que hazen remate a los estipes." Sigüenza, Geronimo, t. II, p. 527b. || "..., y en lo alto se remata con vnos canes ó *modillones* quadrados, ..." *ibidem*, p. 529a. || "..., y buela sobre vnos canes ó *modillones* de papo de paloma, que le dan harta gracia." *ibidem*, p. 526a.

Derivado:

Modilloncillo, s.m., dim. de modillón.

|| "..., lo mismo los canes y *modilloncillos* y florones de la cornija, ..." Sigüenza, *ibidem*, p. 610b.

Mosaico, musaico, s.m. — del it. *mosaico, musaico* — "aplicase", dice el *Dic. Ac.*, "a la obra taraceada de piedras o vidrios, generalmente de varios colores." La técnica de la decoración de mosaicos se trasladó de Bizancio a Italia, donde se cultivaba desde el siglo VI hasta el XII para adornar las paredes de las iglesias y edificios profanos (cf. Berger, *Maltechnik, Dritte Folge*, p. 215). La procedencia del gr. *μονοεῖον*, como indica el *Dic. Ac.*, no es, pues, sostenible, sino a través del italiano, en cuya lengua la voz griega tomó su forma peculiar. Cf. "..., dal commettere insieme questi pezzi, lo dimandarono *musaico*, e nei pavimenti di molte loro fabbriche se ne servirono: come ancora veggiamo all'Antoniano di Roma ed in altri luoghi; dove si vede il *musaico* lavorato con quadretti di marmo piccoli, ...", Vasari, *dell'Arch.*, VI. — Nebr. 92 registra la voz *musaico*, "obra antigua, museum, museaeum"; Cov., art. *mosaico*, dice "cierta labor antigua q̄ aora se ha buelto a renouar de pedrecitas de vidrio teñidas de diuersas colores..." Kört. 6410 supone, a lo que parece, un desarrollo independiente para la palabra española, la cual está atestiguada — y esto es significativo — por primera vez en el relato de Pero Tafur, cuya lengua está plagada de vocablos, tomados del italiano.

|| "... La yglesia de Sant Pedro es notable yglesia, ... é lo alto labrado de *musayco* ricamente; ..." Tafur, *Andanças*, p. 25 et passim.

2. adj.

|| "Albi, aquella rica ciudad, presentó al rey quando llegó allí vna alhombra de seda con las labores de las colores de ynnumerables pedrería, que a lo *musayco* hazian vnas y otras pinturas muy galanas." Zapata, *Varia Historia*, t. I, p. 12. || "...; no de Dedalo en las obras, / labradas a lo *mosayco*; ..." Rojas, *Viage*, p. 567a. || "Veese tambien entre estas mismas pinturas vn san Geronimo de aquella manera de labrar antigua, que propiamente se llamaua obra *Mosayca*, que es de varias pedrezuelas, tan menudas como vnos granos de hinoje ó anis, y dellas por ser de varios colores haze nel rostro, ..." Sigüenza, *Geronimo*, t. II, p. 557a.

Nichio, nicho, miguia, s.m. y f. — del it. *nicchio, nicchia* — 'concavidad en forma de semicilindro y terminada por un cuarto de esfera, para colocar dentro alguna cosa'. El *Dic. Ac.* deriva la voz del fr. *niche*, lo cual es poco aceptable, primero desde un punto de vista fonético, que revela antes influencia italiana, y luego teniendo en cuenta la época de la introducción, que es la del mayor influjo

italiano. Cov., art. *nicho*, observa que "es vocablo Italiano vsado en nuestra lengua, vale tanto como nido...", y el *Dic. Aut.* repite este parecer, añadiendo, quizá inspirándose en lo que dijo Covarrubias: "y segun otros se dixo de Nido, con pequeña inflexion." Minsheu trae *nicho* y *nicha*, acercándose más a la grafía italiana. Consta, pues, que la voz trae su origen del italiano, en cuya lengua la encontramos en textos del siglo XV en su acepción primitiva de 'concha'; cf. *Cronica de G. Villani*: "Feceono per sopraneugne di loro bandieri i *nicchi* dell'oro," cit. por la Crusca. Durante el siglo XVI el vocablo tomó la nueva acepción de que trata este artículo, y la cual está atestiguada por ejemplo en Vasari: "Di questa pietra è una fonte in Roma in Belvedere, cioè una *nicchia* in un canto del giardino, ..." *dell'Arch.* I. Cf. *REW.* 5910.

|| "El estio, se descriue en otra parte metida dentro de vn *Nichio* vna Dama con aspecto virginal, ..." Malara, *Galera Real*, p. 416. || "..., y aora que se enpeza acavar las *nigüias* ...", carta de Jacomo da Trezo a Juan de Herrera, [1581], en Babelon, *Trezzo*, p. 278. || "... alos. 4. angulos tiene quattro *nichios* ..." Herrera, *Sumario*, p. 10vo. || "... la boueda de los *nichos* donde se auia metido, ..." Sigüenza, *Geronimo*, t. II, p. 449b.

Pedestal, s.m. — del it. *piedestallo*, *piedistallo*, *pedestallo* — 'base, zócalo de una columna, estatua, etc.'. La composición de esta palabra, cuyo segundo miembro *stallo* deriva del ant. alto al. *stall* (cf. Bertoni, p. 199), indica que se trata de un vocablo de origen italiano; cf. *REW.* 6439. En efecto, lo encontramos en de Vinci: "E per 8 *piedistalli*". Richter t. II, p. 11 y Kört. 7087, mientras que falta en Nebr. 92. Cov. registra la voz, sobre cuyo origen observa: "Dixose a pede". El *Dic. Ac.* deriva el término directamente del lat. *pes*, *pedis* y el ant. alto al. *stal*, lo que es poco aceptable.

|| "... y en los otros dos *pedestales* juncto a la pieça de en medio ...", Condiciones de Francisco Comontes, pintor, Arch. de la Catedr. de Toledo, Leg. lo [1539], en *Col. Doc. Inéd.*, t. LV, p. 528. || "Tiene sus *pedastales* [sic] que los acompañan vnas letras Hieroglyphicas." "...; están en el *pedestal* de la mano izquierda, ..." Malara, *Galera Real*, p. 179. || "... los quadramétoes de los *pedestales* son por cōsiguiēte de finissimos jaspes de varios colores ..." Herrera, *Sumario*, p. 28vo. || "Vehianse cada dia traer pieças grandes, basas, cornijas, capiteles, *pedestales*, ..." Sigüenza, *Geronimo*, t. II, p. 451a. || "En los *pedestales* de las dos piramidas a la vista del pueblo hazia el coro, estavan dos estädartes." Mat. Alemán, *Sucesos*, en la *Rev. Hisp.* XXV, p. 406. || "El cuerpo de arqui-

tectura se compone de partes, y miembros, que son zocalo, pedestal, columnas, pilastras." Carducho, *Diálogo*, p. 136vo.

Pilastra, s.f. — del it. *pilastro* — "columna cuadrada," según la definición del *Dic. Ac.*, el cual admite la voz como italiano. Nebr. 92 registra sólo *pilar*. En L. B. Alberti tropezamos ya con el término italiano: "..., como sono le facce de' *pilastri quadri* posti ad hordine in uno portichio." en Janitschek, p. 71, mientras que los lugares en los tratadistas posteriores, como Vasari, son legión. — El aumentativo *pilastrón*, cuya existencia consta ya en un documento del año 1541 y del cual se trata en el siguiente artículo, prueba que *pilastra* se introdujo probablemente mucho antes de la fecha que se puede comprobar por documentos literarios.

|| "... Capiteles de las *pilastras* del templo." Herrera, *Sumario*, p. 28. || "Impostas de las *pilastras* sobre q bolteā los arcos de las naues colaterales." *ibidem*, p. 28. || "En las puertas, arcos, jambas y *pilastras*, ansi de Portico como de la Iglesia mayor, ..." Sigüenza, *Geronimo*, t. II, p. 502b. || "A los lados suben dos *pilastras* quadradas, hasta la cornixa; ..." *ibidem*, p. 525b. || "..., que no contentándose con adornar los retablos en los frisos, *pilastras* y recuadros, ...", Pacheco, *Arte*, lib. 3, cap. 3, p. 43.

Derivado:

Traspilastra, s.f., lo mismo que *contrapilastra*, "resalto que se hace en el paramento de un muro a uno y otro lado de una pilastra o media columna unida a él". (*Dic. Ac.*).

|| "... las *pilastras* que suben de abajo, con sus mismos resaltes y *traspilastras*, ..." Sigüenza, *Geronimo*, t. II, p. 592b.

Pilastrón, s.m. — del it. *pilastrone* — aumentativo de *pilastra*. "Però bisogna prima rifare il fondamento, e con *pilastroni* ... e rilegar questa muraglia, ..." en Davanzati, cit. por la Crusca.

|| "... ha de llevar esta dicha rrexia en lo alto, encima destos pilares y puertas, su alquitabe, friso, cornisa y *pilastrones*, ..." Arch. de la Cat. de Toledo. Leg. 1o, [1541], en *Col. Doc. Inéd.*, t. LV, p. 549. || "Dia de san Basilio gran dotor y columna de la Iglesia, se comenzaron a poner las basas de las quattro columnas y *pilastrones* fuertes que sustentan la fabrica de toda la Iglesia." Sigüenza, *Geronimo*, t. II, p. 435a.

Derivado:

Pilastroncillo, s.m., dim. de *pilastrón*.

|| "...; luego se leuanta otro *pilastroncillo* cuadrado, que va disminuyendo en lo alto como piramide, ..." Sigüenza, *Geronimo*, t. II, p. 537b.

Planta, s.f. — del it. *pianta* — 'diseño de la sección horizontal de cualquier piso de un edificio'. El *Dic. Ac.* que trae este término s.v., 10a acep., lo deriva del lat. *planta*. El italiano adoptó la acepción arriba mencionada en el transcurso del siglo XVI. Cf. "... fra pochi giorni di farne vedere una *pianta* designata da mia mano ...", *Tartaglia, Quesiti*, p. 66. — Es a imitación del italiano que el español dotó la palabra existente de nuevo valor semántico. *REW.* 6576 que reconoce la derivación del francés *plan* del italiano, deja de mencionar la palabra española, que en este sentido falta en Cov.

|| "..., trayendo consigo a su architecto Iuan Baptista de Toledo, que tenia ya hecha la *planta* de los principales miembros del edificio, ..." Sigüenza, *Geronimo*, t. II, p. 413a.

Podio, s.m. — del it. *podio* — "pedestal largo en que estriban varias columnas", según el *Dic. Ac.* El término podría derivarse del lat. *podium*, como indica el léxico académico, pero la voz falta en todos los diccionarios de la época; el *Dic. Aut.* tampoco la consigna. Cov. trae sólo *poyo* que es el desarrollo normal de la -d-intervocálica seguida de yod. Tratándose de una palabra muy en boga en los tratados italianos de arquitectura (cf. Vitruvio 1521: "& circa le dicte capelle lo *podio* *stylobatale* ..." Lib. IV, f. LXX^{vo}), es más probable que el español la haya tomado del italiano.

|| "Podio sobre que carga y esta assētado todo el retablo y custodia, o tabernaculo grāde." Herrera, *Sumario*, p. 28. || "..., resalta de plano perfil derecho de la pared vn *podio* ó *poyo*, ó pedestal (multiplico estos vocablos porque todos lo entiendan) ...", Sigüenza, *Geronimo*, t. II, p. 524b.

Pórfido, s.m. — del it. *porfido* — 'roca compacta y dura, muy estimada para decoración de edificios'. Esta palabra, a cuya base está el gr. πόρφυρος, ha sido incorporada al italiano muy temprano, puesto que la encontramos ya en Dante: "Lo terzo [gradino], che di sopra s' ammassiccia, / *porfido* mi parea sì fiammeggiante, ..." *Purg. IX*, 101. — Nebr. 92 registra el vocablo, el cual, sin embargo, falta en el *Dic. Aut.* Kört. 7317 sólo consigna la voz italiana. Es de advertir que la voz está documentada por primera vez en Pero Tafur, quien la trajo sin duda de Italia, donde viajó mucho.

|| "..., ay una grant pila de una piedra de un *pórfido*, que non se puede estimar el valor della; ..." Tafur, *Andanças*, p. 33. || "... cercado de blancos

mármoles, entre los cuales, de alabastro y *pórfido*, se vian varias fuentes en forma de ninfas desnudas, ..." Lope de V., *La Arcadia*, Lib. 2, ed. BAE., t. 38, p. 67b. || "Este, si bien sarcófago, no duro / *Pórfido*, aquel cadáver observa ...". idem, *Gatomaquia*, p. 91.

Pórtico, s.m. — del it. *portico* — 'galería abierta de bóveda sostenida por columnas, portal'. El desarrollo normal de las consonantes interiores de la palabra lat. *pōrtīcūs* hubiera dado *puerdigo*. Sin embargo, encontramos la forma *porche*, que revela un desenvolvimiento de las consonantes interiores ajeno al castellano, de modo que la palabra ha sido tomada quizás del catalán *porxo* y éste del prov. *porge*, como supone REW. 6675. Parece más probable, por motivos histórico-culturales, que este término fuese tomado del francés. En los glosarios medievales sólo tropezamos con la forma *portal*, como equivalente del lat. *pōrtycus* (*Glosario de Toledo*, 355 en Castro, *Glosarios*, p. 269). Hay que admitir la posibilidad de que el término revista un carácter culto, pero como la palabra falta en los diccionarios de los siglos XV y XVI, incluso en Cov., mientras que ha llegado al caudal lingüístico español en una época del mayor influjo italiano, lengua en que encontramos la forma muy temprano (cf. "Ed. entrò nel *portico* di san Piero", en Giov. Villani, cit. por la Crusca), parece probable que éste haya intervenido. Kört. 734 no registra el vocablo español.

|| "... y *porticos* de la entrada de la casa y del Templo, ..." Herrera, *Sumario*, p. 5.

Targeta, s.f. — del it. *targhetta* — 'escudo sobre un miembro arquitectónico que lleva por lo común una inscripción o emblema'. El Dic. Ac. s.v. remite a *tarja*, donde se indica que proviene del b. lat. *tārgia*, y éste del ant. nórdico *targa*. La estirpe gótica *targa*, escudo para cubrir el cuerpo, es común tanto al italiano como al español; en esta lengua desarrolló las formas *darga* (que encontramos por ejemplo en el *Glosario de Palacio* del siglo XIII; véase Castro, *Glosarios*, p. 261 s.v. *parma*) y *adarga* en Nebr. 92 "adarga de cuero". Se conoce también la forma diminutiva *darageta* en el *Glosario de Toledo*; véase Castro, *ibidem*, p. 193, s.v. *clepeola*. La forma que empieza con dental oclusiva sorda se ha introducido quizás, como indica REW. 8579, bajo influencia del

francés *targe*. Del mismo parecer es Cov., art. *targeta*, donde dice: "... algunos quieren q sea Arabigo ... pero yo hallo ser nombre Frances, *targue*". Sin embargo, parece más probable que la forma diminutiva, que, a diferencia del francés, se halla en antiguos textos italianos, donde adquirió la nueva acepción de 'emblema', haya sido tomada del italiano; cf. "In ispignere e ripignere alcuna *targhetta* costò un altro [fiorino]" en Franc. Sacchetti, *Nov. cit.* por la Crusca. Ni el *Dic. Aut.* ni el *Dic. Ac.*, al fijar la etimología de la palabra, se dan cuenta del nuevo valor semántico con que fué dotado el vocablo según el uso de los italianos.

|| "En los nichos, pedestales, frisos, cornijas, *targetas* y otras piezas, ..." Sigüenza, *Geronimo*, t. II, p. 569b.

Tondo, s.m. — del it. *tondo* — "adorno circular rehundido en un paramento", explica el *Dic. Ac.*, el cual admite la procedencia italiana. En efecto, tropezamos ya con *tondo* en la acepción de 'esfera, globo, círculo' en tres lugares de las obras de Dante: véase *Par.* XIII, 51; XIV, 102; *Conv.* III, 5, 35. En el sentido del cual trata el presente artículo, lo emplea Vasari: "Di questa pietra si fanno ancora, segandola, tavole, *tondi*, ovati, ed altre cose simili, ..." *dell' Arch.*, I. "Nella terza [crociera] fece in alcuni *tondi* Gesù Cristo." *Vita di Cimabue*. El uso del término dista, pues, mucho de quedar limitado al italiano moderno, como indica *REW.* 7400. — No consta en ningún vocabulario español de la época, ni siquiera el *Dic. Aut.* lo registra, el cual trae si *tondino* (véase el artículo siguiente). Kört. 8169 no menciona la forma española.

|| "... y a los lados del *tondo* de la guarnición dos niños en los pedestales, de pies en unos escudos que sostengan el dicho *tondo*, ...". Condiciones de Francisco Comontes, pintor, Arch. de la Catedr. de Toledo, Leg. lo [1539], en *Col. Doc. Inéd.* t. LV, p. 529. || "..., con otros adornos de nichos y *tondos*, y faxas que los hermosean." Sigüenza, *Geronimo*, t. II, p. 526a. || "... con molduras y lunetas y *tondos* en lo alto, ...", *ibidem*, p. 534b.

Derivado:

Tondino, s.m., dim. de *tondo*.

|| "Insertos delicados collarines, cornisas, regoletos y *tondinos*." José de Villaviciosa, *la Mosquea*, Cant. 9, Oct. 15, cit. por el *Dic. Aut.*

Zoco, zócalo, s.m. — del it. *zocco*, *zoccolo* — 'base de un edificio o parte del pedestal que está situada debajo del neto'. La forma

latina *soccus*, a la cual reduce el *Dic. Ac.* *zoco* en las varias acepciones que consigna, ha producido normalmente en español *zueco*, mientras que *soccūlus* de que deduce *zócalo*, dió *zoclo* y *choclo*, zapato de madera de una pieza (cf. Menéndez Pidal, *Gram. hist.* § 37b y c). En burgalés existe la forma *zocho* en el sentido de 'zapata de un poste'; cf. García de Diego, *Contribución*, p. 154. Las formas *zoco* y *zócalo*, que no trae ningún diccionario de la época, ni Cov., ni Minsheu siquiera, deben de haber acompañado la nueva acepción que tomaron para designar aquellas partes arquitectónicas, que los italianos solían llamar *zocco* o *zoccolo*; cf. "Zoccolo chiamano la basa ed il sostentimento d'una colonna". Franc. Giambullari, *Dell'Origen della lingua fiorentina*; "Nella parte da basso posì un zocco". Benv. Cellini, *Vita*, cit. por la Crusca. — Parece que el español, apenas aceptado el término, disimiló la -o- postónica de *zocolo*. *REW.* 8052 supone, a lo que parece, para la palabra española un desarrollo independiente y eso que estima o obscura. Esta circunstancia, que también para el español constituye una desviación del desarrollo normal, dice mucho en favor de una procedencia italiana, lengua en la cual, según el testimonio de los textos, el término ocurre antes. Kört. 8833 tampoco relaciona la forma italiana con la española.

|| "Adorna tambien mucho todo esto el coco que corre por lo bajo, y la cornija de lo alto, ..." Sigüenza, *Geronimo*, t. II, p. 526a. || "... y hazen obra con el coco bajo, ..." *ibidem*, p. 527b. || "El cuerpo de arquitectura se compone de partes, y miembros, que son zocalo, pedestal, columnas, ..." Carducho, *Diálogo*, p. 136vo.

d. Escultura.

Bajo relieve, bajo relieve, s.m. — del it. *basso rilievo* — "escultura en que las figuras resaltan poco del plano", dice el *Dic. Ac.* s.v. *relieve*. El término falta en todos los diccionarios de la época. No cabe duda de que es término calcado de los italianos; véase s.v. *relieve, relieve* (pág. 144) y los muchos ejemplos en los tratadistas: "Ma il *basso rileuo* è di più speculazione ..." de Vinci, *Trattato della Pittura*, Richter, t. I, p. 93; "La seconda specie, che bassi *rilievi* si chiamano, sono di manco *rilievo* assai che il mezzo, ..." Vasari, *della Scultura*, III.

|| "..., los quadros serán de pintura, ..., y los frisos de *baxo relieve*, ..." Malara, *Galera Real*, p. 20. || "... y ansimismo en las ystorias que van de *uaxo rrelievo* an de ir estofados de sus colores, a modo de pintura, para

aiudar a leuantar el *baxo trelievo*; ..." Arch. de la Catedr. de Toledo, Leg. 10, [1561], en *Col. Doc. Inéd.*, t. LV, p. 532. || "Vi el Templo de San Juan, de cuyas tres puertas de bronce de *baxo relieve*, de mano de Lorenço Guiberti ..." Carducho, *Diálogo*, p. 10vo.

Medalla, s.f. — del it. *medaglia* — 1. "pieza de metal batida o acuñada," explica el *Dic. Ac.*, "comúnmente redonda, con alguna figura, inscripción, símbolo o emblema". 2. Por extensión se aplicó también al 'bajorrelieve de figura redonda o elíptica'. El léxico académico deriva la voz del lat. *metallum*. Cejador, en cambio, supone una forma *metalia* que sería sacada de *metallum* (*Lengua de Cervantes*, t. II, p. 714). Las formas que encontramos en los textos antiguos, como *medalia* (en el *Fuero de Villavicencio*) *medaie*, *medagia* y *meaia* (en el *Fuero de Miranda*), *meaia* (en Berceo, *San Mill.* 2), las cuales Cejador cita todas (*op. cit.* p. 714b y 715a) justifican, en efecto, tal forma. Sin embargo, el esp., al adoptar a principios del siglo XVI la forma *medalla*, debe de haberla sacado del italiano, porque la -j- prepalatal antigua hubiera dado la velar moderna (cf. Menéndez Pidal, *Gram. hist.* § 53⁶) y *REW*. 5451. Con *medaglia* en la acepción de 'moneda', tropezamos ya en las poesías de Jacopone da Todi: "Tale non par che vaglia In visto una *medaglia*", y en la *Pratica della Mercatura* de Francesco Baldacci Pegolotti: "*Medaglie* seguine a once 3, denari 18". Por extensión tomó en el italiano de los siglos XV y XVI la acepción moderna; cf. "Poluere da *medaglie*", de Vinci-Richter, t. II, p. 12; "Dello imprôtare *medaglie*..." *ibidem*, p. 12; "Volendo fare le *medaglie* di bronzo, d'argento o d'oro...", Vasari, *della Scultura*, V. — La palabra pasó pronto al español en este sentido, único que trae Cov., quien piensa en procedencia de *metallo* "quasi metalla, por esculpirse, o acuñarse en los dichos metales". Fuera de esta etimología, la cual todavía sostiene el *Dic. Ac.*, sugiere la posibilidad de origen griego *μεδωρ*, *ορτος*.

|| "... de las *medallas*, de los camafeos, ..." Boscán, *Cortesano*, p. 127. || "..., y en lo que auemos pintado se podria representar la *medalla* de Antonio Pio, ..." Malara, *Galera Real*, p. 436. || "Porque el dragón con Roma y la victoria / Puso en una *medalla* por memoria." Lope de V., *La Dragontea*, I, 72, t. I, p. 45. || "... vna *medalla* de oro del retrato de Micael, de mano del Cauallero Leon Leone, ..." Carducho, *Diálogo*, p. 16vo. || "... pero el Juan con un rosario colocado al cuello y una *medalla* pendiente." Pacheco, *Arte*, Lib. 3, cap. 3, p. 58.

2.

|| "Yten, que en todas las pieças de pingel se hagen sus archetes de la manera que va señalado en la dicha traza, labrando sus medallas en las enbeiaduras y en todos los rresaltos, ..." Condiciones de Francisco Comontes, pintor, Arch. de la Catedr. de Toledo, Leg. lo [1539] en *Col. Doc. Inéd.*, t. LV, p. 529.

Medallón, s.m. — del it. *medaglione* —. El *Dic. Ac.* tiene el vocablo por mero aum. de *medalla*. El término falta en todos los diccionarios españoles de la época.

|| "Iunto con el, de la otra parte del feston que aqui responde a la ventana de frente, que tiene en medio vn *medallon* fingido de oro, ..." Sigüenza, *Geronimo*, t. II, p. 574a.

Medio relieve, medio relieveo, s.m. — del it. *mezzo rilievo* — "Aquel [relieve]," dice el *Dic. Ac.*, "en que las figuras salen del plano la mitad de su grueso." El término falta en todos los léxicos de la época. Véase también s.v. *relieve*. En italiano tiene una documentación que se remonta hasta el siglo XV; cf. "..., se tu fai una figura in *mezzo releuo* ...", de Vinci-Richter, t. I, p. 93; "Quelle figure che gli scultori chiamano *mezzi rilievi*, furono trovate già dagli antichi per fare istorie ...", Vasari, *della Scultura*, III. — Es sin duda un término calcado del italiano.

|| "... y a los lados dos figuras de *medio rrelievo* y algo más; ..." Arch. de la Catedr. de Toledo, Leg. lo, [1549] en *Col. Doc. Inéd.*, t. LV, p. 570. || "Otro Retrato estatua ... de mármol blanco ... con peana de lo mismo Labrada de *medio Relieue*, ..." Arch. de Palacio, Felipe II, *Inventario de Bienes y Alhajas*, Tomo II, f. 738 en *Col. Doc. Inéd.*, t. LV, p. 470. || "... quattro imagines ó figuras de piedra de porfiro de *medio relieue*, cosa preciosa; ..." Sigüenza, *Geronimo*, t. II, p. 555a.

Relieve, relieveo, s.m. — del it. *rilievo* — "labor o figura que resalta sobre el plano", explica el *Dic. Ac.*, el cual deriva el vocablo de *relevar*. Antes del siglo XVI sólo tropezamos con la palabra en la acepción de "*relieve de la mesa*" (Nebr. 92). En cambio, el léxico italiano contiene la voz *rilievo* desde el tratado de Cennino Cennini, lo mismo en el sentido de realce que aparenta una cosa pintada, que en el que queda definido arriba. Como el término falta en los glosarios y diccionarios anteriores al siglo XVI, pero consta en Cov., art. *relieve*, es de suponer que fué incorporado al vocabulario español

cuando el verbo *lēvare* ya había cesado de conjugarse etimológicamente *liévo*, *liévas* etc. La voz delata, pues, su procedencia extranjera y ésta no puede ser francesa, ya que *relief* en francés no adquirió, contra lo que sugiere *REW.* 7192, el nuevo valor semántico antes del siglo XVI. Godef. t. VI, p. 765 cita como primera autoridad un texto del año 1601. Kört. 7931 no tiene en cuenta el desarrollo semasiológico.

|| "... que la dicha guarnición de la talla ha de ser ... labrada de talla de muy buena ordenanza, y molduras, y de buen *rrelievo*, ..." Arch. de la Cat. de Toledo, Leg. lo. [1539], en *Col. Doc. Inéd.*, t. LV, p. 528. || "El labrado y el colorido y el *relieuo* de todo ello [la pintura de Abrahán de Juan Fernández Mudo] es excelente." Sigüenza, *Geronimo*, t. II, p. 535b. || "No tienen [los arcos] otro ornamento sino vnas faxas de medio pie de ancho y vna quarta de *relieuo*." *ibidem*, p. 536a. || "Las columnas sobre sus pedestales tienen el mismo *relieue* que las de abaxo, ..." *ibidem*, p. 525a.

e. La orfebrería.

Engastar, v. — del it. *incastrare* — "encajar y embutir una cosa en otra, como una piedra preciosa en un metal", define el *Dic. Ac.* El término está consignado en Nebr. 92 "engastar como en oro, celo, as", así como el substantivo *engastador*. Cov., art. *engastar*, deja la etimología sin decidir, observando "Dixose *engastar*, quasi encaustar, ...". Otros quieren que sea palabra Toscana *inguastare* ...". El *Dic. Aut.* sigue a Covarrubias en esta irresolución, con la excepción de que propone para la palabra toscana *incastrare*. *REW.* 4344, a diferencia del *Dic. Ac.*, el cual reduce el término al lat. *incastrare*, deriva el vocablo esp. del italiano. Kört. 4826 lo menciona sin relacionarlo expresamente con el italiano, lo mismo que Ulrix 1075.

|| "la admirable belleza de la ciudad, que en aquellas peñas parece que tiene las casas *engastadas*, como diamantes en oro." Cervantes, *Licenciado Vidriera*, p. 79.

Derivado:

Engaste, s.m.

|| "Huesped, esta no es joya para estar en el baxo *engaste* de un meson ..." Cervantes, *La illustre fregona*, p. 330.

Engastonar, desengastonar, v. — del it. *incastonare* — 'engastar una piedra preciosa en un metal; sacarla de su engaste'. El *Dic. Ac.*,

que no consigna la segunda acepción, deriva el verbo del italiano lo mismo que *REW.* 4682. Kört. 1896 no relaciona el término español con el italiano, tampoco Ulrix 1075. El *Dic. Aut.* no dice nada de la etimología. Este verbo lo echamos de menos en todos los diccionarios de la época, por más que conste ya en un texto de principios del siglo XIV. Esto ofrece algún obstáculo a admitir la procedencia italiana, aunque no la excluya. El que el vocablo pertenezca a un grupo que delata influencia italiana (véase *gastón*, que es seguramente italiano) dice mucho en favor del origen italiano.

|| "..., é posóle encima del yelmo, en una piedra que estaba ahí *engastonada*; ... *Gran Conquista de Ultramar*, lib. I, cap. CIV, ed. *BAE.*, t. 44, p. 68a. || "... e los gastones del candelero de christal que estaua en el dicho sagrario en que estava *engastonado*, ..." Arch. de la Catedr. de Toledo, Libro de gastos del año 1427, f. 30, en *Col. Doc. Inéd.*, t. LV, p. 492. || "..., entre los cuales estavan tres balajes en tres candeleros, *desengastonados* en manera que onbre los podia tomar en la mano é mirar, ...", Tafur, *Adanças*, p. 200.

Gastón, s.m. — del it. *castone* — 'engaste de una piedra preciosa'. Ningún vocabulario español consigna este término, el cual, siendo en italiano de origen ant. alto al. (cf. Bertoni, p. 104), debe de haber llegado al español por intermedio del italiano, en cuya lengua está usado por Cellini: "un diamante del valore di dodici mila scudi, legato in un *castone* semplice ..." *L'Oreficeria*, Trat. 1, cap. 1. Ni en *REW.* 4682, ni en Kört. 1896 ocurre la voz española. Tampoco Ulrix 1075 la registra.

|| "..., e con ciertos *gastones* de plata que sobraron de las piedras de la diadema de la dicha cabeza de san juan, ..." Arch. de la Catedr. de Toledo, Libro de gastos del año 1427, en *Col. Doc. Inéd.*, t. LV, p. 492. || "... e los *gastones* del candelero de christal ..." *ibidem*.

D. LA MÚSICA Y LOS BAILES.

a. *La música.*

Aire, s.m. — del it. *aire*, *aria* — "grado de presteza o lentitud con que se ejecuta una obra musical", reza la 13a acep. del *Dic. Ac.*, y la 27a del *Dic. Hist. Cov.*, art. *ayre*, observa: "Entre los musicos se vsa este termino: tiene buen *ayre* en tañer o catar." Parece tomado en préstamo del italiano, ya que no está atestiguado en ningún léxico anterior; la primera autoridad que el *Dic. Hist.* aduce es la de Jovellanos. Cf.: "Non si ricordava delle proprie

parole di quei versi, ma aveva nel capo il suono di essi, cioè *l'aria*, o quello che noi diciamo l'andare." Varchi. *Ercolano*, cit. por la Crusca. Florio consigna: "Airâ, Aire, as Aere — Also a tune, a sound, a note or an ayre of musicke or any ditty..."

|| "Pues avemos dicho la manera que se deue tener en echar. el contrapunto al compas comun y la gracia que en lo echar se deue tener y de otras cosas que en el se pueden hazer las quales lo mismo son en el compas de las proporciones inequalitatis: veamos que *ayre* segun el compas le conviene a la proposicion: ..." *Canto de Organo (Siglo XVI)*, p. 80. || "... la mucha diuersidad de pasos con buen *ayre*." *ibidem*, p. 98.

Alto, s.m. — del it. *alto* — "es la voz en la musica, que media entre el tiple, y el tenor", dice Cov. Este sentido falta en el *Dic. Ac.*; el *Dic. Hist.* lo trae bajo la 28a acep., definiéndolo como "voz de contralto", sin que, en cuanto a la etimología, repare en el nuevo valor semántico con el cual la palabra fué dotado en la terminología musical de los italianos. La música del *Ars Nova* de los florentinos del siglo XIV, los cuales cultivaron preferentemente el *madrigal*, la *ballata* y la *caccia*, añadió como tercera voz el *Contratenor*, que se dividió, en la época de Dufay, en *Contratenor altus* y *Contratenor bassus*. Los italianos llamaron aquél *Contr'alto* o *alto* a secas, éste *contrabasso* o *basso*. Es verdad que sólo depués de la introducción del estilo llamado *a capella* el volumen de las voces correspondía con el de la voz que modernamente queda designada por *alto*. Sea de esto lo que fuere, hay que buscar el origen de los términos en Italia, de donde irradiaron a varios países y también a España. No he encontrado otra documentación que la del *Tesoro de Covarrubras*.

Bajo, s.m. — del it. *basso* — "la más grave de las voces humanas", dice la 19a acep. del *Dic. Ac.* a la 20a *Dic. Hist.*, y también 'la persona que tiene aquella voz'. Cov., art. *baxo*, explica que "cerca de los músicos, vale la voz profunda y más baxa de todas, el fundamēto de las demás voces". Compárese lo dicho en el artículo anterior.

|| "Pero quien dessea el nombre de *Baxo* muy pratico y de juyzio, cante su parte firme, entera y dulcemente ..." Pedro Cerone, *El Melopeo y Maestro*, ed. 1613, cit. por Kuhn, *Verzierungskunst*, p. 65. || "Maullando [las gatas] en tiple, y el gatazo en *bajo*, / cayeron juntas del tejado abajo, ..." Lope de V., *Gato-maquia*, Silva 2, p. 28.

Batuta, s.f. — del it. *battuta* — 'compás'. Lo mismo el *Dic. Ac.* que el *Dic. Hist.* registran esta voz sólo en la acepción de "bastón corto con que el director de una orquesta marca el compás en la ejecución de una pieza de música". Esta acepción se ha desarrollado tal vez de la que queda definida arriba, la cual se encuentra en textos anteriores con mucho a los que consigna el *Dic. Hist.* La voz que delata en seguida su origen italiano por el sufijo *-uta*, falta en los diccionarios de la época, incluso en el *Dic. Aut.* En italiano el término está bien documentado; cf. "... i quali o non ballano a tempo, o non cantano a *battuta*". Varchi, *Ercolano*; "Cantando un'aria languida a *battuta*..." Buonarrotti, *La Fiera*, cit. por la Crusca.

|| "... otra manera se puede echar semejando a una de las de la *batuta parada*: ...", *Canto de Organo (Siglo XVI)*, p. 80. || "... en la misma *batutta* se puede hacer un paso forzado ..." *ibidem*.

Caza, s.f. — del it. *caccia* — 'cánon de dos voces en unísono'. Es una de las formas nuevas características que inauguraron los florentinos del *Ars Nova* a comienzos del siglo XIV. En esta acepción el término falta en los diccionarios de la época, así como en el *Dic. Aut.*, el *Dic. Ac.*, y el *Dic. Hist.* Encontramos ya toda una serie de cantos religiosos en forma musical de *caccia* del *Ars Nova* en el *Llibre Vermell de Montserrat*, códice del siglo XIV, donde se titulan *caça*. (Cf. Otto Ursprung, *Spanisch-Katalanische Liedkunst des 14. Jahrh.* en *Zeitschrift für Musikwissenschaft*, 4, p. 151.) *En caça* consta en Fr. Tomás de Santa María, *Libro llamado Arte de tañer Fantasia ...* 1565, como se desprende de una cita en Eta Harich-Schneider & Richard Boadella, *Fray Tomás de Santa María*, ed. 1937, p. 75.

Composer, s.m. — del it. *compositore* — "que hace composiciones musicales", según el *Dic. Ac.*, el cual reduce el término al lat. *compositor*. Nebr. 92, en la sección latina, trae como equivalente de *compositor* "componedor", mientras que en la parte española consigna exclusivamente "componedor". Cov. registra sólo el término general "componedor": "el que concierta alguna cosa". En los demás vocabularios de la época falta, pero en italiano es muy común; cf. "... li *Compositori moderni* hanno per costume..." Gioseffo Zarlino, *Le Istituzioni Harmoniche*, ed. 1558, cap. 46, p. 205; el

término ocurre en Florio. En español lo encontramos desde principios del siglo XVII, y como los primeros textos que atestiguan la voz son de Pedro Cerone, italiano de nacimiento, tenemos un indicio seguro de la procedencia italiana.

|| "Adviertan el Compositor y el Maestro de capilla, que no hay instrumento que tenga en si mas voces de los Clavicimbalos, Organos y Regales ..." Pedro Cerone, *El Melopeo y Maestro*, cit. por Kinkeldey, *Orgel und Klavier*, p. 65.
 || "... que mas del agravio que se haze à la composition, haziendola parecer mas dissonante que consonante, tambien se haze desplazer à su Compositor: ..." Pedro Cerone, *El Melopeo y Maestro*, cit. por Kuhn, *Verzierungskunst*, p. 41, n. 2.

Colorato, adj. — del it. *colorato* — 'adorno por disminución'. El término falta en todos los diccionarios, incluso en el *Dic. Aut.* y el *Dic. Ac.* El sufijo italiano delata inmediatamente el origen del vocablo.

|| "... ca el genero cromatico es dicho ficto o colorato pues aquel es que se haze por diuision de tono fictamente por que aquel se dice fingir o colorar ..." *Canto de Organo*, p. 68.

Contrabajo, — del it. *contrabasso* — "voz más grave y profunda que la del bajo ordinario", reza la 3a acep. del *Dic. Ac.* Véase lo que dicho queda s.v. *alto*. Cf. "Il qual [suono] continuato, e grave e più lontano, che quei di fuori, a guisa di contrabbasso s'unisce con essi", Annibal Caro (1507—1566) *Lett.*, cit. por la Crusca. El *Dic. Aut.* no dice nada de la etimología; el *Dic. Ac.*, en cambio, admite la procedencia italiana.

|| "Cuando el *contrabajo* sube cerca del tenor, lo pueden abajar una octava." Fr. Juan Bermudo, *Declaracion de instrumentos musicales*, ed. 1555, libr. 4, cap. 38, cit. por Kastner, *Música Hispánica*, p. 113. || "... aunque el subiecto principal ha deser el *contrabaxo* lo puede dexar y tañer sobre el tenor, ó *contralto* ..." Diego Ortiz, *Tratado de glosas*, ed. 1553, cit. por Kuhn, *Verzierungskunst*, p. 47, n. 4. || "... tono de *contrabaxo* y en otra tiple y *contralto* ..." *Canto de Organo*, p. 81. || "En la Musica hai quatro voces ordinarias, que son el *Contrabaxo* y el contrario deste es el *Tiple*, ..." Albornoz, *Contratos*, p. 38ro.

Contralto, — del it. *contralto* — "voz media entre la de tiple y la de tenor", dice el *Dic. Ac.*, el cual reconoce el origen italiano del término, que también consta en Minsheu, pero falta en Cov. Véase el art. *alto*.

|| "Cuando un tiple abaja cerca del *contralto*; lo pueden subir octava arriba." Fr. Juan Bermudo, *Declaracion de instrumentos musicales*, ed. 1555, Libr. 4,

Cap. 38, cit. por Kastner, *Música Hispánica*, p. 113. || "... aunque el subiecto principale ha deser el contrabaxo lo puede dexar y tañer sobre el tenor, o contralto, o soprano ..." Diego Ortiz, *Tratado de glosas sobre clausulas y otros generos de puntos en la musica de violones*, ed. 1553, cit. por Kuhn, *Verzierungskunst*, p. 47. || "... si fueren guardadas sobre el canto llano, daran forma de hazer otras: contralto sobre el mismo canto llano." *Canto de Organo*, p. 71. || "Con vn exemplo solo y muy palpable concluiré. En la Musica hai quattro vozes ordinarias, que son el Contrabaxo y el contrario deste es el Tiple, los dos Tenor, y Côte alto son intermedias, ..." Albornoz, *Contractos*, p. 38ro.

Dúo, s.m. — del it. *duo* — "composición que se canta o toca entre dos", según la definición del *Dic. Ac.* De esta voz reconocen tanto el *Dic. Aut.* como el *Dic. Ac.* la procedencia italiana. No consta en ningún diccionario español de la época.

|| "Duos para principiantes para mostrar a llevar el compas". Fr. Tomás de Santa María, *Libro llamado Arte de tañer Fantasia*, ed. 1565, cit. por Kinkeldey, *Orgel und Klavier*, p. 86.

Fantasía, s.f. — del it. *fantasia* —. Cov., art. *fantasia*, dice: "Cerca de los musicos llaman *fantasia* vna compostura gallarda que el musico tañe de su imaginacion, sobre algun passo, cuyo tenor sigue en tono y en discurso, pero a su aluedrio." Desde la primera mitad del siglo XVI aparece en italiano la denominación *fantasia*, como sinónimo de *ricercare*; según Hugo Riemann, *Musik-Lexikon*, 11a ed. 1929, p. 1509, s.v. *Ricercar*, pertenece Luis Milán a los primeros que usan el término. Como se desprende del *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés, *fantasía* todavía no se había incorporado al léxico español por aquel entonces en la acepción en la cual los italianos la tomaban (cf. *Diálogo*, p. 134). Parece pues probable que los españoles hayan tomado el término de los italianos, y esto es tanto más verosímil cuanto que Milán ha llevado algún tiempo en Italia.

|| "Libro llamado Arte de tañer *Fantasia*," fr. Tomás de Santa María, Valladolid, 1565.

Fuga, s.f. — del it. *fuga* — "composición que gira sobre un tema y su imitación, repetidos con cierto artificio por diferentes tonos", reza la 4a acep. del *Dic. Ac.* El término *fuga* consta ya en el siglo XIV en los tratados de Johannes de Muris. Pero en tiempo de Okeghem, hacia fines del siglo XV, los cánones ya se llaman *fugas*.

Durante todo el siglo XVI se conserva esta denominación; la época de las *fugas* propiamente dicho, de las cuales la *recercada* puede considerarse como la forma inicial, cae en el siglo XVII. Podemos distinguir, pues, tres fases en el desarrollo semántico de la palabra *fuga*, la segunda correspondiendo con la acepción del término que encontramos en la época que abarca el presente estudio; aunque el vocablo pudiera ser latinismo, como el *Dic. Ac.* supone, parece más probable que el italiano haya contribuido directamente a la conservación de la forma, también común al italiano. Cf. "... et ogni volta che havia accompagnato la sua *fuga*...", Vicentino, *L'antica Musica*, Lib. IV, cap. 36, fol 91^{vo}, cit. por Kinkeldey, *Orgel und Klavier*, p. 144.

|| "Y hagan algunas *fugas*, aguardandose al uno al hotro al modo de como se canta contrapunto concertado ...", Diego Ortiz, *Tratado de glosas etc.*, ed. 1553, cit. por Kuhn, *Verzierungskunst*, p. 41. || "... la manera que se deue tener en cantar concertadamente conviene saber en que manera se podran hacer algunas *fugas* ...", *Canto de Organo*, p. 86.

Fugado, adj. — del it. *fugato* — 'adaptado a la manera de una fuga'.

|| "Otra manera se puede hacer la qual entoncés sera bien hecha quando fuere una mixtion de pasos *fugados*, largos y proporcion y pasos muy diminutos ..." *Canto de Organo*, p. 77. || „Este mismo concierto de tiple y tenor puede hacer el canto mas *fugado* y artificioso segun parece abaxo", *ibidem*, p. 82.

Madrigal, s.m. — del it. *madrigale* — 'composición musical que deriva su denominación del género poético' (véase pág. 94). Se adopta más a menudo a textos que no guardan relación con el madrigal poético (cf. Dr. Theodor Kroyer, *Die Anfänge der Chormatik im italienischen Madrigal des XVI. Jahrhunderts*, Leipzig 1902, p. 8). De esta forma musical, cultivada en las cortes de Italia (véase pág. 71), se publicó la primera colección importante en 1533, que llevaba el título de "*Madrigali novi de div. eccell. musici ...*" (cf. Kroyer, *op. cit.*, pág. 26). — Florio consigna: "*Madrigali, Madriali, madrigals, a kind of short songs or ditties in Italie.*" Ni Cov., ni el *Dic. Aut.*, ni el *Dic. Ac.* registran el vocablo en esta acepción.

|| "Hase de tomar el *Madrigal*, o Motete, o otra qualquier obra que se quisiere

tanner, y ponerla en el címbalo, ..." Diego Ortiz, *Tratado de glosas etc.*, ed. 1553, cit. por Kuhn, *Verzierungskunst*, p. 48.

Mordente, s.m. — del it. *mordente* — "adorno del canto que consiste en una doble apoyatura", dice el *Dic. Ac.*, el cual indica el origen italiano, que se revela por lo demás claramente por la falta de diptongación de la -e- acentuada. La voz no queda registrada en los diccionarios de la época, ni en el *Dic. Aut.*

|| "El Trino y *Mordente* son muy semejantes; ... El *Mordente* se queda en el mismo traste que trina, y apaga allí la cuerda, pues porque la muerde, con razon le llaman los Italianos *Mordente* a aquel modo de tañer la cuerda.", Ruiz de Ribayaz, *Luz y Norte musical*, ed. 1617, cit. por Kastner, *Música Hispánica*, págs. 109—110.

Recercada, s.f. — del it. *ricercata*, *ricercare* — 'tiento'. Es una composición musical, inventada a comienzos del siglo XVI, la cual durante la primera mitad de la centuria se empieza a designar también con *fantasía* (véase pág. 150). La significación del término — el buscar y volver a buscar el tema — prueba en seguida que se trata de una palabra italiana de la raíz *cercare*. Parece que el término *ricercare* es más antiguo; lo encontramos ya en la *Regola Rubertina* de Silvestra Ganassi dal Fontego (cit. por Wolf, *Notationskunde*, t. II, p. 225). Con *ricercata* tropezamos por ejemplo en el Taso: "Qual musico gentil, prima che chiara / Altamente la lingua al canto snodi, / All' armonia gli animi altrui prepara / Con dolci *ricercate* in bassi modi." *Jer. Liber*, XVI, 38. Ningún diccionario ni antiguo, ni moderno consigna la palabra.

|| "Recercada primera sobre: O felici occhi miei ...", Diego Ortiz, *Tratado de glosas etc.*, cit. por Kuhn, *Verzierungskunst*, p. 96. || "Recercada segunda sobre el mismo Madrigal." *ibidem*, p. 97.

Soprano, suprano, s.m. — del it. *soprano* — 'la más aguda de las voces humanas, o instrumentales'. Este vocablo ha conservado, como delatan las consonantes interiores, su carácter italiano, en cuya lengua lo encontramos en *Defensio in Nicolai Burtii Parmensis opusculum* de Spataro: "E non ti ricorda quando al mio doctissimo maestro mostrarti certe tue compositione composte cum tanta ignorantia, che tu non concordavi il contra cum il soprano", ed. Bologna 1491, fol. 2v., cit. por Joh. Wolf, *Musica Practica Bartolomei*

Rami de Pareia Bononiae, Leipzig 1901, p. XIV n. 1. El término no está consignado en diccionario o glosario alguno de la época, ni siquiera en el *Dic. Aut.* El *Dic. Ac.* reconoce el origen italiano. *REW.* 8457 deja de hablar del término en la acepción arriba mencionada.

|| "... aunque el subiecto principale ha deser el contrabaxo lo puede dexar y tañer sobre el tenor, o contralto, o *suprano*. ..." Diego Ortiz, *Tratado de glosas etc.*, ed. 1553, cit. por Kuhn, *Verzierungskunst*, p. 47, n. 4. || "... clamanecesis en el *suprano*: ..." *Canto de Organo*, p. 54.

Tenor, s.m. — del it. *tenore* — "voz media entre la de contralto y la de barítono", define el *Dic. Ac.*, el cual admite el origen italiano. El término *tenor* existía ya desde el siglo XII, para designar la voz principal. En el siglo XV se añadió, como acompañamiento, el Contratenor, el cual se dividía en *Contratenor bassus* y *Contratenor altus* (véase el artículo *alto*, p. 147). En este período se efectúa el cambio en la significación del vocablo, debido al influjo italiano, por más que todavía no haya tomado el sentido moderno. Cf. "Ma se el *tenore* era quinta o terza cum lo soprano, lo contra era quinta sotto il *tenore*, ...", Spataro, *Defensio in Nicolai Burtii Parmensis opusculum*, 1491, en Wolf, *Musica Practica*, p. XIV n. 1.

|| "... aunque el subiecto principale ha deser el contrabaxo lo puede dexar y tañer sobre el *tenor*, o contralto, o *suprano*, ..." Diego Ortiz, *Tratado de glosas etc.*, ed. 1553, cit. por Kuhn, *Verzierungskunst*, p. 47. || "Cuando el contrabajo sube cerca del *tenor*, lo pueden abajar una octava." — fr. Juan Bermudo, *Declaración*, cit. por Kastner, *Música Hispánica*, págs. 113—114. || "En el *tenor* se hallan las mismas cosas, en el baxo se muestran las mismas cosas para los baxos." *Canto de Organo*, p. 69.

b. Los instrumentos musicales.

Baldosa, s.f. — del it. *baldosa* — "antiguo instrumento músico de cuerda, parecido al salterio", según la definición en el *Dic. Ac.* y el *Dic. Hist.*, los cuales derivan la voz del italiano, indicando como raíz *baldo*, 'alegre y atrevido'. En italiano no he encontrado la voz antes de Pulci (tampoco la Crusca, ni Tom. Bell. registran autoridad anterior): "E chi sonava tamburo e chi nacchera, / *Baldosa* e ci utrenna e zufoletti ..." Morgante, XXVII, 55; mientras que en los textos castellanos ya tropezamos con ella a principios del siglo XIV; quizás sea atribuible introducción tan temprana a los pere-

grinos italianos que iban a Santiago de Compostela. No consta en Nebr. 92, pero tanto Casas, en la sección italiana, donde dice "baldosa — instrumento músico", como Florio la traen. Compárese la nota de Julio Cejador y Frauca, quien observa que la voz se deriva de *bandosa* (Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, *Libro de Buen Amor*, Madrid 1913, Clás. Castellanos, t. II, p. 143).

|| "Dulçema e axabeba, el fynchado albogón, / cínfonia e baldosa en esta fiesta sson, ..." Arcipreste de Hita, *Lib. de buen amor*, ed. Ducamin, copla 1233. || "... de ningún buen instrumento / hobo en estas fiestas falta: / ... baldosas y cífonias ...", *Canc. de Encina*, ed. 1516, f. 54, col. 2, cit. por *Dic. Hist.* || "Si saltan de la baldosa / las cuerdas de perfición / ¿sonará alegra ó triste?", *Canc. de Castillo*, t. 2, p. 465b. || "Archiles, lassado en pelear, recreaba en la baldosa," Lucena, *De vita beata*, ed. 1502, f. 12, col. 4, cit. por *Dic. Hist.*

Baqueta, s.f. — del it. *bacchetta* — "palillos con que se toca el tambor", dicen el *Dic. Ac.* y el *Dic. Hist.* Este vocablo cuya procedencia italiana admiten ambos léxicos, se introdujo en español en varias acepciones; véase también pág. 202.

|| "Sacad banderas, pues; tóquense cajas, / Haciendo las baquetas / Los pergaminos rajas; ..." Lope de V., *Gatomaquia*, Silva 6, p. 77.

Derivados:

Baquetada, s.f., 'baquetazo'.

|| "Corre, da las baquetadas; / Sús, ¡camina! / Diles que vengan áina / Con el vino esa canalla." Torres Naharro, *Propaladia*, t. I, p. 366.

Baquetazo, s.m. 'golpe dado con la baqueta'.

|| "Señores, qu'es tarde ya, / Dad por dado el baquetazo." Torres Naharro, *Propaladia*, t. I, p. 427.

Liud, s.m. — del it. *liuto* — 'laúd, instrumento músico de cuerdas'. En italiano, que ha tomado el vocablo del francés (cf. Bezzola, p. 76), lo encontramos ya en Dante: "Io vidi un fatto a guisa di leúto..." *Inf. XXX*, 49, y en el siglo XVI: "Francesco da Milano, *Intabolatura di Liuto de diversi autori*, Milán 1536. La forma *liud* falta en todos los diccionarios españoles; es obvia imitación de la grafía italiana.

|| "... que todo instrumento de cuerda subjaçe a la bivela o *liud* y los de flato al sacabux o tronbon ..." *Canto de Organo*, p. 126.

c. *Los bailes.*

Campanela, s.f. — del it. *campanella* — "paso de danza que consiste en dar un salto, describiendo al par un círculo con uno de los pies cerca de la punta del otro", definen el *Dic. Ac.* y el *Dic. Hist.*, los cuales tienen el término por italiano. En esta acepción no he podido rastrear la palabra en italiano; parece que el español ha aplicado la voz, cuyo sufijo italiano delata el origen del vocablo (cf. *Gramática Academia*, p. 150), a aquel paso de danza que Lope menciona en *El Maestro de Danzar*:

|| "..., se da un salto / Con media vuelta en alto y *campanela*, ..." *Comed. ed. BAE.*, t. 34, p. 83c.

Esgambete, gambeta — del it. *sgambetta, gambetta* —. Cov., art. *gamba*, que deriva del italiano, dice: "y tambien de gamba dezimos *gambetas*, q̄ es un genero de dança algo descompuesta, que juegan mucho de perneta. Algunos quieren se aya dicho, quasi campetas del nombre Griego *καμπη*, campe, flexum curuum, poples: y lleua mucho camino". Nebr. 92 sólo consigna *Esgambete de dança*; por lo demás, la voz no consta en ningún diccionario de la época. El *Dic. Aut.*, s.v. *esgambete*, menciona: "Mudanza de danzar o bailar que hoy comunmente se llama *Gambéta*." La raíz *gamba* indica que se trata de una palabra italiana, aunque yo no haya podido rastrear texto italiano que autorice el vocablo en el sentido de danza. Pero es obvio que *sgambettare*, que según Franciosini equivale a "pernear" — acepción que el español también ha tomado del italiano, como se desprende de Cov. s.v. *cavallo*: "y los cauallos empeçaron a hazer *gambetas*" — desenvolvió la significación de 'danza'. La etimología del *Dic. Ac.*, que deriva *gambeta* de *gamba*, y esta palabra del latin es poco convincente.

|| "¿ Son mis obras hazer vuestros Sonetos, / dezir mi affecto en gofas Chançonetas; / faltas de Lengua, i terminos discretos, / con cada pié haciendo mil *gambetas*; ..." *Cueva, Sannio*, p. 17a. || "Muden el baile a su gusto, / Que yo le sabré tocar: / El canario, o las *gambetas* ...", *Cervantes, Rufián viudo*, p. 35.

Gallarda, s.f. — del it. *gagliarda* — "especie de danza de la escuela española, así llamada por ser muy airosa", reza la explicación del *Dic. Ac.*, el cual deriva el término de *gallardo*. El *Dic. Aut.*

s.v. ya había dado casi la misma definición de esta danza, que no consta en Casas en la parte española (sí, en la parte italiana, donde traduce *gagliarda* con *gallarda*), ni en Covarrubias siquiera. Minshew registra el vocablo s.v. donde translada: "L[at.] Tripudii genus, A[ngl.] a galliard daunce." Por más que en varios lugares se hable de *gallarda española*, creo con Sachs que estas indicaciones de origen no tienen un valor absoluto, ya que a veces son contradictorias, señalándose por ejemplo en el *Jardín de Falerina* de Calderón la *gallarda* como francesa; cf. Sachs, *Weltgeschichte des Tanzes*, p. 241. En las obras de Cabezón se encuentra una "gallarda milanesa" (véase Kinkeldey, *Orgel und Klavier*, p. 90), mientras que Salazar en su carta al licenciado Agustín Gudeja menciona la *gallarda* juntamente con otras danzas italianas. Además, a fines del siglo XV está atestiguado el término en italiano en un verso de Mateo Boyardo: "Sopra quegli a ballare incominciorno / Ed a saltare all'usanza lombarda, / Che, chi piace, è un moto molto adorno, / E chiamasi ballare alla *gagliarda*." *Orlando innamorato*, III, 2, 36. — Por todos estos motivos no me parece atrevido suponer que el término *gallarda* proviene de Italia; cf. Sachs, *op. cit.* p. 240.

|| "He deseado mucho ver danzar á estas damas con estos botinicos una pavalla italiana, ó una *gallarda* ó saltarello, ó una alemana, ..." Salazar, Carta al Lic. Agustín Gudeja, en *BAE*, t. 62, p. 304b.

Matachin, s.m. — del it. *mattaccino* —. Según la definición del *Dic. Ac.* "en lo antiguo, hombre disfrazado ridículamente, con carátula y vestido de varios colores ajustado al cuerpo desde la cabeza a los pies. De estas figuras solían formarse danzas en que al son de un tañido alegre, hacían muecas y se daban golpes con espadas de palo y vejigas llenos de aire". La Academia, así como Dozy, derivan el término del árabe. Cov. s.v., observa: "dixose de matar. La dança de los *matachines* es muy semejante a la que antiguamente vsaron los de Trácia", y el *Dic. Aut.* repite esta etimología. Todos estos pareceres contradicen los de los lexicógrafos de la época que abarca el presente estudio, y poco después. César Oudin en su *Tesoro de las dos lenguas francesa y española* (1660) lo define como cierto género de baile de Italia y A. de la Porte en *Den nieuwe Dictionaris of Schadt der nederduytse en spaensche talen* (1659), "sekeren dans van Italien". Florio, s.v. *mattaccini*.

dice que es "a kinde of antique daunce or morris vsed in Italy", mientras que Minsheu, art. *matachines*, observa: "Genus tripudij apud Italianos." Compárese además lo que dice Curt Sachs, apoyándose en la autoridad de Nino Massaroli, *Antiche danze romagnole* en *Il folklore italiano*, 5, 1930, p. 70 y sgg.: "Das eine oder das andre dieser Motive liegt den italienischen Todeskänzen zugrunde, die unter verschiedenen Namen, als *Mattacino*, *Baraban* oder *Lucia* zwischen Toskana und Sizilien im Volk verbreitet waren." *Weltgeschichte des Tanzes*, p. 74. En efecto, el origen italiano parece tanto más probable, cuanto que la voz se encuentra ya a principios del siglo XVI en los *Canti Carnascialeschi*, de los cuales uno comienza: "*Mattacin* tutti noi siamo, ..." — En español la palabra parece atestiguada por primera vez en 1559 en un texto muy significativo, donde está mencionada en conexión con danzas importadas por extranjeros; véase la cita a continuación. La opinión de D. Emilio Cotarelo y Mori, que la palabra y el espectáculo nacieron en Italia, me parece por eso muy verosímil. (*Entremeses*, t. I, p. CCCVIII.) Además, ¿cómo explicar la procedencia árabe de una voz con documentación tan tardía? Parece probable que el término se propagase de Italia a España y también a Francia, donde ocurre en Rabelais (cf. Wind, p. 89), quedando, pues, autorizado en francés unos diez años más temprano¹).

|| "Hay otras invenciones y juegos ... que llaman *Matachines*, los quales, con invenciones semejantes y niñerías de danzas y juguetes que extranjeros traen para sacar dineros de la gente vulgar y popular, habian los buenos jueces y gobernadores de desterrar." fray Francisco de Alcocer, *Tratado del juego*, ed. 1559, fol. 306, cit. en *Entremeses*, p. CCCIX. || "...; otros, reventando de contento, hacen graciosos *matachines*: que todo para Daraja eran grados de gloria." Alemán, Guzmán Alf., lib. 1, cap. VIII, t. I, p. 211. || "Y con aquel antifaz / De infernales querubines, / Si se danzan *matachines*, / No habrán menester disfraz." *Diálogos de apacible entretenimiento*, 1600, ed. BAE., t. 36, p. 288b. || "Y con esto damos fin / á esta valerosa hazaña, / que no la hiciera Merlin / con su caballo de caña, / ni aun el propio *Matachin*." *Melisendra*, ed. 1609, en *Entremeses*, p. 111. || "Quedaronse los corchetes hechos unos *Matachines* en la calle, ..." Avellaneda, *Quijote*, cap. 30, cit. en *Entremeses*, p. CCCIX. || "..., se quedaron mirando las unas á las otras hechas *matachines*, ..." Juan de Luna, *Lazarillo*, ed. 1620, P. II, cap. XVI, cit. en *Entremeses*, *ibidem*.

¹⁾ Por estos motivos la opinión de Schmidt que el francés *matassin* es préstamo del español (p. 71) no es aceptable.

Saltarel, saltarelo, salterelo, s.m. — del it. *saltarello* — "especie de baile de la antigua escuela española", según la vaga descripción del *Dic. Ac.*, que reconoce el origen italiano, derivando la palabra de *saltarella*. El término falta en todos los diccionarios españoles de la época, incluso en el *Dic. Aut.* Florio consigna la palabra *saltarello*, que traduce con "a trick in dancing. Also a dance or a little leap." El Sr. Rodríguez Marín, comentando la voz en el *Viaje del Parnaso* de Cervantes, llamó la atención hacia un soneto de Góngora, que contiene alguna particularidad sobre este baile (Rodríguez Marín, *Viaje*, p. L.) Sobre el baile echamos de menos pormenores en *Entremeses*, cap. III, Bailes, p. CLXIV y sigs. No cabe duda que es oriundo de Italia; cf. Sachs, *Weltgeschichte des Tanzes*, p. 216.

|| "He deseado mucho ver danzar á estas damas con estos botinicos una pavana italiana, ó una gallardo ó *salterelo* ó una alemana." Eug. de Salazar, *Cartas, BAE.*, t. 62, p. 304b. || "... a la gran borrasca, / Que hacia el *saltarel* por las entenas." Cervantes, *Viaje*, II, p. 32.

GRUPO II.

La vida religiosa y eclesiástica.

Camándula, s.f. — del it. *Camaldoli* — "rosario de uno o tres dieces", según la definición del *Dic. Ac.* y el *Dic. Hist.* La orden monástica de *Camándula* o *Camáldula* fué fundada en Camaldoli, en la Toscana, por San Romualdo en el siglo XI, bajo la regla de San Benito (*Dic. Hist.*). De ella se deriva la denominación del rosario de uno o tres dieces, y, por extensión, el sentido figurado de 'hipocresia, astucia, trastienda', que es de introducción más tardía.

|| "La camándula en la mano." Tirso, *Celosa*, act. 1, cit. por *Dic. Hist.*

Camarlengo, véase pág. 166.

Camposanto, s.m. — del it. *camposanto* — según el *Dic. Hist.* y el *Dic. Ac.* "cementerio de los católicos". He encontrado el término por vez primera en el libro de Pero Tafur, cuya relación de viajes se dedica en gran parte a las cosas vistas en Italia. El *Dic. Hist.* no registra esta autoridad. Es significativo que el vocablo ocurra en varios otros textos, salidos todos de la pluma de autores quienes estuvieron en Italia o se refieren a este país. La voz falta en todos los diccionarios españoles de la época, incluso en Cov. En textos anteriores siempre se encuentra *cimenterio*, que consta desde el siglo XIII; cf. *Siete Partidas*, Part. I, tít. XI, t. I, p. 371. En el *Glosario de El Escorial* encontramos *cimenterio* como traducción de *polian drum* y de *politerium*, en el *Glosario de Toledo* *cementerio* como equivalente de *polinterium*. Parece, pues, que *camposanto* se introdujo a imitación del italiano, en cuyo idioma el término está documentado desde los albores del idioma: "Nel 1200 fue incominciato el *Campo Santo*, fundato per l'arcivescovo ubaldo", *Cron. Pis.* cit. por Tom. Bell.

|| "... quel suelo della [yglesia de Pisa] es de la tierra de aquel *Campo Santo* que fué comprado por los treynta dineros, que es en Ierusalem, e así le llaman aquí en Pisa el *Campo Santo*, ..." Tafur, *Andanças*, p. 295. || "... y lo esperaba [Esforza] a la hora en el *Campo Santo*, ..." Andrés Bernáldez, *Hist. de los*

Reyes Católicos, cap. CLII, ed. BAE., t. 70, p. 689b. || "... juraras que estaua toda Roma en la yglesia de *Campo Sancto*, cruzando la gente con tanto feruor como quando van a alguna gran perdonançia, ..." *Coloquio de las Damas*, ed. *Orígenes*, t. IV, p. 266b. || "Los alemanes algunos echavan en los cimiterios o en *campo sancto*; ..." Alf. de Valdés, *Cosas ocurridas en Roma*, p. 187. || "..., Dias ha, segun lo vi, / Que estaria en *campo santo*." Torres Naharro, *Propaladia*, t. I, p. 60.

Capuchino, s.m. — del it. *cappuccino* — "dicese", según el *Dic. Ac.* y el *Dic. Hist.*, "del religioso descalzo de la orden de San Francisco, que trae ... un capucho puntiagudo que cae hacia la espalda y sirve para cubrir la cabeza". Como observa el Sr. Menéndez Pidal, frente al más antiguo *capuz*, cuya consonante sorda es el resultado normal de la común sonorización de las consonantes sordas intervocálicas, aparece a veces *ch*, en algunos casos de origen extranjero, como *capUCHO*. (*Gram. hist.*, 53⁴, p. 152). En los diccionarios y glosarios de los siglos XV y XVI sólo encontramos *capuz*; el *Glosario de El Escorial* registra como equivalente de *a n j l a r i u s*: "capuz", (véase Castro, *Glosarios*, p. 162), mientras que Casas en la parte española recoge asimismo sólo *capuz*, equivalente al italiano *capuccio*. Cov. no trae el vocablo en el sitio correspondiente, pero s.v. *Coroça* menciona de paso: "del frayle Cartuxo y *Capuchino*." *REW*. 1668 deriva impropiamente *capuz* al lado de *capUCHO* del italiano. El *Dic. Hist.* deriva *capuchino* de *capUCHO* y éste del lat. *capitium*, lo cual desde un punto de vista fonológico es poco aceptable. El *Dic. Ac.* reduce el origen de *capuchino* también a *capUCHO*, pero esta voz partiría del b. lat. *caputium*, y éste del lat. *capitium*. Lo mismo *capUCHO* como *capuchino* parecen más bien de origen italiano; el último vocablo, que debe de haber sido incorporado al español después de 1526, año en que el fraile menor Mateo Baschi fundó la orden de Capuchinos, delata además su origen italiano por el sufijo *-ino*, cuyo uso en español se limita a ciertas provincias (*Gram. Ac.*, § 56), mientras que en italiano es muy fecundo (Meyer-Lübke, *It. Gramm.*, p. 301).

|| "... Sino para [meterme] *capuchino*, ..." Cervantes, *Quij.* I, 11, 1927, t. I, p. 342. || "Mandóles enterrar en Parma en el Monasterio de los Padres *Capuchinos*." Carlos Coloma, *Guerra de Flandes*, lib. 5, cit. por *Dic. Aut.*

Monseñor, s.m. — del it. *monsignore* — según el *Dic. Aut.*:

"título de honor, que se da en la Italia á los Prelados Eclesiásticos, y de Dignidad", definición que también cita el *Dic. Ac.* Los dos diccionarios convienen en que la voz se deriva del italiano *monsignore*. En este idioma ocurre el vocablo primero como título de honor, por ejemplo en Bocacio: "*Monsignore, ecco qui il padre, e il figliuolo*", *Decamerón*, Nov. 8, jorn. 2. Después se aplica como título de los prelados: "Finito li le cirimonie, Cesare contò a *Monsignore* ..." Giovammaria Cecchi, *L'Esaltazione della Croce*, cit. por Tom. Bell. — Ni Cov., ni Casas consignan el término; el último, en la sección italiana, da como equivalente "señor". El vocablo está en Minsheu, quien añade: "Praelatorum titulus seu appellatio". A pesar de la escasa documentación léxica, la palabra consta ya en la Crónica de *Don Pero Niño*, pero en ella tiene otra acepción, que guarda relación con el tratamiento francés (cf. *El Victorial*, págs. 210, 211 y 271). Pero como título de honor eclesiástico proviene seguramente del italiano; cf. *REW.* 7821.

|| "... Monseñor Ilustríssimo! ¡Duélase Vuestra Señoría Ilustrísima de este misero mozo, ..." Mat. Alemán, *Guzmán Alf.*, lib. 3, cap. VI, t. II, p. 234. || "Monseñor, ... apiadóse en extremo de mí." *ibidem*, p. 234, et passim.

Papesco, s.m. — del it. *papesco* — 'partidario del papa'. Es voz formada a base del adj. italiano, que ocurre por ejemplo en Bern. Davanzati, *Scisma d'Inghilterra*: "Minaccian rovina pubblica, se si facevano le nozze spagnuole, e l'unione *papesca*", cit. por Tom. Bell. — No consta en ningún diccionario español de la época, ni en las demás obras lexicográficas.

|| "Siguiendo victoria los fuertes hispanos / hazian gran daño en aquellos *papescos*." Diaz de Frexenal, *Triumpho pugnico*, Octava 8.

Piovano, s.m. — del it. *piovano* — 'cura de una parroquia'. Es voz que ha conservado enteramente su carácter extranjero italiano y no halló acceso a ningún diccionario español. En italiano el término tiene documentación antiquísima, ya que está atestiguado en Giovanni Villani: "Per tradimento, che ordinò con un *piovano* di quei signori del castello, ..." cit. por la Crusca.

|| "Yo, señora, he servido a vn *piouano*, a vn cura, digo, de vna aldea, que esta dos millas de Ferrara; ..." Cervantes, *Señora Cornelio*, p. 104.

Prete, s.m. — del it. *prete* — 'sacerdote'. Este vocablo pertenece al caudal léxico italiano desde el siglo XIII (cf. "Pane con vino in sacramento stante Quel, che dal *prete* sarà consegrato", Jacopone da Todi, (cit. por la Crusca), y "... e certo il creder mio venia intero, / se non fosse il gran *prete*, a cui mal prenda! ..." Dante, *Inf.* XXVII, 69.) — La palabra ha conservado en español su carácter extranjero; ningún diccionario la consigna, por más que ocurra en varios textos.

|| "... que cristo sufriera por el complimiento / de aquella mosayca por mano del *prete*, ..." Diaz de Frexenal, *Triumpho pugnico*, Octava 2. || "... Ni creo que me valdrá / Hacerme *prete* tampoco." Torres Naharro, *Propaladia*, t. I, p. 298. || "... Hasta llegar a ser papa, / Cualquier *prete*; ..." Castillejo, *Obras*, t. III, p. 103. || "... valientísimos soldados son todos estos *pretes*." Carta de Don Juan de Zúñiga al Cardenal de Granvela, 30 Set. 1574, en *Nueva Col. Doc. Inéd.*, t. V, p. 296.

GRUPO III.

Política y gobierno.

A. LA DIPLOMACIA.

Ambajada, embajada.

Ambajador, ambaxiador, embajador, — del it. *ambasciata*, *imbasciata*, *ambasciatore*, *imbasciatore* — ‘mensajero, agente diplomático’. La historia de estas palabras, que ofrecen un desarrollo semántico notable en el discurso de los siglos, constituye una red bastante complicada de influencias, que hace difícil dar con su verdadera pista originaria. Pero un punto hay que parece indiscutible, y es que a base del grupo están el b. lat. *ambactia* y *ambactiata* (cf. Bertoni, p. 74; REW. 408a; Kört. 577; Diez p. 18 y Ulrix 33). Ahora seguiremos las direcciones semánticas de los términos en las lenguas neolatinas para averiguar si pueden proporcionarnos algunos datos fidedignos. La forma italiana, *ambasia*, en la acepción de ‘servicio’ (cf. Bezzola, p. 92, n. 1), ya se halla autorizada en un texto longobardo del año 769. No existe, pues, ningún motivo para derivar la palabra italiana del provenzal *ambaisada* como hace REW. 408a. En la *Divina Comedia* de Dante encontramos la palabra *ambascia* en el sentido de ‘trabajo, dolor’: cf. *Inf.* XXXIII, 96; *Purg.* XVI, 39; *Par.* XXVI, 133. *Ambasciatore* y *ambasciadore*, en la acepción de ‘mensajero’, constan ya en textos del siglo XIII: “... e noi facemo *ambasciadore* ...” *Lettere volgare senese del sec. XIII*, cit. por Wiese, *Altital. Elementarbuch*, p. 200. Con *ambasciata* en el sentido de ‘recado’ tropezamos en la *Cronica de Villani*: "... ad Arimino gli sponessono loro *ambasciata* e così feciono.” cit. por VAI. Al lado de estas formas se encuentran también, *imbasciata* e *imbasciatore*; ésta ocurre en Sassetti: “Mi pare che si possa dire di lei [la pesta] quello ch'il piovano disse dello *imbasciatore di Ferrara*”, cit. por Tom. Bell. Pasando ahora a dedicar nuestra atención a la suerte que corrieron las voces correspondientes en español, es de advertir que no hay texto que las autorice anterior al siglo XV. No constan en ninguno de los glosarios hasta el siglo XV. El de *El Escorial* registra como equi-

valente de *legacia*, *mensageria*; de *legatus*, *mensagero*; de *nuncio*, *mensajerear*; de *nuncius*, *mensagero*, forma que registra tambien el *Glosario de Toledo*. (Véase Castro, *Glosarios*, págs. 240 y 255). Desde mediados de esta centuria se encuentran las formas *embaxada* y *embaxador*, que conservan la acepción de 'mensaje' y 'mensajero'. ¿ Hay que pensar en la posibilidad de influencia provenzal? Me parece que tal suposición no cabe por razones fonéticas, ni histórico-culturales. Con el material léxico disponible no se puede averiguar si las formas con *em-* son debidas a falsa prefijación o a influencia directa del italiano. *REW.* 408a no consigna forma alguna, ni italiana, ni española, con *im-*, *em-*. Kört. 576 y 577, así como Ulrix 33 tratan la filiación de las diferentes formas de una manera que no permite conclusión alguna. Aplicando además el principio de la mayor extensión de una palabra en el idioma del cual emane (véase pág. 40), no creo atrevido el suponer que es de origen italiano. — Hacia fines del siglo XV el vocablo reaparece, en un texto de Juan de Lucena, en un retroceso de forma que denuncia sin duda alguna su procedencia italiana, tomando al mismo tiempo el nuevo valor semántico de 'agente diplomático'. Esto coincide con el vuelo que tomaba, en los albores del Renacimiento, el sistema de la representación diplomática, el cual se debe a la práctica política y jurídica de los venecianos. El sistema establecido por la Señoría de Venecia, no tardó en propagarse a las demás repúblicas italianas y de allí a los estados europeos. De ahí que no sorprenda que Nebr. 92 registra "*Embaxada*, *legatio*, *legationis*"; "*Embaxador*, *legatus*, *iorator*, *oris*," tomando, pues, las voces en la nueva acepción. Lo mismo hace Cov. quien, s.v. *Embaxador*, la define como "el nuncio que va en nombre de algun Príncipe a otro con creencia ..., como lo significa el nombre de *Embaxador*, que el Italiano llama *Imbasiatore* el que va a besar en nōbre de su señor a otro ..." y, art. *Embaxada*, "la comission, o negocio que lleva el *Embaxador* para el Príncipe a quiē es embiado. *Embajatrize*, llama el Italiano a la muger del *Embaxador*." Minsheu consigna *Ambaxáda* y *Ambaxador*, y para ambos vocablos remite a *Embaxada* y *Embaxadór*. El *Dic. Aut.*, que sólo trae *Embaxador*, vacila entre procedencia italiana y latina: "Esta voz parece viene del Italiano *Imbasciatore* ú del Latino *Basiator*, de quien assi la Lengua Italiana como la Castellana la han tomado." El *Dic. Ac.* recoge

sólo la forma *embajada*, que deriva del b. lat. *ambascia* y *embassador*, que relaciona con *embajada*. Esta derivación directa es poco admisible por razones fonéticas, sin contar con los motivos histórico-culturales.

|| "Todos aquellos que son tartamudos / De grant *enbaxada* non devén ussar,
..." Canc. de Baena, p. 480. || "...; é fallé allí un *embaxada* que venia
del duque de Borgoña, ..." Tafur, *Andanças*, p. 261. || "Con esto nos
partimos los *embaxadores* é yo con ellos ..." *ibidem*, p. 264, et passim.
|| "quando le vino la grand *enbaxada* / de barbaros reyes e grandes señores: ..." Juan de Mena, *El Laberinto de Fortuna*, en Canc. Cast. XV, t. I, p. 174b. || "Pirro,
rey de Grecia, ... enbio a Roma, so color de *embaxada*, un su cauallero muy
discreto, llamado Cineas." Pérez de Guzmán, *Mar de Hist.*, p. 169. || "... *ambaxadores*,
cancelleres ..." Lucena, *Vita beata*, p. 158. || "Usaua asimismo de magni-
ficencia en los recibimientos de grandes ommes, e de los *embaxadores* de reyes
que venian a él, ..." Pulgar, *Claros Varones*, p. 14. || "... a la cual congregación
como todos acordasen enbiar sus *enbaxadore*s, porque conuenia mostrarse en
aquella congregación la magnificencia e poderio de los reyes, el rey don Juan,
conocida la suficiencia deste cauallero, le cometió esta *enbaxada*, ..." *ibidem*,
p. 79. || "Fué *embaxador* al rey de Portogal por mandado del rey don Juan, ..." *ibidem*, p. 139. || "El rey don Enrique cuarto le dió cargo de la *embaxada* e
procuración suya de sus reinos en corte romana, ..." *ibidem*, p. 144.

Canjear, canjar, v. — del it. *cangiare* — 'hacer canje'. Según el *Dic. Hist.* y el *Dic. Ac.*, s.v. *canjear*, los cuales indican el origen italiano, es un término que se usa sólo en la diplomacia, la milicia y el comercio. La forma lat. *cambiare*, a la cual se reduce el ital. *cangiare* a través del francés *changer* (*REW.* 1540 y Bezzola, p. 7), ha dado en español *camiar* y *cambiar*. De los diccionarios de la época sólo Minshew consigna el término, s.v. *Canjar* "etiam vt
cambiar". Ni *REW.* 1540, ni Kört. 1777 registran este verbo, tomado por el español del italiano. No he podido rastrearlo en textos del periodo que nos interesa. La boga de la palabra, con sus derivados *canje* y *canjeable*, empezó después de terminada la época que abarca este estudio.

B. EL GOBIERNO.

Burgo, s.m. — del it. *borgo* — 'barrio'. La palabra *burg*, de origen germánico, ha penetrado, a través del latín, en casi todas las lenguas románicas en la acepción de 'castillo', tomando por extensión la significación de 'pueblo, aldea'. Sin embargo, sólo en italiano

tomó el significado de 'barrio de una ciudad', acepción que conserva hasta el día; cf. "Andandomene per lo *borgo* de' Greci pervenni in Parione," en Bocacio, cit. por VAI. En esta acepción *borgo* es de introducción bastante tardía en español; cf. Goldschmidt, p. 20. Ni REW. 1407, ni Ulrix 342 hacen esta distinción. Tampoco el *Dic. Ac.*, ni el *Dic. Hist.* reparan en esta diferenciación semántica, que encontramos desde principios del siglo XVI.

|| "... los rayos, coetes y botafuegos que el castillo de Sant Angelo tiraua, con tanto strepitu de artilleria, con tanta musica de menestriiles y pifaros, y con toda Roma en el Puente, y en el *Burgo* y en calle de Bancos." *Coloquio de las Damas*, en *Orígenes*, t. IV, p. 253b. || "... passada la puente entraron en el *burgo*, discurriende toda aquella plaça, questá delante la yglesia apostólica de Sanct Pedro, ..." Oviedo, *Quinquagenas*, p. 454.

Camarlengo, camarluengo, s.m. — del it. *camarlingo* — 1. "Título de dignidad entre los cardenales de la Santa Iglesia Romana, presidente de la Cámara Apostólica y gobernador temporal en sede vacante." 2. "Título de dignidad en la casa real de Aragón, semejante al de camarero en Castilla", según las definiciones del *Dic. Ac.* y del *Dic. Hist. Camerlingo*, del ant. alto al. *Kamerlinc* (cf. *Dicc. Hist.* s.v. y Bertoni, p. 102) no ha podido llegar al español, sino por intermedio del italiano, en cuya lengua lo encontramos ya desde el siglo XIII: "E *camarlinghi* della pecunia del Comune fecero i frati religiosi della Badia di Settimo" en Malaspini, cit. por VAI. Goldschmidt, REW. 4668 y Ulrix 368 reconocen todos que el español ha tomado la voz del italiano, pero no distinguen las acepciones que puede tener. Cov., art. *camarlengo*, menciona como única acepción la de la dignidad eclesiástica: "oficio supremo en el Sacro palacio, y gran título q̄ se da al Cardenal que le tiene". Lo mismo hace Minsheu: "sacri cubiculi praefectus Summus".

|| "El Santo Padre envió a resibir al Emperador a su *Camarlengo*." Pérez de Guzmán, *Obr.*, p. 365, cit. por *Dic. Hist.* || "... el Camarlengo pone el estoque y sombrero sobre el altar ..." Sigüenza, *Geronimo*, t. II, p. 481b.

2.

|| "Al Conde Camarluengo / Yo remito la sentencia, ..." *Canc. Stuñiga*, p. 78, || "Propalladia De Bartholome de Torres Naharro, Dirigida al Illustrissimo Señor: el S. Don Fernando Daualos de Aquino Marques de Pescara, Conde de

Lorito: gran *Camarlengo* del Reyno de Napoles &c. ed. 1517. || "gran *Camarlengo* del reyno de Cecilia," Pérez de Guzmán, *Crónica del Príncipe D. Juan*, ed. BAE., t. 68, p. 546a.

Cejo, véase **segio**, pág. 168.

Duce, s.m. — del it. *duce* — 'caudillo'. El latín *dux*, -*uce*, sigue siendo en italiano *duce*: "Si grande oste non capitanaro di sufficienti *duci*" en Giov. Villani, cit. por la Crusca. El ven. *doze* desarrolló > it. *doge*. Cf. REW. 2810 y Kört. 3158. El español no conoce la forma *duce*, que falta en todos los diccionarios; en los glosarios medievales encontramos como equivalente del lat. *dux*: 'cabdiello' y 'cabdillo' (*Glosario de Toledo* en Castro, *Glosarios*, p. 208) y las formas *duque* o *duquesa* (*Glosario de El Escorial*), que no hacen al caso. *Duc* consta una sola vez en Berceo, *Vida de San Millán* 395, cuando se habla del conde Fernán González. *Duce* parece, pues, tomado directamente del italiano, sobre todo porque está atestiguado en textos de autores, cuya lengua revela honda influencia italiana.

|| "Este dia solo el *Duce* [de Venecia] en toda su magnificencia é cirimonias papales é imperiales, ..." Tafur, *Andanças*, p. 198. || "... lo que buenamente puedan hacer el *duce* y comunidad desta ciudad [Genova]." Carta de D. Hugo de Moncada a Carlos V. [1525], en *Col. Doc. Inéd.*, t. XXIV, p. 422. || "Yo he hablado con el *duce* desta ciudad ..." *ibidem*, p. 432.

Duque, s.m. — del it. *doge* — 'dux'. En esta acepción el vocablo no está consignado en ningún diccionario español; el magistrado supremo de la república de Venecia suele llamarse en todos los documentos *dux*.

|| "*Duque e Señoria de Venecia.*" *Seguro Real a las naves y mareantes la Señoria de Venecia* [1485], en Navarrete, *Viajes*, t. II, p. 448. || "... el dia que los venecianos salen á desposar su república con la mar ..., habiendo vestido al *Duque* de los más ricos ornamentos ..., le ponen en la cabeza un bonete ..." Cetina, *Parodojo*, en *Obras*, t. II, p. 225.

Langravio, s.m. — del it. *langravio* o *landgravio* —. Sólo el *Dic. Ac.* registra la palabra *landgrave*, del alemán *Landgraf*, "título de honor en Alemania". La grafía del vocablo revela claramente la influencia italiana, en cuya lengua ocurre desde el siglo XVI (cf. Bertoni, p. 145): "Perciò il *landgravio* in un convito ... di lui diceva ... ", Bernardo Segni, *Storie fiorentine*, cit. por Tom. Bell.

|| "..., conuertio a sus errores esos Duques de Saxonia, e al *Langrauo*, ..." Oviedo, *Quinquagenas*, p. 277.

Populano, s.m. — del it. *popolano* — 'el que pertenece al partido del pueblo'. Esta palabra no queda consignada en ningún diccionario español. En italiano ya la encontramos en el sentido de 'vecino de una ciudad' en la *Cronichetta* de Amaretto Mannelli; en la acepción de 'partidario del pueblo', en oposición a los patricios, en Bocacio: "In Siena ... furono due giovani assai agiati di buone famiglie *popolane* ...", cit. por Tom. Bell.

|| "..., y fizo cuatro gentiles-hombres sus amigos y dos *populanos*; ..." Carta de los marqueses de Irache en de Licodia a la Reina Doña Juana [1516], en *Col. Doc. Inéd.*, t. XXIV, p. 174. || "entre los resto (sic) Príncipes y los *populanos* de aquella ciudad [de Mecina]." *ibidem*, p. 174.

Potestad, s.m. — del it. *potestà, podestà* — "en algunas poblaciones de Italia", dice el *Dic. Ac.*, 2a acep., "corregidor, juez o gobernador", sin que haga distinción respecto a las demás acepciones del vocablo, derivadas del latín. Tampoco lo hace el *Dic. Aut.* Es obvio que se trata de una dignidad específicamente italiana, de la cual Alunno trae de Bocacio gran número de lugares que la autorizan.

|| "E otro dia fui á ver el monasterio de Sant Francisco, que es muy gentil casa, é oí missa, é despues fui á ver al *Potestad*, [de Cafa, que es en el imperio de la Tartaria, pero la cibdat es de ginoveses]. ..." Tafur, *Andanças*, p. 160. || "E acaesçió embiar el *Potestad* del reyno de Creta, ..." *ibidem*, p. 217.

Principesa, s.f. del it. *principessa* — "princesa", dice el *Dic. Ac.*, el cual tiene este título de honor por anticuado; sin embargo, falta en todos los diccionarios españoles de la época que nos interesa. No cabe duda de que se trata de un título de honor usual en Italia, lo que Cov. señala también para *príncipe*; a propósito de este artículo observa: "En Italia es título, como lo son los Duques, Marqueses, y Condes, etc." Encontrándose el vocablo en una carta de Juan de Valdés, es seguro italianismo, como por lo demás cree también Montesinos (Valdés, *Cartas*, p. 98).

|| "..., la Sa *Principesa* de Salerno la qujso, ..." Valdés, *Cartas*, [1535], p. 35.

Segio, seje, cejo, s.m. — del it. *seggio* —. Según el *Dic. Hist.*,

s.v. cejo: "Nombre que se dió en Nápoles a ciertos lugares donde acostumbraban a reunirse los nobles de la vecindad, primeramente en la plaza pública y más tarde en tribunas o pórticos construídos al efecto." El término falta en todos los diccionarios, salvo el *Dic. Hist.*, el cual deriva el término del napol. *seggio*, 'asiento'. Casas, en la sección italiana, traduce *seggio* con "señorio".

"Fué Su Alteza por toda la ciudad, por todos cinco cejos, donde en cada cejo había diez o quince mugeres con sus maridos y parientes y como Su Alteza llegaba a cada cejo, salian todos e todas a besarles las manos." A. Bernáldez, *Hist. de los Reyes Católicos*, ed. BAE., t. 70, p. 371, cit. por *Dic. Hist.* || "... vn correo pa. spaña,, trae pocas particularidades, y assy no sé más que esto q. dezir a v. S., sino q. agora se ponen estot.ºs *segrios* q. quieren todauja q. vaya el Marq's del Guasto, pero creo q. no les aprouechará, porq. el consejo decretó en fauor de Capuana." Valdés, *Cartas* [1535], p. 28. || "... ni saludar al *seggio* circunstante." Rey de Artieda, *Discursos y episofias de Artemidoro*, ed. 1605, fol. 14vo. || "E por semblante via fue continuado el sytio de aquellos caualleros, príncipes y gentiles omnes, floresteros mayores del seje, que fue poblado vn graciioso villaje, que vyno despues a ser grand qibdat, ..." Rodríguez de la Cámara, *Siervo Libre de Amor*, en *Obras*, p. 72.

Señoría, s.f. — del it. *Signoria* — El *Dic. Ac.*, el cual modifica ligeramente la definición del *Dic. Aut.*, dice s.v. 4a acep.: "soberanía de ciertos Estados particulares que se gobernaban como repúblicas." Trátase en los textos alegados de las repúblicas de Venecia y Génova.

|| "..., é el Papa, con acuerdo de la Señoría de Veneja, diéronle liçençia é embáronle en una galea á la qibdat de Ancona, ..." Tafur, *Andanças*, p. 201. || "...; Y aquel dia, / Les tuvo la Señoría [de Venecia] / Tres ventajas sin compás ..." Torres Naharro, *Propaladia*, t. II, p. 391. || "Ganaron artilleria / Cerca treinta piezas della, / Que fué de la Señoría / La mejor y más bella; ..." *ibidem*, p. 397. || ¿No sabéis vos que pudiera él muy bien, ..., tomar para si el Ducado de Milán, y la Señoría de Génova, ..." Alf. de Valdés, *Cosas ocurridas en Roma*, p. 110. || "... que la Señoría [de Venecia] poseía justamente el reino de Cipre." Herrera, *Guerra de Cipre*, p. 272. || "... y porque la señoría de Génova tiene comprobada la verdad cuanto ha sido posible, ..." Casas, *Hist. de las Indias*, t. LXII, p. 50. || "... fué enviado por Embajador de la Señoría de Venecia, Jerónimo Donato, á Portugal, para que en nombre de la Señoría hiciese gracias al Rey ..." *ibidem*, p. 52.

C. LA JUSTICIA.

Bandido, s.m. — del it. *bandito* — 1. "fugitivo de la justicia

llamado por bando". 2. "bandolero, ladrón", (*Dic. Ac.*, 2a y 3a acep.). Cov., art. *bando*, tiene este vocablo por "nombre Toscano, el pregon que se da, llamando algun delinquente que se ha ausentado, y de aqui se dixeron *bandidos*, y bandoleros, comunmente vandoleros, por estar echado vando y pregon contra ellos en la republica". También *REW*. 929 deriva la voz española del it. *bando*, que se relaciona con la misma raíz que *bandire* (< germ. **bandjan*), de cuyo verbo quizás sea forma postverbal. (Cf. Ulrix 91 y Bertoni, p. 81.) En italiano lo mismo el verbo que el substantivo están bien documentados desde la primera época de la formación del idioma; para *bando* compárese 1º en la acepción de 'mandato solemnemente publicado': Dante, *Purg.* XXX, 13: "Quali i beati al novissimo *bando* / surgeran presti ognun di sua caverna"; 2º en la de 'acto de publicar el bando': Dante, *Par.* XXX, 34: "Cotal, qual io la lascio a maggior *bando* / che quel de la mia tuba, ..."; 3º en la de 'condenación al destierro y también del destierro mismo': Dante, *Inf.* XV, 80 "... voi non sareste ancora / de l'umana natura posto in *bando*"; — para *bandire*. Bocacio "Mandó uno a Rialto, che *bandisse* che chi volesse vedere ...", cit. por Alunno. El hecho de la tardía documentación en español, lo mismo de *bandir* (el *Dic. Hist.* no cita autoridad anterior a Cov.) que de *bando* (el *Dic. Hist.* aduce una sola cita del siglo XIII, a saber de la *Gran Conquista de Ultramar*, lo que hace menos probable influencia italiana, aunque no la excluye), puede considerarse como un indicio en favor del paso de los términos del italiano al español. Lo mismo puede decirse de *bandido*, aunque existen textos que autorizan este vocablo más de medio siglo antes de los que registra el *Dic. Hist.* Véase también *esbandido* (p. 171).

|| "... ha guiado á muchos forjucados, y *bandidos* y delincuentes del reino, ..." Carta de los marqueses de Irache y de Licodia a la Reina Doña Juana [1516], en *Col. Doc. Inéd.*, t. XXIV, p. 177.

Bando, s.m. — del it. *bando* — 1. 'mandato solemnemente publicado'. 2. 'Acto de publicar el bando'.

|| "Estonces el Legado dijol que saliese fuera de la iglesia, pues que tenía *bando* cómo non debia, é non debia estar entre los dos." *Gran Conquista de Ultramar*, ed. BAE., t. 44, p. 442a. || "... pero levando de cada ciudad gente darmas para su defension, por cabsa de los *bando*s é de las opiniones que eran entrel Papa é el Concilio, ..." Tafur, *Andanças*, p. 264. || "..., dándoles impreso el *bando* que el Emperador había dado contra sus amos, ..." Avila y Zúñiga,

Guerra de Alemania, ed. BAE., t. 21, p. 414b. || "Con esto se consolaron todos, y no quisieron hacerla inquisición de buscalla por bandos públicos." Cervantes, *Dos Doncellas*, p. 199. || "... me escriuieron mis padres, diciendome que en el nuevo bando del Rey Don Felipe Tercero a cerca de los Moriscos, auian sido comprehendidos, ..." Lope de V., *Novelas*, p. 46.

2.

|| "Apenas, pues, en él me había sentado, / cuando un alto y solemne bando echaron." Ercilla, *La Araucana*, ed. BAE., t. 17, p. 77b.

Bando, poner en ~, 'deschar una cosa, darla de lado'. Ya llamó Don Francisco Rodríguez Marín la atención hacia este italianismo, allegando buen número de ejemplos de la lengua dadora; cf. Cervantes, *Viaje*, p. LII, y *Quij.* 1927, t. II, p. 405¹⁹.

|| "Esto que supe *puso en bando* mis esperanzas, ..." Cervantes, *Quij.* I, 28, 1927, t. II, p. 405. || "El brindez y el caraos se *puso en bando*, ..." Cervantes, *Viaje*, p. 47.

Barrachel, véase, pág. 190.

Esbandido, s.m. — del it. *sbandito* — 'ladrón, desterrado'. Esta forma no está consignada en ningún vocabulario, y ha conservado claramente su carácter italiano, en cuya lengua ocurre como participio pasado y como substantivo; cf. "La pace è morta, e carità *sbandita*; ..." *La guerra de' Fiorentini*, Canto II, 31, en *ZRPh.* 20, p. 240; "Fu dovunque passò ricevuto Cosimo onorevolmente, ... e non come *sbandito*." Macchiavelli, *Istorie fiorentini*, Lib. 4, XXIX: "La gola e l somno e l oziose piume / Hanno del mondo ogni vertù *sbandita*, ..." Petrarca, *Son.* VII.

|| "... comenzándose á mover por el reino muchos ladrones y *esbandidos* ...". Carta de D. Hugo de Moncada al Rey Catól. [1512], en *Col. Doc. Inéd.* t. XXIV, p. 132. || "... los esbandidos y mal fechores ...", *ibidem*, [1516] p. 160. || "... facer treinta electos en la ciudad de Palermo y otros tantos alguaciles, ladrones, rufianes, y malfechores y *esbandidos*," *ibidem*, [1516] p. 243.

Esbirro, s.m. — del it. *sbirro* — "alguacil", reza la primera acep. del *Dic. Ac. Cov.*, s.v. *barrachel*, dice: "Capitan de *sbirros*, y barrachel de cápaña, alguazil del campo", pero no dedica artículo aparte a la voz en cuestión. Minsheu s.v. la llama: "dictio Tuscanæ, idem quod

porquerón, potest dici ab *esburro*, i.e. color rufus, quod insignia gererent eius coloris vel à *Birrho* latronis famosi nomine quod latrones apprehendat vel q. *espirro* à Gr. περὶ, cohors, quod sint in forma militum." Tanto el *Dic. Aut.* como el *Dic. Ac.* reconocen el origen italiano, así como *REW*. 1119. En efecto, encontramos el vocablo en italiano lo mismo en la forma *birro*, como *sbirro*. Las dos están documentadas en textos de Agnolo Firenzuela: "Allora fu il romor grande non solo tra il padron di casa, e i soldati, ma con gli *sbirri* ancora." "Tutta la casa ad un tratto s'empìe di *birri*", cit. por la Crusca.

|| "... se quedaron los esbirros mirando el águila." Lope de V., *Dorotea*, Acto 4, Scena III en *BAE*, t. 34, p. 62a. || "Andaba entonces Guruguz de ronda / Con una escuadra vil de sus esbirros, ..." Lope de V., *Gatomaquia*, Silva 3, p. 39.

GRUPO IV.

La vida militar.

A. EJÉRCITO.

a. Términos generales.

Alerta, adv. — del it. *all'erta, alerta* — "con vigilancia y atención", dice el *Dic. Ac.* La voz falta todavía en Cov., pero Minsheu la consigna: "*Alerta I[italiano] al-erta ... L[atin] paratus.*" *Erto < *erctus* consta ya desde antiguo en italiano, en la acepción de persona en posición erguida; cf. "Altre sono a giacere; altre stanno erte ..." Dante, *Inf.* XXXIV, 13; *erta* en el sentido de 'colina, cerro', ocurre también en Dante: "Ed ecco, quasi al cominciar de *l'erta*," *Inf.* I, 31; "e già di qua da lei discende *l'erta*," *Inf.* VIII, 128. De esta significación se desarrolló el modo adverbial 'estar sobre aviso' (cf. *REW.* 2899 y *Kört.* 3274), el cual se halla documentado en un texto de Lorenzo de Médicis: "E'si vuol con dolce modo Con lor sempre stare *all'erta*", *Canz.* 52, cit. por la Crusca, y también escrito *alerta*; véase Florio s.v. — El *Dic. Aut.*, sin la necesaria preocupación fonética, busca la raíz de la palabra en el lat. *erectus*. El *Dic. Ac.* y el *Dic. Hist.* reconocen el origen italiano.

|| "Mas habeis d'estar *alerta*, /Por sentir los presonajes, ..." Torres Naharro, *Propaladia*, t. I, p. 141. || "As de biuir muy *alerta* (o sobre auiso) en onrrar a tus vezinos, ..." Oviedo, *Quinquagenas*, p. 347. || "Así que es menester velarse los principes en la paz y en la guerra, e en todo tiempo estar *alerta*." *ibidem*, p. 408. || "... como han de estar en la centinela, ... y estar *alerta*, ..." Eguiluz, *Milicia*, p. 31ro. || "... y que estuviesen *alerta* de que otra vez no se les escapase, ..." Cervantes, *Quij.* I, 52, 1927, t. III, p. 475. || "...: conviene velar y estar *alerta*, ..." Cervantes, *Quij.* II, 47, 1927, t. V, p. 447. || "...: solos Ricote y Cancho quedaron *alerta*, ..." *ibidem*, II, 54, t. VI, p. 124. || "*Alerta* estaban todos deste modo, ..." Lope de V., *La Dragontea*, VIII, t. I, p. 206.

2. adj. Por error etimológico el modo adverbial se convierte en adjetivo:

|| "..., y con oido *alerto* escuchó lo que dél trataban, ..." Cervantes, *Quij.* II, 59, 1927, t. VI, p. 218. || "Vió al gran Toledo, y toda Francia *alerta*, ..." Lope de V., *Arcadia*, lib. V, ed. *BAE.*, t. 38, p. 131b.

3. s.f. Finalmente el término se emplea como substantivo:

|| "Pone en *alerta*, y por defensa dióles/ Otros tantos mosquetes españoles." Lope de V., *La Dragontea*, X, t. I, p. 266.

Alojar, alogiar, lojar, v. — del it. *alloggiare* — 1. 'hospedar o aposentar las tropas'. 2. 'hospedar a un huésped', 3. 'situarse las tropas en algún punto'. Esta voz que se relaciona con el germ. *laubja* (cf. *Dic. Ac.*, Ulrix 1280 y Kört. 5471), tiene en italiano una documentación bastante temprana, hallándose en la *Cronica de Mateo Villani*: "Trovandola piena d'ogni bene, quivi s'alloggiarono," cit. por la Crusca. — En español no aparece hasta principios del siglo XVI; el Cardenal Cisneros escribe aun constantemente "aposentar", como resulta de una carta que data del año 1511 (en *BAE*, t. 62, p. 65). El *Dic. Aut.* estima que la voz procede del lat. *locare*, pero tanto el *Dic. Ac.* como el *Dic. Hist.* tienen el término por italiano. A las citas de este último pueden añadirse las siguientes:

|| "... q. avn en Palermo no ha querido *alogiar* en el castillo ..." Valdés, *Cartas*, [1535], p. 11. || "Háse de saber gobernar tan bien el capitán con su gente, y en los pueblos donde fuere *loxado* no se quejen del a la partida." Diego Montes, *Instrucción y regimiento*, ed. 1537, cit. por Gallardo, III, col. 859. || "... que si hubiesen por ventura de *alojar* en tierra en algunas partes ..." Carta del Duque de Alba a Don Juan de Austria, en *BAE*, t. 62, p. 2. || "Así estuvo el ejército *alojado* ..." *Batalla de Pavía*, p. 414. || "... todos los soldados y griegos se *alojaron* en la muralla, ..." Herrera, *Guerra de Cipre*, p. 299. || "... levántense mil hombres ...; alójense en sus cuarteles, ..." Eug. de Salazar, *Cartas*, 1568, en *BAE*, t. 62, p. 288a. || "Pero, deseosos de buscar donde *alojar* aquella noche, ..." Cervantes, *Quij.* I, 10, 1927, t. I, p. 319. || "... *Alojáronle* en una sala baja ..." *idem*, II, 71, 1927, t. VI, p. 420. || "En esto llegaron el señor de la casa, Marco Antonio y Leocadia, y a todos *aloxó* en ella ..." Cervantes, *Dos Donzellaz*, p. 49.

Alojamiento, s.m. — del it. *alloggiamento* —. Cov., art. *alojamiento*, define el vocablo como "la estancia que señalan a la gente de guerra, del nombre Frances Logis, habitatio, mansio, sedes, stabulū, tectū. Es termino usado entre soldados." Razones fonéticas se oponen a la procedencia francesa. El *Dic. Aut.* da como etimología lat. *locamentum*, lo que tampoco es admisible desde un punto de vista fonético. Creo que Cuervo no está en lo cierto, cuando dice

que en castellano la voz primitiva aparece en la forma *lonja* (Dicc. *Constr.* t. I, p. 354a). Ni Ulrix 1280, ni Kört. 5471 registran el substantivo, del cual el *Dic. Ac.* no reconoce explicitamente la procedencia italiana. Lo encontramos en Maquiavelo: "Como nel distribuire degli *alloggiamenti* vi si mostrerà ..." *Arte della guerra*, Lib. 2. — En español no encontramos la voz antes de comienzos del siglo XVI. El Cardenal Cisneros escribe constantemente "aposentamiento"; véanse las cartas del prelado de 14 de febrero de 1511, en *BAE* t. 62, p. 234 y del 22 de julio de 1511, *ibidem* p. 235.

|| "Los españoles salieron del *alojamiento* ...", *Batalla de San Quintin*, p. 491.
 || "... y darles [a los infantes] por unos 15 carlines para comer y ponerlos en *alojamientos* ...", Carta de D. Ramón de Cardona a Carlos V [1520] en *Col. Doc. Inéd.*, t. XXIV, p. 305. || "..., donde recibirá su paga y de ally yrán a sus *alogiamjos*, ..." Valdés, *Cartas* [1535], p. 21. || "La diferencia de los *alogiamjos*, está y acordada a voluntad de S.m.t ..." *ibidem*, p. 44. || "Hay otros mozos de poca edad ..., recien venidos de Italia, donde pasaron por ciertas plazas y *alojamientos* de soldados bisoños," Eug. de Salazar, Carta del 10 de Noviembre de 1568, en *BAE*, t. 62, p. 287a. || "El *alojamiento* de los soldados de su compañía, si bien lo ha de hacer el Furrier della, que es su officio, ha de passar por su mano: ..." Eguluz, *Milicia*, p. 8ro. || "..., dejando desamparado su *alojamiento*, ..." Herrera, *Guerra de Cipre*, p. 271.

Boleta, s.f. — del it. *bolletta* — "cédula que se da a los militares cuando entran en un lugar, señalando a cada uno la casa donde ha de alojarse", explica el *Dic. Ac.*, 2a acep. El término falta en Casas y Cov.; Minsheu remite a *Boletín*. El *Dic. Ac.* el *Dic. Hist.* derivan la palabra del italiano.

|| "Demás que han de aposentar los soldados, repartiendo las boletas." Londoño, *Disciplina militar*, ed. 1593, p. 6, cit. por *Dic. Hist.*

Boletín, bolatín, s.m. — del it. *bollettino* — 1. "cédula militar de alojamiento", según el *Dic. Hist.* Cov., art. *boletín*, da la siguiente definición: "la cedulita que dan al soldado de alojamiento, con el qual acude al huésped en cuya casa está aposentado. Dixo se quasi bulitin, bula pequeña, del diminutivo *Buleto*, escritura breue de mandato y determinaciō Pótifical." Parece que Cov., en cuanto a la etimología, vacila, ya que añade: "Y aunque trae de allí su origē no es con mucha propiedad". Minsheu, s.v. *boletín*, dice: "Est schedula ista quae dabatur militibus in bello vt properent ad hospitiū: dicitur autem *boletín* quasi *bulitin* bula pequeña, à diminutivo *Buleto* et erat

scriptura brevis mandatoria qualis est bulla pōtificis". El término falta en los léxicos anteriores al siglo XVII, y también la documentación literaria es muy escasa. Tanto el *Dic. Hist.*, 3a acepción, que el *Dic. Ac.*, art. *boletín*, 3a acep., donde se remite a *boleta*, reconocen el origen italiano. Ya encontramos *bollettino* en Fr. Sacchetti: "Perocchè non avendo il *bullettino*, non potea uscire di Padova, il signore ordinò con quelli delle *bullette* gli fasessino il *bullettino* ...", cit. por *VAI*. 2. 'Pasquin'. El *Dic. Hist.* no señala la etimología, pero juzga el término equivalente de *boletín*, mientras que el *Dic. Ac.* no lo registra.

|| "...; no dejaban los soldados de poner *bolatines* (llaman ellos *bolatines* las cédulas que de noche esparcen con las quejas contra sus cabezas cuando andan en celo para amotinarse, en que declaran su ánimo, y mueven los no determinados con quejas y causas de sus cabezas), ..." Diego Hurtado de Mendoza, *Guerra de Granada*, ed. BAE., t. 21, p. 114b.

Cartel, s.m. — del it. *cartello* — 1. "Pasquín" (6a acep. del *Dic. Ac.* y 8a del *Dic. Hist.*); 2. "Escrito en que uno desafiaba a otro para reñir con él" (4a acep. del *Dic. Ac.* y 6a del *Dic. Hist.*); 3. "Programa de las justas y torneos" (2a acep. del *Dic. Hist.*; este sentido falta en *Dic. Ac.*). Los léxicos académicos admiten la procedencia italiana de la palabra en sus varias acepciones. Cf. Florio, s.v. *cartello*: "a cartell, a challenge, a defiance, a libell". Cov. s.v. *carta*, sólo registra las acepciones 1 y 3: "Cartel, el escrito que se pone en tiempo de fiestas por los q̄ han de ser mantenedores de justas, o torneos, o juegos de sortijas, al pie del qual firman los auentureros: y cartel suele llamarse el libelo infamatorio, q̄ se fixa secretamente en los cantones."

|| "Que qualquiera persona que hiciere o fijare *carteles* o dijese palabras escandalosas, de las cuales puede causarse tumulto o motín, muera por ello sin ser oido." Londoño, *Disciplina militar*, ed. 1593, p. 35, cit. por *Dic. Hist.* || "En el qual [motín] en todos los *carteles* que ponian, amenazavan a todos oficiales a muerte", ... "Porque cada noche que yo era de guardia, me ponian los *carteles*." Eguliz, *Milicia*, p. 8vo.

2. Nebr. 92 registra sólo esta acepción, que es la primera atestiguada.

|| "..., un Caballero inglés que era Conde de Sofolc, embió un *cartel* al Duque Filipo de Borgoña, ..." *Cron. de D. Juan II*, ed. BAE., t. 68, p. 513a. || "Oyesme, rey de Israel, / con tu campo desastrado / no habrá quien me salga dél /

para firmar mi *cartel*, / pues os he desafiado." Badajoz, *Recopil. en metro*, ed. Lib. de Ant. t. 2, p. 165, cit. por *Dic. Hist.* || "... y agora nuevamente han embiado los reyes d'armas con sus carteles de desafio, para intimarle la guerra", Valdés, *Mercurio*, p. 123. || "Llegó el negocio á que el Conde puso carteles; ..." *Batalla de Pavía*, p. 411. || "Este año comenzaron los carteles entre Su Majestad y el Rey de Francia." Sumario de algunos sucesos del reinado de Carlos V, en *Col. Doc. Inéd.*, t. IX, p. 555. || "..., y á la hora se escribió un *cartel* ..." Luis Gálvez de Montalvo, *El Pastor de Filida*, ed. *Orígenes*, t. II, p. 480a.

3.

|| "..., se ordenó el *cartel* con las condiciones siguientes e diosse a vn albardan que la pregonasse." *Question de Amor*, en *Orígenes*, t. II, p. 82a. || "Mandaba su regla, que todos los caballeros de la Banda fuesen obligados, dentro de ocho días que llegase el Rey a algún lugar, de poner tela para justas y carteles para tornear; ..." Guevara, *Cartas*, ed. *BAE.*, t. 13, p. 132b. || "De todos los buenos príncipes que arriba puse en el *cartel* de la justa, el postrero que nombré fué a nuestro Marco Aurelio, ..." idem, *Reloj de Princ.*, pról., cit. por *Dic. Hist.* || "Era el domingo quince de Septiembre el día señalado para la justa, de laqual se havia publicado y puesto el *cartel* en Bias." Calvete de Estrela, *Viaje del principe D. Felipe*, ed. 1552, f. 258, cit. por *Dic. Hist.* || "Publicóse el *cartel* una de aquellas noches con gran aparato de músicas, ..." Alemán, *Guzmán Alf.*, lib. I, cap. VIII, t. I, p. 216. || "Leyó el Duque el *cartel* con los ojos medio cerrados, ..." Cervantes, *Quij.* II, 41, 1928, t. V, p. 330.

Emboscada, s.f. — del it. *imboscata* — 'lugar donde se ocultan los soldados o tropas'. Nebr. 92 trae sólo *emboscarse* en el sentido de 'retirarse en la selva', ignorando todavía por las trazas la nueva acepción de 'ponerse en acecho', que se tomó del italiano, en cuya lengua la encontramos ya en textos de Mateo Villani: "I Franceschi vi mandarono a *imboscare*, ..." cit. por la Crusca. De ahí que tampoco *emboscada* haya quedado registrada. Es uno de los términos que D. Diego Hurtado de Mendoza en la *Carta del Bachiller de Arcadia al Capitán Salazar* vitupera como italiano: "Para qué [queréis decir] lanzas y no hombres de armas, *emboscada* y no celada...?" (véase *Sales Españolas*, Primera Serie, p. 77). La voz está consignada en Casas y Minsheu, pero falta en Cov. Ni el *Dic. Aut.*, ni el *Dic. Ac.* se han fijado en el cambio semántico de la palabra, debido a la influencia italiana, estimándola forma post-verbal de *emboscar* <*en y bosque*.

|| "Y con poco recato se adelantó tanto, que se iba á meter en una *emboscada*." Mariana, *Hist. de España*, lib. 3, cap. 9, cit. por *Dic. Aut.*

Emboscár, v. — del it. *imboscare* — 'poner en emboscada'. Véase el artículo anterior. *REW.* 1419b se contenta con una enumeración de las formas del verbo en los idiomas neolatinos, sin ocuparse en la trabazón genealógica. En todo caso la forma italiana es anterior con mucho a la española; el ant. fr. *embuschier* que tiene la misma acepción puede desatenderse por razones fonéticas.

|| "Emboscó parte de la gente entre la cuesta de Talera y un arroyo." Mendoza, *Guerra de Gran.* lib. 2, n. 27, cit. por *Dic. Aut.*

Escampar, v. — del it. *scampare* — 1. "despejar, desembarazar un sitio" (1a acep. del *Dic. Ac.*). 2. "Cesar de llover" (2a acep. del *Dic. Ac.*). Nebr. 92 no registra este verbo que encontramos muy temprano en italiano: "Promettendo loro molta moneta, se lo *scam-passero*". G. Villani, cit. por la Crusca. En Florio: "to escape, to shift away, to saue or deliver out of trouble". Cov., quien trae el término en la 2a acepción opina que procede "del verbo Italiano *escampare*, huir, acogerse al campo, a lo raso y libre, porque entonces las nubes parece que huyen y se acogen, llevandolas algun aire de los q las ahuyentan". El *Dic. Aut.* repite este parecer. Minshew consigna el verbo, dándole como primera significación la de "evadere, fugere", y añadiendo: "etiam est a pluendo desistere". *REW.* 1563 no registra esta acepción en español, tampoco Kört. 3335. El *Dic. Ac.* reduce el origen del término en ambas acepciones a *es y campo*.

|| "Si levantáis a mirar / Los vuestros ojos apriesa / Por ver si quiere escampar." Castillejo, *Obras*, t. II, p. 129.

Escaramuza, s.f. — del it. *scaramuccia, scaramuzza, scaramuglio* —. Cov., art. *escaramuça*, dice que "es vn cierto genero de pelea entre los ginetes, o cauallos ligeros, q van picando de rodeo:..." En esta acepción Nebr. 92 ya registraba el vocablo: "*escaramuça pugne simulachrum*". Durante el siglo XVI la voz tomó el sentido de 'refriega de poca importancia entre fuerzas militares'. Cov., *loc. cit.*, la tiene por vocablo árabe, aunque añade "el dia de oy le vsan todas las naciones, y pudo ser Griego de *σκαρθμος*, Scarthmos... Algunos dizen ser Toscano de Schermo". El *Dic. Aut.*, como hace repetidas veces, sigue el dictamen del autor del *Tesoro*. Como la palabra

deriva, en efecto, del ant. alto al. *scērman* (cf. Diez, t. I, p. 367. Kört. 8789, Ulrix 1778 y Bertoni, p. 180) debe de haber llegado al español por medio del italiano; cf. *REW.* 7998 y *Dic. Ac.* En italiano la voz, con grafía vacilante (cf. Florio: "Scaramuzza as *scaramuccia*"), está documentada muy temprano: "I Fiorentini non usciron fuori a battaglia, se non in correrie e *scaramugi*", en G. Villani, cit. por la Crusca. El término está tan abundantemente atestiguado en el siglo XVI que limitaré a citar sólo las documentaciones más remotas:

|| "..., e áun aquel dia ovo *escaramucas*, ..." Tafur, *Andanças*, p. 184. || "..., nunca bez los de fuera quisieron pelea que la non fallasen, e *escaramuça*." *Victorial*, cap. XVII, p. 59. || "Volvióse allí vna reçia *escaramuça*, ..." *ibidem*, cap. XXIX, p. 81. || "Como, creciendo el número, por buscar de comer avía muchas *escaramuças*." Palencia, *Batalla campal de los Perros y Lobos*, en *Tratados*, p. 73. || "Capítulo de las *escaramuças* entre ambos exercitos ..." idem, *Tratado de la perfección del triunfo militar*, p. 121. || "¿para qué contaré de las *escaramuças* que se cometan sabiamente ..." *ibidem*, p. 148. || "..., é algunas pequeñas *escaramuzas* que hicieron ..." Diego de Valera, *Memorial de diversas hazañas*, cap. V, ed. *BAE.*, t. 70, p. 5a et passim.

Derivado:

Escaramuzal, adj. — Falta en todos los diccionarios. Es también ajeno al italiano.

|| "Esta manera de juegos *escaramuzales* se usaban antigüamente en Castilla, ..." Casas, *Hist. de las Indias*, cap. CXIV, t. LXIII, p. 140.

Escaramuzar, escaramucear, v. — del it. *scaramucciare, scaramuzzare* — "sostener una escaramuza", dice el *Dic. Ac.* En italiano el término queda documentado temprano en la *Cron. Morelliana*: "Que'del Duce erano accampati, e *scaramucciavano* tutto giorno co' nostri", cit. por la Crusca. — El *Dic. Aut.* relaciona el verbo con el substantivo, pero el *Dic. Ac.* no lo hace explicitamente. Está ya consignado en Nebr. 92, así como en Casas y Minsheu, pero Cov. no consigna el verbo. La forma verbal parece de introducción posterior a la del substantivo, ya que los primeros textos que la autorizan son de fines del siglo XV.

|| "..., y estando ansi *escaramuzando* los unos con los otros, ..." Diego de Valera, *Memorial de diversas hazañas*, cap. VI, en *BAE.*, t. 70, p. 6a. || "..., y

estaban escaramuzando con los Portugueses; ..." Hern. del Pulgar, *Crón. de los Reyes Cat.*, cap. XXX, ed. BAE., t. 70, p. 278a. || "...y comenzaron descaramuzar ..." Carta de Lope de Soria a Carlos V [1524], en *Col. Doc. Inéd.*, t. XXIV, p. 366.

Espía, s.m. y f., — del it. *spia* —. Según Cov., s.v., "comunmente se toma por el q̄ anda dissimulado entre los enemigos para dar aviso a los suyos: pienso q̄ es nōbre Griego, del verbo *σπειω*, spio... Es termino castrense, y muy recibido en todas las naciones." El *Dic. Aut.* se contenta con repetir el parecer de Cov., el *Dic. Ac.*, en cambio, reconoce el origen italiano. Según Bertoni, p. 197, la voz italiana puede derivar del ant. alto al. *spēhon*, pero quizás sea forma post-verbal del gótico **spaiha*; cf. *REW*. 8137, Ulrix 2009 y Kört. 8935. Admitida la primera suposición, el término no puede haber llegado al español, sino a través del italiano (véase p. 42). Si hay que reducir el vocablo a la forma gótica, no es indispensable pensar en un préstamo del italiano, pero en tal caso no se explica por qué el término sólo aparece en español a fines del siglo XV, época en que la terminología italiana, sobre todo en el terreno militar, es fecundísima. Nebr. 92 registra *espía*, lo mismo que *espiar*. En italiano encontramos la voz más de un siglo antes, en la *Cronica de G. Villani*: "I cittadini di Parma, avendo ciò saputo per loro spie ecc." cit. por la Crusca. — No es claro en qué autoridad *REW*. 8137 apoya la derivación del catalán. Es verdad que el término está registrado en el *Vocabulari Català-Alemany* publicado en 1502 (p. 87), pero este hecho de por sí no justifica, por cierto, el derivarlo del catalán, puesto que su influencia sobre el castellano ha sido escasísima (véase p. 34), mientras que la documentación en italiano es mucho más antigua.

|| "... que ningun *espía* pasase de un cabo a otro ...", *Batalla de Pavía*, p. 452. || "..., ca es muy posible que el tal fuese *espía*, ...", Oviedo, *Quinogenas*, p. 408. || "..., entendió por avisos de espías ..." Diego Hurtado de Mendoza, *Guerra de Granada*, ed. BAE., t. 21, p. 120b. || "..., echarémos nuestros espías de á caballo tras ellos, ..." Eug. de Salazar, Carta del 10 de Nov. 1568, ed. BAE., t. 62, p. 288a. || "..., como cayó en manos de las *espías*, que los caminos tenian tomados, ..." Casas, *Historia de las Indias*, cap. CXV, t. LXIII, p. 144. || "..., se huyó en traje de arnaúte con un griego *espía*, ..." Cervantes, *Quij.* I, 39, 1927, t. III, p. 203.

Derivados:

Espiadoble, s.m., registrado en Cov.: "el que sirue falsa-

mente a ambas partes, ...”, y en Minsheu: “qui utriusq; partium secreta prodit”.

Espiamiento, s.m. que consta en Minsheu.

Espiar, v. — del it. *spiare* — ‘acechar’. Véase arriba. *REW.* 8137 observa que las formas románicas del verbo no permiten decidir si el punto de partida está en Francia o Italia. Sea de esto lo que fuere, no hay ningún motivo para atribuir la forma española al provenzal o catalán; el verbo no consta en el *Vocabulari Català-Alemany*.

|| “E después que los adalides *espiaron* la tierra, ...”, Hern. del Pulgar, Crónica, IIIa, parte, cap. II, ed. *BAE.*, t. 70, p. 365b. || “..., pero sepa q. el Ginoués lo lleuaua *spiado* desde Barcelona, ...” Juan de Valdés, *Cartas* [1535], p. 12. || “..., inorando que Caracósa los había seguido y espiado de paso en paso, ...”, Herrera, *Guerra de Cipre*, p. 348. || “..., cual lo vería si con curiosidad lo *espiaba*; ...” Cervantes, *Quij.* I, 33, 1927, t. III, p. 63.

Espión, s.m. — del it. *spione* — “espía”, dice el *Dic. Ac.*, el cual reconoce el vocablo como italiano. Bertoni, p. 197, reduce la forma *spione* a una palabra longobarda, lo que implicaría que debe de haber llegado al español por intermedio del italiano. Cov. consigna la palabra, sin detenerse en la etimología. *REW.* 8136 no registra el vocablo español. No he encontrado texto literario de la época que autorice el término.

Jornada, s.f. — del it. *giornata* — “expedición militar.” 3a acep. del *Dic. Ac.* Véase pág. 100.

|| “... pues honra y dineros no pueden faltaros que en esta *jornada* ya soys vencedor.” Diaz de Frexenal, *Triumpho pugnico*, Octava 4. || “... bien que no se debia comenzar la *jornada* sin mucha esperanza de la victoria, ...” Herrera, *Guerra de Cipre*, p. 285. || “..., servíle en las *jornadas* que hizo, ...” Cervantes, *Quij.* I, 39, 1927, t. III, p. 192. || “... yo me hallé en aquella felicísima *jornada*, ya hecho capitán de infantería, ...”, *ibidem*, p. 193.

Marchar, v. — del it. *marciare* —. Según Cov., s.v., *marchar* “vale tanto como caminar por la tierra, o la mar: y es termino militar”. No dice nada de la etimología. El *Dic. Ac.* deriva el término del francés *marcher*, así como *REW.* 5364 y Kört. 5941. El desarrollo de *ca > č* de la voz germánica *marka* ha de atribuirse al francés, del cual el italiano ha tomado el vocablo en época temprana,

puesto que consta ya en Dino Compagni; cf. Bezzola, p. 149. Compárese, sin embargo lo que dice Varchi: "Ma fosse (per usare questo nuovo verbo militare) marciato innanzi". *Stor.* 2, 24, cit. por la Crusca. — En español no encontramos la voz antes de mediados del siglo XVI, época durante la cual precisamente muchos términos militares pasaron del italiano al español. Casas registra el verbo, lo mismo que Minsheu, quien lo traduce: "To march as soulriers doe". Además, contamos con dos testimonios, a cual más significativos, de autores del siglo XVI, los cuales tienen el término por neologismo tomado del italiano. El primero es de fr. José de Sigüenza, que dice: "En vna parte se vee la gente de a pie, puesta por sus hileras; en otra los de a caullo en sus esquadrones concertados: vnos *marchando*, entonces no se sabia este termino, que con otros muchos de la milicia nos ha venido de Italia, sin auerlos menester, amigos de nouedades." (*Geronimo* t. II, p. 567a). El segundo testimonio es de Diego Hurtado de Mendoza, quien después de reprender en la *Carta del Bachiller de Arcadia* el uso de vocablos italianos pregunta: "¿ Para qué [decis] ... *marchar* y no caminar?" (en *Sales Españolas*, 1a Serie, pág. 77).

|| "... que se levanten mil hombres que *marchen* al puerto; porque si no se levantan, y están acostados ó sentados, mal irán á mercar, que es lo que él llama *marchar*, hablando á la soldadesca." Eug. de Salazar, *Cartas*, ed. BAE. t. 62, p. 288b. || "V.m. no se aflija, que ya *marchamos*." Alemán, *Guzmán Alf.*, lib. 2, cap. IX, t. II, p. 145.

Rencuentro, s.m. — del it. *rincontro* — 'choque de tropas enemigas'. El *Dic. Ac.* sólo registra *reencuentro*, que considera como compuesto de *re* y *encuentro*. Pero la forma *rencuentro*, con la cual tropezamos repetidas veces en textos del siglo XVI, no equivale a *nuevo* o *segundo encuentro*, sino que se deriva del *rincontro* italiano, como observa también el Sr. D. Francisco Rodríguez Marín (ed. *Quijote*, 1927, t. III, p. 177, 4). Ni Casas ni Cov. consignan la voz, que consta en Minsheu.

|| "en algun *rencuentro* ó batalla ó combate de tierra, ..." Boscán, *Cortesano*, p. 149. || "..., aunque la avanguardia y batalla francesa no se detuvieron por no aventurar el *rencuentro*, ..." *Batalla de Pavia*, p. 412. || "...; murieron dellos en este *rencuentro* quasi seiscientos; ..." Diego Hurtado de Mendoza, *Guerra de Granada*, ed. BAE., t. 21, p. 80a et passim. || "... y que sea menester que suceda uno y otro *rencuentro*, una y otra batalla, ..." Cervantes, *Quij.* I,

38, 1927, t. III, p. 177. || "... y en todo el dicho tiempo se halló en todas las ocasiones de escaramuzas, batallas, *rencuentros*, baterías y asaltos de vallas ...". *Servicios del Maestre de Campo Alvaro de Paz Villalobo*, en *Nuevos Autógrafos*, p. 82.

Sacomano, s.m. — del it. *saccommanno* — 1. 'saqueador, pillador'. 2. 'saqueo'. — Todos los léxicos, salvo el *Dic. Ac.*, el cual tiene la palabra por compuesto de *saco* y *mano*, lo que no es aceptable, convienen en que a base de este vocablo está el med. alto al. *sackmann* (cf. Bertoni, p. 174; *REW.* 7490; Kört. 8250; Ullrix 1752; Diez p. 361), cuya significación se habría desarrollado en la de 'robador, saqueador' y finalmente 'saqueo'. Por consiguiente es muy probable que el español haya tomado el vocablo del italiano, como admiten Bertoni y *REW.* 7490. Sin embargo, Bertoni se equivoca, cuando afirma que en español sólo tiene el sentido de 'saqueo', opinión que abriga también Meyer-Lübke en *REW.*; la acepción primitiva de 'saqueador', que hallamos en italiano, — por ejemplo en Rinaldo degli Albizzi (1370—1442): "... non come uno *saccommanno da bosco*", *Commissioni per il Comune*, III, — se ha conservado asimismo en español. Cov., art. *saco*, sólo registra el vocablo, en la 2a acepción: "dar *saco mano*, robar". También el *Dic. Aut.* no conoce más que este sentido, el cual corresponde con la primera acep. del *Dic. Ac.* Seguramente es la que prevalece en los textos.

|| "..., revolvieronse con los *sacomanos* los alemanes, ..." Oviedo, *Relación*, p. 504.

2.

|| "..., é los cristianos la [fortaleza] pusieron á *sacomano*." Hern. del Pulgar, *Crón. de D. Fernando e Da. Isabel*, 3a parte, cap. XXII, ed. BAE., t. 70, p. 388a. || "..., y metieron á *saco mano* gran parte de la Juderia," ... Andrés Bernáldez, *Historia de los Reyes Cat.*, cap. CXXXVII, ed. BAE., t. 70, p. 682b. || "..., é metiòla á *sacomano* y cuchillo, como si fueran turcos ó moros, ..." *idem*, cap. CXXXIX, p. 684a. || "..., fué todo *sacomano*, é escala franca, que cada uno fué señor de lo que tomó", *ibidem*, cap. CCXIX, p. 738a. || "É de aquí vencida la terra, et puesta á *sacomano*, ..." Canc. *Stuñiga*, p. 318. || "... que saliendo nuestra escolta por la via de pié de Gaeta por hacer *sacomano* para el sustentar de los caballos; ..." Oviedo, *Relacion*, p. 503. || "... para que dejaren de allanar el lugar del primer asalto, y le metiesen á *sacomano*; ..." Diego Hurtado de Mendoza, *Guerra de Granada*, ed. BAE., t. 21, p. 113b.

Derivado:

Sacomanear, v., que sólo registra Minsheu: "diripere, depopulari."

Soldadesca, s.f. — del it. *soldatesca* — "ejercicio y profesión de soldado, conjunto de soldados", según la primera y 2a acep. del *Dic. Ac.*, el cual no señala etimología a la palabra. Esta voz está consignada en Cov., art. *soldado*, donde dice: "su ejercicio [de soldado] se dice *soldadesca*: trae su origen de sueldo, que vale estipendio", y en Minsheu.

|| "... todos los que siguen la *soldadesca*, ..." Bartolomé Scaron de Pavia, *Doctrina militar*, ed. 1598, portada. || "..., que es escuela la *soldadesca* donde el mezquino se hace franco, ..." Cervantes, *Quij.* I, 39, 1927, t. III, p. 187.

2. adj. — del it. *soldatesco* — 'perteneciente a los soldados'. Es antiguo término italiano, atestiguado ya en Fr. Villani: "eleganza *soldatesca*", cit. por la Crusca.

|| "Comedia *soldadesca*", Torres Naharro, *Propaladia*, p. 288. || "..., tenia bien deprendido el oficio *soldadesco*, ..." Oviedo, *Relacion*, p. 455. || "..., pero todo es nada respeto de la gran desventura de la [vida] *soldadesca*." Rojas, *Viage*, p. 490a.

3. adv. 'al uso de los soldados'.

|| "..., porque si no se levantan, y están acostados ó sentados, mal irán a mercar, que es lo que él llama marchar, hablando á la *soldadesca*." Eug. de Salazar, *Cartas*, ed. BAE., t. 62, p. 288b. || "..., vestido a la *soldadesca*, ...", Cervantes, *Quij.* I, 51, 1927, t. III, p. 449.

b. *El servicio militar.*

Centinela, s.m. y f. — del it. *sentinella* — 1. "Soldado que vela, guardando el puesto que se le encarga". 2. "Persona que está en observación de alguna cosa". 3. "Servicio de vigilancia que hace la centinela", según el *Dic. Ac.* y el *Dic. Hist.*, los cuales estiman la voz de origen italiano. Compárese también el *REW.* 7824 y *Kört.* 8611. En cuanto a la etimología, Cov. no adopta una opinión tan positiva: "Dixose *centinela* à scintilando, porque ha de estar con los ojos abiertos y vivos como centellas. Otros dicen, q̄ está corrórido el vocablo de *sentinela*, à sentiēdo, por la viueza que ha de tener en todos los sentidos; especialmente en la vista, y en el oydo: y assi el

Italiano le llama sētinela, aunque la s.v. la c. se comutan y truecan vna por otra y no es eficaz el argumento. A las centinelas llaman los Latinos vigilias: y assi en Castellano antiguo a las centinelas llamavan veladores,..." Hasta los tiempos de Hernando del Pulgar, quien en su Crónica escribe todavía "mandó doblar las guardas y eschucas" (3a parte, cap. LVIII), se solia usar la antigua terminología, la cual, como se desprende de la cita que va a continuación, satisfacía más a Diego Hurtado de Mendoza que la nueva que, venida de Italia, no tardó en aclimatarse. Por más que el autor de la *Guerra de Granada* calificase *centinela* de vocablo nuevo, lo encontramos ya en la *Relación sacada de la que escribió Fray Juan de Oznayo*, compuesta poco después de la Batalla de Pavia, que se libró en 1525.

|| "... Las centinelas tocaron entonces al arma ...", *Batalla de Pavía*, p. 429.
 || "... y para esto pusieron centinelas de caballo ..." *ibidem*, p. 441. || "Aqui cortan faxina los probretes, / a las armas haciendo centinelas, ..." Rojas, *Viage*, p. 474b. || "... que ..., diese en la centinela (lo que abora llamamos centinela, amigos de vocablos extranjeros, llamaban nuestros españoles, en la noche escucha, en el dia ataraya: nombres harto mas propios para su oficio), ..." Diego de Mendoza, *Guerra de Granada*, ed. BAE., t. 21, p. 96b. || "... que estan de centinela en su posta ..." Eguiluz, *Milicia*, p. 29vo. || "... que siempre pregunten a las centinelas, si han sentido algo, ...", *ibidem*.

2.

|| "Qué me dirás si con su mano alzada / haciendo la nocturna centinela, ..." Garcilaso, *Ecloga Segunda*, en *Obras*, p. 41. || "A manadas las mozuelas, / a media noche despiertas, / a las ventanas y puertas / andan hechas centinelas." Hurtado de Mendoza, *Poesías*, ed. 1877, p. 352, cit. por *Dic. Hist.* || "..., siendo a todas horas centinela de mi mismo; ..." Cervantes, *Quij.* II, 60, 1928, t. VI, p. 238.

3.

|| "En la posta, que le pusieren, ha de hazer su centinela con mucho cuidado, y vigilancia, ..." Eguiluz, *Milicia*, p. 5ro. || "No estés al torpe sueño así entregado; / Haz sobre tí cuidosa centinela; ..." Cristóbal de Virués, *El Monserrate*, ed. BAE., t. 17, p. 544a.

Escolta, s.f. — del it. *scolta, scorta* — "partida de soldados o embarcación destinada a escoltar", reza la primera acep. del *Dic. Ac.* El término falta en todos los diccionarios del siglo XVI, pero está registrado en Cov., quien dice: "es termino militar, vale tanto como escucha, ... del verbo Latino absuelto". Consta también en Minsheu.

En italiano se encuentra ya el vocablo *scorta* a principios del siglo XV: "Non aspettando guida nè anco scorte." *La Guerra de' Fiorentini et assedio della Città di Lucca, Canto. I*, 11 en ZRPh. t. XX, p. 224. — El *Dic. Aut.* sólo repite el parecer de Covarrubias, pero el *Dic. Ac.* deriva la voz de escoltar que tiene por italiamismo, así como *REW.* 2986 y *Kört.* 2539.

|| "...: tenía ya consigo casi tres mil españoles, y salieron algunos con escolta con los carroajes á buscar de comer." *Batalla de Pavía*, p. 426. || "... y que llevasen escolta porque nuestros herreruelos no las maltratasen." *Batalla de San Quintín*, p. 516. || "... que saliendo nuestra escolta por la vía de pie de Gaeta por hacer sacomano ..." Oviedo, *Relación*, p. 503. || "... ordenando las escoltas y tomando lengua." Diego de Mendoza, *Guerra de Granada*, ed. *BAE.*, t. 21, p. 80b.

Derivado:

Escoltazón, a ~, modo adv., 'en guisa de escolta'. El término falta en todos los diccionarios.

|| "... cerca de tres mill españoles ...; de los cuales salian á escoltazon con los carroajes a buscar de comer ...", *Guerra de Lombardia* [1544], p. 329.

Regacho, s.m. — del it. *ragazzo* — 'criado en servicio militar'. Este término no está recogido en ningún diccionario español. Su documentación literaria es harto escasa; no por eso parece haber sido bastante usual en el ejército durante el siglo XVI, como se desprende del pasaje que sigue a continuación. No cabe duda de que la voz ha sido tomada del italiano, en cuya lengua está documentada muy temprano; Alunno, s.v. dice "servitore, giouane", citando un pasaje de Bocacio, donde el término consta en una acepción que cuadra perfectamente con la que tiene en español: "Et andato come R[agazzo] nell'essercito del Re di Francia".

|| "Bien descuidado estuuo algunos años en Flandes Guzman el Brauo, quando ya, cerca de partirse, le encormentò vn soldado amigo vn paje destos que llaman *regachos*, con su capote de cintas, sombrero grande buelta la copa a la falda, con medalla y plumas, no mal hablado, y ligero de pies y lengua para qualquiera cosa." Lope de V., *Novelas*, p. 98.

c. *El ejército.*

Batallón, s.m. — del it. *battaglione* — 1. "cuerpo de infantería"; 2. "escuadrón de caballería"; según la 1a y 2a acep. del *Dic. Hist.*.

las cuales corresponden substancialmente con la 1a y 3a acep. del *Dic. Ac. Cov.* s.v. da la definición de "vn cierto esquadron de gente bien armada y apercibida, y vnida entre si", sin que diga nada acerca de la etimología. Tanto el *Dic. Ac.* como el *Dic. Hist.* derivan la voz de *batalla*, que, en efecto, está a base de la palabra, pero era en Italia que su aumentativo fué dotado de nuevo valor semántico; cf. "Questo medesimo ne' nostri tempi da'Svizzeri, i quali soli dell'antica milizia ritengono alcun ombra, è chiamato in loro lingua quello, che in nostra significa *battaglione*", Maquiavelo, *dell'Arte della guerra*, Lib. 2. — Como el vocablo aparece por vez primera a principios del siglo XVI, época de honda influencia italiana, también en el terreno militar, a causa de las expediciones españolas en la Península itálica, parece más probable que el español haya tomado el término del italiano. Además, el italiano dió también el término al francés (cf. Wind p. 124); esta expansión es un indicio más en favor de la tesis de que nos las habemos con una palabra tomada del italiano; veáse pág. 41.

|| "... y en jornada campal con orden de los *batallones*, ..." Herrera, *Guerra de Cipre*, p. 336. || "Parte de el muro a la defensa pone, / y de la más robusta y más osada / mangas ordena y *batallón* compone / ..." Arjona, *La Tebaida*, ed. BAE, t. 36, p. 142b. || "Y salian algunos manzobos sueltos de los nuestros y tomaban a su *batallón*, aviendo hecho algún buen tiro de asta o de ballesta." Oviedo, *Hist. Nat. de Indias*, ed. 1851, t. 1, p. 481, cit. por *Dic. Hist.* || "Dijo, y mostró con el dedo a sus capitanes, cómo aquel *batallón* tan bien cerrado y guarnecido, era cierto el vencedor." Isaba, *Cuerpo enfermo de la milicia*, ed. 1594, p. 9, cit. por *Dic. Hist.*

2.

|| "Aquellos tres *batallones* o escuadrones." D. Salazar, *De re militari*, ed. 1536, f. 38 v. cit. por *Dic. Hist.*

Compañía, s.f. — del it. *compagnia* —. El *Dic. Ac.*, s.v., 9a acepción, define el vocablo como "cierta unidad orgánica de soldados a las inmediatas órdenes de un capitán", sin distinguir esta acepción de las demás que están en el mismo artículo. El término surge igualmente por vez primera durante los primeros decenios del siglo XVI. Falta en los glosarios y diccionarios anteriores. Cabe pues suponer que la voz, como tantas otras, se difundió de Italia (donde se introdujo pocos años antes, ya que

consta primero en Maquiavelo: "... si ragunaron insieme più brigate, le quali si chiamarono compagnie." *dell'Arte della Guerra*, Lib. 1.) a la península ibérica y otros países.

|| "..., siendo presa de una compañía de gascones, ..." Boscán, Corfesano, p. 358.
 || "... que piden los soldados de las siete compañías que quedan sirviendo." Minuta de Carta de D. Luis de Requeséns al Secr. Delgadillo, 17 de Agosto de 1574, en *Nueva Col. Doc. Inéd.* t. V, p. 46. || "... y se podrian de passo rrehinchir las companias de infanteria de Cathalunia que estan muy faltas de gente." El Consejo de Guerra sobre el reclutamiento de tropas a Felipe II [1587], en *La Armada Invencible*, p. 2.

Escuadra, s.f. — del it. *squadra* — 1. "Ciento número de soldados en compañía y ordenanza con su cabo". (*Dic. Ac.*, 3a acep.); 2. "Cada una de las cuadrillas que se forman de algún concurso de gente." (*Dic. Ac.*, 5a acep.). El *Dic. Ac.*, sin preocuparse por el desarrollo semántico, reduce el sustantivo al verbo *escuadrar*, que deriva del lat. *e x y q u a d r a r e*. Pero el substantivo en cuestión no entró en el uso español antes de fines del siglo XV, hallándose registrado en Nebr. 92, sección latina, "*c o h o r s c o h o r t i s* por la *escuadra*". Como admite *REW.* 3060, el español ha tomado el término del italiano, en cuya lengua lo encontramos documentado en un texto de 1430: "... et messo in punto le *squadre* e le schiere, ..." *La Guerra de' Fiorentini et assedio della Città di Lucca*, Canto. 1, 33, en *ZRPh.* XX, p. 230. En esta acepción no consta en Casas, pero sí en Minsheu y Cov., éste sin que diga nada de la etimología. La 2a acep. que se desarrolló de la 1a, está también documentada en italiano: "Quella che terza è poi, *squadra* non pare, ..." Taso, *Jerusalén Libertada*, XVII, 17.

|| "..., donde mezclada la *esquadra* del Comendador ... fué luego desbaratada"; Diego Enríquez del Castillo, *Crónica de Don Enrique Cuarto*, cap. XCVII, ed. BAE., t. 70, p. 164b. || "... quanto pueda el Exercício en las cohortes, quanto en las *esquadras*, ..." Palencia, *Tratado de la perfeccion del triunfo militar*, en *Tratados*, p. 148. || "Tras ellos seguían las otras *esquadras* en ordenanza." F. de Herrera, *sobre la Egl. 2 de Garcilaso*, cit. por *Dic. Aut.* || "Capítulo II. Que trata del oficio de Cabo de *esquadra* en compañía de Infantería." Eguiluz, *Milicia*, p. 6ro.

2.

|| "Deste modo salieron y se retiraron todas las dos figuras de las dos *esquadras*, ..." Cervantes, *Quij.* II, 20, 1928, t. IV, p. 415. || "No le pudo llegar más valerosa / *Escuadra* al gran Mercurio, ..." Cervantes, *Viaje*, cap. III, p. 39.

Derivado:

Escuadreta, s.f.

|| "..., i otras veces estendia fuera del fossado ala de peones, e otra determinaua que saliesen á *esquadretas* de caualleros escogidos, ..." Palencia, *Tratado de la perfeccion del triunfo militar*, en *Tratados*, p. 122.
 || "..., mio es fazer firme las *esquadretas* con socorro; ..." *ibidem*, p. 137.

Escuadrón, s.m. — del it. *squadrone* — 1. "En lo antiguo", dice el *Dic. Ac.*, 3a acep., "porción de tropa formada en filas con cierta disposición según las reglas de la táctica militar". 2. 'Tropel de gente'. Según Cov., s.v. "dize mas que esquadra, parte del exercito, que por lleuar forma quadrada se dixo *esquadron*". El *Dic. Ac.* tiene la voz por mero aumentativo de *escuadra*. Se relaciona, en efecto, con la voz italiana *squadra* (véase arriba). Ahora, en esta lengua la forma aumentativa ya había tomado un nuevo valor semántico, probablemente desde los tiempos de Maquiavelo (cf. "... tale che oggi uno *squadrone* d'uomini d'arme pesando assai ...", *dell'Arte delle Guerra*, Lib. 1), significación que pasó no sólo al español, sino también al francés, como admiten *REW*. 3060 y Wind p. 127. Esta vitalidad del término italiano constituye otra prueba de su prodicia. Por extensión *escuadrón* tomó también el sentido consignado bajo 2, el cual falta en el *Dic. Ac.*

|| "... con su *esquadron* de ochenta hombres d'armas, ..." Diego Enríquez del Castillo, *Crón. de Don Enrique Cuarto*, cap. XCVII, ed. BAE., t. 70, p. 164b.
 || "... y ordenó todos sus *escuadrones* para subir a ellos: ..." Bernáldez, *Crónica*, cap. CLXXXV, ed. BAE., t. 70, p. 708a. || "..., y les sacó muchas veces los requejes de dentro de los *escuadrones*." *Batalla de Pavia*, p. 418. || "Estando en ella salen súbitamente dos *escuadrones* de gente armada con sus arcos y flechas, ..." Las Casas, *Historia de las Indias*, cap. CXIV, t. LXIII, p. 139.
 || "..., que pudiera vencer con sola su hermosura a un *escuadrón* de caballeros armados: ..." Cervantes, *Quij.* I, 33, 1927, t. III, p. 59.

2.

|| "Respondio: "En este *esquadron* / No tienes jurisdicion: ...", *Cancionero General de 1554*, ed. Morel-Fatio, 1878, p. 502b. || "Y desta manera fué nombrando muchos caballeros del uno y del otro *escuadrón*, ..." Cervantes, *Quij.* I, 18, 1927, t. II, p. 45. || "Don Quijote, que los vió puestos en tan gallardo *escuadrón*, ..." *ibidem*, II, 11, 1928, t. IV, p. 240.

Soldado, s.m. — del it. *soldato* — "el que sirve en la milicia", reza la 1a acep. del *Dic. Ac.*, el cual deriva el vocablo del lat. *solidatus*, sin fijarse en la historia de la palabra. En Nebr. 92 encontramos sólo "*soldadado*, *mercenarius*, *stipendiatus*, a, ū", es decir la persona que recibe la *soldada*. A fines del siglo XV tropezamos por primera vez con de la forma *soldado*, que con sonorización de la *-t-* intervocálica substituye la antigua; lo mismo pasó en francés, en cuya lengua *soudart* está reemplazado por *soldat*, debido al influjo italiano (cf. Wind, p. 7 y 132). En italiano el término está documentado desde Bocacio, como se desprende de Alunno: "Et statim nella loro giouanezza quasi sempre in fati d'arme, et S[oldati]". — El primer texto español que autoriza *soldado* es de Juan de Lucena, autor cuyas obras están cuajadas de italianismos. En la traducción de Boscán del *Cortesano* una vacilación en el uso del vocablo es notable; donde Castellón escribe *soldato*, Boscán pone unas veces "hombre de guerra" (Boscán, *Cortesano*, p. 113); "caballero" (*ibidem* p. 119); ya "guerrero" (*ibidem* p. 190), ya "gente de guerra" (*ibidem* p. 432). Sólo unas pocas veces se atreve a usar el nuevo vocablo (véase a continuación). *Soldado* consta en Cov., quien dice s.v.: "trae su origen de sueldo, que vale estipendio". *REW.* 8069 reconoce el origen italiano.

|| "... toda Sicilia..., espelunca de *soldados* es tornada,..." Lucena, *Vida beata*, p. 175. || "... y hablando de ciertos *soldados* de aquel tiempo, ..." Boscán, *Cortesano*, p. 249. || "... he oido siempre decir que es un diligente *soldado*," *ibidem*. || "...; y así los *soldados* muchas veces suben á capitanes, ..." *ibidem*, p. 475. || "Porque, si va a decir verdad, no hace menos el *soldado* que pone en ejecución lo que su capitán le manda ..." Cervantes, *Quij.* I, 13, 1927, t. I, p. 373. || "...; y tanta honra tiene un *soldado* roto por causa de la guerra, ..." Cervantes, *Guarda cuidadosa*, p. 60. ||

d. La jerarquía militar.

Barrachel, *barichelo*, *barrachelo*, *barrichel*, *s.m.* — del it. *bargello*, *barigello* — "oficial encargado de la vigilancia", reza la 2a acep. del *Dic. Hist.*, s.v. *barrachel*. *REW.* 959 estima la palabra de origen longob. <*barigildus*, "jefe, adalid", pero Bertoni, p. 82, tiene una derivación franca por más probable. Sin embargo, Bezzola no ha incorporado la voz en su *Abbozzo*. Sea de esto lo que fuere, en italiano ocurre la palabra ya en el siglo XIV en el sentido de 'oficial de policía': "La detta setta reggente criò e fece uno *bargello*".

en G. Villani, cit. por *VAI*, el cual también estima la voz de origen longobardo. — En español no aparece el término hasta principios del siglo XVI, conservando con mucha vacilación la grafía italiana. Nebr. 92 todavía no registra el término, pero está consignado en Minsheu y en Cov., art. *barrachel*, donde añade que es "Capitan de Sbirros y *barrachel* de cāpaña, alguazil del campo", sin que emita parecer acerca de la etimología. El *Dic. Aut.* reconoce que es "Voz Italiana, que vale tanto como Capitan de Alguaciles y corchetes, o Alguacil mayor del campo". El *Dic. Ac.* sólo consigna *barrachel* que deriva del b. lat. *b a r i g i l d u s*, pero el *Dic. Hist.* trae lo mismo *barrachel* que *barichelo* y *barrachelo*, admitiendo el origen italiano.

|| "Pornía el maestro de campo y alguaziles y *barichelo* de compañía." D. Salazar, *De re militari*, ed. 1536, f. 51, cit. por *Dic. Hist.* || "Por las pagas de los sargentos mayores, dos auditores, dos *barracheles* de campaña ..." *Libro de Cartas*, Morel-Fatio, p. 219. || "Por el sueldo de un sargento mayor, un furrier mayor y un *barrachel* de campaña ..." *ibidem*, p. 220. || "En los dichos 10 tercios ha de haber en cada uno de ellos un sargento mayor, un auditor, un *barrachel* de campaña ..." Relación del marqués de Santa Cruz [1516], en Fernández Duro, *Armada Invencible*, t. I, p. 264. || "... y los capitanes de campaña, que son *barracheles* y prebostes, ..." B. Mendoza, *Coment. de lo sucedido en los Países Pajos*, ed. BAE., t. 28, p. 419a. || "Lo primero que deue [el Sargento mayor] de hazer antes de meterse en camino cō su tercio, es, ... auisar ... Al *Barrachel* que se ponga en orden." Eguiluz, *Milicia*, p. 35vo. || "... y su *Barrachel* los topo, y assi pagaron, ..." *ibidem*, p. 37vo.

Bisoño, s.m. — del it. *bisogno* — "aplicase", según el *Dic. Ac.* Y el *Dic. Hist.*, 1a acep., "al soldado o tropa nuevos". Este término queda documentado más de medio siglo antes de las citas que trae el *Dic. Hist.*, el cual pasa en silencio la etimología. Sin embargo, no son muchas las palabras extranjeras, cuya historia pueda trazarse con tantos datos positivos como ésta. Todos los elementos se contienen en la *Comedia Soldadesca* de Torres Naharro. En la jornada segunda Mendoza cuenta:

Y vienen dos compañeros, ...
que son *bisoños* groseros.

A lo que el Atambor pregunta:

¿ D'esos son?
¿ Y por qué causa ó razón
Los llamáis *bisoños* todos?

Mendoza contesta:

Porque tienen presucion,
Y son bestias en sus modos.
No es de oir;
Porque si quieren pedir
De comer á una persona,
No sabrán sino decir:
"Daca el bisoño, madona".

(*Propaladia*, t. I, p. 307 y 308.)

La voz no está consignada en Casas, pero sí consta en el *Tesoro de Covarrubias*, donde se lee s.v. "el soldado nuevo en la milicia, es nôbre casual y moderno. Dióseles con esta ocasion, que passando a Italia compañias de Españoles, y no sabiendo la lengua, la iuan deprendiendo conforme a las ocasiones, y como pediâ lo necesario para su sustento, aprehendieron el vocablo *visoño*, que vale tanto como he menester, y dezian visoño pan, visoño carne ec. Y por esto se quedaron con el nombre de *visoños*... En la lengua Toscana *visogno* es vnas veces verbo, y otras nombre, id est, necesidad..." También está registrado el vocablo en Minsheu, quien traduce "L. Tyro, novus in militia miles, a fresh water soldier, one that is not wel acquainted with militarie affaires; a novice", añadiendo también *Bisoña* "faeminin. de Bisoño". El *Dic. Aut.* admite que "Es voz tomada del Italiano *Ho bisogno*, que aprendieron los Españoles por necesidad en Italia, para pedir lo necesario", mientras que el *Dic. Ac.*, ni el *Dic. Hist.*, no dicen nada del origen, el cual, después de lo que queda expuesto, ya no puede ser dudoso.

|| "Y preguntôslo, porque he visto algunas veces que soldados pláticos se burlan de los nuevamente venidos de Spaña, que nosotros llamamos *bisoños* ..." Valdés, *Diálogo*, p. 115. || "Sabido esto, entenderéis la causa porque los soldados pláticos burlavan de la cozina y del potage de los *bisoños*." *ibidem*, p. 116. || "... pasaron por aquí las compañias de *bisoños* ..." *Memorias de fr. Juan de S. Jeronimo*, en *Col. Doc. Inéd.*, t. VII, p. 296. || "... porque los españoles que llevará, que al presente hay en Italia, son todos *bisoños*; ..." Carta del Duque de Alba a D. Juan de Austria, en *BAE.*, t. 62, p. 28b.

2. adj., 'lo que es característico de un soldado nuevo'.

|| "Voime tras la voluntad / Como *bisoño* soldado / De Cupido." Castillejo, *Obras*, t. II, p. 47. || "... sacan los soldados viejos para esta guerra, y meten

bisoños." *Batalla de San Quintín*, p. 520. || "Hay otros mozos de poca edad, ... recien venidos de Italia, donde pasaron por ciertas plazas y alojamientos de soldados *bisoños*, ..." Salazar, *Cartas* [1568], en *BAE.*, t. 62, p. 287a. || "... todos los que siguen la soldadesca, comenzando del Capitan general hasta el menor soldado por muy *bisoño* que sea." Bart. Scarion de Pavía, *Doctrina militar*, ed. 1598, portada.

3. adj. y s.m. Por extensión la palabra llegó a significar inexperto (2a acep. del *Dic. Ac.* y *Dic. Hist.*).

|| "... los cuales como son primerizos y biven un poco *bisoños* ..." Guevera, *Menosprecio*, cap. VIII, p. 140. || "... hablan los hijos en la corte como *bisoños*." *ibidem*, cap. VIII, p. 142. || "Los mozos más *bisoños* y noveles ..." Lope de V., *Dragontea*, t. I, p. 60. || "La gente de Basbile no es *bisoña*, / Sino de largo tiempo ejercitada; ..." *ibidem*, p. 229. || "Desbarató el estrado, / Que pensaron guardar gatos *bisoños* / Con cucharas de palo por espadas, ..." Lope de V., *Gatomaquia*, Silva 5, p. 62.

Capelete, capeleta, s.m. — del it. *cappelletto* — 'soldado de milicia de albaneses'. El *Dic. Aut.* s.v. explica que un *capelete* era "cierta especie de sombrero alto de que usaba un género de milicia que havía antiguamente entre los Albaneses ... se llamaban también *capaletes*, porque trahían los tales sombreros". Este término vino del italiano, en cuya lengua lo encontramos ya en Varchi: "Seciento *cappelletti* greci, chiamati volgarmente, con nome poco lontano dalla lor lingua, Stradiotti", cit. por *VAI*. — El vocablo falta en todos los diccionarios españoles de la época. El *Dic. Ac.* sólo trae la voz en la acepción de "individuo de una familia veronesa enemiga tradicional de otra llamada de los Montescos" (cf. Dante, *Purg.* VI, 106), derivándola de *capuleto* < it. *capuletto*. El *Dic. Hist.* consigna las dos acepciones, pero sin mencionar la etimología de la palabra en cuestión.

|| "... en pos destos salieron otros cien caballeros de los *Capeletas*, ..." Andrés Bernáldez, *Crónica*, cap. CCXL, ed. *BAE.*, t. 70, p. 766a. || "... y fué a dar en una compañía de *capeletes*, caballos ligeros griegos que del campo francés se habían puesto entre Milan y Lodi." *Batalla de Pavía*, p. 431.

Caporal, s.m. — del it. *caporale* — 1. "cabo de escuadra" según el *Dic. Ac.*, 6a acep., y el *Dic. Hist.* 5a acep. 2. "El que es o hace cabeza de alguna gente y la manda". (*Dic. Ac.* y *Dic. Hist.* 2a acep.). La conservación de la *-p-* intervocálica denuncia el origen italiano de

la voz, que encontramos en esta lengua ya muy temprano en el sentido de 'principal'; cf. "E mandò lettere a tutte le *capolari* città d'Italia", en G. Villani, cit. por VAI. En el siglo XIV ya estaba atestiguado el vocablo en el sentido que ahora nos interesa: "... il conte Orlando, il marchese Ulivieri, / e tutti i *caporal* pien di valore". *Spagna*, VIII, 36, t. II, p. 120. — De los diccionarios españoles de la época, sólo Minsheu registra el término, que el *Dic. Aut.*, ignorando por lo visto la existencia de la palabra en textos del siglo XVI, estima "voz militar modernamente introducida del francés". La suposición del origen francés no tiene fundamento, primero porque Francia por aquel entonces no cedia ningún término militar a otros idiomas, y luego porque acabó de adoptarlo del italiano, como se desprende de un pasaje de H. Estienne en su *Dial. du lang. franç. e ital.*; cf. Huguet, t. II, p. 86.

|| "De la gente que viniere a servir la bandera del ... Capitan, tome los mas pláticos y mas experimentados, y haga cuatro *caporales* que comunmente llaman cabos de escuadra, ..." Diego Montes, *Instrucción y regimiento*, ed. 1537, cit. por Gallardo, t. III, col. 859. || "Con éstos van otros diez soldados con dos *caporales*." Escalante, *Diál. de Arte militar*, ed. 1583, p. 29, cit. por *Dic. Hist.* || "Cada uno camina por el camino y vía derecha, el soldado a *caporal* y el *caporal* a sargento." Isaba, *Cuerpo enfermo de la milicia*, ed. 1594, cit. por *Dic. Hist.* || "Detuvo el *caporal* de la guardia." Coloma, *Hist. de la Guerra de Flandes*, ed. BAE., t. 28, p. 151, cit. por *Dic. Hist.*

2.

|| "Haya un terreno donde de ordinario se exerciten en tirar los artilleros y soldados ..., para que se hagan diestros y nombren al más hábil por *caporal*." *Recopil. de Indias*, lib. 2, tit. 10, ley 30. || "Reprimió valerosamente el furor e impetu de los herejes, y disputó muchas veces con su maestros y *caporales*." Rivadeneira, *Vida de S. Ignacio*, lib. 3, cap. 2, cit. por *Dic. Hist.* || "Cambrana y otros cuatro *caporales* / derrivamos cuartaras y bocales / en la plaza del muelle de barleta." Artieda, *Poesías*, ed. 1604, f. 103vo, cit. por *Dic. Hist.*

Derivado:

Caporalista, s.m. "caporal", (*Dic. Ac.* y *Dic. Hist.*).

|| "Recogida la gente, hechas las listas, / tú, que eres capitán, luego decretas / que éstos hayan de ser *caporalistas* / ...", Artieda, *Disc. de Artemidoro*, ed. 1605, f. 3vo, cit. por *Dic. Hist.*

Gonfalonero, confaloniero, confelonero, s.m. — del it. *confaloniere, gonfaloniere* — "el que lleva el confalón", dice el *Dic. Ac.*, s.v. *confalonier*. El léxico académico registra, amén de esta forma, *confaloniero*, teniendo ambas palabras por italianismos. Véase el art. *confalón, gonfalon*, p. 199.

|| "... era el marques de monferrad ome de grande valor e *gonfelo vieron*¹⁾ [gonfeloniero] de la eglesia ..." *Decamerón*, p. 39. || "Bien vēga el Magio / el Confalonero seluagio." Luis Milan, *El Cortesano*, cit. por Trend, *Luis Milan*, p. 87. || "Francisco Balbi de Correggio — En la muerte del Sereniss. Dvq' Ottavio de Farnes. Duque de Parma, Plazencia y Castro ... Confalonero de la S. Iglesia Cattolica Romana, ..." ed. 1581 (?), cit. por Almirante, *Bibliogr. Militar*, p. 54. || "El Papa, en remuneracion de esto, hizo al Rey Confalonier de la Iglesia, que es lo que acá decimos Alferez Mayor." Jerón. de Blancas, *Coronación del Rey de Aragón*, cit. por *Dic. Aut.* || "Extinguióse el oficio de Confaloniero, o sea Alferez mayor." Juan de Funes, *Chron. de la Religion de S. Juan*, cit. por *Dic. Aut.*

Coronel, s.m. — del it. *colonnello* — "jefe militar que manda un regimiento", según el *Dic. Ac.*, que reconoce la procedencia italiana. El *Dic. Aut.* pasa de largo la etimología. Tropezamos por primera vez con la palabra en una carta, escrita de Palermo, en el año 1511, lo que corrobora la suposición del origen italiano, sobre todo teniendo presente que se trata de una época en que el español solía tomar tantos términos del italiano en el terreno militar. La disimilación de la primera *-l-* es fenómeno que ya se había verificado en la palabra en otra acepción; cf. "... ni menos traxesen coroneles en los escudos de sus armas", Hernando del Pulgar, *Crónica*, cap. XCVI, ed. *BAE*, t. 70, p. 356a. El vocablo no consta en Nebr. 92, ni en Cov., pero sí en Casas y Minsheu.

|| "... no me ha parecido facer salir de allí al presente a los coroneles Segura y Badajoz ..." Carta de D. Hugo de Moncada al Rey Catól. [1511], en *Col. Doc. Inéd.*, t. XXIV, p. 119. || "... que plugo a nuestro Señor de llevar al coronel Villalva, ..." Carta del Card. Cisneros [1516], ed. *BAE*, t. 62, p. 249b. || "..., el Conde de Arambergue, coronel de toda la gente que allí estaba, ..." *Batalla de San Quintín*, p. 529. || "..., púsolos [capitanes] debajo de coroneles," Diego de Mendoza, *Guerra de Granada*, ed. *BAE*, t. 21, p. 87b. || "De los tres mil alemanes eran coroneles los condes Alberico de Ladron y Vinciguerra de Arco; ..." Herrera, *Guerra de Cipre*, p. 317. || "Por las pagas de las personas y

¹⁾ Sin duda errata por *gonfeloniero*, ya que el texto de Bocacio reza: "*gonfaloniere della Chiesa*".

estados de los dichos dos *coroneles* ..." *Libro de cartas*, Morel-Fatio, p. 219.
 || "... porque esperase / Del coronel britano los sucesos." Lope de V., *Dragontea* VII, 473, t. I, p. 184.

Derivados:

Coronela, s.f. "mujer del colonel", dice el *Dic. Ac.*, 2a acep.

|| "La soberbia es *coronela* de un crecido cuartel de este ejercito de la corte." Salazar, *Cartas*, ed. BAE., t. 62, p. 285a.

Coronelia, s.f. "regimiento", reza la 2a acep. del *Dic. Ac.*

|| "A la parte del río ..., irán las tres *coronelias* de italianos, ..." *Memorias de fr. Juan de S. Gerónimo*, en *Col. Doc. Inéd.*, t. VII, p. 329.
 || "Pocos mas de setecientos soldados en cinco compañías de la *coronelia* de Paulo Esforza, ..." Herrera, *Guerra de Cipre*, p. 316. || "Monta la paga de seis mil Alemanes altos en dos *coronelias* de un mes, ..." *Libro de cartas*, Morel-Fatio, p. 219.

Estradiota, estradiote, estradioto, s.m. — del it. *stradiotto* — "soldado mercenario de a caballo, procedente de Albania", según el *Dic. Ac.*, s.v. *estradiote*. Esta palabra, del gr. *στρατιώτης*, debe de haber surgido en Italia, como se infiere de un pasaje de Fr. Guicciardini: "Duemila cavai leggieri, la maggiore parte Albanesi, e delle provincie circostanti di Grecia, i quali condotto in Italia da' Veneziani, ritenendo il nome medesimo che hanno nella patria, son chiamati *stradiotti*". *Storia*, 2. — La palabra consta en Minsheu s.v. *Estradióto* "genus equitationis in bello", s.v. *Estradiote* o *Estradioto*, "miles qui equitat laxis tribiis". Cov. registra el término lo mismo en el art. *estradiota* "vn genero de caualleria...", donde nada dice de la etimología, que s.v. *estradiote*, "el que va a la *estradiota*, del nombre Griego *στρατιώτης*, pero boluemos la δ en τ. Dixose del nombre *στράτος* stratos exercitus". El *Dic. Ac.* deriva la voz también del griego, pero el *Dic. Aut.*, después de citar el parecer de Covarrubias, añade: "pero lo cierto es que esta voz se introduxo en la ocasión de haver nuestros Reyes traido à su sueldo en las guerras de Italia en algunas ocasiones, algunas tropas de Albánia y Epiro, donde llaman assí à los hombres de armas que van acaballo. Yá no tiene uso." En el *Catálogo de la Real Armería*, Glosario, p. 50 se dice: "soldado de Caballería, de nación griega, que servía durante las guerras de Italia". El término debe de haberse

introducido, pues, en español a principios del siglo XVI (todavía no consta en Nebr. 92), y ha llevado medio siglo de vida, porque en una ordenanza de 1560 comenzó a figurar el nombre de "herre-ruelo", en lugar de *estradiote*, que queda ya suprimido (cf. Clonard, *Historia Orgánica*, t. IV, p. 155). Además, a *la estradiota* ya no se dice a fines del siglo XVI; en Cervantes ocurre siempre a *la brida* y a *la jineta* y nunca a *la estradiota* por a *la brida*. REW. 8291b registra el término como de origen antiguo veneciano, pero no consigna la palabra española.

|| "Guarda de halabarderos, ni de *estradiotes*, no la ouo en Castilla en mi tiempo." Gonzalo Fernández de Oviedo, *Libro de la Cámara Real del Príncipe Don Juan*, ed. José M. Escudero de la Peña, 1870, págs. 169—171, cit. por Almirante, p. 46. || "..., Manuel Mormori, capitán de los *estradiotes* de Corfú, que había tratado aquella rebelión con los albaneses, ...". Herrera, *Guerra de Cipre*, p. 270. || "Llevava veinte e quatro cauallos de su persona; ocho de armas, ocho *estradiotas*, ocho a la gineta, ..." *Question de Amor*, en *Orígenes*, t. II, p. 91b.

2. adj. v., "manera de andar a caballo con estribos largos, ...", dice el *Dic. Ac.*

|| "..., que como el marques á la lijera ó *estradiota* fuese armado, ..." *Guerra de Lombardía*, p. 384. || "Vino su Alteza en un caballo á la *estradiota*," Sandoval, *Hist. de Carlos V*, lib. 3, cit. por *Dic. Aut.*

3. adj. 'perteneciente a los *estradiotes*', acepción que no consta en ningún diccionario.

|| "..., vn cauallo con vna rica guarnicion *estradiota*, ..." *Question de Amor*, en *Orígenes*, t. II, p. 85a.

Lancequeneque, lanzcaneque, lanzquineque, s.m. — del it. *lanzchenecco* — "soldado de la infantería alemana", define el *Dic. Ac.*, "que peleó también en España al lado de los tercios castellanos durante la dominación de la casa de Austria". Este vocablo no está registrado en ningún diccionario de la época, ni siquiera en el *Dic. Aut.* El *Dic. Ac.* consigna sólo la forma *lansquenete*, que deriva del al. *landsknecht*. Kört. 5420 y Diez p. 244 mencionan también la forma *lasquenete*, que no he encontrado. Ulrix 1267 opina que el español tomó la forma *lansquenete* (la cual es la única que trae REW 4887, sin que diga nada de la filiación de las formas romances) del

francés. En todo caso la grafía de *lanzcameque* y *lanzquineque* denuncia claramente adaptación a la italiana, en cuya lengua ocurren también las formas *lanzenetto* (Bembo), *lanzighinetto* y asimismo *lanzichenecca* (cf. Bertoni, p. 146). En lugar de *lanzichenecco* el italiano usaba también *lanzo*, como se desprende de un pasaje de Varchi: "...i *lanzi*, che così per maggior brevità gli chiameremo da qui avanti, e non *lanzichenecchi*" (véase Bertoni, p. 145). — Este vocablo pasó también al español. D. Diego Hurtado de Mendoza, en la *Carta del Bachiller de Arcadia*, lo censuró como italiano: "Para qué [decís] *lanzas* y no hombres de armas,?" en *Sales Españolas*, Primera Serie, p. 76.

|| "... yo pensé ser muerto de ver llevar á la bendita persona del Cardenal de Sena entre ocho o diez *lanzcameques* á pie, ..." *Memorias de fr. Juan de S. Gerónimo*, en *Col. Doc. Inéd.*, t. VII, p. 452. || "... especialmente por parte de los *lancequeneques* que son gente poco allegada á razon." *ibidem*, p. 456. || "... mas vi *lanquineques* con gran tirania ..." *Días de Frexenal, Triunpho pugnico*, Octava 28.

e. Objetos de equipo.

Bufo, s.f. — del it. *buffa* —. Lo mismo el *Dic. Ac.* que el *Dic. Hist.* derivan el vocablo del italiano, pero el primero da una definición que reza: "En la armadura antigua, pieza de refuerzo que se colocaba en la parte anterior del guardabrazo izquierdo, asegurándola con uno o más tornillos", mientras que el segundo dice que es: "parte inferior de la visera del yelmo". Del texto que cita el *Dic. Hist.* es obvio, sin embargo, que hay que entender la palabra en la acepción que corresponde con la que consigna el *Dic. Ac.*, ya que el vocablo está entre dos que señalan partes del arnés. También el Glosario del *Catálogo de la Real Armería*, p. 17, trae una definición que cuadra con esta acepción, por más que los pareceres acerca de la etimología que aduce — todos de fuente italiana — se refieran a una parte del yelmo. Florio, s.v. *buffa*, da asimismo una traducción que se aplica al yelmo: "the buffie or breathing holes of a head-piece or helmet". En un texto de 1578 he encontrado la palabra al lado de *contrabufo*, lo que desvanece toda duda acerca del ambiente al cual pertenece la voz en español. No está registrada en ningún vocabulario de la época, ni en el *Dic. Aut.* siquiera.

|| "Tienen lanzas en las manos / con que á Marte amenazaban, / grebas, *bufo*

y contrabufa, / peto, espaldar y celada, / ..." *Memorias de Fray Juan de San Gerónimo*, en *Col. Doc. Inéd.*, t. VII, p. 216. || "Y a la redonda de sus escudos, tanta garnición de grevas, bufas, quijotes, yelmos, espadas y montantes." Isaba, *Cuerpo enfermo de la milicia*, ed. 1594, p. 40, cit. por *Dic. Hist.*

Carro mato, carromato, s.m. — del it. *carromatto* — "carro con dos varas para enganchar una caballería o más en reata, y que suele tener bolsas de cuerda para recibir la carga y un toldo de lienzo y cañas", según el *Dic. Hist.* El *Dic. Ac.* da poco más o menos la misma definición. Pero ninguno de los dos se ocupa en la etimología, el *Dic. Aut.* tampoco. Parece que el término se introdujo en la segunda mitad del siglo XVI, pero Cov. no lo registra todavía, mientras que consta en Minsheu: "carrosmatos para las piécas, G[all.] Les affusts e cariots de l'artillerie". En la lista de pertrechos de artillería que figuran entre los documentos que Fernández Duro incorporó en *La Armada Invencible*, t. I, se indica como país de origen de los *carros matos* Nápoles; en una lista semejante del *Libro de cartas* (Morel-Fatio, pags. 234—235), se señalan *carros matos* originarios de Milán. Parece, pues, que este género de vehículo bélico se construyó en Italia, lo cual no sorprende si tenemos presente el puesto destacado que aquel país ocupó durante los siglos XV y XVI en el arte militar. Por más que yo no haya podido rastrear el término en textos italianos de la época, no es, por cierto, atrevido considerar el vocablo como préstamo concomitante del vehículo hasta entonces desconocido en España; cf. *REW.* 5401.

|| "Ruedas, exes, cureñas y *carros matos*." *Libro de cartas*, Morel-Fatio, *ibidem*, p. 234. || "Carros matos 50 á 350 reales cada uno." Memoria del Marqués de Santa Cruz [1586], en *La Armada Invencible*, t. I, p. 301. || "Cien timones para los *carros matos* y encuarteres, á 30 reales." *ibidem*, p. 302. || "Cincuenta carromatos para los cañones y medios cañones y otras piezas." Escalante, *Diál. de Arte militar*, ed. 1583, p. 129, cit. por *Dic. Hist.* || "Y luego las piezas ligeras y a ellas las más grandes en los *carromatos*." B. Mendoza, *Teór. de la guerra*, ed. 1595, p. 70, cit. por *Dic. Hist.*

Confalón, gonfalón, s.m. — del it. *confalone, gonfalone* — "bandera, estandarte, pendón", según el *Dic. Ac.* A base de este término está la voz franca *gundfano* (*REW.* 3918, Bertoni, p. 131, Ulrix 805; Kört. 4399 y Goldschmidt p. 45), que pasó al italiano en el siglo XIII (véase Bezzola, p. 186), pero a diferencia de lo que sugieren éste y Meyer-Lübke en *REW.*, la voz no fué incorporada

al español en la misma época, ya que no ocurre en ningún texto anterior a fines del siglo XV, ni *confalonero*, *gonfalonero* u otras formas tampoco. Hay que pensar antes, con el *Dic. Aut.*, s.v. *confalón*, y el *Dic. Ac.* en el mismo artículo, en procedencia italiana, porque la grafía se acerca a la de esta lengua. Ninguno de los términos de esta raíz queda registrado en los diccionarios de la época, ni en Cov. siquiera, y eso que la palabra por aquel entonces ya está documentada en varios textos, las más de las veces en las formas con *c-* inicial, que puede explicarse por falsa etimología de la prefijo *con-* (véase Goldschmidt, p. 62), formas que por lo demás no sólo ocurren en dialectos italianos, como el piamontés y veneciano (cf. Bertoni, *loc. cit.*), sino también en Ariosto, *Orl. Fur.* III, 31.

|| Por honra de la Casa de Aragón ordenó que de allí adelante el estandarte de la Iglesia, que llaman *confalón*, fuese divisado de los colores y señales de los Reyes de Aragón." Zurita, *Anal.* lib. 1, cap. 5, cit. por *Dic. Aut.*

Contrabufa, s.f., véase *bufa*.

Escarcela, s.f. — del it. *scarsella* —. Según el *Dic. Ac.*, que admite el origen italiano, "parte de la armadura, que caía desde la cintura y cubría el muslo". En la acepción original de 'especie de bolsa' — véase sobre la etimología de la palabra los parecidos divergentes en *REW.* 7989, Kört. 8774, Ulrix 1789, Bertoni, p. 181 y la exposición poco aceptable del *Dic. Aut.*, el cual sigue la de Cov. s.v., — encontramos la palabra muy temprano en italiano; cf. Alunno. De todos modos consta que la voz estaba divulgadísima en italiano, mientras que no aparece en español hasta el siglo XVI, primero en la forma mutilada de *escarcolar* en la acepción de 'pieza de armadura' (véase la nota en *BAE*, t. 62, p. 276a donde se dice que hay que leer *escarcelar*). La palabra ha sido bastante productiva en español, habiendo dado lugar al aumentativo *escarcelón* y el verbo *escarcelar*, sólo registrado en Minsheu.

|| "Primeramente se hallaron noventa y tres coseletes con sus escarcolares." *Inventario de armas en el Colegio Mayor de San Ildefonso* [1526], en *BAE*, t. 62, p. 276a. || "El piquero ha de estar armado con peto, y espaldar, *escarcelas*, espaldarcetes, ..." Egiluz, *Milicia*, p. 31ro. || "Aqui cortan faxina los pobretes, / a las armas haciendo centinelas, / ... morriones, brazaletes, *escarzelas*, ..." Rojas, *Viage*, p. 474b. || "... armado de peto, espaldar, gola y brazaletes y *escarcelas*, ..." Cervantes, *Española Inglessa*, p. 30. || "...; alcauale las *escarcelas* por ver que traia debaxo dellas; ..." *ibidem*, p. 33.

Escarpe, s.m. — del it. *scarpa* — "pieza de la armadura que cubría el pie", según la definición del *Dic. Ac.*, que reconoce la procedencia italiana. Del mismo parecer es el *Catálogo de la Real Armería*, p. 44, que dice que viene indudablemente de la voz italiana *scarpa*, con la cual hay que relacionar también *escarpín*. *Escarpa* falta en Casas, Minsheu, incluso en Cov. Acerca del origen italiano existen testimonios elocuentes de dos tratadistas de la época: el Licenciado Francisco Cascales, quien en sus *Tablas poéticas* la considera palabra venida de Italia (véase pág. 13) y Bartolomé Jiménez Patón, quien la tiene por voz extranjera, es decir italiana: "Y otros que por algun poco de comunicacion que an tenido con estranjeros, que dicen *escarpes* por *zapatos*, *estringas* por *agujetas...*" (*Mercvrivs trimegistvs*, cit. por Viñaza, col. 543). Quizás guarde este término relación con *escarpa*, de la cual se tratará más adelante (pág. 216). El que este vocablo presente en español una -e final se explica por el plural italiano. Es obvio que esta forma, tratándose de objetos que se emplean por pares, es más frecuente que el singular.

|| "... piés sin escarpes ni zapatos"; Salazar, *Cartas*, [1568], en *BAE.*, t. 62, p. 290b.

Escarpín, s.m. — del it. *scarpino* — "zapato de una suela y de una costura", reza la 1a acep. del *Dic. Ac.*, el cual trae como 2a acep.: "Calzado interior de estambre u otra materia, para abrigo del pie, y que se coloca encima de la media o del calcetín". Más nutrida documentación léxica que literaria tiene este vocablo, que define Cov.: "vale la funda de lienzo que ponemos sobre el pie debaxo de la calça... Es vocablo Toscano, tomado de la palabra *scarpe...* Bocacio Le sue *scarpe tutte rotte*". Casas y Minsheu asimismo lo registran. El *Dic. Aut.* admite también la procedencia del "Toscano *scarpe*, que vale Zapáto". Véase también *escarpe*, pág. 200.

|| "...; hiciérasme escarpines, zapatos, o siquiera paño de ... culo dijera; ..." Cetina, *Obras*, t. II, p. 164. || "... herbaje para hacer tiendas y capotes á la chusma y escarpines para los pies en el invierno." *Relación de Andrés de Alba*, [1574], en *Nueva Col. Doc. Inéd.*, t. V, p. 22.

Piastrón, s.m. — del it. *piastrone* —. El Glosario del *Catálogo de la Real Armería*, p. 81, dice que la palabra "se halla usada algunas

veces como peto". La vocalización de la *-l-* en grupo de consonantes delata ya a primera vista la procedencia italiana de la palabra. En textos italianos del siglo XV se encuentra el término varias veces; cf. el *Cirrifo Calvaneo*: "Fu il colpo grave tanto / ... che lo passò sì, che il piastron gli ha infranto", cit. por Tom. Bell. El término entró bastante temprano en español, hallándose atestiguado en el *Paso Honroso* de Suero de Quiñones. La palabra falta en todos los léxicos de la época y en los modernos.

|| "Dió a Zapata por el *piastron*, e salióle la lanza por debajo del brazo sin le ferir." Suero de Quiñones, *Paso Honroso*, ed. Archer Huntington, Nueva York, 1902. || "En la segunda carrera encontró Suero al Aleman en el cabo del *piastron*." *ibidem*, p. 12. || "Acá hay necesidad de mil d coselletes y XV mil *piastrones*, ..." Carta del Cardenal Cisneros [1516], en *BAE.*, t. 62, p. 256a.

f. Las armas.

Arcabuz, s.m. — del it. *arcobugio*, *archibugio*, *archibuso* — "Arma antigua de fuego, con cañón de hierro y caja de madera, semejante al fusil, y que se disparaba prendiendo la pólvora del tiro mediante una mecha móvil colocada en la misma arma", según las definiciones del *Dic. Ac.* y *Dic. Hist.*, los cuales derivan el término del al. *hakenbüchse*. Todos los lexicógrafos convienen en admitir que a base de este vocablo está el medio neerl. *haecbusse* o el medio alto al. *hâken-bühse* (Diez, p. 29, *REW.* 3954, Kört. 4430, Ulrix 811 y Bertoni, p. 75). Pero el derivar la palabra española directamente de la forma alemana, como hacen el *Dic. Ac.* y el *Dic. Hist.* tropieza con serias dificultades desde un punto de vista fonético, sobre todo teniendo presente que la forma italiana tiene mucha semejanza con la española y tiene una documentación anterior a ésta. La historia del término revela que ha pasado por Francia, donde se encuentran las formas *haquebute* y *harquebuse* en *Commynes* en un fragmento que trata de soldados alemanes al servicio de Carlos VII (1400—1422). Unos treinta años más tarde el italiano tomó el vocablo del francés, cambiando por etimología popular la primera parte en *arco* (lo encontramos por ejemplo en Ariosto, *Orl. Furioso*, VI, 25). El que los soldados españoles solían manejar *arcabuces* de fabricación italiana, o por más señas milanesa, se desprende de un pasaje de *La Gatomaquia* de Lope de Vega:

No de Milán dorados *arcabuces*

Llevaba la lucida infantería, ...

Silva 7. ed. Rodríguez Marín. 1935, p. 80. En español no hay textos que autoricen la palabra antes de principios del siglo XVI (falta todavía en Nebr. 92). Cov., s.v., refiriéndose al pasaje de Ariosto citado, estima que la palabra proviene de "arca, que es lo q por otro nombre llaman camara, y buso; q vale agujero, o cañon. ... Desta opinion es Rocha in suo appēdice Bibliothecae Vaticanae fo. 413", pero abre el camino a una segunda hipótesis, añadiendo: "Otros dizen, que el arca es nōbre Griega ἄρχος, princeps: por ser este buso, o cañon, principe o señor de toda qualquier arma, y que no ay ninguna q se le pueda cōparar." En vista de la grafía del vocablo y de la época de su aparición tardia en español hay que admitir procedencia italiana con Meyer-Lübke en *REW.* y el *Dic. Aut.* que lo considera como voz híbrida: "parece del nombre Arca, por tener encerrada en si la municion, y del Italiano buso, que vale agujero...", aunque añade también otro parecer poco aceptable: "Algunos quieren venga del Busio agujero, y de Arco, por haverse subrogado esta arma à las flechas y arcos, que eran las que antes se usaban comunmente para pelear à distancia." Parece mera casualidad que las formas *arcabucería* y *arcabuzeros* estén documentadas antes.

|| "Tiene de anchura por alli este río más de un tiro de *arcabuz*." B. Casas, *Apol. Hist. de Indias*, ed. NBAE, t. 13, p. 140, cit. por *Dic. Hist.* || "...; hubo muchos heridos de *arcabuces* ..." Diego Hurtado de Mendoza, *Guerra de Granada*, ed. BAE., t. 21, p. 80a. || "..., oyó un gran rumor de atambores, de trompetas y *arcabuces*." Cervantes, *Quij.* II, 28, 1927, t. V, p. 77. || "..., Más cubierto de escarcha / Que soldado español que en Flandes marcha / Con *arcabuz* y frascos? Lope de V., *Gatomaquia*, Silva 1, p. 13.

Derivados:

Arcabucería, s.f. "tropa militar armada de arcabuces", define el *Dic. Ac.*

|| "..., tenian apercibida la artillería y *arcabuceria*, ..." *Batalla de Pavía*, p. 440. || "... vayan a la cola della dos capitanes con el *arcabuzeria* ..." Equiluz, *Milicia*, p. 46ro.

Arcabucero, s.m. "soldado armado de arcabuz", reza la 1a acep. del *Dic. Ac.* y *Dic. Hist.*

|| "De Túnez se sabe q. el rey con hasta CL *arcabuzeros* de los nros. q tiene hauja dado vna rota a vn xeq. con alárabes." Valdés, *Cartas*, [1535], p. 7. || "Algunos *arcabuceros* llegaron á Lanjarón ..." Diego

Hurtado de Mendoza, *Guerra de Granada*, ed. BAE., t. 21, p. 79b. || "Todos los demás soldados de una compañía se reparten en coseletes con picas, arcabuceros y picas desarmadas." Londoño, *Disciplina militar*, ed. 1593, p. 7, cit. por *Dic. Hist.*

Arcabuzazo, s.m. "tiro de arcabuz", según el *Dic. Ac.* y *Dic. Hist.*

|| "Tiráronle muchos *arcabuzazos* y piedras, ..." *Batalla de Pavia*, p. 442. || "... que eran *arcabuzazos* dados en diferentes rencuentros ..." Cervantes, *Quij.* I, 51, 1927, t. III, p. 451.

Atacar, v. — del it. *attaccare* — "apretar el taco en una arma de fuego, una mina o un barreno", explica el *Dic. Ac.*, 3a acep., el cual, así como el *Dic. Hist.*, tiene el verbo por italianismo. Esta es una de las muchas acepciones que tiene el verbo *attaccare* en italiano, la cual ha pasado al español. En este sentido todavía no está registrado en Nebr. 92, que trae sólo "atacar las calzas". Asimismo Cov. no consigna más que esta acepción, añadiendo que "es nombre Hebreo". En Minsheu, en cambio, consta el verbo dos veces: "Atacar el Alcabuz" y "Atacar la poluora con lo [sic] baqueta". El *Dic. Aut.* que se abstiene de alegar autoridades, dice que "Es voz compuesta de la particula A y del nombre *Taco*".

|| Lo que non recib' el sacco / esso guardan en el seno; / mas fase tirar al trueno / quien ataca bien el taco." *Canc. de Baena*, 472, p. 507, cit. por *Dic. Hist.* || "... un cañon pedrero que tenga una linterna de oxa villa engastada en el atacador, para le *atacar*, ..." *Nao Santa María*, p. 51. || "... y *atacando* la poluora con la vaqueta, ..." Eguiluz, *Milicia*, p. 46.

Derivado:

Atacador, s.m. "instrumento para atacar los cañones de artillería", según la 2a acep. del *Dic. Ac.* y *Dic. Hist.*

|| "Ciento y cincuenta *atacadores*, cargadores y limpiadores de cobre para la artilleria." Escalante, *Díal. de Arte militar*, ed. 1583, p. 129, cit. por *Dic. Hist.* || "... un cañon pedrero que tenga una linterna de oxa villa engastada en el *atacador*, ..." *Nao Santa María*, p. 51.

Baqueta, s.f. — del it. *bacchetta* — "vara delgada de hierro o de madera, con un casquillo de cuerno o metal, que sirve para atacar las armas de fuego" (*Dic. Ac.* y *Dic. Hist.*). La palabra *bacchetta*

se encuentra ya muy temprano en italiano en varias acepciones; cf. Bocacio, *Nov.* 22, 6. La aparición tardía en español (no consta en Cov., pero sí en Minsheu: "a gunne-sticke"), juntamente con el grupo de palabras al cual pertenece, constituye un indicio del origen italiano, que reconocen el *Dic. Ac.*, el *Dic. Hist.*, y *REW.* 874. Sólo el *Dic. Aut.*, que no aduce ninguna autoridad, opina que "viene del francés *Baguet*".

|| "... y atacando la poluora con la la *vaqueta* ..." Eguiluz, *Milicia*, p. 46 e t passim. || "El poner, después de cargados los arcabuzes, las *baquetas* dentro del cañón." B. Mendoza, *Teór. de la guerra*, ed. 1595, f. 130, cit. por *Dic. Hist.*

Bombarda, s.f. — del it. *bombarda* — "Máquina militar de metal, con un cañón de mucho calibre, que se usaba antiguamente", según el *Dic. Hist.* y *Dic. Ac.*, los cuales derivan el término del b. lat. *b o m b a r d a*. Hay que añadir el bajo latín italiano, por ocurrir la palabra por primera vez en el *Chronico Travisano*, la más antigua descripción de artillería propiamente dicha, de Redusio da Quero (1376): "Est enim *bombarda* instrumentum ferreum fortissimum cum trumba anteriore lata, in qua lapis rotundus ad formam trumvae imponitur, habens cannonem a parte posteriore secum conjungentem longum bis tanto" (cit. por Jähns, *Geschichte der Kriegswissenschaften*, p. 236; compárese también E. Kothe, *Geschichte der Artillerie*, p. 13, y O. Mahr, *Zeittafel des Geschützwesens*, p. 107, según el cual se usaron ya en 1340 *bombardas* de hierro en Terni). Sea de esto lo que fuere, parece que hay que buscar el origen del término en Italia, lo que admiten *REW.* 1199, y Kört. 1496. Meyer-Lübke en *REW.*, sin embargo, sólo menciona para el español la forma *lombarda*, debida sin duda a etimología popular por haberse pensado en Lombardia como país de origen. La voz está consignada ya en Nebr. 92, pero sólo en la sección latina: "B o m b a r d a, e, engeño es para combatir", mientras que en la parte española consta exclusivamente *Lombarda*. Tanto Cov., como Minsheu registran el término, considerándolo como onomatopeya, formado del griego *βομβεω*. El *Dic. Aut.* acepta también esta opinión, pero estima que "es mas natural se le diesse este nombre por haver venido este uso de cañón de Lombardia, y se halla en nuestros cronistas llamado *Lombarda*, y en Mariana, Lib. 19, cap. 14 fácilmente se pudo mudar la *l* en *b*".

|| "Las gruesas *bombardas* é rebaldoquines ..." Santillana-Ríos, p. 124. || "É como quando ha tirado / la *bombarda*." Santillana-Ríos, p. 379.

Derivado:

Bombardear, v. "hacer fuego violento y sostenido de artillería ..." empieza la definición del *Dic. Ac.*

|| "Comenzó a jugar la batería; pero como tan poco suficiente para este efecto, *bombardeaba al aire*." B. L. Argensola, *Conq. de las Malucas*, lib. 8, ed. 1609, f. 295, cit. por *Dic. Hist.*

Cartucho, s.m. — del it. *cartoccio* — 'carga de pólvora y municiones, o de pólvora sola, de un arma de fuego'. La palabra tenía en italiano la acepción de 'cucurcho de papel', pasando después a significar la 'carga del fusil'. Tanto el *Dic. Ac.* como el *Dic. Hist.* y el *Catálogo de la Real Armería*, p. 26, reconocen el origen italiano; véase además *REW.* 1866.

|| "... y cerca de cada pieza su cajón en que vayan las balas y linternas, y se tenga mucha cuenta con los *cartuchos* de cada pieza, ..." órdenes generales a la Armada [1588], en Fernández Duro, *Armada Invencible*, t. II, p. 31. || "... y fué quemársele á un soldado los frascos y saltar sobre unos *cartuchos*, ..." Carta del Duque de Medina Sidonia [1588], en Fernández Duro, *Armada Invencible*, t. II, p. 174. || "Porque es lugar separado para poner las linternas, guardar los *cartuchos* y petrechos con que se usa de la artillería." Recopil. de Indias, lib. 9, tit. 22, ley 24, cit. por *Dic. Hist.* || "Todas estas piezas tienen sus cucharas ... y las piezas de batir con su encabalgamiento de campana y para cada persona cincuenta *cartuchos*." *Relación de los bajeles etc.* [1606], en *Nuevos Autógrafos*, p. 196.

Escopeta, s.f. — del it. *schioppetto*, *scoppietto* — "arma de fuego portátil ...", comienza el *Dic. Ac.* la descripción. Esta arma es descendiente de la bombardia e inventada como ésta en Italia (cf. Jähns, *Geschichte der Kriegswissenschaften*, p. 356). Encontramos la palabra ya a principios del siglo XVI, por ejemplo en Guicciardini: "... uno squadrone di fanti con gli *schioppetti*, ...", cit. por la Crusca. En tiempos de Maquiavelo esta arma acababa de introducirse, ya que dice en el *Libro della Guerra*, Lib. 2, "a che balestra, arco aggiugnerei lo *scoppietto*, instrumento nuovo, como voi sapete, e necessario". En italiano se encuentra también la forma femenina, la cual prevalecía en español: cf. "Li avea dato a nettar dua

scoppietta", de Vinci, ed. Richter II, p. 337. Cov., s.v., dice que es "genero de arcabuz ... es nombre Griego σκοπός de donde entièdo formò el Italiano el verbo *scopiare*, por dar estallido", y s.v. *arcabuz*, dedicando un nutrido artículo a esta arma, explica: "... Otros se llaman *escopetas*, o sea ab scopo por tirar con ellos a punteria: o lo mas cierto de *schioppo*, que vale estallido y *scoppiare*, en Italiano vale salir con furia, reuentar, dar estallido." El Dic. Ac., así como REW. 8270 y Kört. 8497, admiten que el término surgió en Italia, de donde no tardó mucho en difundirse como préstamo concomitante en español, ya que lo encontramos en un inventario del año 1526.

|| "Cuarenta y cinco escopetas." *Inventario de armas en el Colegio Mayor de San Ildefonso*, en BAE., t. 62, p. 276a. || "Son buenas armas arcabuces y escopetas para hacer la guerra." Diego Montes, *Instrucción y regimiento*, ed. 1537, Prólogo, cit. por Gallardo, t. III, col. 859. || "Mandó el Almirante tirar una lombarda y una escopeta ó espingarda, que entonces asi se llamaba, ..." Casas, *Hist. de las Indias*, t. LXII, p. 403. || "..., por el no acostumbrado ruido de las escopeta ..." Herrera, *Guerra de Cipre*, p. 271. || "..., arrojó de sí, más recio que una escopeta, cuanto dentro tenía ..." Cervantes, *Quij.* I, 18, 1927, t. II, p. 59.

D e r i v a d o s :

Escopetazo, s.m. "tiro que sale de la escopeta", dice el Dic. Ac.

|| "..., con tener pasadas las piernas de dos escopetazos, ..." *Batalla de Pavía*, p. 413. || "..., le mancaron con vn escopetazo o espingarda, ..." Oviedo, *Quinquagena*, p. 352.

Escopetería, s.f. "gente armada de escopetas", según el Dic. Ac.

|| "..., me allegué al alojamiento de los tudescos con toda la escopetería española." Carta del Marqués de Pescara al Emp. Carlos V [1525], Col. Doc. Inéd., t. IX, p. 482.

Escopetero, s.m. "soldado armado de escopeta", dice el Dic. Ac.

|| "... delante venian hasta doscientos escopeteros." *Batalla de Pavía*, p. 466. || "... todos gallardos, y los más, escopeteros turcos." Cervantes, *Quij.* II, 63, 1927, t. VI, p. 305.

Espingarda, espigarda, s.f. — del it. *spingarda* — "cañón de artillería algo mayor que el falconete, y menor que la pieza de batir", según la definición del *Dic. Ac.*, que reduce el vocablo al ant. al. *springan*. Sin embargo, profundizando la historia de la palabra, se echa de ver que este término, de origen germánico, como tantos otros, pasó primero al francés, luego al italiano, encontrándose en ant. fr. *espringuer* > *espinguer*, 'bailar', *esp(r)ingale*, 'danza', *espringale* y *espringarde*, 'máquina bélica para arrojar piedras' (cf. *REW*, 8185, *Ulrix* 2030 y *Bertoni*, p. 197). En esta acepción ya está documentada la palabra en italiano desde el siglo XIII, en la novela caballeresca *La Tavola Ritonda*: "Ordinarono trabocchi e manganelle e *spingarde*", cit. por la *Crusca*. Al inventar las armas de fuego se trasladó este nombre a la nueva arma, que se halla mencionada en el *Ciriffo Calvaneo*: "Ed avean dardi, e fuochi lavorati, E balestre, e *spingarde*, e molti assai", cit. por la *Crusca*. — En España D. Alvaro de Luna empleó este aparato de guerra por primera vez durante el sitio de Toledo en 1449, como se desprende de la *Crónica de D. Alvaro de Luna*, tit. 81 (véase *Clonard, Historia Orgánica*, t. I, p. 59). El vocablo falta todavía en *Nebr.* 92, pero consta en *Minsheu*, quien lo llama "vox Portugalica". Es extraño que Cov. no lo traiga, con ser bastante divulgado. Tanto la fecha de la aparición en español, que se puede fijar en la segunda mitad del siglo XV, y la cual es posterior con mucho a la primera documentación en italiano, como la grafía, que delata adaptación a la italiana, desvanece toda duda acerca del origen.

||".... y en ell ombro vn *espigarda*." *Jorge Manrique, Cancionero*, p. 191.
|| "..., recibian gran daño de los tiros de *espingardas* é ballestas ..." *Hernando del Pulgar, Crónica de los Reyes Católicos*, cap. XXXIV, ed. *BAE*, t. 70, p. 282a.

D e r i v a d o s :

Espingardada, s.f. 'tiro de espingarda'. El *Dic. Ac.* sólo trae la acepción de "herida hecha con el disparo de la espingarda".

|| "... é tiraron una *espingardada* al Marqués, ..." *Andrés Bernáldez, Crónica*, cap. LXXXIII, ed. *BAE*, t. 70, p. 626a.

Espingardero, s.m. "soldado armado de espingarda", según el *Dic. Ac.*

|| "... de aquí se os envian diez y seis de caballo, e doscientos é cincuenta escuderos e ballesteros, e ciento e diez *espingarderos*, ..." *Instrucción que dió el Almirante, ...* [1494], en Navarrete, *Viajes*, t. II, p. 126. || "... é pusieron en ellas [bocas de las calles] ballesteros y *espingarderos* ..." Hernando del Pulgar, *Crónica*, 3a parte, cap. II, ed. BAE., t. 70, p. 366a.

Lombarda, lonbarda, s.f. — del it. *bombarda* —. Según Cov., s.v., "vn genero de escopeta, cuya inuencion se truxo de Lōbardia. El Padre Mariana en su *historia de España*, lib. 19, cap. 14, dize ser genero de tiros e dichos assi por auer venido a España de Lombardia." Pero el autor del *Tesoro* añade como opinión personal que cree más bien en una onomatopeya. Como dicho queda en pág. 205, el vocablo está documentado en el bajo latín italiano desde 1376, mientras que el primer texto español que lo autoriza se remonta hasta el tiempo de Pedro de Aragón (†1387), según Almirante, *Dic. Militar*, citado por Américo Castro, *Glosarios*, p. 244. La cita más antigua que he podido hallar, a la cual se refiere ya Américo Castro, *loc. cit.*, se halla en la *Crón. de Enrique III*, que abarca el periodo de 1390—1406. En este texto figura ya la grafía, debida a etimología popular, forma que existe en competencia con *bombarda*, la cual quizás se reintrodujese, porque tropezamos con ella desde el tiempo del Marqués de Santillana, primera época de la influencia literaria italiana. El *Glosario de Palacio* registra "machina por lonbarda" ¹⁾.

|| "... que dió muy grande acucia ... asi de mantas, e gruas e *lombardas* e engeños." *Crónica de Don Juan II*, cit. por Clonard, *Historia orgánica*, t. I, p. 21. || "... disparaban tantas *lombardas* e tantas truenas de parte de la cibdat ...," *Crónica del Condestable Don Alvaro de Luna*, tit. 82, cit. por Clonard, *op. cit.* p. 37. || ..., e lanzáuanle cada dia muchas piedras de *lonbar-das*, ..." *Victoral*, cap. LXXXIX, p. 293. || "..., é los pertrechos siguientes: seis gruesas *lombardas*, é otros cien tiros de polvora no tan grandes ..." *Crónica de Enrique III*, ed. BAE., t. 63, p. 261b.

¹⁾ Como el vocablo italiano no surgió antes de mediados del siglo XIV, claro es que el español no ha podido hacer el préstamo hasta la segunda mitad de la centuria, lo que corrobora la opinión de Américo Castro de que el *Glosario de Palacio* debe de ser de fines del siglo XIV o de comienzos del XV (*Glosarios*, p. XXII).

Derivados:

Lombardear, v. 'disparar las lombardas'. No consta en ningún diccionario de la época.

|| "..., y con ellos [navíos] ha *lombardeado* las tierras ..." *Carta de los Marqueses de Irache y de Licodia a la Reina Doña Juana* [1516], en *Col. Doc. Inéd.*, t. XXIV, p. 176.

Lombardilla, s.f. 'pequeña lombarda'. Ningún diccionario de la época, ni el *Dic. Aut.* ni *Dic. Ac.* siquiera, trae este término.

|| "... cuatro piezas de bronce, é dos *lombardillas* de hierro del tiempo viejo, ..." *Batalla de Pavia*, p. 440.

Mosquete, s.m. — del it. *moschetto* —. Cov., s.v. dice que es "vn genero de escopeta reforçada, arma terrible, ...", pero al explicar el término incurre en etimología popular: "Dixose mosquete, quasi moscouéte, por auerlo inuentado (a lo que se entiende) los Moscouitas". Minsheu, quien trae también el vocablo, le sigue en esta etimología estrañaria. Más aceptable es el parecer del *Dic. Aut.* el cual, después de citar a Cov., añade: "pero mas verisimil es venga del *Muscheta* de la baxa Latinidad, que era una Máquina antigua, que servia de arrojar piedras ó dardos". En efecto, en el bajo latín italiano tropezamos con el término que está a base de los nombres que se han propagado en las lenguas neolatinas. Ducange, s.v. *Muschetta* cita un texto de la *Historia Cartusiorum*, lib. 2, (apud Murat. t. 12, col. 795) que reza: "Alia tertia pars immediate balistas suas ponderet cum *Muschettis*, et quod telis etiam sagittet," así como un pasaje, sacado de Joan. Villaneus, lib. 10, cap. 21: "Molti ne furo feriti e morti di *Moschetti*, e di balestri di Genovesi". El francés tomó el vocablo del italiano; véase para esto el razonamiento de Ducange, en el mismo artículo, y *REW.* 5766. Trátase ahora de averiguar si el español tomó el vocablo del francés, como supone el *Dic. Ac.*, o del italiano. Ahora bien, la fecha de la primera aparición en español excluye seguramente influencia francesa, dejando aparte lo poco probable que el fr. *mousquet* haya dado en esp. *mosquete*, cuya grafía revela antes influencia italiana. A ser posible, los motivos históricos tienen aun mayor fuerza. ¿ Cómo pasaría una palabra francesa, no documentada en esta lengua —; y como

préstamo del italiano!; cf. Hatzfeld-Darmesteter, t. II, p. 1560 y Wind, p. 130 — antes de principios del siglo XVI al español, precisamente en una época cuando el italiano, también en el terreno militar, daba el tono? Los criterios morfológicos e históricos dicen, pues, mucho en favor de procedencia italiana.

|| "Pablo del Fucar, Ballestas, mosquetes y arcabuces," Nápoles 1535, cit. por Almirante, *Bibliografía Militar*, p. 307. || "... en aquel repecho, ..., se haga un bestion, donde se planten dos pasamuros, dos falconetes y media docena de versos y esmeriles, y mosquetes entre sus cestones ..." Salazar, *Cartas* [1568], ed. BAE., t. 62, p. 288a. || "Soldados viejos habrá algunos de nuestra nación para poder tomar mosquetes," Carta del Duque de Alba al rey don Felipe II [1571], ed. BAE., t. 62, p. 29b. || "... ni hai escopéte ni mosquete que le pueda passar ..." Sandoval, *Hist. de Etiop.*, lib. 3, cap. 15, cit. por Dic. Aut.

Derivados:

Mosquetazo, s.m. 'tiro que sale del mosquete', según el Dic. Ac.

|| "..., quedó herido de un mosquetazo el Capitán Antonio de Mosquéra." Coloma, *Guerra de Flandes*, lib. 4, cit. por Dic. Aut. || "..., y al retirarse le dieron vn mosquetazo." Rojas, *Viage*, lib. 4, en *Orígenes*, t. IV, p. 580b.

Mosquetería, s.f., "tropa formada de mosqueteros", dice el Dic. Ac.

|| "Trahian mucha mosquetería, y la piquería mucho mas larga de lo ordinário." Herrera, *Hist. de Phelipe II*, part. 3, lib. 5, cap. 9, cit. por Dic. Aut.

Mosquetero, s.m. "el soldado q̄ sirue con mosquete".
(Cov.)

|| "... en la vanguardia y retaguardia de arcabuzeros y mosqueteros, ..." Eguiluz, *Milicia*, p. 70vo. || "... tenia docientos y cincuenta mosqueteros y soldados, ..." Herrera, *Guerre de Cipre*, p. 358.

Mosquetón, s.m. — del it. *moschetton* — o quizás aumentativo independiente. "Carabina corta que usaron algunos cuerpos militares" (Dic. Ac., 1a acep.). El vocablo consta en Minsheu: "Mosquetón, moschetto, ... an Harquebuze, a crocke." Falta en el Dic. Aut.

|| "Mosquetones de cavallete que tiren dos onzas y media vala, ..." *Libro de cartas*, Morel-Fatio, p. 223.

Pavés, s.m. — del it. *pavesa* — "escudo oblongo y de suficiente tamaño para cubrir casi todo el cuerpo del combatiente", según definición del *Dic. Ac.*, que deriva la voz del italiano *pavesa*, 'escudo', que a su vez deriva de Pavía (Diez, p. 311, *REW*. 6311 y Kört. 6946). En italiano la palabra consta desde Bocacio pero no en la forma *pavesa* que el *Dic. Ac.*, sin duda por error, consigna; cf. el pasaje que cita Alunno: "Et mossi i P.[avesi] et le lancie gridando chi è la?" — La voz debe de haberse introducido en español bastante temprano, es decir en el tercero o cuarto decenio del siglo XV, por hallarse documentada ya en el *Victorial* y en Juan de Mena, registrándola también Nebr. 92: "*Paves, clypeus, i, scutum, i.*" Cov. observa que "... se dixo del verbo Latino *pauire*, id est, *ferire*", y Minsheu consigna el vocablo al lado de *Pavesón*, voz para la cual remite a *pavés* "a great shield or target". El *Dic. Aut.* abundando en la etimología propuesta por Covarrubias, reduce la voz al lat. *pavire*, "que vale herir", etimología poco aceptable.

|| "..., e cubrióse con su *paués*, ..." *Victorial*, cap. LXXXIX, p. 293. || "Ni espero yo asonadas / de muy dorados *paueses*, ..." Juan de Mena, *Coplas*, ed. *Cancionero Castellano del Siglo XV*, t. I, p. 131b. || "El Rey é la Reyna ... mandaron á ciertos mercaderes de la cibdad de Búrgos, que llevasen naos cargadas de lanzas, é *paveses*, é corazas, ..." Hern. del Pulgar, *Crónica*, cap. XCIV, ed. *BAE.*, t. 70, p. 352a. || "Cinco *paveses* pintados." *Inventario de armas en el Colegio Mayor de San Ildefonso 1526* en *BAE.*, t. 62, p. 276a.

Derivados:

Pavesada, s.f. que registra Nebr. 92: "*Pavesada* de armados. *phalanx, gis*". En Minsheu consta lo mismo "*Pavesada*, L. *scutorum defensio*", que "*Pavezada vt Pavesada*". El *Dic. Aut.*, s.v., observa que es lo mismo que *empavesada*.

|| "..., e puso dos *pabesadas* de cada sesenta *paveses*, ..." *Victorial*, cap. LXXXIX, p. 267. || "Quien llega mas tarde presume que yerra, / La *pavesáda* ya junta á las alas." Juan de Mena, *Copla* 176, cit. por *Dic. Aut.* || "... habia hecho en la Real con las velas y trasponentes una *pavesada* y reparo contra las flechas ..." Herrera, *Guerra de Cipre*, p. 350.

Empavesada, s.f. que según Cov. es "la defensa de

paueses que pone la galera quando ha de pelear con el enemigo." No he encontrado otros textos de la época para documentar este término.

Pistola, s.f. — del it. *pistola* — "arma de fuego, corta y con la culata arqueada, que se amartilla, apunta y dispara con una sola mano", según el *Dic. Ac.*, que deriva la voz del italiano. Cualquiera que sea la etimología de la palabra (cf. *REW.* 6538), ello es que la voz consta en documentos italianos anteriores a mediados del siglo XVI. De Italia la palabra se propagó a Francia (cf. Wind, p. 131) y sin duda también directamente a España, ya que no hay motivo para suponer intervención francesa en este terreno.

La palabra no consta en Cov.; Minsheu registra sólo "*pistól: vt pistolete*".

|| "..., una escopeta pequeña en las manos y dos *pistolas* a los lados." Cervantes, *Quij.* II, 60, 1928, t. VI, p. 239. || "Una *pistola* francesa, / Una daga de tres filos, / Lope de V., *Arcadia*, lib. IV, ed. BAE., t. 38, p. 120b. || "Aqui cortan faxina los pobres, / a las armas haciendo centinelas, / ... horquillas, espaldares y *pistolas*, / ... Rojas, *Viage*, p. 474b.

Derivado:

Pistoletazo, s.m. "tiro de pistola", según el *Dic. Ac.*

|| "El Duque de Osuna, D. Pedro, el viejo, siendo Virrey de Nápoles, prendió á uno porque había de un *pistoletazo* muerto a uno ..." *Cuentos recogidos por D. Juan de Arguijo*, en *Sales Españolas*, 2a serie, p. 194.

B. LAS FORTIFICACIONES.

Bastión, bestión, s.m. — del it. *bastione* — "baluarte", según el *Dic. Ac.* y el *Dic. Hist.*, que ambos admiten el origen italiano. El *Dic. Aut.*, s.v., estima la voz introducida del francés, lo que por razones histórico-culturales es poco aceptable, ya que los italianos fueron los maestros de los españoles en la construcción de fortificaciones, como lo fueron también de los franceses; ellos mismos tomaron el vocablo del italiano en el siglo XV o XVI; cf. Gamillscheg *Etym. Wb.*, p. 87, *REW.* 981 y Kört. 1265, los cuales, sin embargo, no recogen la palabra española. Cov., art. *bestion*, dice: "cierto genero de fortificacion en los Reales, quasi Bastion, por estar bastecido y cargado de piedra basta, y los demas materiales, a verbo Graeco"

βataζω porto, o porque los que suben a pelear desde el bestion estan como sobre alguna gran bestia a cauallo, señororeando los contrarios. Otros dizen que vale tanto como pestō, tenue in media, del verbo Italiano pestare, apretar: porque con maças aprietan los materiales de los bestiones, para fortificarlos, y bastecerlos." En Casas está consignado "Bestion o reparo", mientras que Minsheu registra al lado de "Bastión o plataforma", Bestún [¿ quizá errata por Bestión?]

|| "..., Milán se furne de arneses, / Ferrara hace *bestiones*." Torres Naharro, *Propaladia*, t. I, p. 330. || "... ciertos *bestiones* que han hecho, ..." Carta de Lope de Soria a Carlos V [1525], en *Col. Doc. Inéd.*, t. XXIV, p. 420. || "Los imperiales se allí refrescando / los otros refuerzan el puente de Sirta / con gente y *bestiones* que yo bien he visto." Diaz de Frexenal, *Triumpho Pugnico*, Oct. 9. || "En cada esquina del exército un foso y *bestión*." D. Salazar, *De re militari*, ed. 1536, f. 53, cit. por *Dic. Hist.* || "Hizo cercar de *bestiones* y cerca toda la ciudad." P. Mejia, *Hist. Imp.*, ed. 1547, f. 60, col. 4, cit. por *Dic. Hist.* || "...; y hechos los *bestiones* para la artillería ..." Herrera, *Guerra de Cipre*, p. 298. || "Y a despecho y pesar de nuestra gente / en lo más alto del *bastión* subido." Ercilla, *La Araucana*, ed. BAE., t. 17, p. 74b.

Derivado:

Abastionar, abestionar, v. "fortificar con bastiones", según el *Dic. Ac.* La primera forma consta en Minsheu, pero falta en todos los demás diccionarios de la época.

|| "Y abestionado el puente, para que no pasasen a la villa." Escalante, *Diál. de Arte militar*, ed. 1583, p. 135, cit. por *Dic. Hist.* || "..., y con dos naos gruesas *abastionadas* de sacas de tierra ..." Vander Hammen, *Hist. de D. Juan de Austria*, lib. 6, ed. 1627, f. 288vo, cit. por *Dic. Hist.*

Casamata, s.f. — del it. *casamatta* —. El *Dic. Ac.* y el *Dic. Hist.* definen el término como "bóveda muy resistente para instalar una o más piezas de artillería". Aunque los dos mencionan "en ital. *casamatta*", no se atreven, a lo que parece, a emitir una opinión definitiva acerca del origen italiano. Huelga añadir una conjetura más a las que aducen Diez p. 116, Kört, 1979 y *REW*. 1867 sobre la etimología de la palabra. Sólo un examen de su historia y la fecha de su primera aparición podrán aclarar la trabazón genealógica harto confusa del término. Los primeros textos que lo autorizan están, que yo sepa, en el libro de Maquiavelo, *Arte della Guerra*.

acabado en 1520. En el libro 7 se lee por ejemplo: "..., il quale fosso è necessario, mentre che si cava, chiudere da ogni fianco con una casa matta." — El término no tardaba mucho en introducirse en español, ya que consta en un tratado de D. Salazar, intitulado *De re militari*, que salió a luz en 1536. De esto se puede inferir con bastante seguridad que el español adoptó el término por los años de 1530. La posibilidad de una influencia francesa puede desecharse, porque el francés no ha tomado el término del italiano hasta el año 1555; cf. Wind, p. 126.

|| "Deve aver una casamata con artilleria." D. Salazar, *De re militari*, f. 59, cit. por *Dic. Hist.* || "Hacerlo con su casamata para tirar por través." *ibidem*, p. 63. || "Estaba fortificada de muros y bestiones, caballeros y casamatas, y todo tan lleno de artillería, ..." *Guerra de Lombardía*, p. 311. || "... y procuran de batir unas casas matas, ..." *Batalla de San Quintín*, p. 500. || "Aqui no ay torre fuerte o casamata ..." Rojas, *Viage*, p. 475a. || "Sacres, petages, trabucos, / ... penas, guardas, casa matas, / ..." *ibidem*, p. 541b.

Ciudadela, s.f. — del it. *cittadella* —. Según el *Dic. Ac.* es un "recinto de fortificación permanente en el interior de una plaza, que sirve para dominarla o de último refugio a su guarnición"; deriva la voz del lat. vulgar *civitatem*. Es de advertir que esta forma consta, según Ducange, art. *Cittadella*, en textos bajo latinos italianos, a saber en el *Chron. Astense* y los *Annales Placent.* del año 1404. El *Dic. Aut.* estima la voz tomada del francés, lo que tampoco es aceptable, porque el francés mismo tomó el término del italiano, en cuya lengua ya encontramos *cittadella* en Mateo Villani: "Fece cominciare in Pavia una fortezza, sotto nome di *cittadella*", cit. por *VAI*. En francés el vocablo se halla documentado, según Godef., por vez primera en 1495 y hacia la misma época entró en el uso español, aunque todavía no esté recogido en *Nebr.* 92. No cabe duda que el español ha tomado el término sea del bajo latín italiano, sea del romance italiano, adaptándolo a la grafía castellana.

|| "... vino abajo un lienzo del adarbe de la *Ciudadela* ... peleando con los franceses en la *Ciudadela*, ...", Andr. Bernáldez, *Crónica*, cap. CLXXXIV, en *BAE.*, t. 70, p. 707a y b. || "... se cayó un poco de una cortina de un baluarte desta ciudadela ..." Copia de párrafos de cartas del Duque de Alba a Su Md. [1569] en *Col. Doc. Inéd.*, t. XXXVIII, p. 182. || "De aquella fuerza, *ciudadela*, y burgo," Lope de V., *Dragontea*, VI, 413, t. I, p. 163.

Contraescarpa, s.f. — del it. *contrascarpa* — "pared en talud del

foso enfrente de la escarpa, o sea del lado de la campaña", según la definición del *Dic. Ac.* Aunque el léxico oficial señala la voz *escarpa* como italiano, se abstiene de señalar etimología a este compuesto, que como término de fortificación indudablemente viene igualmente del italiano, en cuya lengua lo encontramos en un tratado de fortificaciones de Galilei: "La *contrascarpa* è così chiamata per essere posta contro alla *scarpa* della muraglia", cit. por la Crusca. De los diccionarios de la época sólo Minsheu registra la palabra.

|| "Arribando los turcos con las trincheas encima de la *contra escarpa*, ..." Herrera, *Guerra de Cipre*, p. 299.

Cortina, s.f. — del it. *cortina* — "lienzo de muralla", dice el *Dic. Ac.*, 6a acep., "que está entre dos baluartes". En este sentido el término no está recogido en ningún diccionario de la época. La palabra, que ya tenía varias acepciones, fué dotada de otra nueva por los ingenieros italianos de fortificaciones; encontramos un ejemplo en Varchi: "Un altro bastione, il quale colle sue *cortine* scendeva giù ...", cit. por *VAI*. En esta significación ni *REW.* 2266 ni Kört. 2548 incluyen la voz italiana o española.

|| "... fui á Amberes para determinar unos parapetos nuevos que este ingeniero quiere hacer sobre los cinco caballeros que hallé ya al cordón y las *cortinas* hechas, ..." Carta del Duque de Alba a Felipe II [1569], en *Col. Doc. Inéd.*, t. XXXVIII, p. 120. || "... al rebelín y *cortina* que estaba contra el baluarte atendia el capitán Horacio de Veltri; ..." Herrera, *Guerra de Cipre*, p. 299. || "Sacres, petages, trabucos, / morteruelos, falconetes, / escuribandas, *cortinas*, / ..." Rojas, *Viage*, p. 541b. || "Desde esta puerta hasta la de Cantipre, corre una *cortina* ..." Coloma, *Guerra de Flandes*, lib. 8, cit. por *Dic. Aut.*

Escarpa, s.f. — del it. *scarpa* —. El *Dic. Ac.*, que deriva la palabra del italiano, define el término, en la 2a acep., como: "plano inclinado que forma la muralla del cuerpo principal de una plaza, desde el cordón hasta el foso y contraescarpa; o plano, también inclinado opuestamente, que forma el muro que sostiene las tierras del camino cubierto." Cualquiera que sea la etimología del vocablo (véanse *REW.* 8009a, Kört. 3344, Ulrix 1938 y Bertoni, p. 181), lo cierto es que surgió primero en italiano, donde está atestiguado en Guicciardini: "Accostandosi alla *scarpa* del muro del castello, ..."

cit. por la Crusca. Está documentado en español en la segunda mitad del siglo XVI, por más que falte todavía en Covarrubias.

|| "Puesto que nada llegaba al fosso para hacer escarpa, ..." Coloma, *Guerra de Flandes*, lib. 9, cit. por *Dic. Aut.*

Esperón, s.m. — del it. *sperone* — 'parte de una fortificación'. El término se echa de menos en todos los diccionarios españoles, salvo el de Minsheu, que dice "*Esperón, i. genus quoddam pro-pugnaculi, a fort called a spurre.*" En italiano *sperone* y *spronе* constan en una gran variedad de acepciones, lo que, amén de su origen longob. (cf. Bertoni, p. 198), constituye un indicio de su punto de partida. En el sentido que nos interesa ahora el término está atestiguado en Leonardo de Vinci: "A ogni braccia quattro vuole (il muro) uno sperone di braccia quattro o cinque, ...", *Trattato del Moto e della Misura delle acque*, cit. por Tom. Bell.

|| "Habíanme puesto en los sperones de los baluartes las piedras muy cortas que entran poco en la cortina, ..." Carta del Duque de Alba [1569], en *Col. Doc. Inéd.*, t. XXXVIII, p. 121.

Esplanada, s.f. — del it. *spianata* — 1. "Declive que se continúa desde el camino cubierto hacia la campaña" (*Dic. Ac.* 2a acep.). 2. "parte más elevada de la muralla, sobre el límite de la cual se levantan las almenas." (*Dic. Ac.* 3a acep.) El léxico académico deriva el término del lat. *e x p l a n ā t a*. A ser así, no se explica por qué el vocablo solo aparezca en español a principios del siglo XVI, cuando precisamente la influencia italiana era muy poderosa. En el idioma italiano la voz está atestiguada ya en Ariosto: "E commandò ch'a porta San Marcello, / Dov'era gran spianata di campagna, / Aspettasse l'un l'altro, ..., Orl. Fur. XVIII, 39. — Además, el vocablo falta en todos los diccionarios españoles de la época. Florio registra "*Spianata, a plaine path, a high way, a razed place, a razing*". Todo esto dice mucho en favor de un préstamo del italiano, con adaptación de la grafía al sistema español, volviendo a convertir la consonante vocalizada en *l*.

|| "Cuando movió el ejército por esplanadas que estaban hechas la vía de Milan, sería ya medio dia." *Batalla de Pavía*, p. 440. || "..., y porque el camino por donde hacian [los franceses] la esplanada era derecho á nuestro ejercito, ..." Oviedo, *Relación*, p. 494. || "..., si fuere menester abrir alguna esplanada en el

vallon." *Memorias de fr. Juan de S. Jerónimo*, en *Col. Doc. Inéd.*, t. VII, p. 329. || "..., porque se haze con preteza vna esplanada de camino, ...", Eguiluz, *Milicia*, p. 74vo.

Foso, s.m. — del it. *fosso* —. Cov., s.v., dice "el vallado hondo que está alrededor de la fortaleza, que por otro nombre se llama caua, o el que se haze para cercar el Real." Este vocablo se denuncia a primera vista como extranjera o voz culta, por la conservación de la *f*-initial. Como voz culta lo consideran, por lo visto, el *Dic. Aut.* y también el *Dic. Ac.* que lo derivan del latín *fossus*. No se conoce texto que lo autorice antes de la segunda mitad del siglo XVI, ni está consignado en vocabulario alguno anterior a Casas. Teniendo presente que es término que pertenece a un grupo que ha cedido tantas palabras al español, se puede concluir con bastante seguridad que se trata de un término importado del italiano. Además, lo confirman dos testimonios de la época: el primero de D. Diego Hurtado de Mendoza, al preguntar éste en la *Carta del Bachiller de Arcadia al Capitán Salazar*: "¿ Para qué [decís] fosso, si se puede decir cava ?" (en *Sales españolas*, 1a Serie, p. 77). Y el otro, del Licenciado Francisco Cascales quien afirma expresamente en sus *Tablas poéticas* de 1617 que *foso* es una de las palabras que vinieron de Italia (cf. Viñaza, col. 944).

|| "Aqui no ay torre fuerte o casamata, / muros, fosos, castillos ni troneras, ..." Rojas, *Viage*, p. 475a. || "Assentaron sus reales sobre Gibraltár, cercaronla con grandes fosos y trincheras, ..." Mariana, cit. por *Dic. Aut.*

Derivado:

Contrafoso, s.m., "foso que se suele hacer alrededor de la explanada de una plaza, paralelo a la contraescarpa", define el *Dic. Ac.* el término, que está registrado en Cov. y Minsheu. Puede ser asimismo préstamo directo del italiano, en cuya lengua se encuentra en Vasari: "Un bellissimo castello con tutte le debite circostanzie di baluardi ..., di cortine di fossi e contraffossi", cit. por VAI.

|| "Ordené tambien las entradas cubiertas y contrafosos, ..." Carta del Duque de Alba [1569], en *Col. Doc. Inéd.*, t. XXXVIII, p. 120. || Y por respecto de que en aquella parte estaba el *contrafoso*, ... Coloma, *Guerra de Flandes*, lib. 8, cit. por *Dic. Aut.*

Gabión, s.m. — del it. *gabbione* — "cestón de mimbres lleno de tierra, que sirve para defender de los tiros del enemigo a los que abren la trinchera", dice el *Dic. Ac.*, s.v. *gavión*. La derivación del léxico académico, de *gavia* y éste del latín *cavēa*, no tiene en cuenta el cambio semántico que sufrió el término. La aparición tardía en español, — ningún diccionario de la época lo consigna, mientras que ya se encuentra en Guicciardini, *Storie*: "Avendo piantato la notte l'artiglieria, senza provvisione di *gabbioni*", (cit. por la Crusca) — dice mucho en favor del origen italiano.

|| "... empleitas para hacer *gabiones* y para otras cosas." *Libro de Cartas*, Morel-Fatio, p. 233.

Parapeto, s.m. — del it. *parapetto* — "terraplén corto, formado sobre el principal, hacia la parte de la campaña, el cual defiende de los golpes enemigos el pecho de los soldados", según la definición del *Dic. Ac.* 2a acepción, que reconoce la derivación del italiano. En esta lengua ocurre ya en G. Villani: "Ma poi vi feciono fare i Fiorentini in Arezzo un altro piccolo castello ec., per più sicura entrata, con corridoio di fuori grande tra 'l muro, e *parapetto* per gli cavalieri", cit. por la Crusca. — Casas no registra el término en la parte española; en la sección italiana traduce *parapetto* con "barbacana" y "coraça". Cov. trae assimismo dos acepciones: "Vocablo antiguo y de origē Griego παραπεταλος Tambien es termino militar de que vsan los ingenieros en las fortificaciones." El grupo interior *-ct-* que en español hubiera dado *ch*, suministra un indicio más de que se trata de un vocablo tomado del italiano.

|| "..., y el tierrapleno aunque es ancho hay un *parapeto* de tierra hecho de céspedes, ..." *Batalla de S. Quintin*, p. 527. || "..., rompiendo tambien una parte del *parapeto* hecho delante para sostener el asalto, ..." Herrera, *Guerra de Cipre*, p. 301. || "..., y fortificaron los parapetos derribados con la furia de la artilleria que nunca cesaba: ..." *ibidem*. || "A los 27 del pasado fui á Amberes para determinar unos *parapetos* nuevos ..." Carta del Duque de Alba [1569], en *Col. Doc. Inéd.*, t. XXXVIII, p. 120. || "..., De toda defensión y *parapeto*, / Sacó sus gatos animoso al muro / Por todas las almenas y troneras, ..." Lope de V., *Gatomaquia*, Silva 7, p. 84.

Plataforma, s.f. — del it. *piastraforma* — "termino castrense que vsan los ingenieros, quando dan en plano el designio de alguna fuerza o reparo contra los enemigos, quasi plana forma", dice Cov.,

s.v. sin ocuparse en la etimología. Tampoco lo hace el *Dic. Aut.*, mientras que el *Dic. Ac.* opina que es de origen francés. Parece poco probable, ya que el francés no conoce la voz en una acepción análoga a la arriba señalada sino desde el siglo XVI; ocurre por vez primera, según Littré, s.v., — y esto es muy significativo — en las *Nuits de Straparola*, t. I, Prefacio, por más que ni Littré, ni Hatzfeld-Darmesteter, ni Wind reconozcan la palabra como préstamo italiano. Excluida, pues, toda influencia francesa, hay que admitir la italiana, que por lo demás, especialmente en este ramo, solía ser muy poderosa. Este punto de vista está corroborado por el parecer que emitió un tratadista de la época, el ya citado Licenciado Francisco Carcales. En sus *Tablas poéticas* meniona explícitamente *plataforma* entre los vocablos venidos de Italia (cf. pág. 13). Parece que allí el término no había sido forjado mucho antes, ya que en el tratado de fortificaciones de Galilei leemos: "Questo corpo di difesa si addomanda *piattaforma*, per essere una figura piatta, e schiacciata; e s'usa fare tra l'uno e l'altro baloardo, massime quando la cortina si riflette indentro", cit. por la Crusca. — Al pasar el vocablo al español, la grafia del primer miembro del compuesto se adaptó, por lo visto, a la castellana.

|| "Trecientos tablones para andamios y *plataformas* o dos ducados." *Libro de cartas*, Morel-Fatio, p. 232. || "... para meter por allí su gente dentro del puerto ... y *plataformas* y muy poco de las fragatas, ..." *Relación del viaje de las cinco fragatas y suceso de Puerto Rico [1595]*, en *Nuevos Autógrafos*, p. 77. || "Aqui no ay torre fuerte o casamata / ... ni troneras, / que el furor de vn balaço desbarata / torreones, *plataformas* y trincheras." Rojas, *Viage*, p. 474.

Rebelín, revellín, s.m. — del it. *rivellino* — "obra exterior que cubre la cortina de un fuerta y la defiende", explica el *Dic. Ac.*, que indica el origen italiano. Cov. consigna *Rebellin*, "especie de fortificación", sin decir nada de la etimología; Minsheu registra las dos grafías *rebellín* y *rebelín*. "a bulwarke, a Ravelin". Es obvio que se trata aquí de la voz italiana *rivellino* que consta en Maquiavelo: "... e cuoprire le porte di quelle con *rivellini*, in modo che non si entri ...; e dal *rivellino* alla porta sia un fosso con un ponte", *Arte della Guerra*, Lib. 7.

|| "... al *rebelín* y cortina que estaba contra el baluarte atendia el capitán Horacio de Veltri; ..." Herrera, *Guerra de Cipre*, p. 299. || "... y estaba tan

arruinada la retirada del *rebelin* con la artillería y hazadas de los turcos, ..." *ibidem*, p. 302. || "... y estando de posta o guarda en algún *rebellin* o caballero, ..." Cervantes, *Quij.* I, 38, 1927, t. III, p. 180.

Reduto, s.m. — del it. *ridotto* — "obra de campaña, cerrada, que ordinariamente consta de parapeto y una o más banquetas", define el *Dic. Ac.*, el cual registra exclusivamente la forma *reducto*, derivándola del lat. *reductus*. Sin embargo, el desarrollo semántico del substantivo de participio que llega a tener el sentido de 'lugar donde se retira' (cf. Kört. 7866, Diez p. 349, Florio: "... a house, a lodging, a withdrawing place"), es propio al italiano, en cuya lengua está documentado ya en G. Villani: "E presono speranza d'accostarsi insieme col popolo minuto, gridando a'loro *ridotti*, e serragli", cit. por la Crusca. Minsheu consigna "*Reduto* vt Barriádá".

|| "...: el Morillo se encomendó al capitán Pedro de Guia con 100 soldados mosqueteros y arcabuceros y dos piezas de artillería, con orden de que se fortificasen de trincheras y *redutos*: ..." *Relación del viage de las cinco fragatas ...* [1595], en *Nuevos Autógrafos*, p. 74.

Terrapleno, terrepleno, tierrapleno, s.m. — del it. *terrapieno* — El *Dic. Aut.* sólo registra la forma *terraplén*, y el *Dic. Ac.*, s.v. *terrepleno*, remite a *terraplén*: "macizo de tierra con que se rellena un hueco, o que se levanta para hacer una defensa, un camino u otra obra semejante". Esta última forma, la única registrada en *REW.* 8668, no la he encontrado en ningún texto de la época. En Cov. consta *terrepleno*, "el reparo hecho de tierra y piedra, y fagina, para defensa contra las piezas de artillería del enemigo, es término militar", y en Minsheu igualmente *terrapleno*. La ausencia del diptongo en el primer miembro del compuesto delata ya el origen extranjero, es decir italiano. El término está atestiguado en italiano en Guicciardini: "Ancora che fosse battuto il muro, restava troppo altezza del *terrapieno*", cit. por la Crusca. La suposición del origen latino es insostenible, ya que la procedencia italiana, tratándose de un término de la arquitectura militar, es obvia. El italiano cedió la voz también al francés, en cuya lengua no está documentada hasta 1561 (cf. Wind, p. 132). Encontrándose en español en textos mucho más antiguos, no es aceptable que el castellano haya tomado la palabra del francés, como postula *REW.* 8668. En la mayoría de

los casos el vocablo ha conservado en español un carácter híbrido, adaptando la grafía del segundo miembro al uso español, pero de vez en cuando se encuentran formas, cuyo primer miembro se ha españolizado.

|| "..., aunque la subida quedó alta por causa del *terrapleno*." *Batalla de Pavia*, p. 441. || "Tiene la muralla muy buen *tierrapleno* por de dentro ..., tanto que se parece desde nuestras trincheras mas de dos palmos de alto el *tierrapleno*," *Batalla de San Quintín*, p. 499 e t p a s s i m. || "... fortificándose con traveses en los *terraplenos* ..." Herrera, *Guerra de Cipre*, p. 298. || "..., se duev hazer [el fuerte] de *terrapleno*, faxinada, o como mejor pudiere, ..." Equiluz, *Milicia*, p. 80ro. || "La plaça que haze encima este *terrapleno*, ..." Sigüenza, *Geronimo*, t. II, p. 641b.

D e r i v a d o :

Terraplenar, v. "acumular tierra para levantar un terraplén" *Dic. Ac.* 2a acepción. Este verbo consta en Cov. y Minsheu.

|| "... había mas de un estado *terraplenado*; ..." *Batalla de Pavia*, p. 418. || "..., una plaza fundada en el arena y *terraplenada* de la misma ..." Copia de Carta de Don Garcia de Toledo a Don Juan de Austria, [1574], en *Nueva Col. Doc. Inéd.*, t. V, p. 146.

GRUPO V.

La vida marítima.

A. LA NAVEGACIÓN.

a. Términos generales.

Bogar el remo, v. — del it. *vogare il remo* — 'remar'. Esta expresión, que el *Dic. Hist.* registra s.v. *bogar*, 5a acepción, está mencionada en Jal como italiana (*Glossaire*, s.v. *vogare*, p. 1550). El Sr. Rodríguez Marín es quien recuerda que Cuervo, *Dicc. Constr.*, art. *bogar*, ya señaló el término como italiano (*Quijote*, ed. 1927, t. III, p. 208¹⁵).

|| "Y este Tiñoso bogó el remo, siendo esclavo del Gran Señor, catorce años, ..." Cervantes, *Quij.* I, 40, 1927, t. III, p. 208. || "... se ponía el Renegado con los morillos que bogaban el remo, ..." ibidem, I, 41, t. III, p. 234.

Corsario, cosario, cossario, cursario, s.m. — del bajo latín italiano *cursarius, corsarius* — "pirata", según la 3a acep. del *Dic. Ac.* No parece probable que el español haya tomado la voz directamente del italiano, que conoce las formas *corsaro* (Dante, *Purg.* XX, 81) y *corsale* (véase Alunno s.v., que trae pasajes de Bocacio); es más bien derivación del bajo latín italiano *corsarius*, documentado en el *Chronicon* del siciliano Ricardo de S. Germano (1189—1243); véase sobre el particular Vidos, *Storia*, págs. 333—335. Nebr. 92 no registra la voz. Cov., art. *corso*, menciona de paso "Corsario, y perdida la r *Cosario*", y s.v. *cosario* dice: "el que anda a robar por la mar. Pirata ..." Los demás léxicos consignan sólo las formas *cossario* o *cosario* con *r* asimilada a la *s*, formas que encontramos, al lado de la forma íntegra *cursario* en uno de los primeros textos que documentan el término, a saber las *Siete Partidas*. El *Dic. Ac.* registra las dos formas, derivando *cosario* de *corsario*, pero sin ocuparse en la etimología.

|| "Corsarios facen muchas veces grandes daños sobre mar ..." *Siete Partidas*, part. II, tit. 26, ley 31, t. 2, p. 301. || "... que robase á otros en la mar con navios armados, á quien dicen *cursarios*, ..." idem, part. VII, tit. 14, ley 18, t. 3, p. 617. || "... han de navegar siempre mui sospechosos de *cossarios* que los prendan ..." Guevara, *Arte de marear*, cap. 5, cit. por *Dic. Aut.* || "... a causa destos franceses *cosarios* que por estas costas andan, ..." Oviedo,

Quinquagenas, p. 210. || "... sin impetu de mar ni cosarios, ..." Salazar, Carta al lic. Miranda de Ron, en *BAE.*, t. 62, p. 291b. || "... y en aquel tiempo anduviese por ella [la mar] un famoso varon, el mayor de los corsarios que en aquellos tiempos habia, ..." Las Casas, *Historia de las Indias*, t. LXII, p. 51 et passim. || "... y ordenó los capitanes que segun su orden auia de combatir con los corsarios, ..." Malara, *Galera Real*, p. 330. || "... y subjetas estauan por los atreumientos y daños que los corsarios hazian: ..." *ibidem*. || "..., se despejan los mares de cosarios, ..." Cervantes, *Quij.* I, 38, 1927, t. III, p. 179. || "Algún bergantín de cosarios de Argel debe de ser este que la atalaya nos señala ..." idem, II, 63, 1938, t. VI, p. 303.

2. adj. 'perteneciente al corsario'. El *Dic. Ac.* sólo trae la definición: "... del que manda una embarcación armada en corso con patente de su gobierno," (3a acep.).

|| "... Si mano cosaria no los engarrafa," Cartuxano, *Doze Triumphos*, tr. 4, cap. 3, p. 45a. || "..., Segun que mis dias al cabo llegaron, / Ladrones corsarios salieron á mi ..." Torres Naharro, *Propaladia*, t. II, p. 354.

Corso, andar, partir etc. en ~, frase verbal — del it. *andare in corso* — "campaña que hacen por el mar los buques mercantes con patente de su gobierno para perseguir a los piratas o a las embarcaciones enemigas", dice el *Dic. Ac.* c.v. *corso*, añadiendo que se usa más en las frases *ir*, o *salir*, *a corso*. Sin embargo, no registra las frases consignadas en el presente artículo. Cov. s.v. *corso*, quien lo estima "termino italiano", define "andar robando por la mar." En español la frase no está atestiguada hasta mediados del siglo XVI, pero en italiano tiene una documentación mucho más antigua, encontrándose ya en G. Villani: "Per cagione di più ruberie fatte in mare de li Genovesi, *andando in corso* sopra i Catelani, e Veneziani", cit. por la Crusca. — La conservación de las dos consonantes interiores, las cuales, a raíz de tomar la palabra prestada se habían asimilado, dando en español antiguo *cossa*, y en la forma popular *coso*, revela que se trata de una palabra que se reintrodujo bajo influencia del italiano.

|| "... y sulquè el mar con galeras, / *anduue en corso* dos años ..." / Rojas, *Vtage*, p. 571a. || "Dos nauios," respondio la reyna, "estan para *partirse en corso*, ..." Cervantes, *Española Inglessa*, p. 17.

Estivar, v. — del it. *stivare* — "colocar o distribuir ordenada y convenientemente todos los pesos del buque", reza la definición

del *Dic. Ac.*, 3a acep. Vidos, *Storia*, p. 387, ya ponía en duda el parecer de Meyer-Lübke en *REW*. 8263 que el francés *estiver*, así como el italiano *stivare*, derivasen del esp. *estivar*. Se pueden alegar más argumentos para probar que para este término España no puede ser el punto de partida. Todos los que se ocuparon en la etimología de este verbo han dejado de prestar bastante atención a la primera aparición en romance español; tampoco el artículo que dedica García de Diego a esta materia apenas roza la cronología de la palabra. La única aparición fechada es la de *estibada* — y ésta se halla registrada en el *Vocabulario Universal* de Alonso de Palencia (*Contribución*, p. 158). Ahora bien, no he podido rastrear la voz antes de mediados del siglo XV, en la traducción del *Decamerón*, en la cual figura — hecho muy importante — como equivalente del it. *stivare*. No he tropezado con el subst. *estiva*. Si el vocablo hubiese sido introducido antes, el resultado normal del desarrollo fonético hubiera sido la forma *estivar*, evolución conforme a *esteva* ‘mancera’, < *stiua*, atestiguada en Nebr. 92 y el *Glosario de el Escorial*, que da como equivalente de *estiuia*, ‘*esteva*’ (Américo Castro, *Glosarios*, p. 214). En contraste palmario con la aparición bastante tardía del término en esp. (la ausencia en Casas en Cov. es significativa en este respecto), está la temprana documentación en italiano. A las autoridades aducidas por Vidos, se pueden añadir otras anteriores. En un documento del notario genovés Bartolomé de Fornari, del 20 de Julio de 1253, se lee: “ita quod in istis tribus diebus restante in malicam res de *stiva* in dicta nave ponere non possint”. (Byrne, *Genoese shipping*, p. 122). El verbo se lee en un documento del mismo notario del 8 de julio de 1253: “tamen licenter subtus pupam inter duas cohoptas possim *stivari* facere” (*ibidem*, p. 113). Tanto el criterio fonético como el criterio cronológico hacen, pues, obvia una derivación del italiano.

|| "... los enterrauan a centanalas e allende aun aquellos *estibandolos* e apretandolos como las mercadorias quando son puestas en la naue ..." *Decamerón*, p. 14. || "... que son tantas [las mentiras], que algunas veces es menester *estivarlas* como sacos de lana para que quepan, ..." Salazar, *Cartas*, en *Sales españolas*, 2a serie, p. 226. || "... que el assegurador le sea obligado de pagar todo lo que costaren, pescar de la mar, y labor, y *estivar* ..." *Ordenanza de la Contratacion de Bilbao*, cap. LXII [1560], en *Pardessus*, t. VI, p. 242. ||

"Despues, al cerrar de la noche abiam mandado traer costales, Comenzólos a *estivar* de maestro ..." Alemán, *Guzmán Alf.*, lib. 2, cap. 6, t. II, p. 84.

Golito, jolito, s.m. — del it. *giolito* — "calma, suspensión", dice el *Dic. Ac.*, el cual reconoce el término como italiano. El léxico académico consigna también el modo adverbial *en jolito*, que es el que ocurre las más de las veces, en la significación de 'burlado a chasqueado'. En esta acepción consta ya en las obras de Lope de Rueda. Pero existen varios textos que atestiguan el término en el sentido original que tiene en italiano, a saber el de 'descanso', especialmente después de un viaje por mar, y esta acepción falta en el *Dic. Ac.* Fr. Redi en su *Arianna inferma* explica: "Stare in *giolito*, vale lo stesso che Stare in riposo; ed è termine marinaresco, e per lo più dicesi delle galere, quando si trattengono nella darsena, o nel porto, e de' vascelli di alto bordo, quando in alto mare sono in calma" (cit. por la Crusca). Como término marino italiano lo registra también Jal, *Glossaire*, s.v. *giolito* (*in*), p. 783. La voz está consignada en Minsheu y Cov., y éste observa: "Dixose *Jolito*, del verbo Italiano *gioire*, por tomar reposo y holgança." No cabe duda de que ha sido tomada del it., encontrándose el término en textos que todos revelan influencia italiana.

|| "... de allí tomamos el golfo a Duraço, á cuya vista llegamos á 27 de Julio, y desarbolamos y estuvimos en *Jolito* á treinta millas de tierra." *Vida del soldado español Miguel de Castro [1593—1611]*, ed. A. Paz y Méliá, Barcelona-Madrid 1900, p. 29. || "... y estuvimos toda la tarde en *Jolito*, con un sol que abrasaba." *ibidem*, p. 29. || "..., dexadmelos en *golito*, ...", *Picara Justina*, I, p. 101.

Marineresco, adj. — del it. *marinaresco* — 'perteneciente a la marina'. En italiano la palabra ya consta en Bocacio: "Ammaestrata al quanto dell' arte *marinaresca*" *Nov. 42*, 5, y Florio dice "*Marinaresco, marinesco, marrinerlike*". La voz no está recogida en ningún diccionario español.

|| "... el qual [el músico] no estaua ya en habitos de pobre, sino con vnos calçones grandes, de tafetan leonado, anchos a la *marineresca*, ..." Cervantes, *Zeloso Extremeño*, p. 204.

Nolito, s.m. — del it. *nolito* — 'flete'. El texto que autoriza este vocablo en español, es anterior con mucho a todas las pruebas léxicas

que se pueden aducir. En Nebr. 92 encontramos por primera vez la forma *nolit*, "el frete por el passage, n a u l u m, i", la cual, a causa de su desinencia delata influencia extranjera, tal vez catalana. A ser sostenible esta suposición — el material a nuestro alcance todavía no permite averiguar si la forma castellana o catalana es anterior —, el catalán tomó el vocablo del italiano o por lo menos del bajo latín de Italia, de donde proceden tantísimas formas que se relacionan con *n a u l u m*. Ésta produjo en italiano *nolo*, bien documentada desde Pegolotti, *Pratica della Mercatura*, p. 16. De *nolito* no existe, que yo sepa, texto italiano que lo autorice anterior al año 1545: "Item sempre, che accaderà che alcuno patrono voglia andar fuori a *nolito*, ...", en *Capitoli o siano decreti sopra li negotii maritimi, fatti dal Signor Marcantonio Doria Governatore del Finale ...*", cit. por Edler, *Glossary*, p. 193. Me parece probable que *nolito* sea forma contracta de *n a u l i z a t i o*, que consta en el bajo latín de un documento notarial de Génova de 1251: "secundum tenorem instrumenti *n a u l i z a t i o n i s* dicte navis ...". (Byrne, *Genoese Shipping*, p. 99). Cov. sólo recoge *nolito*, que segun él es "el flete que vno paga por el passage en el navio, quasi naulito, Latine *n a u l u m*". El *Dic. Aut.*, s.v. *nolito*, se limita a repetir el parecer del autor del *Tesoro*, mientras que el *Dic. Ac.*, que trae tanto *nolito* como *nolit*, deduce el último vocablo del latín *n a u l u m*, lo que es poco aceptable. La suposición del origen italiano de la voz — lo mismo en su forma italiana que española falta en *REW*. 5855 y en *Kört*. 6470 — viene corroborada por el hecho de que el texto en el cual consta, está plagado de italianismos (véanse los artículos que van a continuación).

|| "E en este tiempo yo me ygualé con el patron de la galea, segunt la costumbre ellos an, por el *nolito* del navio é por el comer abastadamente, ..." Tafur, *Andanças*, t. I, p. 41.

Panática, s.f. — del it. *panatica* — "provisión de pan en las embarcaciones", explica el *Dic. Ac.* Esta palabra ha conservado su carácter italiano, como denuncia la *-t-* intervocálica. Fuera de textos en el b. lat. de Génova de 1242 que trae Ducange, s.v. *p a n a t i c a*, la encontramos en italiano en G. Villani: "Ma la gente del Principato, ch'erano intorno di 30 galee, ... gridarono rinfrescameto, e *panatica*", cit. por la Crusca. — No consta en ningún diccionario español de la época. El *Dic. Ac.* dice que procede del b. lat. *p a n a t i c a*.

Como hemos visto se trata de un texto b. lat. de Génova, de modo que ya no queda duda alguna acerca de la procedencia italiana.

|| "..., de la una sacavan la xarçia, de la ótra la *panática*, ..." Tafur, *Andanças*, t. I, p. 215. || "Y se va cargando *panatica* por ocho meses ..." Carta del Marqués de Santa Cruz a Felipe II, [1588] en *Armada Invencible*, p. 109. || "... para que la *panatica* sea cumplida para el dicho tiempo; ..." *ibidem*.

Sabión, s.m. — del it. *sabbione* — 'sablón'. La vocalización de la *-l-* en grupo de consonantes interiores no deja la menor duda acerca del origen italiano de este vocablo, que consta ya en Dante *Inf.* XIII, 19 y XIV, 28. No está registrado en ningún diccionario español.

|| "... é á la menguante quedan muchos en seco, pero en un *sabion* grande é fondo, que así están tan bien posados como en el agua." Tafur, *Andanças*, t. I, p. 256.

Tramontana, s.f. — del it. *tramontana* — "vale tanto comunmente como el ayre cierço, quasi transmontana", dice Covarrubias, quien tiene el término por italianismo. El *Dic. Aut.* y el *Dic. Ac.* derivan, en cambio, la palabra del lat. *transmontana*, lo que es poco probable en primer lugar por razones geográficas. Claro está que el término debió de surgir en un lugar donde se puede hablar del sol, del viento, de una estrella que se encuentra del otro lado de los montes, respecto del país o territorio de que se trata. Ahora bien, en el Mediterráneo se solía llamar *transmontana* el viento del norte, que sopla del otro lado de los Alpes, colocados al norte de Roma (cf. Jal, *Archéologie Navale*, t. I, p. 209). Por razones puramente geográficas el término sólo ha podido surgir, pues, en Italia. La historia de la palabra viene a corroborar esta conclusión, ya que el término no consta en textos españoles hasta fines del siglo XV, cuando aparece precisamente en el lenguaje de Cristóbal Colón, cuyo origen italiano ya no es dudoso. Una observación de Las Casas que seguirá a continuación proporciona a este respecto datos valiosos. En italiano la voz está atestiguada ya desde la formación del idioma; cf. la traducción toscana del *Milione* de Marco Polo de principios del siglo XIV: "... e andaron uno anno per *tramontana* ...", *Milione*, p. LXXXII. También el criterio de la vitalidad, que se refleja en locuciones populares (véase pág. 40) lleva a la conclusión de que la voz es oriunda de Italia. Frente a la

frase "perder la *tramontana*", la única que registra el *Dic. Ac.*, están varias consignadas en la *Crusca* y *Petrocchi*.

|| "... ansy como esta dicha de la otra costa de la *tramontana*." Colón, Carta a los Reyes de 6 de febrero de 1502, en *Scritti*, t. II, p. 162. || "... que por un viento fresco de griego y *tramontana* que salia del archipiélago les estaba á sobre-viento, ..." Herrera, *Guerra de Cipre*, p. 284.

2. Adj., 'del norte', acepción que no trae el *Dic. Ac.*

|| "Tornando á donde quedó el hilo de la historia, en este paso hace mención el Almirante de muchas puntas de tierra é islas, é nombres que les había puesto, pero no parece cuándo, y en esto y en otras cosas que hay en sus Itinerarios, parece ser natural de otra lengua, porque no penetra del todo la significación de los vocablos de la lengua castellana, ni del modo de hablar della; hace mencion aquí de la Punta Seca, de la isla Isabela, de la Isla *Tramontana*, ..." Las Casas, *Historia de las Indias*, t. LXIII, p. 253. || "...; pero a causa de soplar un poco el viento *tramontana* ..." Cervantes, *Quij.*, I, 41, 1927, t. III, p. 253.

b. *Las condiciones atmosféricas.*

Bonanza, s.f. — del it. *bonaza*, *bonaccia* — 1. "tiempo tranquilo o sereno en el mar" (1a acep. del *Dic. Ac.* y *Dic. Hist.*). 2. "Prosperidad o tranquilidad en lo moral" (3a acep.). Ambos léxicos derivan el término de *bono*, lo que es inadmisible por razones fonéticas. Con REW. 5254, Kört. 1500, VAI., art. *bonaccia*, hay que borrar el origen en el gr. *μαλαζία*, del cual el b. lat. *bonacia* constituye una transformación eufemística. Desde la formación del idioma consta en italiano el sentido de 'buen tiempo'; cf. *Purg.* XIII, 123. La forma *bonaza* no la he encontrado documentada hasta el siglo XV en *Florindo e Chiarastella*: "... in questo tempestoso mar nel quale *bonaza* non ne mai state ne verno" (Publ. por E. Lommatsch en *ZRPh.* 1937, XVII, p. 25). De todos modos consta que el término era divulgadísimo en italiano, del cual el español, lo tomó en las formas *bonanza* o *abonanza*, al igual de tantísimos otros vocablos marinos, probablemente hacia fines del siglo XV, época de la creciente influencia italiana. Las formas con *a-* protética no son del todo raras en italiano; cf. *abbonacciare* en el *Ovidio vulgar* y *abbonacciamento* en fr. Giordano, cit. por VAI. El que *abonanza* se halle primero documentado en el italianizante Francisco Imperial, y *bonanza* en el Marqués de Santillana y Juan de Mena, dice mucho en favor

de un préstamo directo del italiano. D. Américo Castro, en apoyo de su tesis de que esp. *bonanza* viene de un lat. vulg. *bonacia*, no del ital. *bonaccia*, observa que a principios del siglo XV, que estima época de escaso italianismo, la palabra ya se encuentra en Santillana y Juan de Mena (*Ad. Hisp.*, p. 344). Ahora bien, D. Américo Castro cita aquí precisamente a dos autores que han sufrido honda influencia italiana, no teniendo presente tampoco que el influjo italiano en el léxico marino español se remonta hasta el siglo XIII. Al cruzarse dos sistemas fonológicos no es extraño que se verifiquen fonemas patológicos, que acarrean la epéntesis de letras, especialmente de un sonido nasal o de una *r*. De este fenómeno existen muchísimos ejemplos en varios idiomas (cf. Milan Budimir, *Pathologische Lauterscheinungen in der Alloglossie*, en *Atti del III Congresso Int. dei Linguisti*, págs. 54—58), y tampoco en español faltan; compárese *loggia* > *lonja*, y también sin que haya cruce con una lengua extranjera: *palaciano* > *palanciano*, *mucho* > *muncho*. Nebr. 92 registra sólo la forma con *a-* prefijada: "abonança de tiempo, tra n quillitas, atis", "Abonança de tiempo en griego *malachia*, e ..." Cov., s.v., consigna *bonança*, sin que diga nada sobre la etimología.

|| "E sea abonança en toda la mar, ..." Francisco Imperial, *Cancionero de Baena*, p. 205. || "... tambien en las aguas bivas e muertas, e donde bonanza non teme tormenta." Juan de Mena, *Cancionero*, I, p. 157. || "... nauegado en los golfos d'sus mares y habreys bonanza, Juan de Flores, *Grimalte y Gradissa*, p. e iiiij. || "...; Es un mar do no hay bonanza ..." Boscán, *Obras*, p. 113. || "... Sant Elmo siempre suele aparecer despues de la tempestad y da al señal de bonanza." Boscán, *Cortesano*, p. 249. || "Aguardaron, pues, tiempo de bonanza, que dicen los marineros cuando la mar está llana ó en calma, ..." Casas, *Hist. de las Indias*, t. LXII, p. 177.

2.

|| "Muchas dolencias destas acostumbran a descobrir las necesidades que con las bonanzas están suspensas e calladas." *Amadis*, ed. BAE., t. 40, p. 292, cit. por *Dic. Hist.* || "Mas, con todo, he gran placer, porque toman tus bonanzas." Jorge Manrique, *Cancionero*, p. 204. || "..., Pueden el sol y la luna / Traerte acá con bonanza; ..." Torres Naharro, *Propaladia*, t. I, p. 74.

Derivados:

Bonachable, adj. "tranquilo, sereno" (1a acep. del *Dic. Ac.* y *Dic. Hist.*).

|| "Se nos viene entrando y aclarando el dia con tiempo *bonacible* y asentado." Tomé Cano, *Arte para fabricar naos*, ed. 1611, f. 1, cit. por *Dic. Hist.*

Bonanzar, v., 'hacerse tranquilo el tiempo', que falta en todos los diccionarios, incluso en el *Dic. Ac.* y *Dic. Hist.*

|| "Comenzó á *bonanzar* la tormenta del tiempo, ..." Las Casas, *Historia de las Indias*, t. LXII, p. 457.

Borrasca, s.f. — del it. *borrasca*; *burrasca* — 1. "tempestad o tormenta del mar" 2. "temporal fuerte o tempestad que se levanta en tierra 3. "riesgo, peligro o contradicción que se padece en algún negocio; 4. "orgia", según las acep. 1—4 del *Dic. Ac.*, que deriva la palabra, así como el *Dic. Hist.*, de *bóreas*. Aunque hay que admitir que esta voz está a base del término, el punto de partida está en italiano y por más señas en el veneciano *borrasca* (*VAI*; véase también *REW*. 1219, Vidos, *Storia*, p. 151 y 247). Cov. se contenta con observar, s.v., "quasi borreasca", lo que repite el *Dic. Aut.* La palabra se introdujo antes de lo que cree Vidos (*Storia*, p. 247, n. 6), basándose en el *Dic. Hist.*; está atestiguada hacia fines del siglo XV, aunque todavía no consta en Nebr. 92.

|| "..., levantóse tan gran *borrasca*, ..." Andrés Bernáldez, *Crón. de los Reyes Cat.*, cap. CXC, ed. *BAE*., t. 70, p. 712a. || "... cuando hay *borrascas* de mar ó cosarios, ..." Salazar, Carta al Lic. Miranda de Ron, ed. *BAE*., t. 62, p. 297b. || "... y sobrevino una *borrasca* de agua y viento ..." Herrera, *Guerra de Cipre*, p. 329. || "Llegan junto a la herradura, / leuantase una *borrasca*, ..." Rojas, *Viage*, p. 482b. || "... nauegando del Artico al Antartico / seguro de tormentas y *borrascas*; ..." *ibidem*, p. 504b. || "..., y él, puesto el pecho a la incontrastable *borrasca*, ..." Cervantes, *Quij.* II, 1, 1928, t. IV, p. 54.

2.

|| "..., y cuando el fruto assomaba / vino *borrasca* sobre ella, ..." Luis Gálvez de Montalvo, *El Pastor de Filida*, en *Orígenes*, t. II, p. 54a.

3.

|| "... que se han escapado de las *borrascas* y peligros de sus honrosas peregrinaciones militares, ..." Carta de Balt. de Escobar al capitán Cristóbal de Virués [1589], ed. *BAE*., t. 62, p. 38b.

4.

|| "Duróle esta *borrasca* y mala andanza casi dos horas, ..." Cervantes, *Quij.* I, XVII, 1927, t. II, p. 18.

Derivado:

Borrascoso, adj., "que causa borrascas" (*Dic. Ac. y Dic. Hist.*). Cov., s.v. *borrasca*, trae "*Borrascoso el hombre amigo de pēndencias*".

|| "... que el tiempo se muestre tan *borrascoso*." Carta del Cardenal de Granvela a Don Juan de Zúñiga [1574], en *Nueva Col. Doc. Inéd.*, t. V, p. 256. || "... con tiempo algo *borrascoso* ..." Herrera, *Guerra de Cipre*, p. 328.

Fortuna, s.f. — del it. *fortuna* — "borrasca, tempestad en mar o tierra" (*Dic. Ac.*, 4a acepción). En esta acepción el término se halla documentado como voz náutica en textos genoveses y venecianos del siglo XIII (véase Vidos, *Storia*, págs. 400—402). Parece probable que se haya propagado de Italia a los otros países (cf. *REW.* 3458). El encontrarse el vocablo por primera vez en español en el relato de Pero Tafur constituye un fuerte indicio de la procedencia italiana. Todavía no consta en *Nebr.* 92, y tampoco Cov. registra el término en la acepción de que se trata aquí.

|| "E un dia á ora de viespras metióse tan grant *fortuna* en la mar, ..." Tafur, *Andanças*, p. 10 et passim || "... ¿quien dubda que las naves del clima donde de su influencia non sean por *fortuna* e tempestad trabajadas?" Rodríguez de la Cámara, *Obras*, p. 172. || "En altas ondas del mar / Navegando con *fortuna*, ..." Canc. de *Stuñiga*, p. 118. || "No se mata el marinero en la *fortuna* antes que le mate la *fortuna*, ..." Hernando del Pulgar, *Clara Varones*, p. 27. || "...; y en todo este tiempo nunca ovieron *fortuna*, ..." Andrés Bernáldez, Crón. de los Reyes Cat., Cap. CXIX, ed. *BAE.*, t. 70, p. 660b. || "... que tras *fortuna* suele haber bonanza." Garcilaso, *Obras*, p. 205. || "... y generalmente de todos otros cualesquier peligro y *fortunas* que podrian suceder en qualquier manera que sea." Póliza de seguro de 1591 en el Archivo Histórico Económico en El Haya.

Fortunal, adj. — del it. *fortunale* — 'tempestuoso'. El *Dic. Ac.* sólo registra el término en el sentido de "peligroso o arriesgado". Tampoco el *Dic. Aut.* y Cov. lo traen. Minsheu registra la voz como substantivo: "*Fortunal*, L[at.] tempestas marina ..." Parece adjetivo, tomado directamente del italiano, en cuya lengua surgió casi al mismo tiempo con el substantivo *fortuna*. Bocacio lo emplea en exactamente el mismo sentido; véase Alunno, s.v. *fortuna*: "Ma da *fortunal* tempo portati ..." — Es significativo que en español el

primer texto conocido que autoriza la voz sea del italianizante Juan Boscán.

|| "... Rompiendo por las ondas *fortunales*, ..." Boscán, *Obras*, p. 320. || "... Solian guarecerse en otro tiempo / Del tiempo *fortunal* que el viento daba." *ibidem*, p. 331.

Fortunoso, adj. — del it. *fortunoso* — 'tempestuoso, borrascoso'. También es voz de escasa documentación léxica; el único diccionario que la recoge es el de la Academia, que, al lado de la acepción arriba mencionada consigna la de "azaroso, desgraciado", significados que eran también propios al italiano. En este idioma consta el sentido que ahora nos interesa en el *Comento* de Francesco da Buti (1385): "Quel fiume diventato per la pioggia corrente, e *fortunoso*", cit. por la Crusca.

|| "Al *fortunoso* mar, que no cesaba, / Nadando á su pesar, vencer quería." Cetina, *Obras*, t. I., p. 112.

Mareta, s.f. — del it. *maretta* — "movimiento de las olas del mar", dice el *Dic. Ac.*, "cuando empiezan a levantarse con el viento o a sosegarse después de la borrasca." No señala etimología a la palabra, ni lo hace el *Dic. Aut.*, ni Cov. tampoco, quien, s.v., define el término: "viento que empieza poco a poco a esforçarse". Minsheu consigna también la voz, observando que equivale a "Borrasquilla". En italiano el término no está documentado hasta mediados del siglo XVI (véase Jal, s.v. *mareta* y Vidos, *Storia*, p. 476). Parece que el término se difundió de Italia casi simultáneamente a Francia y España; la primera documentación en esa lengua es del año 1581 según Vidos, quien ignora la existencia del vocablo en español hacia la misma época (1588). Parece que desde entonces acá la voz ha caído en desuso, ya que Paasch, sólo recoge *maretta*, "Pecorelle: Ondeggiamento del mare il quale produce molti flussi corti il cui rumore viene udito a qualche distanza" (p. 702), consignando para el español: "Mar alborotada", y en p. 711: "Maretta; Ondeggiamento; Flusso corto", en español "Mar picada".

|| "La *mareta* era tanta q̄ no se pudo hacer otra cosa." Relación del Viaje de la Invencible [1588], en *Armada Invencible*, p. 245. || "... destruyen los ratones y fatigan las *maretas* ...", Cervantes, *Licenciado Vidriera*, p. 78.

B. LA CONSTRUCCIÓN NAVAL.

Calafatar, calafatear, calafetar, calafetear — del it. *calafatare* — "cerrar las junturas de las maderas de las naves con estropa y brea para que no entre el agua", según el *Dic. Ac.* y el *Dic. Hist.*, los cuales sólo recogen las tres últimas formas. Los dos léxicos ponen a base del verbo el ar. *cálafa*, que Kört. 7594 tomó como punto de partida de la palabra italiana. Meyer-Lübke, quien en *REW.* 4663, 1a y 2a ed., deja pendiente la cuestión si la voz árabe ha pasado al medio griego o si el árabe deriva del med. gr. *καλαφατεῖν*, menciona en el artículo 4663 de la 3a ed. exclusivamente la forma medio griega. Vidos opina que la base inmediata de las formas romances puede ser el medio griego, que habría tomado la voz del árabe (*Storia*, p. 265), pero no está claro por cuáles motivos le parece más probable a él que sea el árabe *جَالْفَاتَة*, *qalfaṭa* (< med. gr. *καλαφατεῖν*) que explica las formas españolas, mientras que el vocablo ha llegado al francés del siglo XIII, ora por medio del italiano, o por más señas del genovés, ora por conducto del provenzal antiguo o de las lenguas de la península ibérica. El que *calafatar* esté atestiguado en el catalán del siglo XIII no prueba nada en favor de la procedencia directa del árabe, ya que *calafatear* consta en la misma época en las *Siete Partidas*. Sabido es cuánto debe la lengua marítima, tanto la de Cataluña como la de Castilla, a la italiana: la influencia de ésta en el lenguaje del primer texto que autoriza el vocablo es tanto más probable cuanto que sabemos que un genovés lo redactaba (véase pág. 75). Es precisamente en el bajo latín genovés que consta ya en el año 1213, en los *Annales Ogerii Banis* (*Annali di Caffaro*, II, p. 129, cit. por Vidos, *Storia*, p. 265), de modo que, según todas las probabilidades que rayan en certeza, hay que buscar en el bajo latín genovés el medio de transmisión del vocablo al castellano. El término no está consignado en Nebr. 92. Cov., quien registra el verbo s.v. *calafate* lo considera como de origen flamenco o de raíz hebrea, del verbo *caphar*, del cual procederían: "cafatar, y calafatar, interponiendo la l. y finalmente calafatear, de donde se dixo calafate".

|| "... ante que los navios entren en la mar, si son *calafateados*, et bien adobados ..." *Siete Partidas*, part. V, tít. IX, ley I, t. 3, p. 236. || "Ayuntáronlos en uno, como eran de primero, y *calafatearonlos* y adobáronlos de remos y velas." *Gran Conquista de Ultramar*, ed. 1503, f. 177, cit. por *Dic. Hist.* || "E este año ovo en

Sevilla muy grandes crescimientos del río Guadalquivir, en guisa que cerraron é *calafetaron* las puertas de la cibdad, ..." Canciller López de Ayala, *Crón. del Rey D. Pedro*, ed. BAE., t. 66, p. 439b. || "Y para bien y cumplidamente guardar y cumplir este viaje, el dicho maestre es tenido y obligado de aparejar y *calafatar* la dicha su nao ..." Contrato de fletamiento del año 1540 en Goris, *Colonies Marchandes Méridionales*, p. 632. || "El patache nombrado Nuestra Señora de Gracia, ... viene abierto y es menester que desembarque todo lo que tiene para *calafatear*, ..." Documento de 1588, en *La Armada Invencible*, p. 207. || "... se metieron debajo de la cubierta de la dicha barca, y mandaron cerrar y *calafatear* el escotillon." Carta de Francisco de Cuellar [1589], en *La Armada Invencible*, p. 342. || "... le prendieron y lleuaron al nauio, que, *calafeteado* y puesto a punto, partio, ..." Lope de V., *Novelas*, p. 29.

Derivado:

Calafate, s.m. "el que calafatea las embarcaciones", según el *Dic. Hist.* que no cita autoridad anterior a Cristóbal de Virués.

|| "... sacó un *calafate* mañosamente de la dicha su carabela ..." *passim* en *Ejecutorio en la causa de Alonso de Hojeda* [1503—1504], en Navarrete, *Colección*, t. II, p. 472. || "..., y el *calafate* es el ingeniero que la [nave] fortifica y cierra los portillos por donde podria entrar el enemigo." Salazar, Carta al Lic. Miranda de Ron, en BAE., t. 62, p. 293a.

Espalmar, despalmar, v. — del it. *spalmare* — Cov., art. *espalmar*, dice que es "termino nautico: vale embrear y ensebar, y calafetear los nauios, y todo genero de vaxeles con q̄ se asseguran y aligeran, porque corren con mas velocidad por el agua". Por más que se refiera al soneto de Petrarca: "Nè per sereno ciel ir vaghe stelle,/ Nè per tranquillo mar legni *spalmati* ...", opina que "trae su origen del nombre Griego *ασφαλτος*, asphaltos, o aspaltos, mutata aspirata in tenui, vale betumē, y es vn cierto genero de betun propio para brear los nauios: dicho assi del lago Asphaltite, adonde mana; por manera que Asphalte auiamos de dezir Asphalmar, por brear, y corruptamente dezimos *espalmar*". Sin embargo, s.v. *despalmar*, "brear los nauios y dizese mas comunmente *espalmar*" añade que es término italiano, remitiendo al soneto petrarquesco arriba citado. "Propiamente se ha de dezir", prosigue, "aspalmar del nombre Griego *ασφαλτος* asphaltos bitumen a lacu Asphaltite, al vulgo le parece que porque los calafates van estendiendo la brea con las palmas, que de alli se dixo *despalmar*." En el bajo latín de un *Statuto* de Venecia del

año 1255 ocurren ya las formas *palmizare* y *palmicare*, mientras que de *palma* se derivó *palmare*, atestiguado desde 1379. Cf. Vidos, *Storia*, p. 371. De esta última forma se desarrolló en italiano *spalmare*, empleado por Petrarca, la cual produjo en español *espamar* y *despamar*. Lo curioso es que esta última forma, debida quizás a falsa prefijación, esté atestiguada en fecha anterior a *espamar*, la única que conoce Vidos, para la cual alega como primera autoridad Cov., quien, como hemos visto, registra las dos formas. El término debe de haber sido introducido en español por lo menos a fines del siglo XV, ya que está consignado en Nebr. 92, s.v. *despamar*. Además, ya lo encontramos en una carta de Cristóbal Colón. El *Dic. Aut.* se atiene, como generalmente, al parecer de Cov., sin que alegue ninguna autoridad para *espamar*. El *Dic. Ac.*, que s.v. *espamar* remite a *despamar*, no dice nada de la etimología.

|| "El señor Adelantado ya partió con los navios para *despamar* en la Puebla Vieja." Carta del Alm. D. Cristóbal Colón a fr. D. Gaspar [1502], en Navarrete, *Viajes*, t. I, p. 478. || "... y las diez galeras habían tornado *espamar*, ..." Capítulos de carta de Lope de Soria a Carlos V [1523], en *Col. Doc. Inéd.*, t. XXIV, p. 316. || "... que *despalmen* cuatro de las [galeras] desta comunidad [Saona]." Párrafos de carta de Lope de Soria a Carlos V [1523], en *Col. Doc. Inéd.*, t. XXIV, p. 319. || "Pescar bien acaesce, que con esas diligencias caen algunos babiones en el garlito, despues que se da carena e se *despalma*, al modo que las galeas e naos lo hazen, ..." Oviedo, *Quinquagenas*, p. 236. || "... mucha cuantidad de seba cada año para *despamar* dos veces en el año." Relación de Andrés de Alba, 1574 en *Nueva Col. Doc. Inéd.*, t. V, p. 25. || "El aprestando luego las galeras de que tiene orden, ... *espalmadas* y aderezadas, ..." Herrera, *Guerra de Cipre*, p. 275. || "Y otro, en heroico estilo, llamó naves / *Despalmadas* y bancos de galeras / A las hermosas damas y suaves." Rodríguez Marín, *Barahona*, p. 720. || "Vieron venir por la mar un barco, que le blanqueaban los costados, por ser recien *despalmado*," Cervantes, *Persiles*, lib. 1, cap. 22.

C. LA TRIPULACIÓN.

Barquerolo, adj. — del it. *barcaruolo*, *barcheruolo* — 'barquero'. Los substantivos italianos se hallan documentados en varios autores del siglo XVI (cf. Vidos, *Storia*, p. 238), pero en español falta todo texto que autorice el vocablo durante la época que nos ocupa. Tampoco hay diccionario alguno de la época que registre la voz; Casas, s.v. *barcariuolo* y *barcaruolo* traduce "barquero". Sólo en el siglo XIX, en un verso del Duque de Rivas (cit. por *Dic. Hist.*) consta el substantivo *barquerol*, cuya procedencia italiana está

reconocida. Es muy curioso que en la *Gatomaquia* de Lope tropézamos con la palabra en forma adjetiva, lo que sugiere la posibilidad de que fuese más en uso de lo que atestiguan los textos a nuestro alcance. La forma *-ola* sin diptongación de la *-o-* acentuada desvanece toda duda acerca del origen italiano.

|| ..., Más que en Sevilla corre humilde el Betis, / Cuando a la mar permite
/ La luna *barquerola*, ..." L. de Vega, *La Gatomaquia*, Silva 5, p. 53.

Buena bolla, buenaboya, buena volla, s.f. — del it. *buonavoglia, bonavoglia*. — El *Dic. Ac.* que s.v. remite a "bagarino" reconoce la voz como italiano. También el *Dic. Hist.*, s.v. *bolla* y *buenaboya* estima el término de origen italiano. Las formas mencionadas, en parte asimiladas a la fonética española, delatan claramente la procedencia italiana; la palabra está atestiguada por primera vez en un texto veneciano; cf. Vidos, *Storia*, p. 246. Este se engaña, sin embargo, cuando sugiere, apoyándose en la autoridad de Jal, que la palabra consta por primera vez en 1573 en el inventario de una galera del rey de España, cuyo capitán fué Juan Andrea d'Orio (*ibidem*, p. 5). El término surgió por lo menos medio siglo antes, porque lo he avariguado en una carta que Hugo de Moncada escribió en 1524 desde Génova. De los léxicos el de Minsheu es el primero en registrar al término s.v. *buenavoya* "... A[ngl.] a Rower", sin que diga nada acerca del origen.

|| "..., siendo esta tierra al doble mas caro que la de España, y la gente de *buena volla* como veen que se les da para esta guerra de Lombardia a tres y a cuatro ducados, ..." Carta de D. Hugo de Moncada a Carlos V [1524], en *Col. Doc. Inéd.*, t. XXIV, p. 344. || "Que yo iré por el pueblo recogiendo / algunos compañeros, que te sirvan / de *buena volla* en este tu viaje." G. Pérez, *Ullixeia*, lib. 2, ed. 1550, f. 30, cit. por *Dic. Hist.* || Que si hiziere gente de *buena boyga* que los trate bien, y los paguen." Malara, *Galera Real*, p. 55. || "..., se salió de Genoua con tres galeras a buscar cossarios de los infieles, y tomoles tres fustas, y despues con siete galeras de forçados, y dos de *buena bolla* tomó siete baxeles de Godoli, cossario turco, ..." *ibidem*, p. 377. || "... y para lo de los remeros de *buena boyga* tan facilmente se podrian llevar allí." Minuta de Carta de D. Juan de Zúñiga al Cardenal de Granvela [1574], en *Nueva Col. Doc. Inéd.*, t. V, p. 103. || "Tengan libro de pliego agujerado en que asienten la gente de mar y guerra que nos sirviere ... en los puestos y plazas de capitanes, soldados, maestres, pilotos, marineros y *buenas boyas*." *Recopil. de Indias*, lib. 3, tit. 12, ley 20, cit. por *Dic. Hist.*

Cómitre, cómite, s.m. — del it. *comito* —. En Cov. leemos:

"comite, o comitre, cierto ministro de la galera, a cuyo cargo está la orden y castigo de los remeros". En tiempos más remotos el título significaba comandante de una galera, como revela una definición del siglo XIII, contenida en las *Siete Partidas* (véase abajo) y una observación de Cov., art. *comitre*: "los comitres antiguos mas parece[n] ser Capitanes delas galeras que lo que oy sinifican". Este cambio semántico lo encontramos también en italiano. La primera significación está atestiguada en varios textos bajo latinos italianos del siglo XII (cf. Vidos, *Storia*, p. 330 y Bezzola, p. 81). Desde Italia el término se propagó, como otras denominaciones de tripulaciones, a la lengua marítima de los franceses y españoles (Vidos, *op. cit.* p. 331). La *r* de la forma *cómitre* que encontramos al lado de *comite*, se explica tal vez por contaminación con maestro. Nebr. 92 registra sólo *cómitre* de galea, pero Cov., como queda dicho, y también Minsheu consignan las dos formas. El *Dic. Aut.* no dice nada de la etimología y el *Dic. Ac.*, sin tener en cuenta el desarrollo semántico, deriva el término del lat. *comes*, -*itis*.

|| "Comitres son llamados otra manera de homes que son cabdiellos de mar so el almirante; et assi como cada uno dellos ha poder de acabdellar los de su navio, ..." *Siete Partidas*, Part. 2, tit. 24, ley 4. || "...; et comitres que ha de haber en cada galea, que son como cabdiellos; ..." *ibidem*, part. 2, tit. 24, ley 2. || "Por quanto la cosa principal del bien ó del mal de la Galera está en el Cómitre, quien de dia y de noche debe velar y mirar en la suya, y en la chusma ..." *Ordenanzas navales formadas por el muy noble Bernardo de Cabrera, capitán general de la armada del señor rey, quando vino de Cerdeña de vencer a los genoveses en 1354*, en Capmany, *Ordenanzas*, p. 4, cap. IV, cit. por Vidos, *Storia*, p. 331. || "... mandó llamar a los patrones e a los cómitres, ..." *Victorial*, cap. XLVII, p. 124. || "...y los cómitres y los capitanes de sus galeras ..." *Memoria de Andrés de Alba al Presidente del Consejo de Indias [1574]*, en *Nueva Col. Doc. Inéd.*, t. V, p. 9. || "Zetes y Calais, hijos de Borcas y Oristia, eran grumetes porque tenian alas; eran comitres Peleo y Thelamon, ..." Malara, *Galera Real*, p. 312. || "... y sentandose los remeros por orden, el que auia de ser comitre en medio los incitaua ..." *ibidem*, p. 321. || "Aqui el marinero vela, / allí el comitre trabaja, ..." Rojas, *Viage*, p. 483a. || "Y asi mandó al cómitre que cerrase con ella, ..." Herrera, *Guerra de Cipre*, p. 357. || "..., ha de llamar al Capitán de ella [galera] señor, al Patron parente, al comitre amigo, á los Proeles hermanos." Guevara, *Arte de Marear*, cap. 5, cit. por *Dic. Aut.* || "... pasóse el cómitre en crujía, ..." Cervantes, *Quij.* II, 63, 1928, t. VI, p. 298.

Chusma, s.f. — del it. *ciurma*, genov. *ciüsma* — 1. "Conjunto de galeotes que servían en las galeras reales." 2. "Conjunto de gente

soez", según el *Dic. Ac.* 1a y 2a acep., el cual reconoce el término como préstamo del italiano. Para la historia de la palabra en italiano, a cuya base está el griego *c(e)leusma* (cf. *REW.* 1801, Kört. 2061), me remito a la exposición en Vidos, *Storia*, p. 322—323. Solamente recuerdo que según el mismo Vidos, pág. 323, el ant. genov. *čusma*, que conserva la *s*, al lado del moderno *čürmo*, bajo influencia italiana, fué el punto de difusión de la voz en Italia, y, como creo, también en España. La conservación de la *-s-* no parece rasgo exclusivo del genovés; en el *Estatuto de Gazarie* de 1441, la encuentro también: "..., et illud tempore sui recessus in galea inter *chiusmam* et marinarios legere et vulgare; ...", cap. LXXXI, apud Pardessus, t. IV, p. 511. No está claro, por qué el portugués hubiera transmitido el vocablo al español, como sugiere Vidos, p. 324, sin que alegue ninguna autoridad. En vista de las relaciones poco intensas entre España y Portugal, una derivación directa del italiano (genovés) parece más aceptable. Cov., s.v., lo dice expresamente: "Es nombre Italiano, corrompido de la palabra *ciurma*, que vale *chusma*, quasi *turma*." La segunda acepción se desarrolló de la anterior y es la única que consigna Minsheu: "... a companie of poore base people, dict. ab. Ital. *ciurma* q. *turma*, a troupe." Este significado no lo menciona Vidos, *op. cit.* (cf. Francisco de B. Moll, en *RFE.* XXV, 1941, p. 419). El mismo desenvolvimiento semántico se verificó en italiano, en cuya lengua llegaba también a tener la significación de 'gentuza'.

|| "..., tres galeras de buena volla, dos de Genova y una de las Despaña, que la *chusma* della era de la costa de la dicha ciudad de Génova, ..." Carta de D. Ugo de Moncada a Carlos V [1524], en *Col. Doc. Inéd.*, t. XXIV, p. 390. || "..., porque esperaba hallar en la riberà toda la *chusma* y soldados de que tuviese necesidad." Herrera, *Guerra de Cipre*, p. 283. || "Que aya cuidado en recoger las relaciones que dieren los oficiales de la *chusma*. Que la *chusma* sea bien tratada assi en ropa como en lo demas, ..." Malara, *Galera real*, p. 54. || "...; pues ay en Barcelona galeras que se pueden barar y en el Andaluzia *chusma* con que armarlas." Carta del Marqués de Sante Cruz [c. 1588?], en *Armada Invencible*, p. 103. || "... ya el gouernalle se pierde, / ya la *chusma* va turbada, ..." Rojas, *Viage*, p. 482b. || "La *chusma* izó la entena ..." Cervantes, *Quij.* II, 63, 1928, t. VI, p. 301.

2.

|| "Buena es la loa, y muy breue, para ser entre toda la *chusma*, ..." Rojas, *Viage*, p. 562b. || "... no salen al trabajo con la demás *chusma*, ..." Cervantes,

Quij. I, 40, 1927, t. III, p. 211. || "... que encantaron a toda la *chusma* que vuesa merced dice que ha visto y comunicado allá abajo, ..." idem, II, 23, 1928, t. IV, p. 479.

Nauchel, naucher, nauchero, nauchiel, nocher, s.m. — del it. *nocchiere, nocchiero, nocchier* — "patrón o piloto de la nave", según la definición del *Dic. Ac.*, s.v. *nauclero*, que parece forma latinizante <*nauclerus*, que a su vez deriva del gr. *ναύληρος*. Hay que buscar la patria de las formas romances en Italia (cf. *REW*. 5852 y Vidos, *Storia*, p. 492), donde encontramos ya en cartas bajo latinas de Génova del siglo XII: *nauclerius, naucherius, naucherus*, en el b. lat. de Venecia del mismo siglo *nauclerus* y en el b. lat. de Pisa del siglo XIII *nauclierius* (véase Vidos, *Storia*, p. 493). Desde la formación del idioma ocurren *nocchier, nocchiere* y *nocchiero* en italiano: "Non è pileggio da picciola barca / Quel che fendendo va l'ardita prora, / Né da *nocchier* ch'a sé medesmo parca". Dante, *Par.* XXIII, 67—69; "... nave senza *nocchiere* in gran tempesta", *Purg.* VI, 77; "Da poppa stava il celestial *nocchiero*, ..." *Purg.* II, 43. — El que el término conste por primera vez, en diferentes formas, en las *Siete Partidas*, las cuales, sobre todo en el ramo marítimo, delatan influencia italiana por ser escritas por un genovés, constituye un fuerte indicio de que el vocablo, juntamente con los otros nombres de oficiales de marina, es préstamo del italiano. Nebr. 92 registra "*nauchel* de nave, *nauclerus*. i." No consta en Casas, tampoco en Cov. Minsheu sólo consigna "*Nochér, vt Contramaestre*". El *Dic. Aut.* se contenta con observar, s.v. *nauchel*, "Lo mismo que *Naucléro*", añadiendo que se pronuncia la *ch* como *k*, lo que constituye un indicio más en favor del origen italiano.

|| "*Naucheres* son llamados aquellos por cuyo seso se guian los navios por la mar ..." *Siete Partidas*, Part. 2, tit. 24, ley 5. || "dando tanto á los cómitres et á los *naucheles*, ..." *Siete Partidas*, Part. 2, tit. 26, ley 30. || "Noches, et maestros et padrones son los mayorales homes," *Siete Partidas*, Part. 5, tit. 9, ley 1. || "Los grandes *naucheres*, sentido aquel daño ..." Santillana, *Comedieta de Ponça*, LXXX, ed. Ríos, p. 128. || "... nauega el anciano Caron, que es el tiempo dela muerte, *nauchiel* dela pequeña fusta, ..." Rodriguez de la Cámara, *Obras*, p. 49.

Piloto, s.m. — del it. *piloto* — "el que gobierna y dirige un buque en la navegación" (*Dic. Ac.*). A base de esta palabra está el med.

gr. *πηδώτης*, derivación de *πηδόν* 'timón' (cf. *REW.* 6360; Vidos, p. 533), que pasó al italiano en las formas *pedot(t)o*, *pedot(t)a* desde el siglo XIII. *Piloto*, que Vidos no ha encontrado documentado antes de los siglos XV—XVI, fuera de un texto bajo latino de Génova de 1282, consta en efecto en varios documentos comerciales de fines del siglo XIV: "Debiamo paghare il *piloto* da Cadisi costi, e il padrone medesimo deb' essere *piloto*; però quand'è costà giunto a salvamento, che Idio lo conduca, date a detto Giovanni Ineghes quello s'usa di dare a un altro *piloto* de Cadisi a costi ..." Carta del Archivo Datini en Prato [1397] (cit. por Edler, *Glossary*, p. 125). — La palabra *piloto* se propagaba a varios países del Mediterráneo y entre ellos a España (cf. Vidos, p. 534), donde tropezamos con ella por primera vez, contra lo que dice Jal, quien aduce como primera autoridad el *Primer Viage de Colón*, (*Glossaire*, p. 1174), s.v. *piloto*, en el *Victorial*, la Crónica de Don Pero Niño, de los primeros decenios del siglo XV. De una carta de Cristóbal Colón a los Reyes Católicos (véase abajo), se infiere que el término ya no se había aclimatado, y necesitaba una explicación. Todavía no consta en Nebr. 92. Cov. y Minsheu consignan la palabra, sin detenerse en la etimología; tampoco lo hace el *Dic. Aut.* El *Dic. Ac.* reconoce el origen italiano.

|| "El capitán traya buenos *pilotos* savidores de aquella costa, ..." *Victorial*, cap. L, p. 130. || "Para estas navegaziones ay hombres señalados, que se an dado tanto a ello que conoszen todos estos caminos, y qué temporales pueden esperar, segund la sazon del año en que fueren vulgarmente a estos tales llamamos *pylotos* qu'es tanto como en la tierra adalid." Colón, Carta de 6 de febrero de 1502, en *Scritti*, t. II, p. 162. || "... Fortuna m'arroja tan dentro en el mar, / Que pierde el *piloto* del todo el concierto." Encina, *Teatro Completo*, p. 195. || "... ni quieras hazer experiencia con otro *piloto* de la bondad y fortaleza del navío ..." Cervantes, *Quij.* I, 34, 1927, t. III, p. 74.

Portulano, portolano, s.m. — del it. *portulano*, *portolano* —. El *Dic. Ac.* sólo registra este término en la acepción de "colección de planos de varios puertos, encuadrada en forma de atlas". Pero esta significación no la ha tomado la palabra sino secundariamente, siendo el sentido fundamental el de funcionario del puerto, documentado ya en la Italia meridional en un Estatuto del rey Carlos I de Sicilia del siglo XIII; cf. Ducange, s.v. *portulani*, y Vidos, *Storia*, p. 545. No fué antes del siglo XV que la voz tomó el sentido de 'libro donde se

describen las puertas marítimas', atestiguada por vez primera en dialecto veneciano en un texto de 1445; véase Vidos, *ibidem*. En español la voz, en su acepción original, no está documentada hasta principios del siglo XVI; falta en todos los diccionarios de la época. Tampoco el *Dic. Aut.* consigna el término, mientras que el *Dic. Ac.* sólo registra la acepción secundaria, para la cual admite procedencia italiana.

|| "Harta necesidad hay que se vea la ... de Palermo porque de muchos años acá no hay cuenta ni razón ... en esto como en lo del maestro *Portulano* se debe mucho proveer, que todo va en perdicion." Carta de D. Hugo de Moncada al Rey Catól. [1512], en *Col. Doc. Inéd.*, t. XXIV, p. 129. || "... y el conde de Camarata, maestre *portulano* ..." idem, [1516], *ibidem*, p. 160. || "Que en poder del maestre *portolano* ..." idem, [1516], *ibidem*, p. 168.

D. LOS BUQUES.

a. Géneros de embarcaciones.

Bergantín, bergantino, brigantín, s.m. — del it. *brigantino*, *bergantino* — "buque de dos palos y vela cuadrada o redonda", dice el *Dic. Hist.* s.v. *bergantín*, el cual, así como el *Dic. Ac.*, deriva la voz del fr. *brigantin*. Del mismo parecer es el *Dic. Aut.* Como ha probado Vidos (*Storia*, p. 257), la palabra francesa viene del italiano. En efecto, este tipo de embarcación surgió en Italia, donde el nombre está atestiguado desde el siglo XIV, bajo las formas *brigantino* e *bregantino* (cf. Vidos, *Storia*, p. 257, nota 1). Más tarde, en Florio, se encuentra también *Bergantino*, "a Brigandine, a Pinnace, a Foist, a light boate". La fecha de la primera aparición en español (fines del siglo XV) hace poco probable influencia francesa, la cual por aquel entonces fué escasísima en España, y seguramente en el terreno náutico. Nebr. 92 no registra el vocablo, que consta en Cov. y Casas s.v. *Vergantin*, y en Minsheu s.v. *Bergantin*, donde se remite a *Vergantin*, "E p i s c o p i u s, p h a s e l u s, n a v i g i j g e n u s, A[ngl.] a Pinnace." La forma *bergantín*, con metátesis independiente o debida a influencia directa de la forma italiana, la cual revela el mismo fenómeno, es la que predomina, aunque se encuentra también *brigantín*, forma que en la acepción que nos interesa no está recogida en ningún diccionario español, ni antiguo, ni moderno.

|| "... é algunas é *bergantines*, ..." Andrés Bernáldez, *Crónica*, cap. CLXVIII, ed. BAE., t. 70, p. 698b. || el qual llevó ciento y cincuenta hombres en una

tafutea, e una fusta é un *bergantin*; ..." Pulgar, *Crónica*, ed. BAE., t. 70, p. 732a. || "... me parecio de enviar dos *brigantines* al cabo de la dicha Antivil á la guarda." Carta de D. Ugo de Moncada a Carlos V. [1524], en *Col. Doc. Inéd.*, t. XXIV, p. 390. || "Y así despacho este *brigantin* ...", idem [1524], *ibidem*, p. 406. || "... que pueda rescatar de comer en la isla y las comarcanas, que amanse los de Santa Cruz, i pueda hacer un *bergantin*: ...", Memorial por el almirante [D. Diego Colón], en *Autógrafos Colón*, p. 87. || "... y hacen un *bergantín* de nuevo." Casas, *Historia de las Indias*, t. LXIII, p. 411. || "Hallábanse en esta junta docientas y ochenta galeras Reales, seis galeazas, cuarenta fragatas y *bergantines*, ..." Herrera, *Guerra de Cipre*, p. 317. || "...: dieron la cara las dichas galeras á un *bergantino* media fustilla dende la montaña de Sauro, ...". Carta del Cardenal Granvela a D. Juan de Zúñiga [1574], en *Nueva Col. Doc. Inéd.*, t. V, p. 209. || "Algún *bergantín* de cosarios de Argel debe de ser este ...". Cervantes, *Quij.* II, 63, 1928, t. VI, p. 303. || "..., que por el mar, sobre una fragata o *bergantín*, se iba huyendo." *ibidem*, II, 71, 1928, t. VI, p. 422.

Bucentauro, bucentoro, bucintoro, s.m. — del it. *buccintoro*, *bucentoro* — "nombre del navio que montaba el Dux de Venecia en la solemne ceremonia de contraer matrimonio alegórico con el mar", explica el *Dic. Hist.*, s.v. *bucentauro*, sin que indica expresamente la etimología. No cabe duda de que se trata de una voz veneciana atestiguada desde 1252, con la cual se designaba una embarcación puramente veneciana (véase para un resumen de la documentación *Vidos, Storia*, p. 259). Aunque el término está atestiguado ya en la relación de Pero Tafur (1435—1439) en la forma algo mutilada de *Viçentoro*, el vocablo entró quizá en el uso español por medio de la traducción que hizo Juan Boscán del Cortesano de Baltasar Castellón, libro impreso por primera vez en Venecia en 1528. Sin embargo, no se introdujo en la forma culta que *Vidos*, basándose en el *Dic. Hist.*, considera la usual en español (*Storia*, p. 261), sino en la directamente derivada del veneciano *bucentoro*. Esta última forma la consigna también el *Dic. Hist.*, pero no trae autoridad anterior a la de la *Traducción de las Memorias de los Monarcas Otomanos* de Olivares. El vocablo no consta en ningún diccionario de la época, ni en el *Dic. Ac.* siquiera. El *Dic. Aut.* registra *Bucentauro* y *Bucentoro*, teniéndolo por voz griega, derivada del lat. *bucentaurus*, pero sólo aduce texto de Juan de Pineda que autoriza la forma *bucentauro*.

|| "...: é el Duçe é los señores van en una fusta que se llama *Viçentoro*, é es un tercio más larga que una galea é dos tantos más ancha, ..." Tafur, *Andanças*,

p. 198. || "..., en aquella galera qua llaman ellos *Bucentoro*." Boscán, *Cortesano*, p. 224. || "...; porque el *bucentoro* de Benecia no está en uso en el mundo. Sólo en Benecia le ay para aquella antiqua zerimonia y costumbre de salir cada año a desposarse con la mar la Señoría." Zapata, *Varia Historia*, p. 57. || "... hizo este mesmo Philopatoz el Thalamego, que era vna pieça como sale para Serao en la mar segun la naue *Bucentoro* de Venecia ..." Malara, *Galera Real*, p. 49. || "... unos decian: "Este es el galeon de Florencia;" otros: "Antes parece el *Bucintoro* de Venecia." Salazar, *Carta al Lic. Miranda de Ron*, ed. BAE., t. 62, p. 296b.

Corchapín, escorchapín, s.m. — del it. *scorciapino* — "embarcación de vela que servía para transportar gente de guerra y bastimentos", dice el *Dic. Ac.*, que estima el término de procedencia italiana. Ninguna de las dos formas está registrada en los léxicos de la época. El *Dic. Aut.* trae *escorchapín* sin decir nada acerca de la etimología. Ésta no ha sido aclarada hasta ahora satisfactoriamente, pero parece probable que haya que buscar el origen del tipo de embarcación en Italia (cf. Vidos, *Storia*, p. 362), de donde se propagó la designación en español, a lo que parece primero en la forma *escorchapín*¹⁾.

|| "Y doze nabios mayores: galera real, fusta, galeota, ..., *escorchapin*; Zapata, *Varia Historia*, p. 57. || "No menos bien parecian las náos Ginovésas y Vizcainas ... que estaban à una parte, y à otra las Caravélas Portuguesas, y entre ellas los *Escorchapines* de Cataluña." Calvete de Estrella, *Viag.*, f. 4, cit. por *Dic. Aut.* || "... y partiò toda la armada junta que eran XXVIII galeras y treze o catorze *escorchapines*, que son navios pequeños ..." Pedro Giron, *Cronica de Carlos V*, cit. por Vidos, *Storia*, p. 363. || "De navios pequeños y saetias, *corchapines*, carabelas, ... se hace cuenta que serán menester." Relación del Marqués de Santa Cruz [1583], en Fernández Duro, *Armada Invencible*, t. I, p. 241. || "Llevó un *escorchapin* cargado de vinos y mercadurías, ...". Relación de los navíos que Francisco Draque quemó, y echó á fondo ... [1587], *ibidem*, t. I, p. 335. || "... saetias *corchapines* / y otros cascos de balia ..." Juan de Mesa, *Obra nuevamente compuesta* ... [1588], *ibidem*, t. II, p. 87.

Esquirazo, s.m. — del it. *schirazzo* o del veneciano *schierazo*, *schiracio* — "antigua nave de transporte con velas cuadras", dice el *Dic. Ac.*, el cual sólo registra la forma *esquiraza*, derivándola del it. *schirazzo*. Según Lane, la voz *schierazo* está atestiguada en 1499.

¹⁾ Vidos, *op. cit.* págs. 362 y 363, habla varias veces de *corchapine* y *escorchapine*, error debido a que se ha dejado engañar por la forma plural, que se encuentra las más de las veces en los textos.

schiracio en 1503 (*Venetian Ships*, p. 261). Florio consigna las dos formas *schirazzo* y *schiraso*, "a kind of barge, boate, whirrie or pinnace". Los venecianos tomaron sin duda el término de los turcos, lo que se halla confirmado por un pasaje de Juan de Malara que va a continuación (compárese Vidos, *Storia*, p. 379).

|| "... Y doze nabios mayores: galera real, fusta, ... esquirazo, nao, ..." Zapata, *Varia Historia*, p. 57. || "... tomó doze esquiraços de turcos que trayan vitualla ..." Malara, *Galera Real*, p. 382. || "Dize que eran diez esquiraços cargados de vizcocho, ..." Pedro Giron, *Cronica de Carlos V*, fol. 254, cit. por Vidos, *Storia*, p. 378. || "... ha hecho saber al señor principe que buena parte sabia como el Turco, después de entendido la perdida de los diez esquiraços y de las dos galeras y galeotas ...", *ibidem*, fol. 255, p. 379.

Fragata, s.f. — del it. *fregata*, napol. *fragata*. — Para Cov., s.v., es "batelejo, que suele llevar consigo la galera, y la echa en la mar cuando ay necesidad de llegar cō ella a tierra, o ir de vna galera en otra cō algū recaudo". Hay mucha vacilación en la definición del carácter de este tipo de buque. Casas, s.v., da como traducción en italiano: "*fregata*, saettia", Minsheu "a smale barke called a frigot". Cervantes menciona alguna vez *fragata* como sinónimo de "bergantín" (*Quij.* II, 71, 1928, t. VI, p. 422). El *Dic. Ac.*, que coloca al lado de la voz el it. *fregata*, sin decir nada de la etimología dice que es "buque de tres palos, con cofas y vergas en todos ellos". En italiano *fregata* consta ya en Bocacio: "Dove ... s'erano certi giovani Ciciliani, che da Napoli venivano, con una lor *fregata* raccolti." *Nov.* 46, 3, cit. por la Crusca. Vidos opina por buenas razones (véase *Storia*, p. 411) que el centro de irradiación del nombre de la embarcación es Sicilia, de donde *fragata* y *fregata* se propagó, dando en Nápoles *fragata*, en veneciano *fregada* y en it. *fregata*. Sin embargo, el parecer de Vidos de que la forma castellana deriva del catalán *fragata* carece de todo fundamento, ya que la palabra está documentada en una carta de Juan de Valdés del año 1535 (véase abajo), mientras que en textos catalanes del siglo XVI sólo las formas *fragata* y *fargata* están atestiguadas, **fregata* o **fergata* faltando completamente (cf. Vidos, *op. cit.*, p. 412). Sabido es que Valdés escribió sus cartas en Nápoles, lo que hace probable el empréstito directo del napolitano. Me parece, pues, verosímil que el español haya tomado el término del napolitano o del italiano con asimilación de la -a-protónica.

|| "... q. por letras de seis del presente, las quales truxo vna *fragata* ..." Valdés, Carta del 9 de Octubre de 1535, en *Cartas*, p. 16. || "... es venjda vna *fragata* de Palermo ..." idem, carta del 18 de Octubre de 1535, *ibidem*, p. 23. || "Un dia en la tarde vimos venir por la mar una *fragata* ó fustilla pequeña, ..." *Guerra de Lombardia*, p. 310. || "... dos galeras que fueron á tomar lengua con presa de dos *fragatas* de griegos, ..." Herrera, *Guerra de Cipre*, p. 287. || "... al embarcadero de Pal.^o estuuiesen armadas la barca y *fragatas* del galeon del Duque de Florença ..." Carta del Marqués de Santa Cruz a Felipe II [1587], en *Armada Invencible*, p. 13. || "... que saliesen a buscarnos con algunas *fragatas* ligeras, ..." Cervantes, *Quij.* I, 41, 1927, t. III, p. 252. || "... que por el mar, sobre una *fragata* o bergantín se iba huyendo." idem, II, 71, 1928, t. VI, p. 422.

Galea, galera, s.f.—del it. *galea*—“embarcación de vela y remo, la más larga de quilla y que calaba menos agua entre las de vela latina”, reza la 3a acep. del *Dic. Ac.*, s.v. *galera* en este artículo. Consígnanse 13 acepciones, las cuales el léxico académico deriva todas indistintamente del it. *galera*, y éste del gr. *γαλόν*, ‘barco’. En el b. lat. de la Italia meridional, hacia fines del siglo XI, ocurre *galea*, derivado del med. gr. *γαλέα*, “embarcación” < gr. *γαλέα*, ‘comadreja’. De Italia el vocablo emigró al ant. prov. de aquí o directamente de Italia a Francia (siglo XIII), a fines del siglo XI a Aragón y en el siglo XIII a Cataluña (véase para todo esto Vidos, *Storia*, p. 420; compárese también *REW.* 3642). No existe, sin embargo, ningún motivo imperativo para suponer, como hace Vidos, que el término llegase al castellano por medio del aragonés, (que por lo demás ofrece la forma *galeya*), ya que el primer texto que lo autoriza son las *Siete Partidas*, las cuales fueron redactadas, como es sabido por un genovés; véase pág. 75. No es dudoso, pues, que la voz es originaria de Italia, pero hay que dejar sin decidir la cuestión de la intervención aragonesa, ya que el intercambio de voces que se incorporaron tan temprano al caudal léxico náutico es difícil de rastrear. En vista de lo que precede, la hipótesis de un préstamo directo del italiano merece, según creo, la preferencia. Nebr. 92 consigna sólo la forma *galea*, la cual Cov., art. *galera*, estima término anticuado, añadiendo que “El Italiano la llama *galea*”. Y un poco más adelante hablando de *Galeote*: “se dixo de *Galea*, el nombre Toscano de galera, *Galeaza* y *Galeon* tomarō el nombre de la galera, aūq son nauios mas fuertes y menos ligeros; ...” Parece, pues, que durante el siglo XVI *galera* se reintrodujo. En vista de la

complicadísima red de influencias mutuas sería atrevido optar sea por el origen italiano (*REW*, 3642), sea por Aragón y Cataluña como punto de arranque (Vidos, *op. cit.* p. 420 y *Dic. Ac.*). La nutrida documentación literaria sólo permite recoger a continuación los textos más remotos que autorizan el término.

|| "Et á estos llaman *galeas* grandes, et otras hay menores á que dicen *galeotas* et *taridas*, et *saetias* et *zabras*," *Siete Partidas*, Part. 2, tit. 24, ley 7.
|| "La segunda parte fabla cómo lo envió el rey en *galeas* a la mar de Lebante, ..." *Victorial*, cap. VIII, p. 45.

Galeaza, s.f. — del it. *galeazza* — "embarcación, la mayor de las que se usaban de remos y velas", dice el *Dic. Ac.*, que estima el término mero aumentativo de *galea*, aunque el sufijo *-aza* no suele usarse en español para la formación de aumentativos. Se trata en efecto de un tipo de embarcación, conocido ya en el siglo XIV en veneciano como *galiasza*; de este dialecto el término se propagaba quizás al italiano en la forma *galeazza* (cf. Vidos, *Storia*, p. 421), por más que *galeaccia* esté atestiguada indirectamente por el relato de Pero Tafur, que está plagado de italianismos. El término se halla, por consiguiente, autorizado mucho más temprano de lo que indica Vidos, basándose en la autoridad de Jal. Está registrado también en Nebr. 92 "*Galeaça, quadriremis, quinqueremis*", asimismo en Casas. El parecer de Cov. ya va citado en el artículo anterior. Minsheu, s.v. *galeaza* remite a *galeón*. El *Dic. Aut.* no dice nada sobre el origen, que sin duda es italiano; cf. *REW*, 3642.

|| ...: tomaron las *galeas* los ginoveses, é armáronlas para ir al puerto de Alexandria, para tomar las dos *galeaças*, ..." Tafur, *Andanças*, p. 130. || "Habia en la armada veneciana dos carracas e diez y nueve *galeazas* é once naos, ..." Andrés Bernáldez, *Crónica*, cap. LCXVIII, ed. BAE., t. 70, p. 698b.
|| "... para mejor se conçiente en llegando las *galeaças* y naos de Napoles ..." Carta de Felipe II al Marqués de Santa Cruz [1587], en *Armada Invencible*, p. 16. || "En nuestros tiempos se hazen carracas y *galeaças* que tienen remos por las partes junto al agua, ..." Malara, *Galera Real*, p. 52. || "A mi acaeció, que el Rey Reynel, que Dios tiene, me envió a únez para prender la *galeaza Fernandina*, ..." Casas, *Historia de las Indias*, t. LXII, p. 48. || "Hallabanse en esta junta docientes y ochenta galeras Reales, seis *galeazas*, ..." Herrera, *Guerra de Cipre*, p. 317.

Galeota, s.f. — del it. *galeotta* — "Galera menor, ...", comienza la definición del *Dic. Ac.*, el cual, sin hacer caso de motivos histó-

rico-culturales, ni razones fonéticas, deriva el vocablo sencillamente de *galea*, — véase el artículo *galea*, pág. 246 —, dando la siguiente definición: "Galera menor, que constaba de 16 ó 20 remos por banda, y sólo un hombre en cada uno. Llevaba dos palos y algunos cañones pequeños." Este término pertenece a los consignados en las *Siete Partidas* y por eso tiene cierta predisposición para justificar influencia italiana. Cf. *REW.* 3642. En efecto, en el b. lat. de Génova ya se encuentra la forma *galiota* en un documento del año 1239: "... honerabit ... tot merces in *Galiota tua* ... tantum quantum erit conductum XV. mariniorum dicte *Galiote*"; véase Byrne, *Genoese Shipping*, p. 78. Alunno registra una "*Galeotta* bene armata" en Bocacio. El sufijo *-ota* revela por lo demás procedencia italiana, porque en esta lengua es muy productivo. Véase Meyer-Lübke, *It. Gramm.*, p. 302. — La voz consta en Nebr. 92 "*Galeota*, pequeña *galea*, *biremis*", y Casas y Minsheu asimismo la consignan.

|| "Et á estos llaman galeas grandes, et otras hay menores á que dicen *galeotas*, et taridas, et saetias et zabras, ..." *Siete Partidas*, part. 2, tit. 24, ley 7, t. 2, p. 264. || "...: es figura Dido de Africa que se está quemando en la seta maluada que tiene, y la gente que arma *galeotas* para captiuar cristianos." Malara, *Galera Real*, p. 150. || "... y setenta *galeotas* de veinte y veinte y dos bancos, ..." Herrera, *Guerra de Cipre*, p. 346. || "... juntando consigo nueve galeras y una *galeota* del duque de Florencia." Diego de Mendoza, *Guerra de Granada*, en *BAE.*, t. 21, p. 95a. || "... temíamos encontrar ... alguna *galeota* de las que de ordinario vienen con mercancía de Tetuán, ..." Cervantes, *Quij.* I, 41, 1927, t. III, p. 253.

Góndola, s.f. — del it. *gondola* —. En español no parece haber tenido otra significación que la que registra el *Dic. Ac.*, 1a acep.: "Embarcación pequeña de recreo, sin palos ni cubierta, por lo común con una carroza en el centro, y que se usa principalmente en Venecia." El sentido original de 'barca pequeña' para el transporte de mercancías, que tenía *gondola* en Venecia desde el siglo XI, en Génova y Pisa desde el siglo XIII (véase Vidos, *Storia*, p. 488) ¹⁾ la trae quizá sólo Minsheu, quien, s.v. *Gondola*, hace constar expresamente la procedencia italiana, añadiendo que corresponde al esp. "barca" ²⁾. Casas no registra la palabra en la parte española, pero

¹⁾ Conviene mencionar que en textos escritos en el bajo latín de Génova de 1267 ocurre la forma *sgondola* (véase Byrne, *Genoese shipping*, p. 129).

²⁾ Esta acepción fundamental se encuentra sí, con ligera modificación de la grafía, en un texto en el bajo latín de Cataluña, a saber en las *Ordenanzas*

en la sección italiana da como traducción de *gondola*: "barquilla". Cov., s.v., dice que es "género de barquilla, de las cuales vsan en Venecia, para andar por las calles, como en tierra firme se siruen de los coches: no sé su etimología, sino está corrompido el vocablo de *contola*, de *cōtus* ..."

|| "..., Es bien que cuesten tanto, / Como ver a Venecia, / Perche chi non la vede non la prezzia; / Que al cielo desde el agua se avecina, / Y en *gondolas*, por coches, se camina." Lope de V., *Gatomaquia*, Silva 4, p. 43.

Gripo, s.m. — del it. *gripo* — "especie de bajel antiguo para transportar géneros", dice el *Dic. Ac.* Encontramos la voz por primera vez en el relato de Pero Tafur (1435—'39). Como el primer texto que autoriza la voz en francés data de 1494 (véase Vidos, *Storia*, p. 448), está claro que ha de rechazarse la procedencia francesa de *grip* que aduce el *Dic. Ac.* De un texto escrito en el bajo latín italiano del siglo XV se desprende que los venecianos conocían una especie de embarcación que llamaban *grippo*: "Classe unius et viginti triremium, duarum que biremium ac celocium, quos *Grippos* appellant circiter sexdecim instructa, ..." (Petrii Cyrnaei clerici aleriensis *commentarius de bello ferrarensi* Abanno 1482 usque ad Annum 1484, en Muratori, *Rer. Ital. Script.*, t. 21, col. 1207, cit. por Ducange). El it. *grippo* asimismo está atestiguado en *Cirillo Calvaneo*: "Era presso l'armata de' Pagani ..., Saettie, balenier, barcon, marrani, E fuste, e *grippi*, e legni di caviglia, ..." cit. por la Crusca. Aunque estos textos son posteriores a la documentación española, no cabe la menor duda de que se trata de un término veneciano. El que conste en un texto plagado de italianismos, el cual, además, se refiere al reino de Chipre, con el cual los venecianos entretenían estrechísimas relaciones, viene a robustecer la suposición. El vocablo no consta en ningún diccionario de la época, ni siquiera en Cov. y el *Dic. Aut.*

|| "E alli [en el reino de Chipre] fallé presto un *gripo* que el Rey me avia mandado aparejar, para que me levase á Ródas, é otro *gripo* estaba con él en

para la *Policia de la Marina* de Jaime I del año 1258: "Ordinamus: quod domini *grundularum* & discarricatores discarrigent bene & ordinate de navibus ... & non carrigent nimium dictas *grundulas* sive barchas, & si ipsas *grundulas* vel barchas nimium carrigaverint; ..." Capmany, *Memorias*, t. II, p. 26, Doc. X.

compañía, que levava mercaduría." Tafur, *Andanças*, p. 123. || "...; hizo aliviar el peso que levava nuestro *gripo* para que mejor caminase, ..." *ibidem*, p. 124.

Lancha, s.f. — del it. *lancia* — "la mayor de las embarcaciones menores que llevan a bordo los grandes buques para su servicio", dice el *Dic. Ac.*, 3a acepción. *REW.* 6571 no sabe si hay que derivar el vocablo de **plancula* o considerarlo como préstamo del it. *lancia*. La primera suposición es poco verosímil por razones fonéticas, porque **plancula* hubiera dado en español **llancha*. Derivación de *lancea*, que ha dado en it. *lancia* (cf. *REW.* 4878) tampoco es aceptable, porque entonces el desarrollo fonético normal hubiera sido *lanza*. De acuerdo con Vidos, *Storia*, p. 458, creo que es perfectamente justificado considerar la voz española de procedencia italiana, a pesar de la falta de textos italianos que la autoricen. El término tiene una documentación anterior a la de Th. Cano, en el *Arte para fabr. naos* de 1611 que cita Jal. (p. 908). La primera documentación literaria que he encontrado, se remonta hasta el año 1587. El vocablo no está consignado en ningún diccionario de la época. El que Cov. no consigne la palabra (la registra sólo en otra acepción) es significativo. El *Dic. Aut.* que lo trae no dice nada de la etimología, citando una autoridad de muy entrado el siglo XVII.

|| "..., y desta manera andubo bordeando y con todas las *lanchas* por popa de las naos ...", Carta del Marqués de Santa Cruz a Felipe II [1587], en *Armada Invencible*, p. 12. || "... para que ninguna *lancha* ni otro barco pudiese entrar entre las naos ..." *ibidem*, p. 13. || "..., que porque luego vieron la *lancha*, ..." Relación de D. García Hurtado de Mendoza ... [1594], en Lope de V., *Dragonetea*, t. II, p. 130.

Saetia, s.f. — del it. *saettia* — "embarcación latina de tres palos y una sola cubierta, menor que el jabeque y mayor que la galeota, que servía para corso y para mercancía", reza la definición del *Dic. Ac.* Como ha demostrado Vidos, *Storia* p. 566, hay que buscar el origen de la voz en Italia, donde ocurre *sagittea* ya en el bajo latín de los *Annali di Caffaro* de 1100—1101. En el siglo XII *saettia* ya estaba divulgada en toda Italia; cf. Vidos, *op. cit.*, p. 567. De ahí que sea muy probable que la voz *saetia*, con la que tropeteamos en las *Siete Partidas* (cf. Jal, *Glossaire*, p. 1305), derive del

italiano. Entre los diccionarios de la época, sólo Minsheu registra el término: "Saetia, L. s c a p h a, a skiffe".

|| "Et á estos llaman galeas grandes, et otras hay menores á que dicen galeotas et taridas et saetias et zabras, ..." *Siete Partidas*, Part. 2, tit. 24, ley 8. || "... con las cuales [enamoradas] entrando en la saetia dieron con los remos ..." *Decamerón*, p. 53. || "Et tenia para nauegar muchas i grandes naues de carga, galeas, barchas i saetias." Palencia, *Tratado de la perfeccion del triunfo militar*, en *Tratados*, p. 14.

b. El armamento.

Amantillo, mantillo, s.m. — del it. *amante* — "cada uno de los dos cabos que sirven para embicar y mantener horizontal una verga cruzada", dice el *Dic. Ac.*, que deriva el vocablo de *amante* < lat. *a m e n t u m*, 'correa'. Contra esta derivación pueden alegarse serias objeciones, tanto fonéticas como semasiológicas. El desarrollo fonético normal de *a m e n t u m* hubiera dado **a m i e n t o*, y con sufijo diminutivo **a m e n t i l l o*. Además está por explicar el cambio semántico de 'correa' en 'cabo'. Tratándose de un término náutico parece más aceptable que a base de él esté el gr. *ἴωρτες*, el cual, sin embargo, no ha pasado directamente a varios idiomas neolatinos como supone *REW*. 4132, sino por intermedio del genovés. La temprana documentación en el bajo latín de Génova de *a m e n t u s* (1246), *a m a n s* (1441), forma que en el genovés produjo *amante* (véase Vidos, *Storia*, p. 189), y la tardía aparición en las demás lenguas neolatinas, hacen probable la intervención del genovés. La voz no está consignada en ningún diccionario español de la época, menos en Minsheu, que trae también *amantillar*.

|| "Sabrá deziros los nombres de las cuerdas, asi como qual es el escota, e qual la triça, e el *mantillo*, et çetera; ..." Oviedo, *Quinquagenas*, p. 317. ||; sustentá con los *amantillos*; ..." Salazar, Carta al Lic. Miranda de Ron, en *BAE*, t. 62, p. 293a. || "Rompe los *amantillos* y destroza / Brandales, chafaldetes, triza, y troza." Lope de V., *Dragontea*, III, 199, t. I, p. 89.

Artimón, s.m. — del it. (genov.) *artimone* —. El *Dic. Ac.* y el *Dic. Hist.*, que derivan el vocablo del lat. *artēmo*, y éste del gr. *ἀρτέμων*, lo definen vagamente: "una de las velas que se usaban en las galeras". El único de los diccionarios de la época que consigna el término, es el de Minsheu quien dice, s.v., "le trinquet du nauire ou galère". Casas no trae la voz en la sección española, pero en la

parte italiana traduce *artimone* con "vela mayor del nauio". La forma *artimón* no pudo ser la evolución normal de la voz latina, porque no se explica la -é- protónica que se desarrolla en -i-. Por eso creo con Vidos, que la transición de *artemone* en *artimone* debe de haberse verificado en el ant. genov., donde e > i. Hay varios textos bajo latinos de Génova que la palabra atestiguan (cf. *Storia*, p. 217).

|| "Corrieron las galeras tormenta aquel dia con los *artimones* ...", *Victorial*, cap. XXXVII, p. 103. || "Guindaron los *artimones*, e calaron los timones." *ibidem*, cap. LXVII, p. 190. || "La nao Santa Barbara [perdió] La Verga del *artimon*." *El Daño que an reciuido las naos y galeones del armada* [1587], en *Armada Invencible*, p. 67.

Boza, s.f. — del it. *bozza* — 'cabo para amarrar'. Tanto el *Dic. Ac.* como el *Dic. Hist.* estiman la voz de origen italiano, en cuya lengua se encuentra *bocceria*, *bozzeria* en *L'armata navale* de Pantero-Pantera ed. 1614: "Bozzeria o Boceria è una trave che si mette sotto alla corsia dalla poppa alla prora, nel quale sono conficcate le late", cit. por Tom. Bell. Las dos voces derivan de *bozza*, 'hinchazón', que según *VAI*. < 'bott' (véase para esta cuestión Vidos, *Storia*, p. 243). Según Tom. Bell., s.v. el italiano *bozza* en lenguaje marítimo significa "fune più o meno grossa, fissata fortemente per l'un dei capi, e che coll'altro serve a trattenere un'altra, ordinariamente le gomene o le catene, affinchè no isfugga". — En este sentido consta *boza* en Minsheu, quien s.v. remite a *Boça* y a *aboçar*, donde dice. "Aboçar vergas de náo. L[at.] Ligare virgas nauis in praelio nautico, nē tormentorum ictibus ruant in hominum capita. A[ngl.] To tie vp the yards in a ship that they fall not on mens heads by the shot of great ordinance, deriuatur à *Boça*, i, funis nauticus, the coards in a ship". Esta acepción cuadra perfectamente con la que tiene *abbozzare* en italiano: "legare checchessia colle bozze", "far legatura provvisoria a fine di assicurare qualsivoglia attrezzo o manovra", *abbozzar* la gomena "legar la gomena colle bozze alla bitta, dopo aver gittata l'ancora in mare, e dopo filatane la quantità sufficiente", en A. Guglielmotti, *Vocabolario marino e militare*, s.v. *abbozzare*, cit. por Vidos, op. cit. p. 243.

|| „Tenía cuenta con las *bozas*, torcer juncos, ...” Alemán, *Guzman de Alf.*, fol. 473, cit. por *Dic. Aut.*

Brújula, brújola, búxula, s.f. — del it. *bussola* — ‘circulo dividido, en cuyo centro gira una aguja imanada que se dirige siempre hacia el norte’. El estudio detenido de Vidos, *Storia* págs. 249—253, ha demostrado que la patria de este término náutico es Italia, donde lo encontramos desde el siglo XIII. De allí la voz pasó a varios idiomas, entre ellos el español. El *Dic. Aut.*, *Dic. Ac.* y *Dic. Hist.* reconocen todos el origen italiano de la palabra. Cov., s.v., explica que “*Bruxula y bussola* en Toscano es vna mesma cosa, y sinifica la caxeta, donde el piloto lleua el aguja de marear. ... Los jugadores de naypes, que muy de espacio van descubriendo las cartas, y por sola la raya antes que pinte el naype, discurren la que puede ser, dizē que mirā por *bruxula* y que *bruxulean*”. El término está atestiguado casi medio siglo antes de la primera fecha para la cual el *Dic. Hist.* aduce autoridad, estando mencionada ya en la *Gramática* de Nebrija (1492), lo que presupone un uso general del término. Capmany, quien sostiene que el término viene de la voz anticuada italiana *bossola*, dice haber hallado nombrada la *brúxula* en naves de Castilla en el año 1403, y en las de Aragón en 1419. (*Memorias*, t. II, p. 75). La voz está consignada en Casas y Minsheu, y éste registra también el verbo *bruxulear*, “G [all.] Regarder à la boussole”.

|| “Muchas [diciones] tienen el acento en la antepenúltima, como estas: ... *brúxula* ...” Nebrija, *Gramática*, lib. II, cap. IV, p. 51. || “..., combatida del furioso impetu de los vientos, ..., se dexa llevar y correr su fortuna sin aprovecharse de gobernalle, ni de *brúxola*, ...” Boscán, *Cortesano*, p. 428. || “Botas, barriles, medias botas, quarterolas, gauetas para la chusma, lampias, lampiones, *Brúxolas*, fanales de correr ...”, *Relacion de lo que vale vna galera* [1574], cit. por Jal *Glossaire*, s.v. *bruxola*, p. 350.

Calamita, s.f. — del it. *calamita* — ‘aguja magnetizada de la brújula’. En este sentido la palabra ya está documentada desde el siglo XIII en italiano, que la cedió, así como el nombre de otro instrumento náutico importante, la brújula, a muchos idiomas. Véase para un resumen de la historia del término Vidos, *Storia*, págs. 267—272. La palabra consta en Casas y Minsheu. Cov., s.v., dice que es “la piedra, q por otro nōbre se llama piedra iman, a Graeco *καλαμη* stipula”. El *Dic. Aut.* se abstiene de señalar etimología a la voz, pero el *Dic. Ac.* y el *Dic. Hist.* indican que es del mismo origen que *caramida*, ‘imán’, que estiman de origen árabe. Como término marino no he hallado texto que autorice la voz anterior al siglo XVI.

|| "Comedia Calamita", Torres Naharro, *Propaladia*, t. II, p. 127. || "La calamita o piedra ymán tira asi el hierro, e por ojo lo suelta, o pierde o desecha." Oviedo, *Hist. Nat. de Indias*, ed. 1851, t. I, p. 367, cit. por *Dic. Hist.* || "Dessa misma manera el piloto diestro, mirando el pulso de su girola, que es aquella calamita mixta en el aguja." *ibidem*, p. 40. || "Dize luego con el simil de la calamita o piedrayman, vn lindo pensamiento, y vna secreta philosophia diuina." Sigüenza, *Gerónimo*, t. I, p. 200b.

Driza, triza, tricia, s.f. — del it. *drizza* — "cuerda o cabo con que se izan y arrián las vergas, y también el que sirve para izar los picos cangrejos, las velas de cuchillo y las banderas o gallardetes", según el *Dic. Ac.*, s.v. *driza*, el cual señala la procedencia italiana. S.v. *triza*, 2º art., que, así como *tricia*, es forma probablemente debida a etimología popular, el léxico académico remite a *driza*. A base del término se halla *dīrēctiāre* (*REW*. 2645), cuyo desarrollo fonético normal en español da *derezar*, en italiano *d[i]rizzare*, ya atestiguado en 1431 en el *Viag. di P. Quirino*: "Drizzammo prora et vela verso il greco" (cit. por Jal, *Glossaire*, s.v. *drizzare*, p. 603). Los criterios fonéticos e históricos demuestran claramente que *drizar* y sus formas postverbales se derivan del italiano. En los diccionarios de la época sólo *Triça*, *Trisa* constan en Minsheu.

|| "Sabrá [el marinero] deziros los nombres de las cuerdas, así como qual es el escota, e qual la *triça*, e el mantillo, et cetera; . . ." Oviedo, *Quinquagenas*, p. 317. || "... ni tampoco a que se abaxen las velas, si las *triças* y escotas van embarcaçadas ..." *ibidem*, p. 503. || "...; ligá la *tricia* al guindaste; ..." Salazar, Carta al Lic. Miranda de Ron, en *BAE*., t. 62, p. 293a. || "... descansa en las riberas y repara / el mastil roto y la quebrada *triza* ..." Rojas, *Viaje*, p. 504b.

Escandallo, s.m. — del it. *scandaglio* — "parte de la sonda que lleva en su base una cavidad rellena de sebo, y sirve para reconocer la calidad del fondo del agua, mediante las partículas u objetos que saca adheridos", dice el *Dic. Ac.*, que deriva el vocablo del b. lat. *scandalium* o del it. *scandallo*. No he tropezado nunca con esta forma; en el bajo latín de Génova del siglo XIII ocurren *scandalio*, *scandalia*, *scandaglio* (véanse los ejemplos que ha reunido Vidos, *Storia*, p. 354). Podemos tener con Vidos, *op. cit.* p. 358, a Génova por el centro de difusión del término de donde se propagó al italiano en el siglo XIII y al veneciano en el siglo XIV. Pero no hay ningún motivo para derivar la voz

española del catalán *escandall*, como quieren Vidos, *op. cit.*, p. 359 y *REW.* 7649a. La grafía *escandallo* refleja la forma italiana fonéticamente de una manera perfecta. Sólo *escandal*, atestiguado en Minsheu, s.v. *escandalla*, que no menciona Vidos ni *REW.*, podría derivarse del catalán.

|| "... echarás el *escandallo* y hallaras 90 ó 95 braças, y en esta sonda estarás de Alixante 45 leguas.", *Derrotero para los capitanes de la invencible* [1588], en *Armada Invencible*, p. 156. || "Es menester ir con la sonda ó *escandallo* en las manos por aquellos baxios." Juan de Funes, *Chr. d. Juan*, part. 2, lib. 2, cap. 17, cit. por *Dic. Aut.*

Escandelar, escandalar, s.m. — del it. *scandolaro* — "la camara segunda de la galera q̄ está junto al arbol, despues de la camara de popa: o la camara donde está la aguja", dice Cov., quien, sin embargo, no señala etimología a la palabra. El *Dic. Ac.*, s.v. *escandelar*, donde se remite a *escandalar*, deriva la voz del lat. *s c a n d ē r e*, colocándola al lado del ant. fr. *escandole*. Esta forma no ocurre antes de 1622 (cf. Vidos, *Storia*, p. 383), y como el término en español se remonta hasta comienzos del siglo XV, esta comparación pierde toda razón de ser. Hay que relacionar la forma española con *s c h a n d o l a r i u m*, *s c a n d o l a r i u m* y *s c a n d o r a r i u m* que encontramos en varios textos bajo latinos de estatutos de Génova (véanse los que Vidos, *loc. cit.*, tiene reunidos). De Génova el término se propagó al italiano, de donde lo tomó el español. Además de Cov., Minsheu consigna también la voz: "Cavea quaedam in navi, malo proxima. A[ngl.] a cabine or roome in a shippe, or gally neere the maine maste."

|| "... e hecharon las escotillas al *escandelar*, e a todas las centinas." *Victorial*, cap. XL, p. 111. || "Rompe la palamenta y recamanta; / Estanterol y gúmenas quebranta; / Triza timon, *escandelar* y troza, / ... le destroza." Tejada, *Poética Silva*, cit. por Gallardo, t. I. col. 1064.

Fanal, s.m. — del it. *fanale* — "cada uno de los grandes faroles que colocados en la popa de los buques servian como insignia de mando", según el *Dic. Ac.*, 2a acep., que deriva la voz del árabe *fanar* y éste del gr. *φαράγων*. Vidos ha expuesto con buenas razones que la forma de la palabra con *-l < b*, lat. *f a n a r i u m < med. gr. φαράγων*, origina de la costa de Toscana. El término consta en

Casas, Minsheu y Cov.; los dos últimos sostienen derivación del gr. φάρος. El *Dic. Aut.* no dice nada acerca de la etimología.

|| "El botalo y rrompido el *fanal* y perdiosse." *Daño que an reciuido las naos y galeones del armada* [1587], en *Armada Invencible*, p. 64. || "..., bogando en la capitana de los tres *fanales*." Cervantes, *Quij.* I, 39, 1927, t. III, p. 195. || "Gástanse cada año alguna cantidad de lanternas de crujia y *fanales* de correr y fanaletes de hacer la certa, y destos en España hay pocos; los más baratos y mejores son los que se traen de Génova, ..." *Relación de Andrés de Alba* [1574], en *Nueva Col. Doc. Inéd.*, t. V, p. 26.

Derivado:

Fanalete, s.m. que no consta en ningún diccionario. Véase arriba.

Gabia, gavia, — del it. *gabbia* — 1. "vela que se coloca en el mastelero mayor, y, por extensión, las velas correspondientes en los otros masteleros", según la 5a y 6a acep. del *Dic. Ac.*, s.v. *gavia*, 1er art. 2. "Cofa de las galeras", 7a acep. del *Dic. Ac.* El *Dic. Ac.* deriva esta palabra del lat. *c a v ē a*, cuyo desarrollo fonético normal en español hubiera dado **geba*. Salta pues a la vista que el desenvolvimiento fonético ofrece una anomalía, que muestra marcada semejanza con las formas que suelen hallarse documentadas en territorio italiano, a saber *gabbia* en M. Villani, *gab(b)ia, gaggia* en el b. lat. de Génova en un texto de 1264; véase Vidos, *Storia* p. 416, donde están reunidas las citas. Consta que es término marítimo italiano que se propagó a varias lenguas. Compárese *REW.* 1789 y Vidos, *loc. cit.*, que sin embargo dejan de mencionar la palabra española; está recogida ya en Nebr. 92: "Gavia dela nave, carchesium, ij", en Cov., art. *gauia*, que dice "en lengua Toscana vale la jaula, *Gabbia*, porque las ordinarias se hazen de mimbre entretexidas", y en Minsheu s.v. *gavia* y *gabia*, donde se menciona el origen italiano.

|| "...; tirá de los escotines de *gabia*; ..." Salazar, *Carta al Lic. Miranda de Ron*, ed. BAE., t. 62, p. 293a. || "... paresce vna nao con vela mayor y de *gauia*; ..." *Derrotero para los capitanes de la invencible*, en *Armada Invencible*, p. 172. || "... sin arbol, timon, ni carta, / sin velas, *gauias*, ni entenas, ..." Rojas, *Viage*, p. 507b.

2.

|| "Tenia cuenta con las bozas, torcer juncos, ..." Alemán, *Guzman de Alf.* alcaçar de proa, e vna ala *gabia*, ..."; Rodríguez de la Cámara, *Obras*, p. 80. ||

".... mandó subir un marinero al topo del mastel, donde suele estar la *gavia* ..." Casas, *Hist. de las Indias*, t. LXII, p. 423.

Gúmena, gúmina, s.f. — del it. *gumena, gomena* — "maroma gruesa que sirve en las embarcaciones para atar las áncoras y para otros usos", define el *Dic. Ac.*, que estima el término de procedencia turca, *gómena*, 'cable'. Vidos ha hecho aceptable en un artículo harto documentado, *op. cit.* p. 443, que la voz árabe *gúmul*, o *gumul*, 'maroma de embarcación', fué adoptada por los genoveses en las formas *agumena, augumena, agumina, augumina*, todas documentadas en el siglo XIII (para una explicación de la *a* y *au* protética, véase el referido artículo). Del genovés las voces pasaron al italiano, en cuya lengua encontramos, con aféresis de la *a*, *gúmena* desde el siglo XVI y *gómena*, documentada desde fines del siglo XV. Pero, como Vidos supone, esta forma debe de ser más antigua, "dato che l'unica documentazione ant. genov. *agomen* (sec. XIII), accanto alle numerose attestazioni genovesi antiche con *u*, non può essere altro che il riflesso dell'it. *gómena*, attestata dunque indirettamente già nel sec. XIII" (*op. cit.* p. 444). En efecto, ya tropezamos con el vocablo en español a mediados del siglo, lo que comprueba la anterioridad del término italiano, ya que consta el centro de irradiación. Todavía no está recogido en *Nebr.* 92. Cov. y Minsheu lo traen, derivándolo del gr. *ρούω*, etimología que adopta también el *Dic. Aut.* *REW.* 3952a reconoce también el italiano como intermediario.

|| "Vi que las *guminas* grucessas quebrauan / quando las ancoras quis leuantar; ..." Juan de Mena, *Laberinto de Fortuna*, en *Canc. Cast.* XV, p. 169a. || "Gúmenas se dicen unas maromas gruesas, con que los marineros, atadas las áncoras, tienen al tiempo de tempestad, fortalecidas las naos en el Puerto." El Comendador Griego sobre las 300 de Juan de Mena copl. 165, *sit.* por *Dic. Aut.* || "Cogida la *grumina* [sic] con su balanza, / Dieron alegres las velas al viento; ..." Cartuxano, *Doze Triunphos*, Tr. 4, cap. III, p. 45b. || "Dezid, quién pudo con las gruesas *gumenas* / Echalla al agua? ...", Malara, *Galera Real*, p. 50. || Que de cabos y *gúmenas* trinchean: ..." Lope de V., *Dragontea*, II, 120, t. I, p. 62.

Mesana, messana, mezana, mezzana, mezzena, s.f. — del it. *mezzana* — 1. "mástil que está más a popa en el buque de tres palos" (*Dic. Ac.* 1a acepción); 2. "vela que va contra este mástil envergada en un cangrejo" (*ibidem*, 2a acepción). A base de esta palabra está

m̄dianum (velum); el desarrollo fonético del -di- intervocalico indica claramente que debe de haber sido tomado el vocablo del italiano *mezzana*, por más que la primera documentación de este término (en el *Morgante* de Pulci, cit. por Tom. Bell.) sea posterior al primer texto que autoriza *mezana* en español, el cual data de mediados del siglo XV. Nebr. 92 registra "messana vela, velum medium". Cov., art. *messana*, dice que es "la vela que va en medio del nauio, ...", añadiendo: "Llamase tambié *mezzana*, o *mezzena*", formas en las cuales la procedencia italiana es aun más palmaria. Minsheu consigna "*Mesana vt Messana. Messana vela — The misen saille of a shippe*". El *Dic. Ac.* admite el vocablo como *italianismo*, así como *REW. 5452*.

|| "... los flacos triquetes con la su *mezana* vi leuantarse de non buena gana ..." Juan de Mena, *Laberinto de Fortuna*, en *Canc. Cast. XV*, p. 169a. || "Yo fise de fortalesa / El mastel et la *mesana*, ..." Juan de Dueñas, *La Nao de Amor*, en *Cancionero de Stúñiga*, p. 119. || "El mastil de la *meçana* principal y el botalo rompido." *El Daño que an treciuido las naos y galeones del armada ... [1587]*, en *Armada Invencible*, p. 64. || "El arbol de *messana* rrompido." *ibidem*, p. 66.

Derivado:

Contramesana, s.f. "árbol pequeño que en algunos buques está entre la popa y el palo mesana", dice el *Dic. Ac.* En los léxicos de la época el término sólo está registrado en Minsheu: "*Contramesana, ... the hinde mast*".

|| "Iten tomó mas otro mastel pequeño para *contramezana* ...", *Pesquisa contra Alonso de Ojeda ...*, en *Autógrafos Colón*, p. 32. || "...; y en resolución es tal que desde el bauprés á la *contramesana*, de la roda al codaste, ... no hay en ella cosa que buena sea ni bien parezca; ..." Salazar, Carta al lic. Miranda de Ron, en *BAE.*, t. 62, p. 292 b. || "El mastel de la *contra messana* y el botalo rrompido." *El Daño que an treciuido las naos y galeones del armada ... [1587]*, en *Armada Invencible*, p. 65.

Mezania, s.f. — del it. *mezzania* — 'combés'. La voz no está recogida en ningún diccionario español. Paasch, *De la Quille à la Pomme du mât*, p. 134 que trae sólo *Mezzaria*, dice: "Termino antiquato significante quella parte di un ponte superiore situata tra il castello di prua, il cassero di poppa ed il cassero di popa rialzato". El término

ocurre en italiano por primera vez en *L'armata navale* de Pantero Pantera (1614): "Il luoco opportuno sarà quello, che si chiama la *mezzania*, tra l'arbore maestro e la poppa dove, per esser quella parte più bassa, il vascello rimanendo più scoperto ed esposto alle archibugiate, si sconcerterà più facilmente" (cit. por Vidos, *Storia*, p. 478). Por más que la documentación italiana sea posterior a la española, no cabe duda de que se trata de un término italiano, ya que el criterio fonético (véase también el artículo anterior) nos proporciona pruebas de la más palmaria claridad.

|| "... en galera en cualquier parte della, assi en las escaleras de popa. *mezania*, esquife, fogon, y proa." Eguiluz, *Milicia*, p. 80vo.

Orza, s.f. — del it. *orza* — "cuerda de la nao", traduce Casas *orza* en la parte italiana. El *Dic. Ac.* se abstiene de señalar etimología a la palabra, colocando al lado de ella los términos italianos y franceses. Entre el sinnúmero de conjeturas acerca del origen del vocablo perdura la que sugirió Diez (p. 298), a saber de que la acepción fundamental debe de ser 'el lado izquierdo', siendo como tal de origen germánico: med. neerl. *lurts*, med. alto al. (bávaro) *lurz*; la voz it. *orza* originaría así de *lorza*, con falsa interpretación de la *l*- inicial como artículo, pasando de este modo al español. Kört. 6720 no juzga convincente esta hipótesis, y propone como radical **orcea* para todo el grupo de palabras, opinando que quizás un barril, colocado al lado izquierdo de la embarcación, haya proporcionado la designación técnica. Diez ya había señalado que *orza* en español, derivada de *urceus* u *orca* (como adjetivo *orcea*) significa también un barril, el cual era apropiado para procurar mayor estabilidad al buque, así como la pieza de madera que se aseguraba a la quilla. Ulrix 1349 y Bertoni (p. 162) sugieren también la posibilidad del origen med. neerl. *REW.* 5178, por más que tome esta etimología como punto de partida, la estima dudosa, porque la palabra med. neerl. no ha sido comprobada como término náutico. Profundizando la historia del vocablo, se echará de ver que hay que rechazar definitivamente la posibilidad del origen med. neerl. o med. alto al., no sólo por razones semánticas, sino también por razones cronológicas y geográficas. En med. neerl. el término con sus grafías vacilantes *lurts*, *loorts*, *lorts*, no está atestiguado hasta el *Teuthonista of der Duytschlender*, vocabulario latino-

germánico y germánico-latino, compuesto por Gert van der Schuren por los años de 1480 (cf. E. Verwijs en J. Verdam, *Middelnederlandsch Woordenboek*, 1899, t. 4, s.v.). No he podido averiguar si el autor ha sacado vocablos de glosarios mucho más antiguos; parece que el *Teuthonista* refleja el estado lingüístico de su época (cf. D. H. G. Bellaard, *Gert van der Schuren's Teuthonista of Duytschlander*, memoria doctoral, Utrecht 1904, p. 103).

La forma afín *tærz* del med. alto al. (bávaro), conocida igualmente en la Alemania central, ocurre en el *Willehal* de Wolfram de Eschenbach (cf. Jacob Grimm, *Geschichte der deutschen Sprache*, Leipzig 1880, t. II, p. 687). El poeta murió en 1217, dejando su poema sin terminar, de modo que el texto literario más antiguo que autoriza el vocablo en med. alto al. no puede ser fechado antes del segundo o el tercer decenio del siglo XIII.

Ahora bien, en un documento notarial, redactado en el b. lat. de Génova, con fecha del 20 de Agosto de 1248, consta el término en la acepción que tengo por primitiva, descrita por Jal como "nom d'un cordage ou palan simple attaché, comme un bras, au Car de l'antenne et fonctionnant au côté gauche" (*Glossaire*, s.v. orza, p. 1098). El texto del documento genovés reza: "Nos Ansaldus mallonus filius Wilielmi malloni et Wilielmus et Symon fratres filii dicti Ansaldi quisque nostrum insolidum vendimus. cedimus et tradimus tibi Oberto balbo de sxilia duo loca navis nostre que dicitur oliva que navis est locorum quinquaginta cum sarcia et aparatus Infrascriptis pertinentibus ipsis duobus locis ... In primis arborem unam novam ... et ostas duas et orcias duas et unum morganale in proda." Y un poco más adelante se vuelve a mencionar el término que nos interesa: "In medio, amantos duos et anchinos duos et paranchinum, et ostas duas, et orcias duas" (cit. por Byrne, *Genoese Shipping*, p. 81). No cabe duda de que se trata aquí de la voz en la acepción de 'cabos', los cuales quizás, por estar colocados al lado izquierdo del buque, hayan ocasionado toda una serie de cambios semánticos. Sea de esto lo que fuere, el que *orcia* conste en un documento del año 1248 excluye cronológicamente la posibilidad de un origen med. neerl. o med. alto al. Si el criterio cronológico no hubiese probado lo infundado del origen germánico del término, razones geográficas y semánticas hubieran hablado no menos alto contra tal hipótesis, ya que no se explica cómo una palabra que sólo consta en un sentido distinto en

comarcas, que apenas tenían relaciones con las repúblicas mercantiles de Italia, pudiese transmitirse al lenguaje marinero que reviste un carácter tan especial. Del b. latín genovés el vocablo se propagaba a las demás lenguas de la península itálica; en Dante ocurre el modo adverbial *da orza*: "e ferí 'l carro di tutta sua forza; / ond'el piegò come nave in fortuna, / vinta da l'onda, or da poggia, or *da orza*." *Purg.* XXXII, 115. — Dada la presencia del término en genovés, no es extraño que pasase al español a principios del siglo XV, revelando por el trato fonético su procedencia italiana, ya que la o-acentuada ha quedado sin diptongar. El término falta todavía en Nebr., que sólo trae *orça* en la acepción de 'vaso de barro'. Cov. registra el modo adverbial, s.v. *orça*: "Ir el navio *orça*, ir recostado á vn lado para poder tomar el viēto que no le viene derecho; y assi se pone la vela differentemente." También Minsheu registra esta acepción: "Yr á *orça*, L[at.] *navigare vento collaterali*. A[ngl.] to saile with a side winde." El *Dic. Aut.*, que s.v. consigna como primera acepción la de 'vasija de vidrio', menciona "*Orza* de avante, *orza* de novela" y "*A orza*", sin que diga nada de la etimología.

|| "Así corrieron toda la noche las galeras *a orça*." *Victorial*, cap. XL, p. 111.
 || "Metieronse las galeras *a la horça*; singlaron todo el día." *ibidem*, cap. LXXXVI, p. 251. || "Yo voy ya para morir, / Y ¡oxalá fuese ya muerto, / Siquiera por no sentir / El escarnio de ver ir / El maletón descubierto, / Puesto a *orça* y recalcado / De colchon y cabezales, ..." Castillejo, *Obras*, t. II, p. 273.
 || "... embiendo con pataches a auisarles que se tuuiessen a *orza* porq yuan ya sobre los bancos de Dunquerque." *Relación del Viaje de la Invencible* [1588], en *Armada Invencible*, p. 243. || "... una muy buena cena, colación y vino admirable, con que puestos *a orza*, se dejaron dormir hasta el dia siguiente, ..." Mat. Alemán, *Guzm. Alf.*, part. 3, lib. 1, cap. 8, t. III, p. 203. || "... llevando un poco *a orza* el timón, ..." Cervantes, *Quij.* I, 41, 1927, t. III, p. 262.

Osta, s.f. — del it. *osta* — "cabos o aparejos que mantienen firmes los picos cangrejos en los balances o cuando van orientadas sus velas, y que sirven también para guiarlos cuando se izan o arrián", reza la definición del *Dic. Ac.*, el cual deriva el vocablo del b. lat. *hosta* y *osta*. Estas dos formas las registra Ducange, estando *hosta* documentada en las *Informationes civitatis Massil. de passagio transmarino* de 1277, *osta* igualmente en un documento de Marsella, *Tabul. Massil.* de 1363. Sin embargo, *osta* consta ya, como se desprende de la cita del acta notarial de Génova, del año 1248,

transcrita en el artículo anterior (véase p. 260). Es de suponer, pues, que el término arranca del b. lat. de Génova, pasando al español con su grafía italiana, ya que la vocal acentuada sigue sin diptongar. De los diccionarios italianos de la época Florio consigna la palabra s.v. *osta*, "the name of a rope in a ship", y Pantero-Pantera, *Vocabolario nautico* (1614): "Oste sono due fune che s'attaccano à i bragotti della penna dell'arbore maestro, quando si fa vela, et si tiranno dall'una et d'altra parte della galea verso la poppa." (cit. por Jal, *Glossaire*, s.v., p. 1099). De los léxicos españoles sólo Minsheu trae el término: "Osta vt Ostáy", donde se dice: "L[at.] Funis nauticus. A[ngl.] a cord that goeth from the boltsprit to the saile of the foremast." La palabra falta en el *Dic. Aut.*

|| "Los marineros alçaron vn poco las belas, ...; e entraron la *osta* e la *sosta*, ..." *Victorial*, cap. XL, p. 111. || "E alçaron todas las belas, que de ante heran a medio mástel, e largáronse las puja e las *ostos* [sic]" *ibidem*, p. 112.

Papahigo, papaygo, s.m. — del it. *pappafigo* — "cualquiera de las velas mayores, excepto la mesana, cuando se navega con ellas solas", define el *Dic. Ac.*, que s.v. *papahigo*, 3a acepción, no señala una etimología, pero art. *pappafigo*, 3a acep., donde se remite a *papahigo*, deriva el término de *papar* y *figo*. De la documentación, reunida por Vidos, *Storia*, p. 515, se desprende que el vocablo está atestiguado desde 1334 en el b. lat. de Génova, y desde 1365 en el ant. ven. Además. Du Cange, art., *pappafigo*, cita un texto del siglo XV de Bernhardi de Breydenbach, quien en el *Iter Hierosolym.* habla del término como nombre italiano: "... tunc expansum fuit velum (*Pappafigo* Italico sermone cognominatum) quod non nisi in extremo periculo et ultimo exicio apponitur". Dada la temprana documentación en italiano y el alto grado de penetración en otras lenguas (cf. Vidos, *op. cit.*, págs. 517—518), parece probable que el término en español sea italianismo, por más que ocurra también en otras acepciones, de las cuales sería preciso averiguar también la historia para saber si pueden ser tenidas asimismo por voces que delatan influencia italiana. El vocablo no consta en ninguna de sus acepciones en Nebr. 92. Casas lo trae sólo como equivalente del it. *mafaro*, Cov. sí lo consigna, pero no en la acepción que nos interesa. Minsheu registra el vocablo, también en la significación de "the sayle of the foremaste".

|| "Llevaba el *Papahigo* muy bajo, para que solamente lo sacase algo de las ondas ... Llevaba el *papahigo* solo y bajo, para quel navio saliese de entre las ondas que cruzaban, ..." en *Primer viage de Colon* [1493], cit. por Jal, *Glossaire*, p. 1126. || "... bajaron todas las velas, quedándose los navios con el *papahigo*, que dicen los marineros, de la vela mayor, ..." Casas, *Historia de las Indias*, t. LXII, p. 290. || "... mandó dar el *papahigo*, que es un poco de vela, por desviarse y andar algo, ..." *ibidem*, p. 460. || "... sino con solo el *papaygo* del trinquete muy vaxo, ..." *Relación del Viaje del Alferez Squibel*, en *Armada Invencible*, p. 382. || "Esta misma noche topamos a obra de las nueue, otra nao q̄ estaua a la trinca al rreparo con solos los *papaygos*." *ibidem*, p. 383. || "Luego lo ha con los otros marineros, y dice: ... levá el *papahigo*: ..." Salazar, Carta al Lic. Miranda de Ron, en *BAE.*, t. 62, p. 293a.

Pasteca, s.f. — del it. *pastecca* — "especie de motón herrado, con una abertura en uno de los lados de su caja, para que pase el cabo con que se ha de trabajar", según el *Dic. Ac.*, que pone al lado del vocablo la voz italiana. En la península itálica la palabra es antiquísima y divulgadísima, hallándose en textos bajo latinos de Nápoles (siglo XIII), de Génova (siglo XV) y en un documento veneciano de los siglos XIV—XV (véase la documentación reunida por Vidos, *Storia*, p. 518). En vista de esto no es atrevido suponer que el punto de partida del término es Italia, tanto más cuanto que no ocurre en español hasta el siglo XVI, por más que sea en fecha anterior con mucho a la que autoriza el texto que cita Jal, *Glossaire*, s.v. *pasteca*; véase la cita que va a continuación. De los vocabularios de la época, sólo Minsheu registra la palabra, dando como traducción "a pulley in a shippe". El *Dic. Aut.* la menciona, pero sin señalarle etimología ni aducir autoridades.

|| "Luego lo ha con los otros marineros, y dice: ... untá la *pasteca*; ..." Salazar, Carta al Lic. Miranda de Ron, en *BAE.*, t. 62, p. 293a. || "Todas las poleas y motones que fueren menester para las retenidas de la artillería, y dos *pastecas* grandes para cargar y descargarlas. *Razon de las medidas ... para un galeon numbrado Nuestra Señora de Loreto* [1614—1621], cit. por Jal, *Glossaire*, s.v., p. 1141.

Triquete, trinquette, s.m. — del it. *trinchetto* — Lo mismo en español que en italiano se designaba con este término primitivamente una vela triangular y después un palo. Por vez primera tropezamos con la palabra a mediados del siglo XV en la forma *triquete*, con nasal asimilada, en Juan de Mena. Aunque la más antigua docu-

mentación en la península itálica se remonta hasta el año 1495, encontrándose en un texto b. lat. de Génova, a saber en el inventario de Angelo Lomelli di Cristoforo, donde se lee: „arbor trinchetii cum suis antenis...” (cit. por Vidos, *Storia*, p. 597), me parece justificado suponer anterioridad para el término italiano, puesto que Juan de Mena es conocido italianizante, quien había usado muchas voces náuticas tomadas del italiano, como *bonança*, *gúmina*, *mezana*. Por esta misma razón no hay ningún motivo para postular, como hacen *REW.* 8910 y Vidos, *Storia*, p. 598, intervención del catalán. Casas registra sólo la forma *triqueete*, Minsheu *trinquête*, “the foresayle of a ship”. Cov. no trae la voz en la acepción que nos interesa; el *Dic. Aut.* no le señala etimología.

|| "... los flacos *triquetes* con la su mezana / vi leuantarse de non buena gana ..." Juan de Mena, *Cancionero*, p. 169a. || "... amainar las velas todas, salvo el *trinquete*." *Primer Viaje de Colón*, en Navarrete, *Viajes*, t. I, p. 191. || "...; no falta en este pueblo [navio] un *trinquete*, ni un joanete, ni un borriquete, papahigo, boneta ni barrendera." Salazar, Carta al Lic. Miranda de Ron, en *BAE.*, t. 62, p. 292b. || "Rompio la verga del *trinquete* por medio de los aparejos della cortados." *El Daño que an rreciendo las naos y galeones del armada ...* [1587], en *Armada Invencible*, p. 67 et passim.

Troza, s.f. — del it. *trotta* — “combinación de dos pedazos de cabo grueso y forrado de cuero, mediante el cual se une y asegura la cruz de la verga mayor al cuello de su palo, halando, al efecto, desde cubierta de los sendos aparejos que cada trozo tiene enganchado en su chicote libre, es decir, en el que no está firme en la verga”, reza la prolífica definición del *Dic. Ac.*, que considera el término como italiano. Como ha demostrado Vidos, el parecer de *REW.* 8803 que el cat. *trossa* dió it. *trotta* y esp. *troza*, etc., no es aceptable, ya que el término surgió en Venecia, pasando en el siglo XIII al genovés y directamente o a través del genovés al italiano; cf. *Storia*, p. 599—602. Sin embargo, en español el vocablo va documentado casi medio siglo antes de lo que supone Vidos. La documentación léxica, en cambio, es muy exigua, no encontrándose en ningún diccionario de la época. El *Dic. Aut.* no señala etimología a la palabra.

|| “Luégo lo ha con los otros marineros, y dice: ... via de las *trozas*; ...” Salazar, Carta al Lic. Miranda de Ron, en *BAE.*, t. 62, p. 293a. || “Rompe los

amantillos y destroza / Brandales, chafaldetes, triza, y troza.", Lope de V., *Dragontea*, III, 199, t. I, p. 89. || "No huelga triza troza, ó chafallete, / Todo trabaja en acto miserable." Lope de V., *Circ.* Cant. 1, f. 25, cit. por *Dic. Aut.*

c. *Las partes del casco.*

Bancaza, s.f. — del it. *bancaccia* — 'una de las piezas de roble, colocadas de través en la galera' (para las diferentes funciones de las *bancazas*, véase Jal, *Glossaire*, s.v. *bancasse*, p. 232). La documentación léxica de este término es muy deficiente, porque no está registrado en ningún diccionario de la época, ni en ningún léxico moderno, ni en el *Dic. Hist.* siquiera. En italiano, el vocablo no consta en los textos antes de 1607 (cf. Vidos, *Storia*, p. 230). Con todo, hay que suponer una documentación italiana anterior, ya que el francés adoptó la palabra del italiano, como se desprende de un texto de 1551 (cf. Vidos, *loc. cit.*). La forma española revela par su sufijo *-aza* además claramente su origen italiano. Compárese it. *galeazza* > *galeaza* (pág. 247).

|| "... y por dentro de la popa las historias de Taracea sobre las *bancazas*." Malara, *Galera Real*, p. 68. || "En la *bancaza* de media Popa, el primero quadro que uiene delante de la gelosia es donde está vna Andromeda desnuda, ..." *ibidem*, p. 172. || "...; y assí auiendo adornado la popa por de fuera y por de dentro, quedan estos espacios de las *bancazas*, ..." *ibidem*, p. 189.

Batahola, batallola, s.f. — del it. *battagliola* —. La acepción fundamental de estas voces, ajena a la vida marítima, parece haber sido la de 'ejercicio de guerra', que hallamos documentada en el b. lat. de Italia: "... singulis diebus Dominicis atque festis ... quaedam spectacula faciunt, quae vulgo *Battaliolae*, sed latine convenientius *Bellicula* nuncupantur", en *Laudes Papiae*, apud Muratori, tom. 11, *Script. Ital.*, col. 22, cit. por Du Cange, s.v. *battaliola*; y "De non faciendo *Batagliolam* per pueros. Item quod *Batagliolae* puerorum per pueros, in civitate Taurini, vel extra civitatem, de cetero non fiant." en *Stat. Taurin.*, ann. 1360, cap. 228, cit. por Du Cange, s.v. *batagliola*. Aunque *battagliola* en sentido náutico no esté atestiguado en italiano hasta el año 1607 en *La Nautica mediterranea* de Bartolomé Crescentio (cf. Tom. Bell.), debe de haber ocurrido antes, porque la forma de los vocablos en español, que conservan la *-o-* en el sufijo sin diptongar, revela influen-

cia italiana. En los diccionarios de la época se encuentra recogido *batallola* sólo en Minsheu, quien da la definición: "... A place between the Oares of a galley where the souldiers did use to stand to fight". La grafía *batahola*, se limita a la acepción "bulla, ruido grande" (*Dic. Ac.*), desarrollada quizá de la que acabo de tratar. La forma *batayola*, la cual Vidos, a causa de su semejanza con la grafía catalana, quiere derivar del catalán antiguo, no la he encontrado en la época que nos interesa, ni la registra el *Dic. Hist.* sino en textos posteriores. Por eso me parece más probable que todas las formas deriven directamente del italiano, como por lo demás el *Dic. Ac.* y *Dic. Hist.* indican.

|| "Esta fve la traça por donde se dio principio à la popa de la Galera Real hasta que el año passado de 1569, vino la Galera a este rio, que traya cuerpo de vn vaxel grande y hermoso con sus bacalares, postizas, *Batallolas*, *Batalloletas*, ..." Malara, *Galera Real*, p. 47.

Calcés, calcéz, s.m. — del it. *calcese* — "parte superior de los palos mayores y masteleros de gavia, comprendida entre la cofa o cruceta y el tamborete", dice el *Dic. Hist.* que considera el término, así como el *Dic. Ac.*, como italiano. En efecto, el vocablo está documentado en italiano desde el siglo XV; cf. *REW*. 1681 (que supone sin razón **calcese*), y Vidos, *Storia*, p. 273. La voz está consignada en Minsheu, s.v. *calcéz*, "a place on the maine mast, called the scuttle of the mast", pero falta en los demás léxicos. El *Dic. Aut.* se abstiene de señalar etimología a la palabra. La forma *garcés*, que no registra el *Dic. Ac.* y la cual consta en Agustín de Rojas, *Viage*, p. 483a, parece derivada del lat. clas. c a r c h ē s i u m < gr. *καρχήσιον*.

|| "..., otros [marineros] subiendo por los afechates ..., otros abrazados con el *calcés*; " Salazar, Carta al Lic. Miranda de Ron, en *BAE*., t. 62, p. 293b. || "..., por averse quedado su nao muy atras, por traer sentido el *calces* del arbol mayor ...", *Lo svcedido a la armada de Su Magestad* ... [1582], cit. por Jal, *Glossaire*, s.v. *calces*, p. 385. || "..., que dió en el *calcés* del trinquete de la Capitana, ..." Relación de D. García Hurtado de Mendoza [1594], en *Dragontea*, t. II, p. 136.

Carena, s.f. — del it. *carena* — "parte sumergida de la nave", 2a acepción del *Dic. Hist.*, que deriva la voz del lat. *carina*. El *Dic. Ac.* no trae este significado, sino sólo el de que trataré a continuación.

Meyer-Lübke ya llamó la atención sobre el hecho de que las formas neolatinas no pueden relacionarse directamente con el latín *c a r i n a*. (*Rom. Gr.* I. 64.) Aceptando después el parecer de Ettmayer (*Wörter und Sachen II*, pág. 213), considera como punto de partida Génova y la costa ligurina, donde *-in-* suele desarrollarse en *-en-* (*REW*. 1693). En efecto, el término está documentado en el b. lat. de Génova desde 1246 (cf. Vidos, *Storia*, p. 295). Tratándose de un término náutico tan antiguo, es curioso que la forma *carena* no esté atestiguada en español hasta muy entrado el siglo XV en el relato del italianizante Pero Tafur (1435—1439). La historia de este vocablo en español ofrece alguna semejanza con la en el idioma francés. Después de ocurrir una sola vez, en 1246, en la traducción francesa de un acta de fletamento de embarcaciones, redactada en el bajo latín de Génova, no se reintroduce en esta lengua hasta el siglo XVI (cf. Vidos, *op. cit.*). En cuanto al español atañe, el término consta en Nebr. 92: "Carena de nave, carina, e". Casas registra la palabra, lo mismo que Cov. y Minsheu, quien la deriva del lat. *carina*. La ausencia de documentos literarios se prolonga durante todo el siglo XVI.

|| é acostumbran los de las aldeas tener barcas la *carena* ferrada de cravos agudos, Tafur, *Andanças*, p. 19. || "E ya serà mayor el contento, si a caso vays como yo al sitio de los Pajares donde estan nuestras naos en la *Carena*." Th. Cano, *Arte para fabricar ... naos* [1611], cit. por Jal, *Glossaire*, s.v. *carena*, p. 422. || "Se fiaron el arena, sacando de la *carena* infelice las desconsoladas reliquias." Pellicer de Salas, *Argenis*, part. 2, ed. 1626, f. 2, cit. por *Dic. Hist.*

2. dar, hacer ~ "reparo y compostura que se hace en el casco de la nave para que pueda volver a servir", 1a acep. del *Dic. Hist.* y única que trae el *Dic. Ac.* El término está recogido también en Cov. y Minsheu; éste añade como equivalente "*brear*".

|| "... limpiáronlos y diéronles [navios] *carena*, ..." Casas, *Hist. de las Indias*, t. LXIII, p. 411. || "...; porque de las quatro galeaças las dos ya an acauado de dar *carena* ..." Carta del Marqués de Santa Cruz a Felipe II [1588], en *Armada Invencible*, p. 110. || "El galeon de Florença y las dos naos levantiscas an salido ya de *carena* ...", idem, p. 122. || "Las dos galeaças que estauan en *carena* saldrán della a los treynta deste ..." idem, p. 124.

3. Sentido figurado.

|| "La muger con afeytarse / No enmienda las fações, / Pero pesca babiones / Despues que se da *carena*." Oviedo, *Quinquagenas*, p. 235.

Carenar, v. — del it. *carenare* — "Reparar o componer el casco de la nave", dice el *Dic. Ac.*

|| "Se excusó diciendo que tenía necesidad de *carenar* sus navios y galeras." D. Gracián, *Morales de Plutarco*, ed. 1571, f. 133, cit. por *Dic. Hist.*

Crujía, s.f. — del it. *corsia* —. Este término ya había suscitado el interés de Cov., quien, s.v. *crugia*, le dedica un nutrido artículo, en el cual pasa revista a los pareceres emitidos hasta entonces sobre la etimología. Dice que es "el passeo, y carrera de la galera, que se forma en medio della, entre vna y otra vanda de los remeros: los idiotas dizen que porque cruge, quando passan por ella. Otros que de la palabra Toscana, *Cursia*, trastrocando dos letras, acurrendo, porque corren por ella para lo que es necesario, de popa a proa. Venuti de Cortona en su diccionario, dize assi: *Corsia el luogo dimezo perdoue se camina*. Otros dizen ser Frances, de la palabra *creux*, que vale concauo aliuus nauis, porque debaxo de *crugia* está lo concauo de la galera". Después de rechazar lo que llamamos ahora etimología popular, da en el blanco, citando el origen toscano. Es una de las más convincentes tentativas del autor del *Tesoro* para señalar etimología a una palabra tomada en préstamo, ya que ni siquiera deja de explicar el fenómeno fonético, ni de aducir autoridad de la lengua dadora. En efecto, huelga añadir mucho al razonamiento de Cov., porque se puede pasar de largo la etimología francesa, de todo punto imposible, la cual el Maestro sin duda alega para ser completo. La palabra *corsia* ocurre en italiano en otras acepciones desde el siglo XIV (véase Tom. Bell, s.v. *corsio*). La acepción que nos interesa no está atestiguada hasta Ariosto: "Non giòva calar vele, e l'arbor sopra / Corsia legar, né ruinar castella; ..." Orl. Fur. XIII, 16. — Al pasar al español se efectuó metátesis, fenómeno nada excepcional, tratándose de la líquida *r*, que de todas es la más insegura; compárese **torculare* > *trujal*; *pectoral* > *pretal*, **appectoral* > *apretar* (Menéndez Pidal, *Gram. hist.*, § 67, 2, p. 185). También el cambio de *s* en *x* antigua, hoy *j*, se verifica a veces por espontánea evolución, dada la semejanza de la *s* española, alveolar cóncava, con la *š* (cf. Menéndez Pidal, *ibidem*, § 35, 2 y § 37, 2b, p. 119). Minsheu consigna *crugia*, donde remite a *cruxia*, "vt cañon de *cruxia*". El *Dic. Aut.*, s.v. *cruxia*, se abstiene de señalar etimología a la voz, la cual el *Dic. Ac.* reconoce como procedente del

italiano. Se aclimató en español hasta tal punto que dió lugar a la locución *pasar crujía*, lo cual, según Cov., s.v. *crugia*, es "verse en peligro, de que vnos y otros le maltraten, tomada la semejança de cierto castigo que se suele hacer en galera, haciendo passar a vno por la *crugia*, hasta el cabo, de popa a proa, y los remeros, o forçados de vna y otra vanda le dan tantos porrazos que lo medio matan." Otra descripción de este bárbaro castigo se encuentra en *El Passagero* de Suárez de Figueroa, ed. 1617, fol. 204, cit. en Rodríguez Marín, *Viaje*. Cejador ya había señalado el término como italiano en el *Quijote* (*La Lengua de Cervantes*, t. II, p. 321).

El Sr. Rodríguez Marín, no dice nada de este término en sus notas al *Viaje del Parnaso* de Cervantes, al comentar el pasaje del Cap. I: "... cuando lo pasa mal: 'Pasó crujía'", ni en su concienzudo estudio de los italianismos que ha señalado en este poema (*Viaje*, p. 172). Por las trazas Vidos ignoraba la existencia del vocablo en español, porque no lo menciona en el artículo del fr. *coursie*, *Storia*, p. 339 (cf. Francisco de B. Moll, en *RFE*. XXV, 1941, p. 419).

|| "...: pasaron por la *cruxia* algunas armas como que todos se armauan." *Victorial*, cap. XXXIX, p. 107. || "... mandó dar vino por *cruxia*, ca allí es ello muy nesçesario, ..." *ibidem*, cap. LXXXVI, p. 254. || "..., porque á la segunda carga parecieron pocos turbantes en la popa y *crujia*, ..." Herrera, *Guerra de Cipre*, p. 357. || "A la Cámara sobre que está la aguja, llaman Escandelár: y al camino que vá de próa à popa nombran *Cruxia*." Guevara, *Arte de marear*, cap. 8, cit. por *Dic. Aut.* || "... los cañones de *crujia* de las galeras." Cervantes, *Quij.* II, 61, 1928, t. VI, p. 256. || "...; pasóse el cómitre en *crujia*, ..." idem II, 63, t. VI, p. 298. || "Hecha ser la *crujia* se me muestra / De una luenga y tristísima elegía, / Que no en cantar, sino en llorar es diestra, / Por ésta entiendo yo que se diría / Lo que suele decirse a un desdichado / Cuando lo pasa mal: 'Pasó *crujia*'." Cervantes, *Viaje*, p. 20. || "Si alguno hurtá dinero o alhaja, passán *crugia* todos los vancos de aquel quartel. Es *passar crugia* tenderlos desnudos en medio de los dos lados de la galera ..." Suárez de Figueroa, *El Passagero*, ed. 1617, fol. 204, cit. en Cervantes, *Viaje*, p. 172.

Empavesada, véase p. 212.

Estamenara, s.f. — del it. (genov.) *stamanera* — 'varenga'. Este término falta en todos los léxicos de la época. El *Dic. Aut.* lo trae, sin decir nada de la etimología, ni aducir autoridades. Lo echamos de menos en el *Dic. Ac.* A base de esta voz está, como ha demostrado Vidos, *Storia*, págs. 380—382, el med. gr. *σταμανάρια*, que los geno-

veses, a causa de sus relaciones con Bizancio, tomaron prestado bajo la forma *stamanera*. De Génova el término se propagó al italiano, dando, a causa del cambio del sufijo, *stamenale*. Parece, pues, que el español ha tomado el vocablo del genovés con metátesis de la protónica y tónica.

|| "Conviene que desde el principio de la fabrica los planes cruzen con las *estamenaras* o orengas, que todo es vno." T. Cano, *Arte para fabricar naos*, ed. 1611, p. 32, cit. por Jal, *Glossaire*, s.v. *estamenara*, p. 662.

Gelosía, s.f. — del it. *gelosia* — 'balaustrada de popa de una galera'. De *celosía* en el sentido de 'enrejado' el *Dic. Hist.* aduce como primera autoridad los *Romances Viejos*; en la acepción de 'celotipia, celos' la voz está ya atestiguada en el *Amadís*. Pero el término náutico no consta en el *Dic. Hist.* ni en el *Dic. Ac.*, ni con *g-* ni *c-* inicial. Minsheu trae *Gelosia* y el *Dic. Ac.* *celosía*, pero no como voz marítima. Como tal el italiano la conoce al menos desde 1539 en Cristoforo Da Canale: "Nel capo di essa poppa è una tavola che attraversa i lati del volto della sopratriganto, questa vorrei che fosse fatta a guisa di graticchia, che noi diciamo *gelosia*, si come usano le galee di Ponente..." (véanse, para esta y otras autoridades las que tiene reunidas Vidos, *Storia*, p. 455). No cabe duda de que el término en español es calco del italiano, como por lo demás prueba la *g-* inicial que ha conservado.

|| "... y con Benuenuto Tortelo Architecto para la traça comenzó a dar priesa y renouar el orden de lo dicho en la popa, en el Dragante hasta encima de la *Gelosia* que es lo de enmedio de la popa y las Arrumbadas, ..." Malara, *Galera Real*, p. 47. || "... luego corre la *gelosia* entremetida de la vna parte a la otra de la Tisera, y dentro encerrada vna barra de hierro. Tiene esta *gelosia* tres telas vna por de fuera de terminos historias, y luego las *gelosias*, hechas de tres ventanas y por dentro de la popa las historias de Taracea sobre las bancas." *ibidem*, p. 68.

Pavesada, véase pág. 212.

Traspontín, traspuntín, s.m. — del it. *tra(n)sponentino* — 'colchonchillo de marineros'. El *Dic. Ac.*, s.v. *traspontín*, remite a *traspuntín*, donde reconoce la procedencia italiana de la voz, pero no la trae en esta acepción especial. El vocablo falta en todos los demás léxicos españoles, incluso en el *Dic. Aut.* En italiano no he

hallado autoridad anterior a Florio, que registra *transpontino*, forma de la cual debe de derivar la palabra española. Pero esto es lo de menos, ya que *trapuntare*, en el sentido de 'pespuntar, coser', y los substantivos postverbales *trapunto*, *strapunto*, *traspunto* etc. son voces genuinamente italianas (cf. Tom. Bell.). La palabra española delata, pues, claramente su procedencia italiana, pero no deriva de *strapuntino*, como indica el *Dic. Ac.*, sino de **transpontino*. Aunque todavía no se conoce texto que lo autorice, este término debe de haber existido, como prueban indirectamente los vocablos españoles.

|| "... habia hecho en la Real con las velas y *traspontines* una pavesada y reparo contra las flechas." Herrera, *Guerra de Cipre*, p. 350. || "...: Ya embarcan los Guzmanes *traspontines*, / Ya los soldados cateros de cuerda, ..." Lope de V., *Dragonetea*, II, 109, t. I, p. 58. || "..., y de unos *traspontines* los sacaron ...", *ibidem*, V, 372, p. 148.

GRUPO VI.

Comercio e industria.

A. COMERCIO.

a. Términos generales.

Guadaño, s.m. — del it. *guadagno* — 'ganancia'. A base de esta palabra está, según REW. 9483, el franco, longob. **waidanjan*. Bertoni (p. 136) pone en duda la etimología longob. y piensa en un cruce de **waidanjan* con *capitaneare*, 'beneficiar'. Sea de esto lo que fuere, consta que hay un elemento longobardo en la voz, lo que basta para fijar la procedencia italiana de la raíz (véase para este criterio pág. 42). La forma postverbal con -o final, que significa 'ganancia', consta solamente en Minsheu, quien dice expresamente que es voz italiana; la echamos de menos en el *Dic. Aut.* y el *Dic. Ac. Cov.* trae sólo *guadaña*, la cual — dice — "es vna cuchilla falcada, que puesta en vn astil largo siegan con ella la yerua..." Vacila algo en señalar etimología a la palabra, observando: "no alcāço de do se pueda auer dicho, sino es de la palabra Toscana *guadaño*, que vale ganancia, por ganar su vida alnos gauachos [¿ algunos gabachos?] a cortar el feno como otros a segar con las hozes los panes". A esta etimología se refiere el *Dic. Aut.* El *Dic. Ac.* deriva *guadaña* de *guadañar*, cuyo origen correspondería al germ. *waidanyan*, que como acabamos de ver pertenece al mismo tronco y contiene en todo caso elementos longobardos. Ulrix 2346 deriva sin reserva el esp. ant. *guadañar* del it. *guadagnare*. No es claro cómo este término agrícola haya podido penetrar en español, porque la agricultura, de por sí conservadora, es un terreno apenas tocado por al intercambio de voces.

|| "Guadaño, Ital. vt H[isp.] ganancia." Minsheu, *Vocabularium Hispanico Latinum et Anglicum copiosissimum*, ed. 1617, s.v.

Guarentigia, guarentigio, s.f. y m. — del it. *guarentigia, guarentigio* — Según el *Dic. Ac.* "aplicábase al contrato, escritura o cláusula de ella en que se daba poder a las justicias para que la hiciesen cumplir.

y ejecutasesen al obligado como por sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada". Atribuye a este término procedencia del ant. alto al. *wērente*, 'garante'. El punto de partida de esta palabra es en efecto una voz germánica (cf. *REW*, 9523a, Ulrix 2412, Bertoni, p. 138, Bezzola, p. 75), pero la desinencia *-igia*, *-igio* delata inmediatamente procedencia del italiano, en cuya lengua ya encontramos el término en su acepción primitiva en G. Villani: "Si fugi a *guarentigia* in casa gli Albizzi". De los diccionarios españoles de la época sólo Minsheu consigna la voz, s.v. *guarētigia*, "A[ngl.] an obligation which is of force to take execution, according to the tenor of the bond without any processe in law a statute." Parece que el término se empleaba mucho entre los mercaderes del siglo XVI, pero sin que penetrasen su significación; de esto nos entera Bartolomé de Albornoz en su *Arte de los Contractos*, cap. VII, p. 5, donde leemos: "... y declarare este vocablo q̄ aunque anda en boca de todos, ninguno (no quiero dezir le entiēde) mas puedo dezir no le ha declarado, y es de mucho effecto saberlo, para aplicar al derecho del Reyno, lo q̄ Doctores Italianos escriuē sobre sus instrumētos *Guarētigios*. *Guarētigio* es vocablo barbaro, y aunq̄ entiēdo algo de la lēguia Italiana, no se lo q̄ en ella se quiere dezir; porq̄ es vocablo de sus tribunales, mas de q̄ se entiēde por lo q̄ escriuen, q̄ llamā *guarētigio* al instrumento en q̄ hay promessa de parte de el obligado, hecha ante el notario, o escriuano publico; y los notarios de aqlia tierra, tienē en quāto aqllo vna sombra de jurisdicion, q̄ pueden recibir de la parte juramento; y aceptar la estipulaciō en nōbre de el absente a quiē se haze la oblicaciō; esto es lo q̄ ellos llamā *guarētigio*: y como el escriuano publico en Castilla no tiene jurisdiciō, ni puede tomar juramēto sino aql nudo ministerio de dar fe delo q̄ ante el passa, ha hauido y hay grādissima duda, si es el mismo derecho el de nřas escripturas publicas, q̄ el de aqllos instrumentos."

|| "Esta es la cōclusiō en q̄ no puede hauer duda, y della resulta la respuesta a la quistīo que mueue al famoso Rodrigo Suarez, si las escripturas de Castilla se puedē dezir *guarētigias*: ...". Albornoz, *Contractos*, p. 5. || "... pero quisiera yo que se fiara algo de mi palabra, porque dada de tal persona como yo soy, era lo mismo que hazer vna obligacion *guarentigia*, ...". Cervantes, *El Zeloso Estremeno*, p. 224.

* **Lonja**, s.f.— del it. *loggia* — 1. "Edificio público donde se juntan mercaderes y comerciantes para sus tratos y comercios". 2. "Tienda

donde se vende cacao, azúcar y otros géneros", según la 1a y 3a acep. del *Dic. Ac.*, el cual califica la palabra de italiano. 3. 'La bolsa', sentido abstracto que no consta en el *Dic. Ac.* s.v., pero el cual sólo consigna art. *bolsa*, 8a acep. Los lexicógrafos del siglo XVI incurren todos en el error de señalarle etimología popular. Cov., s.v. dice que "por ser largas se llaman *lonjas*", y Minsheu: "*Lonja*, est quicquid porrigit sese in longitudinem, vt *lonja* de casa, L[at.] *Ambulacrum*, *Lonia* o passeadero de mercaderes, L[at.] *Emporium*, A[n gl.] the Burse or Exchange." Incluso el *Dic. Aut.* cae en este error, diciendo que "sale del Latino *Longus*, a, um, por ser siempre espaciosas y prolongadas". A base de la palabra está el germ. **laubja* que pasa de Francia a Italia, donde existe ya temprano *loggia* (cf. *REW.* 4936, Bertoni, p. 149, Bezzola, p. 201) para designar toda clase de galerías abiertas de columnas que se construían, sobre todo en Italia, según las condiciones climatológicas del país. Se desprende de los documentos que por lo menos desde principios del siglo XV *loggia* tomó nuevo valor semántico e indicaba el edificio donde se reunían los mercaderes; cf. la carta de un florentino del año 1400: "Sono stati questa mattina i Genovesi e Viniziani e Chatalani davanti la *loia* di questa villa..." en *Archivio Datini, Cartella, Barcelona 11*, cit. por Edler, *Glossary*, p. 164, y "Gli Statuti della 'Nazione lucchese' in Bruges del 1478" publ. por Eugenio Lazzareschi en *Ad Alessandro Luzio gli Archivi di Stato italiani — Miscellanea di Studi storici*, p. 86, donde se lee: "Item, che nessuno Lucchese osi nè debbia nella nostra *loggia* biastimare Dio, la nostra Donna la Virgine Maria nè alcuno altro sancto di paradiso...", cit. por Edler, *Glossary*, p. 164. — *Loggia* se propagaba a varios países alrededor del Mediterráneo, tomando en español la forma con *n* epentética; compárese lo que queda dicho en pág. 229, art. *bonanza*, palabra que ofrece el mismo desarrollo. El fenómeno se produjo por lo demás también al pasar la voz italiana al griego moderno, en cuya lengua encontramos la forma *λογίζα* (véase Ehrenberg, t. I, p. 73). El primer documento que autoriza el vocablo es el relato de Pero Tafur, cuya lengua está plagada de italianismos; también Nebr. 92 lo consigna: "*Lonja* de mercaderes, *emporium*, ij".

|| "... martin Rodriguez, pintor e corredor de *lonja*, ..." Doc. de Don Fernando y Doña Isabel, Arch. de Simancas, Registro del Sello [1490], en *Col. Doc.*

Inéd., t. LV, p. 324. || "Llega vn corredor de lonja y dize, ..." Mercado, *Tratos y Contratos*, 1569, p. 154vo. || "..., como los mercaderes hacian lonja para sus contrataciones ..." Mat. Alemán, *Guzmán Alf.*, Parte 1, lib. 1, cap. II, t. I, p. 74. || "...; y aun habia de haber veedor y examinador de los tales, como le hay de los demás oficios, con número deputado y conocido, como corredores de lonja, ..." Cervantes, *Quij.* I, 22, 1927, t. II, p. 195.

2.

|| "... fui á saver la lonja de miçer Sylvestro Morosin, en quien yo traya mi cambio, ..." Tafur, *Andanças*, p. 20. || "Entraos conmigo en esta quadra, que quiero enseñaros mi lonja, y un camarin ...", Cervantes *Persiles*, lib. 4, cap. 7, cit. por *Dic. Aut.*

3.

|| "Si la lonja anda larga no se les puede lleuar vn solo ceuti, mas que a otros." Mercado, *Tratos y Contratos*, p. 102ro.

* **Mercadante, mercante**, s.m. — del it. *mercadante, mercante* — 'mercader'. El *Dic. Ac.* registra los dos vocablos, pero reconoce sólo el primero como italiano; el segundo lo deriva del lat. *mercans, -antis* (4a acep.). *Mercante* está atestiguado en italiano en los documentos desde el año 1320: "Segnor Rei, noi *mercanti* somo vengnui in la vostra terra con gran segurtæ a far *mercantia* en lanna ...", Carta de Genova, en *Studi liguri* de Parodi, en *Archivio glottologico italiano*, XIV (1896), p. 22, cit. por Edler, *Glossary*, p. 175. Para *mercadante* se pueden aducir textos que no van en zaga en antigüedad a los que autorizan la otra palabra; consigna Alunno muchísimos pasajes de Bocacio. Para designar una persona que trata o comercia con géneros vendibles, el español se ha mostrado siempre dependiente en alto grado de lenguas extranjeras. Es verdad que en el español antiguo tropezamos con *mercador*, forma que representa el resultado del desarrollo fonético normal del lat. *mercator*. Pero — aparte del francés *merchán* que ocurre rara vez — no tardó en penetrar en Castilla la voz catalana *mercader*, lo que no es sorprendente, ya que los catalanes siempre se han esforzado en ocupar un puesto importante en los mercados castellanos. Pero de más importancia fué la influencia de los italianos y especialmente la de los genoveses (véase p. 76), de modo que no tiene nada de particular que a ellos se deban los dos términos de que tratamos (cf. Leo Jordan, *Beiträge zur Kenntnis der spanischen*

Handelssprachgeschichte, en *Herrig's Archiv*, 1927, págs. 76—78). Infiérese de las citas que van a continuación, que no está en lo cierto Jordan cuando dice que *mercadante* y *mercante* no constan en la literatura española más antigua. En cambio, no he podido rastrear *negociante*, que según Jordan podría derivar del italiano. *Mercadante* y *mercante* todavía no están consignados en Nebr., ni en Casas.; éste, en la parte italiana, traduce *mercadante* y *mercatante* con *mercader*. Cov., art. *mercar*, observa que "Mercante y *mercadante*, es poco usado en España, por el *mercader*, y también *merchan*, q es nōbre Frances ..." El *Dic. Aut.* se contenta con mencionar, s.v. *mercadante*, "que es lo mismo que *mercante*."

|| "... de tal manera que los *mercantes* extranjeros se van, ..." Carta de D. Hugo de Moncada a Carlos V [1516], en *Col. Doc. Inéd.* t. XXIV, p, 151. || "Mercante vt *mercadér*." Minsheu, *Vocabularium* s.v. || "Mercadante vt *mercadér*." *ibidem*.

Mercadantesco, mercantesco, adj. — del it. *mercadantesco*, *mercantesco* — 'mercantil'. Son palabras muy usuales en italiano; cf. Alunno y Florio. Ningún diccionario español de la época las consigna, ni el *Dic. Aut.* siquiera, pero el *Dic. Ac.* las considera como italianismos.

|| "...; á este llaman Gibralfar; qibdat muy *mercadantesca*; ..." Tafur, *Andanças*, p. 9. || "No es poco sonada la deuocion que especialmente los genoueses continuan desçiplinandose los viernes de la quaresma, y como son gente que sigue el arte *mercadantesca*, bien tienen porque açotarse, ..." Oviedo, *Quinquagenas*, p. 100. || "Es nombre Toscano, trafico, y traficare, vocablo *mercantesco*, per maneggiare ..." Covarrubias, *Tesoro*, s.v. *trafaco*.

b. *Hacienda y contabilidad.*

Avanzar, v. — del it. *avanzare* — "entre *mercaderes* y *tratantes*", dicen el *Dic. Ac.* y el *Dic. Hist.*, s.v., 4a acepción, "sobrar de las cuentas alguna cantidad".

El *Dic. Ac.* considera el verbo del mismo origen que *avante*, mientras que el *Dic. Hist.* lo deriva del lat. *ab ante*. Sin embargo, esta etimología es poco satisfactoria, porque no tiene en cuenta el cambio semántico del término que se puede observar en el lenguaje mercantil de las repúblicas italianas. En italiano *avanzare* significaba: 1º mantener un precio (para poder vender las mercancías con el mayor beneficio); 2º realizar beneficio (a la venta o en un

negocio); 3º representar un valor (importante). Es la segunda acepción a la cual se refiere Cov., art. *avançar* y *auanço*, calificando estas palabras expresamente de italianismos. Las encontramos ya desde fines del siglo XIV en la correspondencia comercial de los florentinos: "Conpramone una sorta per metterla a Perpignano, e poi v'è bassato a pregio se ne farà a pena capitale, là dove pensamo *avanzare* 30 e più per cento ...", Florentín anónimo en Aviñón [1392], en el *Archivio Datini. Cartella*, cit. por Edler, *Glossary*, p. 36; "E troovo che può essere ch'io ò *avanzato* questo anno, fatto le spese di casa, delle quali non ò tenuto conto ma parmi che 'l resto sie da fl. 350.—", en Gregorio Dati, *Il Libro secreto*, p. 23, cit. por Edler, *Glossary*, p. 36. — En español el verbo *no* aparece hasta fines del siglo XVI, lo que, juntamente con el grupo de palabras al cual pertenece, ofrece un indicio seguro de su procedencia.

|| "Avançar, y auanço son dictiones Toscanas, introduzidas en España por los mercaderes, y tratates, en sus cuentas, *Auançar* vale sobrar de la cueta, y auanço la sobra, o alcance." Covarrubias, *Tesoro*, art. *Avançar*.

Avanzo, s.m. — del it. *avanzo* — "sobra o alcance en las cuentas", según el *Dic. Ac.*, que deriva la voz de *avanzar*. Es en efecto un substantivo postverbal del verbo tratado en el artículo anterior, pero tiene en la lengua dadora una documentación más temprana. En las *Pergamene Bardi*, 1314—1336, leemos en el fol. 9^{ro}: "A'compagni dal '320 al '321 per parte de l'*avanzo* fatto ne la ragione d'Inghilterra da kalen novembre '319 a kalen noviembre '320.", cit. por Edler, *Glossary*, p. 36.

|| "... y hechos sus tanteos y *auanços* de las rentas y cosechas con el gasto y menesteres de las casas, lo guardassen en secreto, ..." Sigüenza, *Geronimo*, t. II, p. 66a. || "...; en resolucion, haciendo *abanco* de la burla, yo saqué horro el Christo de oro enteramente, ..." Picara Justina, II, p. 59. || "... que por esso te hago *abanco* de mis passadas trabesuras,", *idem*, p. 228.

* **Banco**, s.m. — del it. *banco* — 1. 'tienda de un cambiante de moneda'. 2. 'Cambista, banquero'. A base de la palabra está el germ. *bank* (cf. *REW*. 933, Kört. 1211, Bertoni, p. 163), pero éste no ha dado en español la acepción, que menciona el *Dic. Ac.* como la 4a: "Mesa que usaban los cambiantes" y como 5a acep.: "Establecimiento público de crédito, constituido en sociedad por acciones".

en sentido moderno pues. El *Dic. Hist.* da las mismas definiciones bajo la 5a, respectivamente la 6a acepción. Examinando la historia semántica de este término se advierte que es en Italia donde *banco*, o la forma longobarda *panca*, toma el significado de contador para poner de muestra y vender mercancías. Esto se desprende de un texto pisano de 1303: "Ordiniamo che nullo de la dicta arte vada a la botthega u *pancha* d'alcuno de la dicta arte, fine a tanto ch'a quella botthega u *pancha* fusse alcuno mercatante per comprare alcuno coiame." *Breve Coriariorum Aque Calide de Spina, MCCCI*III," en Bonaini, *Statuti inediti della città di Pisa dal XII al XIV secolo*, III, 169—344, cit. por Edler, *Glossary*, p. 202, y de otro de 1383 de un florentino: "Monna Dianora à loghata la chasa del *bancho* a uno melanese merciaio, cioè d'aghugle e ditali e filo di ferro e molte altre mercierie, ..." *Archivio Datini, Cartella, Florencia*, loc. cit. p. 40. Esta acepción de *banco* no la consignan el *Dic. Ac.* ni el *Dic. Hist.* Ocurre en la *Picara Justina* (véase abajo), texto que revela honda influencia italiana. La palabra no tardó gran cosa de tiempo en tomar, por extensión, la acepción de 'tienda de cambiante', como prueba *La pratica della mercatura* de Pegolotti [1340]: "... e lo secondo di d'ara cioè a di 2 d'agosto, seggono i *banchi*, e stanno 4 settimane; ..." ed. Allan Evans, p. 234. — En este sentido no encontramos el vocablo en español hasta el siglo XVI, faltando todavía en Nebr. 92, quien sólo registra otras acepciones. En la segunda mitad de la centuria se tenía aún *banco* por voz extranjera, como se desprende de un pasaje de Bartolomé de Albornoz en su *Arte de los Contractos*, que se citará a continuación. Cov., s.v., no consigna la palabra en la acepción de que ahora hablamos, sino en la 2a que se ha desenvuelto independientemente, citando el parecer de cierto Tamarid quien "cuëta este vocablo entre los Arabigos."

|| "... y el Emperador puso *banco* para que allí, todo lo que el Duque comprase, o los suyos viniessen allí, que allí les sería fecha la razon." *Flores y Blancaflor*, p. 16. || "Vanco no es Vocablo Castellano, sino tomado de Italia, donde le llaman Vanco al Cambio, llamamos Vanquero al q̄ haze el oficio, de este oficio no tenemos nōbre en Latin, aunque hai el efecto, el oficio preciso de estos Vancos es tomar dineros en vna parte, para pagarlos en otra: ..." Albornoz, *Contractos*, p. 125ro. || "Ninguna persona puede poner cambio y Banco público en nuestra Corte, sin que ante todas cosas pida licencia en el nuestro consejo." *Recopil.* lib. 5, tit. 18, ley 14, cit. por *Dic. Hist.* || "Se haya visto en

ocho meses que hace el oficio, de lo que se aprovechó, enviar cuatro mil ducados a un *banco*." Isaba, *Cuerpo enfermo de la milicia*, ed. 1594, p. 24, cit. por idem. || "... la dixe, digame por vida de ese *vanco* de botonera ..." *Picara Justina*, II, p. 261.

2.

|| "Banco sinifica algunas veces el cambiador, tomando nombre del banco material dôde está sentado para dar y recibir el dinero, ..." Covarrubias, *Tesoro*, art. *Banco*. || "Vidriera, esta noche se murio en la carcel vn *vanco* que estaua condenado ahorcar." Cervantes, *Licenciado vidriera*, p. 102.

Bancarrota, bancoroto, banquerota, s.f. — del it. *bancarotta* — "quiebra comercial, y más comúnmente la que procede de falta grave, o la fraudulenta", define el *Dic. Hist.*, que s.v. *bancarrota* reconoce el término como italiano lo mismo que el *Dic. Ac.* El *Dic. Aut.* dice que "Es voz puramente Italiana y, usada en Aragón, es término baxo." De los diccionarios de la época sólo Minsheu lo consigna s.v. *Bancaróta*, donde remite a *Banqueróta* "... a Banquerout".

|| "... y si esto, Mercurio, es verdad, serme ha forçado hacer *banco roto*." Valdés, *Mercurio*, p. 8.

Banquero, s.m. — del it. *banchiere* — "el que se dedica a operaciones mercantiles de cambio, giro, descuento, cuentas corrientes y otras análogas sobre dinero o valores", según el *Dic. Hist.* y *Dic. Ac.*, 2a acep., en los cuales el término figura sin etimología. Una vez probada la procedencia italiana de *banco*, este vocablo debe clasificarse también entre los que han venido de Italia, ora directamente de *banchiere* — atestiguado en un texto senés de 1342; véase Edler, *Glossary*, p. 40 —, con adaptación del sufijo al español *-ero*, ora indirectamente por formación independiente de *banco*. Todavía no está en Nebr. 92, pero Minsheu registra la palabra s.v. *Banquero* "L[at.] Nummorum commutator, A[ngl.] a money changer, a Banker."

|| "Callo el verlos muchas veces en las ferias desvergonzadamente, ser *banqueros* v cambiadores." D. R. Sánchez Arévalo, *Espejo de la vida humana*, ed. 1529, f. 24, cit. por *Dic. Hist.* || "... tres generos de personas: ... el postrero *banqueros*, que son como depositarios de los otros dos mercaderes y cambiadores". Mercado,

Tratos y Contratos, p. 85. || "Y que los cambios y *banqueros* sean obligados de quatro en quatro meses a dar qüentas con juramento por sus libros ...", *Recopil.* lib. 6, tit. 18, ley 3, cit. por *Dic. Hist.*

- x **Cambio**, v. — del it. *cambio* — 1. 'Operación de banca', 2. 'Letra de cambio', 3. 'Cambista, casa de cambio'. Bartolomé de Albornoz en su *Arte de los Contractos*, ed. 1573, p. 124^{ro}, dice que "Cambio en Romance antiguo, y aun ahora quiere dezir Trueco (y debaxo deste vocablo trata el Titulo la Lei de la Partida)". También Fray Thomas de Mercado, tiene *cambiar* por voz extranjera, al escriber "Ya diximos que *cambiar* en buen Romanç era trocar, ..." *Tratos y Contratos*, p. 95^{ro}. *Cambiar* y el substantivo postverbal *cambio* pertenecen al caudal léxico español casi desde la formación del idioma en la acepción de 'mudar' y 'dar y tomar una cosa por otra', como prueba por ejemplo un documento de 1210: "... disso a sue muert ad sos filios qe diessen *cambio* por aquella heredad de Sancta Maria, et dio otra tierra en *cambio* cerca del solar, ..." en Menéndez Pidal, *Doc. Ling.*, p. 20. Más antigua documentación tienen las formas populares *camear* (en el *Cantar de mio Cid*, v. 2093, 2244 y 3183), *camjo* (en un documento de 1267, cit. por Menéndez Pidal, *op. cit.* p. 90) y *cameador* en el *Glosario de Toledo* (Castro, *Glosarios*, p. 255). Pero un valor semántico, desconocido al español, tomó el verbo *cambiar* y su forma postverbal *cambio* para designar exclusivamente las operaciones de banca en las repúblicas mercantiles de Italia. En esta acepción *cambiare* ya está atestiguado en un documento de 1278 de Siena: "Ancho d. 21 che si perdero in tre fiorini d'oro che *chanbiammo*". *Libro di commercio della compagnia Tolomei (?) di Siena, 1289—1290*, fol. 49^{ro}, cit. por Edler, *Glossary*, p. 56; *cambio* se encuentra en el mismo documento: "Ancho s. 10 ed. 8 i quali guadangnamo di *chambio* di 129 fiorini d'oro ad uno denaio l'uno", fol. 107^{ro}, *ibidem*, p. 56. Después *cambio* llegó a significar la letra de cambio; de este nuevo significado hay textos que lo autorizan desde 1375: "Dite che per fatti della Ragione di Betto, Francesco e Petro [Martini] m'hanno mandato debito f. 650 in due *cambi*..." *Lettere mercantili del 1375 di Venezia a Giusfredo Cenami in Lucca en Atti della R. Accademia lucchese, XVI (1857)*, p. 133, cit. por Edler, *Glossary*, p. 56. — Consta pues que estos términos fueron dotados en Italia

de nuevos valores semánticos, que también se introdujeron en español. Nada de extraño tiene que una divergencia de forma acompañe a una de sentido. Albornoz nos enterá de esto explícitamente, escribiendo: "... y assí como el vocablo [cambio] es nuevo, tambien lo es el oficio y se llama *Câbio*, o *Cambiador*" (op. cit. p. 124^{vo}). El *Dic. Ac.* y el *Dic. Hist.* reducen el verbo *cambiar*, sin que hagan distinción alguna entre las diferentes acepciones que tiene, del lat. *cambiare*, lo mismo que Nebrija, que tiene *cambio* por vocablo latino — con gran asombro de parte de Bartolomé de Albornoz, quien lo expresa en esta forma: "..., y espantome del siédo como fue hóbre docto y de buen juizio errar en esto, porque no creo, que el ni otro me le daran en Tilio ni en Autor que haia escripto mil años despues del, ..." (op. cit., p. 124^{vo}). Según definición de Covarrubias, "*Cambio*, en sinificacion más ceñida vale la persona publica, que cō autoridad del Principe, o de la Republica, pone el dinero de vn lugar a otro con sus interesses."

|| "Comienza el tractado de los *Cambios*." Sarabia, *Instrucion*, f. XLIII^{vo}. || "De los *Cambios* y Mercaderes." Albornoz, *Contractos*, p. 122^{vo}. || Opusculo de *Cambios*." Mercado, *Tratos y Contratos*, p. 72^{ro}. et passim.

2.

|| "... fuí á saver la lonja de miçer Sylvestro Morosin, en quien yo traya mi *cambio*, ..." Tafur, *Andanças*, p. 20.

3.

|| "... é non pude ménos de yr á Florençia, porque los *cambios* eran cerrados é partidos." Tafur, *Andanças*, p. 290. || "... no ay *cambios* para dar a usura, ..." Guevara, *Menosprecio*, p. 136.

Cambio seco, s.m. — del it. *cambio secco* —. Fray Thomas de Mercado dice "Queda concluydo ser *cambios secos* y puras usuras, lo primero, todos los que se hazē fingidamēte para fuera del reyno, ..." (*Tratos y Contratos*, p. 112^{ro}). Es término que no consta en el *Dic. Ac.*, ni en el *Dic. Hist.* s.v. *cambio*. Es de uso antiquísimo en italiano (cf. E. Messing, "Vom trockenem Wechsel" en *Zur Wirtschaftslinguistik*, 1932, págs. 48—53). Según Messing el término se remonta hasta el siglo XII, pero no he podido rastrear *cambio* en italiano hasta el año 1278, de modo que *cambio seco* seguramente no es más antiguo.

|| "Ay otro genero de contractacion que llaman *cambios secos*, y llamanse assi a semejança del arbol seco, que no tiene humor ni hojas ni fruto." Sarabia, *Instrucion*, f. XCIIIvo. || "... para con la dilacion buscar dineros, porque estos tales [cambios] no pueden dexar de ser parte dellos, secos e imaginados, parte ilicitos y vsurarios." Mercado, *Tratos y Contratos*, p. 102vo. || "Lo tercero, que en fin los han de venir a pagar aqui, lo qual todo lo haze parecer *cambio seco*, ..." *ibidem*, p. 105vo. || "... y el Cambio que llaman Manual o por menudo, todo es vsura y abominacion de Dios. Lo mismo todos los que llaman *Câbios secos*, q son los que yo llamo de Feria a Feria, no tienen razon de ponerles tan mal nôbre, que no son sino muy humidos, mojados en la Laguna Estygia, y en las ondas Infernales de el rio Leteo ..." Albornoz, *Contractos*, p. 132ro.

Caparra, caparro, s.f. y s.m. — del it. *caparra, caparro* — "señal que se da cuando se hace algún ajuste", define s.v. *caparra* el *Dic. Hist.*, que se abstiene de señalar etimología a la palabra. El *Dic. Ac.*, en cambio, la tiene por italiano.

Cov. trae el término, art. *caparra*, sugiriendo una etimología popular: "fue antiguamente vna ciudad en Castilla, no lexos de Cuidad Rodrigo, dicho Caparea; dedõde tomaron nombre las ventas de Caparra". Se trata probablemente de un compuesto de *capo* + *arra* (cf. *REW*. 665 y *VAI*. s.v.), y a ser así la conservación de la explosiva sorda intervocálica indicaría la procedencia extranjera. En efecto, en italiano *caparro* tiene documentación muy temprana, leyéndose en *La pratica della mercatura* de Francesco Balducci Pegolotti de 1340: "E infino che 'l mercato non è scritto non è fermo e non è tenuto il venditore al comperatore né il comperatore al venditore se none di tanto come vale il *caparro* che s'avessero dato insieme; cioè che se al comperatore non piacesse il mercato poi ch' avesse dato il *caparro* al venditore puote lasciare il *caparro* al venditore ed è quito del mercato, e se al venditore non piacesse da tenerlo allo comperatore doppio, cioè che se avesse ricevuto uno fiorino d'oro per *caparro* gliene rende due ed è cheto il mercato, che non si possono addomandare nulla insieme; ..." ed. Allan Evans, p. 88 y sigs. La forma con -a final también está atestiguada desde la misma época, encontrándose en G. Villani: "E fatto il patto, dieronne *caparra* 13000 fiorini d'oro", cit. por la Crusca. — El primer texto que autoriza el término en español es de Torres Naharro, quien por su larga estancia en Italia escribe a menudo italianismos, lo que constituye una prueba más del origen italiano.

De los diccionarios españoles de la época es Minsheu quien, amén de Cov., recoge la palabra: "Capárra — L[at.] arrha, arrabo, A[ngl.] earnest given vpon a bargaine".

|| "...; Que de vuestro merescido / No teneis más rescebido / Del caparro solamente." Torres Naharro, *Propaladia*, t. I, p. 35.

- **Credito**, s.m. — del it. *credito* — 1. "Opinión que goza una persona de que statisfará puntualmente los compromisos que contraiga", reza la 6a acep. del *Dic. Ac.* 2. "Derecho que uno tiene a recibir de otro alguna cosa, por lo común dinero", según la 2a acep. del *Dic. Ac.*, 3. 'El aver en la contabilidad'. En sentido específico de 1, que va definido arriba, tomó sin duda origen en italiano, en cuya lengua lo encontramos documentado en una carta del año 1409: "Non possono paghare se non rifanno o rischuatono danari, perchè anno perduto la fede del credito, ma tosto l'avaranno..." en *Archivio Datini. Cartella, Barcelona*, cit. por Edler, *Glossary*, p. 94. Los italianos han sido los maestros de casi toda Europa en el arte de la teneduría de libros, y el primer tratado italiano en este terreno, la *Summa de arithmeticā, geometriā, proportioni et proportionalitā*, de Luca Paciolo, publicada en Venecia en 1494, fué trasladada a casi todas las lenguas de Europa. Sin embargo, el conocimiento de la obra de Paciolo no llegó a España sino por medio de una traducción, hecha por Antich Rocha, en 1565, según la versión francesa de Valentín Mennher; cf. Carl Peter Kheil, *Valentin Mennher und Antich Rocha 1550—1565*, Praga 1898, p. 54. No cabe duda de que los muchos comerciantes italianos establecidos en varias ciudades españolas (véase pág. 76 y sigs.) comunicaron algunos términos de la técnica de contaduría a los españoles. Con todo, parece que el término no halló acceso al caudal lingüístico español hasta los primeros decenios del siglo XVI. Nebr. todavía no registra esta acepción del término, que Cov. recoge, s.v., definiéndolo: "Credito entre mercaderes, abono de caudal, y correspondencia con los demás", y Minsheu: "Crédito, L[at.] Fides, reputatio, A[ngl.] Credit". Las acepciones 2 y 3 tienen asimismo muy temprana documentación en italiano, aquélla en los pasajes de Bocacio que cita Alunno, s.v., ésta en el tratado de Luca Paciolo: "El bilancio del libro debbe essere pari: cioè che tanto debbe esser la summa non dico de'creditori nè debitori, ma dico la summa

del credito quanto la summa del debito" fol. 209^{vo}, cit. por Edler, *Glossary*, p. 94.

|| "... querria comprar de Alonso ciertos sacos de pimenda al fiado, pero no tiene credito con él ...", Goris, *Colonies*, p. 531. || "Quien viera / jamas pensado esto / por el buen / credito que tenya?", Meurier, *Coloquios familiares* ..., p. 26^{vo}. || "Los mercaderes españoles y genoveses, con quien hasta aquí he tenido crédito, ...", Carta de D. Luis de Requeséns a Felipe II [1574], en *Nueva Col. Doc. Inéd.* t. V, p. 363. || "Todos los Cáblos publicos y Vancos destos Reinos ... tengan sus libros de Mercaderias conforme a la orden de Castilla ..., el debito en frête del credito, ..." Albornoz, *Contractos*, p. 123^{vo}.

✓ **Débito**, s.m. — del it. *debito* — 1. "Deuda". 2. 'El debe en la contabilidad'. Este término que el *Dic. Ac.*, — el cual no lo trae en la 2a acep. — reduce al lat. *d e b i t u m*, se introdujo también bajo influencia italiana, en cuya lengua tiene una documentación muy temprana, como revelan los trozos que Alunno cita de Bocacio; véase también el pasaje de Luca Paciolo, arriba transcrita. — En español vino a substituir en parte la antigua voz castellana *deuda*. Para la documentación véase el artículo anterior.

✗ **Letra, letra de cambio**, s.f. — del it. *lettera di cambio* — "documento mercantil", dice el *Dic. Ac.*, "que comprende el giro de cantidad cierta en efectivo que hace el libradora la orden del tomador, al plazo que se expresa y a cargo del pagador, con indicación de la procedencia del valor de que se trata y del lugar en que ha de ejecutarse el pago." La denominación había entrado en el uso de los comerciantes italianos hacia fines del siglo XIV para distinguir este género de documento comercial de las demás formas de correspondencia; en el contexto de la correspondencia se solía llamarlo *letra a secas* (cf. Bensa, *Francesco di Marco da Prato*, p. 155). El término español, que aparece en el transcurso del siglo XVI, es mero calco del italiano y consta en Cov., art. *letra*, "Cerca de mercaderes, *letras de cambio*, las libranças de dineros que se remiten en pagar de vn lugar a otro", así como en Minsheu: s.v. *letra*: "Letra de cambio, A[ngl.] letter of exchange."

|| "A estas ferias van de todas naciones ... o a pagar seguros, o a tomar cambios, o darlos, finalmente es vna fragua de cedulas, que quasi no se vee blanca, sino todo *letras*." Mercado, *Tratos y Contratos*, p. 89^{ro}. || "Aunque otros los llaman por nombre cáblos secos, o por *letras* donde parece que ay distincion entre cambio real e cambio por letras, ..." Sarabia, *Instrucion*, p. Liij.

Letra vista, s.f. — del it. *lettera a dì vista* — "locución usada en el libramiento de un giro para indicar que ha de ser pagado a la presentación." Este término que el *Dic. Ac.* registra, surgió también en las repúblicas mercantiles italianas, donde era correntísimo; véanse los ejemplos en Bensa, *Francesco di Marco da Prato*, págs. 320—322. En español el término es evidente calco del italiano.

|| "De tres maneras se libra el cambio, ansi fuera del reyno como dentro (conuiene a saber) para feria, o a *letra vista*, o algun plazo que se señala." Mercado, *Tratos y Contratos*, p. 102vo. || "Y pagar a *letra vista* es dar luego el dinero sin ninguna tardanza." Covarrubias, *Tesoro*, art. *letra*.

Millón, s.m. — del it. *milione* — "mil millares", según la definición del *Dic. Ac.*, que reconoce el origen italiano del término. La grafía española delata que debe de haber sido adaptada a la pronunciación italiana, porque de haber sido aumentativo de *mil*, la forma española hubiera sido **milón*. En italiano ocurre la voz muy temprano, atestiguada en G. Villani: "Si trovò nel tesoro della Chiesa in Vignone in moneta d'oro coniata il valore, e compito di diciotto milioni di fiorine d'oro, ..." cit. por la Crusca. — Nebr. 92 consigna ya "*Millon, milies mille milies*" y "*Millones d os, bis milies mille milies*", por más que en la Carta de los Reyes Católicos a D. Juan de Fonseca, del 4 de julio de 1494 y también en la Cédula al mismo del 1º de Abril de 1495 se escriba aún "cuentos de maravedis" (cf. Navarrete, *Viajes II*, págs. 169 y 178). En el *Dic. Aut.* está sin etimología.

|| "... porque pasa ya de un *millón* de oro lo que yo he tomado sobre mi crédito ..." Carta de D. Luis de Requeséns a Felipe II [1574], en *Nueva Col. Doc. Inéd.*, t. V, p. 66. || "que se prescian en mas de vn *million* de oro: ..." Relacion muy verdadera de las grandes fiestas que la Serenissima Reyna doña Maria ha hecho al Principe nuestro Señor, ed. 1549, en Pérez Pastor, *Imprenta Medina del Campo*, p. 64b. || "..., que lo estiman con los rescates de las personas en mas de un *millón* de oro." Asalto y Saco de Roma, en *Col. Doc. Inéd.* t. VII, p. 452. || "... habia acumulado tan increible multitud de tesoros, que era comun opinion que llegaban á docientos *millones*; ..." Herrera, *Guerra de Cipre*, p. 273. || "... y la adorna con mil *millones* de gracias del alma!" Cervantes, *Quij.* I, 31, 1927, t. II, p. 471. || "... e imaginar tanto *milón* de mentiras, ..." idem, II, 23, 1928, t. IV, p. 478. || "... bien ay en España mas de tres *millones* de personas de la dicha edad, ..." idem, *Casamiento engañoso*, p. 245.

Monte, s.m. — del it. *monte* — 'institución pública donde se pone dinero a interés.' En italiano *monte* tenía aún otra acepción, de más

antigua acepción, a saber la de capital disponible para la explotación (véase Edler, *Glossary*, p. 188). El *Dic. Ac.* no trae, ni uno ni otro significado, sino sólo el de *banca*, en el juego de naipes (8a acep. s.v. *monte*).

|| "... tiniendo mis dineros en el *monte*, ..." Valdés, *Cartas* [1535], p. 6. || "... q. no terné por mala negociación cobrar lo q. presté, aunq. sea con pérdida de cerca de quattro meses de lo q. me rentauā en el *monte*, ..." idem, p. 65. || "... q. qujere lo cobre de los frutos de Saler.^o, q. no se cobrará hasta el año venjdero, y como sj no vuiesse pdido la comodjdad del *monte* donde los tenia." idem, p. 69.

- ✓ **Monte de piedad**, s.m. — del it. *monte de pietà* — "establecimiento benéfico", dice el *Dic. Ac.*, "combinado generalmente con una caja de ahorros, que dedica éstos y su propio capital a préstamos, generalmente pignoraticios con interés módico." El término que consta también en Cov. y Minsheu, ha sido calcado del italiano; en Italia fué institución característica.

|| "Fundación de erarios y *montes de piedad* en todos los lugares de estos reinos, ..." ms. de Luis Fernández de Paredes [fines siglo XVI], cit por Colmeiro, *Biblioteca de Economistas*, p. 85. || "Arbitrios y discursos políticos de Gerardo Bassi, ..." Fundacion de erarios o bancos públicos y *montes de piedad* para el desempeño del Real patrimonio," Madrid 1627, cit. por Colmeiro, *ibidem*, p. 52.

c. Transporte y seguros.

- ✓ **Avería**, s.f. — del it. *avaria* — 1. "Daño que padecen las mercaderías o géneros" (1a acep. del *Dic. Ac.*) y "daño que por cualquier causa sufre la embarcación o su carga" (4a acep.). 2. 'Contribución, impuesto, derechos de avería', acepción que no consigna el *Dic. Ac.* Ya en la primera mitad del siglo XII se encuentra el término en el bajo latín de Génova en la acepción que corresponde con 1. (4a del *Dic. Ac.*), y hacia mediados del siglo XIII en el sentido de 2. (véase la documentación reunida por Vidos, *Storia* p. 220). A base de la voz está el ár. *'awar* (*REW*. 839a) que podría haber penetrado independientemente en las varias lenguas neolatinas, pero con Vidos creo poco probable que entonces existiera la congruencia de formas que advertimos. En español he rastreado la palabra en la traducción castellana de los *Rôles d'Oléron*, contemporáneos de las *Siete Partidas*, (véase Pardessus, *Collection*, t. VI, p. 59). La antigüedad de la voz en castellano no va, pues, en zaga a la en catalán. Como

el término fué usual en Génova desde el siglo XII, cabe suponer que de allí se propagó a los países bañados por el Mediterráneo. Dada la temprana aparición en español, la intervención del catalán, aunque no excluida del todo, es poco probable. El término falta en todos los léxicos españoles de la época. El *Dic. Aut.* lo consigna, citando el parecer de algunos de que "sea del verbo Haver", pero, reconociendo lo ilógico de tal etimología, inmediatamente la neutraliza, dejando de aducir alguna autoridad.

|| "..., el maestre deve contar en las *averis* de la *echazon*." Traducción castellana de los *Rôles d'Oléron*, en Pardessus, *Collection*, t. VI, p. 59. || "por las *averias* de treynta e quatro toneladas que se pagaron a cristobal valles ..." Acto de 24 de mayo de 1516 en Sayous, *Les débuts*, p. 48. || "las dichas *aberias* gruessas o comunes generales." Adiciones de 1538 a la pragmática del 31 Enero de 1512, en Pardessus, *Collection*, t. VI, p. 124. || "Y si alguna bestia se echaré en la mar, que no se pueda echar por *averia gruesse* [sic] ..." Ordenanza de la Contratación de Sevilla, 1552, cap. LIX, en Pardessus, *op. cit.* t. VI, p. 90.

2.

|| "que la dicha universidad de los mercaderes de la dicha ciudad de Burgos echava *averias* sobre sus mercaderías, ..." Pragmática de los Reyes Católicos, 1494, en Pardessus, *Collection*, t. VI, p. 107. || "..., que todas las costas que yo el dicho pedro de aguilar hiziere en las dichas mercaderías asy en fletes como en derechos e *averias* e alquileres de casas ..." Acto de 1516, en Sayous, *Les débuts*, p. 49. || "pagando me de flete un ducado y sus *auerias* acostumbradas, y para lo qual assi tener y guardar obligo a mi persona." Conocimiento de 1619 en el Archivo Histórico-Económico en El Haya.

— **Póliza**, s.f. — del it. *polizza* — "documento justificativo del contrato en seguros, fletamientos, operaciones de bolsa y otras negociaciones comerciales", reza la 5a acep. del *Dic. Ac.*, que deja la etimología de la palabra sin decidir. Sin embargo, su procedencia italiana puede considerarse como segura, puesto que va atestiguada en esta lengua desde el siglo XIII en múltiples acepciones; véase la Crusca s.v. y Edler, *Glossary*, p. 217. Además, Minsheu trae el término s.v. *Polica*, reconociéndolo explícitamente como italiano y aduciendo como equivalente español "cédula". En el *Dic. Aut.* el vocablo está sin etimología.

|| "... y queremos que en vuestra ffabor de vos el dicho Codina sean las mas fuertes *polizas* que pudierdes hallar ... y pagado del coste del segurimiento de la presente *poliza* de Anthonio de Mescua, ffecha en Emberes a los XXVII de henero de MDXXXX anios ..." Póliza de seguro, en Goris, *Colonies Marchan-*

des, p. 633. || "El qual otro Riesgo venturo y peligro corremos nos los aseguradores enesta *policía* ... E para abreviar mantenemos esta *polisa* de seguridad por tan firme y valedera como si la uviesemos pagado por ante." Póliza de seguro, en el Archivo Histórico-Económico en El Haya ..." || "... el cual le dijo que no por eso anulaba la *póliza* de los tres pollinos." Cervantes, *Quij.* I. 30, 1927, t. II, p. 463.

d. *Monedas.*

Baiocco, bayocco, bayoco, bayoque, s.m. — del it. *baiocco* — "moneda de cobre equivalente a unos cinco céntimos de peseta, que tuvo curso en Roma y en gran parte de Italia", como dicen el *Dic. Ac.* y el *Dic. Hist.*, que reconocen la procedencia italiana. También Cov. y Minsheu registran el término, consignando éste tres formas: "*Bayócco, Baiócco y Baióque*, L[at.] Monete genus in Italia, valens oboli tertiam partem, vi: Blanca", aquél dos: "*Bayocco, o bayoque*, moneda estrangera de Italia, vale de la nuestra poco mas de tres marauedis, es moneda baxa: y como en Castilla dezimos por desprecio, 'No vale vna bláca, dizen ellos alla, No vale vn *bayoco*'".

|| "La tercera [manera] quando la moneda que se da en poca cosa difiere de la que se recibe como en los cambios de la Ytalia, en la qual los grossos, escudos y ducados largos e *bayoques* e carlines e julios ... son quasi en todas las señorías de un valor." Sarabia, *Instrucción*, p. Liiij vo. || "Mas si, por mi desgracia y por la tuyu, / No hallas un *bayoco* mejorado, / ¿ Para qué será bueno este soneto?" Alcázar, *Poesías*, p. 138. || "Lo dará por un *bayoque*, que es cuatro cuatrines." Delicado, *La Lozana andaluza*, ed. 1871, p. 73, cit. por *Dic. Hist.*

Carlín, s.m. — del it. *carlino* —. El *Dic. Ac.* y *Dic. Hist.* dicen que es "moneda española pequeña y de plata, que se batió en tiempo del emperador Carlos V", y que es éste quien dió el nombre a la moneda. Sin embargo, Terreros, *Dicc.* explica que es "moneda corriente de Nápoles: cuarenta y cinco carlines valen un doblón de oro de España, y cada *carlin* vale siete bayocos y medio de moneda romana", cit. por *Dic. Hist.* De la definición de Cov., s.v., se desprende que en todo caso fué moneda italiana: "Carlines cierta moneda de plata, que se batio en tiempo del Emperador Carlos Quinto, y hasta oy queda el nombre y el valor en Italia". También los textos que siguen a continuación, demuestran bien a las claras que se trata de una moneda en circulación en la península italiana, y más especialmente en Roma y Nápoles.

|| "... Que á quien pasa les darémos / Cada cinco ó seis carlines; ..." Torres Naharro, *Propaladia*, t. I, p. 303. || "De contino / Le doy pan, y carne, y vino, / Que summa buenos cuatrines, / Que al ménos cada camino / Se lleva cinco carlines." *ibidem*, p. 350. || "... y darles a los infantes por uno 15 carlines para comer y ponerlos en alojamientos." Carta de Nápoles de D. Ramón de Cardona a Carlos V [1520], en *Col. Doc. Inéd.* t. XXIV, p. 305. || "... como en los cambios de la Ytalia, en la qual los grossos, escudos ... e carlines y Julios ... son quasi en todas las señorías de un valor." Sarabia, *Instrucion*, p. Liiij vo. || "Los de la rota sean tan rotos de entendimiento, que nunca hagan cosa que valga un carlin." Francesillo de Zúñiga, *Crónica*, ed. BAE., t. 36, p. 24b. || "Y paga diez ducados de carlines al año." Delicado, *La Lozana andaluza*, ed. 1871, p. 71, cit. por *Dic. Hist.* || "Assi ni en Roma los cambiadores tienen cuenta con quātos carlines vale vn ducado, ..." Mercado, *Tratos y Contratos*, p. 87vo.

Cuatrín, s.m. — del it. *quattrino* — "moneda de pequeño valor, que corria antigamente en España", dice el *Dic. Ac.*, que reduce el término al lat. *quatrini*, de *quattuor*. En el mismo sentido escribe Cov., s.v., "Moneda antigua baja". Sin embargo, no he podido rastrear la palabra hasta comienzos del siglo XVI, y sólo en textos relacionados con Italia o en un autor tan italianizante como Torres Naharro. Y entonces la palabra debía de ser todavía bastante rara en España, ya que Boscán, al traducir el *Cortesano* de Castellón, trasladó la frase "restó senza un *quattrino*" con "quedó sin blanca". Boscán, *Cortesano*, p. 264. En el relato de la *Batalla de Pavía* se lee: "... se gastaban mas ducados en el campo francés que cuatrines en el nuestro..." (en *Col. Doc. Inéd.* t. IX, p. 444), pero en la *Guerra de Lombardia*, que le servía de modelo se añade después de cuatrines: "que son como blancos" (en *Col. Doc. Inéd.* t. XXXVIII, p. 355). Parece pues, que el término se introdujo en español hacia mediados del siglo XVI, pero que a fines de la misma centuria ya había caído en desuso, conservándose sólo el término en locuciones para designar dinero en general. En italiano, en cambio, consta la voz desde fines del siglo XIV; en una carta del año 1384 leemos: "Mandovi per Benedetto spezziale da Prato due sacchetti di quatrini di peso di libre trenta..." en *Archivio Datini, Cartella, Florencia* 73, cit. por Edler, *Glossary*, p. 233.

|| "Lettera di Americo Vespucci delle isole novamente trovate in quattro suoi viaggi. ... Datari Lisbone 4 di Settembre 1504. Es en toscano en 4o. Costo en Roma cinco quatrines, año de 1512, por Septiembre." *Catálogo de libros de*

D. Fernando Colón, en *Col. Doc. Inéd.* t. LXX, p. 376. || "De contino / Le doy pan, y carne, y vino / Que summa buenos cuatrines, ..." *Torres Naharro, Propaladia*, t. I, p. 350. || "Y decian que se gastaban mas ducados en el campo francés que cuatrines en el nuestro.", *Batalla de Pavia*, en *Col. Doc. Inéd.* t. IX, p. 444. || "La tercera [manera] quando la moneda que se da en poca cosa difiere de la que se recibe como en los cambios de la Ytalia, en la qual los grossos, ... y quatrines son quasi en todas las señorias de un valor." *Sarabia, Instrucion*, p. LIIIjvo. || "..., de manera que desde Génova, de donde sali hasta Roma, donde paré, hice todo el viage sin gastar cuatrín" *Mat. Alemán, Guzmán Alf.*, lib. 3, cap. 2, t. II, p. 179. || "... provecho quiero; que sin él no vale un cuatrín la buena fama." *Cervantes, Quij.* II, 62, 1928, t. VI, p. 293.

- * **Ducado**, s.m. — del it. *ducato* — "moneda de oro", dice Cov., s.v., "en su principio, la qual fue permitido batiessen algunos grandes Duques, y dellos tomò el nombre. Polidoro Virgilio libro segundo, capite 20. quiere se aya dicho del Ducato de Roma, dignidad militar, por quien primero que en otra parte fue acuñado, y assi el q era Duque, o Capitan general en alguna Prouincia tenia facultad de batir moneda para hazer las pagas a sus soldados". *Ducange*, s.v. *ducatus*, dice "appellata primum Moneta Ducatus Apuliae, cusa a Rogerio Rege, Siciliae ann. 1240" y "Monetae Veneticae, aureae species", aduciendo además un documento en bajo latín italiano de 1181, en el cual consta el término. No es raro que las monedas se llamen según su país de origen y entre ellas está tambien la voz de que se trata (cf. Diez, p. 160, Schrade, *Linguistisch historische Forschungen*, p. 139). El *Dic. Ac.* especifica, bajo las acepciones, 4, 5 y 6 diferentes clases de ducados, sin que haga caso de los cambios semánticos que ha sufrido la palabra, derivando todas las acepciones del referido artículo del lat. *ducatus*.

|| "...: señor cavallero el conde, mi señor, me mandó que vos diese cien ducados, vedéslos aquí; ..." *Tafur, Andanças*, p. 40. || "...; é yo, porque me ygualé que me dexasen en Ierusalem, diles por mí é dos escuderos mios sesenta ducados, ..." *ibidem*, p. 41. || "..., y desta manera se dotó ella de cien mill ducados en oro, ..." *Flores y Blancaflor*, p. 11.

- * **Florín**, s.m. — del it. *fiorino* — "moneda de plata o de oro", según la primera y 2a acep. del *Dic. Ac.*, el cual reconoce el origen italiano, <*fiorino*>, "moneda florentina marcada con el lirio de los Médicis". Ya Cov. emitió este parecer, escribiendo s.v. *Florentin*: "Florin, aúque puede sinificar moneda acuñada con vna flor, comunmente se toma por cierta moneda Florētina de oro". *Ducange*,

s.v. *floreni* nos enseña que fué "moneta aurea florentinorum apud quibus cudi primum coepere ann. 1252". No cabe duda de que la voz originaba de Italia y que al incorporarse al español se adaptaba a la grafía castellana, restableciendo la *l* vocalizada (cf. *REW.* 3382, Schrade, *Linguistisch historische Forschungen*, p. 139).

|| "..., yo rresçebi entre los dichos libros vn Codigo e vn Digesto viejo, fermosos, que valdrian cerca de dozentos florines, ..." Doc. del año 1414 de Toledo, en Menédez Pidal, *Doc. Ling.*, p. 409. || "Por doblas nin por florynes." *Canc. de Baena*, p. 618a. || "..., Salvo al que lleva el *florin* maduro, ..." *ibidem*, p. 396.

Grosos, s.m. — del it. *grossos* — 'moneda de plata, usualmente 1/24 de un florín de oro, corriente en Italia'; cf. Edler, *Glossary*, p. 138. El término que ha conservado enteramente su carácter extranjero, como delata la ausencia de la diptongación de la *-o-* acentuada, falta en todos los diccionarios españoles.

|| "... o lleua [la moneda] a la tierra dôde mas vale al precio que alla vale, como en ytalia los *grossos* fuera de la señoría que los haze; ..." Sarabia, *Instrucion*, p. Liijro. || "La primera [manera] quando la moneda que se da es otro del todo de la que se recibe como si en España se diessen ducados, o reales, e en flandes se diessen escudos, tarjas o *grossos*." *ibidem*, p. Liijvo.

Seca, s.f. — del it. *zecca* — 'casa de moneda'. Este término cuya grafía se ha acercado algo a la italiana, no consta en ningún diccionario español.

|| "Y yo he fecho venir aquí los maestros de la seca de Mecina, ..." Carta de D. Hugo de Moncada al Rey Católico [1511], en *Col. Doc. Inéd.*, t. XXIV, p. 107.

Tarín, s.m. — del it. *tarino* — "realillo de plata de ocho cuartos y medio", dice el *Dic. Ac.*, que deriva el término del bajo latín *tarinus* o *tarenus*, "de Tarento, ciudad donde se cree fueron acuñados por primera vez." Ducange, s.v. *Tarenus*, dice "moneta aurea, apud Apulos et Siculos", y aduce textos bajo latinos de Italia que se remontan hasta principios del siglo XIII, los cuales atestiguan el término. No cabe duda, pues, de que se trata de un vocablo oriundo de Italia. Cov., s.v., explica que es "moneda q̄ corre en Italia".

|| "... y el precio á los cargadores ha sido en la parte de mediodia como á

Termes y Castellamar valen á 10 *tarines* la salma." Carta de D. Hugo de Moncada al Rey Cat. [1511], en *Col. Doc. Inéd.*, t. XXIV p. 106. || "... dice que tiene dos mil ... ducados, tres *tarines*, once granos de renta en cada un año." Memorial de D. Guillén de Moncada a Carlos V [1528], en *Col. Doc. Inéd.*, t. XXIV, p. 513.

e. *Medidas.*

Salma, s.f. — del it. *salma* — El *Dic. Ac.* remite s.v. a "tonelada." Se trata de una medida de trigo en Sicilia, Nápoles y Apulia. Giorgio Chiarini en su *Libro che tracta di mercatantie et usanze de' paesi*, 1481, fols 3^{ro} y 4^{ro}, describe las variaciones que existen en esta medida en las diferentes regiones de Italia (véase Edler, *Glossary*, p. 256). De la vasta difusión del término en esta península en el siglo XV, se puede inferir que debe de arrancar de Italia. Además, no figura sino en textos que se refieren a embarcaciones y cargazones de Italia, lo que viene a corroborar el criterio de la vitalidad, que dice mucho en favor del origen italiano.

|| "... ni menos de las veinte mil *salmas* que V. A. mandó por otra que se dejase cargar para Venecia." Carta de D. Hugo de Moncada al Rey Católico [1510], en *Col. Doc. Inéd.*, t. XXIV, p. 83. || "..., puede mandar luégo á los Vireyes de Nápoles y Sicilia envien alguna cantidad de bizcocho, advirtiéndoles lo traigan en buenas naos artilladas y bien aparejadas, y que pasen de tres mil *salmas*, que son 600 toneladas de España, ..." Carta del Marqués de Santa Cruz al Rey [1583], en Fernández Duro, *Armada Invencible*, t. I, p. 241.

B. LA INDUSTRIA.

a. *Los enseres.*

Arquipéndola, s.f. — del it. *archipendolo*, *archipenzolo* — 'nivel de albañil'. Esta voz que el *Dic. Hist.* reconoce como italiano, no consta en ningún diccionario de la época, ni en el *Dic. Aut.* siquiera. Florio consigna en italiano las formas *archipendolo*, *archipenzolo*, y *archipezzolo*, "a plummet that carpenters vse to leuell works by", mencionando también el verbo *archipenzolare*, "to leuell by a plummet". La Crusca y *VAI*, sólo registran *archipenzolo*, que ocurre en Varchi: "Il muratore adopra l'*archipenzolo*, e il legnaiolo la *squadra*".

|| "Mas a la otra especie ... tocan los instrumentos divididos en absolutos, medidas y pesos. Con los absolutos está la vara del geometra, la sexta, la escuadra, el *arquipéndola*, el plomo, la regla, el estil." Suárez de Figueroa, *Plaza universal*, ed. 1615, f. 88, cit. por *Dic. Hist.*

Cartabón, s.m. — del it. *quartabuono* — "instrumento en forma de triángulo rectángulo isósceles, que se emplea en el dibujo lineal y en otros usos", explican tanto el *Dic. Ac.* como el *Dic. Hist.*, que ambos derivan la voz del italiano *quarto buono*. Sin embargo, no he podido rastrear sino *quartabuono*, que por lo demás cuadra mejor con la grafía española. Vasari por ejemplo escribe: "Merita lode assai per molte pietre lavorate col calandrino, che sfuggono a *quartabuono*, per cagione dello sbiecar della sala." *Vite*, 4, cit. por Tom. Bell. — El término ya está registrado en Casas, s.v. *cartabón*, y también en Minsheu s.v. *cartavón* y *cartabón*. El *Dic. Aut.*, que no dice nada de la etimología, opina que "dixose assi como *Quartabón*, por ser el ángulo recto el que ocupa la quarta parte de un círculo." La palabra delata inmediatamente su procedencia extranjera por la ausencia de la diptongación en la silaba final. Se arraigó en español hasta tal punto que dió lugar a la frase familiar "echar uno el *cartabón*", según el dicho del *Dic. Ac.* y el *Dic. Hist.* "tomar sus medidas para lograr alguna cosa."

|| "Toma una tavla de madero seco ... y allánala ..., et saca sus linnias bien ciertas ..., et sobre ángulos drechos con el ángulo de los carpinteros, a que dizan *cartabón*." *Lib. del Sab. de Astron.*, ed. Rico y S., t. 4, p. 33, cit. por *Dic. Hist.* || "El *cartabón*, el torno y la llave lo inventó Teodoro Samio." *Huerta, Plinio*, ed. 1624, lib. 7, t. 1, p. 351. || "Componen éstas [abejas] con admirable govierno ordenada república, edificando, aunque sin arte ni *cartabón*." *ibidem*, lib. 11, t. 1, p. 851, cit. por *Dic. Hist.* || "Llevaban en las manos reglas, compases y *cartabones*, con que hacian los toqueados." *Colmenares, Hist. de Segovia*, cap. 49, f. 12, cit. por *Dic. Hist.* || "Quedaba hecho como en figura triangulada, semejante a un paño de tocar español o a un *cartabón* de carpintero." *Ocampo, Corón. de Esp.*, lib. 1, cap. 25, cit. por *Dic. Hist.* || "Estuvo atenta a la receta y tan medrosa de que no se le ordenasse cosa que costase dinero, como yo astuta en echar el *cartavón* de las puertas adentro." *Picara Justina*, II, p. 169.

❖ **Gamela, gamella**, s.f. — del it. *gamella* — "artesa que sirve para dar de comer y beber a los animales, para fregar, lavar y otros usos," según el *Dic. Ac.*, que deriva el vocablo de *camella*, y éste del lat. *camella*. La documentación léxica y literaria, lo mismo en italiano que en español, es muy escasa, de modo que el rastrear la historia de la palabra ofrece algunas dificultades. Cov. trae la voz, art. *gamella*, donde dice: "es tambien vn genero de barreñon redondo," añadiendo que por ventura derive de *camellus*. Aunque el cambio de la *c-* inicial, velar oclusiva sorda, en *g-* sonora no

justifica conclusiones decisivas, cabe tener en cuenta, sin embargo, que este fenómeno es mucho más frecuente en italiano que en español; en esta lengua queda limitado casi exclusivamente a los vocablos latinos derivados del griego, mientras que la sonorización de la oclusiva sorda en italiano se ha divulgado en muchos dialectos (véase Meyer-Lübke, *It. Gramm.* p. 96). Añadiendo a este motivo el testimonio del único texto que autoriza el vocablo en español — al cual se puede conceder, sin embargo, mucha importancia por ser explícito — no será atrevido sostener con *REW.* 1543 procedencia italiana.

|| "Dos mil *gamellas* de madera ó cuencas, como se dice en Italia, para sacar agua y agotarla y llevar cal, ..." [1556], *Libro de Cartas*, Morel-Fatio, p. 231.

b. *Las telas.*

Bayeta, s.f. — del it. *baietta* — "tela de lana, floja y poco tupida," según el *Dic. Ac.* y *Dic. Hist.*, que derivan la palabra del italiano. La raíz *baio*, que significa 'moreno, castaño', especialmente para designar el color de un caballo, ha sido documentada en italiano por primera vez en 1298 y, teniendo gran vitalidad, llegó finalmente a tener la nueva acepción de 'tela morena', que produjo como derivado *baietta*, clase especial de tela; véase Bezzola, p. 156. *REW.* 877 deriva las formas italiana y española del picardo antiguo *bayette*; para el español esta derivación parece poco aceptable, dada la tardía aparición, tanto en los léxicos como en la literatura. De los diccionarios de la época Minsheu consigna el término, s.v. "L[at.] *baius pannus*, A[ngl.] *Baize, or fine freese*", y Cov., art. *vayeta*, dice "vna especie de paño flojo, y de poco peso, del qual vsamos en Castilla, para aforros, y para luto", añadiendo que "vinieron las primeras de Inglaterra, ..." El *Dic. Aut.* no señala etimología a la palabra.

|| "Por cuatro reales y un cuartillo compré una capa larga de *bayeta*, que había sido de un portugués." *Lazarillo de Tormes*, ed. *BAE.*, t. 3, p. 123, cit. por *Dic. Hist.* || "..., vestida una almilla de *bayeta verde*, ..." Cervantes, *Quij.* II, 1, 1928, t. IV, p. 40. || "..., vestida de finísima y negra *bayeta* por frisar, que a venir frisada, descubriera cada grano del grandor de un garbanzo ..." idem, II, 38, 1928, t. V, p. 266.

Derivados:

Bayeta, arrastrar ~ s, Por extensión: "Cursar en una universidad" (*Dic. Ac.*).

|| "¡ Por Dios, que si durara la *bayeta*, / Que me pudieran enterrar mañana !" Cervantes, *Ruſián Viudo*, en *Entremeses*, p. 29.

Bayetuno, adj. "semejante a la bayeta", dice el *Dic. Hist.*, el único que trae esta palabra.

|| "..., y se trasponga / Debajo desa sombra *bayetuna* / El sol hampesco ?" Cervantes, *Ruſián Viudo*, en *Entremeses*, p. 20.

Brocado, s.m. — del it. *broccato* — "tela de seda entretejida con oro o plata", define el *Dic. Hist.*, que se abstiene de señalarle etimología a la palabra. El *Dic. Ac.* deriva el término de *broca*, del b. latín *brocca*, "punta", y éste del lat. *brochus*, "que tiene los dientes salientes". Según *REW*. 1319 está a base de la palabra *broccare*, "anspornen", "mit Goldfäden durchziehen", lo que habría dado en italiano *broccato* (cf. también *VAI*. s.v. *broccare*). Consta la voz en italiano temprano en Giovanni da Uzzano: "Copie quattro di velluti chermisi alti e bassi *broccati d'oro*", cit. por *VAI*. Pero lo que corrobora particularmente la suposición de un origen italiano es el motivo histórico, ya que de Italia se originaron los nombres de varias clases de telas de seda, merced también a las relaciones con Bizancio (cf. Schrade, *Linguistisch historische Forschungen*, p. 254). De los diccionarios de la época sólo Minsheu registra la palabra. El *Dic. Aut.* s.v., trae también *brocato*, observando que "tomó este nombre de las brocas, en que están cogidos los hilos y torzáles con que se fabrican". Es significativo que la palabra ocurra, que yo sepa, por primera vez en textos de conocidos italianizantes, el Marqués de Santillana y Pero Tafur.

|| "... mantos luengos, de finos paños de lana é de seda é de *brocados* de Italia; ..." Tafur, *Andanças*, p. 154. || "... Honestamente arreado, / Non de perlas, nin *brocado*, ..." Santillana, Ríos, p. 351. || "El jubón de *brocado* que ayer vestí, Sempronio, vistelo tú." *La Celestina*, act. 1, cit. por *Dic. Hist.* || "Y que aprovecha la seda y *brocado*, ..." Cartuxano, *Doze Triunphos*, Tr. 1, cap. 3, p. 6b. || "Donde esta el real vestido / ques dela seda y *brocado*." Encina, *Cancionero*, fol. VIjro.

2. adj. "Decíase de la tela entretejida con oro o plata." (*Dic. Hist. y Dic. Ac.*).

|| "¿ Et quantos son aquellos que sus faziendas, por traher ropa brocadas e de sotil oro frebreria, vendieron simplemente, ... ?" Rodríguez de la Cámara, *Obras*, p. 93. || "damas ..., vestidas de paños brocados, é todas con grandes arreos de cadenas ..." Pulgar, *Crón. 3a p. cap. CXXVIII*, en *BAE.*, t. 70, p. 505b.

Brocatel, brocatelo, brocadelo, s.m. — del it. *brocatello* —. El *Dic. Hist.*, el cual define: "tejido de cáñamo y seda, a modo de damasco, que se emplea en muebles y colgaduras", sólo registra las últimas dos formas, que deriva de *brocado*, mientras que el *Dic. Ac.* no consigna más que *brocatel*. El que estas palabras hayan conservado la dental intervocálica sorda, constituye un fuerte indicio de su procedencia italiana. En efecto, el vocablo ocurre en los *Statuti delle Arti di Por. S. Maria*: "Damaschini... rasi e *brocatelli*", cit. por *VAI*.— Documentación léxica se encuentra sólo en Minsheu s.v. *brocatél*. La etimología falta en *Dic. Aut.* Es digno de observar que la *Question de Amor*, el primer texto que autoriza el vocablo en la forma con dental sonora, fué compuesto en Nápoles, lo que corrobora la etimología italiana que propongo.

|| "Los moços d'espuelas con sayos de terciopelo negro e los jubones de *brocadelo* morado; ..." *Question de Amor*, en *Origenes*, t. II, p. 84a. || "El prior de Mesina hizo quattro atauios para quattro cauallos; el vno era de *brocadelo* e de brocado rico a mitades; ..." *ibidem*, p. 92b. || "El rey hizo dar a cada uno ... un pedaço de *brocatelo* de oro y de seda." Oviedo, *Hist. Nat. de Indias*, ed. 1851, t. 2, p. 26, cit. por *Dic. Hist.* || "..., fue menester hazerles otros dos ornamentos ..., vno de *brocatel* carmesí y blanco ... Y otro de damasco carmesí y blanco zafaluco y cenefas de *brocatel* carmesí." Sigüenza, *Geronimo*, t. II, p. 619b.

Raja, s.f. — del it. *rascia* — "especie de paño grueso y de baja estofa, que se usó antigamente", dice el *Dic. Ac.*, que trae también *raja de Florencia*: "especie de *raja* muy fina y cara que venía de Italia." Según el *Dic. Ac.* el término viene del b. lat. *rascia*, así llamada según el testimonio de Muratori, t. 2, *Antiq. Ital. med. aevi*, col. 1275, que trae Ducange, s.v. art. 3: "e loco seu regione ubi fabricatur; in regno scilicet Rasciae, quae Servia nunc appellatur". En todo caso el nombre surgió, por las trazas, en Italia. Cov., s.v., dice que es "cierto genero de carisea, o paño presado. Dixose assi, quasi

rasa, por que no le queda pelo como a los demás paños", sin que diga nada de la etimología. Sabido es que los florentinos tenían un método especial para el tratamiento de esta clase de paño y que la industria fué muy floreciente en el siglo XVI (cf. Edler, *Glossary* págs. 238 y 419—426). "Rascia", dice Florio es "a kind of stuffe called silke rash". En las *Actas de las Cortes de Castilla* consta que, en la segunda mitad del siglo XVI, las *rajas* vinieron efectivamente de Florencia; véase Rodríguez Marín, ed. crítica del *Quijote*, t. I, p. 225⁸. No cabe duda de que el término se introdujo como préstamo concomitante.

|| "... una sotana de raja de Florencia." Cervantes, *Quij.*, I, 6, 1927, t. I, p. 225.

c. Otros productos.

* **Bronzo**, s.m. — del it. *bronzo* — "cuerpo metálico que resulta de la aleación del cobre con el estaño", según definición del *Dic. Ac.* y *Dic. Hist.* s.v. *bronce*. Ambos léxicos estiman la forma *bronzo* desusada, sin que digan nada de su origen. La encontramos por primera vez en la traducción de Boscán del *Cortesano*. Parece, pues, vocablo que ha sufrido la influencia italiana, ya que la forma que suele usarse en español es *bronce*. *REW*. 1113 deriva también ésta del italiano.

|| "... la ennoblecí de infinitos bultos de los antiguos de mármol y de *bronzo*, ..." Boscán, *Cortesano*, p. 31. || "..., como se puede bien conocer en los bultos antiguos de mármol y de *bronzo* que en nuestros días se veen." *ibidem*, p. 122. || "... un padron ochauado de *bronzo*, tan alto como diez codos." Montemayor, *Los Siete Libros de la Diana*, en *Orígenes*, t. II, p. 298b. || "..., y tuvieron [los hombres] esto en tanto cuidado, que adornauan los sceptros de los príncipes, las armas y escudos con hazer en la parta alta vna cigueña de *bronzo*, de oro, o de plata ...", Malara, *Galera Real*, p. 185.

Estraza, papel de ~, s.f. — del it. *carta straccia* — según el *Dic. Ac.* art. *papel* "papel muy basto, áspero, sin cola y sin blanquear". Minsheu, s.v. dice "blotting paper". El *Dic. Aut.* deriva la voz del it. *straccio*, y el *Dic. Ac.* derivándola del verbo *estrazar*, coloca éste al lado del it. *straziare*. Dada la antigüedad y la gran difusión de *stracciare*, *stracciata* etc. en italiano (véase por ejemplo los muchos pasajes que cita Alunno de Bocacio), éste parece la lengua dadora. Casas todavía no consigna el término en la sección

española, pero en la parte italiana traduce *stracciare* con "despedaçar, destrocár", *straccio* con "trapo, handrajo". Cov. registra el término sin ocuparse en la etimología.

|| "Yo se de alguños señores de estos Reynos a quien cō muy poco dinero de cōtado han dado en mercaderia. Queso fresco, ... *Papel de estraça*, ..." Albornoz, *Contractos*, p. 14vo. || "Comencé con mis trapos viejos, inútiles para *papel de estraza*, ..." Alemán, *Guzmán Alf.* lib. 3, cap. 2, t. II, p. 180.

Estrazar, v. — del it. *stracciare* — "despedazar, romper, hacer pedazos" según el *Dic. Ac.*, que pone al lado del verbo el it. *straziare*. Consta ya en Nebr. 92: "*Estraçar, lacero, a s., trucido, a s.*" También Minsheu consigna el término, así como el *Dic. Aut.*, que dice que es voz tomada del italiano.

✓ **Porcelana**, s.f. — del it. *porcellana* — "vn barro transparente", dice Cov. s.v., "de que se hazen diferencias de vasos con muchas labores ... En Italia ay cierto barro, o betun, que llaman Puscelana, porque se halla en Puçol: y algunos corrompido el vocablo le llaman *Porcelana*." El *Dic. Ac.* considera el término como italiano. El Licenciado Francisco Cascales en sus *Tablas poéticas* (1617) lo tiene por palabra venida de Portugal (véase Viñaza, col. 944). Esta derivación tiene poco fundamento y por eso creo con *REW.* 6660 que hay que buscar el origen del vocablo en Italia. Florio, s.v. *porcellana* dice que es "... Also a kinde of fine earth called *Porcelane*, whereof they make fine China dishes, called *Porcellan dishes*." A lo que parece, la voz se introdujo en español en la segunda mitad del siglo XVI, ya que Casas no la consigna aún en la sección española; en la parte italiana traduce *porcellana* con "verdolaga".

|| "Dentro de pocos dias envió à Roma muchas baxillas de porcelanas riquísimas. Luis Muñoz, *Vida de fr. Bartholomé de los Martyres*, lib. 2, cap. 23, cit. por *Dic. Aut.* || "Son de estas cosas proveidos de los Portugeses, y de la China les llevan porcelanas, ..." Herrera, *Hist. Ind.* Decad. 4, lib. 5, cap. 9, cit. por *Dic. Aut.* || "... y para saber si está molido, poniendo una pequeña cantidad en el borde de la *porcelana*, ó en otra concha, ... Despues de esto, pondrán todo este oro en otra escudilla ó *porcelana limpia*, ..." Pacheco, *Arte*, 3, III, p. 38.

GRUPO VII.

La vida social.

A. LOS TÍTULOS.

Bon compaño, s.m. — del it. *buon compagno* — 'hombre sociable'. Es locución puramente italiana, que no está consignada en ningún diccionario español. En italiano la encontramos en el *Orlando innamorato* de Berni: "Quivi era non so come capitato Un certo *buon compagno Fiorentino*", cit. por la Crusca. Véanse las observaciones del Sr. Rodriguez Marín, *Quijote*, ed. 1928, t. V, p. 37⁶ y t. VI, p. 123¹¹; aquí recuerda la opinión de Pellicer que es "expresión italiana introducida en nuestra lengua para significar un hombre condescendiente, sociable, amigo de tratarse bien, y de comer y beber con sus amigos".

|| "...; y es hombre galante (como dicen en Italia) y *bon compaño*, ..." Cervantes, *Quij.* II, 25, 1928, t. V, p. 37. || "¡*Bon compaño*, jura Dí! y disparaba con una risa ..." idem, II, 54, 1928, t. VI, p. 123.

Caro patrón, amigo etc., adj. — del it. *caro patron, amico* etc. — El Sr. Rodriguez Marín ya señaló como italiano *caro patrón* mio en boca de Sancho Panza. Sin embargo, esta locución de estirpe italiana, ya llevaba vida casi secular en español, ocurriendo en el italianizante Garcilaso de la Vega, y en varios otros autores. En italiano la calificación de *caro* era muy usual; cf. Petrarca, *Son.* 14: "Che vede il *caro* padre venir mano". Alunno cita toda una serie de locuciones como "*cara donna*, *donne mie care*, *cari cittadini*, *sua cara donna*" etc.

|| "... con llanto y con gemido / El *charo hermano* buscas." Garcilaso de la Vega, *Elegia I*, al Duque de Alva, ed. Hayward Keniston, p. 55. || "*Caro amigo*," Principio de una carta del Almirante a Francisco Roldán, Casas, *Hist. de las Indias*, t. LXIII, p. 330. || "Recibe, ¡oh *caro padre*! este cansado / Cuerpo de un hijo tuyo, ..." Cetina, *Obras*, t. I, p. 66. || "En mala coyuntura y en peor sazón y en aciago dia bajó vuesa merced, *caro patrón* mio, al otro mundo, ..." Cervantes, *Quij.* II, 83, 1928, t. IV, p. 480.

Divino, adj. — del it. *divino* — 'título de honor de personajes

excelentes'. El *Dic. Ac.*, 3a acep., define: "Muy excelente, extraordinariamente primoroso". Según el testimonio de Lope de Vega que sigue a continuación, era término nada usual en español, pero común en Italia; "... escrevi [Francisco de Figueroa] estas Canciones con mucho gusto por ser (aunque breve elogio) sujeto de hombre tan único, que mereció llamarse *El Divino* (entre Hespañoles, peregrino término, i voz respetada, que pocas veces mira humanos merecimientos; aunque común en Italia) ..." cit. por Eugenio Mele y Angel González Palencia, *Notas sobre Francisco de Figueroa*, en *RFE*, XXV, 1941, p. 356. En efecto, se solía conferir en Italia este título de honor a artistas de primer orden.

|| "Un Soto Barahona, autor gallardo, / Figueroa *el divino*, y un Aldana, / ... Alabáralos yo de buena gana, ..." Cristóbal de Mesa, cit. por Rodríguez Marín, *Barahona*, págs. 120—121. || "...; y aunque para esta ocasión pudiera remitirla al *diuino* Herrera, que lo fue tanto en la prosa como en el verso, ..." Lope de V., *Novelas*, p. 96.

Madona, s.f. — del it. *Madonna* — "Lo mismo que Señora", dice el *Dic. Aut.*, añadiendo que "es voz usada voluntariamente, en diferente sentido del que se usa en Italia". El *Dic. Ac.* no registra la palabra, que encuentro por primera vez en la traducción española del *Decamerón* de fines del siglo XV, y después en Juan del Encina y Torres Naharro, dos poetas que han llevado varios años de su vida en Italia. Aquí el título es divulgadísimo desde Dante y Petrarca; véanse los lugares que cita Alunno en Bocacio. El vocablo falta en todos los diccionarios españoles de la época. Casas, en la sección italiana, traduce *madona* con "señora".

|| "... aviendo visto a una finiesta una muy fermosa dueña byuda llamada *madona malgarata dehesebeni* [Malgherida de' Ghisolieri]", *Decamerón*, p. 46. || Cap. XXVII del obispo de florençia e de *madona loba de pulla*." *ibidem*, p. 70. || "Caldero y llave, *madona*, / Jura Di, per vos amar ..." Juan del Encina, *Cancionero musical*, p. 219. || "...; Porque si quieren pedir / De comer á una persona, / No sabrán sino decir: / 'Daca el bisoño, *madona*'." Torres Naharro, *Propaladia*, t. I, p. 308. || "Fin de la primera parte de los Sonetos del Petrarcha en vida de *Madona Laura*, Por Salusque [1567], cit. por Gallardo, t. IV, col. 423.

Micer, micero, miser, s.m. — del it. *messer, misser* — "título antiguo honorífico de la corona de Aragón, que se aplicó también a los letrados en las Islas Baleares", dice el *Dic. Ac.*, que deriva la voz,

s.v. *micer*, del italiano. Nebrija ya observó que "Nuestra lengua no tiene tales pr[e]nombres, mas en lugar dellos pone esta partezilla 'don', cortada deste nombre latino dominus, como los italianos 'ser' e 'miser', por mi señor"; *Gramatica*, lib. III, cap. II, p. 75. El título es muy antiguo en la península italiana, como se desprende de un documento que aduce Berthold Wiese, en *Alte italienische Drücke auf der Ratsschulbibliothek in Zwickau*: "capitulo del tempo composto per il preclarissimo Poeta *Misser Pamphilo Saxo*". (*ZRPh.*, XXXI, 1907, p. 312).

|| "Despues que yo de Fiometa partido fue me alos palacios de *micer* poliādo padre de pāphilo." Juan de Flores, *Grimalte y Gradissa*, p. cjo. || "E como habieron estado el Duque y *Micer* Persio algunos dias, ya habia visto *Micer* Persio a Topacia muchas veces, ..." Flores y *Blancaflor*, p. 7 et passim. || "... muerto es el mismo *Micer* Alfonso Ariosto, al cual es enderezada esta obra, ..." Boscán, *Cortesano*, p. 18. || "Al señor Embajador *Micer* Nicolo [Oderigo]." Carta de D. Cristóbal Colón [1502], en Navarrete, *Viajes*, t. II, p. 314. || "..., y la carta del nuncio *Mjcer* Galeociō vy ..." Carta del Card. Cisneros [1514], en *BAE.*, t. 62, p. 236b. || "Las de Palermo fueron á las engabellar con los oficiales de la aduana que concurren en ello, el conservador y *micer* Gerardo de Boñano y *micer* Andriota Agostin." Carta de D. Hugo de Moncada al Rey Catól. [1512], en *Col. Doc. Inéd.*, t. XXIV, p. 134. || "..., salia *Micer* Jorge ... diciendo que estuviese allí para su defensa." *Batalla de Pavia*, p. 466. || "Mejor sería que le preguntasemos a *Micer* Jacomo de Sanazar, ..." Oviedo, *Quinquagenas*, p. 486. || "..., estos vocablos [Mossen, Mossefier] se anteponen al nōbre propio como Don Lope, quiere decir el Señor Lope, esto mismo significa *Micer* Lope, aúque en toda España no se vsa esta cortesía postrera, sino en la Corona de Aragō a solos los Iuristas, a los Clerigos y Caualleros los que no tienen Don ..." Albornoz, *Contractos*, p. 45ro.

Señoroto, s.m. — del it. *signorotto* — 'señor italiano'. Este título, cuya forma ha sido forjada según la palabra italiana, no consta en ningún diccionario español; lo encontramos por ejemplo en Bernardo Davanzati: "Agricola, racettato un di que' *signorotti* scacciato di casa sua," cit. por la Crusca.

|| "Digo que es más que necesario tomar todos estos *señorotos* de à la redonda del estado de Sena, ...", Cartas de D. Diego Hurtado de Mendoza al Cardenal de Granvela [1551], en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. Tercera Época, t. III, 1899, p. 619.

B. EL TRATO PERSONAL.

Afratelarse, v. — del it. *affratellare* — 'fraternizar'. El *Dic.*

Aut. ha recogido esta voz, que califica de "jocosa, voluntaria è inventada", ahora sin mencionar su procedencia italiana. El *Dic. Ac.* y *Dic. Hist.* la han abandonado. Sólo he encontrado el término en Lope de Vega, quien lo califica explícitamente de voz italiana.

|| "... y de noche en noche se le fue declarando con los ojos a hurto de los de Leonelo, que ya sentia la familiaridad con que se *afratelauan*. Esta voz, Señora Marcia, es italiana; no se altere V.m., que ya ay quien diga que estan bien en nuestra lengua quantas peregrinidades tiene el vniuerso; ..." Lope de V., *Novelas*, p. 92. || "Desea *afratelarse*, y no le admiten." Lope de V., *Burg. Rim.*, fol. 27, cit. por *Dic. Aut.*

Bien venido, s.m. — del it. *benvenuto* — "parabién que se da a uno por haber llegado con felicidad", dicen el *Dic. Ac.* y *Dic. Hist.*, los cuales s.v. remiten a *bienvenida*. Como ha observado el Sr. Rodríguez Marín, es calco del italiano (*Quijote*, ed. 1928, t. V, p. 121¹³). Ya encontramos el término en el *Morgante* de Pulci: "Disse Morgante: tu sei 'l benvenuto", cit. por *VAI*.

|| "... que él sea el bien llegado y el *bien venido* a mis estados, ..." Cervantes, *Quij.* II, 30, 1928, t. V, p. 121. || "El *bien venido* te doy." Lope de V., *Obras*, ed. Acad. t. 8, 1898, p. 353a.

Baya, vaya, s.i.— del it. *baia* — "burla o mofa que se hace de uno o chasco que se le da", dice el *Dic. Ac.*, que sólo trae la voz s.v. *vaya*. El *Dic. Hist.* registra *bayá*, pero ninguno de los dos léxicos dice nada sobre la etimología. Es seguramente palabra italiana, en vista de la vitalidad del vocablo en italiano, en cuya lengua está atestiguado en varias acepciones desde el siglo XV; compárese las citas de la Crusca y *VAI*. Casas en la parte española todavía no registra el término; en la sección italiana traduce *baia* con "burla, matraca", *baiare* con "burlar". Parece, pues, que se introdujo la voz en la segunda mitad del siglo XVI, porque desde esta época la hallamos documentada en los diccionarios y en los textos. Cov. registra el término, del cual dice que es "la matraca, el trato, el vexamen que dan a vno para hazerle correr, que vulgarmente se dize dar la *bayá*. El vulgo piensa auerse dicho de *vaya*, *vaya*: pero lo mas cierto es ser vocablo Italiano de *bayare*, que vale ladrar, porque al que siguen, dandole matraca, se puede comparar al perseguido de los perros que le van ladrando: y en termino Latino ladrar, vale algunas veces dezir mal de alguno, y en la misma alusion dezimos morder, y roer, tomado del perro..."

Baia en lengua Toscana vale tambien mentira y burla, del mesmo verbo *baiare*, quando sinifica burlar. De aqui se dixo *Embaidor*." El Dic. Ac. se atiene, pues, a la etimología que Covarrubias tiene por popular.

|| "Dieronle criadas *bayas*, lo qual él sintio más que todo." *Pícara Justina*, I, p. 199. || "...; otro, viendo que tan adelante yua el darle *baya*, ... dixo: ..." *ibidem*, p. 200. || "murria perra es essa en dar *bayas* al rasante; ..." *ibidem*, p. 200. || "Unos à otros se daban *bayas* de que un Indio bozál los huviesse engañado assi." Alonso de Ovalle, *Hist. Chil.* fol. 245, cit. por Dic. Aut.

Cháchara, cháchera, chácara, s.f. — del it. *chiacchiera* — "conversación frívola", define el Dic. Ac. 2a acep. este término, que lo estima voz imitativa. Encontramos el término por vez primera en la traducción española de la *Zuca del Doni* de 1551 (cf. Menéndez y Pelayo, *Orígenes*, t. II, p. XIX). Todavía no está registrada en Casas en la parte española, pero en la sección italiana traduce *chiacchiarare* con "charlear, hablar". Minsheu sólo consigna "*charcharrear*, L[at.] *glotterare*, A[ngl.] to crie like a stork." El Dic. Aut., s.v. *chachara*, la estima voz tomada del italiano.

|| "...; solo le dixe por via de *chacara*: ¿quanto me darás, Iuliana, por esta pieça?" *Pícara Justina*, t. II, p. 52.

Charla, s.f. f. — del it. *ciarla* — 'conversación sin objeto determinado y sólo por mero pasatiempo'. El Dic. Ac. que registra el primer vocablo, coloca al lado el it. *ciarla*, dejando así la etimología sin decidir; REW. 2451 hace lo mismo. Dada la temprana documentación en italiano del verbo (cf. la cita de Bocacio en *VAI*, y Florio: *ciarla, ciarleria*, "a chat, a prattle, a tittle-tattle, or scoulding"), cabe suponer que el español tomó el término del italiano. Así opina Cov., art. *charlatan*, quien reconoce la voz como italiano derivándola "de la palabra *charlar*, que vale hablar mucho y fuera de propósito, y hablar de papo: o de la palabra *ciancie*, que vale mentira en Italiano, y nosotros la dezimos chancha..." Minsheu registra "*charlaria*, L[at.] *garrulitas*, A[ngl.] *Pratling*".

|| "..., si sv *charla* o 'Poesia' lo defiende / de los que irán a echarlo de aquel puesto!" Cueva, *Sannio*, p. 18b. || "... Querría escucharla, i no que fuese *charla*," / dice Neptuno, "aviendo d'escucharla". *ibidem*, p. 25a.

Charlar, charlatar, v. — del it. *ciarlare* — "hablar mucho, sin

substancia o fuera de propósito", según el *Dic. Ac.* que también pone la forma italiana al lado del verbo. Véase arriba. La forma *charlatar* se forjó probablemente bajo la influencia de *charlatán*.

|| "No es charla, porque yo a *charlar* no uso", Cueva, *Sannio*, p. 25a. || ...; e se os avrá passado como a vno desos paxaros enjaulados, *charlando* desacordados de vuestra anima. ... Oviedo, *Quinquagenas*, p. 124. || "... quando acaban de *charlar* al paçiente, ..." *ibidem*, p. 176. || ...; y asi discurriendo por su vano *charlatar* presumiendo de lo que no cabe en su perssona ..." *ibidem*, p. 25.

Charlatán, s.m. — del it. *ciarlatano* — "hablador indiscreto". dice el *Dic. Ac.*, dejando la etimología en suspenso. Tenemos, sin embargo, el testimonio de Cov. que dice: "*Charlatan* es vocablo Italiano, ciarattane, y la chi pronuncia el Toscano como *qui*; y la ci, como en Castellano pronunciamos la *chi*. Dixose de la palabra *charlar* ... Los *charlatanes* son cierta gente, que anda por el mundo: por otro nombre dichos saltaenbanchi; porque en las plaças se suben encima de vna mesa de las que estan para vender alguna cosa, y a veces con vna guitarra, o vihuela de arco cantan alguna cancion, y acostumbran a traer consigo vn çane, que es como en España el bobo Juan, y con media mascara y vn vestido de lienço, dança, y tiene algunos dialogos graciosos con su amo. Y despues que con esto ha llegado gente el *charlatan*, abre su caxa, y saca diferentes botezillos de azeites y vnguentos, yeruas, rayzes, y piedras: y no ay enfermedad que no curen..." Además, de los textos de Oviedo que siguen a continuación, se desprende que el término todavía no era corriente, por más que Casas lo traiga: "*Charlatan*, ceratino, ciaratano, farfante, furfante, furlano, parabolano."

|| "¡*Charlatana*, / Qué haces de la truhana / Delante del que escarneces, ..." Castillejo, *Obras*, t. IV, p. 87. || "Soy testigo de aver visto platicar en la guerra, y avn quererla dar a entender a otros, que los podrian enseñar muy mejor que lo entienden algunos jactanciosos, *charlatanes* (que asi los llaman en Italia a esos tales parleros) enemigos de callar e amigos de ensartar materias, ..." Oviedo, *Quinquagenas*, p. 188. || "Mas los rromançadores, que son los que en Italia llaman *charlatanes*, o que cuentan al vulgo, cantando nouelas, juntaron con esas historias muchas fabulas, ..." *ibidem*, p. 233. || "Ándese bien el otro hecho mayo / A quien el seso ayuno hizo diestro / Y *charlatán*, cual tordo ó papagayo." Rodríguez Marín, *Barahona de Soto*, p. 739. || "I para reprimir sus accidentes / fue necesario un Ombre de Florencia, / gran *Charlatan*, mas Sabio entre prudentes." Cueva, *Sannio*, p. LXXa. || "¡ Bellaco, *charlatan*, embaydor, y hijo de puta, aqui no ay hechizera alguna ! ..." Cervantes, *Casamiento engañoso*, p. 207.

Chorillero, churrillero, churrullero, s.m. y adj. — del it. *Cerriglio* — 'charlatán, embuster'. El *Dic. Ac.*, s.v. *churrillero*, remite a *churrullero*, donde se indica como equivalente charlatán, sin que señale etimología alguna. Tampoco el *Dic. Aut.* se ocupa en la procedencia de la palabra en cualquiera de sus formas. Los diccionarios de la época no la consignan. Se llamaba *soldados chorilleros* o *churilleros* o *churrulleros* — dice el Sr. Benedetto Croce — a los españoles en tierra italiana que estaban para partir para la guerra, pero entretanto decían fanfarronadas y cometían picardías; se les daba aquel apodo según una famosa posada napolitana, llamada el *Cerriglio* que frecuentaban. (Croce, *La Spagna*, p. 229). El Sr. Rodríguez Marín, (*Quijote* 1928, t. V, p. 420) escribe que así se llamó "a los soldados que asentaban su plaza hasta cobrar la primera paga y con ella se volvían luego a los *chorrillos* o bodegones, llamados así del *Chorillo* o *Chorrillo* de Nápoles, a picardear y echar de la oseta, narrando estupendas valentías imaginarias y vendiendo por debidas a Marte cicatrices de que en justicia sólo podía culparse Venus. Este tal *Chorillo* o *Chorrillo* tomó su nombre de *Cerriglio*, una famosa hostería napolitana, ...".

|| "..., la Vicaria, el *Chorillo*. — Mata. — ¿ Es de hái lo que llaman soldados *chorilleros*? " Cristóbal de Villalón, *Viaje de Turquía*, en *Autobiografías y memorias*, ed. 1905, p. 91. || "No sólo por poeta le tenía, / Pero también por bravo *churrullero*." Cervantes, *Viaje*, Cap. VII, p. 90. || "¡ Andad luego, digo, *churrillera*, dervergonzada y embaidora ! " Cervantes, *Quij.* II, 45, 1928, t. V, p. 419.

Engarbullar, v. — del it. *ingarbugliare* — "confundir, enredar, mezclar una cosa con otras", como define el *Dic. Ac.*, según el cual la palabra se compone de *en* y *garbullo*. Esta voz deriva del it. *garbuglio*, como dice el mismo diccionario, definiendo este término como "inquietud y confusión de muchas personas revueltas unas con otras. Dicese especialmente de los muchachos cuando andan a la rebatiña". El *Dic. Aut.* dice que la palabra se compone de los mismos elementos, añadiendo que *garbullo* significa en italiano: "concurso de muchas personas entre si alborotadas y revueltas", y que la voz tiene raro uso, mientras que no cita autoridad anterior a Quevedo. Sin embargo, he rastreado el verbo en una carta del primer cuarto del siglo XVI, por más que no conste en ningún diccionario de la época. De éstos sólo Cov. y Minsheu consignan el substantivo, que

Minsheu explicitamente señala como italiano: "Garbullo, Ital. vt H[isp.] Alboróto". Casas no registra la voz; en la parte italiana traduce *garbuglio* con "alboroto".

|| "... y veen el mundo *engarbullado*.", Carta de D. Hugo de Moncada a Carlos V [1525], en *Col. Doc. Inéd.*, t. XXIV, p. 423.

Garbullo, s.m. — del it. *garbuglio*, 'alboroto'. Véase arriba.

Parlar roto, v. — del it. *parlar rotto* —. Es calco del modismo italiano, que ocurre también en el Cortesano de Castellón: "così hanno la lengua fredda, col *parlar rotto* e subito silenzio".

|| "... así tienen la lengua fria con *parlar roto* é súbito silencio." Boscán, *Cortesano*, p. 374.

Rengraciar, v. — del it. *ringraziare* — 'dar las gracias'. Este verbo que falta en todos los diccionarios y delata la influencia de la forma compuesta de *re + in + gracia*, propia al italiano, desde los albores de la lengua; cf. "Di che Amor e me stesso assai *ringrazio*", Petrarca, Soneto LIII. El que la voz conste por primera vez en las obras del Marqués de Santillana, fervoroso italianizante, corrobora mucho la procedencia italiana.

|| "El pié derecho para *rengraziar* los servicios bien fechos á aquella, ..." Santillana-Ríos, p. 70. || "Los quales dioses por le *rengraziar* su entençion é hospedage é buena voluntat, ..." *ibidem*, p. 83. || "... y *rengraciar* a los q. lo han hecho bien ..." Valdés, *Cartas* [1535], p. 50.

C. LOS TIPOS SOCIALES Y SUS CARACTERÍSTICAS.

Babión, s.m. — del it. *babbione* — 'badulaque, simple, tonto, bobo'. Es voz que falta en esta acepción en todos los diccionarios españoles. Consta ya en Juan del Encina, y después en Gonzalo Fernández de Oviedo. A propósito del uso de la voz, Vicente de la Fuente pone una nota: "*Babion* por baboso: no está en el Diccionario, ni aún como palabra anticuada. Quizá se decía por alusión al *papion*, pronunciando esta palabra á lo morisco." (*Quinquagenas*, p. 57), pero no está en lo cierto, ya que no se trata de una voz anticuada, sino de una innovación de origen italiano, como prueba por lo demás la aparición en textos de dos autores, cuya lengua

revela honda influencia italiana. "*Babbione*", dice Florio, "a great babuine, monkie or ape, a gull, a sot, a ninnie, a foole."

|| "... Contarte mis graves enojos / Los cuales contaba á aquel *babion* / Y el decoraznado, sin alma e razón, ..." Encina, *Teatro Completo*, p. 202. || "... no es rustica, ni de las que venden mal cozinado, sino de aquellas engaña-bouos, que andan a pescar moçaluiros e *babiones*, que son aparejados para caer en el garlito, como dizien, ..." Oviedo, *Quinquagenas*, p. 57. || "La muger con afeytarse / No enmienda las fações, / Pero pesca *babiones* / Despues que se da carena." *ibidem*, p. 235.

Dueñesco, adj. — del it. *donnesco* — "tocante o referente a las dueñas", dice el *Dic. Ac.* No he encontrado este vocablo sino en Cervantes. En italiano el término ocurre ya en Bocacio, como prueban los pasajes que cita Alunno: "Le donne posposta a la *D[onnesca] pietà*". Florio, registra la palabra s.v., dando como traducción "womanish". La voz no consta en ningún diccionario de la época; el *Dic. Aut.* la trae, pero sin decir nada acerca de su procedencia. Como Cervantes se inspiraba mucho en la lengua y literatura italianas, me parece muy probable que haya forjado esta palabra según el modelo italiano.

|| "Adelante pasaran con el coloquio *dueñesco* ..." Cervantes, *Quij.* II, 37, 1928, t. V, p. 263. || "..., Así como acabó de parecer el *dueñesco* escuadrón, ..." *ibidem*, II, 38, t. V, p. 269. || "... escudo y amparo del vituperoso y abatido género *dueñesco*, ..." *ibidem*, II, 40, t. V, p. 308.

Espilocho, espilorcho, adj. — del it. *spilorcio* — 'pobre, desvalido'. "Decíase del que iba desharrapado y mal vestido", define el *Dic. Ac.*, que deriva la voz del italiano. Ocurre en esta lengua en las poesías de Buonarrotti: "Sospirò lo *spilorcio*, e il sen s'aperse, ..." cit. por la Crusca. Asimismo en Florio están consignadas varias formas: "*spilorciare*, to grudge or dodge or play the niggardlie flouin or pinch-pennie wretch"; "*spilorciarie*, pinching, flouenlie, base, dodging, grudging, niggardly tricks"; "*spilórcio*" a pild, bald, filthie, snudging, snuffing, miserable, pinching, sparing, base-minded companion, a chuffe, a snudge, a niggard, a couetous pinch-pennie father, a losell, a borell." Cov. dice "aunque es vocablo Italiano, le hā introduzido en España los Cortesanos q̄ bueluen de Roma, y llaman *Espilocho* a vn pobreton desarrapado q̄ no tiene casa, ni hogar. Viene dela palabra Griega σπιλόκαυρος q̄ vale antrū, aut cavitas; porq̄ estos duermē en

algunas couachuelas y choças pobres." Minsheu, s.v. *espilicho*, dice: "L[at.] Qui domum non habet, verum in locis cavis dormit", añadiendo la misma etimología griega que Cov. El *Dic. Aut.*, s.v. *espilorcho*, estima la voz puramente italiana, pero de ningún uso en castellano, abrigando el mismo parecer en cuanto a *espilorchería*.

|| "Notable *espilorchería*, como dice el italiano ..." Cervantes, *Quij.* II, 24, 1928, t. V, p. 21.

Estafar, v. — del it. *staffare* — "pedir o sacar dineros o cosas de valor con artificios y engaños, y con ánimo de no pagar," explica el *Dic. Ac.*, que no dice nada de la etimología, ni menciona si hay que relacionar el vocablo con *estafa* en la acepción de *estribo*, para la cual admite origen italiano. El *Dic. Aut.* tampoco da una opinión sobre la procedencia de la voz en el sentido que nos interesa. Minsheu, quien reconoce *estafa*, "estribo" explicitamente como italiano, pasa de largo la etimología de *estafador* y *estafar* "vt Engañar, q. pedem è stapide amovere, A[ngl.] to vnstirrup one". Sólo Cov. relaciona el verbo y el postverbal con el radical 'estribo', dando una explicación del desarrollo semántico que el término ha atrevesado al pasar al español, que hasta ahora sigue siendo satisfactoria. En el art. *estafar* se lee que "tambien es vocablo Italiano que dice *staffeggiare*, Lat. *praeuaricari*, y en Espaniol vale *estafar* a vno engañarlo, porque no ha guardado ley, ni hecho su oficio rectamente, fiandose el otro del, especialmente quâdo por engaño le ha sacado su dinero. Este termino es muy usado y poco entendido: está tomada la metafora del que saca el pie del estriuo, que assi como saliendose el estriuo, dexa al cauallero en peligro assi el que le engaña, le dexa en vago y burlado. O se pudo dezir *estafar*, del mismo nombre *estafa*, pero en otra consideracion, y es, que assi como ponemos el pie sobre el estriuo, y le sugetamos: assi el q engaña al otro le sujeta y le huella, lo qual sinifica el verbo Latino *supplantare*, pede supposito calcare, seu in terram dejicere." Covarrubias menciona dos etimologías más, una del griego *σταφίς*, "vua passa, porque el que engaña a otro le dexa como vua estrujada, lleuandole la sustancia", otra del hebreo *tafar* "que vale coser, y con la particula, es: puede sinificar lo contrario, que es descoser: el que roba al otro, especialmente el salteador le descose, hasta las suelas de los çapatos, para buscar donde lleua el dinero. *Estafador*,

el engañador o robador". Pero estas etimologías, están lejos de convencer. No he podido rastrear acepciones análogas en italiano; *staffare* consta en este idioma en el sentido de 'perder el estribo', como se lee en el *Cirillo Calvaneo*: "Pel gran sinistro che fe nell'arcione, E, come è detto, *staffò* da un pie." cit. por la *Crusca*." Pero no es fenómeno excepcional que al tomar en préstamo un vocablo se verifique un cambio de sentido (véase pág. 36). Y el cambio, *staffare* > 'engañoso', expuesto por Covarrubias, tiene la ventaja de cuadrar bien con la forma fonética y los datos histórico-culturales. La palabra debe de haber sido introducida en la segunda mitad del siglo XVI, ya que ni Nebr. 92 ni Casas la consignan. Su documentación queda hasta ahora limitada a los léxicos mencionados. En la consabida acepción falta asimismo en *REW.* 8213, Kört. 9027 y Ulrix 2039.

Faquín, fachín, s.m. — del it. *facchino* — "ganapán, esportillero, mozo de cuerda", según la definición del *Dic. Ac.*, que considera la voz como italiano, así como Minsheu, quien dice s.v. "ab Ital: *facchino*. vt H[isp.] Ganapán." La voz falta en el *Dic. Aut.*, en Cov. y en Casas; éste, en la sección italiana, traduce *facchino* con "palanquin, ganapan". Dejemos a un lado la cuestión si a base de esta palabra está el ant. fr. *fa(s)que*, como suponen *REW.* 3150 y L. Sainéan, *La Langue de Rabelais*, París 1922, I, p. 139; véase para una exposición de la cuestión Wind, págs. 83 y 84. Ello es que el vocablo era muy usual en Italia y que no sólo se empleaba desde la infancia del idioma, como se desprende de los pasajes que cita Alunno, sino que asimismo a fines del siglo XV seguía siendo usado en la práctica del comercio, como delata el tratado de teneduría de libros de Luca Paciolo, de 1494: donde se lee: "...; commo acade che da poi più dì per quella ti converrà pagare *fachini* e pesadori e ligadori e barca e bastagi, e simili, a chi un soldo, a chi 2, ecc ..." *Summa de arithmeticā*, fol. 205º, cit. por Edler, *Glossary*, p. 113. Infiérese de esto que Varchi seguramente no estaba en lo cierto, escribiendo que "la voce portatore le importava in quella età quel che noi oggi con voce forestiera diciamo *facchino*" (cit. por la *Crusca*). Teniendo en cuenta la índole de las relaciones que han mediado entre ambos países, el español no puede haber tomado en préstamo la voz sino del italiano. Cov.,

la reconoce explícitamente como italiano, conservando hasta la grafía italiana; en cuanto a ésta observa "y se pronuncia la *ch* como *k*." El *Dic. Aut.* repite el parecer del autor del *Tesoro*. El término está atestiguado por primera vez en fr. Juan de Padilla, cuya lengua revela honda influencia italiana, lo que constituye un indicio más en favor de un empréstito de esta lengua.

|| "Párecen *faquines* del campo Nagon, / Que llevan los cargos del rico mercado: ..." Cartuxano, *Doze Triumphos*, Tr. 11, cap. 3, p. 121a. || "Mas allí con un *faquin* / Mucho bien se sacudiera." *Coplas de ; ay panadera!* en Gallardo, t. I, col. 615. || "Y ; no sabéis vos, gañán, *faquin*, belitre, que si no fuese por el valor que ella infunde en mi brazo, que no le tendría yo para matar una pulga ?" Cervantes, *Quij.* I, 30, 1927, t. II, p. 456.

Forfante, s.m. — del it. *furfante* — 'pícaro, bribón'. Esta palabra, como tantas otras compuestas con *for-*, se propagaba temprano del francés antiguo al italiano (cf. Bezzola, p. 94), pero la vitalidad de este empréstito en español no fué muy grande, la documentación léxica siendo nula, la literaria limitadísima. Casas traduce en la parte italiana *furfante* con "charlatán".

|| ¡Oh *forfante* ! / ¿ No te me quitas delante ? || Torres Naharro, *Propaladia*, t. I, p. 373.

Forfantesca, a la, modo adv. — del it. *forfantesc*a — 'picarescamente'. Lo dicho en el artículo anterior reza también con este término.

|| "... assy en demandarme cautelas a la *forfantesca* como en no acabarme de pagar." Valdés, *Cartas* [1535], p. 71.

Malandrín, s.m. — del it. *malandrino* — "maligno, perverso, bellaco", según la definición del *Dic. Ac.*, que señala a este vocablo procedencia provenzal *malandrin*; esta forma sería compuesta del lat. *male*, ámal y el neerl. *sleuteren* [errata por *slenteren*], vagabundear. A ser correcta la suposición del origen germánico de la voz, que sostienen Diez p. 244, Kört. 8806 y Ulrix 1969 (los cuales, sin embargo, no colocan a base del vocablo la palabra neerlandesa, sino el bajo al. *s(ch)lendern*, lo que Bertoni, p. 145, no tiene por averiguado del todo), la etimología que sugiere el *Dic. Ac.* es de todos modos inverosímil, ya que no se explica cómo un adverbio latino y

un verbo holandés pudiesen haber formado la palabra española. En efecto, la genealogía de la voz es más complicada de lo que se desprende de la indicación del *Dic. Ac. Malandrino*, lo mismo como substantivo que como adjetivo, está atestiguado por textos que se remontan hasta la época de G. Villani (véase la *Crusca*), mientras que falta completamente en español hasta el siglo XVI. Dada la vasta ramificación, en cualquier forma que sea, de la segunda parte del vocablo en varios dialectos italianos, cabe concluir que la península itálica es el centro de donde se propagó la voz al español. La vitalidad del término que pasó también al francés (cf. Hatzfeld-Darmesteter y Littré s.v.), puede alegarse como criterio adicional en apoyo de la procedencia italiana. El *Dic. Aut.* tiene el vocablo por italiano. No figura en Cov., ni en Casas; éste, en la sección italiana, traduce *malandrino* con "salteador". Minsheu consigna la palabra, remitiendo a salteador. Clemencín ya hizo la observación de que es voz italiana, que además ocurre frecuentemente en los libros de caballerías (t. II, p. 63), pero en la edición crítica del *Quijote* del Sr. Rodríguez Marín (t. II, p. 31) echamos de menos una nota que derrame luz sobre la cuestión.

|| "..., amenazando al cielo y a la tierra, y a los *malandrines* que tal le parecian", Cervantes, *Quij.* I, 4, 1927, t. I, p. 179. || "... que aquellos follones y *malandrines* se acordaran de la burla para siempre, ..." idem, I, 18, t. II, p. 31. || "... aquel almete de *Malandrino*, o como se llama el moro, ..." idem, I, 19, t. II, p. 69.

2. adj.

|| "Deteneos, y esperad canalla *malandrina*." Cervantes, *Quij.* II, 85, cit. por Cejador, *Lengua de Cervantes*, t. II, s.v. || "Cuidamos ser prisionera de algunos salteadores *malandrines*, ó gigante descomunal." Gómez de Tejada, *Leon Prodigiioso* part. 1, Apolog. 2, cit. por *Dic. Aut.*

Masara, s.f. — del it. *massara*, *massaia* — 'ama de gobierno'. Es voz que no consta en ningún diccionario español y que no he encontrado sino en Cervantes. Parece tomada directamente del italiano; de esto queda nota en la edición de *La Señora Cornelio* de Schevill y Bonilla, 1925, p. 323.

|| "..., pues con ser quien soy, he venido a ser *masara* de españoles, a quien ellos llaman ama, ..." Cervantes, *Señora Cornelio*, ed. cit., p. 105.

Poltrón, s.m. — del it. *poltrone* — "flojo, perezoso, haragán, enemigo del trabajo", dice el *Dic. Ac.*, el cual tiene la voz por italiano. Cov., s.v., opina que "es mas Italiano que Español". Efectivamente, en este idioma encontramos pronto la forma *poltro* en el sentido de 'lento, perezoso' (*Dante, Purg XXIV*, 135), forma que tampoco es ajena al español (cf. Menéndez Pidal, *Orígenes*, p. 323), pero en una acepción distinta. La voz con el sufijo aumentativo *-on* fué dotada en italiano de nuevo valor semántico. La acepción que nos interesa queda atestiguada en varios lugares de Bocacio: *poltrone*, *poltroniere*, *poltroneggiare*, *poltroneria* (véanse las citas que trae Alunno). La fecundidad del término en italiano, en textos tan remotos, justifica el considerar a Italia como punto de partida. El término no halló acceso al español hasta fines del siglo XVI, faltando aún en Nebr. y Casas; éste, en la sección latina, da como equivalente de *poltrone*: "torpe, rudo, couarde". Minsheu consigna la voz expresamente como italiano, así como el *Dic. Aut.*

|| "..., y porque naturalmente soy *poltrón* y perezoso ..." Cervantes, *Quij.* I. Prólogo, 1927, t. I, p. 28. || "..., las cuales [ordenanzas] legislaron los más famosos *poltrones* de la Italia, ..." Mat. Alemán, *Guzmán Alf.*, lib. 3, cap. 3, t. II, p. 191. || "Este es un grandísimo *poltrón*, las llagas que tiene son fingidas, ..." *ibidem*, lib. 3, cap. 6, t. II, p. 237.

Poltronería, s.f. — del it. *poltroneria* — "pereza, haraganería, flojedad o aversión al trabajo", define el *Dic. Ac.* La voz está en Cov. y en Minsheu, este último señalándola como italiano.

|| "Pudiera ser príncipe de *Poltronería*, y archibribón del cristianismo." Mat. Alemán, *Guzmán Alf.*, lib. 3, cap. 3, t. II, p. 191. || "Son pues los deste metal dignissimos de graves castigos, por su ociosidad, por su *potronería*." fr. Crist. Suárez de Figueroa, *El Passagero*, Aliv. 9, cit. por *Dic. Aut.*

Pulcela, s.f. — del it. *pulcella* — 'doncella'. Esta forma, que no consta en ningún diccionario, ni de la época, ni moderno, es propia al italiano (*REW*. 6819, Kört. 7506), por más que sea en esta lengua préstamo probable del provenzal (Bezzola, p. 253). En todo caso la encontramos ya en Dante, *Purg. XX*, 32, y Alunno cita varios pasajes de Bocacio. El Sr. Rodríguez Marín ya advirtió que se trata de un italiano (*Quij.* 1928, t. V, p. 396¹⁴).

|| "Niña soy, *pulcela* tierna; ..." Cervantes, *Quij.* II, 44, 1928, t. V, p. 396.

Superchería, s.f. — del it. *superchieria, soperchieria* — "engaño, dolo, fraude", define el *Dic. Ac.*, que reconoce el origen italiano. El *Dic. Aut.* opina "que pudo tomarse del Francés *super y tricherie*, que vale engañar en el juego", pero no tardando en reconocer lo arbitrario de tal etimología añade "aunque con mas propiedad se pudo decir de *Percha*, y *super*, como quien dice engaño solapado, ó en cubierto ...", lo que es tampoco convincente ni mucho menos. De los diccionarios de la época Minsheu recoge la voz, pero sin decir nada acerca de la etimología. Casas la registra sólo en la parte italiana: "*superchieria* — caheria, *superchio* — sobrado, demasiado; sobra, demasia". Dada la temprana documentación en italiano (*soverchio, soperchio, superchio* están atestiguados en Dante, *Inf. XXV*, 128, *Purg. XXII*, 96, *Vita Nuova XI*, 15, etc.), parece probable que el español haya tomado la voz del italiano. Pero, amén de los significados que registra el *Dic. Ac.*, el vocablo, al incorporarse al español, tenía el sentido de *soperchierie* italiano, es decir de 'vejación'; compárese lo que dice a este propósito el Sr. Rodríguez Marín, *Quijote*, 1927, t. V, p. 63¹⁸.

|| "No consentiré yo que ... se le haga *superchería* a tan famoso caballero ..." Cervantes, *Quij.* II, 26, 1928, t. V, p. 63. || "Cuando el valiente huye, la *superchería* está descubierta ..." idem, II, 28, 1928, t. V, p. 89. || "... sin engaño, *superchería* o superstición alguna, ..." idem, II, 52, 1928, t. VI, p. 84.

D. LOS JUEGOS Y RECREOS.

Badalasa, s.f. — del it. *vada lascia* (?) — "juego hoy desconocido", dice el Glosario del *Teatro Completo* de Juan del Encina, donde se pregunta si la voz viene tal vez del italiano *vada-lascia*. Sólo he podido rastrear en conexión con juegos *vada* en Florio, que dice: "let it go, a worde at primero, as we way passe, let it go, or plaie."

|| "Sus, ¿ a qué quieres jugar ? / Badalasa, ó rica pobre ?" Encina, *Plácida y Vitoriano*, en *Teatro Completo*, p. 308.

Carnaval, Carnoval, s.m. — del it. *carnevale, carnovale* — "los tres días", dicen tanto el *Dic. Ac.* como el *Dic. Hist.*, "que preceden al miércoles de ceniza", y por extensión la "fiesta popular que se celebra en tales días, y consiste en mascaradas, comparsas, bailes y

otros regocijos bulliciosos." Ambos léxicos atribuyen al término origen italiano, y lo mismo hace el *Dic. Aut. Cov.*, art. *Carnal*, dice: "los días cercanos a ella [la cuaresma] llamamos Carnaval", y art. *burato*: "Esta [tela] suelen ponerse en el rostro algunos representantes por no ser conocidos: y particularmente en Flandes, y Alemania, los que se disfrazan en fiestas de *Carnabal'*". Minsheu registra: "*Carnaval* o carnestolendas, L[at.] *carnis privium*, A[ngl.] *shrouetide*, when we dispatch ourselfe of flesh." En italiano, el término queda atestiguado en los *Capricci* del Bottai: "A me, quando io era fanciullo, pareva mill'anni dall'un *carnevale* all'altro." — La suerte no me ha deparado todavía texto literario que autorice el vocablo.

Estafermo, s.m. — del it. *stafermo* — "figura giratoria de un hombre armado, con un escudo en la mano izquierda, y en la derecha una correa con unas bolas pendientes, o unos saquillos de arena. Colócase en una carrera y corriendo los jugadores, e hiriendo con una lancilla en el escudo, se vuelve la figura y les da con los saquillos o bolas en las espaldas si no lo hacen con destreza", expone el *Dic. Ac.*, que señala al término origen italiano. También lo hace el *Dic. Aut.*, s.v. *Cov.*, art. *estafermo*, después de describir el juego en términos que acabo de citar, añade: "Algunas veces suele ser hombre que se alquila para aquello. El juego se inventó en Italia, y assi es su nombre Italiano, *estafermo*, que vale está firme, y derecho." La voz consta también en Minsheu, s.v. *Estaféemo* [sic] "he stands firme, that is the figure of a man ... a Quintaine." No he encontrado el nombre del juego en ningún texto italiano.

|| "Las gualdrapas no las han de poder bordar, como ni tampoco libreras para juego de cañas, torneos de á pie y acaballo, *estafermo*, sortija ni otras fiestas." *Recopilación de las Indias*, lib. 7, tít. 12, 1, 3, cit. por *Dic. Aut.* || "La sortija es un juego usado en todas las otras naciones, assi como el torneo y *estafermo*, que es con lanças cavalleros ó á pie ó á cavallo, ..." Descripción del Camino de Yrun para Madrid y Portugal, en Morel-Fatio, *L'Espagne*, p. 255. || "Fui Sant-Anton por rincones, / Fui *estafermo* por esquinas / Fui Rodamonte de noche, ...". Versos de Varios Poetas, en Gallardo, t. I, col. 1093. || "Corred, alma, al *estafermo*, / Dios cubierto y Dios de amor; Porque quién está tan firme ... No corrais lanzas al mundo, / *Estafermo* de traición ... Acertarémos los dos / Al *estafermo* del cielo, ...". Lope de V., *Romancero espiritual*, en BAE., t. 35, p. 109a.

Palamallo, palamalla, s.m. — del it. *palamaglio* — "juego semejante al del mallo", dice el *Dic. Ac.*, que deriva la palabra del it. *pala a maglio*. En Florio encuentro sólo *palamaglio*, "a sticke with a mallet at one end to play at a wooden ball with. Also the name of such a game." Además los compuestos *palamagliare*, "to play at *Palamaglio*", y *palamagliere*, "a player at *Palamaglio*". Covarrubias, s.v., da la explicación siguiente, de la que se desprende que en todo caso se trata de un juego usual en Italia: "... es vn maço de hastil largo con que se hiere la bola: y en los caminos llanos suelen por exercicio en Italia salirse a jugar a este juego que llaman del *palamallo*; y dixose assi quasi *Palae malleus*." Minsheu que tiene el juego por indígena en Francia, registra también una forma con a final: "*Palamalla* o *pallamallo*. L[at.] *globus ligneus*, A[ngl.] The play of palemaille very common in France, sic dict: q: *palae malleus*". No puedo traer más que esta documentación léxica.

Truco, s.m. — del it. *trucco* —. "Un juego", dice Cov., s.v. "q de pocos años a esta parte, se ha introducido en España, y truxose de Italia, es vna mesa grande, guarneida de paño muy tirâte è igual, sin ninguna arruga ni tropeçon ..." El *Dic. Ac.*, que deriva *truco* de *trucar*, poniendo el portugués *trucar* al lado de este verbo, sin decir nada de la etimología, explica: "Suerte del juego llamado de los *trucos*, que consiste en echar con la bola propia la del contrario por alguna de las troneras o por encima de la barandilla. En el primer caso se llama *truco bajo*, y en el segundo, *alto*." Minsheu, s.v., dice "el juego de los *trucos* ... Play at billiards or billen, à Graece τρέχω, curro, aut à τροχὸς rota, orbiculum." El *Dic. Aut.* no señala etimología, ni autoridad. Véase también sobre el origen germánico Goldschmidt, p. 53 y Bertoni, p. 212. Este juego, que hallamos mencionado en Benedetto Menzini: "E sa ben ritrovare altro diletto, Che al *trucco*, o a massa, o a simile fracassi" (cit. por la Crusca) y en Florio "*trucco*, a kinde of play with balles vpon a table called billiards, but properly a kinde of game vsed in England with casting little bowles at a boord with thirteen holes in it.", "*truccare*, Also to play at billiards". Es, según el testimonio de Cov., de origen italiano. No he encontrado textos que autoricen el vocablo.

E. LA ENSEÑANZA.

Bártulo, bártulos, s.m. — del it. *Bartulo* — "libros de texto", "de *Bártulo*, famoso jurisconsulto italiano del siglo XVI", explica el *Dic. Hist.*, cometiendo un error en cuanto a la época, ya que Bártnulo vivió de 1313 a 1357. Esta acepción no la trae el *Dic. Ac.*, que sólo consigna la de "enseres que se manejan", la cual tomó el vocablo después por extensión.

|| "Que me parece a mí que en aquel punto / Podría prestar leyes a Licurgo / Y limpiarme con *Bártulo*." Cervantes, *La Elección de los Alcaldes*, en *Entremeses*, p. 46. || "Parece que os hizo el cielo, / El cielo, digo, estrellado, / Sansones para las letras, / Y para las fuerzas *Bártulos*." *ibidem*, p. 50. || "Pasando por una calle de Salamanca dos estudiantes mancebos, mas amigos del baldeo o rodancho que de *Bartulo* o Baldo, ...", Cervantes, *Tia Fingida*, p. 252. || "Viuia no lexos vn estudiante que la miraua, passando mas en estas imaginaciones el curso de las leyes que auia traydo de Salamanca que en los *Bartulos* y Baldos." Lope de V., *Novelas*, p. 20.

Calepino, s.m. — del it. *Calepino* —. El *Dic. Ac.* explica "diccionario latino", y el *Dic. Hist.* dice a secas "diccionario". — Ambrosio Calepino, fué un agustino italiano, quien nació hacia 1440 y murió en 1510. Fué autor de un diccionario latino, publicado en 1502, al cual en las ediciones posteriores fueron añadidas otras lenguas. La voz falta en todos los diccionarios de la época y tampoco el *Dic. Aut.* la registra. Con todo fué término usual lo mismo en español, que en italiano (cf. Tassoni: "Che sapea tutto a mente il *Calepino*" cit. por VAI.) En español la voz se aclimató hasta el punto de usarse también como adjetivo.

|| "... y será menester que si la Señora Duquesa quiere, por pasatiempo, leer vuestro libro, tenga delante un vocabulario ó *Calepino* con que los construya, ó un intérprete que se los declare." Diego Hurtado de Mendoza, *Carta al Capitán Salazar*, en *Sales Españolas*, I, p. 76. || "... y vsan otros nombres a este tono que los deuieron de hallar en la *calepina* machorra, ..." *Picara Justina*, II, p. 41.

Gaceta, s.f. — del it. *gazzetta* — "papel periódico en que se dan noticias políticas, literarias, etc.", según definición del *Dic. Ac.*, que deriva el término de *gazzetta*, "moneda de cobre con que en el siglo XVII se compraba cada ejemplar de esta publicación en Venecia." Véase también algunos pormenores más que da el Sr. Rodríguez Marín en el *Viaje del Parnaso*, 1935, p. 157. Se

desprende de los datos reunidos en este artículo, que la primera gaceta europea salió en Venecia hacia principios del siglo XVII. Sin embargo, Florio ya consigna *Gazzette*, "the daily newes or intelligence written from Italie, tales, running newes", y los derivados *gazzettare* "to write or report daily occurences one to another to tell flying tales" y *gazzettiere*, "an intelligencer or such as haue daily occurrences", de suerte que cabe suponer que ya había *gacetas* en Italia durante los últimos decenios del siglo XVI. La voz no tardó mucho en introducirse en español, pero los diccionarios de la época todavía no la traen. El *Dic. Aut.* reconoce el vocablo como italiano.

|| "Adiós, de San Felipe el gran paseo, / Donde si baja o sube el Turco galgo / Como en *gaceta* de Venecia leo." Cervantes, *Viaje*, cap. I, p. 16. || "... y siempre serán nuevas las que en ellas [las cartas] vinieren, como las *Gacetas* de Roma ó de Madrid." Carta de Paulo Albiniano de Rójas al Marqués Aitona [1618], en *BAE.*, t. 62, p. 57b.

Pasquín, pasquino, s.m. — del it. *Pasquino* — "escrito anónimo que se fija en sitio público, con expresiones satíricas contra el gobierno o contra una persona particular o corporación determinada", define el *Dic. Ac.*, que deriva el término del ital. *Pasquino*, "nombre de una estatua en Roma, en la cual solían fijarse los libelos o escritos satíricos". El *Dic. Aut.* da la misma definición poco más o menos. Cf. *REW.* 6266 y *Kört.* 6898 que sólo registran la forma italiana *pasquinata* y antiguo it. *pasquillo*, que desde luego no han podido dar la palabra española *pasquín*; ésta se reduce al it. *pasquino*, que consigna Florio. En Casas y Cov. se encuentra *pasquín*, Minsheu registra además *Pasquino*, "statua in Roma."

|| "Y también, si por otra parte sus peccados lo merecían o no, pregúntenlo a ma[e]stre *Pasquino*." Alf. de Valdés, *Cosas ocurridas en Roma*, p. 159.

F. LOS VIAJES.

Carroza, caroza, s.f. — del it. *carrozza* — "Coche grande", dicen el *Dic. Ac.* y *Dic. Hist.*, "ricamente vestido y adornado." Ambos léxicos reconocen la procedencia italiana, así como el *Dic. Aut.* Cov., s.v. *carro*, explica que "los carros quando son tirados de dos cuaullos, se llaman *bigae*, *arū*: y quādo de *quattro*, *quadrigae*. Quando echauā mas, era para arrancar con alguna gran maquina.

Y como este genero de carros se hizo para las damas, le dieró nombre de hembra, llamandole carroza, Latinè carruca, vel cisium, con que corrian la posta ..." En cuanto a la etimología, Cov. quizás esté en lo cierto, pero el vocablo debe de haber llegado al español a través del italiano, como delata el sufijo. El italiano cedió la palabra también al francés hacia la misma época; cf. Hatzfeld-Darmesteter t. I, p. 364a y Gamillscheg, *Etym. Wb.*, p. 189. Amén de la forma arriba señalada, encontramos en italiano *carroccia* (véase Florio, s.v.). La voz no está en Casas; Minsheu s.v. *carroça* remite a *caroça*. Cov. no señala etimología a la palabra. Cf. *REW.* 1721 y Kört. 1973.

|| "Con esto, aunque mal jinete de albarda, aquello me pareció silla de manos, litera o carroza de cuatro caballos: ..." Mat. Alemán, *Guzmán Alf.*, lib. 1, cap. 4, t. I, p. 120. || "..., seguir la carroza a horas y deshoras, ..." *ibidem*, lib. 3, cap. 7, t. II, p. 251. || "R — Para el principio y medio de dicción ó cuando es fuerte; v.gr. *caroça*." Mat. Alemán, *Ortografía Castellana*, [1609], cit. por Viñaza, col. 1192. || "..., y no en carrozas ni en dromedarios, sino a pie y en ayunas, ..." Cervantes, *Quij.* II, 36, 1928, t. V, p. 255. || "... i metiendo en su coche a Feliciano de Vascones lo trujo consigo e a su mesa, hasta q̄ su exē le envío su *caroça* para la entrada." Mat. Alemán, *Sucesos de D. Frai Garcia Gera Arçobispo de Méjico* [1613], en *Revue Hisp.* XXV (1911), p. 381. || "... disponiendo el ama, y consintiendo ella, se vieron dentro de vna carroza las dos, ..." Cervantes, *Señora Cornelia*, p. 106. || "... En el alto desván hachas metían. / Que alumbrar la carroza prevenían." Lope de V., *Gatomaquia*, silva 1, p. 14. .

Estafeta, s.f. — del it. *staffetta* — "correo ordinario que iba a caballo de un lugar a otro", según el *Dic. Ac.*, que reconoce la voz como italiano, así como el *Dic. Aut.* (Cf. *REW.* 8213, Kört. 9027, Ulrix 2039). Véase también lo que queda dicho a propósito de *estafar* en pág. 308. En italiano tropezamos ya con el término en el *Orlando Furioso* de Ariosto: "Ungiardo un suo corrier spaccia a *staffetta*/A dar la nuova a Costantino in fretta ...". (XV, 10). Por más que la voz se haya introducido en español mucho antes, en Casas no está consignada todavía; en la sección italiana traduce *staffetta* con "posta". Cov. s.v. dice que *estafeta* se llamaba "el correo ordinario de vn lugar a otro, que va por la posta: y tomó el nombre de la *estafa*, que es el estriuo: y en quanto este va a cauallo, y corre la posta, se diferencia del correo de a pie, y del

que lleva requa, que tambien se llama *ordinario*, pero no *estafeta*". A esta luz es curioso que Minsheu, s.v., diga "A[ngl.] a foot poste".

|| "... y aun tambien por *estafeta* por vía de Nápoles." Carta de D. Hugo de Moncada a Carlos V. [1516], en *Col. Doc. Inéd.* t. XXIV, p. 150. || "... y por *estafeta* remitida á micer Ludovico de Monte-alto ..." idem, [1516] *ibidem*, p. 159. || "Ayer de mañana recibí el pligo de v.S. Illma de 3 del p'sente, y porq. a la hora partía vna *stafeta*" "... ha despachado esta mañana vna *stafeta* con mj letra, ..." "Esta mañana es venuda vna *stafeta* con letras de dos del p'sente." Valdés, *Cartas* [1535], p. 39. || "..., Que todas, sin dilatar, / Se manden aparejar / Para partir de *estafetas*; ..." Torres Naharro, *Propaladia*, t. II, p. 412. || "Mal haya quien se sujetá / pudiendo libre vivir, / por no venir a servir / de alcahuete y *estafeta*." Cueva, *El Infamador*, Icaza, p. 81. || "..., y porque se la cantusó un caporal de otro compaña, en diez dias envió por la *estafeta* ó posta á Castilla: ¡Oh la bella Francisquina!" Carta de las Setenta y Dos Necedades, en *Sales Españolas*, Segunda Serie, p. 84. || "Este, habiéndose tratado de mis bodas, era la *estafeta* de nuestros entretenimientos, ..." Mat. Alemán, *Guzmán Alf.*, lib. 1, cap. 8, t. I, p. 195. || "Esta frialdad de Apolo y la *estafeta* / No sé que tenga tanta valentía, ..." Lope de V. *A los Raguallos de Bocalini*, en *BAE.*, t. 38, p. 391b.

2. estafeta, a la ~, modo, adv. — del it. *a staffetta* —. Florio traduce: "in poste haste, posting, alwaires riding". Compárese la nota del Sr. Rodríguez Marín en *El Viaje del Parnaso*, 1935, p. 142.

|| "Quisiera despachar a la *estafeta* / Mi alma, o por los aires, y ponella / Sobre las cumbres del nombrado Oeta, ..." Cervantes, *Viaje*, p. 14.

Estrada, s.f. — del it. *strada* — 'camino'. *REW.* 8291, Kört. 1737 y 9090, y Diez. 399 hablan de este término como si fuese común a todas las lenguas neolatinas, sin fijarse en la cronología. En cuanto al español atañe, se puede demarcar con bastante exactitud la época desde la cual entró en el uso común. *Estrada* no está consignada en ningún diccionario anterior a Minsheu, quien, s.v., añade: "Ital... [así suele designar las voces que estima de origen italiano] ...; significat viam aut plateam". Pero el testimonio más elocuente de que se trata de palabra extranjera, lo da D. Diego Hurtado de Mendoza en la *Carta del Bachiller de Arcadia al Capitán Salazar*, donde escribe: "Para qué [queréis decir] *estrada*, si es más claro camino?" en *Sales Españolas*, Primera Serie, p. 77. En italiano, en cambio, consta el vocablo casi desde la formación del idioma, encontrándose por

ejemplo nada menos que 25 veces en la *Divina Comedia* de Dante; cf. G. A. Scartazzini, *Enciclopedia Dantesca*, ed. 1899, vol. 2, p. 1881.

|| "Para hacer penitencia, camine por la estráda de la santa humildad, ..." fr. Luis de Granada, *Escal.* cap. 26, cit. por *Dic. Aut.* || "... en el camino supieron que el duque no estaua en Ferrara, sino en Bolonia, se vinieron al camino real, o a la estrada maestra, como alla se dice." Cervantes, *Señora Cornelio*, p. 106.

Hostaría, hostería, ostaria, s.f. — del it. *osteria* — "casa donde se da de comer y también alojamiento a todo el que lo paga", según el *Dic. Ac.*, que deriva la voz de *hoste* y éste *hos-pes*, -itis. Esta etimología es poco aceptable por razones fonéticas. El *Dic. Aut.* sugiere la posibilidad de procedencia francesa o italiana, sin decir nada en favor de ésta o aquélla. A base del término está el ant. fr. *oste*, que pasó temprano al italiano dando *oste* > *osteria* (cf. *REW.* 4197, Kört. 4635 y Bezzola, p. 63). Es verdad que encontramos en francés *hostiere*, pero este vocablo mismo es un préstamo tomado del italiano en el siglo XVI (cf. Wind, p. 152). Es, pues, obvio que sólo el italiano puede ser la lengua dadora, lo que cuadra perfectamente con el criterio de la época en la cual se verificó el préstamo, y también — hecho importantísimo — con el testimonio de D. Diego Hurtado de Mendoza, quien, al señalar italianismos, escribe: "... , para qué queréis decir *ostaria*, si os entenderán mejor por *meson*?" (*Sales Españolas*, Primera Serie, p. 77). La voz no consta en Casas, parte española, pero en la sección italiana, s.v. *Hostaria & Hosteria* se refiere a *hostale* y *hostaggio*: "meson, posada, venta, bodega". No consta en Cov.; Minshew, s.v. *Hostaría* menciona la palabra como italiano. A lo que parece, el término no se introdujo definitivamente hasta la segunda mitad del siglo XVI, aunque ya tropezamos con él en el italianizante Torres Naharro. Boscán al traducir el *Cortesano* de Castellón trasladó la frase "lo portaron di peso all'osteria" con "..., le llevaron en peso al meson, ..." (Boscán, *Cortesano*, p. 270).

|| "Pasélo en un *hosteria*, / Que no comiera de flaco / Dos bocados; ..." Torres Naharro, *Propaladia*, t. I, p. 42. || "...; Que sería menos mal / Pasalla en una *hosteria* / O mesón". Castillejo, *Obras*, t. III, p. 237. || "..., que, viiendo de Roma a Florencia, es el vltimo que tiene el Papa, y en vna *hosteria* o posada, donde me apeé, ...", Cervantes, *Española inglesa*, p. 66. || "Subieron los de la *hosteria* y hallaronme atrauesado con quattro valas ..." *ibidem*, p. 67. || "..., las esplendidas comidas de las *hosterias*, ..." Cervantes, *Licenciado Vidriera*, ed.

cit., p. 76. || "... goloso de lo que auia oydo dezir a algunos soldados de la abundancia de las *hosterias* de Italia y Francia: ..." Cervantes, *La fuerza de la sangre*, ed. cit., p. 128.

Balija, valija, s.f. — del it. *valigia* — 'maleta'. En el *Dic. Ac.*, s.v. *valija*, la palabra está sin etimología, pero están puestos al lado de ella el francés *valise* y el it. *valiglia*. Cov. dice "*Balixa, quasi baulixa,*" y el *Dic. Aut.* se contenta con citar este parecer. Aunque la etimología de este término carece todavía de una explicación satisfactoria, consta que ocurre primero en italiano (cf. *REW.* 9130, Kört. 10158), como atestiguan varios lugares que cita Alunno de Bocacio. El francés *valise* fué tomado del italiano en el siglo XVI (cf. Wind, p. 156), de modo que no es atrevido considerar la voz también en español como préstamo del italiano.

|| "En lo de la cobertura / Que pidís de la *balija*, ..." Castillejo *Obras*, t. II, p. 277. || "Quedo Pedro Alonso suspenso en leyendo la epistola, y acudio presto a su *balixa*, y el hallarla bazia, ..." Cervantes, *Ilustre fregona*, p. 276.

G. LOS IMPUESTOS.

Angueria, s.f. — del it. *angheria* — 'impuesto excesivo'. El español antiguo conoce *enguera*, "alquiler que devengaba una bestia de carga o tiro", como dice el *Dic. Ac.* (véanse también *REW.* 458 y Kört. 643, que consignan también *anguera*). En la acepción general de 'impuesto' la palabra ha quedado ajena al español, como se desprende de Nebr. 92, quien, en la sección española, no recoge el término, consignando en la parte latina "*a ngaria, e, por la dua o servidumbre*". Sin embargo, el italiano conoce el vocablo desde muy temprano, conservándolo en el sentido que nos interesa por lo menos hasta el siglo XVI, como revela un pasaje de Savonarola: "Saria necessario che lui diventasse tiranno, ...e aggravasse il popolo con molte *angherie*." (cit. por *VAI*). No cabe duda pues de que *angueria* se reintrodujo bajo influencia italiana, tomando nuevo valor semántico, que no está registrado en ningún diccionario de la época, ni en el *Dic. Aut.* siquiera.

|| "... el descontentamiento que el reino tenia de muchas y diversas *anguerias*, cargos, y gabellas y donativos, ..." Carta de D. Hugo de Moncada a Diego del Aguila [1516], en *Col. Doc. Inéd.*, t. XXIV, p. 230.

Gabela, s.f. — del it. *gabella* — "tributo, impuesto o contribución que se paga al Estado", define el *Dic. Ac.*, que señala al término etimología del anglosajón *gafol*, y éste del gótt. *giban*, 'dar.' Kört. 4112 y Ulrix 651, a imitación de Diez p. 150, son del mismo parecer; cf. también Bertoni, p. 122. Sin embargo, profundizando la historia del término, descubriremos la trayectoria que ha seguido. Ya tropezamos con la voz en la *Pratica della Mercatura* de Pegolotti (1340), donde se lee: "Gabella per tutta Toscana... [quiere] dire diritto che si paga di mercatanzia e di merce e altre cose che l'uomo mette e trae e passa per gli luoghi, paesi, e terre." ed. Allan Evans, p. XX. Véase para otros textos que autorizan el uso de la voz en el siglo XIV, Edler, *Glossary*, p. 131. ¿Cómo se explicaría en época tan temprana influencia anglosajona sobre la lengua italiana o — lo que es más inverosímil aún — sobre el español? Pero hay más. El español conocía desde antiguo *alcabala* para designar varias clases de tributos, palabra derivada del árabe *alcabala* (*Dic. Ac.* y *Dic. Hist.*) o *kabāla* (*REW.* 4638a). Nebr. 92, s.v. *gabela* añade expresamente "en italiano, como *alcavala*", y ésta es, que yo sepa, la única vez que señala un término tan claramente como italiano. Más de un siglo después Aldrete, que alega algunos ejemplos de vocablos árabes en romance, cita "*Alcauala del arabe Cabala*", añadiendo "De aqui entiendo dixeron los Italianos *Gabella*, mudando la C en G". (*Del origen y principio de la lengua castellana*, fol. 365). También Minsheu sigue considerando la voz como italiano. En resumidas cuentas, a base del italiano *gabella* y del español *alcavala* está el árabe *ḳabāla*, pero la forma *gabela* en español no hay que considerarla como un desarrollo independiente, sino debida a influencia italiana.

|| "... el descontentamiento que el reino tenia de muchas y diversas anguerias, cargos, y *gabelas* y donativos, ...", Carta de D. Hugo de Moncada [1516], en *Col. Doc. Inéd.*, t. XXIV, p. 230. || "Vivian todos de alcabala exentos, / De pechos, de *gabelas* y de estafas, / De aduanas, de estancos y de assientos," D. Fernando de Guzmán Mexia, *Vida y tiempo de Maricastaña*, (ms.) [1539] cit. por Gallardo, t. IV, col. 1531.

H. LA VIDA DEL CAMPO.

a. *Términos generales.*

Parco, s.m. — del it. *parco* — "terreno o sitio cercado y con

plantas, para caza o para recreo, generalmente inmediato a un palacio o a una población", según el *Dic. Ac.*, que sólo registra la forma *parque*, para el cual señala origen francés. *Parco* debe de derivarse, sin embargo, del italiano, en cuya lengua encontramos la voz muy temprano, ora como préstamo del francés *parc*, prov. *parrec*, 'rebaño', *pargue* (cf. *REW*. 6253), ora como derivado de **parcūs*, u.m., como expone Kört. 6863 de una manera poco convincente. Sea de esto lo que fuere, tropezamos ya con *parco* en G. Villani: "Fece il parco della caccia presso a Gravina", cit. por la Crusca. — Como los primeros textos que autorizan el vocablo en español, provienen de autores que han sufrido mucha influencia italiana, parece evidente que ha sido tomado del italiano. El término falta en todos los diccionarios, salvo en Minsheu, que s.v. remite a "Bivár", "... A[ngl.] a parke, a chase, a warren for connies, etc."

|| "..., pero un dia, yendo él [el duque de Milán] á un *parco* suyo, lo vi é fable, ..." Tafur, *Andanças*, p. 228. || "...; é fuemos fuera de la çibdat á ver ciertas posadas quel Duque tiene, do va á aver plaçer, entre las quales vimos una en que está un gentil aposentamiento é un grant *parco* de una legua entorno, ..." *ibidem*, p. 250. || "Era en el seteno donçella en un *parco* / Ó luco arbolado, siguiendo las fieras; ..." Santillana, *Comedeta de Ponça*, ed. Ríos, p. 134. || "Como el campo del francés fuese tan grande que cercaba toda la cibdad, venia á estar gran parte dél en este *parco*; ..." *Batalla de Pavía* [1525], p. 452. || "... una casa que se llama Mirabel, que está dentro del *parco*, ..." Carta del Marqués de Pescara [1525], en *Col. Doc. Inéd.*, t. XXXVIII, p. 410. || "Después vi á este rey Francisco de Angulema, inquietando á toda Italia, tener en el *parco* de Pavía un poderoso exercito, ..." Francisco de Sosa, *Endecalogo, contra Antoniana Margarita* [1556], en Pérez Pastor, *Imprenta en Medina del Campo*, p. 141.

b. *Las plantas.*

Bergamota, belgamote, s.f. — del it. *bergamotta* — "variedad de pera muy jugosa y aromática", define el *Dic. Ac.*, el cual, así como el *Dic. Hist.*, reduce el origen del término a *Bérgamo*, ciudad de donde procedería la fruta. Dejando a un lado la cuestión si a base de esta palabra está el turco *bēg armōdi*, 'pera del príncipe' (véase la controversia sobre el particular entre Lazare Sainéan y G. Baist en *ZRPh*. XXXII, 1909, págs. 59 y 62, y además *REW*. 1019, Kört. 1299), o si se trata de una contaminación de la palabra turca con el nombre *Bérgamo*, como supone *VAI.*, ello es que el centro de irradiación de la voz es Italia. Está atestiguada en Davanzati:

"Cogli le pere *bergamotte* a luna scema", cit. por VAI. Florio registra: *Bergamotte*, "a kinde of excellent peares". "*Bergamota*" dice Cov., es "vn genero de peras estimadas en mucho ... Dixeronse assi por auerlas traydo de Bergamo, ciudad de Italia, olim Bergomum." Minsheu consigna "*Bergamota* pera, L. Pyrum pergamenum, A[ngl.] a peare of a delicate tast brought frō that cite of Bergamo in Italie whence it hath the name", remitiendo a "Verdiñal". El *Dic. Aut.* acepta la etimología que ya propuso Covarrubias y la cual el *Dic. Hist.* ha mantenido hasta ahora,

|| "Membrillos, endrinos, peros, / Azufaifos, *belgamotes*, / Algarrobas y mardños, / Almeces, jarales torpes, ..." Lope de V., *Rimas humanas*, BAE., 38, p. 261b.

Enflorar, inflorar, v. — del it. *infiorare* — "florear, adornar con flores", dice el *Dic. Ac.* Este vocablo carece de toda documentación en los léxicos españoles de la época; en italiano, en cambio, consta tanto en sentido real como figurado desde la formación del idioma; aquél está por ejemplo en el *Dittamondo* de Fazio degli *Uberti*: "... A cantar per lo bosco che s'infiora", (cit. por la Crusca), éste en varios lugares de Dante: *Par.* X, 91; XIV, 13; XXIII, 72; XXV, 46. El que el término figure en las poesías de Francisco Imperial, imitador de Dante y él mismo genovés de origen, hace probable que se trate de un término que fué forjado según la palabra italiana.

|| "... En un prado verde que un rrosal *enflora*: ..." Francisco Imperial, en *Cancionero de Baena*, p. 244. || "... De vuestra dulce faz mucho se *inflora*, ..." *ibidem*, p. 201.

Escorzonera, s.f. — del it. *scorzonerà* — "Dixose escorzonera, explica Cov., s.v., "por quanto remedia el veneno del sapo pôcoñoso y todos los demas venenos, ... y llamaronla escorzonera, del escuerzô, o sapo, porque deste animal recebian daño." El *Dic. Ac.* tiene este vocablo por italianismo, derivándolo del ital. *scorzonerà*, de *scorza*, y *nera*. No he podido averiguar la fecha de la primera aparición en italiano, porque la Crusca y Tom. Bell. sólo aducen autoridades de muy entrado el siglo XVII. La primera mención está en Florio, quien dice *scorzonerà* "an herbe against poison called in latine Hiperbaton". La fonética de la palabra proporciona algún indicio de su procedencia extranjera; si es que a base de la forma está *scorteus* no se puede explicar la ausencia de la diptongación

de la -o-, sino por influencia italiana, el resultado del desarrollo fonético normal siendo en español *escuerzo*, forma que existe en efecto, como revela el pasaje de Covarrubias arriba citado (cf. *REW.* 7742 y *Kört.* 3377). En favor de un origen italiano podría interpretarse además la circunstancia de que la planta no parece haber sido introducida en España antes del siglo XVI, como se desprende de un pasaje de Ambrosio de Morales que va a continuación; Covarrubias, sin embargo, basándose en la autoridad del famoso médico Pierandrea Mattioli, quien nació en 1500 y murió en 1577, autor de los célebres *Commentari al Dioscuride*, lib. 2, cap. 137, dice que "se halló primero en España en Cataluña por vn esclauo Berberisco". Minsheu consigna también la voz, sin decir nada acerca del origen.

|| "La escorzonéra, hierba conocida de poco tiempo acá en España, es tan buena, que ha merecido libros particulares que hablen de ella." Ambrosio de Morales, *Descripc. de Esp.* f. 43, cit. por *Dic. Aut.* || "O sino toma esta rayz de Escorçonera, que la come el rey, que es dulce y confortadora del coraçon." *Inventario de Antonio de Villegas*, ed. 1577, cit. por Pérez Pastor, *Imprenta en Medina del Campo*, p. 205. || "Trujo el Duque tres mil enfermos ..., con doce cargas de vino, ... dos de raíces de lengua buey y escorzonera, ..." Apuntes del P. Juan de Victoria [1588], en Fernández Duro, *Armada Invencible*, t. II, p. 438. || "Otras [hierbas] en las cuales predomina Iupiter, como la escorconera, lengua buey y borraja, son templadas y sani[sí]ssimas." Rojas, *Viaje*, p. 515a. || "..., como si naturalmente lo hubieran traído coa raízes de escorzonera; ..." Mat. Alemán, *Guzmán Alf.*, lib. 3, cap. 8, t. II, p. 268.

c. Animales.

Angüe, s.f. — del it. *angue* —. "Angüe se llama propriamente la serpiente o culebra, e a este proposito de las cautelas e peligros ocultos, dize Francisco Petrarca en vn verso: *So come sta tra fiori ascoso l'angüe*", explica Gonzalo Fernández de Oviedo en sus *Quinquagenas* (p. 488). La voz no ha sido recogida en ningún diccionario español. Amén del texto del mismo Oviedo autoriza el vocablo en italiano un verso de Dante: "che è occulto come in erba l'angue", *Inf.* VII, 84.

|| "El angüe qués escondida / Es de muy mayor peligro." Oviedo, *Quinquagenas*, p. 488. || "Dezian medicos e cirujanos que aquella angue, o culebra, era týro; ..." *ibidem*, p. 489.

Bicha, s.f. — del it. *biscia* —. El *Dic. Ac.*, s.v. *bicha*, remite a *bicho*, donde se explica: "cualquier sabandija o animal pequeño".

El Téxico oficial deriva el vocablo del lat. *bestia*, lo que por razones fonéticas y el cambio semántico es poco aceptable. La forma *biscia*, consta desde Dante en varios lugares; cf. *Inf.* IX, 77; XXV, 20; *Purg.* VIII, 98; XIV, 38. A no ser que se haya de partir de otro radical, no es probable que dos formas análogas hayan surgido independientemente en las dos lenguas, y dada la anterioridad del italiano, cabe suponer para la forma española influencia italiana. De acuerdo con esto el *Dic. Hist.* señala, contra lo que dice el *Dic. Ac.*, origen italiano a la palabra. En el *Dic. Aut.* la voz está sin etimología, *REW.* 1063a expone la cuestión de una manera incompleta, dejando de tratar de la forma italiana; más completo es Kört. 1349.

|| "Muchas cosas dicen los africanos de este animal: una de las cuales admira, y es que aborrece en gran manera las culebras y *bichas* ponzoñosas." Márromol, *Descrip. de África*, ed. 1573, f. 29, cit. por *Dic. Hist.*

Carpión, carpio, s.m. — del it. *carpione* — "pez algo parecido a una trucha y muy común en las aguas dulces de los Alpes", según el *Dic. Hist.* que deja de señalar la etimología. La palabra falta en el *Dic. Ac.* El origen del término no está seguro todavía (cf. *REW.* 1708 que coloca a base de la palabra el germ. *carpa*, lo que Bertoni, p. 103, pone en duda), pero de todos modos parece que la voz arranca de Italia, donde ocurre en varios dialectos. En este respecto la cita de Gonzalo Fernández de Oviedo que va a continuación es muy significativa. Está atestiguada la palabra en el *Dittamondo* de Fazio degli Uberti: "Vidi Peschiera, en 'l suo bel laco, e i rivi, Che sopr'ogni altro d'Italia si loda Pel suo bel sito, e i carpion, Che son ivi", cit. por la Crusca. Florio registra: "*Carpione*, a fish called a carpe...". — De los diccionarios españoles de la época sólo Minsheu registra la palabra, s.v. *carpio*.

|| "... y truchas y *carpiones* del lago de Pescara, ..." *Batalla de Pavía*, p. 451. || "El *carpión* es un poco más blanco y tiene algunas manchas por el cuello." Granado, *Arte de cocina*, ed. 1599, f. 210, cit. por *Dic. Hist.* || "Desta propia manera se suele hacer el *carpión* grande." Idem, f. 300v. || "Ay otro pescado, llamado *carpión*." Huerta, *Plinio*, ed. 1624, t. 1, p. 581, cit. por *Dic. Hist.* || "Los *carpiones* de Garda / Son preciosos por el buche: ... — Tomanse vuos pescados muy presciados, ni menos buenos que truchas, llamados *carpiones* (de los cuales yo he comido en la qibdad de Mantua en Italia) los quales se pescan en las aguas que proçeden del lago de Garda." Oviedo, *Quinquagenas*, p. 479.

Francolín, s.m. — del it. *francolino* — "ave del orden de las gallináceas, del tamaño y forma de la perdiz, de la cual se distingue por el plumaje, que es negro en la cabeza, pecho y vientre, y gris con pintas blancas en la espalda; tiene un collar castaño muy señalado", define el *Dic. Ac.*, que atribuye a la palabra origen italiano, en cuya lengua la encontramos ya en el *Dittamondo* de Fazio degli Uberti: "Similemente a memoria mi reco, Che li trovai l'uccello *francolino*", cit. por la Crusca. Según Littré, Hatzfeld-Darmesteter y Gamillscheg el francés tomó el vocablo del italiano en los siglos XIII-XIV. — La tardía aparición en español se opone, sin embargo, a un préstamo del francés, lo que parece sugerir Cov., s.v.: "Dixose *Francolin*, a lo que sospecho, por auerse traydo a España de Fràcia." Casas no consigna la voz, pero Minsheu sí, siguiendo, por lo visto, el dictamen de Covarrubias en cuanto a la procedencia: "forte dicta quod à Francia primum in Hispaniam duceretur".

|| "La gente villana siempre tiene a la noble ... un odio natural, ... como el gallo al *francolín*, ..." Alemán, *Guzmán Alf.*, t. I, p. 232. || "Entregóse en todo, con más gusto que si le hubieran dado *francolines* de Milán, ..." Cervantes, *Quij.* II, 49, 1928, t. VI, p. 9.

Tarántola, tarántula — s.f. del it. *tarantola* — "araña muy común en el mediodía de Europa, principalmente en los alrededores de Tarento, en Italia," comienza el *Dic. Ac.* su larga descripción s.v. *tarántula*. Todos los léxicos concuerdan en poner a base de la palabra el nombre de la ciudad de *Tarantum* > it. *Tarento* (cf. *Dic. Ac.*, *REW.* 8569 y Kört. 9385). En italiano la palabra está atestiguada muy temprano, hallándose en el *Milione* de Marco Polo: "Se vi viene alcuna *tarantola*, che ve n'ha molte." — Nebr. 92 ha recogido la voz tanto en la parte española: "*tarantola* animal ponçoñoso, *stellio*", "*tarantola* esta misma, *a scalabotes*", como en la sección latina: "*colotes*, *is* por la *tarantola*". Consta en Casas y en Cov. quien dice, s.v. *tarántula*, que "es vna especie de araña ponçoñosa y virulenta, la qual se cria en la Apulla, y en todo el Reyno de Napoles, y particularmente en Tarato, de donde tomò el nombre ..." Minsheu consigna las dos formas *tarántula* y *tarantola*, "A[ngl.] a beast like a lizard."

|| "... en la Pulla con los que están mordidos de un animal que allí se llama

la *tarántola*." Boscán, *Cortesano*, p. 40. || "Los animales ponçoñosos frios, que participan desta calidad en quanto grado, como la *tarantula*, salamandria y otros, estan sujetos a Saturno." Rojas, *Viaje*, p. 514b. || "Y asi puedo decir y confieso me han curado los libros de arrraigada melancolia; como acaece en el Reino de Napoles curar la Musica al mordido de un animal llamado *tarántula* ..." Alonso La-Sierra, *El Solitario Poeta* [1605], cit por Gallardo, t. III, col. 298—99.

GRUPO VIII.

La vida privada.

A. LA CASA Y SU INVENTARIO.

Cantina, s.f. — del it. *cantina* — "sótano o habitación donde se guarda el vino o el agua", dicen el *Dic. Ac.* y *Dic. Hist.*, que ambos reconocen la voz como italiano. Cov., s.v., la tiene también por vocablo italiano: "Cantina, vale lo mismo que bodega donde se tiene el vino, vocablo Italiano: dixose — y ahora incurre en un caso de etimología popular, la cual, sin embargo, no menoscaba el origen italiano — cantina quasi catarina, por estar en ella las vasijas y cátaros del agua y vino. O es nombre corrompido de candina; porque los vinos de Candia son los mas preciados en Italia, o porq en las *cantinas* se guardan los toneles, q llaman candiotas." Véase para la etimología de esta palabra que está todavía lejos de estar aclarada, Diez, p. 109, Kört. 1851 y *REW.* 1616; éste no recoge la palabra española. De todos modos, ya tropezamos con la voz muy temprano en italiano, leyéndose en Bosone da Gubbio: "Anco avea una *cantina* scura In guisa facta d'una tomba cava", cit. por *VAI.*, que sugiere origen céltico. — En español el término consta por vez primera en Torres Naharro, cuya lengua, como hemos visto repetidas veces, está plagada de italianismos.

|| "¡Cuán continas / Las tardes y las matinas / Los veréis haciendo guerra / A las pobres de *cantinas* / Hasta meterlas so tierra!" Torres Naharro, *Propaladia*, t. I, p. 345. || "..., nos saquearon cuatro botas que teníamos de vino en la *cantina*, ..." Memorias de fr. Juan de S. Geronimo, en *Col. Doc. Inéd.*, t. VII, p. 459. || "...: en estos dos lienzos ay diez y ocho pies de alto donde se haze vnas *cantinas* y aposentos bajos ..." Sigüenza, *Geronimo*, t. II, p. 527a. || "... desde las rejas de las *cantinas* abaxo, están hechos vnos enrejados o gelosias de madera, ..." *ibidem*, p. 642a.

Carriola, s.f. — del it. *carriuola* — "cama baja o tarima con ruedas", explican el *Dic. Ac.* y *Dic. Hist.*, que tienen la voz por italiano. Consta la palabra en italiano desde Fr. Sacchetti: "Stando costui a sedere in mezzo d'una via sur una *carriuola* ... essendo perduto de' piedi e delle mani", cit. por *VAI.* Florio, s.v..

dice: "a trundle bed, a wheele barrow, a stoole with wheeles that children learn to go by, a stāding stoole ... Also a kinde of chaire couered, vsed in Italie for to carrie men vp and downe by porters, vnseene of any bodie." No hay ningún diccionario de la época que consigne el vocablo; el *Dic. Aut.* lo trae sin que le señale etimología.

|| "Durmió Sancho aquella noche en una carriola, en el mesmo aposento de don Quijote, ..." Cervantes, *Quij.*, II, 70, 1928, t. VI, p. 393.

Mattonato, s.m. — del it. *mattonato* — 'ladrillado'. Esta palabra, que no consta en ningún diccionario, ha conservado enteramente su carácter italiano. Véase Florio, s.v.

|| "Como el otro dia tratándose de hacer un hermoso suelo, que nosotros llamamos *mattonato*, en una cámara de la señora Duquesa, ..." Boscán, *Cortesano*, p. 231¹⁾.

Piñata, s.f. — del it. *pignatta* — "¿Como la había de traducir," ya contestó el autor en la imprenta a la pregunta de don Quijote, si alguna vez había encontrado *piñata*, "sino diciendo *olla*?" (Cervantes, *Quij.* 1927, t. VI, p. 288). Lo cual no quita para que el vocablo italiano, adaptado a la grafía española, se introdujese en castellano, y que el *Dic. Aut.* y *Dic. Ac.* lo consignasen, reconociéndolo como italiano. La voz falta aún en los diccionarios de la época; Casas, en la sección italiana, traduce *pignatta* con "olla".

|| "..., adonde podremos comer *piñatas* podridas cuando quisiéremos, ..." Salazar, Carta de 10 de Nov. de 1568, en *BAE.*, t. 62, p. 288a. || "... Y aquellas *piñatas* podridas (dice otro) que dijo el soldado nuevo que habíamos de comer en nuestras casas, ..." *ibidem*, p. 288b.

Piquer, s.m. — del it. *bicchiere* — 'vaso'. Esta voz, antiquísima en italiano — véanse por ejemplo los pasajes que cita Alunno de Bocacio — consta por primera vez en una comedia de Torres Naharro, en cuya lengua hemos señalado ya tantos italianismos. El vocablo ha conservado su carácter extranjero. Falta en todos los diccionarios españoles, tanto antiguos como modernos.

¹⁾ En pág. 546 queda una nota: "*Mattonato*. Significa enladrillado, mas dividiendo la palabra, *matto* significa loco, y *nato* nacido: el chiste consiste, pues, en llamar loco al obispo de Potencia. El Dr. Xuarez subraya esta palabra en su ejemplar y dice al márgen: 'Quiere decir loco desde su nacimiento'."

|| "...: Sabeis que sois tan mezquino, / Que de vos jamas me acuerdo / Haber un piquer de vino." Torres Naharro, *Propaladia*, t. I, p. 390. || "Mas ¿quieres que bien me sepa? / Dame el piquer favorido." *ibidem*, p. 419.

Seraglio, serallo, serrallo, s.m. — del it. *serraglio* —. Según la definición del *Dic. Ac.*, 1a acep. es "lugar en que los mahometanos tienen sus mujeres y concubinas". A base de la palabra está el persa *serai*, 'palacio' (cf. *REW.* 7595b y *Dic. Ac.*), que ocurre muy temprano en italiano bajo la forma *serraglio*; puede significar tanto 'cualquier lugar cerrado' ("Quivi s'afforzarono con barre e con *serragli*." en Giovanni Villani), como 'palacio oriental' ("Siccome i re Assiri tra le delicatezze e gli odori d'Arabia e le lascivie dei *serragli* donnescamente vissuti", en Rucellai, cit. por la Crusca). En español el término no está atestiguado hasta la segunda mitad del siglo XVI con evidente adaptación a la grafía italiana. Todavía no está consignado en Casas, quien en la sección italiana traduce *serraglio* con "cercado, encerramiento". Cov. tampoco lo registra, pero Minsheu lo trae s.v. *serállo*: "A[ngl.] place hedged in, a close, an Inclosure". El *Dic. Aut.* sólo reconoce que es voz persa; el *Dic. Ac.* la estima también de procedencia persa, pero por intermedio del italiano.

|| "En la tabla del turco servian cien hombres principales y cien espagoloiri, que son pajés algo grandes, que son sacados del *Seraglio*, ..." Oviedo, *Relacion*, p. 483. || "Quando la sacó del fuego de la Isla, y la llevo al *Serallo* de su padre, ..." Cervantes, *Persiles*, lib. 2, cap. 9, cit. por *Dic. Aut.* || "... y por huir del peligro que en el *serrallo* de sus mujeres podia tener, ..." Cervantes, *Quij.* II, 63, 1928, t. VI, p. 311. || "Tiene [Constantinopla] assimismo quattro fuertes *serrallos* para las riquezas y mercaderías de propios, y estrangeras; ..." Lope de Vega, *Novelas*, p. 48. || "Por la parte de Tramontana ay vna puerta por donde entra y sale la Gran Sultana, y todas las mugeres del *Serallo*." *ibidem*, p. 59.

Tinelo, s.m. — del it. *tinello* — "comedor de la servidumbre en las casas de los grandes", dice el *Dic. Ac.*, que deriva la palabra del bajo latín *tinellum*, y éste lat. *tinum*, "jarro del que se echa el vino en los vasos". Sin embargo, esta etimología no tiene en cuenta el cambio semántico que las derivaciones del radical *tina*, el cual consta lo mismo en italiano que en español en la acepción de 'vasija' (cf. *REW.* 8741 y Kört. 9547) han sufrido en italiano. En este

idioma *tinello* ya había tomado desde el siglo XIV el sentido de comedor; véanse los ejemplos de Mateo Villani y del Ariosto que aduce la Crusca. — En español consta el término desde principios del siglo XV en la forma *tinel*. Véase *Victorial*, cap. XXXIX, p. 109. Parece que cayó en desuso por casi un siglo, reintroduciéndolo Torres Naharro, tantas veces mencionado como *italianizante*. En su *Comedia Tinellaria*, el autor hace discurrir a dos de sus interlocutores sobre la palabra en cuestión. Moñiz pregunta: "De vos saber me conviene/ *Tinelo* de donde mana." A lo que Godoy contesta: "Del *tintináculo viene*, / Que quiere decir campana"¹⁾). Dejando a un lado lo inverosímil de tal etimología desde un punto de vista fonético y semasiológico, ello es que *tintináculo* es voz puramente italiana, que tiene toda una serie de formas afines. Alunno consigna de Bocacio *tintinante* y *tintinno*. Cf. Florio s.v. *tintinabulo*, donde remite a *tintene* "a kinde of musicall instrument without strings. Also a little shrill sounding bell". Registra además: *tintinante*, *tintinare*, *tintinamento*, *tintinire*, *tintino*, y esta vitalidad demuestra que es forma indígena en italiano. El origen italiano del vocablo consta, pues, en todo caso. El Sr. Rodríguez Marín toma en serio a Torres Naharro en una nota sobre la palabra en el t. III de su edición crítica del *Quijote* de 1927, p. 167¹⁴. Casas todavía no consigna la palabra, pero sí Minsheu y Covarrubias. Éste opina que "es nōbre Alemā de tine, q̄ vale lo mesmo q̄ mesa, o de tix, q̄ sinifica lo mismo, y de alli tixuelo, y corruptamēte *tinelo*, ...", y esta etimología poco satisfactoria la repite el *Dic. Aut.*

|| "... Las que son más manuales / En los *tinelos* de Roma, ..." Torres Naharro, *Propaladia*, t. I, p. 344. || "..., Repartiráse [la olla] así desta manera: / Un tasajo echarán de Juan del Rio, / Y no dos, porque es carne de *tinelo*; ..." Cetina, *Obras*, t. II, p. 81. || "Dios os guarde, ... Destas miserias y duelos / Y de entrar en el alarde / De despensas y *tinelos* / De señores, ..." Castillejo, *Obras*, t. III, p. 159. || "Y es que tienen en el Monasterio de Alcobaza una caldera grande que una compañía de soldados castellanos llevaban en el real para guisar la comida á la gente del *tinelo*." Sermón de Aljubarrota, con las glosas de D. Diego Hurtado de Mendoza, en *Sales Españolas*, Primera Serie, p. 115. || "..., sentárонse todos a una larga mesa como de *tinelo*, ..." Cervantes, *Quij.* I, 37, 1927, t. III, p. 167. || "...: que del *tinelo* suelen salir a ser alférez o capitanes, ..." idem II, 24, *ibidem*, t. V, p. 18.

¹⁾ Torres Naharro, *Propaladia*, t. I, págs. 409—410.

Derivado:

Tinelaria, adj. 'perteneciente al tinelo'.

|| "A noticia, s'entende de cosa nota y vista en realidad de verdad, como son Soldadesca y *Tinellaria*." Torres Naharro, *Propaladia*, t. I, p. 10. || "Pues, mis amos, / La comedia intitulamos / Á Tinelo, *Tinellaria*; ..." *ibidem*, p. 346.

Ventallo, s.m. — del it. *ventaglio* — 'abanico'. Los diccionarios españoles sólo consignan la forma *ventalle*. En italiano consta desde mediados del siglo XVI (véase el texto de Giovammaria Cecchi, cit. por la Crusca) *ventaglio*, que a su vez sería tomado del francés (cf. *REW*. 3113 y Kört. 10046).

|| "...; en la cual tabla habia doce hombres con *ventallos* grandes ..." Oviedo, *Relación*, p. 483.

B. LOS TRAJES.

Atacar, v. — del it. *attaccare* — "atar, abrochar, ajustar al cuerpo cualquiera pieza del vestido que lo requiere", definen el *Dic. Ac.* y *Dic. Hist.*, que reconocen el origen italiano. En efecto, este verbo consta ya muy temprano en italiano en varias acepciones, como prueban las citas de Bocacio, recogidas en Alunno, mientras que los primeros textos que lo autorizan en español se remontan hasta mediados del siglo XV; el término se encuentra en Nebr. 92: "Atacar las calças." Varios eruditos tienen el término también en francés por préstamo del italiano en el siglo XVI (véase la exposición de la cuestión en Wind, p. 55, y además *VAI*. s.v.). Cabe concluir que el vocablo, a cuya base está tal vez el gótt. *stakka* (*REW*. 8218; cf. también Kört. 9331 y Ulrix 2153 y 2180), ha llegado al español por intermedio del italiano. Cov. busca el origen en el hebreo *Taca*.

|| "Y unas calças que de rotas / ya no pueden atacarse, ..." Jorge Manrique, *Cancionero*, p. 191. || "..., les era forçado dexar algo en esta casa, assi como la cofieta con que dormian, los guantes, o trenças de atacar; ..." *Coloquio de las Damas*, en *Orígenes*, t. IV, p. 257b. || "..., le hize boluer por dos dozenas [de] cintas de atacar." *ibidem*, p. 272b. || "..., calçarse muy justo, atacarse muy estirado, ..." Guevara, *Menosprecio*, cap. XIV, p. 196. || "..., ni traiga guantes, pantuflos, antojos ni calzas atacadas." Aleman Guzmán Alf., lib. 3,

cap. 2, t. II, p. 186. || "... ¿ mi señor padre trae por ventura calzas atacadas después que es gobernador?" Cervantes, *Quij.* II, 50, 1928, t. VI, p. 48.

D e r i v a d o :

Desatacar, "desatar o soltar las agujetas, botones o corchetes con que está ajustada o atacada una cosa.", dice el *Dic. Ac.*

|| "... se desatacaua y boluia á atacar todas las çintas de las calças ..." Cartas inéditas de Eugenio de Salazar, en *Sales Españolas*, Segunda Serie, p. 233.

Fazoleto, s.m. — del it. *fazzoletto* — "pañuelo", dice el *Dic. Ac.* que deriva el vocablo del italiano. Cov., s.v. *façoleto*, explica que "es nôbre Toscano, pero han nosle traydo a España, o los Cortesanos de Roma, o los soldados. Vale lienço q llamamos de narizes, a facie, por q es para limpiar el sudor del rostro: y assi los Latinos le llamaron sudariû, los Cortesanos le llaman oy dia lienço; los que no lo son, paño de narizes. Nuestros padres le llamarô pañuelo, y nuestros aquelos, mocadero. Su verdadera pronunciacion, es Faccioletto, y declarâ le por facciolo, o moccichino, q antiguamente se lleuaua colgado de la cinta, o pretina. Boccacio, con vn vello moccichino al lato." Contra este razonamiento deriva, un poco más adelante, art. *fazoleto*, la voz del latín: "el lienço de narizes, porque tambiê nos sirue de limpiar nos la faz quando nos suda el rostro; se dixo a facie Latinè sudarium". Esta opinión es la que el *Dic. Aut.* — que considera el término como puro italiano — registra s.v. *fazoleto*, añadiendo que tiene poco o ningún uso. También Minsheu señala el término explícitamente como italiano. Lo echamos de menos en Casas, quien en la sección italiana traduce *fazzoletto* con "pañuelo". Parece, pues, verisímil que la palabra haya sido introducida de la manera que indica Covarrubias, en la segunda mitad del siglo XVI. En la primera mitad de esta centuria encontramos el término, en efecto, en el tratado de costumbres de Juan de la Casa, el Galateo: "Che debbo io dire e di chi porta il fazzoletto in bocca?" No puedo alegar otra documentación que la recogida en los léxicos mencionados.

C. ALHAJAS.

Balajo, s.m. — del it. *balascio* — 'balaj, balaje, balaja'. El

Dic. Ac. y el *Dic. Hist.* consignan todas estas formas, derivándolas sin excepción del ár. *balajx*, que a su vez sería tomado del persa *Badajxán*, nombre del territorio donde se encuentran estas piedras; compárese también *REW.* 891. Las tres formas constan en español desde que Ruy González de Clavijo escribió su *Historia del gran Tamorlán* a principios del siglo XV, y todos los diccionarios de la época las registran, incluso el *Dic. Ac.* Pero *balajo* que recoge el *Dic. Hist.* además de las otras formas, ocurre en las obras del Marqués de Santillana, fervoroso italianizante, y en la *Cuestión de Amor*, cuya lengua revela a menudo influencia italiana. La forma *balasso* está autorizada en italiano desde los albores de la lengua; en Dante se lee: "L'altra letizia, che m'era già nota / per cara cosa, mi si fece in vista / qual fin *balasso* in che lo sol percuota". *Par.* IX, 67. Por estos motivos parece probable que *balajo* se derive del italiano.

|| "La segunda tarja de un *balaxo* ardiente / era é de amarilla gemma pome-lada." Santillana, *Comedieta de Ponça*, ed. Ríos, p. 99. || "... E vna muy rica gorra llena de pedreria, vn collar de *balaxos* muy rico; ..." *Question de Amor*, en *Orígenes*, t. II, p. 84b.

Firmalle, s.m. — del it. *fermaglio* — "joya en forma de broche", explica el *Dic. Ac.*, que sólo trae *firmał*, derivándolo del port. *firmał*. A ser correcta esta etimología, es evidente que se trata de otra palabra de origen distinto, teniendo en cuenta que *firmalle* consta por primera vez en el relato de Pero Tafur, el cual, como hemos visto repetidas veces, rebosa en italianismos; después la voz está atestiguada en la traducción de fines del siglo XV del *Decamerón*, la cual tampoco está exenta de influencia italiana en el caudal léxico. El vocablo falta en todos los léxicos de la época. Casas en la parte italiana traduce *fermaglio* con "joyel". En italiano la palabra ya era corriente en la época de Bocacio, como se desprende de los pasajes que cita Alunno, quien además añade que fué un "pendente che portan le donne al collo". Compárese *REW.* 3318, que deriva la voz italiana del francés *fermail* (que no puede haber influido dada la época de la introducción en francés, y además por razones fonéticas), pero no registra la palabra española.

|| "...; é resçibienlos las damas, todas vestidas de brocado é muy ricos *firmalles*, ..." Tafur, *Andanças*, p. 210. || "...; é quitáronle el yelmo é pusieronle un sombrero en la cabeza con un *firmalle* rico; é fuése ansi á do estava la

novia, é dióle el sombrero con el *firmalle*, ..." *ibidem*, p. 274. || "... e pusole en los pechos un *firmalle* con tantas perlas, ..." *Decamerón*, p. 81.

Joyel, s.m. — del it. *gioello* — "joya pequeña", dice el *Dic. Ac.*, que deriva la palabra de *joya*, que proviene del lat. *gaudia*, plural de *-ium*, 'gozo'. Este desarrollo no puede explicarse por las leyes fonéticas españolas, de modo que hay que pensar en influencia extranjera. La voz podría venir de Francia, donde encontramos en antiguo francés *joel*, que ha dado en provenzal *joiel*, en italiano *gioiello*; cf. *REW.* 4588 y Bezzola, p. 212. El primer texto que autoriza la palabra en castellano es del Marqués de Santillana; dadas las direcciones del intercambio de voces de aquel entonces, parece poco probable que la voz haya sido tomada del francés; en vista de la predilección que el Marqués tiene por la poesía de Dante, cabe pensar antes en influencia italiana. Véanse además los muchos pasajes que cita Alunno de Bocacio.

|| "... É *joyeles* que traya; ..."; Santillana-Ríos, p. 193. || "... caballos, *ioyeles*, lugares i áun possession de cíbdades ..." *Tratados*, Palencia, p. 24. || "... y como en *joyel* la falsa piedra descubre." Lucena, *Vida beata*, p. 192. || "Item más: traya un *joyel* / De ricas piedras pesantes, ..." *Canc. Stúñiga*, p. 378. || "... damas ... vestidas de paños brocados, é todas con grandes arreos de cadenas é collares é *joyeles* de oro ..." Hern. del Pulgar, *Crónica*, 3a parte, cap. CXXVIII, ed. *BAE.*, t. 70, p. 505b. || "... un collar que valia mil ducados, é un *joyel* muy maravilloso, ..." Andr. Bernáldez, *Crónica*, cap. CCXI, ed. *BAE.*, t. 70, p. 731a.

D. LOS MANJARES.

Antepasto, s.m. — del it. *antipasto* — 'entrada'. El *Dic. Ac.* no registra esta palabra, pero el *Dic. Hist.* la trae, indicando que está compuesta de *ante* y *pasto*. Es etimología poco satisfactoria, ya que el término está completamente desconocido en español antes de Torres Naharro; falta en todos los léxicos, incluso el *Dic. Aut.* En italiano, en cambio, es vocablo corriente. Florio dice s.v. *antipasto*, "any thing that is eaten or serued in first at a table. Quelque choses to prouoke appetite".

|| "..., dándoos por *antepasto* algunas cosillas breves, como son los Capítulos, ..." Torres Naharro, *Propaladia*, t. I, p. 8. || "Haréis mejor de callar, / Qu'el *antepasto* nos traen." *ibidem*, p. 385.

Brodete, s.m. — del it. *brodetto* — "Caldo con carne, huevos o almendras", según el *Dic. Hist.* En italiano consta también la forma

brodetto, de modo que la voz española ora fué forjada independientemente como dim. de *brodio* (véase el art. siguiente), ora fué tomada del italiano: cf. "Brodetto d'uova con agresto" en Bencivenni (cit. por VAI.). — El vocablo falta en todos los diccionarios españoles de la época, incluso el *Dic. Aut.* Casas, en la parte italiana, traduce *brodetto* con "caldillo, salsa".

|| "Y deste caldo se podrán hacer *brodetes* y sopas." Granado, *Arte de Cocina*, ed. 1599, f. 357, cit. por *Dic. Hist.* || "Tambien se pueden hazer de otra manera, que es hazer un *brodete*, y despues de hechos sus platos, echarle del *brodete* por encima." Motiño, *Arte de Cocina*, ed. 1617, f. 27, cit. por *Dic. Hist.*

Brodio, brodo, bodrio, s.m. — del it. *brodo* — "caldo con algunas sobras de sopa, mendrugas, verduras y legumbres que de ordinario se daba a los pobres en las porterías de algunos conventos", explican el *Dic. Ac.* y *Dic. Hist.* s.v. *bodrio*, forma con metátesis del radical. La etimología que estos diccionarios señalan (< b. lat. *brodium*, y éste del al. *brot*), prueban indirectamente el origen italiano ya que la forma bajo latina consta en un texto procedente de Italia; cf. Ducange y VAI. s.v. *brodo*. A base del vocablo está, como ya suponía Covarrubias, s.v., la palabra germanica **brod*, ant. alto al. *brot* (cf. REW. 1321, Kört. 1588, Bertoni, p. 97 y Ulrix 306) que dió en italiano las formas *brodo* y *broda*; véanse los pasajes de Bocacio que aduce Alunno. La tardía aparición en español, y la conservación de la dental se oponen a una derivación directa del ant. alto al.; cf. REW. 1321. Pero además tenemos un testimonio irrefutable para el origen italiano del término en el *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés. Éste hace preguntar a uno de sus interlocutores, Marcio: "¿ Qué diferencia hazéis entre potage, caldo y cozina? Y preguntósllo, porque he visto algunas veces que soldados pláticos se burlan de los nuevamente venidos de Spaña, que nosotros llamamos bisoños, unas veces porque dicen cozina al *brodo*, y otras porquen al mesmo llaman potage." A lo que Valdés contesta: "Los que hablan bien, nunca dicen cozina sino al lugar adonde se guisa de comer, y por lo que los aldeanos dicen cozina elles dicen caldo, que es lo que vosotros dezís *brodo*, y potage llaman a lo que acá llamáis menestra" (*Diálogo*, p. 115). El *Dic. Aut.*, s.v., reconoce que viene del italiano *brodo*, añadiendo que "algunos dicen *Bodrio*, pero se debe escribir *Brodio* por razón de su origen". Parece que la forma

con metátesis no surgió hasta fines del siglo XVII, el primer texto escrito que la autoriza siendo el de *Estebanillo*; véase el *Dic. Hist.* s.v.

|| ("Y hay testigos más de dos, / yo no lo digo con odio) / Qu'el bellaco, voto à Dios, / No se hartaba de *brodio*?" Torres Naharro, *Propaladia*, t. I, p. 375. || "Yo, como criado en pupilaje, con una escudilla de *brodio* enalmenada de sopas." Pineda, *Agric. Crist.*, diál. 19, 9, ed. 1589, t. 2, p. 42, col. 2, cit. por *Dic. Hist.* || "¿ Que una Orça de *brodio* es una mina, / un gran tesoro un pastelon fiambre, ..." Cueva, *Sannio*, p. LXIX. || "Haciendo la olla con tanto gordo de tocino, que solo tenía el nombre: y assí daban un *brodio* mas claro que la luz." Mat. Alemán, *Guzmán de Alf.*, fol. 411, cit. por *Dic. Aut.*

Derivado:

Brodista, s.m. 'sopista'. De los diccionarios de la época sólo Minsheu trae el vocablo s.v.: "Studiosus pauperculus qui tempore prandendi, aut coenandi ad porticum monasterii aut collegij properat ad recipiendum el *Brodio*".

|| "Villano a mi? Escolar sucio y astroso, / capigorrón, *brodista*, pordiosero." Cervantes, *Teatro*, ed. Bibl. Clás., t. 199, p. 48, cit. por *Dic. Aut.*

Cabial, caviar, s.m. — del it. *caviale*, *caviaro* — "manjar que consiste en huevas de esturión frescas y salpresas", explican el *Dic. Ac.* y *Dic. Hist.*, s.v. *caviar*, añadiendo: "Proviene principalmente de Rusia". Ambos diccionarios estiman la palabra de origen turco *javiar*. Sin embargo, si bien se mira la historia del término, se echará de ver que no puede provenir directamente del turco, sino por intermedio del italiano. Este producto del pescado se fabricaba primitivamente en los países del próximo Oriente, de donde tomaron el nombre. Sabido es que son especialmente los venecianos quienes traficaban con las costas del Asia menor por conducto de los bizantinos, los cuales mantenían relaciones comerciales con el Asia menor y Rusia, territorios de donde se sacaba el caviar. Los venecianos no tardaron en establecer, en la segunda mitad del siglo XIII, factorías en varios puertos del Mar Negro, que entre otras mercancías solían exportar el consabido producto. No tiene nada de extraño que se conservase para él el nombre oriental y con éste sigue designándolo Pegolotti en *La Pratica della mercatura* de 1340 al hablar de los mercados de caviar: "Tana nel mare maggiore.—*Caviale* si vendono

a fusco e ogni fusco si è uno mezzo cuoio di pesce..." (ed. Allan Evans, p. 24): "Rodi.—*Caviale*, cioè sono uova di pesce, vi si vendono a cantare genovesco, ..." (*ibidem* p. 102). En español he tropezado por primera vez con el término en el relato de Pero Tafur¹), y como la lengua de éste, como hemos observado repetidas veces, revela honda influencia italiana, es muy significativo. Un siglo después todavía no se conocía en España el producto, como se desprende de la cita del *Viaje de Turquía*, de Cristóbal de Villalón que seguirá a continuación; y tan desconocido iba que, por lo visto, se copiaba... la palabra italiana. Ninguno de los diccionarios españoles de la época registra la palabra, pero consta sí en Florio. El *Dic. Aut.* es el primero en reconocer el origen italiano, que podemos considerar como seguro, puesto que se conocía en Italia el producto de pescado de que se trata con más de un siglo de antelación, mientras que las razones histórico-económicas arriba expuestas prueban que no hubo otro camino por donde el término pudo llegar a España. El Sr. Rodríguez Marín tenía, pues, perfectamente razón, haciendo constar que la palabra *cabial* no era española; hubiera podido añadir que es de origen italiano (cf. Cervantes, *Quijote*, ed. 1928, t. VI, p. 120⁴).

|| "...; mueren allí unos pescados que llaman merona é dizan que son muy mucho grandes, é de los huevos de aquellos finchen toneles é tráenlos á vender por el mundo, especial por la Grecia é la Turquía, é llámanlos *caviar*, é son á punto como xabon prieto, ..." Tafur, *Andanças*, p. 165. || "... Los griegos en estas islas no las matan [a las palomas], porque para si más quieren vn poco de *cabiari*, y si las quieren vender, no hai a quién. Mata. ¿Qué llamais *cabiari*?" Cristóbal de Villalón, *Viaje de Turquía*, Coloquio X, p. 139a. || "Pusieron asimismo un manjar negro que dicen que se llama *cabial*, y es hecho de huevos de pescados, gran despertador de colambre." Cervantes, *Quij.* II, 54, 1928, t. VI, p. 120.

Macarrón, s.m. — del it. *maccherone* — "pasta alimenticia hecha con la parte exterior del grano del trigo, porque contiene la mayor cantidad de gluten, en figura de tubos y cañutos largos, de paredes gruesas y de color blanco, amarillo o gris", define el *Dic. Ac.* este alimenticio típicamente italiano, atestiguado ya en Bocacio como se desprende de las citas que trae Alunno: "Far m[accheroni] et

¹⁾ Es también a Tana que se refiere Tafur, al hablar de la industria de pescado a orillas del "mar que llaman de la Tana é el mar de Rixabaque é el mar de Bacú ..." (*Andanças*, p. 165.)

rauuivoli et cuocergli in brodo de capponi". Cov. da la descripción siguiente: "Macarrones, cierta manera de fideos, aunque mas gruesso, que se hazen de queso, harina, y huevos, y otras mezclas, y se guisan con la grasa de la olla. Es comida acerca de los estrágeros de gusto y regalo. Pudo ser que la invencion dellos se truxesse de la dicha isla [de Macaros]." El *Dic. Aut.* dice que es "cierto género de pasta de harina, derivando el término del italiano. Cf. *REW.* 5250b, Kört. 5816.

|| "..., y a la que esto le faltasse, seria como cozina sin cozinero, o como comer sin beuer, o lampara sin azeyte, o macarrones sin queso." *Coloquio de las Damas*, p. 270b. || "..., Como hacen, segun veo, / De la pasta macarrones." *Torres Naharro, Propaladia*, t. I, p. 344.

Marzapán, mazapán, s.m. — del it. *marciapane, marzapáne, mazzapane* — "pasta hecha con almendras molidas y azúcar y cocida al horno", dice el *Dic. Ac.* s.v. *mazapán*, que deriva, según dice, de *marzapán*, que considera como italiano. La historia de esta palabra constituye un encadenamiento de cambios semánticos, que todos se desarrollan en territorio italiano. A base del término está el ár. *mautabān*, una moneda con figura de Cristo sentado, que circulaba en la época de las cruzadas en los países del Asia menor. En veneciano *matapan* designaba una moneda, introducida por los años de 1193, parecida a la descrita, >*marzapane* en Oriente una moneda y un impuesto de un 10 por ciento, >en el siglo XIII medida de trigo, que menciona por ejemplo Pegolotti en *La Pratica della Mercatura* (1340): "Biado si vende a Laiazo in Erminia a moggio et à *marzapanni*, cioè in grossso a moggio, a minuto a *marzapanni*, ..." (ed. Allan Evans, p. 59). En el siglo XIV llegó a significar el contenido de tal medida, y por más señas los dulces llamados en italiano *marzapane* (cf. *REW.* 5440). La voz consta en Casas, s.v. *maçapan*, que la traduce tanto en la acepción de medida, como dulce: "cubaita, copetta, *marciapane, mazzapane*." Cov. sólo registra la última significación: "vna pasta dulce de açúcar y almendras, y otras cosas, de la qual hazen vnas tortias redondas, y las cuezen en el horno: ...", atribuyéndole origen griego: "lo mas cierto es ser nombre Griego de *μάζα*, maza, panis genus constans farina, oleo e aqua". En Minsheu constan *mazapan* y *maçapan*, en el mismo sentido. El *Dic. Aut.*, s.v. *mazapan*, se abstiene de señalar etimología a la

palabra, la cual, después de lo arriba expuesto, puede tenerse seguramente por italiana.

|| "A los 27 de junio de 1532 los de Belgrado hicieron un presente al turco de muchos *mazapanes* y confites, ..." Oviedo, *Relación*, p. 480. || "Si: que unos *mazapánes* mui buenos recien hechos, me truxeron ahora de Sevilla." Inca Garcilaso de la Vega, *Hist. de la Florida*, lib. 3, cap. 8, cit. por *Dic. Aut.* || "..., le cercenara la cabeza con más facilidad que si fuera hecha de masa de *mazapán*," Cervantes, *Quij.* II, 26, 1928, t. V, p. 64.

Menestra, minestra, s.f. — del it. *menestra, minestra* — "sinifica vn guisado, que ni es sólido, como lo asado, ni líquido, como el potage", dice Covarrubias, s.v. *menestra*, después de mencionar que es vocablo italiano, introducido en España. El *Dic. Ac.*, sin hacer caso de la historia de la palabra, reduce las tres acepciones que registra, s.v. *menestra*, al lat. *ministrare*, "servir a la mesa". Consta el término para designar este manjar característico de los italianos en Ariosto: "Se talor ne avanzano *Minestra*, o broda, solete mandarmene." cit. por la Crusca. Florio registra las dos formas *minestra* y *menestra* "any kind of pottage or broth". *Minestro* ocurre en el *Cortesano* de Castellón. El término no se encuentra en español hasta comienzos del siglo XVI. Boscán traduce la frase del *Cortesano* "che ebbe mangiato tutto un *minestro*" con "hubo comido toda una escudilla de potaje" (*Cortesano*, p. 246). Torres Naharro, cuya lengua está plagada de italianismos por su larga estancia en Italia, nos ha dejado el primer texto que autoriza el vocablo en español; pero siempre conserva sabor de extranjero, como se desprende de las citas de Juan de Valdés y Cervantes, que van a continuación. Casas todavía no consigna la voz, traduciendo en la sección italiana *minestra* con "potage, caldo". Minsheu, s.v., la reconoce explícitamente como italiana, y lo mismo hace el *Dic. Aut.*

|| "..., Yo maldigo al cocinero / Que da la *menestra* flaca." Torres Naharro, t. I, p. 383. || "Sús, Matia, / Las *menestras* vengan via." *ibidem*, p. 387. || "..., y por lo que los aldeanos dizen cozina ellos dizen caldo, que es lo que vosotros dezis brodo, y potage llaman a lo que acá llamáis *menestra*." Valdés, *Diálogo*, p. 115. || "Quería que la comida fuese tenuíssima, reducida à pocas cosas, alguna fruta, *menestra*, y una pitanza." Luís Muñoz, *Vida de S. Carlos Borroméo*, lib. 2, cap. 8, cit. por *Dic. Aut.* || "..., y que lo que hallaba en la visita era ser así como los generales de las escuadras decian, que si no era del pan y vino y *minestras* todo lo demás estaba gastado y podrido, ..." Parecer de

los generales de la Armada [1588], en Fernández Duro, *Armada Invencible*, t. II, p. 146. || "El Asturiano, que era de propiedad del açúcar, que jamas gastó menestra, como dize el italiano, dixo que el hazia quarto." Cervantes, *Illustre fregona*, p. 322.

Pospasto, s.m. — del it. *pospasto* — 'postres'. Este término no consta en ningún diccionario español, y para el italiano tampoco Florio lo registra, a diferencia de *antepasto*, que sí consigna. La Crusca da una cita de Salvini: "Questa nostra cicalata è un *pospasto*,".

|| "..., dándoos por antepasto algunas cosillas breves, ...; y por *pospasto* ansi mismo algunas otras cosillas, como veréis." Torres Naharro, *Propaladia*, t. I, p. 8.

Prandio, s.m. — del it. *prandio* — 'comida'. Este término genuinamente italiano (lo encontramos ya en Petrarca y todavía en Torcuato Taso: "..., E celebrar con lieti inviti i *prandi*." *Jerusalén Lib.*, Canto I, 42; Florio traduce "a dinner, a refreshing, or feeding at noone") no consta en ningún diccionario español.

|| "Leonida que alegre a los suyos propuso / Un duro *prandio*, vna terrible cena, ..." Oviedo, *Quinquagenas*, p. 323. || "..., que por el proprio tiento con que salen del banquete, cansados del *prandio*, ..." *ibidem*, p. 513.

Salcicia, salchicha, s.f. — del it. *salICCia, salsICCia* — "embutido". dice el *Dic. Ac.*, "en tripa delgada, de carne de cerdo magra y gorda, bien picada, que se sazona con sal, pimienta y otras especias y se consume en fresco." Coloca a base de este vocablo el lat. *salcicia*, pero como la palabra no está atestiguada en español hasta el siglo XVI, hay que investigar la historia del término en el terreno romance. En italiano consta *salICCia* desde el siglo XIV, encontrándose la voz en Bocacio, como revelan los varios pasajes que cita Alunno, s.v. *salICCia* y *salsICCia*. Pero también desde un punto de vista fonético no faltan elementos que digan mucho en favor del origen italiano. A ser verdad que la palabra española se derive de la forma latina, el resultado normal de la sonorización de las dos consonantes sordas intervocálicas hubiera sido *z*, por más que en algunos casos se halle *ç*. Sin embargo, a veces aparece en lugar de la consonante sorda *ch*, lo cual puede atribuirse a influencia extranjera, que en el caso concreto, así como lo revela también la historia de la palabra, es sin duda italiana. Véase para una exposición más

detallada lo dicho en pág. 118, s.v. *urchilla*, y también F. d'Ovidio e W. Meyer-Lübke: "nello spagnolo e nel francese la parola [salsiccia] sarà un'importazione italiana", *Grammatica storica della lingua e dei dialetti italiani*, p. 45, nota 2. La palabra está en Casas, quien la traduce con *salsiccia*, *salsizza*, *salsiccia*. Covarrubias, quien s.v. trata también de *salchichón* (véase el artículo siguiente), dice que "... es lo mismo que chicha que vale carne con sal: de donde se dixo *salchicha*, y *salchichon*." Minsheu registra las formas *Salcicia* "vt *Salchicha*" y bajo este artículo remite a "longaniza". En el *Dic. Aut.* el término está sin etimología. Cf. *REW*. 4551 y Kört. 5156.

|| "Pescábanse *salchichas* por las fuentes / De malvasia, y grandes salchichones / En los ríos, raudales y corrientes." D. Fernando de Guzmán, *Vida y tiempo de Maricastaña*, [1539] en Gallardo, t. IV, col. 1529. || "Suscedio que la noche antes entro en casa un gato de dos pies: el qual le llevo algunas *salsijas*, paxaros, ..." *La Zucca del Doni en Spañol*, ed. 1551, cit. por José María Sbarbi, *Monografía*, p. 393a. || "... Un pie de puerco hurtado, / Pedazos de tocino y de *salchichas*?" Lope de V., *Gatomaquia*, Silva 1, p. 12. || "Qué pastel no te truje, qué *salchicha*?", *ibidem*, p. 13. || "..., Se fué, calando el morro, / Y dióle una *salchicha*, / Por no mostrarse a Garfiñanto ingrato; ..." *idem*, Silva 2, *ibidem*, p. 25.

Salchichón, s.m. — del it. *salsiccione* — aumentativo de *salchicha*. Ya está atestiguado en italiano en el siglo XIV en Franco Sacchetti: "Avendo il detto comperato una filza di *salsiccioni* per metterne su ogni tagliere uno lessò," cit. por la Crusca.

|| "Pescábanse salchichas por las fuentes / De malvasia, y grandes *salchichones* / ..." D. Fernando de Guzmán, *Vida y tiempo de Maricastaña*, en Gallardo, t. IV, col. 1529. || "Mondongo, manjar blanco, almondiguillas, / Chorizos, *salchichones* y morcillas, ..." Jacinto Polo de Medina, *Obras*, cit. por *Dic. Aut.*

E. LA VIDA INTERIOR Y LAS CUALIDADES MORALES.

Aconchar, aconpiar, v. — del it. *acconciare* — "componer vna cosa con otra," dice Cov. s.v., "demanera, que venga biē del verbo Ital. *Acconciare*, componer, adereçar, meterse en conchauança, entremeterse vno entre personas, a las quales no es igual queriendose igualar y cōponer con ellos." Tanto el *Dic. Ac.* como el *Dic. Hist.*, 1º artículo, tienen el término por anticuado, derivado del italiano. En efecto, es verbo genuinamente italiano, en cuya lengua tiene un sinnúmero de acepciones desde la formación de la lengua; compárense

los lugares que Alunno cita de Bocacio. Parece tener una fuerza de expansión extraordinaria, ya que la forma postverbal *acconcia* se introdujo en francés; cf. Wind, *op. cit.* p. 183, art. *acconche*. Casas todavía no conoce el término, traduciendo en la sección italiana *acconciare* con "componer, adereçar", y *acconcio* con "adereçado". Minsheu, s.v., señala la voz como italiano: lo mismo hace el *Dic. Aut.*, el cual añade que "tiene poco uso en Castellano". Cf. *REW.* 2107 y Kört. 100.

|| "... detener este principio en ytalía tanto tpō, quanto conuerná qā aconchiar el mundo y reformar la iglia, ..." Valdés, *Cartas* [1535], p. 41. || "Vé y dile á Hamete, de paso, / Que aconche nuestra pinaza." Lope de V., *Obras*, ed. Acad. t. XIII, p. 53a.

Alegreza, s.f. — del it. *allegrezza* — "alegría del ánimo", según el *Dic. Hist.*, el cual, así como el *Dic. Ac.*, deriva la voz del italiano. Es antiquísima en italiano, encontrándose a menudo en Dante; cf. *Par.* VIII, 47, 48; XVI, 19; XXI, 88; XXVII, 7; XXX, 120; XXXII, 88. De los diccionarios de la época sólo Minsheu trae el vocablo, que lo reconoce también como italiano.

|| "Para Don Fadrique de Luna ha sido de *alegreza* el fenicimiento del honrado Duque." Cibdarreal, *Epist.*, epist. 45, ed. 1549, p. 71, cit. por *Dic. Hist.*

Aspaviento, espaviento, s.m. — del it. *spavento* —. Lo mismo el *Dic. Ac.* que el *Dic. Hist.*, s.v. *aspaviento*, definen: "Demostración excesiva o afectada de espanto, admiración o sentimiento", derivando el vocablo de *espaviento*, que reducen a *expavecer*. Esta etimología que no se ocupa para nada en la fonología, ni en la semántica, es poco aceptable; tampoco lo es la etimología popular que propone el *Dic. Aut.* que dice que la palabra estaría compuesta de *asp*a y *viento*, "por analogía de los tajos y reveses que hacen en el aire los que riñen sin alcanzar los unos á los otros, cruzando y atravesando la espada." Cov., art. *asp*a, sugirió sin duda la explicación que el *Dic. Aut.* adoptó, diciendo que "*Aspavientos* son las brauatas de algunos cobardes, que todo es hacer ademanes, y no llegan a hacer efeto. Esto se verifica en los que riñen vn poco retirados, que no se pueden alcançar el vno al otro, y echā en el aire grādes tajos y reveses, con los quales hazē aspas en el aire, atrauessando al tajo el reues. Algunos dizen ser nombre Arabigo."

Parece que la palabra debe su existencia a una etimología popular, a saber al italiano *spavento*, cuya segunda sílaba se interpretaba falsamente como el substantivo *viento*. La significación de esta voz en italiano, con todas sus acepciones afines, derivadas del lat. *expaventare*, cuadra perfectamente con la acepción que *espaviento*, *aspaviento*, tomaron en español, pero que no surgieron hasta fines del siglo XVI o comienzos del siglo XVII. Sabido es que *expaventare* dió en español *espantar*, con el substantivo *espanto*. No veo dónde *REW.* 3035 pueda haber sacado la forma española *espaventar*. El Licenciado Francisco Cascales en sus *Tablas poéticas*, ya tuvo *espaviento* por vocablo tomado del italiano (véase abajo), y también el Sr. Menéndez Pidal lo señala como tal (*Gram. hist.* § 4⁵, p. 26).

|| "Hacer *aspavientos*, dícese de los arrogantes." Sánchez de la Ballesta, *Dicc. Cast.-Lat.* || "Por hacer un *aspaviento* y ostentación ... movió guerra al rey." Rivadeneira, *Obr.*, ed. Riv., t. 60, p. 230 cit. por *Dic. Hist.* || "De Italia tenemos, escarpe, foso, plataforma, fodro, velludo, catalufa, *espauiento*, tropa." Francisco Cascales, *Tablas poéticas* [1617], cit. por Viñaza, col. 944.

Bravata, s.f. — del it. *bravata* — 1. "amenaza proferida con arrogancia para intimidar a alguno", 2. "baladronada", definen el *Dic. Ac.* y *Dic. Hist.*, los cuales reconocen el término como italiano. La *-t-* intervocálica denuncia claramente el carácter extranjero de la palabra, que encontramos por ejemplo en Cellini: "Si era millantato di quella *bravata* che a lui pareva aver fattami". *Vita*, Lib. 1, LXXIII. — El vocablo no consta en Casas; en la sección italiana traduce *bravata* con "fanforreria". Cov. art. *bravo*, que está sin etimología, dice *brauata* "fanfarria, hecho, o dicho extraordinario". Minsheu, s.v., remite a *brabáda*, "I[tal.] *bravata*, L[at.] Ostentatio, A[ngl.] a bravado, a shew of challenge or of daring". El *Dic. Aut.* se limita a observar que viene de la voz *bravo*.

|| "No quiero dejar de scribir á V.S., á este propósito de los cardenales, que Camilo Colona por una carta scripta á Su Magd. y otra á mi, hace grandes *bravatas* mostrando sentir la nominacion de los cardenales, ..." *Cartas de D. Diego Hurtado de Mendoza al Cardenal de Granvela (1548—1551)*, en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Tercera Época, t. III, 1899, p. 616. || "Pinta al rey haciendo *bravatas*, despreciando mundos, retando de cobardes a los más valientes hechos." Valderrama, *Ejerc. espir.*, cap. 1, ed. 1601, t. 1, f. 8, cit. por *Dic. Hist.* || "Pero el generoso león, más comedido que arrogante, no haciendo caso de niñerías ni de *bravatas*, ..." Cervantes, *Quij.* II, 17, 1928, t. IV, p. 346.

|| "...; Anda, le respondió, que esa es *bravata* / De bizarro español que hablando mata." Lope de V., *Dragontea*, VII, 510, t. I, p. 197.

2.

|| "Y los enviaron a galeras, donde se les pasaron los fieros y *bravatas*." *Lazarillo de Tormes*, ed. BAE., t. 3, p. 123, cit. por *Dic. Hist.*

Derivado:

Bravato, adj. de bravata, "que ostenta baldronería y descaro", según la definición del *Dic. Ac.* y *Dic. Hist.*

|| "Llevaba un calzón de terciopelo morado, ... coleto de ante, con un *bravato* pasamano milanés casi de tres dedos en ancho: ..." Mat. Alemán, *Guzmán Alf.*, Lib. 2, cap. VIII, t. II, p. 116.

Caprichio, capricho, s.m. — del it. *capriccio* — "idea o deseo," explica el *Dic. Hist.* "que uno concibe sin razón, fuera de las reglas ordinarias y comunes". Tanto éste como el *Dic. Ac.* señalan el vocablo como italiano. El *Dic. Aut.*, después de formular una etimología popular (*caput* y *hecho*, "como si se dixerá Hecho de propria cabeza"), llega a la conclusión de que es vocablo tomado del italiano. Alunno distingue entre *capreccio* "nome proprio d'una opera ridicula di quei tempi, ..." (véase pág. 103) y *capriccio* que "si chiama un'appetito subito e senza rasone, tale, quale pare che uenga alle capre; che se una salta tutte l'altre saltano". — La voz falta en Cov. y en Casas quien traslada, en la parte italiana, *capriccio* con "espanto, concepto, motiuo; gana", Minsheu registra el vocablo s.v. *capricho*, "I[tal.] caprico, A[ngl.] a humour, a fansie, a toy in ones head." Cf. *REW.* 1668 y Kört. 1895.

|| "Si no hechasse fuera este *caprichio*, me rebentaria la cabeza ..." *Cartas de D. Diego Hurtado de Mendoza al Cardenal de Granvela (1548—1551)*, en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Tercera Época, t. III, 1899, p. 613.
 || "Pues cada vez que alguno algo dello cuenta, lo multiplica con los ceros de su antojo, ... y se le pone en *capricho*." Mat. Alemán, *Guzmán Alf.*, lib. 1, cap. 1, t. I, p. 47. || "Perdone Dios el *capricho* / Del que juntó en matrimonio / Una señora de estado / Con quien no tiene uno solo." D. Alonso del Castillo Solórzano, *Jornadas Alegres* [1626], en Gallardo, t. II, col. 298.

Caprichoso, adj. de *capricho*, "que obra por capricho y lo sigue con tenacidad" (*Dic. Ac.* y *Dic. Hist.*). La voz falta todavía en los léxicos de la época.

|| "Del caprichoso, discretísimo académico de la Argamasilla, en loor de Rocinante, Caballo de Don Quijote de la Mancha." Cervantes, *Quij.* I, 52, ed. 1927, t. III, p. 479.

Contenteza, s.f. — del it. *contentezza* — 'contento'. El *Dic. Ac.* señala esta voz como anticuada, remitiendo a *contento*. La palabra falta en Nebr. y en los diccionarios de la época, incluso en el *Dic. Aut.* En italiano es antiquísima, encontrándose ya en las poesías de Jacopone da Todi: "Oh qual avrá *contentezza*. In quel ballo celestiale...", cit. por la Crusca. El que la palabra conste en un tratado de Juan de Valdés, constituye un indicio seguro del origen italiano.

|| "... una *contentenza* mezclada con superbia ..." Valdés, *Trataditos*, 9, en *Diálogo*, p. XLVI.

Cortesano, s.m. — del it. *cortigiano* —. Cov., art. *corte*, dice "Cortesano, el que sigue la Corte, sirviendo al Rey; y porque se presume que los tales son muy discretos y auisados, llamamos *Cortesanos* a los que tienen bueno y hidalgo termino, y hōrado trato". En la acepción que Cov. menciona primero, la palabra pertenece al caudal lingüístico medieval, pero la que tomó después, en la primera mitad del siglo XVI, se debe a influencia italiana. (Cf. Menéndez Pidal, *Lenguaje*, p. 23). Nebr. 92 registra *cortesano* sólo en la antigua acepción "*curialis, e, ciuilis, e, politicus*". Casas no trae del todo el término. También falta en Minsheu. El *Dic. Ac.* no hace caso del cambio semántico arriba señalado, ya que s.v., 4a acep., remite a *cortés*, palabra que deriva de *corte*. El término con sus afines *cortesania* y *cortesanamente* constan por primera vez en la traducción de Boscán del *Cortesano* y en Garcilaso de la Vega, lo que constituye un indicio más de la procedencia italiana.

|| "Mirá los españoles, que son habidos por grandes *cortesanos*; ..." Boscán, *Cortesano*, p. 172.

2. adj.

|| "... que Aristótil y Platon hayan danzado jamas, ó hayan sido músicos, ó hecho otras cosas de caballeros *cortesanos*." *ibidem*, p. 478. || "Estauan con vna señora en Nápoles muchos caballeros *cortesanos* d'Epaña, donde hera toda la gala y toda la damería de Ytalia; entre los quales estaua Garcilaso." Zapata, *Varia Historia*, p. 95.

Derivado:

Cortesanamente, adv. El primero que consigna este vocablo es Minsheu, pero entonces llevaba ya casi un siglo de vida.

|| "Lo uno y lo otro se trata en este libro tan sabia y tan cortesanamente ..." Garcilaso, Carta a la muy manifica señora doña Geronima Palova de Almogaver, ed. Hayward Keniston, p. 202.

Cortesanía, s.f. — del it. *cortigiania* — "atención, agrado, urbanidad, comedimiento", según definición del *Dic. Ac.*, el cual sin preocupación semántica ni fonética alguna, deriva el término de *cortesano*. Es asimismo Boscán quien lo usa por primera vez; la forma española era *cortesía* que consta en Nebr. 92, y la cual trae también exclusivamente Casas. Cov. y Minsheu ya acogieron la innovación que delata su origen italiano.

|| "..., vos me mandais que yo escriba cuál sea (á mi parecer) la forma de *cortesania* mas convenible ..." Boscán, *Cortesano*, p. 28. || ... la flor de esta *cortesania* ..." *ibidem*.

Desdeño, s.m. — del it. *sdegno, disdegno* — 'desdén'. El *Dic. Ac.* considera este término como anticuado, remitiendo a *desdén*. No se encuentra en Nebr. 92, ni en ningún diccionario de la época. Como observó ya el Sr. F. Rodríguez Marín, Barahona de Soto usa el vocablo sin duda como italiano. También lo es en Hurtado de Mendoza, cuya lengua revela asimismo influencia italiana.

|| "Cual renovó el *desdeño* y la belleza, ..." Luis Barahona de Sota, *La Angelica*, fol. 31, cit. por Rodríguez Marín, *Barahona*, p. 390, n. 1. || "Con su *desdeño* trujo á tal locura ..." idem, fol. 46, *ibidem*, || "Hicieron al principio resisténcia, ó que el *desdeño* de verse desamparados, ó la ira los encendiesse; ..." Hurtado de Mendoza, *Guerra de Granada*, lib. 2, cit. por *Dic. Aut.*

Deseño, desiño, designio, designo, desinio, desseño, disenio, diseño, disignio, disinio, — del it. *disegno* — "pensamiento, o propósito del entendimiento, aceptado por la voluntad", define el *Dic. Ac.* s.v. *designio*, la única forma que trae al lado de *desiño* y *deseño*. Como hemos visto ya en pág. 104, el término halló asimismo acceso en el significado de dibujo de un proyecto o bien el mismo proyecto. La acepción que nos interesa ahora se encuentra temprano en varios autores italianos en la forma *disegno*, la cual — como

observa el Sr. Rodríguez Marín (Cervantes, *Viaje*, p. XLV) — acabó de castellanizarse después de mucha vacilación en *designio*, forma que el *Dic. Ac.* trae como la principal. *Deseñar* y *deseño* pertenecen a aquel grupo de palabras que Juan de Valdés desearía tomar del italiano; cf. *Diálogo*, p. 134. En efecto, es en los tratados y cartas del gran conquense que he podido rastrearlos primero.

|| "Pésame q. no le veo venir con los *deseños* q. qrrja." Valdés, *Cartas* [1535], p. 34. || "Yo no quiero, / Por esto que aquí profiero / Estorbar vuestro *deseño*, ..." Castillejo, *Obras*, t. III, p. 231. || "... Ni nadie debe estorbar / Su *desinio* a cada uno." *ibidem*, p. 138. || "...: Obligarme has, si mi *designio* apruebas." Eug. de Salazar, *Epistola al insigne Hernando de Herrera*, en Gallardo, t. IV, col. 359. || "Fuérонseles con estas dificultades dilatando los *designios*, ..." Diego de Mendoza, *Guerra de Granada*, en *BAE.*, t. 21, p. 71b. || "..., donde [Andrea] fue herido en el pecho, y assi no pudo dar fin a su *dissignio*, ..." Malara, *Galera Real*, p. 377. || "..., y jamás cesó de hacer reparos á este *diseño* de los turcos Astor Ballon, ..." Herrera, *Guerra de Cipre*, p. 300. || "..., y algunos con *desseño* de ir a la pescaria de Tierra nueva." *Relación de Diego Alfonso* [1587], en *Armada Invencible*, p. 29. || "El Duque, entendido el *designo*, sin darles lugar a esto les salio al encuentro; ..." Sigüenza, *Geronimo*, t. II, p. 404a. || "Dixo que venia de Seuilla, y que su *designio* era passar a Italia ..." Cervantes, *Dos Donzelas*, p. 27. || "Pasa, raro inventor, pasa adelante / Con tu sotil *disinio*, y presta ayuda / A Apolo, ..." Cervantes, *Viaje*, p. 19.

Domestiqueza, s.f. — del it. *domestichezza* — 'familiaridad'. El *Dic. Ac.* no trae el vocablo en esta acepción, tampoco el *Dic. Ac.* y Cov., que lo registran sólo en el sentido de "mansedumbre". El de 'familiaridad, afecto, intimidad', o 'llaneza de trato' — así tradujo Boscán la voz italiana del *Cortesano* de Castellón, p. 152 — es específicamente italiano; véanse los ejemplos que consigna Alunno s.v. *dimestichezza* y *domestichezza*. Es significativo que sólo ocurra la voz en dos autores que han sufrido honda influencia italiana.

|| "É yo partime dél é él de mí con tanta *domestiqueza* como si con él me oviera criado, ó oviera muy estrecho debdo." Tafur, *Andanças*, p. 39. || "..., por deudo y ejercicio a conformarme / vine con ella en tal *domestiqueza*, / que della un punto no sabia apartarme." Garcilaso, *Obras*, p. 36.

Estizarse, v. — del it. *stizzarsi* — 'enojarse'. Este verbo, del cual Cov., s.v. *estiza*, dice que "los soldados, y los cortesanos de Roma, nos han introducido estos vocablos, que no son nuestros ni comunmente recibidos, pero muchos de los que los dicen no sabran su origen", falta en el *Dic. Ac.* El *Dic. Aut.* lo consigna, añadiendo

también que es sin uso. Covarrubias opina que se deriva de *estiza*, "sarna", que estima de origen italiano (véase pág. 356). En efecto, el verbo existe también en italiano, como queda atestiguado en Florio: *stizzarsi*, "to be angrie, raging, or furious, to rage or fret". Amén de la autoridad de Covarrubias no puedo aducir ningún texto en el cual la palabra conste, que, introducida en la segunda mitad del siglo XVI, no ha llevado, por lo visto, sino una vida efímera, porque falta en Casas, quien en la sección italiana traduce *stizzarsi* con "ayrarse, embrauescerse, regañar".

Facecia, s.f. — del it. *facezia* — "chiste, donaire o cuento gracioso", dice el *Dic. Ac.*, que deriva la voz del lat. *facetia*. El que este término, así como el adjetivo *facetó*, conste en autores con marcada preferencia italiana hace más probable su procedencia extranjera. Cov., s.v., lo reconoce expresamente como italiano: "Tābien es vocablo Italiano, pero cō las *facecias* de Pogio, y otros nos le han introducido en la lengua Española", y del mismo parecer es Minsheu.

|| "... manera de doctrinal abscondida y solapada debajo de *facecias*, fabulas, nouelas y donayres: ..." Villalón, *El Crotalón*, en *Origenes*, t. II, p. 119a. || "..., crecidos con lection varia, aumentados con la experiencia, acompañados y bañados de dulces *façetas* ..." Picara Justina, t. I, p. 45.

Faceto, adj. — del it. *faceto* — "chistoso", según el *Dic. Ac.*, que estima este vocablo derivado del latín. La fecha de la primera aparición, los autores que usan el término, y el testimonio de Minsheu, hablan todos en favor del origen italiano.

|| "En sus palabras cortés / Y *faceto*; ..." Torres Naharro, *Propaladia*, t. I, p. 102. || "Es la más abundante y la más bella / en *facetos* enredos y en jocosas / burlas, ...", Cueva, *Ejemplar poetico*, Icaza, p. 242. || "Este caso (dixo Hugo) mas que de lo ridículo tiene de lo *faceto* y discreto." Alonso Lopez Pinciano, *Philosophia antigua poetica*, Epist. 9, fragm. 4, cit. por *Dic. Aut.* || "El Dios Mercurio era el Dios de los discretos, de los *facetos*, de los graciosos y bien hablantes." Picara Justina, t. I, p. 48.

Gofo, véase, pág. 114.

Martelo, s.m. — del it. *martello* — "celos" y "pena y aflicción que nace de ellos", rezan la 1a y 2a acep. del *Dic. Ac.* Juan de Valdés incluye también este vocablo en el número de los que quisiera aprovechar, "porque no parece que es lo mismo que celos" (*Diálogo*,

p. 135). Florio, s.v. traduce *martello*: "Also iealousie or suspicion in loue: panting or throbbing of the hart". La voz no consta en ningún diccionario de la época que nos interesa; sólo Minshew trae *marteládo*, "vt enamorado".

|| "... y sabía ella, sin ser enseñada, lo que era dar sustos, *martélos* y sobresaltos ..." Cervantes, *Nov.* I, pl. 23, cit. por *Dic. Aut.*

Mesto, s.m. — del it. *mesto* — 'triste, afligido'. En el *Dic. Ac.* falta esta acepción, la cual sin duda ha sido tomada del italiano. En esta lengua la encontramos a menudo, desde la formación del idioma; cf. Dante, *Inf.* I, 135 y XVII, 45. La voz no está en los léxicos; Casas, en la sección italiana, traduce *mesto* con "triste, mustio". Los textos en que ocurre la palabra en español, son de Juan de Padilla, cuyos *Doze Triumphos* constituyen una imitación de la comedia dantesca, y por eso no cabe duda de que se trata de un italiano.

|| "..., Viendo quieta la tribulacion, / No menos mi rostro placiente de *mesto*." Cartuxano, *Doze Triumphos*, tr. 8, cap. 3, p. 99a. || "...; Que suben, y muestran semblante de *mestos*, ..." idem, tr. 11, cap. 3, p. 121a.

2. adj.

|| "...; A la segunda, [jornada] dejada la prima, / La qual al principio tubiste ya *mesta*." idem, tr. 11, cap. 4, p. 124b.

Pensoso, adj. — del it. *pensoso* — 'pensativo'. El *Dic. Ac.* y el *Dic. Aut.* consideran la voz como anticuada; no la he rastreado antes de la época de Garcilaso de la Vega. Consta exclusivamente en autores cuyas obras revelan influencia italiana. Nebr. 92 sólo registra "pensativo", lo mismo que los demás léxicos españoles posteriores. Casas, en la sección italiana, da como equivalente de *pensoso* "pensativo". Por eso parece muy probable que deba su existencia al influjo italiano, en cuya lengua figura ya desde los albores; cf. Dante, *Purg.* XX, 151; XXXIII, 16; XXVI, 100.

|| "..., a César, que en su seno está *pensoso*, / del suceso dudoso desta guerra; ..." Garcilaso de la Vega, *Obras*, p. 107. || "Floristán triste, *pensoso*, con su mozo topará; ..." Torres Naharro, *Propaladia*, t. I, p. 139. || "..., que aquel reposo / Que nunca alcancé yo, por mi ventura, / Con mi filosofar triste y *pensoso*." Boscán, *Obras*, p. 416.

Salvatiquez, salvatiqüeza, selvatiquez, selvatiquez, s.f. — del it.

salvaticezza *selvaticezza* — 'tosquedad, rusticidad, falta de cultura'. El *Dic. Ac.* que trae los vocablos *salvatiqueza* y *selvatiquez* se abstiene de señalarles etimología. Fernando de Herrera ya tuvo la palabra por italiano, como recordó el Sr. Rodriguez Marín, llamando también la atención hacia el uso del término por los poetas de la edad de oro; cf. Rodriguez Marín, *Barahona*, p. 632, n. 1. En efecto, encontramos *salvaticezza* no sólo en Bocacio (véase Alunno s.v.), sino también y — aun algo antes — en Giovanni Villani: "Per la conversazione della loro invidia colla bizzarra *salvaticezza* nacque il superbio sdegno tra loro", cit. por la Crusca. La voz falta todavía en todos los diccionarios españoles de la época que nos interesa, y también la echamos de menos en *REW.* y Kört., tanto en la forma italiana como española. La tardía aparición en español en autores cuya lengua sufrió honda influencia italiana, juntamente con el testimonio del crítico literario contemporáneo que acabo de mencionar, constituyen un indicio seguro de la procedencia italiana.

|| "Agora me castigo cada dia / De tal *selvatiquez* y tal torpeza; ..." Garcilaso de la Vega, *Soneto XXVIII, Obras*, p. 231. || "Las que no quieren ponerse / En tanta *selvatiquez* / Gozan su edad sin temerse, ..." Luis Barahona de Soto, en Rodríguez Marín, *Barahona*, p. 632. || "...; y quando no sirua de otra cosa este trabajo, aprouechara para desarraygar esta (llamemosla assi) *seluatiquez*." Sigüenza, Geronimo, t. II, p. 528.

F. EL EXTERIOR DE PERSONAS.

Camuso, adj. — del it. *camuso* — 'chato'. El término falta en todos los diccionarios españoles. Florio dice, s.v. *camuso*, "one with a flat nose". En italiano la voz está atestiguada muy temprano, encontrándose en el *Ninfale d'Ameto* de Bocacio: "il non *camuso* naso in linea diritta discende", cit. por la Crusca.

|| "..., para allanar la nariz corcobada, o hacerla menor, o añadirla, si es *camusa*, ..." Oviedo, *Quinquagenas*, p. 236.

Garbo, s.m. — del it. *garbo* — "gallardia, gentileza, buen aire y disposición de cuerpo", reza la 1a acep. del *Dic. Ac.*, el cual deriva el vocablo del ant. alto al. *garwi*, "ornato, atavio". La historia de esta palabra está lejos de ser clara (cf. *REW.* 3695, Kört. 4164, Ulrix 672 y Bertoni, p. 124). Meyer-Lübke en *REW.* deriva la voz española del italiano. Este parecer lo adelantó Minsheu, quien

explicitamente reconoce la palabra como italiana: "Garbo, Ital.: vt H[isp.] Elegantia, Postura, A[ngl.] handsomenesse, grace, comelinesse: ..." El término no consta en Nebr. 92, ni en Cov. El *Dic. Aut.* pasa en silencio la etimología, aduciendo sólo una autoridad de muy entrado el siglo XVII.

|| "Los poetas franceses usan desta composicion con algo mejor *garbo* que los Italianos, ..." Gonzalo de Argote y de Molina, *Discurso sobre la Poesia castellana*, en *El Conde Lucanor*, 1575, cit. por Menéndez y Pelayo, *Antol.*, t. V, p. 73.

Guercho, adj. — del it. *guercio* — 'bizco'. El *Dic. Ac.* deriva el vocablo del borgoñón *dwērh*, "atravesado", en conformidad con Kört. 3160. Sin embargo, *REW.* 2812 reduce la voz al longob. *dverh* (compárese también Bertoni, p. 140 y Ulrix 494), de modo que debe de haber surgido primero en italiano; y en efecto, ya está atestiguada muy temprano en esta lengua, como se desprende de Dante, *Purg. XIX*, 8, y de las citas que Alunno aduce de Bocacio. El término no está en Nebr. 92, ni en los léxicos del siglo XVI. En la parte italiana Casas traduce *guercio* con "turnio".

|| "... contra el rrey Alfonso 2. o de Napoles, dicho el *Guercho*." Oviedo, *Quinquagenas*, p. 227.

Unto y bisunto, adj. — del it. *unto bisunto* — "sucio, sobado y grasiendo", dice el *Dic. Ac.*, s.v. *bisunto*, el qual considera la palabra compuesta de *bis* y *unto*. Ya advirtió el Sr. Rodríguez Marín que se trata de un italiano (Cervantes, *Quijote*, 1928, t. IV, p. 357²¹). Es término antiquísimo en italiano, que se encuentra ya en Bocacio, como se desprende del pasaje que cita Alunno, s.v. *unto*: "Et trouerai V[nto]bisunto, et molti caccherelli della gallina mia". — No consta en los diccionarios españoles del siglo XVI, ni siquiera el *Dic. Aut.* lo trae.

|| "Entraron a don Quijote en una sala, desarmóle Sancho, quedó en valones y en jubón de camuza, todo *bisunto* con la mugre de las armas; ..." Cervantes, *Quij.* II, 18, 1928, t. IV, p. 357. || "... pescó vn bretón, *vnto y visunto* ..." Cervantes, *Casamiento engañoso*, p. 191.

G. LAS PARTES DEL CUERPO.

Cerbelo, s.m. — del it. *cervello* — "parte del encéfalo, que ocupa las fosas occipitales inferiores", explican el *Dic. Ac.* y *Dic. Hist.* s.v. *cerebelo*, a la cual remiten en el artículo *cerbelo*. Sin embargo, como

ya observó el Sr. Rodríguez Marín, la acepción de *cervelo* no es anatómico, sino la de "seso, juicio, caletre" (ed. *Viaje del Parnaso*, p. LIV). La voz italiana puede tener esta significación desde los albores del idioma, encontrándose ya en Dante, *Purg.* XXXIII, 81: "... Sí come cera da suggello, / che la figura impressa non trasmuta, / segnato è or da voi lo mio cervello".

|| "Maguer, señor Quijote, que sandeces / Vos tengan el *cerbelo* derrumbado, ..." Cervantes, *Quij.*, Versos preliminares, 1927, t. I, p. 69. || "..., Larga de manos, corta de *cerbelo*." Cervantes, *Viaje*, cap. IV, p. 56. || "Refiere un bizarriísimo *cerbelo* / Cómo de lusitanos se averigua ..." Alcázar, *Poesías*, p. 138.

Gamba, s.f. — del it. *gamba* — 'pierna'. El *Dic. Ac.* reduce esta palabra al lat. *g a m b a*, considerándola anticuada. No la encontramos antes del siglo XVI, mientras que en italiano consta ya en las obras del *trecento*; cf. Dante, *Inf.* XIII, 121; XVI, 87; XIX, 23 etc. y los pasajes que cita Alunno de Bocacio. Falta por ejemplo en Nebr. 92. Cov. y Minsheu la tienen por italiano, así como el *Dic. Aut.*, el cual, añade que es voz de poco uso. Dada la fecha de su primera aparición escrita y teniendo en cuenta el testimonio de los lexicógrafos de la centuria, no parece atrevido el clasificar el vocablo entre los importados de Italia. Véase también *jamba*, p. 133.

|| "Es vocablo Italiano, y poco vsado entre los que no han salido de España, con todo esso dizen ya todos, *Guarda la gamba*, y es tanto como guardate: y esta tomado de los que por los caminos anchos y llanos suelen jugar al tiro de la bola, y auisan al que viene, o va que se guarde: ..." Cov. s.v. *gamba*.

Labrio, s.f. — del it. *labbro* — 'labio'. Esta forma, que el *Dic. Ac.* señala como desusada, no ocurre en ningún diccionario de la época, salvo Minsheu, que trae "*Lábrío vt Labio*". Es forma propia al italiano, la cual encontramos ya en Dante y Bocacio; véase para este último los pasajes que cita Alunno. El Sr. Rodríguez Marín ya señaló este italiano en más de un pasaje de Barahona de Soto. Véase Rodríguez Marín, *Barahona*, p. 391, nota.

Testa, s.f. — del it. *testa* — "cabeza", dice el *Dic. Ac.*, que deriva la voz del latín *testa*. La fecha tardía de la aparición escrita, a diferencia del italiano, en cuyo idioma consta ya muy temprano, como se desprende de las citas de Alunno, hace probable la importación del italiano. Casas, por ejemplo, no consigna la palabra en la

sección española, y en la parte italiana traduce *testa* con "cabeça"¹⁾.

|| "Y, si tiene lugar el proverbio del romano, si quieres ser Papa estámpalo en la *testa*, en mí se verificó, ..." Mat. Alemán, *Guzmán Alf.*, Lib. 2, cap. 7, t. II, p. 106. || "... que pluguiera al cielo que antes con su desmesurado alfanje nos hubiera derribado las *testas* ..." Cervantes, *Quij.* 1928, t. V, p. 293.

Vulto, s.m. — del it. *volto* — "rostro o cara", dice el *Dic. Ac.* que deriva el vocablo del lat. *vultus*. Bien que pudiera ser latinismo, más bien parece italiano, teniendo en cuenta que consta casi exclusivamente en textos, cuyos autores delatan influencia italiana en su lengua. De los diccionarios de la centuria sólo Minsheu consigna la palabra, remitiendo a "rostro".

|| "... Nin avergoñó su *vulto*: ..." Santillana-Ríos, p. 159. || "... con *vulto* mas pio que toda la Grecia, ..." Juan de Mena, *Laberinto*, en *Cancionero*, t. I, p. 158b. || "¡Oh Verónica sagrada, / De mi Dios vulto sangriento, / Que fuiste vituperada, ..." Torres Naharro, *Propaladia*, t. I, p. 97. || "Mil *vultos* marmoreos allí se ofrecian / de tanta grandeza que son admirables, ..." Dias de Frexenal, *Triumpho pugnico*, Octava 31.

H. ENFERMEDADES.

Atarantado, s.m. — del it. *attarantato* — "picado de la tarántula" explican el *Dic. Ac.* y el *Dic. Hist.* la acep., y por extensión "inquieto y bullicioso, que no para ni sosiega". Cov. s.v. dice que es "el mordido de la Tarántula. Tomó el nombre de Taranto, ciudad de Pulla en Italia, donde se crian estos animalejos", y art. *tarantula*: "Atarātado, el que está picado de la Tarātola: y por alusion el que haze algunos mouimientos descompuestos, y estā como fuera de si". Parece voz que no ha sido introducida hasta la segunda mitad del siglo XVI, ya que Boscán traduce la frase del *Cortesano*: "in Perugia circa gli *atarantati* s'adoprano molti instrumenti di musica" todavía con la circunlocución: "en la Pulla con los que están mordidos de un animal que allí se llama la tarántola." (*Cortesano*, p. 40). Tampoco consta en Casas, pero Minsheu consigna el término. Véase *tarántola*, p. 327.

¹⁾ Clemencín ya señaló esta palabra, que con algunas otras hizo fortuna bajo los auspicios de Cervantes, como italiano. Cervantes, Clemencín, t. VII, p. 29, nota 12 y p. 32 nota 20.

|| "Otros hai de estos mesmos, que andan por las calles danzando como atarantados, ..." Luis del Mármol, *Descr. de Afr.*, fol. 61, cit. por *Dict. Aut.*

Estiza, s.f. — del it. *stizza* — 'sarna'. La voz falta en el *Dic. Ac.*, pero Cov. dice que "en lengua Toscana vale *sarna*, y suelen por maldicion dezir, q̄ te venga la *estiza*, es nombre Griego, del verbo στίζω stizo, pungo, porque la sarna pūge y pica, y de alli *estizarse*, por enojarse picandole la colera. Los soldados, y los cortesanos de Roma, nos han introduzido estos vocablos, que no son nuestros ni comunmente recibidos, pero muchos de los que los dizen no sabran su origen." En italiano el término es antiquísimo tanto en esta acepción como en la de cólera; véanse las citas de Bocacio que trae Alunno y un pasaje de Franco Sacchetti: "Qual caso di morte è più nuovo, che esser preso e morto un lupo per aver messo la coda nel cocchiume d'una botta, grattandosi della rogna, o della *stizza*?" cit. por la Crusca. — También Minsheu reconoce la voz como poveniente de Italia, e igualmente el *Dic. Aut.*, el cual, refiriéndose a Covarrubias, añade que no tiene uso. No he podido descubrir texto literario que autorice el vocablo.

Malatía, s.f. — del it. *malattia* — 'enfermedad'. — El *Dic. Ac.*, 2a acep., señala esta voz como anticuada, consignándola en la 1a acep. en el sentido específico de "gafedad, lepra". En textos antiguos encontramos, sin embargo, *malaltia*, (Ayala, *Tratado de Cetrería* f. 93 (véase *Dic. Aut.*)), *maletia* (Berceo, *SMill* 130c, 339a; *Libro de Alexandre* 246b; *Libro de Apolonio* 198d). Como observa D. Vicente Garcíà de Diego, las formas comunes españolas arrancan de *malaito, y las típicas castellanas son *maleta* y *maletía* (cf. *RFE*. VII, 1920, p. 140). El que *malatía* conste en textos cuyos autores vivian largo tiempo en Italia, constituye un fuerte indicio de su origen italiano o por la menos su reintroducción bajo influencia italiana. La palabra no consta en los diccionarios de la época. Casas traduce en la parte italiana *malatia* con "enfermedad". Minsheu sólo consigna *maláto* (que señala explícitamente como italiano) y *malático*.

|| ".... Que en pobreza y larga via / Y en prision y *malatía* / Se conoce el buen amigo." Torres Naharro, *Propaladia*, t. I, p. 59. || "... y q̄ la *malatía* del S.or duq. de Milán no sea nada, ..." Valdés, *Cartas* [1535], p. 39.

Pazo, adj. — del it. *pazzo* — 'loco'. Este vocablo, que con ligera modificación en la grafía ha conservado su carácter italiano, no consta en ningún diccionario, ni antiguo, ni moderno.

|| "Nós llamamos loco y *pazo* / Al contento, ..." Torres Naharro, *Propaladia*, t. I, p. 85.

I. INTERJECCIONES,

; **Ay me!** — del it. *oimè* — 'ay de mi!' El *Dic. Ac.* tiene esta interjección por anticuada, pero como ha observado ya el Sr. Rodríguez Marín, se trata de una que entró en el uso español bajo influencia de los italianos. Alunno cita gran número de pasajes de Bocacio, y Florio registra hasta un verbo *oimare*, "to waile, to complaine, crie out al as well-aday". De los diccionarios de la época sólo Minsheu registra la interjección, remitiendo a "*Ay*". Casas, en la parte italiana, traduce *oime* con "ay de mi".

|| "... dize el frayre que luego entendio como le dezia verdad, y da aquel gemido diciendo: *hogme*. Asy se dize en ytaliano quando alguno se aflige: da vna palma con otra diciendo: *hayme*: quiere dezir *hay de mi* ..." Don Pedro Fernández de Villegas, *La traducion del dante de lengua toscana en verso castellano*, ed. 1515, cit. en Cervantes, *Viaje*, p. LVIII. || "Ay me, que quien no resiste al principio, a la larga lo paga, y se arrepiente, y tarde halla remedio." Gaspar de Texeda, *Estilo de escreuir cartas mensageras*, ed. 1549, fol. 140vo, cit. *ibidem*. || "Ay me, mas eres tan malo, / que ni amor ni temor has ..." Frey Damián de Vegas, *Libro de poesia christiana, moral y divina*, ed. 1590, fol. 208, cit. *ibidem*. || "A la parte del llanto ;ay me! se mete / Zapardiél, famoso por su pesca, ..." Cervantes, *Viaje*, cap. VII, p. 97.

Cápari, — del it. *capri* (?) —. "La assistēcia de estrāgeros en Corte de España", dice Covarrubias, s.v., "nos hā introducido algunos vocablos suyos, particularmēte Italianos, y este es ordinario entre ellos, quādo no les da gusto lo que se les propone, como en Latin absit: es vna imprecacion obscena, q̄ en rigor y propia sinificaciō vale almorrrana... Y porq̄ cō la mesma ocasiō suelē dezir caço, podria estar corrōpida la palabra *cápari* de *capri*, del nōbre Griego *κάπρος*, capros, q̄ significa lo mismo q̄ caço en lengua Toscana, est enim mēbrū genitale viri." No he podido rastrear este término en ningún otro diccionario, ni texto literario.

GRUPO IX.

Palabras inclasificables.

A. SUBSTANTIVOS.

Adjunta, s.f. — del it. *aggiunta* — ‘adición, complemento, añadidura’. Este substantivo, que falta en todos los diccionarios españoles corresponde, como el Sr. Rodríguez Marín ha demostrado, con el italiano *aggiunta*, muy corriente para designar un apéndice, citando la obra de Trajano Boccalini: *Pietra del paragone politico con una nuova aggiunta dell'istesso* (ed. *Viaje del Parnaso*, p. LX).

|| “*Adjunta al Parnaso.*” Cervantes, *Viaje*, p. 113.

Belleza, s.f. — del it. *bellezza* — “propiedad de las cosas que nos hace amarlas, infundiendo en nosotros deleite espiritual”, define el *Dic. Ac.*, el cual, así como el *Dic. Hist.*, deriva la voz de *bello*. Es de advertir que este substantivo abstracto no ocurre en español hasta el siglo XV y precisamente en autores cuya lengua delata influencia italiana. Además, tégase presente lo dicho en pág. 38 acerca de la fecundidad del sufijo *-ezza* en italiano. Por eso cabe suponer que la introducción del término se deba a los modelos italianos, siendo directamente tomado de la forma italiana *bellezza*. Compárese el sinnúmero de ejemplos en Dante y Petrarca.

|| “*Esta de los dioses paresce engendrada, / É con las celícolas formas contiene / En equal belleça, non punto sobrada, ...*” Santillana, *Comedeta de Ponça*, ed. Ríos, p. 112. || “*¡Oh dama de grand bellesa! / Mira bien ...*” Canc. *Stúñiga*, p. 65. || “*Dice bellezas de la traza, sublime las apariencias.*” Suárez de Figueroa, *El Pasajero*, ed. 1913, p. 82, cit. por *Dic. Hist.* || “*De aquí fuy diciendo bellezas, que después que una picara desprende tres alfileres del secreto, no ay tal boemio del gusto.*” *Pícara Justina*, t. II, p. 201.

Bagatela, s.f. — del it. *bagatella* — “cosa de poca substancia y valor”, reza la definición tanto del *Dic. Ac.* como del *Dic. Hist.*, que ambos reconocen el origen italiano. “*Y ¿ qué responde le bagatelle en nuestro castellano?* ” ya preguntó Don Quijote en la imprenta en Barcelona (*Quij.* II, 62, 1928, t. VI, p. 287). Desde entonces la palabra, se introdujo en español a lo que parece. En italiano está

atestiguada mucho antes en la acepción de 'friolera', por ejemplo en el *Morgante* de Pulci: "Tutte sue *bagatelle*, e sue bugie". — No hay ningún diccionario español de la época que traiga el vocablo. Casas, en la parte italiana, traduce *bagatella* con "Juegos de manos". El *Dic. Aut.* reconoce el vocablo como italiano, y este carácter lo ha conservado, como demuestra la explosiva sorda intervocálica. Cf. *REW*. 859 y Kört. 1153.

|| "Pero donde me llevan niñerías, / Que en Italia se llaman *bagatelas*, ..." Lope de V., *Gatomaquia*, Silva VI, p. 67.

Dulceza, s.f. — del it. *dolcezza* — "dulzura," dice el *Dic. Ac.* s.v., considerando el término como anticuado. En los textos anteriores a mediados del siglo XV, antes de que hubiese influencia italiana en la literatura española, las palabras corrientes eran *dulçor* o *dulçura*, las únicas que encontramos en Berceo, el *Libro de Apolonio*, el Archipreste de Hita y que consigna Nebr. 92. Desde la primera época de la influencia italiana advertimos el uso de *dulceza* en el Marqués de Santillana y Juan de Mena. De esto se puede inferir con seguridad que se trata de un calco del término poético italiano *dolcezza*, tan usual con todos sus matices semánticos en los patriarcas de la literatura italiana. Parece que la voz no tardó en caer en desuso, ya que no ocurre en Casas, ni en Covarrubias y Minsheu.

|| "..., podemos sentir el gusto de la su *dulçeça*." Marqués de Santillana, *Prohemio al condestable de Portugal*, ed. Ríos, p. 4. || "Los atormentadóres de las almas estuvieron quedo por la *dulcéza* de la su citola escuchar." Juan de Mena, *Coron. Cop.* 16, cit. por *Dic. Aut.*

Fracaso, s.m. — del it. *fracasso* — 'caída o ruina de una cosa, malogro de una empresa o negocio', así pueden resumirse las varias acepciones que trae el *Dic. Ac.* El léxico oficial considera el vocablo como substantivo postverbal de *fracasar*, al lado del cual pone el it. *fracassare*. Este verbo es conocido desde los albores del idioma italiano, atestiguado ya en Jacopone da Todi: "E i tre cieli ha *fracassati*", cit. por la Crusca y en Bocacio (véanse los lugares que cita Alunno). Asimismo el substantivo *fracasso* consta en Bocacio y Dante (*Inf.* IV, 65; *Purg.* XIV, 137). En español, en cambio, *fracaso* y sus afines no aparecen antes de fines siglo XVI; no he hallado texto que lo autorice anterior a Cervantes, lo qué juntamente

con los abundantes ejemplos italianos hace el origen italiano muy probable. El Sr. Rodríguez Marín considera la voz traída del italiano (véase Cervantes, *Quijote*, 1927, t. II, p. 284¹¹). La palabra no está en Casas, quien en la sección italiana traduce *fracassare* con "despadaçar, [sic]; desbaratar, arruynar; detribar; roçar", y *fracasso* con "ruyna; estruendo de rompimiēto ò de ruyna". Cov. no trae ni el verbo, ni el substantivo, mientras que Minsheu sólo consigna "*fracasar* aut *fracassar*".

|| "..., y vió todo el *fracaso* y asalto y muerte de Borbón, ..." Cervantes, *Quij.* II, 41, 1928, t. V, p. 324. || "... Temiendo de la guerra los *fracasos*, ..." Lope de V., *Dragontea*, IX, 600, t. I, p. 228.

Raguallo, s.m. — del it. *ragguaglio* — 'comparación, reseña, memoria'. Esta voz, por más que se haya adaptada a la grafía española, no se ha aclimatado en castellano, ni consta en ningún diccionario español. La he encontrado sólo en las obras de Lope Vega, quien la forjó a base de *I Ragguagli di Parnasso*, un escrito de Trajano Boccalini (m. en 1613) contra la monarquía española.

|| "Á los *Raguallos* de Bocalini." Lope de V., *Rimas del licenciado Burguillos*, ed. BAE., t. 38, p. 319b. || "Burguillos, el *raguallo* no me ofrece / Tanta seguridad, ni os la permito; ..." *ibidem*, p. 391b. || "..., si bien vn escritor moderno, mas embidioso que eloquente y docto, presumio que podia su poca autoridad, en vn libro que escriuio llamado *Raguallos* del Parnaso, escurecer el nombre que no le pudieron negar hasta las naciones barbaras." idem, *Novelas*, p. 46. || "Los *Raguallos* del Parnaso, como los escribió su autor en el original Italiano, y con lo que se les he quitado del impreso." Anónimo, MS. en 4º, cit. en Lope de V., *Novelas*, p. 131.

B. VERBOS Y PARTICIPIOS PASADOS.

Esdrujular, — del it. *sdrucciolare* — 'rechazar.' Este verbo no consta en ningún diccionario español y parece forjado libremente a base del italiano *sdrucciolare*, el cual, sin embargo, no se emplea en sentido transitivo. Compárese el art. *esdrújulo*, p. 92.

|| "..., Alborotó las musas de Cairasco, / Que esdrujular el mundo / Amenazaron con rigor profundo." Lope de V., *Laurel de Apolo*, Silva II, ed. BAE., t. 38, p. 192a.

Esmarrido — del it. *smarrito* — 'extraviado, perdido.' El verbo germ. *marrjan* (errar, frustrar), que está a base de muchos

vocablos neolatinos, produjo en español *marrar* (faltar, errar) y *marrido* (afligido); cf. *REW.* 5373, Kört. 5974 y Ulrix 1396, pero en italiano *smarrire*; véase Bertoni, p. 194. El verbo y su participio pasado los encontramos ya en Dante (*Inf.* I, 3; II, 64; *Purg.* I, 119; *Par.* II, 6). El que la forma *esmarrido* ocurra en textos españoles, cuyos autores permanecieron largo tiempo en Italia, constituye un indicio seguro del origen italiano. La palabra no ha sido recogida en ningún léxico español.

|| "Pardios, no siento la greña / De *smarridal*" Torres Naharro, *Propaladia*, t. I, p. 280. || "Ca debes, Fileno, haber *esmarrido* / Cabrito ó cordero, ó res madrigada." Encina, *Teatro Completo*, p. 199.

Fracasar, — del it. *fracassare* — "destrozar, hacer trizas alguna cosa", y "romperse, hacerse pedazos y desmenuzarse una cosa", rezan la 1a y 2a acep. del *Dic. Ac.* Véase lo dicho a propósito de *fracaso* en pág. 359.

|| "..., y tomando otros 15 navios, sin los *fracasados*, ..." Relación del 5 de Septiembre de 1588, en Fernández Duro, *Armada Invencible*, t. II, p. 296. || "..., que aunque venga [el enemigo] pujante le *fracassa* y se pierde, ..." Eguiluz, *Milicia*, p. 71. || "Ansí que me es a mí más fácil imitarle en esto que no en hender, gigantes, ... *fracasar* armadas y deshacer encantamientos." Cervantes, *Quij.* I, 25, 1927, t. II, p. 284.

Nutricar, — del it. *nutricare* — 'alimentar, nutrir'. El verbo falta en todos los diccionarios españoles y, tratándose de un autor cuya lengua ofrece muchos rasgos italianos, es evidente préstamo del término literario italiano *nutricare*, *notricare*, atestiguado desde Dante (*Purg.* XVI, 78) y Bocacio (véanse los lugares que aduce Alunno).

|| "El que se esfuerça con mentir *nutrica* el viento ..." Oviedo, *Quinquagenas*, t. I, p. 26.

Pillar, — del it. *pigliare* — "coger, agarrar o aprehender una cosa" reza la 2a acep. del *Dic. Ac.*, el cual deriva el verbo del lat. *pilāre*. Como ya observó el Sr. Rodríguez Marín a propósito de la frase cervantesca "*¿ qué peje pillamo ?*" por el trato constante de muchos españoles con Italia tomaron varias frases italianas carta de naturaleza en español (cf. *Quijote*, 1927, t. V, p. 347¹⁴). El *Dic. Aut.* trae también la frase *No pillar* fastidio, la cual señala

como tomada del italiano. En el caso de *pillar* se conserva la forma italiana hasta tal punto que se reconoce aún la conjugación italiana de la primera persona plural.

|| "Digame vuesa merced, señor adivino: ¿qué peje *pillamo*?" Cervantes, *Quij.* II, 25, 1928, t. V, p. 37. || "Mas volviendo a las cosas de mi oficio, / ¿qué enfermedad *pillamo*, niña hermosa?" D. Antonio Hurtado de Mendoza, *Segunda parte del Entremés de Miser Palomo y médico de espíritu.*" cit. por Rodríguez Marín, loc. cit., p. 38.

Urlar, — del it. *urlare* — 'aullar, dar alaridos'. Es vocablo enteramente italiano, que no consta en ningún diccionario español. En italiano está atestiguado desde muy antiguo; cf. Bocacio: "Cominciò a saltabellare, e a far un abissar grandissimo su per la piazza, e a sufolare, e ad *urlare*, ..." , Nov. 79, 39. — Puesto que el verbo consta en Gonzalo Fernández de Oviedo, cuya lengua está cuajada de italianismos, no cabe dudar del origen del término.

|| "Dize el apostol Santiago, Hora ¡Sus! hora, ricos, llorad, *urlando* en las miserias vuestras, ..." Oviedo, *Quinquagenas*, t. I, p. 209.

C. ADJETIVOS.

Espedido, espedito, — del it. *spedito* — 'libre, suelto.' Es voz calcada del italiano, en cuya lengua la encontramos ya en varias acepciones en Dante: "Poi che, tacendo, si mostrò *spedita* / l'anima santa di meter la trama / in quella tela chio le porsi ordita, ..." Par. XVII, 100. — El adjetivo que en parte ha conservado la grafía del idioma del cual arranca, no está registrado en ningún diccionario español.

|| "... cuán fácilmente / con *espedita* lengua y rigurosa / el sano da consejo al doliente!" Garcilaso, *Obras*, p. 46. || "..., que detiene / del alma el *espedido* y leve vuelo." *ibidem*, p. 70. || "..., y luego con voz clara y *espedita* ..." *ibidem*, p. 84. || "..., pero lo que menos ha menester la farsa es personas bien nacidas; galanes, si, gentileshombres y de *espeditas* lenguas." Cervantes, *Licenciado Vidriera*, p. 104.

Sólito, — del it. *solito* — "acostumbrado; que se suele hacer ordinariamente", dice el *Dic. Oc.*, que consigna la palabra exclusivamente como adjetivo, derivandola del lat. *sólitus*. El Sr. Rodríguez Marín, así como Clemencín, tienen a *sólito* por uno de tantos italianismos que entraron en el habla española corriente por la constante

comunicación con Italio (*Quijote*, 1928, t. IV, p. 357¹). Para corroborar este parecer puedo alegar varios otros textos, los cuales tienen tanto más valor cuanto que proceden, sin excepción, de autores que han permanecido por un período más o menos prolongado en Italia. Estas citas no sólo atestiguan el adjetivo, sino también el substantivo; en esta forma no consta en ningún diccionario español.

|| "... Scriuolo tanbién a muss.^r de Granvella a la corte, segū el *sólito*, ..." Valdés, *Cartas* [1535], p. 37. || "..., y falléles con tanta voluntad á su Real servicio como es su *sólito*, ..." Carta de D. Hugo de Moncada a Carlos V, de Mecina 5 de Agosto de 1516, en *Col. Doc. Inéd.*, t. XXIV, p. 246. || "... que nuestra nación es sólita de hacer, ..." Oviedo, *Relación del Cerco de Nápoles*, en *Col. Doc. Inéd.*, t. XXXVIII, p. 499. || "... la ordenanza que son sólitos de guardar; ..." *ibidem*, p. 504. || "... la montaña, que nunca había sido sólita de pasarse á caballo," *ibidem*, p. 505. || "...; porque con sus sólitos desordenes ..." *ibidem*, p. 506. || "..., que ellos juntarian Consejo, como es su *sólito*, ..." *ibidem*, p. 512. || "Recebid, señora, con vuestro sólito agrado al señor don Quijote de la Mancha, ..." Cervantes, *Quij.* II, 18, 1928, t. IV, p. 357.

Sopraestante, — del it. *soprastante* — 'inminente'. Ya llamó el Sr. Rodríguez Marín la atención hacia este italianismo, que sólo ocurre, que yo sepa, en Cervantes (*Viaje del Parnaso*, p. LI).

|| "Del *sopraestante* daño temerosos, / Todos a una la galera empujan, ..." Cervantes, *Viaje*, p. 45.

D. ADVERBIOS.

De lieve, — del it. *di lieve* — 'fácilmente'. Es un "hapax" que ocurre en el *Cancionero de Baena*, en las poesías de Ferrant Manuel de Lando, conocido italianizante. No ha sido recogido en ningún diccionario español. Ochoa en las Notas (p. 674a) dice: "*delyeve* debe ser dos palabras: *de lyeve*, *de lijero*", sin que advierta que se trata de un adverbio, que ya encontramos en la *Divina Comedia* de Dante, *Purg.* VIII, 76.

|| "..., De aquestos ataless non veo *delyeve* / Quien biva su tiempo en firme tribuna, ..." *Cancionero de Baena*, p. 280.

Lontano, — del it. *lontano* — 'lejano.' Es evidentemente palabra tomada directamente del italiano, lo que no sorprende, teniendo en cuenta que este adverbio ocurre en una poesía del mismo Ferrant Manuel de Lando, mencionado en el artículo anterior.

|| "Después á tiempo *lontano*, ..." *Cancionero de Baena*, p. 287a.

No que, modo adv. — del it. *non che* — ‘no ya, no sólo, que no, que no ya’. El Sr. Rodríguez Marín sugiere la idea de que este *no que* en español fué importado de Italia, sin que aduzca documentación para su hipótesis (*Quijote*, 1927, t. II, p. 296⁹ y *Viaje*, p. LIX). El modo adverbial es, en efecto, antiquísimo en italiano, encontrándose ya en el *Favolello* de Rustico di Filippo (1230(?)—1295?): “Se in fin lo mento avesse la gorgiera,/ Conquisterebbe il mar, *non che* la terra, ...”. Pero también consta en el siglo XVI, por ejemplo en la *Arcadia* de Sanazaro: “Ma io lasso pur vo di giorno in giorno / nojando il ciel, *non che* le selve e i campi”. *Prosa Quarta*.

|| "...; que en solo oírle mentar se me revuelve el alma, *no que* el estómago.” Cervantes, *Quij.* I, 25, 1927, t. II, p. 296. || "..., y que las lenguas y picos de los murmuradores, eran bastantes a desmoronar cuerpos de bronce, *no que* de vidrio.” Cervantes, *Licenciado Vidriera*, p. 110. || “Hizolo así, y yo vi lo que no oso / Pensar, *no que* decir; ...” Cervantes, *Viaje*, p. 109.

Sobremodo, sopramodo, — del it. *soprammodo* — ‘sobremanera’. Estos italianismos ya los señaló el Sr. Rodríguez Marín en el Discurso Preliminar al *Viaje*, p. LIX.

|| “El sancto rey nuestro don juan si alguno *supramodo* lo enxalçaua, respondia él: supla dios lo que mengua,” Lucena, *Vida beatá*, cit. por Rodríguez Marín, en Cervantes, *Viaje*, p. LIX. || “El Monte discurrió y abrazó a todos, / Hermosa *sobremodo* y placentera.” Cervantes, *Viaje*, p. 104.

Ultra mesura, — del it. *oltra misura, oltre misura* — ‘excesivamente’. Este adverbio, común en italiano (cf. “E sopra a lui piovean saette tante / E dardi e pietre grosse *oltra misura*, ...” Boiardo, *Orlando innamorato*, lib. 2, canto 6), ocurre en textos que revelan influencia italiana.

|| "... muy leal en su oficio de mercantía *ultra mesura*” *Decamerón*, p. 51. || “En un longuísimo ervado / Et de gravíssima anchura, / El qual era circundado / De silvas de grand altura, / Montannas *ultra mesura* ...” *Canc. Stúñiga*, p. 71.

Vía, venir ~, llevar ~, — del it. *va via* etc. —. Este adverbio denota en italiano alejamiento y también se emplea en el sentido de súbito. En ambas acepciones ocurre ya en la *Divina Comedia* de Dante (cf. *Inf.* VIII, 42; XVIII, 65; *Purg.* VIII, 39).

|| "Sús, Matia, / Las menestras vengan *vía*." Torres Naharro, *Propaladia*, t. I, p. 387. || "... intento a extirpar e leuar *vía* las maluadas opiniones ..." Oviedo, *Quinquagenas*, p. 266.

E. CONJUNCIONES.

Pero, — del it. *però* — 'no obstante, sin embargo, empero.' El uso de esta conjunción, no como primera palabra de la oración o frase, sino pospuesta, ha de considerarse probablemente como italiano, como expuso el Sr. Rodríguez Marín, partiendo de una observación que ya hizo sobre el particular Clemencín (cf. *Quijote*, 1927, t. III, p. 460). El que esta conjunción conste casi exclusivamente en textos de autores, en cuya lengua hemos señalado repetidas veces italianismos, corrobora la suposición.

|| "Comoquier que pudiese justamente refuir tanto cargo de tomar las partes primeras, no deuo *pero*, ni quiero, euanescer tu ruego, ..." Lucena, *Vida beata*, p. 110. || "Mas ya que las riquezas no den felicidad á nuestra vida, no puedes *pero* negar los Príncipes y Reyes ser beatos." *Ibidem*, p. 118. || "V. — Que será nunca, *pero*, sea quando fuere, ¿qué se me da a mí?" Valdés, *Diálogo*, p. 189. || "No hay *pero* letras de S.m.t." Valdés, *Cartas* [1535], p. 48. || "... quise, *pero*, provar, si me bastase / el ingenio a escrebirte algún consuelo, ..." Garcilaso, *Elegia I, Obras*, p. 143. || "... guardando, *pero*, las leyes de la caballería, ..." Cervantes, *Quij.* I, 52, 1927, t. III, p. 460.

F. ARTICULOS.

Del (partitivo). Sobre el uso del artículo partitivo en Cervantes ya llamó la atención el en este estudio tantas veces citado erudito editor del *Quijote*, Don Francisco Rodríguez Marín, demostrando que se trata de una manera de decir que vino al español del italiano (cf. *Quijote*, 1927, t. II, p. 296, 1 y *Viaje*, p. XLV y LII). Sólo trataré de ampliar un poco la materia, para demostrar que este italiano se introdujo ya más de un siglo antes de Cervantes. Hay que advertir que los primeros textos en los cuales este uso consta, pertenecen todos a autores cuya lengua delata influencia italiana.

|| "Aunque muestres *del* brauo, dejart'as perder, ya lo sé, por quedarte felice." Lucena, *Vida beata*, p. 153. || "¿Tú conosces á Guzman, / Que hace *del* caballero?" Torres Naharro, *Propaladia*, t. I, p. 302. || "Ciertamente, / No hagas *del* inocente ..." *ibidem*, t. II, p. 258. || "Año pese á Sant Julian! / Por *del* pan, ..." Encina, *Teatro Completo*, p. 144. || "Ay tambien algunos [vocablos] que comienzan en pan y tienen *del* griego, ... Ay tambien otros vocablos que, aunque

tienen del latin, parace[n] claramente ser forjados a la sinificación de otros griegos ..." Valdés, *Diálogo*, p. 22. || "... Y que tras su seguimiento / Se da sigue sin cobejar del pan y del palo." Castillejo, *Obras*, t. III, p. 123. || "Buena fama es, si se tiene del buen credito, cerca de la virtud." Mercado, *Tratos y Contratos*, p. 187. || "..., toparon un sólo indio en una canoa chiquita, que llevaba del pan de aquellas tierras, ..." Casas, *Hist. Ind.*, t. LXII, p. 306. || "..., sin que lleven nada del sofístico ni del fantástico." Cervantes, *Quijote*, I, 25, 1927, t. II, p. 296

CONCLUSIÓN.

La cantidad de palabras, recogidas en la Parte Segunda, parece confirmar a primera vista, tres opiniones emitidas durante el período que abarca el presente estudio. "Somos muy grandes amigos de novedades y invenciones", decía Antonio de Torquemada. Diego Hurtado de Mendoza y fr. José de Sigüenza abrigaban la misma opinión, éste calificando a los españoles, en casi los mismos términos, de "amigos de nouedades", aquél, a propósito de una innovación lingüística, de "amigos de vocablos extranjeros". Ahora bien, el total de los italianismos señalados, sin contar los derivados, llega a la cifra de 486. Comparando el resultado de este examen con la clasificación que hizo el P. Larramendi del caudal léxico contenido en el diccionario llamado de *Autoridades*, y la cual arroja para las voces consideradas como de origen italiano un total de 157¹⁾, se echará de ver que la influencia italiana en la lengua española ha sido más importante de lo que sugirió Larramendi, sobre todo teniendo en cuenta que las palabras estudiadas en el presente trabajo pertenecen sólo a aquellos siglos que median desde la formación del idioma hasta principios de la décima-séptima centuria.

Sin embargo, el número bastante elevado de palabras que hemos señalado como italianismos, de suyo no justifica conclusiones de carácter absoluto. Del material crudo que ofrezco cabe concluir, por cierto, que durante el período que abarca este estudio, la influencia del italiano sobre el español corresponde con lo animado de las relaciones, esbozadas en el Capítulo III. El grado de penetración saltará más claramente a la vista, considerando el cuadro de las clases de los vocablos que sigue a continuación, porque sabido es que la influencia de un idioma sobre otro es tanto más poderosa cuanto más se perciban sus huellas en los elementos vitales de la lengua recibidora. Para facilitar el cotejo, colocaré al lado del número con el cual cada clase de palabras está representada en los nueve grupos el tanto por ciento que constituye del total.

¹⁾ Véase pág. 14.

Claro está que este cuadro no permite sacar sino conclusiones provisorias, porque comprende buen número de palabras aisladas, pero no por eso deja de proporcionar una idea global de los terrenos en los cuales la influencia italiana ha sido más notable.

Grupo	Substantivos		Verbos		Adjetivos		Adverbios		Conjunciones		Interjecciones etc.		Total de los grupos	
	Número	Tanto por ciento del total	Número	Tanto por ciento del total	Número	Tanto por ciento del total	Número	Tanto por ciento del total	Número	Tanto por ciento del total	Número	Tanto por ciento del total	Número	Tanto por ciento del total
I	136	28.05	12	2.48	9	1.86	2	0.41	—	—	—	—	159	30.72
II	8	1.65	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8	1.65
III	16	3.30	1	0.21	—	—	—	—	—	—	—	—	17	3.51
IV	61	12.58	6	1.24	—	—	1	0.21	—	—	—	—	68	14.02
V	55	11.34	6	1.24	2	0.41	2	0.41	—	—	—	—	65	13.40
VI	39	8.04	1	0.21	1	0.21	—	—	—	—	—	—	41	8.45
VII	41	8.45	8	1.65	1	0.21	1	0.21	—	—	—	—	51	10.52
VIII	39	8.04	5	1.08	8	1.65	—	—	—	—	2	0.41	54	11.11
IX	6	1.24	6	1.24	3	0.83	6	1.03	1	0.21	1	0.21	23	4.73
Total general	401	82.68	45	9.28	25	5.15	11	2.27	1	0.21	2	0.41	486	

Ahora vamos a someter a un examen los vocablos reunidos en los nueve grupos, para averiguar si existe alguna proporción con la intensidad de las relaciones histórico-culturales, discerniendo los "hapax legomena" y los vocablos caídos en desuso de los demás elementos.

El grupo I, que abarca la vida cultural en toda su extensión, comprende con 159 términos un número de palabras más crecido que todos los demás. La aportación de la literatura con solamente 19 términos no responde a lo que se esperaba, dada la animación de las relaciones literarias, trazadas en el Capítulo II. Pero rasgo importante es que la mayoría de los términos, entre los cuales no hay más que dos adjetivos (*macarrónico* y *esdrújulo*) y un solo verbo (*novelar*), sigue formando parte del caudal lingüístico español. Unos pocos términos revestían carácter de formaciones momentáneas, como *comedieta*, *madrigalete*. El calco *floreto* también ha llevado vida harto efímera.

El teatro ocupa con 8 términos un puesto importante. Tal cifra, que si no resulta muy impresionante en relación con el número total del grupo, es de por sí ciertamente elevada, sobre todo teniendo presente que casi todos los términos han prolongado su vida hasta ahora. Sólo *buratín* ha desaparecido del léxico académico, mientras que *trástulo* no ha conservado la equivalencia semántica con la cual fué adoptado, volviendo a la acepción primitiva de la lengua dadora.

Al crecido número de términos del subgrupo de las artes plásticas, cuyo total asciende a 97, contribuyen sobre todo la pintura y la arquitectura, las cuales descuellan con 33 y 43 términos respectivamente. Es muy notable el elevado número de verbos, adjetivos y adverbios, que suman 18, los términos generales inclusive, lo que representa el 4.75 % del total del grupo. Este porcentaje es superior con mucho al promedio que corresponde a los demás grupos, y revela el alto grado de compenetración de la terminología italiana en este terreno, donde los tratadistas, — como hemos visto en página 67 y sigs. — sobre ser escasísimos, muestran en su terminología mucha dependencia de los italianos. Sigue en tercer lugar la escultura con 5 palabras, todas substantivos, y ocupa el cuarto puesto la orfebrería con tan sólo 3 términos, de los cuales dos son verbos. Es notable que *gastón* y *engastonar* de este subgrupo tienen documentación temprana; el substantivo que ha llevado corta vida, no habiendo tenido acceso siquiera a ningún diccionario, nos suministra una prueba más de que el verbo *engastonar* es seguramente de procedencia italiana. — La vida de términos generales, como *vago* y *vagueza* ha sido muy exigua, sin que hayan tenido jamás la fortuna de verse recogidos en los léxicos. Un lugar aparte lo ocupan *escorzo* y *escorche*, los cuales, según he tratado de demostrar, se introdujeron en diferentes épocas.

En razón inversa del número de los tratados musicales que se publicaron en España durante el periodo que comprende el presente estudio, está la cantidad de términos que he podido recoger en el subgrupo de la música y los bailes, cuyo total alcanza la cifra modesta de 26. Pero no sorprende este hecho, si tenemos presente, como queda expuesto en página 70 y sigs., que la música española revestía en el siglo XVI un carácter muy independiente, mientras que la gran afluencia de vocablos italianos en este terreno no comenzó hasta el periodo que rebasa los límites

del período que ahora nos interesa. Faltan por completo los términos de notación musical, mostrando el italiano preferentemente su fuerza de expansión en las denominaciones de las voces. Varios de los antiguos términos tomaron, bajo influencia italiana, nuevo valor semántico: *alto, contralto, soprano, tenor, bajo*. Entre los términos musicales propiamente dichos *colorato* es voz aislada. El número de las palabras que se refieren a instrumentos musicales, es escasísimo y entre ellos *liud* parece un "hapax". He llamado la atención sobre *baldosa*, cuya temprana introducción quizás sea debida a los peregrinos italianos a Santiago de Compostela. Los bailes tienen una importancia numérica algo mayor, ascendiendo el total a 5, lo que se explica por el puesto destacado que solían ocupar los bailes en las cortes renacentistas de Italia. Con todo, la influencia en este terreno sigue siendo exigua e inferior con mucho a la que se comprueba en otras lenguas.

Tampoco es de extrañar que el Grupo II, la vida religiosa y eclesiástica contenga un pequeño número de 8 palabras, entre las cuales algunas (*papesco, piovano, prete*) han llevado vida harto efímera. La lengua de la Iglesia siendo el latín, apenas cabe presumir intervención de una lengua extranjera.

La cantidad de palabras que pasó al español en el terreno de la política y el gobierno es modestísima. No he podido rastrear más que unos 17 términos, de los cuales *ambajada* y *ambajador* con sus variantes ortográficas tienen documentación temprana. El subgrupo *gobierno*, cuyo total llega a 10 términos, contiene algunas palabras que se refieren a instituciones o títulos italianos (*duce, duque, langravio, potestad, principesa, segio* etc.), cuya vitalidad en español ha quedado muy reducida. Dada la debilidad política de la Italia de aquel entonces, es lógico que en este terreno el italiano no haya sido capaz de ceder términos a un estado homogéneo, unificado, que perseguía fines políticos bien determinados en la península itálica (véanse pág. 81 y sigs.). Los términos de la vida de corte faltan completamente; en este terreno los españoles han sido los maestros de los italianos. La justicia está representada con un corto número de palabras (5), de las cuales sólo dos han sobrevivido: *bandido, bando*. *Esbandido* resulta ser formación aislada. *Barrachel* y *esbirro* se introdujeron pasajeramente y hoy ya no se usan.

El segundo en importancia numérica de todos los grupos es el de la vida militar, que proporciona 68 vocablos, representando el 14.02 % del total. Entre éstos hay 6 verbos y 1 adverbio (el 1.45 %), lo que es un indicio más del alto grado de compenetración. Teniendo presentes la larga permanencia de los ejércitos españoles en tierra italiana y la supremacía de los italianos en las artes militares (véanse pág. 83 y sigs.), este resultado podía esperarse. Claro está que muchos términos técnicos de aquel entonces han caído en desuso, sobre todo los que guardan relación con los objetos de equipo y las armas: *bufa, arcabuz, bombarda, lombarda, escopeta, espingarda, mosquete*; otros, en cambio, se arraigaron hasta el punto de perder su sentido original, tomando una acepción más lata que se ha perpetuado: *alerta, boletín, cartel, emboscada*. Un ejemplo sumamente curioso del paso de una palabra italiana al español lo ofrece *bisoño*, lo mismo por el cambio semántico que sufrió a su adopción por el español que por la evolución ulterior, que muestra una vitalidad rarísima para un empréstito. Entre los vocablos de este grupo hay poquísimo "hapax legomena", de los cuales *regacho, esperón*, que faltan en el léxico académico, son los más notables; compárese lo que queda dicho sobre estas palabras en las págs. 186 y 217.

Casi la misma importancia numérica revisten los términos de la vida marítima. Entre el total de 65 palabras (el 13.40 %) se encuentran 6 verbos, 2 adjetivos y 2 adverbios (el 2.06 %), lo que es sumamente significativo para medir el grado de compenetración del italiano, superior aún al que corresponde a la vida militar. No sorprende este dato, si nos damos cuenta de las relaciones antiquísimas en el terreno marítimo, trazadas a grandes rasgos en pág. 72 y sigs. Lo que llama la atención en primer lugar es la temprana documentación de muchos vocablos y el reducido número de "hapax". Varios términos de los subgrupos construcción naval y la tripulación entraron en español desde la época del primer contacto de la marina italiana con los españoles: *corsario, calafatar, cómitre, nauchel, galea, galeota, saetia*, sobreviviendo los últimos cinco como términos históricos. A *buenaboya* con sus grafías vacilantes, introducida en el siglo XVI, no tardó en reemplazar *bagarino*, tomado del árabe, que encontramos en Cervantes, con exclusión del préstamo del italiano. Los italianismos *chusma* y

bonanza prolongaron su vida en otros terrenos, llegando éste a significar también la 'tranquilidad en lo moral' y aquél 'conjunto de gente soez', acepción que conoce también el italiano. Un caso curioso es el de *jolito*, que al ser adoptado, se tenía por nombre propio, como revelan los textos donde ocurre con mayúscula. Como "hapax" hay que señalar *sabión*, que consta en el relato de Pero Tafur, cuya lengua rebosa en italianismos y por lo tanto no dice mucho en favor de la acogida de la voz en español.

El corto número de las palabras consignadas en el grupo del comercio y de la industria — no exceden unas 41 (el 8.45 %), entre las cuales un solo verbo y un solo adjetivo — parece a primera vista en contradicción con lo animado de las relaciones mercantiles y la estancia de muchos comerciantes italianos en la Península (véase pág. 76 y sigs.). Sin embargo, hay que tener en cuenta que los españoles mismos apenas se dedicaron al comercio. Hasta tal punto se enajenaron de la profesión que la denominación autóctona *mercador* lo substituyeron con el catalanismo *mercader* o los italianismos *mercadante*, *mercante*. Pero lo que sí hicieron fué escribir tratados moralizadores, como los de Sarabia, Mercado, Albornoz. Faltando tratados prácticos, tan abundantes en italiano, estas obras constituyen las principales fuentes para atestiguar la existencia de palabras mercantiles. Entre los términos generales, subgrupo que cuenta con el escaso número de 4 vocablos, consta como voz aislada *guadaño*, pero dado que ocurre en el vocabulario de Minsheu, hay que suponer un uso más frecuente de lo que se puede inferir de la escasa documentación. Atención especial merece *guarentiglia*, que entró en el uso español, conservando íntegra su forma italiana y perpetuando su vida en el léxico académico. Un subgrupo más nutrido lo constituyen la *hacienda* y la *contabilidad*, con 14 palabras, entre las cuales consta un verbo. La mayoría de ellas pertenece a la técnica bancaria, como *avanzar*, *avanzo*, *banco*, *bancarrota*, *cambio*, *cambio seco*, *crédito*, *débito*, *letra vista* etc., lo que, en vista del puesto destacado que ocuparon sobre todo los genoveses como hacendistas, no extraña. En segundo lugar sigue el subgrupo de las monedas con el número relativamente elevado de 8 términos, lo que se explica fácilmente por la permanencia de muchos españoles en Italia, de donde trajeron con las monedas las denominaciones de las mismas.

De este grupo seca es el único vocablo aislado. El subgrupo de las medidas no está representada sino con un solo término, la *salma*.

Lo que dicho queda para el comercio, reza también con la industria, cuyo grupo comprende 11 vocablos, todos substantivos, lo que es significativo para la influencia superficial del italiano en este terreno. El que entre estas palabras ocurrán 4 nombres de telas, *brocado*, *brocatelo*, *bayeta* y *raja*, se explica por el puesto preeminente que Italia, y especialmente Florencia, ocupaba en la industria y la reexportación de sedas del Oriente.

El grupo de la vida social, por más variado que sea, no comprende, sino un número limitado de palabras, cuyo total asciende a 51 (el 10.52 %), entre los cuales se cuentan 6 verbos, un adjetivo y un adverbio. Del subgrupo de los títulos, que abarca 6 términos, no hay ninguno que subsista. *Bon compaño*, *caro amigo*, *madona*, *señoroto*, fueron términos pasajeros, a veces usados por un autor determinado; *micer* que parece haber sido usual también fuera de la región que le señala el léxico académico, ha caído en desuso. Al subgrupo del trato personal corresponden 5 palabras, pero también de éstas algunas fueron solamente formaciones momentáneas (*afratelarse*, *cháchara*, *parlar roto*); *rengraciar* es anticuado. Al subgrupo de los tipos sociales y sus características pertenece el mayor número de los términos, de los cuales algunos han llevado vida harto efímera: *dueñesco*, *espiloco*, *forfante*, *pulcela*; pero *estafar* y *estafador*, *faquín*, *malandrín*, *poltrón* y *poltronería*, y *superchería* todavía ocurren en los léxicos modernos. El trato prolongado de muchos españoles con los italianos durante las expediciones a Italia explica el número bastante elevado de estos términos. En cambio, en el terreno de los juegos y recreos no están consignados más que 5 palabras, de las cuales *badalasa* es un vocablo indescifrable. La cantidad limitada de términos de este terreno se explica quizás porque la mayoría de ellos pertenecía a una capa privilegiada de la sociedad, de modo que apenas se reflejan en la literatura. La ausencia de todo término del juego de naipes extraña mucho. Bajo el subgrupo de la enseñanza va clasificada la modesta cantidad de 3 palabras, *calepino*, *gaceta* y *pasquín*, que son más bien de carácter internacional, habiéndose abierto paso también a otros idiomas. El que el subgrupo de viajes contenga unos pocos vocablos es muy natural; entre

éstos *carroza* y *estafeta* han sido muy vitales. La escasez de términos que guardan relación con los *impuestos* (no hay más que dos, de los cuales uno, *angueria*, es palabra aislada) concuerda perfectamente con el fenómeno señalado en el terreno de la política y el gobierno.

El escaso número de 10 palabras, todas substantivos, que ofrece la *vida del campo* es comprensible, ya que este terreno de por sí conservador, siempre se ha mostrado reacio a toda infiltración extranjera. *Parco*, por más que carezca de documentación léxica, parece haber estado bastante en boga. Entre los animales *angüe* es una palabra aislada que consta en un solo autor.

La *vida privada*, cuyos términos suman 54, presenta poco más o menos el mismo aspecto que el grupo anterior. A cada uno de los subgrupos corresponde un pequeño número de palabras. En primer lugar está la *vida interior* y las *cualidades morales* con 12 palabras. Esta cantidad bastante elevada de términos, de los cuales el Diccionario Académico señala algunos como anticuados, como *contentenza*, *desdeño*, mientras que otros son "hapax legomena", como *domestiqueza*, *mesto*, refleja bien la actitud de los españoles frente a las cualidades espirituales de los italianos que les hicieron mella. He llamado la atención sobre *cortesano*, que bajo influencia italiana fué dotado de nuevo valor semántico. Mención especial merece *designio*, *desiño*, *deseño* con sus demás variaciones en la grafía, para expresar un 'pensamiento, o propósito del entendimiento, aceptado por la voluntad', palabra que, lo mismo que *conceto* en el terreno literario, fué particularmente vital. El segundo lugar lo ocupan los *manjares*. Las 9 palabras registradas guardan casi todas relación con productos específicamente italianos, como *macarrón*, *marzapán*, *menestra*, los cuales los españoles conocieron durante su estancia en Italia. *Antepasto* y *pospasto* son vocablos aislados, y probablemente literarios, que no encontramos más que en un solo autor. Muy pocos son los términos que se refieren a la *casa* y su *inventario*. *Cantina* es uno de los pocos empréstitos fecundos. *Piñata* no sólo fué tomada en préstamo en la acepción de 'olla', sino que llegó a significar también una vianda. Pero el uso de una tercera parte de las palabras — *mattonato*, *piquer*, *ventallo* — queda limitado a autores determinados. Hay que señalar unos pocos vocablos en los subgrupos

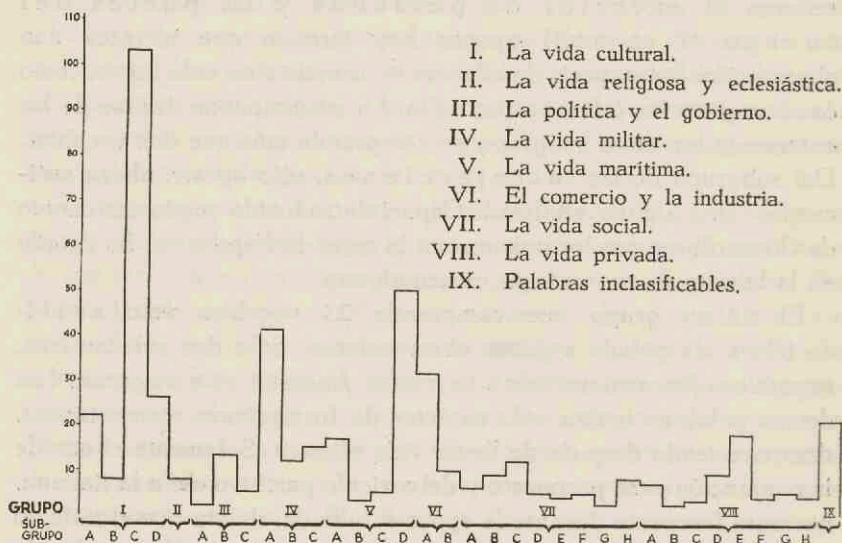
de trajes y alhajas. Parece que el refinamiento de la moda italiana apenas ha tocado la vida española. En rigor, no hay ningún término que guarde relación directa con los trajes; el *fazoleto*, palabra anticuada, lo trajeron a España, como atestigua Covarrubias, los cortesanos de Roma o los soldados. Entre las palabras que se refieren al exterior de personas y las partes del cuerpo (7 en total) apenas hay término que merezca una observación. La mayoría de ellas no ha llevado sino vida breve, como *camuso*, *guercho*, *labrio*, *testa*, *vulto*. Lo mismo puede decirse de las enfermedades, cuyo subgrupo no comprende más que dos vocablos. Del subgrupo de las interjecciones, sólo *ay me*, ahora anticuado, tenía alguna vitalidad. *Cápari*, introducido según testimonio de Covarrubias, por los italianos en la corte de España, no ha dejado en la literatura, que yo sepa, rastro alguno.

El último grupo que comprende 23 vocablos inclasificables da pábulo a pocas observaciones. Sólo dos substantivos, *bagatela* y *fracaso*, así como un verbo, *fracasar*, se arraigaron. Las demás palabras tenían sólo carácter de formaciones momentáneas, desapareciendo después de llevar vida efímera. Solamente el uso de la conjunción *pero* pospuesta y del artículo partitivo *del* a la italiana, bastante frecuente durante la época estudiada, delata que el italiano no ha dejado de intervenir, por lo menos pasajeramente, en la sintaxis española.

Prescindiendo de los vocablos señalados como aislados, y de aquellos a los cuales no puede atribuirse por otros motivos un valor especial, como *regacho*, *esperón*, *cápari*, la conclusión que se impone, después de pasar revista a los varios grupos, es que la lengua italiana ha dejado profundas huellas en el español de la época que hemos estudiado, extendiéndose por todos los terrenos de la vida. El gráfico que ofrezco a continuación demostrará con mayor claridad, cuáles son los grupos, donde el influjo italiano ha sido más acusado.

Se echará de ver que las aportaciones del italiano se manifiestan sobre todo en las artes plásticas (I) — destacándose entre ellas la arquitectura y la pintura —, la vida militar (IV) y la vida marítima (V). A cada uno de los múltiples aspectos de la vida social (VII) y privada (VIII) ha contribuido el italiano con un modesto número de palabras, de modo que estos dos grupos siguen en importancia numérica a los tres ya mencionadas. Figuran en sexto lugar el comercio y la

industria (VI), y ocupan el séptimo la política y el gobierno (III). El último puesto corresponde a la vida religiosa y eclesiástica (II). Las palabras de origen italiana no penetraron por cierto en español exclusivamente por las necesidades de la vida de todos los días. Reflejan asimismo altos



valores espirituales, y el español, al adoptarlas, mostraba una admirable flexibilidad, tomando de la rica cultura italiana de la época todo lo que le convenía. Este enriquecimiento reviste en muchos casos un carácter duradero; buen número de los préstamos italianos se ha adaptado completamente a la grafía española y — prueba elocuente de su naturalización — no tardaba en formar derivados.

El contacto de las dos comunidades lingüísticas española e italiana ha redundado en un intercambio de valores, de los cuales no he investigado más que un solo aspecto, el de los italianismos en el léxico español desde la formación del idioma hasta principios del siglo XVII. Para llegar a un cuadro completo de las relaciones culturales que han mediado entre ambos países convendría estudiar también, amén de los italianismos incorporados al español después del límite que me he impuesto para el presente estudio, los muchos elementos que el español, a su vez, ha cedido al italiano. Es de desear que esta empresa, para la cual yo me forjo la ilusión de haber dado algunos pasos, ya no tarde gran cosa de tiempo en realizarse.

REGISTRO DE ABREVIATURAS.

acep.	= acepción	germ.	= germánico
adj.	= adjetivo	góti.	= gótico
adv.	= adverbio	gr.	= griego
al.	= alemán	it.	= italiano
ant. alto al.	= antiguo alto alemán	lat.	= latín
ant. esp.	= antiguo español	lat. clás.	= latin clásico
ant. fr.	= antiguo francés	lat. vulg.	= latin vulgar
ant. genov.	= antiguo genovés	longob.	= longobardo
ant. prov.	= antiguo provenzal	m.	= masculino
ant. ven.	= antiguo veneciano	med. alto al.	= medio alto alemán
ár.	= árabe	med. gr.	= medio griego
art.	= artículo	med. neerl.	= medio neerlandés
aum.	= aumentativo	modo adv.	= modo adverbial
b. lat.	= bajo latín	napol.	= napolitano
cat.	= catalán	p.	= página
cit.	= citado	pág.	= página
dim.	= diminutivo	part. pas.	= participio pasado
ed.	= edición	s.f.	= substantivo femenino
esp.	= español	s.m.	= substantivo masculino
esp. ant.	= español antiguo	s.v.	= sub voce
f.	= femenino	v.	= verbo
genov.	= genovés	ven.	= veneciano

ERRORES QUE SE HAN NOTADO.

Página	Línea	Dice	Léase
36	11	<i>chiurma</i>	<i>ciurma</i>
99	9	Franc.	Franco

BIBLIOGRAFÍA¹⁾.

- Alberti — Architettura = *L'architettura di Leonbattista Alberti, Tradotta in Lingua Fiorentina da Cosimo Bartoli, ...*, Venecia 1565.
- Alberti — Janitschek = *Leone Battista Alberti's kleinere kunsttheoretische Schriften*, ed. Dr. Hubert Janitschek, en *Quellenschriften für Kunstgeschichte und Kunstechnik des Mittelalters und der Renaissance*, t. XI, Viena 1877.
- Albertis = Enrico Alberto d'Albertis, *Le costruzioni navali e l'arte della navi-gazione al tempo di Cristoforo Colombo*, Roma 1893.
- Albornoz — Contractos = *Arte de los Contractos Compuesto por Bartolome de Albornoz*, Valencia MDLXXIII.
- Alcázar — Poesias = *Poesias de Baltasar del Alcázar*, ed. de la Real Academia Española, Madrid 1910.
- Aldrete — Origen lengua castellana = Bernardo Aldrete, *Del Origen y Principio de la lengua Castellana*, Madrid 1606.
- Alemán — Guzmán Alf. = Mateo Alemán, *Guzmán de Alfarache*, ed. de Samuel Gili y Gaya (Clásicos Castellanos), Madrid 1926, t. I—V.
- Almirante — Bibliografía Militar = D. José Almirante, *Bibliografía Militar de España*, Madrid 1876.
- Altamira = R. Altamira, *Historia de España y de la civilización española*, 4a ed. Barcelona, Madrid MCMXXVIII—MCMXXIX, t. I—IV.
- Alunno = *Le Richezze della lingua volgare di M. Francesco Alunno*, Venecia MDXXXIII.
- Archivum Romanicum, *nuova rivista di filologia romanza*, Ginebra 1917 y sigs.
- Armada Invencible = *La Armada Invencible, Documentos procedentes del Archivo General de Simancas*, en *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España y de sus Indias*, publicados por la Academia de Estudios histórico-sociales de Valladolid, Madrid MCMXXIX, t. II.
- Autógrafos Colon = *Autógrafos de Cristóbal Colón y papeles de América*, los publica la duquesa de Berwick y de Alba, condesa de Siruela, Madrid 1892.
- Babelon — Trezzo = Jean Babelon, *Jacopo da Trezzo et la Construction de l'Escurial*, Burdeos-París 1922.
- BAE. = *Biblioteca de autores españoles, desde la formación del lenguaje hasta nuestros días*, Madrid, Rivadeneyra, 1846—1880, 71 vol.
- Batalla de Pavia = *Batalla de Pavía y prisión del rey de Francia, Francisco I.*, relación sacada de la que escribió Fray Juan de Oznayo [2a mitad del siglo XVI], en *Col. Doc. Inéd.*, t. IX, Madrid 1846.

¹⁾ En esta lista no se incluyen sino las obras principales consultadas. Se antepone el título abreviado usado en las citas.

- Batalla de San Quintín = Relación del sitio y asalto de San Quintín [1557]*, de un testigo ocular, en *Col. Doc. Inéd.*, t. IX, Madrid 1846.
- Bensa — da Prato = Enrico Bensa, *Francesco di Marco da Prato*, Milán 1928.
- Berger — *Maltechnik* = Ernst Berger, *Beiträge zur Entwicklungsgeschichte der Maltechnik*, Dritte Folge y Vierte Folge, Mónaco 1901.
- Bernáldez, Andrés, *Crónica de los Reyes Católicos*, ed. C. Rosell, en *BAE*. 1878, t. 70.
- Bertoni = Giulio Bertoni, *L'Elemento germanico nella lingua italiana*, Génova 1914.
- Bezzola = Reto R. Bezzola, *Abbozzo di una storia dei gallicismi italiani nei primi secoli (750—1300)*, saggio storico-lingüístico, Zurich 1924.
- Boscán — Cortesano = *Los cuatro libros del Cortesano, compuestos en italiano por el Conde Baltasar Castellon, y agora nuevamente traduzidos en lengua castellana por Boscan*, ed. D. Antonio María Fabié (Libros de Antaño, t. III) Madrid MDCCCLXXIII.
- Boscán — Obras = *Las Obras de Juan Boscan*, ed. William I. Knapp, Madrid 1875.
- Bourland = C. B. Bourland, *Boccaccio and the Decameron in Castilian and Catalan Literature*, en la *Revue Hispanique*, XII (1905).
- Byrne — Genoese Shipping = Eugene H. Byrne, *Genoese Shipping in the Twelfth and Thirteenth Centuries*, Cambridge, Mass. 1930.
- Canc. Baena = *Cancionero de Baena*, ed. Eugenio de Ochoa, Madrid 1851.
- Canc. Cast. XV = *Cancionero Castellano del siglo XV*, ed. R. Fouché-Delbos, (Nueva Biblioteca de Autores Españoles), Madrid 1912—15, t. I—II.
- Canc. Gómez Manrique = *Cancionero de Gómez Manrique*, ed. D. Antonio Paz y Mélia, (Colección de Escritores castellanos), Madrid 1885, t. I—II.
- Canc. Stuñiga = *Cancionero de Lope de Stuñiga*, (Colección de Libros españoles raros ó curiosos) Madrid 1872, t. IV.
- Canto de Organo = Henri Collet, *Un Tratado de Canto de Organo (Siglo XVI)*, Madrid 1913.
- Capmany — Memorias = D. Antonio Capmany y de Montpalau, *Memorias históricas sobre la marina, comercio y artes de la antigua ciudad de Barcelona*, Madrid MDCCCLXXIX, t. I—II.
- Carducho — Diálogo = *Dialogo de la pintura sv defensa, origen, essēcia, definicion, modos y diferencias, ... Por Vincenço Carducho*, [Madrid] 1633.
- Cartuxano — Doze Triumphos = *Los Doze Triumphos de los Doze Apostoles fechos por el Cartuxano (Don Juan de Padilla)*, publ. por Don Miguel del Riego, (Colección de Obras poéticas españolas), Londres 1842.
- Casas — Hist. de las Indias = Fr. Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*, en *Col. Doc. Inéd.*, Madrid 1875, t. LXII—LXIII.
- Casas = Christóval de las Casas, *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana*, Venecia 1591.
- Cascales — Cartas filológicas = Francisco Cascales, *Cartas filológicas*, ed. Justo García Soriano, (Clásicos Castellanos), Madrid 1930—1941, t. I—III.

- Castillejo — *Obras* = Cristóbal de Castillejo, *Obras*, ed. J. Domínguez Bordona, (Clásicos Castellanos), Madrid 1927—28, t. I—IV.
- Castillo — *Canc. General* = Hernando del Castillo, *Cancionero General*, según la edición de 1511, ed. Sociedad de Bibliófilos Españoles, Madrid MDCCCLXXXII, t. I—II.
- Castro — *Ad. Hisp.* = Américo Castro, *Adiciones Hispánicas al Diccionario Etimológico de W. Meyer-Lübke*, en *RFE*, V (1918).
- Castro — *Glosarios* = Américo Castro, *Glosarios latino-españoles de la edad media*, Anejo XXII de la *RFE*, Madrid 1936.
- Catálogo Real Armería* = *Catálogo de la Real Armería*, Madrid 1854.
- Ceán Bermúdez = *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las bellas artes en España. Compuesto por D. Juan Agustín Ceán Bermúdez, y publicado por la Real Academia de San Fernando*, Madrid 1800.
- Cejador — *Lengua de Cerv.* = Julio Cejador y Frauca, *La lengua de Cervantes*, Madrid 1906, t. II, Diccionario y Comentario.
- Cellini — *Oref.* = Due trattati di Benvenuto Cellini, *Uno dell'Oreficeria, l'altro della Scultura*, Milano 1811.
- Cellini — *Vita* = *La Vita di Benvenuto Cellini scritta da lui medesimo ...*, ed. Giuseppe Campori, Milán 1873.
- Cervantes — *Casamiento engañoso* = Miguel de Cervantes Saavedra, *El Casamiento Engañoso*, en *Novelas Ejemplares*, ed. Rodolfo Schevill y Adolfo Bonilla, Madrid 1925, t. III.
- Cervantes — *Dos Doncellas* = Miguel de Cervantes Saavedra, *Las Dos Doncellas*, en *Novelas Ejemplares*, ed. cit. t. III.
- Cervantes — *Española inglesa* = Miguel de Cervantes Saavedra, *La Española Inglesa*, en *Novelas Ejemplares*, ed. cit., Madrid 1923, t. II.
- Cervantes — *Illustre Fregona* = Miguel de Cervantes Saavedra, *La illustre Fregona*, en *Novelas Ejemplares*, ed. cit., Madrid 1923, t. II.
- Cervantes — *Guarda cuidadosa* = Miguel de Cervantes Saavedra, *La guarda cuidadosa*, en *Entremeses*, ed. A. Bonilla, Madrid 1916.
- Cervantes — *Licenciado Vidriera* = Miguel de Cervantes Saavedra, *El Licenciado Vidriera*, en *Novelas Ejemplares*, ed. cit., Madrid 1923, t. II.
- Cervantes — *Quij.* = Miguel de Cervantes Saavedra, *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, ed. Francisco Rodríguez Marín, Madrid, 1927 t. I—III, 1928 t. IV—VII.
- Cervantes — *Rufián Viudo* = Miguel de Cervantes Saavedra, *El Rufián Viudo*, en *Entremeses*, Madrid 1916.
- Cervantes — *Señora Cornelio* = Miguel de Cervantes Saavedra, *La Señora Cornelio*, en *Novelas Ejemplares*, ed. cit., Madrid 1925, t. III.
- Cervantes — *Tia Fingida* = Miguel de Cervantes Saavedra, *La Tia fingida*, en *Novelas Ejemplares*, ed. cit., Madrid 1925, t. III.
- Cervantes — *Viaje* = *Viaje del Parnaso de Cervantes*, ed. Francisco Rodríguez Marín, Madrid 1935.
- Cervantes — *Zeloso Estremeño* = Miguel de Cervantes Saavedra, *El Zeloso Estremeño*, en *Novelas Ejemplares*, ed. cit., Madrid 1923, t. II.

- Cetina — *Obras* = Gutierre de Cetina, *Obras*, ed. J. Hazañas y la Rúa, Sevilla 1895, t. I—II.
- Clemencín = *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha ...*, Comentado por D. Diego Clemencín, (Biblioteca Clásica), Madrid 1894, t. 1—8.
- Clonard — *Historia orgánica* = Conde de Clonard, *Historia orgánica de las armas de infantería y caballería españolas desde la creación del ejército hasta el día*, Madrid 1851.
- Col. Doc. Inéd. = *Colección de Documentos Inéditos para la historia de España*, Madrid 1842—1895, t. 1—112.
- Colmeiro — *Biblioteca Economistas* = Manuel Colmeiro, *Biblioteca de Economistas Españoles de los siglos XVI, XVII y XVIII*, Madrid 1880.
- Colón — *Scritti* = *Scritti di Cristoforo Colombo*, pubblicati e illustrati da C. de Lollis, Roma 1892—96, t. 1—6.
- Coloquio de las Damas = *Coloquio de las Damas, Agora nueuamente corregido y emendado MDXLVIII*, en M. Menéndez y Pelayo, *Orígenes de la Novela*, t. IV, Madrid 1915.
- Cov. = Don Sebastian Cobarruuias Orozco, *Tesoro de la lengua castellana, o española*, Madrid MDCXI.
- Croce — *La Spagna* = Benedetto Croce, *La Spagna nella vita italiana durante la Rinascenza*, Bari 1922.
- Crusca = *Vocabolario della lingua italiana già compilato dagli Accademici della Crusca*, ed. Giuseppe Manuzzi, Florencia, MDCCCLIX, t. I—IV.
- Cuervo — *Dic. Constr.* = R. J. Cuervo, *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, tomo II, París 1893.
- Cueva — Icaza = Juan de la Cueva, *El Infamador, Los Siete Infantes de Lara y El Ejemplar Poético*, ed. Francisco A. de Icaza, (Clásicos Castellanos), Madrid 1924.
- Cueva — *Sannio* = F.-A. Wulff, *Poèmes inédits de Juan de la Cueva (El Viage de Sannio)*, (Extrait de l'Annuaire de l'Université de Lund, Lunds Universitets Årsskrift, Tom. XXIII), Lund [1887].
- Decamerón = *El Decamerón en Castellano, Manuscrito de El Escorial*, F. de Haan en *Studies in Honor of A. Marshall Elliott*, Baltimore, s.a., t. II.
- Díaz de Frexenal — *Triumpho pugnico* = Vasco Díaz de Frexenal, *Triumpho pugnico lamentable: sobre la profana entrada y saco dela alma ciudad de Roma*, s.l.n.a. [1527].
- Dic. Ac. = Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, 16a Madrid, Año de la Victoria [1939].
- Dic. Aut. = *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases ó modos de hablar, los proverbios ó refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua ... compuesto por la Real Academica Española*, Madrid 1726—1739, t. I—VI.
- Dic. Hist. = *Diccionario Histórico de la Lengua Española*, Madrid 1933—1936, t. I—II, letras A—C.

- Diez = Friedrich Diez, *Etymologisches Wörterbuch der romanischen Sprachen*, 2a ed. Bonn, 1861.
- Ducange = *Glossarium mediae et infimae latinitatis, conditum a Carolo du Fresne Domino Ducange, auctum a monachis ordinis S. Benedicti cum supplementis integris D. P. Carpenterii ...*, Niort 1883—1887, t. I—X.
- Edler — *Glossary* = Florence Edler, *Glossary of Mediaeval Terms of Business, Italian Series 1200—1600*, Cambridge, Mass., 1934.
- Eguiluz — *Milicia* = Martin de Eguiluz, *Milicia, discurso, y regla militar*, Amberes 1595.
- Ehrenberg = R. Ehrenberg, *Das Zeitalter der Fugger*, I. Band, *Die Geldmächte*, Jena 1912.
- Encina — *Cancionero* = Juan del Encina, *Cancionero*, Primera edición 1496. Publicado en facsímile por la Real Academia Española, Madrid 1928.
- Encina — *Cancionero musical* = Juan del Encina, en *Cancionero Musical de los siglos XV y XVI*, ed. Francisco Asenjo Barbieri, Madrid 1890.
- Encina — *Teatro completo* = Juan del Encina, *Teatro Completo*, ed. de la Real Academia Española, Madrid 1893.
- Entremeses = *Colección de Entremeses, Loas, Bailes, Jácaras y Mojigangas desde fines del siglo XVI á mediados del XVIII*, ordenada por Don Emilio Cotarelo y Mori, (Nueva Biblioteca de Autores Españoles), Madrid 1911, t. I, vol. 1o.
- Farinelli — *Div. erud.* = Arturo Farinelli, *Divagazioni erudite*, Turin 1925.
- Farinelli — *It. e Sp.* = Arturo Farinelli, *Italia e Spagna*, Turin 1929, t. I—II.
- Fernández Duro — *Armada Invencible* = Cesáreo Fernández Duro, *La Armada Invencible*, Madrid 1884 t. I, 1885 t. II.
- Flores — *Grimalte y Gradissa* = Juan de Flores, *Breve Tractado de Grimalte y Gradissa*, ed. fototípica, Madrid MDCCCLXXXIII.
- Flores y Blancaflor = *La historia de los dos enamorados Flores y Blancaflor*, ed. Adolfo Bonilla y San Martín, (Clásicos de la Literatura española), Madrid 1916.
- Francios, = Lorenzo Franciosini, *Vocabolario italiano e spagnolo*, Venecia 1774.
- Friedmann = Eduard Friedmann, *Der mittelälterliche Welthandel von Florenz in seiner geographischen Ausdehnung*, Abhandlungen der k.k. geographischen Gesellschaft in Wien, Band No. 1, Viena 1912.
- Florio = John Florio, *A worlde of wordes or most copious and exact dictionarie in italian and english*, Londres 1598.
- Gallardo = Bartolomé José Gallardo, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, ed. M. R. Zarco del Valle y J. Sancho Rayón, Madrid 1863—1889, t. I—IV.
- Gamillscheg — *Etym. Wb.* = Ernst Gamillscheg, *Etymologisches Wörterbuch der französischen Sprache*, Heidelberg 1928.
- Gamillscheg — *Immigr.* = Ernst Gamillscheg, *Immigrazioni germaniche in Italia*, Leipzig 1937.

- Garcilaso — *Obras* = Garcilaso de la Vega, *Obras*, ed. T. Navarro Tomás, 3a ed., (Clásicos Castellanos), Madrid 1935.
- Garcilaso — Hayward Keniston = *Garcilaso de la Vega, Works, A Critical Text with Bibliography*, edited by Hayward Keniston, Nueva York 1925.
- Garcia de Diego, *Contribución* = Vicente Garcia de Diego, *Contribución al Diccionario hispánico etimológico*, Anejo VI de la RFE, 1923.
- Godef. = Frédéric Godefroy, *Dictionnaire de l'ancienne langue française et de tous ses dialectes du IXe au XVe siècle*, París 1881—1902, t. I—X.
- Goldschmidt = M. Goldschmidt, *Zur Kritik der altgermanischen Elemente im Spanischen*, Lingen 1867.
- Goris — *Colonies marchandes méridionales* = J. A. Goris, *Étude sur les Colonies marchandes méridionales (Portugais, Espagnols, Italiens)* à Anvers de 1488—1567, Lovaina 1925.
- Gram. Ac. = Real Academia Española, *Gramática de la Lengua Española*, 9a ed., Madrid 1931.
- Guerra de Lombardía = *Historia de la Guerra de Lombardia, batalla de Pavía y prisión del rey Francisco de Francia [1544]* por fray Juan de Oznayo, en Col. Doc. Inéd., t. XXXVIII.
- Guevara — *Menosprecio* = Fr. Antonio de Guevara, *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*, ed. M. Martínez de Burgos, (Clásicos Castellanos), Madrid 1915.
- Haebler — *Bibl. Ibérica* = Conrado Haebler, *Bibliografía Ibérica del Siglo XV*, La Haya-Leipzig 1904.
- Haring = Clarence Henry Haring, *Trade and Navigation between Spain and the Indies*, Cambridge, Mass., 1918.
- Hatzfeld-Darmesteter = *Dictionnaire général de la langue française du commencement du XVIIe siècle jusqu'à nos jours*, par Adolphe Hatzfeld et Arsène Darmesteter, París, s.a.
- Herrera — *Guerra de Cipre* = Fernando de Herrera, *Relacion de la Guerra de Cipre y suceso de la batalla naval de Lepanto [1572]*, en Col. Doc. Inéd., t. XXI.
- Herrera — *Sumario* = Juan de Herrera, *Sumario y breve declaraciō de los diseños y estampas de la Fabrica de San Lorencio el Real del Escorial*, Madrid 1589.
- Herrero García = M. Herrero García, *Ideas de los españoles del siglo XVII*, Madrid 1928.
- Huguet = Eduard Huguet, *Dictionnaire de la langue française du seizième siècle*, París 1925—1933, t. I—II.
- Jähns — *Geschichte der Kriegswissenschaften* = Max Jähns, *Geschichte der Kriegswissenschaften*, Erste Abteilung, Mónaco-Leipzig 1889.
- Jal — *Archéologie Navale* = A. Jal, *Archéologie Navale*, París 1840, t. I—II.
- Jal — *Glossaire* = A. Jal, *Glossaire Nautique*, París 1848.

- Kastner — *Música Hispánica* — Santiago Kastner, *Música Hispánica*, Lisboa 1936.
- Kinkeldey — *Orgel und Klavier* = Otto Kinkeldey, *Orgel und Klavier in der Musik des 16. Jahrhunderts*, Leipzig 1916.
- Kothe — *Geschichte der Artillerie* = E. Kothe, *Aus der Geschichte der Artillerie*, Berlin 1938.
- Kört. = Gustav Körting, *Lateinisch-Romanisches Wörterbuch*, 3a ed., Paderborn 1907.
- Kuhn — *Verzierungskunst* = Max Kuhn, *Die Verzierungskunst in der Gesangsmusik des 16.—17. Jahrhunderts (1535—1650)*, Leipzig 1902.
- Lane — *Venetian Ships* = Frederic Chapin Lane, *Venetian Ships and Ship-builders of the Renaissance*, Baltimore 1934.
- Libro de Cartas — Morel-Fatio = Colección de cartas del Duque de Alba, Fernando Alvárez de Toledo, recogidas en un registro, titulado *Libro de cartas, paresceres y otras escripturas en diversas materias muy importantes*, que Alfred Morel-Fatio incorporó bajo el título *Budget d'un corps d'armée ... en L'Espagne au XVIe et au XVIIe siècle*, Heilbronn 1878.
- Litré = E. Littré, *Dictionnaire de la langue française*, Paris 1875.
- Lope de V. — *Dragontea* = *La Dragontea de Lope de Vega*, La publica el Museo Naval ..., [Madrid] 1935, t. I—II.
- Lope de V. — *Gatomaquia* = Lope de Vega Carpio, *La Gatomaquia, poema jocoserio*, ed. de Francisco Rodríguez Marín, Madrid 1935.
- Lope de V. — *Novelas* = Lope de Vega, *Novelas a la Señora Marcia Leonarda*. Reproduktion der Ausgaben von 1621 und 1624, kritisch herausgegeben und mit Einleitung und Anmerkungen versehen von John D. Fitz-Gerald Ph. D. und Leora A. Fitz-Gerald, Erlangen 1913, (*Romanische Forschungen*, t. XXXIV).
- Lucena — *Vida beata* = Juan de Lucena, *Libro de vida beata*, ed. A. Paz y Mélia, en *Opúsculos literarios de los siglos XIV á XVI*, (Sociedad de Bibliófilos Españoles), 1892.
- Luis de León — *Perf. Casada* = *La Perfecta Casada por el Maestro F. Luys de León*, ed. Elizabeth Wallace, Chicago 1903.
- Mahr — *Zeittafel des Geschützwesens* = O. Mahr, *Zeittafel zur Geschichte des Geschützwesens bis zum Weltkrieg*, Berlin 1938.
- Malara — *Galera Real* = Juan de Malara, *Descripción de la Galera Real del Sermo. Sr. D. Juan de Austria*, (Sociedad de Bibliófilos Andaluces) Sevilla 1876.
- Mena — *Cancionero* = Juan de Mena, *Cancionero*, en *Cancionero Castellano del siglo XV*, t. I.
- Menéndez y Pelayo — *Antol.* = M. Menéndez y Pelayo, *Antología de poetas líricos castellanos*, (Biblioteca clásica), Madrid 1890—1908, t. I—XIII.
- Menéndez y Pelayo — *Ideas Est.* = *Historia de las Ideas Estéticas en España*, Edición nacional de las Obras Completas de Menéndez y Pelayo, Santander, 1940, t. II.

- Menéndez y Pelayo — *Orígenes* = M. Menéndez y Pelayo, *Orígenes de la Novela*, (Nueva Biblioteca de Autores Españoles), Madrid 1905—1915, 4 t.
- Menéndez Pidal — *Doc. Ling.* = Ramón Menéndez Pidal, *Documentos lingüísticos*, Madrid 1919, tomo I.
- Menéndez Pidal — *Gram. hist.* = R. Menéndez Pidal, *Manual de gramática histórica española*, 6a ed., Madrid 1941.
- Menéndez Pidal — *Lenguaje* = R. Menéndez Pidal, *El lenguaje del siglo XVI, en Cruz y Raya*, 6, Madrid 1933.
- Mercado — *Tratos y Contratos* = *Tratos y Contratos de Mercaderes ... por el Padre Presentado Fray Thomas de Mercado*, Salamanca, 1569.
- Meurier — *Coloquios familiares* = Gabriel Meurier, *Coloquios familiares muy convenientes y mas prouechosos de quantos salieron fasta agora, para qualquiera calidad de personas desseosas de saber hablar y escribir Español y Frances*, Amberes 1568.
- Meyer—Lübke, *It. Gramm.* = W. Meyer-Lübke, *Italienische Grammatik*, Leipzig 1890.
- Minsheu = Iohn Minshev, *Vocabularium Hispanicolatinum et Anglicum copiosissimum, cum nonnullis vocum millibus locupletatum, ac cum Lingae Hispanicae Etymologiis, Originationibus, Rationibus, Derivationibus, ... apéndice del Ductor in Linguas*, del mismo, Londres 1617.
- Morel—Fatio, *l'Espagne* = Alfred Morel—Fatio, *L'Espagne au XVIIe et au XVIIIe siècle*, Heilbronn 1878.
- Nao Santa María* = *La nao Santa María. Memoria de la Comisión arqueológica ejecutiva*, Madrid 1892.
- Navarrete — *Viajes* = Martín Fernández de Navarrete, *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*, Madrid 1858, t. I—II.
- Nebr. 92 = Ael. Anton. Nebrissensis *Dictionarium latino-hispanicum*, Salamanca 1492.
- Nebrija — *Gramatica* = Ant. de Nebrija, *Gramatica de la lengua castellana* (Salamanca, 1492), ed. Ig. González-Llubera, Oxford University Press 1926.
- Nueva Col. Doc. Inéd.* = *Nueva Colección de Documentos inéditos para la historia de España y de sus Indias*, 6 vols., Madrid 1892—1896.
- Nuevos Autógrafos* = *Nuevos Autógrafos de Cristóbal Colón y relaciones de ultramar*, los publica la duquesa de Berwick y de Alba, condesa de Siruela, Madrid 1902.
- Oviedo — *Quinquagenas* = Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, *Las Quinquagenas de la Nobleza de España*, ed. Real Academia de la Historia, Madrid 1880, t. I.
- Oviedo — *Relación* = Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, *Relacion de lo sucedido en la prisión del rey de Francia desde que fué traído en España*, en *Col. Doc. Inéd.*, t. XXXVIII, Madrid 1861.

- Paasch — Capt. Paasch, *De la quille à la pomme du mât. Dictionnaire de Marine Anglais-Français-Allemand-Espagnol-Italien*, Paris 1908.
- Pacheco — Arte = Francisco Pacheco, *Arte de la Pintura, su antigüedad y grandezas*, 2a ed. D. G. Cruzada Villaamil, Madrid 1866, t. II.
- Pacheco — Descr. = Francisco Pacheco, *sus obras artísticas y literarias. Introducción e Historia del Libro de descripción de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones* [Sevilla 1579], ed. D. José María Asensio, Sevilla 1886.
- Palencia — Tratados = *Dos Tratados de Alfonso de Palencia*, ed. D. Antonio María Fabié (Libros de Antaño, t. V), Madrid 1876.
- Pardessus = J. M. Pardessus, *Collection de Lois Maritimes antérieures au 18e siècle*, Paris 1828—45, 6 t.
- Pegolotti — Evans = Francesco Balducci Pegolotti, *La Pratica della Mercatura*, edited by Allan Evans, Cambridge, Mass. 1936.
- Pérez Pastór — Imprenta en Medina del Campo = Cristóbal Pérez Pastor, *La Imprenta en Medina del Campo*, Madrid 1895.
- Petrocchi = P. Petrocchi, *Novo Dizionario Universale della lingua italiana*, Milán 1912.
- Picara Justina = Julio Puyol y Alonso, *La Picara Justina*, Licenciado Francisco López de Ubeda, Madrid 1912, t. I—III.
- Polo — Milione = Marco Polo, *Il Milione*, ed. Luigi Foscolo Benedetto, Florencia 1928.
- Pulgar — Claros Varones = Fernando del Pulgar, *Claros Varones de Castilla*, ed. J. Domínguez Bordona (Clásicos Castellanos), Madrid 1923.
- Question de Amor = *Question de Amor de dos Enamorados*, en M. Menéndez y Pelayo, *Orígenes de la Novela* (Nueva Biblioteca de Autores Españoles), Madrid 1907, t. II.
- Rennert — Spanish Stage = Hugo A. Rennert, *The Spanish stage in the time of Lope de Vega*, Nueva York 1909.
- Rev. Hisp. = *Revue Hispanique*, París—Nueva York 1894—1933.
- REW. = *Romanisches Etymologisches Wörterbuch* de W. Meyer-Lübke, 3a ed. Heidelberg 1935.
- RFE. = *Revista de Filología Española*, Madrid 1914 y sigs.
- Riemann — Musik Lexicon = Hugo Riemann, *Musik-Lexicon*, 11a ed. Berlin 1929.
- Rodríguez de la Cámara — Obras = *Obras de Juan Rodríguez de la Cámara (ó del Padrón)*, ed. Sociedad de Bibliófilos Españoles, Madrid 1884.
- Rodríguez Marin — Barahona = Francisco Rodríguez Marín, *Luis Barahona de Soto*, estudio bibliográfico y crítico, Madrid 1903.
- Rojas — Viage = Agustín de Rojas, *El Viage entretenido*, en M. Menéndez y Pelayo, *Orígenes de la Novela*, Madrid 1907, t. II.
- Sachs — Weltgeschichte des Tanzes = Curt Sachs, *Eine Weltgeschichte des Tanzes*, Berlin 1933.

- Sales Españolas* — *Sales Españolas* ..., recogidas por A. Paz y Mélia, Primera Serie (Colección de Escritores Castellanos), Madrid 1890.
- Santillana — Rios = Don Iñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, *Obras*, ed. José Amador de los Ríos, Madrid 1852.
- Sarabia — *Instrucion* = *Instrucion de mercaderes muy prouechosa ... Saravia de la calle Beronense*, Medina del Campo 1547.
- Sayous — *Les débuts* = André E. Sayous, *Les débuts du commerce de l'Espagne avec l'Amérique (1503—1518)*, París 1934.
- Sbarbi — *Monografía* = José María Sbarbi, *Monografía sobre los refranes, adagios y proverbios castellanos ...*, Madrid 1891.
- Schiff — *Div. Com.* = Mario Schiff, *La première traduction espagnole de la Divine Comédie, en Homenaje á Menéndez y Pelayo*, Madrid 1899, t. I.
- Schiff — *Santillane* = Mario Schiff, *La Bibliothèque du Marquis de Santillane*, París 1905.
- Schrade — *Linguistisch historische Forschungen* = Dr. O. Schrade, *Linguistisch historische Forschungen zur Handelsgeschichte und Warenkunde*, Jena 1886.
- Schlosser — *Quellenkunde* = Julius Schlosser, *Materialien zur Quellenkunde der Kunstgeschichte*, en Sitzungsberichte der kaiserlichen Akademie der Wissenschaften in Wien, Viena 1914—1915.
- Sigüenza — Geronimo = Fr. José de Sigüenza, *Historia de la Orden de San Geronimo* (Nueva Biblioteca de Autores Españoles), Madrid 1907—1909, t. I—II.
- Siete Partidas* = *Siete Partidas del Rey Don Alfonso el Sabio*, ed. Real Academia de la Historia, Madrid 1807, t. I—III.
- Tafur — *Andanças* = *Andanças é viajes de Pero Tafur por diversas partes del mundo avidos (1435—1439)*, (Colección de libros españoles raros é curiosos), Madrid 1874, 2 t.
- Tom. Bell. = Nicolò Tommaseo e Bernardo Bellini, *Dizionario della lingua italiana*, 4a ed., Turín 1924, t. I—VII.
- Torres Naharro — *Propaladia* = Bartolomé de Torres Naharro, *Propaladia*, ed. D. Manuel Gañete (Libros de Antaño, vols. IX y X), Madrid 1890—1900, t. I—II.
- Trend — *Luis Milan* = J. B. Trend, *Luis Milan and the Vihuelistas*, Oxford University Press 1925.
- Ulxix = Dr. Eugen Ulrix, *De Germaansche Elementen in de Romaansche talen*, Gante 1907.
- VAI. = Reale Accademia d'Italia, *Vocabolario della lingua italiana*, Vol. I A—C, Milán [1941].
- Valdés — *Cartas* = *Cartas inéditas de Juan de Valdés al Cardenal Gonzaga [1535—1537]*, ed. José F. Montesinos, Anejo XIV de la RFE., Madrid 1931.

- Valdés — *Cosas ocurridas en Roma* = Alfonso de Valdés, *Diálogo de las Cosas ocurridas en Roma*, ed. José F. Montesinos (Clásicos Castellanos), Madrid 1928.
- Valdés — *Diálogo* = Juan de Valdés, *Diálogo de la lengua*, ed. José F. Montesinos (Clásicos Castellanos), Madrid 1928.
- Valdés — *Mercurio* = Alfonso de Valdés, *Diálogo de Mercurio y Carón*, ed. José F. Montesinos (Clásicos Castellanos), Madrid 1929.
- Vasari = *Le Vite de' più eccellenti Pittori, Scultori e Architetti di Giorgio Vasari, pubblicate per cura di una Società di amatori delle Arti belle*, Florencia, 1846, 16 t.
- Victorial* = *El Victorial, Crónica de Don Pero Niño, Conde de Buelna, por su alférez Gutierre Diez de Games*, ed. de Juan de Mata Carriazo, Madrid 1940.
- Vidos — *Storia* = B. E. Vidos, *Storia delle parole marinaresche italiane passate in francese*, Florencia 1939.
- Villalón — *Viaje de Turquía* = Cristóbal de Villalón, *Viaje de Turquía*, ed. de M. Serrano y Sanz, en *Memorias y autobiografías* (Nueva Biblioteca de Autores Españoles), Madrid 1905.
- Viñaza = El Conde de la Viñaza, *Biblioteca histórica de la filología castellana*, Madrid 1893.
- de Vinci — Richter = *The literary works of Leonardo da Vinci*, ed. Jean Paul Richter, 2a ed., Londres 1939, t. I—II.
- Vocabulari Català — Alemany* = *Vocabulari Català — Alemany de l'Any 1502*, ed. Pere Barnils, Biblioteca Filològica de l'Institut de la llengua catalana, VII, Barcelona 1916.
- Wiese — *Altital. Elementarbuch* = Berthold Wiese, *Altitalienisches Elementarbuch*, Heidelberg 1928.
- Wind = B. H. Wind, *Les mots italiens introduits en français au XVIe siècle*, Deventer 1928.
- Wolf — *Musica Practica* = Johannes Wolf, *Musica Practica Bartolomei Rami de Pareia*, en *Publikationen der Internationalen Musikgesellschaft*, fasc. II, Leipzig 1901.
- Wolf — *Notationskunde* = Johannes Wolf, *Handbuch der Notationskunde*. II Teil: *Tonschriften der Neuzeit ... Leipzig 1919*.
- Zapata — *Varia Historia* = Luis Zapata, *Varia Historia (Miscelánea)* I, ed. G. C. Horsman, Amsterdam 1935.
- ZRPh. = *Zeitschrift für romanische Philologie*, Halle, 1877 y sigs.

REGISTRO ALFABÉTICO DE LAS PALABRAS ESPAÑOLAS.

Aballar	106	Architrabe	120	Bancaza	265
Abastionar	214	Arlequín	97	Bandido	169, 370
Abestionar	214	Arnequín	97	Bando	170, 370
Aboçar	252	Arquipéndola	292	Banquero	279
Abonanza, abonanza	229, 230	Arquitrabe	120	Banquerota	279
Aconchar	32, 343	Artimón	251	Baqueta	204
Aconchiar	343	Aspaviento	344	Barichelo	190
Actitud	102	Aspirar	10	Barquerol	236
Adjunta	358	Assassinar	10	Barquerolo	236
Afratelarse	301, 372	Astelo	121	Barrachelo	190, 370
A la marinerasca	226	Atacador	204	Barichelo	190
Alegreza	344	Atacar	204, 333	Barrachel	170, 190
A escoltazón	186	Atarantado	355	Barrachelo	190
A fresco	113	Avanzar	276, 372	Barricheloso	190
Aguazo	107	Avanzo	277, 372	Bártulo, bártulos	316
Aire	146	Aventage	9	Batahola	265
Alerta	173, 371	Avería	286	Batallola	265
Al natural	106	¡ Ay me !	357	Batimiento	107, 109
Alogiar	174	Ayre	146	Batimiento	107
Alojamiento	174	Babión	306	Baqueta	154
Alojar	174	Badalasa	313, 373	Baquetada	154
Alquitrave	121	Bagatela	358	Baquetazo	154
Alto	147, 370	Baiocco, bayocco,		Bastión	213
Amantillo	251	bayoco	288	Batallón	186
Ambajada	163, 370	Bajo	147, 370	Batuta	148
Ambajador	163, 370	Bajo relieve	37, 142	Batutta	148
Ambaxiador	163	Bajo relieveo	142	Baxo	147
*Amentillo	251	Balajo	334	Baya, vaya	301
*Aimiento	251	Balata	91	Bayeta	294, 373
Andar en corso	224	Balcón	121	Bayeta, arrastrar ~, ..	295
Andito	119	Balconaje	122	Bayetuno	295
Angüe	325	Balconcillo	122	Bayoque	288
Angueria	321, 374	Baldaqueín	122	Belgamote	323
Anta	120	Baldoque	122	Belleza	38, 358
Antepasto	336, 374	Baldosa	153	Bergamota	323
Arabesco	103	Balija, valija	321	Bergantín, bergantino ..	242
Arcabucería	203	Bamboche	31	Bestión	213
Arcabucero	203	Bancarrota, Bancoroto	31, 279, 372	Bicha	325
Arcabuz	202, 371	Banco	277, 372	Bicho	325
Arcabuzazo	204			Bien venido	302
				Bisoñada	41

Bisoñería	41	Burato	98	Capuleto	193
Bisoño	40, 191, 371	Burgo	165	Capuz	160
Bisoñoso	41	Búxula	253	Caramida	253
Blocao	36	Cabial	338	Carena	266
Bodrio	337	Caça	148	Carena, dar ~,	267
Bogar el remo	223	Calafatar, calafatear,		Carena, hacer ~,	267
Bolantín	98	calafetar, calafeteante		Carenar	268
Bolatin	98, 175	234, 371		Carlin	288
Boleta	175	Calafate	234, 235	Carnaval, carnaval ...	313
Boletín	175, 371	Calamita	253	Caro patrón etc.	299, 373
Bombarda	205, 371	Calcés, calcéz	266	Carpión, carpio	326
Bombardear	206	Calepino	316, 373	Carriola	329
Bonancible	230	Caza	148	Carroza	317
Bonança, bonanza	229, 372	Camáldula	159	Carroza	36, 317, 374
Bonanzar	231	Camándula	159	Cartabón	293
Bon compaño ...	299, 373	Camarlengo	159, 166	Cartel	176, 371
Borrasca	231	Camarluengo	166	Cartela	125
Borrascoso	232	Cambiador	281	Cartón	107
Boza	252	Cambiar	280	Cartucho	206
Bravata	345	Cambio	280, 372	Casamata	30, 214
Bravato	346	Cambio seco	281, 372	Catalufa	13
Bridge	35	Camear	280	Caviar	338
Brigantín	242	Cameador	280	Cejo	167, 168
Brocadelo	296, 372	Camio	280	Centina	125
Brocado	295	Campanela	155	Centinela	25, 184
Brocatel, brocatedo		Campanil	87, 123	Cerbelo	353
	296, 372	Camposanto	159	Cimenterio	159
Brodete	336	Camuso	352, 375	Ciudadella	215
Brodio, brodo	337	Canjar	165	Claro-oscuro	108
Brodista	338	Canje	165	Claroscuro	108
Bronce	33	Canjeable	165	Claro y oscuro ...	37, 108
Bronzo	33, 297	Canjeevar	165	Colorato ...	108, 149, 370
Brújula, brújola	253	Cantina	329, 374	Colorido	41, 108
Brutescante	116	Cápari	357, 375	Comedia	91
Brutesco	114	Caparra, caparro	282	Comedieta	91, 368
Bruxulear	253	Capeleta	193	Cómite, cómitre	237, 371
Bucentauro, bucentoro,		Capelete	193	Comodidad	10
bucintoro	243	Capitel	124	Cómodo	10
Buena bolla, buena-		Caporal	193	Compañía	187
boya, buena volla		Caporalista	194	Compósito	125
	36, 237, 371	Caprichio	346	Composer	148
Bufón	99	Capricho	103, 346	Concreto	89, 374
Bufoneria	99	Caprichoso	346	Confalonero	195
Burgo	40	Capuchino	160	Confaloniero	195
Buratin	98, 99, 369	Capucho	160	Confelonero	195
				Contenteza	347, 374

Contorno	103	Débito	284, 372	Emboscarn ...	177, 178, 190
Contrabajo	149	De fresco	113	Emboscarse	177
Contrabaxo	149	Del	365	Empavesada ...	212, 269
Contrabufa	200	De lieve	39, 363	Enbaxada ...	165
Contraescarpa	215	Denticulo	127	Enbaxador	165
Contrafoso	218	Desatacar	334	Encarnado	41
Contralto	149, 370	Desdeño	348, 374	Encarnación	109
Contramesana, contra-		Desengastonar	145	Enflorar	324
messana	258	Desenvoltura	24	En fresco	113
Contrapuesto	108	Deseñar	10	Engarbullar	305
Corchapín	244	Deseño	10, 348, 374	Engastador	145
Cornija	126	Designio	348, 374	Engastar	145
Cornijamiento	126	Designo	104, 348	Engaste	145
Cornijeta	127	Desinio	348	Engastonar	145, 369
Cornijón	127	Desiño	348, 374	Entretener	10
Cornisa	126	Despalmar	235	Esbandido	171, 370
Cornisamento	126	Desseño	348	Esbatimiento	107, 109
Cornisón	127	Dinar	10	Esbelteza	105
Coronel	195	Dintorno	104	Esbelho	102, 105
Coronela	196	Discurrir	10	Esbirro	171, 370
Coronelia	196	Discurso	10	Escampar	178
Corsario	223, 371	Disegnar	104	Escandal	255
Cortesanamente	348	Disegno	104, 348	Escandalar, escandelar	255
Cortesanía	348	Disenio	348	Escandallo	254
Cortesano 36, 40, 347,	374	Diseña ...	104	Escaramucear	179
Cortina	216	Diseño	104, 348	Escaramuzal	179
Cosario	223	Disignio	348	Escaramuza	178
Cossario	223	Disigno	104	Escaramuzar	179
Crédito	283, 372	Disinio	348	Escarcela	200
Crujía, crugía	268	Divino	299	Escarpa	216
Cuadrada	128	Domestiqueza 38, 349,	374	Escarcelón	200
Cuatrín	289	Driza	254	Escarcolar	200
Cursario	223	Drizar	254	Escarpe	13, 201
Chapitel	124	Ducado	290	Escarpin	201
Cháchara, cháchera,		Duce	167, 370	Escapo	128
chácara	303, 373	Dueñesco	307, 373	Escolta	185
Chacharrrear	303	Dulceça, dulceza...	38, 359	Escopeta	206, 371
Charla	303	Dúo	150	Escopetazo	207
Charlaria	303	Duque	167, 370	Escopetería	207
Charlatán	304	Embajada	163	Escopetero	207
Chorillero, churrillero,		Embajador	163	Escorchapín	244
churrullero	305	Embassamiento	127	Escorche	110, 369
Chorillo	305	Embaxada	163	Escorzado	110
Chusma	36, 238, 371	Emboscada	177, 371	Escorzo	110, 369
				Escorzonera	324
				Escuadra	188

Escuadrada	128	Estelo	121, 129	Gabión	219
Escuadreta	189	Estibar	224	Gaceta	316, 373
Escuadrón	189	Estiza	356	Galea, galera ...	246, 371
Esquerzo	325	Estizarse	349	Galeaza	247
Esdrúchulo	92	Estrada	319	Galeota	247, 371
Esdrúgulo	92	Estrambote	93	Galería	132
Esdrujuelo	92	Estraza, Papel de —	297	Gamba	354
Esdrujular	360	Estrazar	297, 298	Gamela, gamella	293
Esdrújulo	92, 368	Estrimbote	93	Garbo	352
Esforzado	24	Estucar	130	Garbullo	305, 306
Esfumar	102, 111	Estuco	129	Garcés	266
Espaviento	344	Estuque	129	Gastón	146, 369
Espedido, espedito ...	362	Facecia	350	Gofo ...	102, 105, 114, 350
Esfuzmado	111	Faceto	350	Golito	226
Esgambete	155	Facilitar	10	Gallarda	155
Esgrafiar	111	Fachada	130	Gambeta	155
Esmarrido	360	Fanal	255	*Geba	256
Espalmár	235	Fanalete	256	Gelosia	270
Espalto	112	Fantasia	10, 150, 152	Góndola	248
Esperón	42, 217, 374	Faquín, fachin ...	309, 373	Granir	114
Espia	36	Fazoleta	334, 375	Gripo	249
Espaviento	13	Festón	130	Groso	291
Espia	180	Firmalle	335	Grotesco	114
Espiadoble	180	Floreto	93, 368	Grutescante	116
Epiamiento	181	Florin	290	Grutesco	114
Espigarda	208	Florón	131	Guadaño	272, 372
Espilicho, espilorcho	307, 373	Fodro	13	Guarentigia	38, 272, 372
Espilorcheria	308	Forfante	310, 372	Guarentigio	272
Espingarda	208, 371	Forfantesca	310	Guercho	353
Espingardada	208	Fortuna	232	Gúmena, gúmina	257
Espingardero	208	Fortunalo	232	Hipogrifo	93
Espíón	181	Fortunoso	233	Hostaría, hostería ...	320
Esplanada	217	Foso	13, 218	Hotel	35
Esquiraza, esquirazo	244	Fracasar	361	Iliade	94
Esquiciar	112	Fracaso	359	Imposta	133
Esquicio	112	Fragata	245	Imprimadura	116
Estafa	308, 318	Francolin	327	Incómodo	10
Estafador	308, 373	Fresco	113	Inflorar	324
Estafar	308, 373	Frontispicio	131	Ingeniar	10
Estafermo	314	Fuga	150	Jamba	133
Estafeta	318, 374	Fugado	151	Jolito	226, 371
Estafeta, a la ~,	319	Fusarola	132	Jornada	10, 96, 100, 181
Estamenara	269	Gabela	322		
Estancia	92	Gabia, gavia	256		
Estanza	92				

Jornadeta	101	Medalla	143	Nicho	136
Jornal	10	Medallón	144	Nigua	136
Jornalero	10	Medio relieve	144	Nocher	240
Joyel	336	Medio relieveo	144	Nolito	226
Labrar al óleo	117	Menestra	341, 374	No que	364
Labrio	354	Ménsola	134	Novela	10, 96
Lancha	250	Mercadante	275, 372	Novelador	96
Langravio	167, 370	Mercadantesco	276	Novelar ... 10, 23, 97, 368	
Letra, letra de cambio	284	Mercader	275, 372	Novelista	96
Letra vista	285, 372	Mercador	275, 372	Nutricar	361
Listra	133	Mercante	275, 372		
Liud	154, 370	Mercantesco	276	Orchilla	118
Lojar	174	Mesana	36, 257	Orza	259
Lombarda . 205, 209, 371		Messana	257	Osta	261
Lombardear	210	Mesto	351, 374	Ostaría	320
Lombardilla	210	Mezania	257		
Lonbarda	209	Mezzana, Mezzena ...	257	Palamallo, palamalla...	315
Lonja	36, 134, 273	Minestra	341	Panática	227
Lontano	363	Minsola	134	Papafijo	262
Macarrón	339, 374	Micer, Micero ...	300, 372	Papahigo	262
Macarronea	89	Millón	285	Papaygo	262
Macarrónico	90, 368	Miser	300	Papesco	161, 370
Madona	300, 372	Modelo	105	Paragón	90
Madrial	94	Modilón	135	Parangón	90
Madrigal	94, 151	Modillón	135	Parapeto	219
Madrigalete	94, 368	Modilloncillo	135	Parco	322, 374
Malandrin	310, 372	Modulón	135	Parlar roto	306, 373
Malatia	356	Monseñor	160	Pasquín	176, 317, 373
Mandrigal	94	Monte	285	Pasquino	317
Manejar	10	Monte de piedad ...	37, 286	Pasteca	263
Manejo	10	Morbido	102, 116	Pavés	212
Mantillo	251	Mordente	152	Pavesada	212, 270
Marchar	86, 181	Mosaico	136	Pazo	357
Mareta	233	Mosquetazo	211	Pedante	10
Marineresco	226	Mosquete	210, 370	Pedestal	137
Martelado	351	Mosqueteria	211	Pensoso	351
Martelo	10, 350	Mosquetero	211	Pero	365
Marzapán	340, 374	Mosquetón	211	Piastrón	201
Masara	311	Musaico	136	Pilastra	138
Mascarón	134	Nauchel, naucher, nauchero, nauchiel		Pilastrón	138
Mascaraçoncilio	134	240, 371		Pilastroncillo	138
Matachin	156	Nauclero	240	Piloto	240
Mattonato	330, 374	Negociante	276	Pillar	361
Mazapán	340	Nichio	136	Pintar al oleo	117
				Pintura a oleo	37
				Piñata	330, 373

Piovano	161, 370, 373	Saltabanco	101	Tierrapleno	221
Piquer	330	Salta en banco	101	Tinel	332
Pistola	213	Salta-in-banqui	101	Tinelo	331
Pistoletazo	213	Saltambanco	101	Tinelaria	333
Planta	139	Saltarel	158	Tondino	141
Plataforma	13, 219	Saltarelo	158	Tondo	141
Podio	139	Salterelo	158	Tramontana	228
Poliza, polica	287	Saltimbanco	101	Traspilastra	138
Poltrón	312, 373	Saltimbanqui	101	Traspontín, traspuntín	270
Poltronería	312, 373	Salvatiquez, salva-		Trástulo	101, 369
Poner en bando	171	tiqueza	351	Tricia, triza	254
Populano	168	Seca	291, 373	Triquete, trinquette	263
Porcelana	298	Segio	168, 370	Trobar	9
Pórfito	139	Seje	168	Trole	36
Pórtico	140	Selvatiquez	351	Tropa	13
Portolano, portulano...	241	Señoría	169	Troza	264
Pospasto	342, 374	Señoroto	301, 372	Truco	315
Potestad	168, 370	Seraglio, serallo,		Truco alto	315
Prandio	342	serrallo	331	Truco bajo	315
Prete	162, 370	Servitud	10		
Principesa	168, 370	Solacio	10	Ultramarino	118
Pulcela	312, 373	Soldadesca	184	Ultra medida	39, 364
Quebrar	31	Soldado	190	Unto y bisunto	353
Quiebra	31	Sólito	362	Urchilla	110
Raguallo	360	Sonetillo	95	Urlar	362
Raja	296, 372	Soneto	95		
Rebelín	220	Sobremodo	364	Vago	106, 369
Recercada	151, 152	Sopraestante	363	Vagueza	106, 369
Reduto	221	Sopramodo	364	Valiente	106
Regacho	87, 186, 371, 375	Soprano	152, 370	Velludo	13
Rencuentro	182	Stanza	92, 95	Ventallo	333
Relieve	36, 144	Superchería	313, 373	Verdacho	119
Relievo	144	Suprano	152	Verdeterra	119
Rengraciar	306, 372	Tabloza	117	Verdetierra	119
Revellín	220	Tarántola, tarántula	327	Via, venir ~, levar ~	364
Sabión	228, 372	Targeta	140	Viçentoro	243
Sacomanear	184	Tarin	291	Volantín	98
Sacomanó	42, 183	Templa	117	Volatín	98
Saetia	250, 371	Temple	117	Volatinero	98
Salchia, salchicha	342	Tenor	153, 370	Vulto	355
Salchichón	343	Terceto	95		
Salma	292, 373	Terraplenar	222	Yanqui	36
		Terrapleno	221	Zócalo	141
		Terrepleno	221	Zoco	141
		Testa	354		

REGISTRO ALFABÉTICO DE LAS PALABRAS ITALIANAS.

Abbagliare	106	Aria	146	Basso	147
Abbonacciare	229	Arlecchino	97	Basso rilievo	142
Abbozzare	252	Artimone	251	Bastione	213
Acconcia	344	Attaccare	204, 333	Battagliola	265
Acconciare	32, 343	Attarantato	355	Battaglione	186
Acconcio	344	Attitudine	102	Battuta	148
Affratellare	301	Augumena, augumina	257	Pellezza	358
A fresco	113	Avanzare	276	Benvenuto	302
Aggiunta	358	Avanzo	277	Bergamotta	323
Agomen	257	Avaria	286	Bergantino	242
A guazzo	107	Babbione	306	Biscia	325
Agumena, agumina	257	Bacchetta	154, 204	Bocceria, boceria	252
Aira	147	Bagatella	358	Bolletta	175
Aire	146	Baia	301	Bollettino	175
Alerta	173	Baiare	301	Bombarda	205, 209
Allegrezza	344	Baietta	294	Bonaccia, bonaza	229
All'erta	173	Baiocco	288	Bonavoglia, buona- voglia	237
Alloggiamento	174	Balascio	334	Borgo	165
Al naturale	106	Balcone	121	Borrasca	231
Alto	147	Baldacca	123	Bossola	253
Amante	251	Baldacchino	122	Bozza	252
Ambasciadore	163	Baldo	153	Bozzeria	252
Ambasciata	163	Baldoccino	122	Bravata	345
Ambasciatore	163	Baldocco	123	Brigantino	242
Ambasia	163	Baldosa	153	Brocatello	296
Andare in corso	224	Ballata	91	Broccato	295
Andito	119	Bamboccio	31	Brodetto	336
Angheria	321	Bancaccia	265	Brodo	337
Angue	325	Bancarotta	31, 279	Bronzo	297
Anta	120	Banchiere	279	Buccintoro, bucentoro	243
Antipasto	336	Banco	277	Buffone	99
Arabesco	103	Bandire	170	Buffoneria	99
Archibugio	202	Bandito	169	Bullettino	176
Archibuso	202	Bando	170	Buona voglia	36
Archipendolo, archi- penzolo	292	Barcailuolo	236	Buon compagno	299
Architrave	120	Barcaruolo	236	Burattino	98, 99
Architravo	120	Barcheruolo	236	Burgo	165
Archenzolare	292	Bargello	190	Burrasca	231
Archipezzolo	292	Bartulo	316	Bussola	253
Arcobugio	202				

Caccia	148	Chiacchiarare	303	Čusma	239
Calafatare	234	Chiacchiera	303	Debito	284
Calamita	253	Chiaro e scuro	108	Del	365
Calcese	266	Chiaroscuro	108	Denticulo	127
Calepino	316	Ciarla	303	Di lieve	39, 363
Camaldoli	159	Ciarlare	303	Dimestichezza	349
Camarlingo	166	Ciarlatano	304	Dintorno	104
Cambiare	280	Ciarleria	303	Dipingere a olio	117
Cambio	280	Cittadella	215	Disdegno	348
Cambio secco	281	Ciurma	36, 238	Disegnare	104
Campanella	155	Ciüsma	238	Disegnio	104
Campanile	123	Colonello	195	Disegno	104, 341
Camposanto	159	Colorato	149	Divino	299
Camuso	352	Colorito	108	Doge	167
Cangiare	165	Comito	237	Dolcezza	359
Cantina	329	Commedia	91	Domestichezza	349
Caparra, caparro	282	Commedietta	91	Donnesco	307
Capitello	124	Compagnia	187	Doze	167
Caporale	193	Composito	125	Drizza	254
Cappelletto	193	Compositore	148	Drizzare	254
Cappuccino	160	Concetto	89	Ducato	290
Capri	357	Confaloniere	195	Duce	167
Capriccio	103, 347	Contentezza	347	Duo	149
Capuccio	160	Contorno	103	Erto	173
Capuletto	193	Contrabbasso	149		
Carena	266	Contrabasso	147, 149	Facchino	309
Carlino	288	Contraffosso	218	Faccia	130
Carnevale, carnovale	313	Contr'alto, contralto	147, 149	Facciata	130
Caro patron etc.	299	Contrascarpa	215	Faceto	350
Carpione	326	Contraposto	108	Facezia	350
Carriuola	329	Cornice	126	Fanale	255
Carrozza	36, 317	Cornicetta	127	Fantasia	150
Cartella	125	Corniciamento	126	Fazzoletto	334
Cartello	176	Corsarius	213	Fermaglio	335
Cartoccio	206	Corsia	268	Festone	130
Cartone	107	Cortina	216	Floretto	93
Casamatta	214	Cornicione	127	Fiorino	290
Castone	146	Cortigiania	348	Fiorone	131
Caviale	338	Cortigiano	347	Forfantesca	310
Caviaro	338	Credito	283	Fortuna	232
Centina	125	Cürmo	239	Fortunale	232
Cercare	152	Cursarius	223	Fortunoso	233
Cerriglio	305	Cursia	268	Fragata, fregata	245
Cervello	353				
Chapitello	124				

Francolino	327	Imbasamento	127	Mattaccino	156
Fresco	113	Imbasciata	163	Mattonato	330
Frontespizio	131	Imbasciatore	163	Medaglia	143
Frontispicio	131	Imposta	133	Medaglione	144
Fosso	218	Imprimatura	116	Mezzana	36
Fracassare	361	Imprimitura	116	Marciare	181
Fracasso	359	Incarnazione	109	Menestra, minestra ...	341
Fuga	150	Incastonare	145	Mensola	134
Fugato	151	Incastrare	145	Mercadante	275
Furfante	310	Infiorare	324	Mercadantesco	276
Fusaiolo	132	In fresco	113	Mercante	275
Fusarolo	132	Ingarbugliare	305	Mercantesco	276
Fusaruolo	132	Inguastare	145	Messer, misser	300
Gabbia	256	Ippogrifo	93	Mesto	351
Gabbione	219	Imboscare	177, 178	Mezzana	257
Gabella	322	Imboscata	177	Mezzania	258
Gagliarda	155	Labbro	354	Mezzaria	257
Galea	246	Lontano	363	Mezzo relevo	144
Galeazza, galiasza ...	247	Lancia	250	Mezzo rilievo	144
Galeotta	247	Landgravio	167	Milione	285
Galleria	132	Langravio	167	Ministro	341
Gamba	133, 155, 354	Lavorare a olio	117	Modello	105
Gambetta	155	Lettera a di vista ...	285	Modiglione	135
Gamella	293	Lettera di cambio ...	284	Monsignore	160
Garbuglio	305	Leuto	154	Monte	285
Gazzetta	316	Listra	133	Monte di pietà	286
Gazzettare	317	Liuto	154	Morbido	116
Gazzettiere	317	Loggia	36, 134, 273	Mordente	152
Gelosia	270	Maccherone	339	Mosaico	136
Gioello	336	Maccheronea	89	Moschetto	210
Giolito	226	Maccheronico	90	Moschettone	211
Giornata ...	96, 100, 181	Madonna	300	Musaico	136
Goffo	114	Madriale	94, 151	Nicchia	136
Gomena, gumena	257	Madrigale	94, 151	Nicchio	136
Gondola	248	Madrigaletto	94	Nocchier, nocchiere, nocchiero	240
Gonfaloniere	195	Malandrino	310, 311	Nolit, nolito	226
Granire	114	Malattia	356	Non che	364
Gripo	249	Mariapano	340	Novella	96
Grosso	291	Maretta	233	Novellare	97
Grottesco	114	Marinaresco	226	Novellatore	96
Guadagno	272	Marinesco	226	Nutricare	361
Guarentigia	272	Martello	350	Oimè	357
Guarentigio	272	Marzapane	340	Oltremarino	118
Guercio	353	Mascherone	134		
Garbo	352	Massaia, massara	311		

Oltra misura, Oltre	Polizza	287	Sbirro	171
misura 364	Poltro	312	Scampare	178
Orcella	Poltrone	312	Scandaglio	254
Oricella	Poltroneggiare	312	Scandolaro	255
Orza	Poltroneria	312	Scapo	128
Osta	Poltroniere	312	Scaramuccia	178
Oste	Popolano	168	Scaramugio	178
Osteria	Porfido	139	Scaramuzza	178
	Porcellana	298	Scarpa	201, 216
Palamagliare	Portico	140	Scarpino	201
Palamaglio	Portolano, portulano	241	Scarsella	200
Panatica	Pospasto	342	Schioppetto	206
Papafico	Potestà	168	Schioppo	207
Papesco	Prandio	342	Schermo	178
Paragonare	Prete	162	Schiracio, schiraso,	
Paragonato	Principessa	168	schierazo, schirazzo	
Paragone	Pulcella	312	244, 245	
Parangone			Schizzare	112
Parapetto	Quadrata	128	Schizzo	112
Parco	Quartabuono	293	Scolta	185
Parlar rotto	Quattrino	289	Scopiare	207
Pasquillo	Ragazzo	186	Scoppietta	207
Pasquinata	Raggugllo	360	Scoppietto	206
Pasquino	Rascia	296	Scorciapino	244
Pastecca	Ricercare	152	Scorcio	110
Pavese	Ricercata	152	Scorta	185
Pazzo	Ridotto	221	Scorto	110
Pedestallo	Rilievo	144	Scorzonera	324
Pedota, pedotta	Rincontro	182	Selvaticezza	352
Pedoto, pedotto	Ringraziare	306	Serraglio	331
Pensoso	Rivellino	220	Sdegno	348
Però	Sabbione	228	Sdruciolare	360
Pianta	Saccommanno	42, 183	Sdruc ciolo	92
Piastrone	Saettia	250	Seggio	168
Piedestallo	Sal ciccia, salsiccia	342	Sentinella	184
Piedistallo	Salma	291	Sfum(m)are	111
Pigliare	Salsiccione	343	Sgambetta	155
Pignatta	Saltimbanco	101	Sgambettare	155
Pilastro	Salta in banco	101	Sgraffiare	111
Piattaforma	Saltarello	158	Signoria	169
Pilastrone	Salvaticezza	352	Signorotto	301
Piloto	Sbandito	171	Smarrito	360
Piovano	Sbattimento	109	Soldatesca	184
Pistola			Soldatesco	184
Podestà			Soldato	190
Podio				

Solito	362	Stanza	92	Tramontana	228
Sonetto	95	Stizza	356	Tra(n)spontino	270
Soperchieria	313	Stizzarsi	349	Trapuntare	271
Soperchio, superchio	313	Straccia, carta ~,	297	Trapunto	271
Soprammodo	364	Stracciare	297	Traspunto	271
Soprano	152	Straccio	297	Trastullo	101
Soprastante	363	Strada	319	Trinchetto	263
Soverchio	313	Strapuntino	271	Trozza	264
Spalmare	235	Strapunto	271	Truccare	315
Spalto	112	Straziare	297	Trucco	315
Spavento	344	Stelo	121		
Spedito	362	Spira	180	Unto bisunto	353
Sperone	42, 217	Stivare	224	Urlare	362
Spira	36	Stradiotto	193		
Spianata	217	Spiare	181	Vada lascia	313
Spilorciare	307	Strambotto	93	Vaghezza	106
Spilorcio	307	Stucco	129	Vago	106
Spingarda	208	Superchieria	313	Valente	106
Spione	181	Svelto	105	Valigia	321
Sprone	42	Tarantola	327	Va via	364
Squadra	188, 189	Targhetta	140	Ventaglio	333
Squadrata	128	Tarino	291	Verdaccio	119
Squadrone	189	Tavolozza	117	Verdeterra	119
Stafermo	314	Tempera	117	Vogare il remo	223
Staffare	308	Terzetto	95	Volto	355
Staffeggiare	308	Testa	354		
Staffetta	318	Tinello	331	Zecca	291
Staffetta, a ~,	319	Tondo	141	Zocco	141
Stamanera	269	Tintinabulo	332	Zoccolo	141
Stamenale	270				

STELLINGEN

I.

Er zijn geen bewijsgronden aanwezig om met den *Diccionario de la lengua española* van de Real Academia Española, 16e ed., het substantief *estival* als een italianisme te beschouwen.

II.

Afgezien van de motieven, welke o.a. Northup vermeldt voor de dateering van *La Gran Conquista de Ultramar*, vormen ook enkele in den tekst voorkomende woorden, welke Italiaanschen invloed verraden, een aanwijzing dat het werk later moet worden geplaatst dan den tijd van Alfons den Wijze.

(George Tyler Northup, *La Gran Conquista de Ultramar and its problems*, in *Hispanic Review*, vol. II, 1934, p. 289).

III.

Don Ramón Menéndez Pidal signaleert in zijn studie over de taal van Columbus ten onrechte bijna uitsluitend portugeesismen.

(R. Menéndez Pidal, *La lengua de Cristóbal Colón*, in *Bulletin Hispanique*, XLII, 1940, p. 5 et seq.).

IV.

Don Américo Castro geeft een eenzijdige karakteristiek van het wezen der Contra-reformatie en daardoor van Cervantes' geesteshouding, zooals deze spreekt uit den *Quijote* en de *Novelas Ejemplares*.

(Américo Castro, *El Pensamiento de Cervantes*, Madrid 1925, p. 244 en 261).

V.

Miguel de Unamuno heeft in de figuur van den protagonist van *San Manuel Bueno Mártir* zijn eigen geestesconflicten behandeld.

VI.

Voor het onderzoek naar de woordgeschiedenis wordt de waarde van vak-technische woordenboeken, als dat van Florence Eder, *Glossary of Mediaeval Terms of Business, Italian Series 1200—1600*, Cambridge, Mass. 1934, belangrijk verminderd, indien de embryonale Italiaansche termen uit de laat-latijnsche documenten niet worden opgenomen.

VII.

De opvatting van Menéndez y Pelayo, dat het grootste gedeelte van het lezend publiek van het Spanje der Gouden Eeuw de Italiaansche romans in de oorspronkelijke taal las en geen vertaling noodig had, wordt noch door het aantal der vertalingen, noch door de contemporaine meaningsuitingen bevestigd.

(M. Menéndez y Pelayo, *Orígenes de la Novela*. Madrid 1907, deel II, p. 1).

VIII.

De meening als zou naast het verbum *diligere* eerst in het Christelijk Latijn het substantiel *dilectio* zijn gevormd, behoeft herziening.

(Cf. Harry Janssen, *Kultur und Sprache. Zur Geschichte der alten Kirche im Spiegel der Sprachentwicklung. Von Tertullian bis Cyprian*, Nijmegen 1938, p. 203).

IX.

De manier, waarop het meerendeel der Spaansche schilders der Gouden Eeuw de traditionele religieuze onderwerpen — en meer speciaal de extase — behandelt, wijst op een vorm van realisme, welke nauw verband houdt met een gebrek aan fantasie.

X.

De veronderstelling van Giacomo Devoto, dat de initiale *f* in het Spaansch zich heeft kunnen handhaven tot aan het tijdstip, waarop het Latijn als een vreemde taal werd gevoeld en dat zij toen onder invloed van het pre-romaansch, iberisch substraat is moeten wijken, is niet voldoende gefundeerd.

(Giacomo Devoto, *Storia della lingua di Roma*, Bologna 1940, p. 305).

XI.

Ten onrechte neemt o.a. Giulio Bertoni aan, dat It. *orza*, Fr. *orse*, Prov. *orsa*, Sp. Port. *orza*, hetzij direct of indirect, aan het (Middel)Nederl. *lurts* is ontleend.

(Giulio Bertoni, *L'elemento germanico nella lingua italiana*, Genua 1914, p. 162).

XII.

Bij het gebruik van metaforen in de taal der techniek vertoont het Spaansch geen hogeren graad van realisme dan andere talen.

XIII.

Bij het onderwijs in de moderne talen op onze middelbare scholen dient het Spaansch niet langer te worden achtergesteld bij het Fransch.

